

ENRIQUE GARCÍA AHUMADA

Teología de la educación hoy



EDICIONES UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

Colección Farellón

ENRIQUE GARCÍA AHUMADA

El Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C., es profesor de Matemáticas y Física por la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesor de Religión por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, licenciado en Catequesis y Pastoral por la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, doctor en Teología por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia.

Fue en Chile director de la Oficina Nacional de Catequesis, de la Comisión Nacional de Pastoral Bíblica, de los organismos del Área Eclesial del Episcopado, Provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, miembro del Directorio de la Conferencia de Religiosos y Religiosas, cofundador del Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile “Catecheticum”, donde creó el anuario *Catecheticum*.

Fue director de la Sección Pastoral Catequética del Instituto Teológico Pastoral del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Bíblica Católica con sede en Stuttgart.

En la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez fue coordinador académico del Magíster en Educación Religiosa, editor de la *Revista de Ciencias Religiosas*, coordinador en 2003 de la 10.ª Consulta del International Forum on Adult Religious Education y en 2014 del III Congreso Internacional del Catecumenado en cooperación con la Universidad Católica de París. Profesor invitado en la Universidad Católica del Norte, en la Universidad Católica del Maule, en el Instituto Pastoral de la Adolescencia de Buenos Aires, en el Instituto Superior de Catequética de Guadalajara, en el Instituto Lumen Vitae de Bruselas, en el Instituto Dei Verbum de Nemi, en Roma en la Pontificia Universidad Urbaniana y en la Pontificia Universidad Salesiana.

Es miembro de la Sociedad de Historia de la Iglesia en Chile, cofundador de la Sociedad de Catequetas Latinoamericana (SCALA), de la Sociedad Chilena de Catequetas, experto de la Sección de Catequesis del CELAM, docente en el Seminario Pontificio de Santiago, en la Universidad Finis Terrae y asesor pastoral del Instituto La Salle de La Florida.

ENRIQUE GARCÍA AHUMADA

Teología de la educación hoy



Instituto Escuela de la Fe
Ediciones Universidad Finis Terrae

ENRIQUE GARCÍA AHUMADA

Teología de la educación hoy

Prólogo de Ricardo Cardenal Ezzati Andrello
Arzobispo de Santiago

TEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN HOY
Registro de Propiedad Intelectual N°257.198
ISBN: 978-956-7757-77-0

www.escueladelafe.cl
<https://ediciones.uft.cl>
edicionesuft@uft.cl
Ediciones Universidad Finis Terrae
Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia

Edición: Santiago Aránguiz Pinto
Diseño: Francisca Monreal
Corrección de texto y estilo: Eduardo Guerrero

Primera edición: septiembre de 2016
Segunda edición: julio de 2023

Este libro fue sometido a referato externo.
Este libro es de formato digital y de acceso abierto.
Prohibida su venta.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0
Internacional.



Índice

Abreviaturas	9
Prólogo	19
CAPÍTULO 1	
Identidad y sentido de la teología de la educación	23
CAPÍTULO 2	
Dios principio, agente principal y finalidad de la educación	45
CAPÍTULO 3	
El entorno de un proceso educativo	79
CAPÍTULO 4	
Visión cristiana de la persona humana	119
CAPÍTULO 5	
El proceso educativo visto desde la fe	163
CAPÍTULO 6	
La familia en la educación humana y cristiana	219
CAPÍTULO 7	
La Iglesia educadora de su interior y al exterior	251

CAPÍTULO 8	
La sociedad y el Estado en la educación	299
CAPÍTULO 9	
La evangelización de las culturas	325
CAPÍTULO 10	
La escuela, lugar de evangelización y salvación	341
CAPÍTULO 11	
La escuela católica evangeliza básicamente cuatro culturas	377
CAPÍTULO 12	
Evangelizar la cultura académica	389
CAPÍTULO 13	
La educación religiosa en la escuela	481
CAPÍTULO 14	
El cristiano educador, ministro de Cristo y de la Iglesia	481
Bibliografía	545

Abreviaturas

A) DE LIBROS BÍBLICOS

Ef	Efesios
Esd	Esdras
Est	Ester
Ex	Éxodo
Ez	Ezequiel
Flm	Filemón
Flp	Filipenses
Ga	Gálatas
Gn	Génesis
Hab	Habacuc
Heb	Hebreos
Hch	Hechos de los Apóstoles
Is	Isaías
Jb	Job
Jdt	Judit
Jer	Jeremías

Jl	Joel
Jn	Juan
1 Jn	1ª Juan
2 Jn	2ª Juan
3 Jn	3ª Juan
Jon	Jonás
Jos	Josué
Jud	Judas
Jue	Jueces
Lam	Lamentaciones
Lev	Levítico
Lc	Lucas
1 Mac	1º Macabeos
2 Mac	2º Macabeos
Mal	Malaquías
Mc	Marcos
Miq	Miqueas
Mt	Mateo
Nah	Nahum
Neh	Nehemías
Nm	Números
Os	Oseas
1 Pe	1ª Pedro
2 Pe	2ª Pedro
Pr	Proverbios
1 R	1º Reyes

2 R	2° Reyes
Rm	Romanos
Rt	Rut
1 S	1° Samuel
2 S	2° Samuel
Sab	Sabiduría
Sal	Salmos
St	Santiago
Sof	Sofonías
Tob	Tobías
1 Ts	1ª Tesalonicenses
2 Ts	2ª Tesalonicenses
1 Tm	1ª Timoteo
2 Tm	2ª Timoteo
Tt	Tito
Zac	Zacarías

B) DE DOCUMENTOS

Los documentos de la Sede Apostólica se publican en www.vatican.va y se citan por párrafos, no por páginas, como también los demás documentos del magisterio eclesial.

AA	Concilio Vaticano II. Decreto <i>Apostolicam Actuositatem</i> sobre el apostolado de los seglares
AIDM	Consejo Episcopal Latinoamericano. Departamento de Misión y Espiritualidad.

La alegría de iniciar discípulos misioneros en el cambio de época. 2015.

- AL Francisco. Exhortación apostólica *Amoris laetitia*. 2016.
- AN Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. *Aetatis novae*, 1992.
- CD Concilio Vaticano II. Decreto *Christus Dominus* sobre el oficio pastoral de los obispos.
- CEAE Congregación para la Educación Católica. *Una comunidad educativa que aspira a educar en la fe*. Carta a las familias religiosas y a las sociedades de vida apostólica responsables de escuelas católicas, 1996.
- CEC Catecismo de la Iglesia Católica, 1997 (*Catéchisme de l'Église Catholique*).
- CERE Congregación para la Educación Católica. Circular 520 a los presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la Enseñanza de la Religión en la Escuela, 2009.
- ChL Juan Pablo II. Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 1988.
- CIC Código de Derecho Canónico, 1983 (*Codex Iuris Canonici*).
- CP Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. Instrucción *Communio et progressio*, 1971.

- CT Juan Pablo II. Exhortación apostólica postsinodal *Catechesi tradendae* sobre la catequesis en nuestro tiempo, 1979.
- DA V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. *Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan Vida*. “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). Aparecida. Documento conclusivo. Santuario de Nuestra Señora Aparecida, Brasil, 13 al 31 de mayo 2007.
- DC II Semana Latinoamericana de Catequesis. *Hacia una catequesis inculturada*. Documento de Caracas, 18-24.9.1994. Santafé de Bogotá, DECAT, 1995.
- Denz Heinrich Denzinger, Peter Hünermann. El Magisterio de la Iglesia. *Enchiridion symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*. Herder 2000 (Friburgo de Brisgovia, 1991).
- DGC Congregación para el Clero. *Directorio General para la Catequesis*, 1997.
- DH Concilio Ecuménico Vaticano II. Declaración *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa.
- DM II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del*

- Concilio*. Documento de Medellín. Bogotá, CELAM, 1968.
- DP III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. Documento de Puebla, Bogotá, CELAM, 1979.
- DR Pío XI. Encíclica *Divini Redemptoris* sobre el comunismo ateo, 1937.
- DRE Congregación para la Educación Católica. *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, 1988.
- DSD IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana “Jesucristo ayer, ahora y siempre”. *Documento de Santo Domingo*, Bogotá, CELAM, 1992.
- DV Concilio Vaticano II. Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación.
- EAm Juan Pablo II. Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*, 1999.
- EAF Juan Pablo II. Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Africa*, 1998.
- EC Congregación para la Educación Católica. *La escuela católica*, 1977.
- ECE Juan Pablo II. Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* sobre las universidades católicas, 1990.

- ECU Congregación para la Educación Católica. *La escuela católica en los umbrales del tercer milenio*, 1997.
- EDI Congregación para la Educación Católica. *Educación al diálogo intercultural en la escuela católica*, 2014.
- EJEC Congregación para la Educación Católica. *Educación juntos en la escuela católica*, 2002.
- EOc Juan Pablo II. Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Oceania*, 2001.
- EP Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. *Ética de la publicidad*, 1997.
- ES Paulo VI. Encíclica *Ecclesiam suam*, 1964.
- FC Juan Pablo II. Exhortación apostólica *Familiaris consortio* sobre la familia cristiana, 1981.
- FR Juan Pablo II. Carta encíclica *Fides et ratio* sobre las relaciones entre fe y razón, 1998.
- GE Concilio Vaticano II. Declaración *Gravissimum educationis* sobre la educación cristiana de la juventud.
- GS Concilio Vaticano II. Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual.
- IM Concilio Vaticano II. Decreto *Inter mirifica* sobre los medios de comunicación social.

- LCT Congregación para la Educación Católica. *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*, 1982.
- LG Concilio Vaticano II. Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia.
- LS Francisco. *Laudato si'*, sobre el cuidado de la casa común, 2015.
- MPD Sínodo de obispos 1977. *Mensaje al pueblo de Dios*.
- NMI Carta apostólica *Novo millennio ineunte* al concluir el Gran Jubileo del año 2000. 2001.
- OCCh Conferencia Episcopal de Chile. Comisión Nacional de Catequesis. *Orientaciones para la catequesis en Chile, actualizadas según Aparecida*. Documento de trabajo. Santiago, 2009.
- PCME Congregación para la Educación Católica. *Las personas consagradas y su misión en la escuela*. Reflexiones y orientaciones, 2002.
- PDV Juan Pablo II. Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis* sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual, 1992.
- PP Pablo VI. Carta encíclica *Populorum progressio*, 1967.
- q Cuestión (pregunta, en un tratado medieval).
- SC Concilio Vaticano II. Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia.

- SCU Juan Pablo II. Constitución apostólica *Sapientia christiana* sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas, 1979.
- Sev92 Congreso Internacional de Catequesis, Sevilla 1992, “Medellín” XVIII-72 (diciembre 1992).
- SS Benedicto XVI. Carta encíclica *Spe salvi* sobre la esperanza cristiana, 2007.
- STh Santo Tomás de Aquino. *Suma de teología*.
- VS Juan Pablo II. Encíclica *Veritatis splendor* sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia, 1993.

C) DE INSTITUCIONES

- C.M. Congregación de la Misión, vicentino
- C.Ss.R. Redentorista
- F.M.S. Frater Mariae a Scholis, Hermano Marista
- F.S.C. Frater Scholarum Christianarum, Hermano de las Escuelas Cristianas
- O. de M. Orden de la Merced, mercedario o mercedaria
- O.E.S.A. Orden de Ermitaños de San Agustín
- O.F.M. Orden de Frailes Menores, franciscano o franciscana
- O.F.M.Cap. Capuchino o capuchina
- O.P. Orden de Predicadores, dominico o dominica
- O.S.A. Orden de San Agustín, agustino o agustina

O.S.B.	Orden de San Benito, benedictino o benedictina
O.S.H.	Ordo Sanctae Hieronime, jerónimo o jerónima
P.B.	Comunidad Piedra Blanca
RELAL	Región Latinoamericana Lasallista
Sch.P.	escolapio o escolapia
S.D.B.	Salesiano de Don Bosco
S.J.	Societate Iesu, de la Compañía de Jesús, jesuita

Prólogo

Tengo el alto honor de presentar la obra del hermano Enrique García Ahumada, F.S.C., cuyo título es *Teología de la educación hoy*, volumen que actualiza el texto anterior, publicado el año 2003 bajo el título *Teología de la educación*.

Mi primera palabra es un cordial agradecimiento al hermano Enrique, cultor apasionado de las ciencias de la educación, que en las páginas que nos ofrece intenta contemplar y escrutar el corazón del hombre, en el amoroso proyecto del corazón de Dios sobre el ser humano.

El autor ha dedicado su vida de religioso, hermano de las escuelas cristianas, a la reflexión y a la praxis educativa de los jóvenes, en el espíritu de su Santo Fundador, San Juan Bautista De La Salle; por eso, las páginas de su obra son convincentes y abren a perspectivas de gozosa esperanza.

En sus ya largos años de vida ha incursionado fecundamente en el tema de la educación cristiana y del proceso de educación a la fe, uniendo en su reflexión razón y fe, crecimiento humano y cristiano, en un tiempo cuando el desafío educativo “se ha hecho más arduo y complejo a causa de la realidad cultural actual y de la gran influencia

de los medios de comunicación” (Papa Francisco, en *Amoris laetitia*, p. 84). En sus publicaciones, el hermano Enrique ha profundizado la investigación histórica de la catequesis, especialmente en el continente latinoamericano, y ha buscado relacionarla con las modernas teorías de las ciencias de la educación. En sus estudios ha buscado develar el providencial proyecto de Dios sobre toda existencia humana, llamada a alcanzar, como bien dijo San Juan Pablo II, “la estatura alta” de su vocación, llamada a la estatura del Hijo de Dios hecho hombre. La teología de la educación tiene por objeto revelar e internalizar a lo largo de todo el itinerario educativo, esta noble dimensión de la persona humana e invitar a todos los educadores, desde los padres de familia a todos los maestros, a ser mediadores de esta verdad.

La comprensión y la profundización de estos temas, tan vitales para una educación integral y de calidad, han ocupado muchas horas de estudio y de discernimiento del autor, que nos hace entrega de una obra madura, necesaria especialmente en tiempos de “emergencia educativa” y de “pensamiento débil”, para descubrir y agradecer el don de la vida y la misión que el mismo Creador ha puesto en el corazón de cada persona.

El papa Francisco ha dedicado un capítulo entero de su exhortación apostólica *Amoris laetitia, sobre el amor en la familia*, al tema de la educación, invitando a los padres y a la sociedad a “Fortalecer la educación de los hijos”, “de un modo consciente, entusiasta; razonable y apropiado...

aunque deba reinventar sus métodos y encontrar nuevos recursos” (capítulo séptimo, pp. 259-290).

En esta hora de reformas educativas, en acto en nuestro país, la obra del hermano Enrique García cumple una providencial misión personal y comunitaria. Invita a ir a lo más profundo del corazón humano, a contemplar su alta y hermosa vocación y misión, y a comprometerse con una educación de calidad para su crecimiento, que no olvide esa dimensión trascendente, llamada a penetrar todo proyecto de auténtico crecimiento humano: la semilla de eternidad que Dios ha puesto en lo más íntimo de todo ser humano, para que tenga vida y la tenga en abundancia.

Dios quiera que muchos padres de familia, maestros y estudiantes de Facultades de Educación, los presentes y futuros educadores de niños y jóvenes de Chile, encuentren en esta obra inspiración para su accionar.

+ Ricardo Ezzati Andrello

CAPÍTULO I

Identidad y sentido de la teología de la educación

En la formación académica de los docentes, ha sido habitual incluir una filosofía de la educación¹, hábito desgraciadamente en extinción ante el imperio de la cultura científico-técnica. Al formular los principios educativos de una escuela, se suele hablar de la filosofía que la mueve. No se usa todavía hablar de sus principios filosófico-teológicos. Para los creyentes no basta la consideración puramente racional de su quehacer, porque la fe transfigura todo.

I R. Gil Colomer (coord.), *Filosofía de la educación hoy*, Madrid, Dykinson, 1998. Octavi Fullat, *Filosofías de la educación. Paideia*, Barcelona, CEAC, 1992. G. F. d'Arcais, "Filosofía de la educación", en: *Diccionario de Ciencias de la Educación*, Madrid, San Pablo, 1990. Gustavo Cirigliano, *Filosofía de la educación*, Buenos Aires, Humanitas, 1990 (1972). Jacques Maritain, *Pour une philosophie de l'éducation*, Paris, Fayard, 1969. Jacques Maritain, *La educación en este momento crucial*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1981 (1950). Beatrice Ávalos Davidson, *Hombres nuevos para nuevos tiempos. Hacia una filosofía de la educación*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1968. A. San Cristóbal, *Filosofía de la educación*, Madrid, Rialp, 1965. Bernard Lonergan, *Filosofía de la educación. Las conferencias de Cincinnati en 1959 sobre aspectos de la educación*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.

I.1 CONCEPTO DE TEOLOGÍA

Teología (del griego *theós*, Dios; *lógos*, palabra, saber, estudio) es el estudio de Dios. En sentido cristiano, más allá de la teodicea o estudio filosófico de Dios, la teología es el estudio, o reflexión en la fe, de la Palabra de Dios. Según el Concilio Vaticano II, la Palabra de Dios es la Revelación divina contenida en la Tradición y la Sagrada Escritura (ver DV 10).

Un teólogo es un estudioso de Dios. Un teólogo cristiano es un estudioso de la Palabra de Dios que es principalmente el Verbo encarnado (ver Jn 1, 1-5). Antes que un doctor o docente sobre Dios, el teólogo es un discípulo de Dios, alguien que se deja enseñar por Dios. Es tan grande y misterioso su interlocutor, a quien trata de conocer, que el teólogo experimentado es humilde, porque lo que no sabe de su tema es infinitamente más de lo que alcanza a comprender. No cesa en su empeño, porque la revelación de Dios consiste precisamente en darse a conocer a la humanidad. El teólogo se esfuerza como mediador para hacer entendible y creíble lo que Dios comunica en lenguajes humanos de diversas épocas y culturas (mesopotámica, egipcia, cananea, persa, helénica, romana y otras sucesivamente más actuales en la tradición viva de la Iglesia). Busca alimentar la vida de fe en la cambiante cultura contemporánea.

La teología, como toda ciencia, es un hábito mental: es el hábito de conocer las cosas teniendo en cuenta la revelación de Dios acogida en la fe. Los cristianos, a medida que se habitúan a mirarlo todo desde la fe, se forman una

visión teológica del mundo y de la vida. Esta teología puede ser muy intuitiva y poco elaborada racionalmente, pero puede ser muy profunda como sabiduría para guiar hacia la vida eterna. Los santos tienen alta sabiduría teológica para orientarse y orientar hacia Dios y su reinado. Los teólogos profesionales elaboran sistemática y críticamente el saber revelado.

La reflexión creyente sistemática sobre la Palabra de Dios es al mismo tiempo hermenéutica y práctica. La interpretación o investigación hermenéutica de la Palabra de Dios tiene tres tareas:

1. Establecer el significado verbal de un texto cristiano (bíblico, litúrgico, patristico, magisterial, de un santo o de otro testigo) para captar la intención comunicativa del autor humano del texto de la Biblia o de la tradición cristiana.
2. Intuir en el texto la intención comunicativa de Dios.
3. Descubrir los nexos lógicos entre las palabras históricas de Dios en una síntesis sistemática coherente en torno a su núcleo central.

La primera y la tercera tareas de la hermenéutica son científicas, porque apelan a la razón. La segunda tarea es sapiencial, porque acude a la fe. Implica en quien la piensa vida de fe, so pena de ser inauténtico y carente de sabiduría. La validez de su expresión para los demás cristianos exige al teólogo atenerse a la autoridad del papa y de los obispos en comunión con él, según la misión de Jesús a Pedro: “*¡Simón,*

Simón! Sábetete que Satanás ha solicitado el poder cribaros como el trigo; pero yo he rogado por ti para que tu fe no desfallezca. Y tú cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos” (Lc 22, 31s).

La orientación práctica de toda la teología viene del plan de Dios, sintetizado en la siguiente proclamación o kérygma de Jesús:

Tanto amó Dios al mundo, que le dio su Hijo unigénito para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna (Jn 3, 16).

Esta declaración, que podemos llamar kérygma de Jesús Hijo de Dios Salvador centro de la historia, resume la revelación divina, incluye lo necesario para llegar a la vida eterna o salvación y es el centro de las verdades salvadoras. A mi parecer, dicho kérygma de Jesús Hijo de Dios Salvador centro de la historia es la cumbre en la jerarquía de las verdades. En efecto, al hablar del amor en Dios incluye al Espíritu Santo y, por tanto, a la Trinidad, y contiene claramente los misterios de la creación, la encarnación, la redención con sus consecuencias, la santificación y la escatología.

La teología sistemática debe explicar esta proclamación de Jesús con sus consecuencias para la vida cristiana, no reducirse a teoría de escritorio alejada de la vida, de poco interés para el creyente y para el personal apostólico. Muchos teólogos profesionales no cultivan la vertiente práctica de sus cavilaciones, esperando que otros saquen las consecuencias pastorales. Esta afirmación central de Jesús manifiesta que la teología pastoral es parte de la teología sistemática, pues

hace ver que toda la teología está orientada a la salvación. Dice nuestro Santo Padre Francisco: “La teología –no solo la teología pastoral–, en diálogo con otras ciencias y experiencias humanas, tiene gran importancia para pensar cómo hacer llegar la propuesta del Evangelio a la diversidad de contextos culturales y de destinatarios” (EG 133).

1.2 CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN

Precisar qué es educación compete a la filosofía, porque se trata de analizar racionalmente la naturaleza humana y su perfeccionamiento o cultivo, es decir, la cultura. Conviene al tratarla comenzar por describir el fenómeno educativo tal como se presenta ante la experiencia y en el lenguaje, para luego inferir sus rasgos esenciales.

La educación se puede entender de tres maneras: primero, en cuanto *cualidad* final obtenida en la persona que “tiene educación”; segundo, en cuanto *proceso* perfectivo de la persona mientras “desarrolla su educación”; tercero, en cuanto *acción* de personas externas que apoyan el proceso e “imparten educación”. La teología de la educación para ser completa debe abordar estos tres aspectos.

Al reflexionar sobre la educación como *cualidad* final esperada en la persona, Santo Tomás de Aquino la estudia al tratar del matrimonio, porque toda persona humana surge normalmente de una familia. La define filosóficamente como “promoción de la prole hasta el estado perfecto del

hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”². Deja claro lo básico para educar con calidad.

También se puede definir filosóficamente la educación en cuanto proceso como el perfeccionamiento cualitativo intencional de la persona humana en cuanto tal, o como “la maduración cualitativa de las facultades del hombre por la cual se hace más apto para el buen ejercicio de sus operaciones específicas”³. Es preciso distinguir “la perfección de la naturaleza y la perfección de la gracia”⁴. El creyente considera la educación como el perfeccionamiento de la persona total, con su apertura a la gracia de Dios. Con un concepto filosófico de educación puede dialogar con no creyentes y con miembros de otras religiones. Considera que dicho proceso está orientado hacia la salvación integral –terrena y eterna– y hacia la santidad. La educación preocupa a filósofos, sicólogos, sociólogos, antropólogos, politólogos y teólogos, que han de dialogar con los demás pensadores de la educación.

La educación en cuanto *proceso* no es puro mejoramiento del cuerpo por la maduración de sus funciones biológicas, como el desarrollo vegetal. No es entrenamiento conducido

2 *Suma de Teología*, Suplemento a la III parte, cuestión 41, art. 1 y 2. Se abrevia STh, Suppl. III, 41, 1s. Es más completa que su reflexión intelectualista de STh I, 117 y de *De veritate*, q. XI, 1. Asume su antropología de *De virtutibus in commune*, q. única. Ver STh I-II, 58, 2. Suma en su época significa resumen, la segunda parte tiene a su vez dos partes, I-II primera de la segunda y II-II segunda de la segunda.

3 Ángel González Álvarez, *Filosofía de la educación*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1952, p. 77.

4 STh Supl., III, 59, 2.

desde fuera en provecho de beneficiarios externos, como la domesticación de animales. Es sacar a relucir (en latín, *educere*) las capacidades de la persona, satisfactorias no solo para ella, sino también para su entorno humano y material, dependiendo del sujeto que usa o no sus capacidades. Nadie da educación a otro, el educador es quien estimula y ayuda a la persona a desarrollarse. Tampoco educación es solo “la visión de la vida de los hombres de una época y de un lugar”⁵, pues el perfeccionamiento humano no se limita al saber, la persona ha de cultivar también sus cualidades corporales, su voluntad, su capacidad ética, estética y religiosa.

El proceso educativo incluye un aspecto espontáneo y otro provocado. Hay un perfeccionamiento endógeno, la maduración somatopsíquica lograda por el individuo humano en su experiencia de contacto con el entorno natural y social. Una persona a quien nadie ayude a mejorar puede corregirse y optimizar su uso del entorno natural y su trato con los demás gracias a su sola experiencia, por ensayo y error. La humanidad ha creado otro proceso exógeno, provocado por agentes con intención de hacer aprender comportamientos corporales tales como el control de esfínteres, caminar y el adiestramiento gimnástico; o comportamientos psíquicos, como los hábitos de sueño a horas fijas, la superación de frustraciones, el autocontrol afectivo; o comportamientos

5 Así la define Pedro María Gil, F.S.C., en “Teología de la educación y catequesis”, en: *Nuevo Diccionario de Catequética*, Madrid, San Pablo, 1999, pp. 2130-2136, p. 2133. Aporta bibliografía pre y postconciliar sobre el tema, pero atribuye a la teología de la educación cuestiones de orden natural propias de la filosofía de la educación.

sociales, tales como el empleo de lenguajes o los usos de buen trato; o también comportamientos éticos tales como el empleo de la libertad con respeto de la ajena y el cuidado por el propio desarrollo; o comportamientos religiosos tales como los hábitos de oración, de ofrenda, de comunión con Dios, con los demás y con la naturaleza por su connotación sagrada (ver LS). En una sociedad compleja como la actual, el mejoramiento de la persona provocado por agentes externos es mucho más decisivo y completo que la maduración endógena. Se ha de estudiar la *acción* educativa al tratar las sociedades que la imparten, como la familia, la Iglesia, el Estado y la escuela, y al tratar del educador, su agente humano más decisivo.

I.3 CONCEPCIÓN DE TEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Según Giuseppe Groppo, la teología de la educación es la reflexión en la fe, de modo crítico y sistemático, directamente sobre la Palabra de Dios en cuanto se refiere a la educación, e indirectamente sobre los aportes de las ciencias de la educación en diálogo interdisciplinario⁶. La existencia, en América Latina y en otros lugares, de prácticas de investigación-acción exige incluir entre las ciencias de la educación o saberes sobre educación lo que se aprende por

6 Giuseppe Groppo, S.D.b., *Teologia dell'educazione. Origine, identità, compiti*, Roma, Librería Ateneo Salesiano, 1991, p. 337.

experiencia o por otras informaciones acerca de los hechos educativos, con tal que se ordenen y sistematicen⁷.

Teología de la educación es el estudio intelectual y crítico de la educación desde el punto de vista de la fe cristiana en diálogo interdisciplinario con las ciencias de la educación. Su objeto material son los hechos educativos. Su objeto formal es el juicio de la fe cristiana sobre estos. Su método es el diálogo interdisciplinario entre la fe y los saberes sobre educación⁸. No es ciencia autónoma sino derivada, por una parte, de ciencias teológicas como la teología dogmática que incluye cristología, eclesiología, antropología cristiana, que derivan en teología moral, sacramentaria, litúrgica y en teología pastoral con sus fuentes bíblicas, patrísticas y demás, y, por otra parte, del estudio de los hechos educativos, variables en el tiempo, estudiados por ciencias humanas tales como la psicología del aprendizaje y de la educación,

7 Por ejemplo, Daniel Schipani, *Teología del ministerio educativo, Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Nueva Creación, 1993; Mathias Ptreiswerk, *Educación popular y teología de la liberación*, Buenos Aires, CELADEC Argentina, 1995; Mario Peresson, S.D.b. y otros, *Teología a pie, entre sueños y clamores. Sistematización del Proyecto de Teología Popular de Dimensión Educativa. 12 años 1985-1997*, Bogotá, Dimensión Educativa, 1997, y explica en páginas 30-35 cómo sistematizar teológicamente las experiencias educativas.

8 José Luis Corzo, "Teología (pastoral) de la educación", *Salmanticensis* LV-1 (enero-abril 2008), pp. 49-81. En su "Bibliografía sobre teología de la educación", *Analecta Calasanctiana* 106, 2011, pp. 173-191, incluye variedad de temas: educación teológica, teología de la praxis educativa, teología del ministerio educativo, fe y pedagogía, fe y educación, educación y teología, Biblia y educación, pedagogía de Cristo, educación en la fe, educación a la fe, educación de la fe, enseñanza de la religión, pedagogía cristiana, enseñanza religiosa, educación religiosa, educación católica, escuela cristiana, evangelizar educando, pastoral educativa, dimensión espiritual de la educación.

la sociología de la educación y de la religión, la antropología cultural y otras.

Pionero de la teología de la educación es San Juan Bautista De La Salle⁹. Doctor en teología por la Universidad de Reims, correspondiente de la de París, inspira en la fe a los cristianos educadores. No hace reflexión epistemológica sobre este saber, pues no escribió por afán especulativo para la academia. Contempla el acontecer educativo y sus carencias entre los pobres para descubrir la presencia y acción de Dios en todos los aspectos de la educación y así servir al desarrollo cristiano de las personas y al crecimiento cualitativo de la Iglesia. Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, acuciado por la salvación de los pobres –niños, jóvenes y adultos migrantes, delincuentes, creyentes de otras confesiones cristianas–, ilumina las situaciones educativas desde la fe. Los educadores cristianos recurren a otros autores espirituales para elevar su vida cristiana, pero no reciben de ellos orientación directa para sus acciones educativas. Su obra principal en teología de la educación es *Meditaciones para el tiempo de retiro*¹⁰. Son ocho breves meditaciones sobre la acción educativa para las mañanas y

9 Enrique García, F.S.C., “La Salle y la teología de la educación”, Col. *Cuadernos MEL* N°47, Roma, Casa Generalizia dei Fratelli delle Scuole Cristiane, 2013. Con su título se pueden bajar de Internet.

10 San Juan Bautista De La Salle, *Meditaciones para el tiempo de retiro*, en: *Obras Completas*, Madrid, Ediciones San Pio X, 2001, pp. 577-612. En internet se pueden bajar como *Meditaciones para los días de retiro*.

ocho más prácticas para las tardes, ricas por su contenido bíblico y por su mirada compasiva a la realidad de los pobres¹¹.

Edith Stein (1891-1942), judía alemana inicialmente atea, fue líder estudiantil feminista y primera mujer doctora en filosofía en Alemania, conocida pronto por su colaboración con Edmund Husserl en la difusión del método fenomenológico. Después de su conversión al leer la autobiografía de Santa Teresa de Jesús, dejó su cátedra obtenida en 1918 por concurso, para enseñar en la Escuela Normal de las Dominicas de Speier (Espira). Fue llamada en 1932 al Instituto de Pedagogía Científica de Munster, donde enseñó los fundamentos antropológicos de la educación. Con su conocimiento del hebreo y de la Biblia elaboró una teología de la educación. Analiza especialmente el aporte propio de la mujer a la familia, a cualquier profesión, a la política y a la Iglesia, cuestionando con libertad intelectual ciertas afirmaciones de textos paulinos sobre la mujer, comparándolos con otros tomados de los evangelios sinópticos¹². Canonizada con el nombre de religiosa carmelita como Santa Teresa Benita de la Cruz con que fue martirizada por los nazis en Auschwitz, fue declarada en 1999 copatrona de Europa junto a Santa

11 José María Valladolid, F.S.C., *San Juan Bautista De La Salle, Catequista*, Madrid, Ediciones San Pío X, 2007, tomo II, pp. 21-59, analiza su estructura teológica.

12 Edith Stein, *La mujer. Su naturaleza y misión*, Burgos, Monte Carmelo, 1998, 60s. Otras obras: *La ciencia de la cruz, Escritos espirituales*, en John Sullivan, O.C.D., *Escritos esenciales de Edith Stein*. Ver "Edith Stein y su ascenso a la plenitud de lo real" en Alfonso López Quintás, *Cuatro filósofos en busca de Dios*, Madrid, Rialp, 1990, pp. 117-150.

Brígida de Suecia y a Santa Catalina de Siena, a quienes se agregó Santa Teresa de Jesús.

La función propia de la teología de la educación es fundamentar, motivar y orientar cristianamente la acción educativa. Hace teología básica de la educación el creyente que se pregunta cómo cumplir cristianamente la función de encargado de la formación humana en una comunidad familiar o local, o de dirigente de una asociación educativa tal como el movimiento scout o un centro de padres de familia, o de responsable de la disciplina en una escuela, o de la enseñanza de las matemáticas, o de partícipe en una responsabilidad administrativa en un centro educativo de nivel parvulario, elemental, medio o superior, o en una institución cultural, en un municipio, en una región, en un país o en un organismo internacional. Hay santos educadores antiguos y actuales que con su ejemplo e intuiciones válidas dejan pautas importantes para los cristianos que educan¹³. El perfeccionamiento de la persona es muy importante para la comunidad creyente. La Biblia misma ha surgido en el pueblo de Dios como medio importante para educar a las personas, a la comunidad local y al pueblo hacia la plena justicia y santidad.

Jesucristo encamina por el amor diciendo: “*Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre del cielo*” (Mt 5, 48).

13 Ver Enrique García, F.S.C., *Los cristianos en la historia de la educación*, Santiago, Tiberiades, 2007, 4 tomos. Esta editorial se incorporó al INPAS, Instituto Pastoral Apóstol Santiago, calle Moneda 1845, Santiago (libreria@inpas.cl).

El texto paralelo dice: “*Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo*” (Lc 6, 36). La perfección está en el amor, porque “*Dios es amor*” (1 Jn 4, 8.16). La Iglesia busca “*que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la plena madurez de Cristo*” (Ef 4, 13). La madurez en Cristo es eclesial y no solo individual. En consecuencia, la teología de la educación ha de prestar atención central a Jesucristo en cuanto maestro, que inspira y regula la acción educativa de los cristianos, y con ese fundamento ver como maestra a la Iglesia, cuerpo místico de Cristo y comunidad de sus discípulos, en su ser histórico y en su deber ser.

Como toda ciencia, la teología de la educación es un hábito de conocer y pensar de determinada manera: ver la educación desde la fe. Su sistematización requiere un pensamiento fundado y coherente en la fe sobre el conjunto de los hechos educativos. Es tanto más profunda en cuanto mira:

1. a Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, que educa no solo en aspectos religiosos sino en todo lo humano;
2. a la Iglesia como enviada a hacer discípulos del Señor y servidores de la humanidad;
3. a los seres humanos necesitados de educación para la vida terrena y eterna, y
4. a la humanidad menesterosa del crecimiento colectivo querido por Dios.

1.3.1. Su carácter sapiencial

Sapiencial es lo referente a la sabiduría. La sabiduría es un conocimiento con dos características distintivas: en primer lugar, la gran amplitud, referente en lo posible a la totalidad de lo que existe o puede existir, y en segundo lugar, su elevación, por basarse en principios primeros de los cuales derivan los demás.

Hay una sabiduría natural no sistemática, que se basa en la razón natural perfeccionada por la experiencia de la vida y por la reflexión no necesariamente metódica. Hay otra sabiduría no necesariamente metódica que tiene de sobrenatural el hecho de estar fundada en la fe en la revelación de Dios, suprema fuente del ser y del saber. Las personas reflexivas suelen alcanzar sabiduría natural con la cual pueden ilustrar a otras y aconsejar decisiones en bien de su familia, de una comunidad, de todo un pueblo o de varios. Si tienen fe cristiana, personas de toda edad pueden alcanzar sabiduría para encaminarse y encaminar a otros no solo a la salvación ofrecida por Dios en su revelación, sino también a la santidad. Los sabios que ayudan a otros a serlo son educadores, y si se basan en la fe en Jesucristo son educadores cristianos. La sociedad moderna, en la época de la cultura científico-técnica, titula educadores a personas conocedoras de ciencias particulares y de técnicas pasajeras, sin buscar sabiduría.

Hay dos formas de sabiduría sistemática u organizada, una natural y otra de contenido sobrenatural. Quien tiene sabiduría natural y además reflexiona con método,

hace filosofía. Si además reflexiona con método sobre la revelación divina, hace teología. En efecto, es sabiduría natural sistemática la filosofía, que estudia a la luz de la razón la totalidad de lo que es o puede ser, o un ámbito muy amplio como la verdad, la bondad, la belleza, el ser humano, o Dios, con un método basado en los primeros principios de razón que dan fundamento a la lógica. La teología es una sabiduría sistemática que estudia con método racional cualquier asunto con base en la fe en la revelación de Dios.

La teología de la educación produce afirmaciones de sabiduría, en cuanto derivan de la fe en la revelación salvadora, sintetizada en el ya mencionado kerygma de Jesucristo Salvador centro de la historia, que orienta la vida a la salvación y a la santidad. En cambio, las ciencias de la educación, de la cultura y de la comunicación, como todas las ciencias humanas, son conocimientos sobre hechos observables, no referentes a la totalidad de lo real o posible, sino limitados y precisos. La teología de la educación aborda los temas educativos con originalidad profética, al inspirarse en Jesucristo y su Evangelio. A medida que sus propuestas ganan claridad y consenso en los obispos, ellos las incorporan al magisterio eclesial, apoyando nuevos avances de pensamiento y acción, de espiritualidad de los educadores y de pastoral educativa.

También la filosofía de la educación es sabiduría, por basarse en principios universales de la educación: su naturaleza y finalidad, su relación con la cultura y la ética,

sus causas, sus vínculos más globales con la economía, el derecho, la política, la religión. Al dialogar los teólogos de la educación con los filósofos de la educación se enriquecen mutuamente.

La teología de la educación propone y aconseja, por ser obra de especialistas que pueden ser discutidos fundadamente, como todos los teólogos, filósofos y científicos. No produce dogmas ni normas: estos competen a las autoridades legítimas de la Iglesia que ha “*puesto el Espíritu Santo como vigilantes para pastorear la Iglesia de Dios*” (Hch 20, 28).

Las declaraciones oficiales sobre doctrina o sobre disciplina educativa católica se deben evaluar con los dos criterios básicos de interpretación de los documentos de la jerarquía eclesiástica: la intención del autor y las circunstancias de su declaración. Muchas declaraciones de autoridades eclesiásticas no pretenden zanjar una cuestión disputada, sino solo ayudar a reflexionar responsablemente. Algunas solo rigen en un lugar o región y tiempo o época. Otras valen obligatoriamente como dogmas o como normas para toda la Iglesia, sin importar que el documento se llame bula, encíclica, exhortación apostólica o de otra forma, por lo cual se dicen ser vinculantes, posibilidad que se ha de ponderar serena y lúcidamente.

Las declaraciones de un concilio ecuménico y los documentos pontificios pertenecen al magisterio universal ordinario o extraordinario, caso este en que constituyen dogma de fe. Las instrucciones de los dicasterios vaticanos son reflexiones y exhortaciones, salvo cuando surgen de

un mandato conciliar, como el *Directorio General para la Catequesis*, o exhiben expresa aprobación papal como el *Código de Derecho Canónico*.

Los acuerdos de una Conferencia Episcopal o de una Conferencia General del Episcopado de un continente hacen temeraria la desobediencia; pero el obispo local, responsable directamente ante el Sumo Pontífice, puede considerar por serias razones que alguna norma no sea aplicable en su circunscripción eclesiástica, lo cual por prudencia merece consulta con su consejo de gobierno.

1.3.2 Su modo interdisciplinario

Los problemas de la educación que el cristiano aborda desde la fe son complejos y requieren el auxilio de diversas ciencias. La teología de la educación (es decir, el teólogo de la educación en su reflexión sistemática) dialoga con las ciencias de la educación y con las demás ciencias sociales (es decir, con los especialistas en esas ciencias y con sus conclusiones) como interlocutores, que aportan cada uno lo suyo. Acoge sus teorías y conclusiones comprobadas con el fin de lograr mejor dominio sobre los problemas al tratar de discernir la voz de Dios. No instrumentaliza a las otras ciencias, como si las absorbiera o asumiera como parte suya, ni las manipula desnaturalizando sus afirmaciones, ni solo les reconoce validez en cuanto sirvan a la teología. Respeto la autonomía del objeto y de los métodos de las demás ciencias, deja intactas las conclusiones que considera válidas en el ámbito que les es propio. Según la exacta

descripción de Groppo, practica una “utilización funcional no instrumentalizante”.

1.3.3 Su carácter encarnado

La teología de la educación enuncia principios, pero se encarna en la vida y preocupaciones de los creyentes educadores. Cuestiona desde la fe el sentido de lo que hacen y deben hacer ante diversas situaciones, especialmente en lo que afecta a los más sufrientes y empobrecidos¹⁴. La respuesta de fe difiere según las circunstancias, y requiere diálogo con la sociedad y su cultura. Las instituciones y prácticas educativas cristianas cambian según los tiempos y lugares, acertadamente o no según el Evangelio. La teología de la educación ha de ayudar a una creatividad esperanzada movida por el amor.

La Palabra de Dios no se reduce a las formulaciones expresadas en diversas épocas en la Biblia y en la tradición eclesial. Las trasciende, porque su destinatario es la humanidad entera. La teología de la educación siempre puede aportar novedad si usa métodos adecuados de interpretación de la Palabra de Dios y de la situación educativa. El nuevo sentido descubierto en esa Palabra no ha de contradecir la fe auténtica del pasado, y ha de ofrecer respuesta evangélica a los nuevos problemas educativos.

14 Enrique García, F.S.C., “Visión cristiana de la educación en una sociedad pluralista”, *Servicio* 313, 2013, pp. 48-52.

1.3.4 Su carácter teórico-práctico

La teología de la educación es reflexión teórico-práctica, no simplemente *especulativa*. Pretende orientar desde la fe el apostolado educativo de pastores y fieles de la Iglesia. Por ser teórica, tiene categoría de reflexión científica y, por tanto, discutible. Los teólogos de la educación formulan reflexiones que valen por la calidad de sus fundamentos en la fe o en la razón. Por ejemplo, una afirmación teológica necesita enmienda si se funda en una comprensión defectuosa de la Sagrada Escritura, o en una apreciación histórica objetable, o en otra base endeble.

La reflexión teológica sobre el hacer de los cristianos en el mundo condujo a los obispos en el Concilio Ecuménico Vaticano II a tratar solo dos ámbitos profesionales seculares, distintos de las acciones perennes del ministerio eclesial. En el decreto *Inter mirifica* trató la comunicación social por ser fenómeno emergente de gran influjo en la cultura contemporánea, y en la declaración *Gravissimum educationis* abordó la educación, que tiene antecedentes en la tradición doctrinal y canónica de la Iglesia. Este hecho muestra la importancia capital de la educación entre las formas de apostolado cristiano.

El Concilio Vaticano II orientó la práctica de los cristianos al acoger la experiencia de la Acción Católica, que usó una norma del checo Juan Amós Comenio (1592-1670), último obispo de la Iglesia husita de los Hermanos Moravos, primer

gran pedagogo moderno en su *Didáctica magna*¹⁵: propuso ver, juzgar y actuar a la luz de la fe (*sub lumine fidei aspicere, iudicare et agere*, AA 29f). Este discernimiento ha de hacerse en comunidad creyente. El análisis debe descubrir aún los supuestos tácitos en la práctica educativa. Por ejemplo, tras una reforma educativa puede existir una concepción del ser humano funcional a un proyecto político instrumentalizante, o bien, a un proyecto de utilización económica de los llamados recursos humanos en favor de ciertos centros de poder. También, en un centro educativo la práctica puede disonar de la teoría proclamada.

Las experiencias educativas, debidamente sistematizadas, son válidas para la reflexión pertinente en la fe, aunque las realicen personas no profesionales, tales como los padres de familia y el personal apostólico. Las ciencias progresan por la crítica y todas las técnicas son sustituibles. Un saber teórico-práctico ha de conocer sus exigencias de calidad y ser consciente de sus límites de validez.

La teología de la educación enuncia principios orientadores de la práctica. Responde al qué hacer y por qué hacer en educación, tal como la teología pastoral, llamada también teología de la acción eclesial o teología del apostolado¹⁶. No se confunde con la pastoral educativa, que responde al

15 Juan Amós Comenio, *Didáctica magna*, Madrid, Reus, 1922 (1657).

16 Ver Pbro. Francisco Merlos Arroyo, *Teología contemporánea del ministerio pastoral*, México, Universidad Pontificia de México-Palabra Ediciones, 2012. Julio Ramos, *Teología pastoral*, Madrid, BAC, 2001. Mario Borello S.D.b., *Pastoral fundamental*, Santiago de Chile, Tiberiades, 1998.

cómo hacer. A veces es difícil trazar la frontera entre ellas, por referirse ambas al hacer¹⁷.

I.4 CONTENIDO DE LA TEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

La teología de la educación debe tratar básicamente las siguientes cuestiones:

1° Definir su propio ser como forma de saber, su objeto y su método.

2° Estudiar desde la fe cristiana el sujeto de la educación situado en su entorno, el fin de la educación y el puesto de Dios en ella.

3° Reflexionar en la fe el proceso mismo en que consiste la educación para iluminarlo y orientarlo cristianamente y descubrir el puesto de Dios en él.

4° Aclarar desde la fe cristiana el papel de las comunidades que intervienen en la acción educativa: la familia, la Iglesia, la sociedad civil en sí y en su forma organizada como Estado, la comunidad educativa llamada escuela, y otras.

5° Delinear particularmente el rol de la educación religiosa dentro del proceso de transmisión cultural propio de la escuela.

17 Ver J. H. Castagnola, Patricia Cesca y Santiago Rodríguez Mancini, F.S.C., *Ideas para la construcción del proyecto curricular de una escuela en pastoral*, Buenos Aires, Stella, 2000, 2 v.

6° Precisar el rol y espíritu del cristiano educador en la Iglesia.

Estas materias se atienden en los próximos capítulos, con la relativa extensión y separación acorde al estado actual de la reflexión teológica al respecto, según la información a que se ha tenido acceso.

CAPÍTULO 2

Dios principio, agente principal y finalidad de la educación

2.1 DIOS, ORIGEN Y AGENTE PRINCIPAL DE LA EDUCACIÓN

Reconocen la presencia de Dios en la educación las tres religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo, islam. También algunas religiones asiáticas antiguas como el brahmanismo, el taoísmo, ciertas corrientes budistas y algunas religiones indígenas de América. El inca Capac Yupanqui descubrió el monoteísmo en época prehispánica, construyó en el Cuzco un templo a Pachacamac o Pacha Yachachic, Hacedor del Universo, y le compuso elegantes oraciones¹⁸. Aun sectores escépticos pueden acoger la visión religiosa de la educación, promotora vitalmente de una sabiduría ética.

18 Enrique García, F.S.C., *Comienzos de la catequesis en América y particularmente en Chile*, Santiago, Seminario Pontificio de los Santos Ángeles Custodios, 1991, p. 604.

Según nuestra fe en la revelación contenida en la Sagrada Escritura y en la tradición eclesial, sobre todo en la persona de Jesucristo, Dios no es una ilusión creada por el hombre, que lo aliena en un más allá inexistente apartándolo de la lucha social, como pensó Marx por carecer de fe. Es el creador de todo, que valora la acción humana en el mundo como condición para entrar en la vida eterna con Él. Enseñó Jesús: *“No todo el que me diga: ‘Señor, Señor’, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre que está en los cielos”* (Mt 7, 21). Dios Creador potencia la capacidad humana de ser más y mejor.

Dios creador omnipotente no reduce las posibilidades de realización del ser humano, como malentendió Feuerbach, ni es padre castrador, celoso del hombre, como interpretó Freud: es padre nutricio y providente, tan poderoso, que crea seres libres y saca bien del mal. José lo explica a los demás hijos de Jacob al final del Génesis: *“Aunque vosotros pensasteis hacerme daño, Dios lo pensó para bien, para hacer sobrevivir, como hoy ocurre, a un pueblo numeroso”* (Gn 50, 20). Y de la muerte de Jesús por amor extremo a los pecadores hizo resultar misteriosamente la salvación ofrecida a toda la humanidad.

Dios no es el amo que esclaviza al hombre coartando su vitalidad, como pretendió Nietzsche. Es autor de la vitalidad saludable, que solo al desordenarse lleva a la autodestrucción y a la insignificancia. Escribió San Ireneo, *Gloria Dei vivens*

*homo*¹⁹, la gloria de Dios es que viva el ser humano. Por ser amor, desde su impulso inicial a la existencia llama a su criatura hacia la plenitud de que es capaz. Dios siempre creador es la primera y principal fuerza educativa.

Según la fe cristiana, los principales agentes de la educación son Dios y el educando. Dice Pablo: “*Yo planté y Apolo regó; mas fue Dios quien proporcionó el crecimiento*” (1 Cor 3, 6-8). Dios da las capacidades de ser, hace crecer y aporta posibilidades de realización más particulares. “*A Aquel que tiene poder para realizar todas las cosas incomparablemente mejor de lo que podemos pedir o pensar, conforme a nuestra capacidad, a él la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús*” (Ef 3, 20-21). El educando opta libremente debiendo responder en soledad ante Dios. Los educadores externos son colaboradores y a veces perturbadores: los padres de familia o quienes los suplen, los educadores profesionales, el grupo de pares, los líderes sociales, los emisores de mensajes públicos y otros agentes culturales positivos o negativos. Afirmaba el cardenal Carlo Maria Martini:

Dios es el gran educador. Por tanto, nadie más es protagonista. También la Iglesia debe considerarse a sí misma como realidad al servicio de Dios. Más bien, la primera manera de vivir este servicio es testimoniar que ella misma se deja educar,

19 San Ireneo, *Contra las herejías. Exposición y refutación de la falsa gnosis*, Lima, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, 2000, IV, p. 219.

que es dócil, atenta y obediente a Dios. Como María, con la misma humildad, seguridad, paz interior²⁰.

La educación encierra un doble misterio: el misterio natural de la impredecible libertad personal, y el misterio sobrenatural de los inescrutables caminos y dones o gracias de Dios. Nadie puede evaluar exhaustivamente un proceso educativo ni predecir sus resultados, porque topa con el misterio del hombre y con el misterio de Dios. Dice Santiago: *“No os engañéis, hermanos míos queridos: toda dádiva buena y todo don perfecto que recibimos viene de lo alto, desciende del Padre de las luces”* (St 1, 16-17).

Dios llama a cada uno con su sexo, talentos, limitaciones, su entorno con sus necesidades y clamores, dándole una misión que, si es aceptada, realiza la identidad profunda de cada uno y da sentido a su vida, o en caso contrario se frustra en la mediocridad. El proceso educativo natural y el de santificación están en la misma línea de crecimiento, por la presencia actuante de Dios. *“Su divino poder nos ha concedido cuanto necesitamos para la vida y la piedad, mediante el conocimiento perfecto del que nos ha llamado por su propia gloria y virtud. Por medio de ellas nos han sido concedidas las preciosas y sublimes promesas, para que por ellas os hicierais partícipes de la naturaleza divina”* (2 Pe 1, 3-4).

La acción educativa de Dios, comunidad de amor, se expresa como Padre creador, como Verbo salvador y como

20 Carlo Maria Martini, *Dio educa il suo popolo. Programma pastorale diocesano per il biennio 1987-89*, Milano, 1987, 21.1.

Espíritu santificador. Sus obras *ad extra* son conjuntas de las tres personas como un Dios único que crea, salva y santifica, aunque solo el Verbo se ha encarnado. El cristiano maduro (no importa la edad, ver Sab 4, 7-9) comparte íntimamente con Dios, que lo habita en sus tres personas, que Pablo comienza a mencionar juntas²¹: “*La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros*” (2 Cor 13, 13; ver 2 Ts 2, 13s).

En nuestro lenguaje humano, tan poco competente acerca del misterio de Dios, se atribuyen en forma aceptable algunas obras externas a determinada persona divina. Tómese con esta restricción lo dicho en los apartados siguientes.

2.1.1 Dios Padre en la educación

El Antiguo Testamento muestra la pedagogía de Dios Padre. Por amor libera a su pueblo esclavo. “*Yahvé amó a tus padres y eligió a su descendencia; por eso te sacó de Egipto personalmente con su gran fuerza*” (Dt 4, 37). Su gloria es la manifestación de su bondad²²: “*Entonces Moisés dijo a Yahvé: ‘Déjame ver tu gloria’. Él le contestó: ‘Yo haré pasar ante tu vista toda mi bondad’*” (Ex 33, 18).

Es pedagogo o conductor del niño, que es su pueblo: “*Cuando Israel era niño, lo amé, y de Egipto llamé a mi hijo.*”

21 Al final de 2 Cor formula Pablo por primera vez una expresión trinitaria que tardó en concebir y se consolidará en textos posteriores del Nuevo Testamento como Mt 28, 19 y sobre todo en Jn, lo cual explica el carácter primitivo e imperfecto de verbalizaciones sobre Dios tales como Hch 8, 16; 19, 2-6; Rm 1, 7; 1 Cor 1, 3; 2 Cor 1, 2; Ga 1, 3; Ef 1, 2; Flp 1, 2.

22 Santo Tomás de Aquino, *Suma de teología*, I, 65, 2.

Y cuanto más los llamaba, más se alejaban de mí: ofrecían sacrificios a los Baales e incienso a los ídolos. Yo enseñé a caminar a Efraín, tomándole por los brazos, pero no sabían que yo los cuidaba. Los atraía con cuerdas humanas, con lazos de amor, yo era para ellos como las personas que alzan a un niño contra su mejilla; me inclinaba y le daba de comer” (Os 11, 1-4).

Con amor gratuito le regala promesas, como explica Moisés al hablar de la cena pascual: *“Cuando entréis en la tierra que Yahvé os va a dar, como prometió, observaréis este rito” (Ex 12, 25).*

Lo rescata del exilio en Babilonia: *“Esto dice Yahvé: Dad hurras por Jacob con alegría, y gritos por la capital de las naciones; hacedlo oír con alabanzas y decid: ‘¡Ha salvado Yahvé a su pueblo, al Resto de Israel! Voy a traerlos de un país del norte; los recogeré de los confines de la tierra’” (Jer 31, 7s).*

Condesciende con la persona o el pueblo caído para levantarlo gradualmente: *“¿Cómo voy a entregarte, Efraín? ¿Cómo dejarte a tu suerte, Israel? ¿Voy a entregarte como a Admá, y tratarte como a Seboín? Mi corazón se convulsiona dentro de mí y al mismo tiempo se estremecen mis entrañas. No daré curso al furor de mi cólera, no volveré a destruir a Efraín, porque soy Dios, no un hombre; el Santo en medio de ti, y no es mi deseo aniquilar” (Os 11, 8-9).*

Hace de su pueblo una esposa: *“Yo pasé junto a ti y te vi agitándote en tu sangre. Y te dije, al verte llena de sangre: ‘Vive’, y te hice crecer como la hierba de los campos. Tú creciste, te desarrollaste y llegaste a la edad núbil. Se formaron tus senos, tu cabellera creció; pero estabas completamente desnuda. Entonces*

pasé yo junto a ti y te vi. Era tu tiempo, el tiempo de los amores. Extendí sobre ti el borde de mi manto y cubrí tu desnudez; me comprometí con juramento, hice alianza contigo –oráculo del Señor Yahvé– y tú fuiste mía” (Ez 16, 6-8).

Lo conduce a la vida adulta y libre, como recuerda Moisés: *“Nos sacó de allí para traernos y entregarnos la tierra que había prometido a nuestros padres bajo juramento. Y Yahvé nos mandó que pusiéramos en práctica todos estos preceptos, respetando a Yahvé nuestro Dios, para que siempre nos vaya bien y nos mantenga en vida, como hoy” (Dt 6, 23s).*

Se compara a un padre que corrige a sus hijos por amor: *“Te darás cuenta, en tu interior, de que Yahvé Dios te corrige igual que un hombre corrige a su hijo” (Dt 8, 5; ver Heb 12, 5-11).* Es educador paciente a pesar de las rebeldías de su pueblo, como reconocieron los levitas: *“Indóciles, se rebelaron contra ti, se echaron tu Ley a sus espaldas, mataron a los profetas que les invitaban a convertirse a ti y te hicieron un enorme agravio. Entonces tú los entregaste en manos de sus enemigos, que se dedicaron a oprimirlos. Oprimidos, clamaban a ti, y tú los escuchabas desde el cielo; y lleno de ternura les mandabas salvadores, que los libraron de las manos opresoras” (Neh 9, 26-27).*

Dios acompañante insiste con la palabra característica del buen educador: *“No temas, porque yo estoy contigo” (Gn 26, 23b; 28, 15; ver Ex 3, 12; Jos 1, 9; Jue 6, 12.16; 2 S 7, 9; Is 41, 10; 43, 5; Jer 1, 8).*

Es Dios madre: *“Como un águila incita a su nidada, revolotea sobre sus polluelos, así él despliega sus alas y lo toma,*

y lo lleva sobre su plumaje” (Dt 32, 10-11). “Como uno a quien su madre consuela, así yo os consolaré” (Is 66, 13). “¿Acaso olvida una mujer a su niño, sin dolerse del hijo de sus entrañas? Pues aunque esas personas se olvidasen, yo jamás te olvidaría” (Is 49, 15).

Jesucristo revela a Dios como un padre mejor que cualquier padre (ver Lc 11, 13), único padre en sentido pleno (ver Mt 23, 9). Es padre nutricio que engalana a los vegetales y alimenta a los animales (ver Mt 6, 26.28). *“Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo unigénito, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna” (Jn 3, 16).* Es padre de un *“linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, destinado a anunciar las alabanzas”* del que lo *“ha llamado de las tinieblas a su admirable luz”* (1 Pe 2, 9). Da a cada uno una gracia y poder o vocación para el servicio de los demás (ver 1 Pe 4, 10-11). Está siempre activo (ver Jn 5, 17), lleno de vida (ver Jn 5, 26), *“Dios es amor”* (1 Jn 4, 8.16). Ama a quien entrega la vida por los demás (ver Jn 10, 17). *“Resucita a los muertos”* (ver Jn 5, 21). Mediante el sufrimiento poda para que sus criaturas den más fruto (ver Jn 15, 18). No anda castigando en esta vida a los pecadores (ver Lc 13, 1-5; Jn 9, 1-3). Es generoso con buenos y malos (ver Mt 5, 45), es protector (ver Mt 26, 53), misericordioso (ver Lc 15, 11-21), salvo con quienes no perdonan (ver Mt 6, 14-16). Su voluntad es que se haga el bien (ver Mt 7, 21). Hace revelaciones a quien quiere (ver Mt 16, 17), especialmente a los sencillos (ver Lc 10, 21). Se reserva asignar cargos y honores en su reino (ver Mt 20, 23). Acompaña a quien le agrada con

sus obras (ver Jn 8, 29). En Jesús se acerca fraternalmente a los hombres (ver Jn 14, 9). Ilumina desde su interior a todo el que va hacia Jesús (Jn 6, 44). Piensa igual que Jesús (ver Jn 8, 16). Honra a los que siguen a Jesús y lo sirven (ver Jn 12, 26). Es uno solo con Jesús (ver Jn 10, 30).

2.1.2 Dios Hijo en la educación

El Nuevo Testamento muestra la pedagogía de Dios Hijo, que educa en cuanto Verbo eterno y en cuanto Verbo encarnado.

2.1.2.1 EL VERBO EN LA EDUCACIÓN

El Verbo eterno actúa en la educación de toda persona, aun cuando no conozca a Jesucristo como los humanos más primitivos o de los lugares más aislados, principalmente como luz interior que cada cual acoge o rechaza: *“La Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre, cuando viene a este mundo”* (Jn 1, 9; ver Lc 1, 78-79). El Verbo de Dios ha sido Salvador desde el principio de la humanidad.

2.1.2.2 JESUCRISTO EN LA EDUCACIÓN

Dios Hijo en cuanto Verbo hecho carne ayuda a crecer mediante la revelación realizada con hechos y palabras en la historia, de la cual Él es cumbre como Maestro, que *“hizo y enseñó”* (Hch 1, 1). Su doctrina fundamental es el reinado de Dios con todas sus consecuencias (ver Mt 4, 17; 5, 3; 7, 21-27; 28, 28, 16-20). Fue reconocido como maestro desde el comienzo de su vida pública (Jn 1, 35-39), no solo por sus discípulos (Jn 3, 15; 4, 31; 6, 25; 9, 2; 11, 28), sino

también por escribas y fariseos críticos (Jn 8, 3s). *Didáskalos* se traduce a veces por doctor, en el sentido de docente, que no se debe reducir a profesor que enseña cosas, sino entenderlo como maestro de vida que enseña a cambiar de vida o a perfeccionarla. Su primera enseñanza fue su larga permanencia en un pueblito sin fama ninguna (ver Jn 1, 46) como buen hijo, grato a Dios y a los hombres (ver Lc 2, 40.51).

Hasta sus enemigos reconocían su prestigio al decirle: *“Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios con franqueza y que no te cuidas de nadie, porque no miras la condición de las personas”* (Mt 22, 16). Es modelo para todo educador, aunque no sea catequista ni predicador, ya que hasta su muerte fue laico, sin rol oficial en el culto (ver Heb 7, 13s). Es el único maestro que ha podido decir: *“Yo soy la luz del mundo. La persona que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida”* (Jn 8, 12). Jesús es inimitable como maestro divino capaz de perfeccionar las Escrituras y de conocer por dentro a las personas, pero es inspirador en su humanidad ejemplar y en la coherencia entre su ejemplo y su palabra como nadie en la historia²³. Por lo que tiene de imitable como maestro, el método aquí será examinar sus procedimientos educativos, aparte del contenido religioso de sus enseñanzas.

Jesús atrae por el amor amistoso y la alegría (ver Jn 15, 9-15). Sus discípulos educadores que han dejado huella son unánimes en hacer del amor su clave. Dinamiza a sus discípulos

23 Enrique García, F.S.C., *Los cristianos en la historia de la educación*.

con la ley del amor (ver Mt 22, 34-40). Mejora las relaciones humanas por la regla de oro (ver Mt 7, 12). Manifiesta el amor educativo con hechos más que con declaraciones. Conoce a cada discípulo por su nombre (ver Jn 10, 3). Se desvive por ellos (ver Jn 10, 11-13). Alivia el peso de las obligaciones con su compañía y ejemplo (ver Mt 11, 28-30). Supera enojos por la reconciliación (ver Mt 5, 22-24), el mutuo entendimiento (ver Mt 5, 25-26) y la corrección fraterna (ver Mt 18, 15-17). Educa la voluntad a actuar según la voluntad de Dios (ver Mt 7, 21). Exige mejorar además de la conducta las intenciones (ver Mt 5, 28). Anima con promesas (ver Mt 7, 7-11; 18, 19-20; 19, 27-29; 21, 22). Estimula con recompensas espirituales (ver Mt 6, 4.6.17-18; 10, 40-42; 19, 17.28; Lc 10, 20) y terrenales (ver Mt 19, 29). Felicita en público (ver Mt 8, 10-11; 15, 28) y en privado (ver Lc 10, 17-24; 19, 9).

Hace de la autoridad un servicio (ver Mt 20, 28). Tiene ascendiente porque sabe de dónde viene y adónde va (ver Jn 8, 14). Le creen porque en palabras y obras busca solo agradar a Dios (ver Jn 8, 27b-30). Rehúsa intervenir en lo que no le compete (ver Lc 12, 13s). No acapara la autoridad, valora también la legítima de otros (ver Mt 8, 4; 23, 1-3), y la de discípulos que hacen el bien sin ser del grupo cercano (ver Lc 9, 49s). Va delante de sus discípulos, los guía con su voz (ver Jn 10, 4) y da la vida por ellos (ver Jn 10, 14-18). Soporta la rebeldía contra él como hombre, pero no la rebeldía contumaz contra el Espíritu de Dios y de la verdad (ver Mt 12, 31s). Prefiere que nadie se deje llamar maestro ni guía, porque él es el único maestro y todos los demás

somos hermanos (ver Mt 23, 8.10), pero envía al mundo “*profetas, sabios y escribas*” para continuar su obra (ver Mt 23, 34). Compadece a la gente carente de guía (ver Mt 9, 36). Estimula la autoestima dentro de una sensata humildad (ver Mt 6, 26-27; 13, 16-17). Pide a cada maestro hacerse discípulo de Dios acumulando cosas antiguas y nuevas (ver Mt 13, 52). Anima a desarrollarse plenamente (ver Jn 10, 10). No teme proponer un ideal absoluto (ver Mt 5, 48).

Valora la autoridad y derechos de los padres (ver Mt 15, 4-6). Antes de morir cuida de que su madre no quede sola (ver Jn 19, 25- 27). Acaricia y bendice a los niños (ver Mc 10, 16), los atiende pero los devuelve a sus padres (ver Lc 9, 38-43). Impide que le alejen a los niños (ver Lc 18, 15s) y a los necesitados (ver Lc 18, 35-43). Pone a los niños como ejemplo de sencillez en recibir el reino de Dios (ver Lc 18, 15). Declara condición para ingresar al reino de Dios ser como niño en no pretender ser tenido por gran cosa (ver Mt 18, 1-4), dice que acoger un niño es como hacérselo a él (ver Mt 18, 5), que el niño es altamente respetable (ver Mt 18, 10) y no hay que impedirle acercarse a Dios (ver Mt 19, 13-15); que dar mal ejemplo o pervertir a un niño merece máximo castigo (ver Mt 18, 6). Encarga comunicar primero a la familia los beneficios de Dios (ver Mc 5, 18-20). Promueve la familia mediante la unidad (ver Mt 19, 4-9), la unión (ver Mt 12, 25), la fidelidad (ver Mt 5, 27s), la tolerancia mutua (ver Mt 5, 31s). Pero subordina las relaciones familiares a la unión con Dios (ver Mt 10, 37; 12, 47-50) y a practicar su palabra (ver Lc 11, 27s).

Usa variados procedimientos educativos. Da enseñanzas ocasionales a partir de hechos (ver Mt 12, 1-8.46-50; 17, 24-27; 24, 18; 18, 1-4; 22, 19-21; Lc 13, 1-4; 21, 1-4) y de las preocupaciones de las personas (ver Jn 4, 5-26). Da orientaciones espirituales apelando a la imaginación (ver Mt 7, 13s). Saca conclusiones morales a partir de experiencias (ver Mt 12, 46-50; 17, 24-27; 19, 13-15; 24, 18; Lc 14, 12-14; 17, 1-13).

Pone a prueba a algunos que le piden favores (ver Mt 15, 21-28) o que quieren seguirlo (ver Mt 8, 19-22). No accede a peticiones caprichosas (ver Mt 12, 38-42; 16, 1-4) ni a preguntas inútiles (ver Lc 13, 23s). Aprovecha un signo de buena voluntad para acercarse a un descarriado (ver Lc 19, 1-10). Interpela según el modo de ser de las personas (ver Mt 12, 27; 21, 23-27) y de los grupos (ver Mt 23, 19-29) hasta tocar las conciencias (ver Jn 8, 3-11).

Explica sus parábolas a quienes están bien dispuestos (ver Lc 8, 9s; Mt 13, 36-43). Repite con paciencia enseñanzas difíciles (ver Mt 16, 21; 20, 17-19; 26, 18; Lc 9, 44s), sus exhortaciones (ver Mt 26, 37-46) y sus correcciones (ver Lc 9, 46-48; 22, 24-27). Enseña la gratitud para con Dios (ver Lc 17, 11-19), pero se resigna a la ingratitud (ver Mt 26, 47-50) y prepara a sus discípulos a padecerla (ver Lc 6, 35). Respeta con paciencia la libertad (ver Lc 9, 51-56), pero deja en claro las responsabilidades (ver Lc 10, 10-12.16).

Conduce el diálogo para hacer pensar en lo más importante (ver Mt 19, 17; 22, 41-46; Jn 4, 7-26). Despierta la capacidad crítica y da criterios de discernimiento (ver Mt 7, 15-20; 12, 33-35). Corrige con precisión los

errores (ver Mt 22, 23-32.34-40; 23, 13-36) y las opiniones inconsistentes (ver Mt 5, 27-28. 31-48). Al criticar señala en qué mejorar (ver Mt 8, 26; 12, 28; 22, 1-12. 15-21). Advierte contra las enseñanzas torcidas (ver Mt 16, 5-12). Alerta contra la despreocupación y el afán de alabanzas humanas (ver Lc 6, 24-26), el obrar mal (ver Mt 10, 37- 39; 11, 21-24), llevar al mal a otros (ver Mt 18, 7), enseñar falsedades y hacer trampas (ver Mt 16, 1.6.12). Contrasta las malas costumbres públicas con lo que agrada a Dios (ver Mt 6, 1-8.16-21; Lc 14, 7-11). Ayuda a jerarquizar la realidad y la apariencia (ver Jn 7, 24), lo durable y lo pasajero (ver Mt 24, 18), lo eterno y lo terrenal (ver Lc 12, 16-21.31- 34), lo importante y lo secundario aunque sea válido (ver Mt 23, 23), la persona por encima de lo material (ver Mt 16, 26; Lc 12, 23), el aprecio de Dios y el de los hombres (ver Lc 16, 15). Para alguna situación difícil señala un procedimiento preciso, como la excomunión, siempre temporal (ver Mt 18, 15-18). Censura las mezquinas preocupaciones mundanas, escuchar enseñanzas sin pensarlas o sin practicarlas (ver Mt 13, 18-23). Reprende para enderezar el criterio (ver Mt 16, 23; 17, 14-20). Usa energía física en defensa del supremo valor de las cosas de Dios (ver Mt 21, 12s).

Evalúa logros y frustraciones (ver Lc 9, 18-21; 10, 17-24). Prepara a sus discípulos para las dificultades y el dolor (ver Jn 15, 18-21; 16, 2-4.20-24.33). Motiva a aceptar el sufrimiento diario (ver Lc 9, 23). No oculta los padecimientos que sobrevendrán a quienes lo siguen, pero los alienta con la esperanza de la vida eterna (ver Mt 5, 11s; 16, 24-27). Reorienta

los intereses materiales hacia otros espirituales (ver Mt 9, 1s; Mt 6, 19-21; 19, 21; Jn 4, 46-53; 5, 14; 6, 26s) hasta el punto de dejarlo todo por Dios (ver Mt 19, 28).

Forma líderes. Despierta interés por aumentar los operarios dedicados a los demás (ver Mt 9, 36s). Elige colaboradores (ver Mc 3, 13; Jn 15, 16s). Los llama personalmente (ver Mt 4, 18-22; 19, 21). Acepta a algunos que por propia iniciativa lo siguen (ver Mt 20, 34), encamina a otros según sus dotes (ver Mc 5, 18-20). Llama a personas de toda condición y mentalidad (ver Mt 4, 18-22; 9, 9; 10, 4). Los acompaña para formarlos (ver Mt 11, 1; 16, 20; 20, 17-19). Les infunde desprendimiento (ver Lc 9, 57-60), prontitud y perseverancia (ver Lc 9, 61s), creatividad y ánimo emprendedor (ver Mt 5, 13), autodominio (ver Mt 5, 11s.22-28.44; 6, 21; 7, 12; 8, 23-26; 10, 22.28.37s), buscar la voluntad de Dios (ver Mt 5, 19), flexibilidad (ver Mt 5, 25), hábito de acoger (ver Mt 5, 47), autoestima (ver Mt 6, 26; 10, 29-31; 12, 11s), previsión (ver Mt 6, 33.34; 10, 11; 16, 1-3), prudencia (ver Mt 7, 24-27; 10, 16s; 16, 6.11s), ánimo servicial (ver Mt 8, 19s), espíritu de servir por gratitud (ver Mt 10, 8) y de confianza en el Espíritu Santo (ver Mt 10, 19s), valentía en las decisiones (ver Mt 10, 25-27), capacidad de organizar (ver Mt 13, 44s; 15, 32-38), preocupación por el desarrollo de los demás (ver Mt 14, 24-32; 16, 24s). Los hace ser críticos sobre las opiniones de la gente (ver Mt 16, 13-17). Reprende torpezas (ver Mt 16, 22s; 20, 33; 17, 1-9). Entrega responsabilidades gradualmente: primero que bauticen (ver Jn 3, 22; 4, 1s), luego elige doce para predicar y sanar (ver Lc 9, 1-6), envía después

otros setenta en parejas a una predicación preparatoria (ver Lc 10, 1). Acepta iniciativas de otros (ver Mt 14, 15-20.36; 15, 34-36). Da pautas precisas: dónde ir y dónde no (ver Mt 10, 5s), qué decir (ver Mt 10, 7.27), qué actitudes tomar (ver Mt 10, 8.16), qué hacer (ver Mt 10, 8), qué apegos y distracciones evitar (ver Lc 10, 4), cómo actuar según la acogida (ver Mt 10, 11-14.23; Lc 10, 5-12). Explica cómo superar el temor (ver Mt 10, 22.26.28. 31) y promete su apoyo personal (ver Mt 10, 19s.32.40). Finalmente se retira entregando total responsabilidad, aunque mantiene su compañía espiritual (ver Mt 16, 18s; 28, 18-20).

2.1.2.2.1 MARÍA SANTÍSIMA EN LA EDUCACIÓN

María Santísima es instrumento de la encarnación y de la adopción de los hijos de Dios, liberados de la ley antigua (ver Ga 4, 4s)²⁴. Es modelo de vida. Siendo adolescente embarazada guarda heroicamente el secreto de su maternidad divina (ver Mt 1, 18-25). Comparte la pobreza en el nacimiento de Jesús (ver Lc 2, 7). Admira los testimonios de los sencillos (ver Lc 2, 16-18) y el homenaje a Jesús de sabios de otra cultura (ver Mt 2, 11). Es fiel a la voluntad de Dios (ver Lc 1, 38), activa y esforzada hacia los necesitados (ver Lc 1, 39-40). Es portadora de la alegría de la salvación (ver Lc 1, 44), feliz en su fe (ver Lc 1, 45). Lee la historia desde el proyecto

24 Este único texto de Pablo sobre la madre de Jesús como instrumento de la encarnación liberadora obrada por Dios inicia la progresiva revelación y creciente conciencia eclesial sobre el puesto de María en la economía de la salvación, inexistente en Jud, St, Heb y otros, todavía oscuro en Mc, aclarado progresivamente en Mt, Lc y Jn.

de Dios (ver Lc 1, 46-55). Contempla los misterios de Dios (ver Lc 2, 19.50s). Persevera en el servicio abnegado (ver Lc 1, 56). Cumple las normas civiles (ver Lc 2, 5s) y religiosas (ver Lc 2, 21-24.27.39), es constante en su práctica litúrgica (ver Lc 2, 41s). En la familia es vínculo de Dios con la gente común (ver Lc 2, 16) y participa en la alabanza a Dios (ver Lc 1, 67-79). Acompaña al Niño en su crecimiento (ver Lc 2, 40), lo cuida en los peligros (ver Mt 2, 13-14), mantiene con él actitud confiada (ver Lc 2, 42-43) y sabe pedirle cuenta sin reprimirlo (ver Lc 2, 48). Le transmite conocimientos domésticos como hacer pan (ver Mt 13, 33), parchar ropa (ver Mt 9, 16), añejar vino (ver Lc 5, 37-39), abonar frutales (ver Lc 13, 6-8), podar para aumentar la producción (ver Jn 15, 2), barrer la casa para hallar una moneda (ver Lc 15, 8), asear los vasos por dentro y por fuera (ver Mt 23, 25s). Es modelo de discípula (ver Mc 3, 32-35), en escuchar y practicar la Palabra de Dios (ver Mt 12, 46-50), más meritoria que por ser madre del Señor (ver Lc 11, 27-28). Siempre atenta a personas con problemas (ver Jn 2, 1-3), acompaña a Jesús en Cafarnaúm (ver Jn 2, 12) y junto a la cruz (ver Jn 19, 25). Participa en el sufrimiento redentor (ver Lc 2, 34-35). Acompaña a la Iglesia en su oración cotidiana y en la espera del Espíritu Santo (ver Hch 1, 12-14; 2, 1). Los educadores santos concuerdan en el papel indispensable de María Santísima, madre educadora por excelencia, en la formación cristiana.

2.1.2.2.2 SAN JOSÉ EN LA EDUCACIÓN

San José, el esposo de María y padre adoptivo de Jesús, tiene también papel inspirador en la educación cristiana. Es

modelo de seriedad para con su prometida (ver Lc 1, 26-27), de paciencia (ver Lc 1, 39.56), de justicia y discreción (ver Mt 1, 19), de reflexión prudente (ver Mt 1, 20), de obediencia a la voluntad de Dios (ver Mt 1, 24), de cumplimiento de las normas civiles (ver Lc 2, 1-4) y religiosas (ver Lc 2, 21-24.39), de religión centrada en la Pascua judía (ver Lc 2, 41), de fidelidad (ver Lc 2, 5), de castidad abstinente por respeto al plan de Dios (ver Mt 1, 24-25; Lc 1, 34), de búsqueda de solución en las emergencias (ver Lc 2, 6-7), de diligencia para encontrar casa (ver Mt 2, 11), de compañía protectora (ver Lc 2, 15-16), de escucha silenciosa (ver Lc 2, 16-18), de modestia para mantenerse en segundo plano (ver Mt 2, 11), de admiración por los actos de fe de los sencillos (ver Lc 2, 18), de fe contemplativa (ver Lc 2, 33.38), de aceptación silenciosa de las dificultades inevitables (ver Lc 2, 34-35), de perseverar en la obediencia (ver Mt 2, 13-15), de previsión (ver Mt 2, 22-23), de buena crianza del hijo a él confiado (ver Lc 2, 40.51), de preocupación hasta encontrar al hijo perdido (ver Lc 2, 43-46), de cariño hasta sufrir por el niño que no avisó sus movimientos (ver Lc 2, 48), de aceptación del misterio de Jesús (ver Lc 2, 49-50), de trabajo como carpintero (ver Mt 13, 55), de enseñanza del oficio a su hijo (ver Mc 6, 3), de enseñar el trato a las visitas (ver Lc 7, 44-46) o al ser invitado a una comida (ver Lc 14, 8-10). Sale silenciosamente de este mundo unido a Jesús y a María (ver Mc 6, 3).

Multitud de congregaciones docentes lo tienen por patrono, a las que ayuda a ver en cada educando a Jesús.

Muchos otros santos, especialmente los educadores, son invocados e imitados legítimamente en el apostolado educativo²⁵. El Venerable Pío XII proclamó Patrono de los Educadores a San Juan Bautista De La Salle por breve *Quod ait* en 1950.

2.1.3 El Espíritu Santo en la educación

Quien acoge a Dios por la fe recibe el Espíritu Santo (ver Ga 3, 14b). Él purifica y justifica en unión con Jesucristo Salvador (ver Tt 3, 4-7), fortalece en toda clase de virtudes (ver 2 Cor 6, 4-7), especialmente el ardor de la caridad por Dios y por el prójimo (ver Rm 5, 5), la semejanza creciente con Jesucristo (ver 2 Cor 3, 18) y el impulso hacia la santidad (2 Ts 2, 13; 1 Pe 1, 2) que culmina en gran libertad (ver 2 Co 3, 17).

El Espíritu Santo otorga la capacidad comunicativa, indispensable para educar, perturbada en Babel (ver Gn 11, 1-9) y recuperada bajo el símbolo del don de lenguas en Pentecostés (ver Hch 2, 6-11). Ante una cultura acalladora y uniformante, que enclaustra a las personas en un individualismo egocéntrico y reduce los anhelos a un materialismo consumista privado, el Espíritu Santo despierta el ánimo comunicativo. Al relacionar creativamente a la persona con Dios, con la humanidad y con el mundo natural y cultural, el Espíritu Santo despierta las dos capacidades comunicativas básicas: 1) la capacidad hermenéutica de descubrir el significado directo y los significados simbólicos

25 Ver Enrique García, F.S.C., *Los cristianos en la historia de la educación*.

a través de los cuales nos hablan Dios, los humanos y las cosas, y 2) la capacidad expresiva, de transmitir pensamientos, sentimientos y propósitos mediante gestos y palabras, figuras y colores, movimientos corporales y sonoros, imágenes y también con el silencio y la postura inmóvil.

La comunicación con Dios impulsada por su Espíritu es dialógica, no heterónoma, ni alienante, ni individualista, ni conformista. No es heterónoma, porque el proyecto de Dios es que cada persona llegue al estado adulto y autónomo (ver Ef 4, 13). Es compatible con una teonomía donde cada uno se somete libre y filialmente a un Dios sabio y bueno que favorece con su amor la plenitud personal (ver Ef 3, 19). La comunicación con Dios no es alienante, al contrario, evita la masificación despersonalizante, pues vincula con quien origina la identidad de cada uno al darle una vocación y misión distintivas y exclusivas (ver Ef 4, 7). Tampoco es individualista, porque solo quien ama a los demás se abre a Dios, y se cierra quien se niega a este amor. La comunicación establecida por el Espíritu Santo no es conformista, porque en lugar de inducir a dejarse manipular, mueve a dialogar como personas respetables que conservan su iniciativa para aceptar, postergar e incluso interrumpir el contacto.

Según la tradición expresada en el Credo de los concilios de Nicea en 325 y de Constantinopla en 381, el Espíritu Santo “habló por los profetas” y es el inspirador de la Biblia. *“ Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia; así el hombre de Dios se encuentra religiosamente maduro y preparado para*

toda obra buena” (2 Tm 3, 16-17). El Concilio Vaticano II “recomienda insistentemente a todos los fieles... la lectura asidua de la Escritura para que adquieran *“la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús*” (Flp 3, 8), *‘pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo’* (San Jerónimo)” (DV 25).

El Espíritu Santo concede ciertos dones previstos en el Mesías (ver Is 11, 1-12).

El don de sabiduría hace saborear las cosas divinas por cierta simpatía, da facilidad para atestiguar la fe con palabras que vienen de Dios (ver Mt 10, 19-20).

El don de entendimiento facilita comprender las cosas de Dios (ver Jn 16, 13; 1 Cor 2, 11-12) y recuerda las enseñanzas de Jesús (ver Jn 14, 26).

El don de consejo capacita para ayudar a otros a crecer por sí mismos (ver Ga 6, 1-5).

El don de piedad educa en la vida de oración, desde los grados más primitivos basados en peticiones, pasando por actitudes voluntariamente asumidas en el ejercicio de las virtudes, hasta los grados más elevados en que el mismo Espíritu ora en el cristiano fiel (ver Rm 8, 26-27; Ga 4, 6; Ef 6, 18; Jud 20). Los grados de oración corresponden a los grados de virtud, de modo que los más santos –sean o no cristianos– oran mejor porque están más inmersos en el amor a Dios y al prójimo.

El don de temor a Dios evoluciona en la Biblia desde una forma primitiva referente a castigos de Dios, hacia el cuidado por no apartarse de Él (ver Jr 32, 40) y por evitar obrar mal (ver Jb 28, 28; Pr 8, 13; 16, 6), respeto profundo

lleno de adoración y de amor (ver Dt 10, 12), afán por honrar a Dios dignamente (ver Pr 1, 7; 9, 10; Si 1, 27s), especialmente por la obediencia filial a sus mandamientos (ver Sal 112, 1; 128,1). En el Nuevo Testamento, el temor a Dios en algunas expresiones tomadas del Antiguo Testamento es primitivo (ver Heb 11, 7) y en otras es santo (ver Hch 2, 43; 9, 31) y finalmente lo supera el amor (ver Rm 8, 15; 1 Jn 4, 18).

El don de ciencia permite juzgar de las cosas creadas en relación con el absoluto de Dios (ver Flp 3, 8).

El don de fortaleza perfecciona la valentía y audacia para buscar el reinado de Dios (ver Ga 6, 14), superando por obra de Dios los temores (ver Rm 8, 35-39).

La santidad o perfección cristiana requiere poner por obra los dones del Espíritu Santo, lo cual constituye en sentido estricto la mística cristiana. Lo explica Santo Tomás:

Los dones se distinguen de las virtudes en que las virtudes perfeccionan los actos de modo humano, mientras los dones lo hacen de un modo más allá de lo humano²⁶.

La espiritualidad es la manera como un cristiano o grupo de cristianos se deja conducir por el Espíritu Santo. No es un alejamiento de la vida cotidiana, ni un retraimiento en el interior de la persona, sino una orientación evangélica del conjunto de la vida diaria sujeta a las mociones del Espíritu

26 *Comentario al libro de las Sentencias*, III, d. 34, c. 1, a. 1, en Antonio Royo Marín, O.P., *Teología de la perfección cristiana*, Madrid, BAC, 1962, n. 115, p. 198s, donde explica el conjunto del crecimiento cristiano y sus problemas. Ver también STh I-II, 68, 3.

Santo. En la exhortación postsinodal *Ecclesia in America*, Juan Pablo II dio su primera enseñanza sistemática del camino de la espiritualidad²⁷, sugerida por nuestros obispos en el Sínodo de América de 1997:

Espiritualidad es un estilo o forma de vivir según las exigencias cristianas, la cual es “la vida en Cristo” y “en el Espíritu”, que se acepta por la fe, se expresa por el amor y, en esperanza es conducida a la vida dentro de la comunidad eclesial²⁸. En este sentido, por espiritualidad, que es la meta a la que conduce la conversión, se entiende no “una parte de la vida, sino la vida toda guiada por el Espíritu Santo”²⁹. Entre los elementos de espiritualidad que todo cristiano tiene que hacer suyos sobresale la oración. Esta lo “conducirá poco a poco a adquirir una mirada contemplativa de la realidad, que le permitirá reconocer a Dios siempre y en todas las cosas; contemplarlo en todas las personas; buscar su voluntad en los acontecimientos”³⁰... Por otra parte, la espiritualidad no se

27 San Juan Pablo II antes de *Ecclesia in America* dijo pocas cosas sobre espiritualidad. Lasanta, *Diccionario de Teología y Espiritualidad de Juan Pablo II*, Madrid, Edibesa, 1996, registra solo breves consideraciones sobre la inhabitación del Espíritu Santo que hace fuerte en la fe y en el testimonio (*Homilía de clausura del Jubileo en Polonia*, 10.6.1979), acentúa la comunión de la persona con Dios y con los demás (*Audiencia general*, 22.8.1990), manifestada como espíritu de oración según Ga 4, 6 y Rm 8, 15-16 (*Audiencia general*, 17.4.1991), donde la luz y gracia derramadas llevan a una manera de vivir según el Espíritu, conforme a Rm 8, 9 (*Audiencia general*, 20.3.1991), dando como fruto más hermoso la santidad manifestada en el amor, según 1 Cor 13, 13 (*Homilía en la beatificación del Hno. Juan Bernardo Rousseau, F.S.C.*, en Antananarive, Madagascar, 30.4.1989).

28 Propositio 28.

29 *Ibíd.*

30 *Ibíd.*

contrapone a la dimensión social del compromiso cristiano. Al contrario, el creyente, a través de un camino de oración, se hace más consciente de las exigencias del Evangelio y de sus obligaciones con los hermanos, alcanzando la fuerza de la gracia indispensable para perseverar en el bien (EAm 29).

2.2 Dios finalidad de la educación

Dios es “*Aquel por quien y para quien existe todo*” (Heb 2, 10). Pablo enseña: “*Ya comáis, ya bebáis o hagáis cualquier cosa, hacedlo todo para gloria de Dios*” (I Cor 10, 31). Lo primero que Jesús enseña a pedir en el padrenuestro es la gloria de Dios: “*Santificado sea tu nombre*” (Mt 6, 9), forma hebrea de decir “glorificado seas”. Santo Tomás de Aquino explica que la finalidad de toda la creación es la glorificación de Dios, o sea, la manifestación de su bondad, como se explicó:

Todo el universo, con cada una de sus partes, está ordenado a Dios como a su fin, en cuanto que en el universo, y por cierta imitación, está reflejada la bondad divina para gloria de Dios; si bien las criaturas racionales de un modo especial tienen por fin a Dios, al que pueden alcanzar obrando, conociendo y amando³¹.

Dios obra por un fin que no es ajeno a Él mismo, porque no se subordina a nada (ver Is 42, 8; 48, 11). Dios crea y salva por amor, para participar libremente su bondad a otros seres. La finalidad de las criaturas, entre ellas cada ser humano,

31 STh I, 65, 2.

es manifestar con sus perfecciones y acciones la bondad de Dios. La finalidad del ser humano está expresada en el plan divino donde Jesucristo juega el rol central:

Dios nos ha elegido en él antes de la fundación del mundo, para que vivamos ante él santamente y sin defecto alguno, en el amor: Nos ha elegido de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, porque así lo quiso voluntariamente, para que alabemos su gloriosa benevolencia con que nos agració en el Amado (Ef 1, 4-6).

En otras palabras, la finalidad de la persona humana es la santidad, con la cual logra su plena realización y da gloria a Dios. El cristiano es perfecto cuando puede decir como Pablo: “Yo ya no vivo, pero Cristo vive en mí” (Ga 2, 20). Es la manera cristológica de describir la santidad. Sin el bautismo y aun sin conocer a Cristo, los que hacen el bien pueden recibir la gracia interior de Dios, entrar en su reino y unirse a Cristo, como enseña la parábola del juicio final (ver Mt 25, 31-40). La perfección cristiana o santidad consiste esencialmente en la caridad³², es decir, el amor a Dios, a sí mismo y a los demás, como lo proclama Jesucristo (Mt 22, 35-40) y lo reitera san Pablo (1 Cor 13, 13; Col 3, 14; 1 Tm 1, 5). Por tanto, buscar la santidad no es afán egocéntrico. Tampoco el amor cristiano implica la autodestrucción por un mal entendido amor a la cruz, ya que Jesucristo manda amar al prójimo “como

32 STh II-II, 184, 1 y 3.

a sí mismo”³³. Lo que los santos llaman amor a la cruz no es buscar el dolor por sí mismo, lo cual sería patológico. Es amor a Jesucristo y a la humanidad a la que Él quiere salvar, al unirse a su padecimiento salvador, en supremo desprendimiento de sí.

El fin de la persona y el fin de la educación de la persona armonizan, pero no son idénticos. La finalidad de la persona es la santidad por la unión con Dios que repercute en amor a sí mismo, al prójimo y al cosmos. Esa unión con Dios por el amor es el *fin último* de la educación de la persona. El *fin propio* de la educación, en cuanto acción ejercida por los educadores junto al educando, es que este aprenda a amar, lo cual capacita para llegar a la perfección, pero no es todavía la perfección. Los educadores no han fracasado si al final de los estudios sus alumnos no son santos, si conocen el camino. Obviamente, la calidad del amor ha de corresponder al grado de desarrollo infantil, adolescente, juvenil o adulto de la persona. El mejor educado es quien mejor sabe amar a Dios, a sí mismo y a los otros, a pesar de los obstáculos y en toda situación. Esta conclusión teológica enriquece la tesis filosófica comúnmente aceptada de que la finalidad del ser humano es su perfección en cuanto tal, es decir, su máxima humanización. Puede demostrarse racionalmente, y es aceptado por el sentir común, que la persona es tanto más rica en humanidad cuanto más y mejor ama, y tanto más inhumana cuanto más daña o cuanto más se niega a amar.

33 STh II-II, 25, 12; 26, 1-4.

La perfección cristiana necesita el perfeccionamiento de la caridad por el Espíritu Santo con sus dones. Es asunto sobrenatural, dependiente de la gracia de Dios, inaccesible a los recursos puramente humanos. Se acostumbra llamar etapa ascética o proficiente el nivel de vida cristiana en que se mantiene la comunión con Dios o vida en gracia de Dios. Previa a esta fase ascética está la etapa de los principiantes en la vida cristiana, mientras no logran mantenerse estables en gracia de Dios por la victoria sobre el pecado. En cambio, cuando la vida cristiana sobrepasa el nivel normal y corriente, regido por la razón iluminada por la fe, porque ya se hace habitual la actuación facilitadora y gratificante del Espíritu Santo a través de sus dones, se alcanza una etapa más perfecta de caridad³⁴. Esta es propiamente la etapa “avanzada” o mística, en que la iniciativa de los actos es de Dios³⁵.

La educación cristiana ha de encaminar al educando desde los inicios de la tambaleante vida cristiana principiante, pasando en lo posible por la estabilidad ascética “proficiente” de vida normal en gracia de Dios, para orientar hacia la avanzada mística en comunión creciente y radiante con Dios. En esta etapa superior, el Espíritu Santo actúa cada vez con mayor frecuencia mediante inspiraciones interiores intelectivas y mociones afectivas y volitivas. Hay menores de edad en etapa mística: bien ejercieron en la escuela el

34 STh II-II, 24, 9.

35 Antonio Royo Marín, *Teología de la perfección cristiana*, II, cap. IV, pp. 223-253.

carisma de maestro quienes educaron a Domingo Savio, a Laura Vicuña y a Juanita Fernández del Solar –santa antes de entrar al monasterio de Los Andes donde tomó el nombre de Teresa de Jesús–, que alcanzaron la santidad en la niñez, preadolescencia o adolescencia.

La propuesta de una vida habitualmente regida por el Espíritu Santo es responsabilidad de los educadores cristianos, pero la respuesta compete al educando. No debe confundirse la finalidad de la vida humana y cristiana, que es la perfección, con la finalidad de la educación, que es solo capacitar para esa perfección, ofreciendo los medios y estímulos para alcanzarla³⁶. El logro depende de Dios y del educando, que son los agentes principales. El educador externo cumple su tarea cuando pone todos los medios para que el educando acepte libremente crecer como persona hacia la plenitud, lo cual para el creyente significa aceptar la salvación ofrecida por Jesús, acogiénolo en la fe que obra por la caridad en virtud de una gracia de Dios. Si no acepta, el educando es el responsable y quien se frustra.

2.2.1 LA EDUCACIÓN PARA LA TRASCENDENCIA PERSONALIZA Y SOCIALIZA

La meta cristiana personal de la educación es capacitar para el amor, cuya expresión plena es la santidad. Esta no se realiza solo al interior de la Iglesia, sino también en la

36 Leoncio da Silva, S.D.b., “Linhas fundamentais para uma teologia da educação”, *Revista Eclesiástica Brasileira*, 1950, pp. 352-369.

comunidad humana por la acción invisible del Espíritu Santo. Los no creyentes entienden por educación integral la suma de la educación física, intelectual, afectiva, volitiva y social. Los creyentes agregamos la educación para la trascendencia o relación con Dios. Esta no reduce su meta a la salvación personal, en una concepción individualista de la educación³⁷, ajena al reinado de Dios. La trascendencia de la persona rompe el enclaustramiento en el yo, abre a los otros y al Otro, conduce al empeño histórico por favorecer la libertad, la fraternidad, la justicia y la paz adonde llama Dios, en resumen, la liberación para la comunión³⁸. Declaran los obispos latinoamericanos:

La educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario (DM 4, 8).

La persona de acuerdo a sus dotes y posibilidades “produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia” (DP 1025). La educación cristiana, que es liberadora como la verdad cristiana (ver Jn 8, 31s), debe capacitar para la participación crítica y creativa en la sociedad con la guía

37 Ver Antonio Bentué, *Educación valórica y teología*, Santiago, Tiberiades, 1998, p. 184.

38 Ver Enrique García, F.S.C., “Salvación, redención, liberación”, en: Vicente Pedrosa, María Navarro, R. Lázaro, Jesús Sastre (dirs.), *Nuevo Diccionario de Catequética*, Madrid, San Pablo, 1999.

del Evangelio. En toda comunidad educativa cristiana, la fe cristiana exige la transformación social para liberar a los oprimidos y excluidos, debido al patente contraste entre el plan de Dios creador y la realidad social de nuestros países y del mundo. La educación cristiana incluye en su finalidad motivar y entrenar para el cambio social hacia la libertad, la fraternidad, la justicia y la paz.

2.2.2 LA META ECLESIOLOGICA DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA

Jesús formó discípulos que constituyeron una comunidad eclesial única. Al dispersarse los Apóstoles para cumplir su mandato misionero (ver Mt 28, 19), formaron en diferentes naciones comunidades de discípulos de Jesús que al mismo tiempo eran miembros de la Iglesia universal y de la Iglesia de Marcos, de Santiago, de Tomás, de Mateo o de Andrés. Pablo encargó a Timoteo de Listra la comunidad de Éfeso y a Tito la de Creta. La Iglesia universal tomó gradualmente una estructura de diócesis y parroquias similar a la administración civil del Imperio romano. Cada unidad a cargo de un obispo en comunión con Pedro tiene en plenitud el carácter de Iglesia (ver LG 8b.26a).

La Iglesia promueve por la educación personalidades cristianas y comunidades eclesiales:

El pluralismo cultural invita, pues, a la Iglesia a reforzar su empeño educativo para formar personalidades fuertes, capaces de resistir al relativismo debilitante, y de vivir coherentemente las exigencias del propio bautismo. Además,

la apremia a promover auténticas comunidades cristianas que, precisamente, en virtud de su propio cristianismo, vivo y operante, puedan dar en espíritu de diálogo una contribución original y positiva a la edificación de la ciudad terrena y, con tal fin, la estimula a potenciar sus recursos educativos (EC 12).

San Juan Bautista De La Salle dice a los educadores en una de sus *Meditaciones para el tiempo de retiro* :

Jesucristo, al encargarles de instruir a los niños y de formarlos en la piedad, les ha encomendado el cuidado de edificar su Cuerpo que es la Iglesia (Ef 4, 12; Col 1, 24). Los ha obligado, al mismo tiempo, a contribuir, cuanto les fuere posible, a santificarla y purificarla con la palabra de vida para que pueda comparecer en su presencia llena de gloria, sin mancha ni arruga ni defecto alguno, sino totalmente pura y hermosa... Su intención es que ustedes se dediquen tanto a volverlos santos, que ellos lleguen a la edad del hombre perfecto, a la edad de la plenitud de Jesucristo... Que en todas las cosas crezcan en Jesucristo que es su cabeza, de quien todo el Cuerpo de la Iglesia recibe su estructura y ligazón. Que estén siempre tan unidos a ella y en ella que, por el poder secreto que Jesucristo otorga a todos sus miembros, participen de las promesas de Dios en Jesucristo (Ef 4, 12-16; 3, 6)... La mejor manera... de contentar a Jesucristo en el juicio será presentarle a todos los niños que ustedes habrán instruido, como formando parte del edificio de la Iglesia. Por sus cuidados ellos habrán entrado en su estructura y se habrán vuelto el santuario en el que Dios permanece por el Espíritu Santo (Ef 2, 2). Así mostrarán a Jesucristo que han

realizado su ministerio verdaderamente. Habrán trabajado solidamente en edificar y sostener la Iglesia, como Jesucristo los comprometió a hacerlo³⁹.

Hoy es preciso educar cristianos conscientes de su pertenencia a una diócesis, conocedores de cuál es el obispo a quien deben obediencia directa para el apostolado público. La participación en la parroquia territorial donde habita cada cual es importante para los sacramentos de iniciación (bautismo, confirmación, ingreso a la eucaristía), para los sacramentos de servicio a la comunidad (orden sagrado y matrimonio), para recibir auxilio espiritual en peligro de muerte (CIC 530), y para aportar la debida contribución económica a la Iglesia.

En la vida urbana moderna, la participación apostólica en la Iglesia puede ser muy intensa sin limitarse a una parroquia. A una escuela católica urbana acuden alumnos de diferentes parroquias, su apostolado suele ser supraparroquial, atendido por un capellán (ver CIC 566-568). La vinculación a la Iglesia se cumple también mediante una institución eclesial supradiocesana tal como una congregación religiosa, un instituto secular, un movimiento espiritual o apostólico, una sociedad de vida apostólica. El cristiano educador es ministro de la Iglesia y constructor de la Iglesia.

La educación cristiana, más completa que la sola catequesis o la sola liturgia en la construcción de Iglesia, como

39 San Juan Bautista De La Salle, *Meditaciones para el tiempo de retiro*, MR 205.3.

se verá en capítulos sucesivos, merece ocupar un puesto aún no reconocido en los tratados de eclesiología y de historia de la Iglesia⁴⁰. Sus ministros, que lo son de Jesucristo y de la Iglesia como se explicará más adelante, son indispensables y, por tanto, muy importantes en la comunidad eclesial, como lo atestigua el Nuevo Testamento en sus menciones del *didáskalos*, traducido como doctor o maestro, que no se refieren a cualquier docente, sino al formador de cristianos, sea o no catequista. Tal vez constituyen la fuerza más abundante en el personal apostólico, solo aventajada numéricamente por los padres de familia cristianos, merecedores de atención y cuidado todavía insuficiente de los pastores.

40 Enrique García A., F.S.C. *Historia de la educación de la fe católica en Chile*, Santiago, Tiberíades, 2009.

CAPÍTULO 3

El entorno de un proceso educativo

3.1 LA BIBLIA ENSEÑA A EVALUAR ÉTICAMENTE LAS SITUACIONES

La Biblia educa el sentido crítico respecto de las acciones humanas privadas y públicas o históricas. Los textos legislativos mandan juzgar desinteresadamente: *“Siendo juez no hagas injusticia, ni por favorecer al pobre, ni por miramiento hacia el grande: juzgarás con justicia a tu prójimo”* (Lev 19, 15). *“Evita las causas engañosas, no causes la muerte del inocente y del justo, ni absueles al malvado. No aceptes sobornos; porque el soborno ciega a los perspicaces y pervierte las causas justas”* (Ex 23, 7s; ver Dt 16, 19).

Los profetas se especializan en dar a conocer lo que Dios ve, en contraste con el parecer humano: *“Yahvé no ve lo mismo que el hombre, pues el hombre se fija en las apariencias, pero Yahvé escudriña el interior”* (1 S 16, 7b). En la misma línea profética, Jesucristo respalda la crítica en busca de la verdad: *“No juzguéis por las apariencias. Juzgad con criterio justo”*

(Jn 7, 24). Este mandato permite interpretar debidamente el que dice: “No juzguéis, para no ser juzgados” (Mt 7, 1). Esta prohibición no suprime la crítica, como podría indicarlo una comprensión literal del texto sacado de su contexto en su época. Excluye el prejuicio y la condenación infundada o demasiado exigente, como lo muestra su comentario inmediato: “Porque seréis juzgados con el juicio con que juzguéis, y seréis medidos con la medida con que midáis. ¿Cómo eres capaz de mirar la brizna que hay en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en tu ojo? ¿O cómo vas a decir a tu hermano: ‘Deja que te saque la brizna del ojo’, teniendo la viga en el tuyo? Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo, y entonces podrás ver para sacar la brizna del ojo de tu hermano” (Mt 7, 2-5). Este texto del sermón del monte que legisla para ser del reino de Dios prohíbe juzgar sin justicia o sin misericordia para gozar de un juicio justo y misericordioso de Dios y, en lo posible, también de los hombres; pero no prohíbe discernir, cosa mandada repetidas veces (Mt 18, 15-17; I Cor 6, 1-5).

Los géneros históricos de la Biblia no solo narran acciones importantes, sino que enseñan a buscar el juicio de Dios acerca de ellas. Podemos seguir las declaraciones de las Crónicas sobre los sucesivos reyes de Judá: “Josafat... siguió en todo los pasos de su padre Asá, sin desviarse de él, haciendo lo que Yahvé consideraba correcto. Pero no desaparecieron los lugares altos de culto, pues el pueblo aún no había fijado su corazón en el Dios de sus antepasados” (2 Cr 20, 32s). “Le llegó (a Joram) un escrito del profeta Elías, que decía: Esto dice Yahvé,

Dios de tu padre David. Por no haber seguido los pasos de tu padre Josafat, ni los de Asá, rey de Judá: por haber actuado como los reyes de Israel y haber prostituido a Judá y a los habitantes de Jerusalén siguiendo las prostituciones de la casa de Ajab; y también por haber dado muerte a tus hermanos, que eran mejores que tú” (2 Cr 21, 12s). “Pues la impía Atalía y sus hijos habían arruinado el templo de Dios, llegando incluso a emplear para los Baales todas las cosas consagradas al templo de Yahvé” (2 Cr 24, 7). “Después que Amasías se apartó de Yahvé, se tramó una conjura contra él en Jerusalén por lo que huyó a Laquis; pero enviaron gente tras él hasta Laquis, y allí lo mataron” (2 Cr 25, 27). “Jotán llegó a ser poderoso, porque se afirmó en los dieciséis años en Jerusalén. No hizo lo que agrada a Yahvé, al contrario de su antepasado David. Siguió los pasos de los reyes de Israel, pues llegó a fundir estatuas para los Baales” (2 Cr 28, 1s). Y así siguen otros resúmenes. Moisés, David, Salomón y otros personajes tampoco se libran de encontrar consignados ante el pueblo sus actos rectos y también los pecaminosos.

Los libros sapienciales, de los más tardíos de la Antigua Alianza, no encierran al creyente en una contemplación puramente intimista, lo interesan por el pueblo. Dice Jesús ben Sirac en el Eclesiástico: *“Hay quien es sabio para sí mismo, y los frutos de su inteligencia solo le aprovechan a él. El sabio enseña a su pueblo, y los frutos de su inteligencia son dignos de fe. El sabio es colmado de bendiciones, todos cuantos lo ven le llaman dichoso. La vida del hombre tiene los días contados, pero los días de Israel son innumerables” (Si 37, 22-26).* El libro de

los Proverbios comienza proclamando con cierta libertad literaria: “*Proverbios de Salomón, hijo de David, rey de Israel, para aprender sabiduría e instrucción, para comprender dichos profundos; para adquirir la instrucción adecuada –justicia, equidad y rectitud–; para enseñar astucia a los simples, conocimiento y reflexión a los jóvenes*” (Pr 1, 1-4). Ofrece sabiduría para educar paternalmente a los menores (ver Pr 1, 22-33; 2, 1-15; 3, 1-26; 4, 1-23; 8, 1-21).

Todos los mensajes bíblicos son situados en un lugar y época, al punto que su correcta interpretación exige conocer las circunstancias en que fueron enunciados, como dice un repetido lema alemán de exégesis bíblica: el *Sitz im Leben*. La fe judeocristiana compromete con la historia del pueblo. En la Biblia, Dios hace llamados a servir personas en situaciones precisas. Las llamadas bíblicas son paradigmas o modelos ejemplares de las llamadas actuales de Dios. Leemos la Biblia para aprender a buscar la voluntad actual de Dios respecto de nosotros en nuestro entorno social.

El Evangelio educa el discernimiento crítico según lo favorable u opuesto al reinado de la justicia de Dios, como lo propone constantemente la primera carta de San Juan (1 Jn 1, 6-10; 2, 3-6.9-11.15-19.22-23.29; 3, 2-10.13-24; 4, 1-6.7-8.18-19; 5, 9-12) y lo resume en el último versículo: “*Hijos míos, guardaos de los ídolos*” (1 Jn 5, 21).

3.2. EL CONCILIO VATICANO II MIRA LA REALIDAD CON FE CRÍTICA Y COMPROMETIDA

Parte importante de la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy es el análisis crítico de la realidad contemporánea donde actúan los creyentes. El exordio propone a la Iglesia una mirada al mundo desde la fe:

Tiene ante sí la Iglesia al mundo, esto es, la entera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que esta vive; el mundo, teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo, que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo, crucificado y resucitado, roto el poder del demonio, para que el mundo se transforme según el propósito divino y llegue a su consumación (GS 2).

En este texto, los obispos padres conciliares enseñan a mirar en la realidad tres aspectos fundamentales para el creyente, como explica el *Directorio General para la Catequesis* (DGC):

El cristiano sabe que en toda realidad y acontecimiento humano subyacen al mismo tiempo:

- la acción creadora de Dios, que comunica a toda su bondad;
- la fuerza que proviene del pecado, que limita y entorpece al hombre;
- el dinamismo que brota de la Pascua de Cristo, como germen de renovación, que confiere al creyente la esperanza de una “consumación” definitiva.

Una mirada al mundo que prescindiese de alguno de estos tres aspectos no sería auténticamente cristiana (DGC 16bc).

Esta constitución pastoral del Concilio comienza su exposición preliminar fundamentando en la misión de la Iglesia su mirada a la situación de cada época:

Para cumplir esta misión, es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas (GS 4).

Luego describe “algunos rasgos fundamentales del mundo moderno”, donde la cultura científico-técnica suele suplantar a la sabiduría que encamina hacia Dios. Atribuye la turbación de los ánimos por los cambios, a la creciente importancia otorgada a las ciencias y a las técnicas (GS 5). Describe cambios en la vida social, en las comunicaciones, en las relaciones (GS 6). Los cambios de mentalidad perturban el comportamiento y sus normas, exigen una adhesión de fe más personal frente al extendido sentido crítico, y alejan a muchos de la religión (GS 7). Cierta forma de conocimiento teórico no logra ordenar las informaciones en una síntesis satisfactoria, y la búsqueda de eficacia práctica no se somete siempre a la conciencia moral, originando conflictos y desgracias (GS 8). La humanidad aspira a una vida más plena y libre (GS 9). Un materialismo práctico, o la miseria, impiden percibir el conflicto entre las aspiraciones

de los hombres y las limitaciones de la realidad, mientras la situación hace surgir preguntas sobre el sentido de la vida y sus luchas, para las cuales la Iglesia tiene en Cristo su respuesta (GS 10).

En lo sucesivo el documento, al estudiar distintos aspectos de la vida humana con afán orientador, intercala observaciones sobre situaciones actuales, a veces solo *descriptivas*, otras veces *diagnósticas* cuando señala causas, y otras veces *críticas* cuando las evalúa, en tres niveles de calidad en el estudio de la realidad:

En nuestra época, por varias causas, se multiplican sin cesar las conexiones mutuas y las interdependencias; de aquí nacen diversas asociaciones e instituciones, tanto del derecho público como del derecho privado. Este fenómeno, que recibe el nombre de socialización, aunque encierra algunos peligros, ofrece, sin embargo, muchas ventajas para consolidar y desarrollar las cualidades de la persona humana y para garantizar sus derechos (GS 25). La interdependencia, cada vez más estrecha, y su progresiva universalización hacen que el bien común se universalice cada vez más e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano (GS 26).

Es una formulación anticipada de lo que hoy se llama globalización o mundialización, para la cual, como se ve, señala exigencias éticas y formula tareas jurídicas de nivel mundial.

En continuidad con el Concilio, Juan Pablo II en *Pastores dabo vobis* promueve un análisis de situaciones más circunstanciales en vista de una acertada acción eclesial:

Es importante el conocimiento de la situación. Pero es aún más importante la interpretación de la situación. Lo exige la ambivalencia y a veces la contradictoriedad que caracterizan las situaciones... Para el creyente, la interpretación de la situación histórica encuentra el principio cognoscitivo y el criterio de las opciones de actuación consiguientes, en una realidad nueva y original, a saber, el discernimiento evangélico; es la interpretación que nace a la luz y bajo la fuerza del evangelio... De este modo, el discernimiento evangélico toma de la situación histórica y de sus vicisitudes y circunstancias no un simple “dato” que hay que registrar con precisión y frente al cual se puede permanecer indiferentes o pasivos, sino un “deber”, un reto a la libertad responsable, tanto de la persona individual como de la comunidad (PDV 10).

3.3 EL MAGISTERIO ECLESIAL LATINOAMERICANO DISCIERNE LAS SITUACIONES

El episcopado latinoamericano diagnostica con afán apostólico el entorno en forma más concreta que el Concilio en cuanto al ámbito geográfico y al tiempo histórico de validez. En sus Conferencias Generales, hace un diagnóstico de la educación en la región, en los documentos de Medellín (DM 4, 2-6), de Puebla (DP 1014-1023), de Santo Domingo (DSD 112; 218; 266-270) y más ampliamente en el de Aparecida.

Después de una oración de gratitud comprometida (DA 23-32), al VER hace un diagnóstico de la realidad eclesial y social (DA 33-100) en el actual cambio de época (DA 44-59); al JUZGAR formula principios cristológicos (DA 81-153) y eclesiológicos (DA 154-239); para ACTUAR formula orientaciones pastorales (DA 240-546). Sigue el ya explicado esquema conciliar de ver, juzgar y actuar a la luz de la fe (*sub lumine fidei aspicere, iudicare et agere*, AA 29f).

Su mirada a la realidad circundante no se limita a los síntomas, sino que detecta particularmente la opresión del pueblo, la sitúa críticamente en el contexto macrosocial y descubre sus causas estructurales. Por ejemplo, en la Conferencia General de Santo Domingo, los obispos denunciaron:

El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe... La política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina y el Caribe profundiza aún más las consecuencias negativas de estos mecanismos. Al desregular indiscriminadamente el mercado, eliminarse partes importantes de la legislación laboral y despedirse trabajadores, al reducirse los gastos sociales que protegían a las familias de trabajadores, se han ahondado aún más las distancias en la sociedad (DSD 179c).

Los obispos de Chile, en *Orientaciones Pastorales* publicadas cada cuatro o cinco años, explican el criterio teológico con que formulan su mirada a la realidad:

Maneras de mirar la historia hay muchas. Diversa es la mirada de un sociólogo que la de un poeta. Ambas son válidas, aunque sus aportes sean diferentes. Nosotros queremos mirar la realidad con ojos de Pastor. Es una mirada original, surgida de la experiencia del Señor y de nuestra atención a los signos de los tiempos. Nada humano nos es ajeno y todo atrae nuestra atención. Al centro de nuestra perspectiva se encuentra el hombre. El hombre que es varón y mujer. El hombre en la plena verdad de su existencia, de su ser personal, a la vez comunitario y social. El hombre en todas sus edades y en cada condición. El hombre, imagen viva y semejanza del Señor. “Este hombre que es el primer camino que debe recorrer la Iglesia, en el cumplimiento de su misión”, con acierto e insistencia lo enseña el Papa Juan Pablo II⁴¹.

Consideran válida la mirada del sociólogo, que se debe integrar y no desechar en la mirada de fe. Merecen particular atención las descripciones, los diagnósticos, los análisis críticos y las propuestas de organismos internacionales impregnados de humanismo⁴². A partir del diálogo de Jesús

41 Conferencia Episcopal de Chile, *Iglesia servidora de la vida. Orientaciones pastorales: 1986-1989*, n.º 25.

42 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a nivel mundial emite el informe anual *Desarrollo humano*, no limitado a aspectos económicos, y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) hace estudios y recomendaciones a los gobiernos. También el Worldwatch Institute emite anualmente desde 1984 el informe *Progreso para una sociedad sustentable: el estado del mundo*. Hay que auscultar a qué intereses sirven instituciones privadas como esta última.

con los atribulados discípulos de Emaús, agregan los obispos chilenos en otro documento:

Desearíamos mirar la realidad de nuestra patria y de nuestra Iglesia como lo haría Cristo en nuestro lugar, para responder con prontitud a los verdaderos problemas del mundo actual y hacer un anuncio que penetre la vida y conduzca a “la santidad, vocación última de todo cristiano”... Esta misma perspectiva creyente nos hace estar atentos también a la presencia del Maligno, que se opone a que el hombre sea salvado y llegue al conocimiento de la verdad⁴³.

En su exhortación apostólica *Ecclesia in America* resultante del Sínodo de América realizado en Roma en 1997, San Juan Pablo II dedica en 1999 el capítulo II a describir y evaluar la situación de la Iglesia en el continente a través de diversos indicadores que sugieren acciones: la identidad cristiana de América, los frutos de santidad, la piedad popular, la presencia católico-oriental en América, la Iglesia en el campo de la educación y de la acción social, el creciente respeto de los derechos humanos, el fenómeno de la globalización, la urbanización creciente, el peso de la deuda externa, la corrupción, el comercio y consumo de drogas, la preocupación por la ecología (EAm 14-25).

El enfoque de la realidad es cristiano si desde su opción por Jesucristo es capaz de verlo en los sufrientes y

43 Conferencia Episcopal de Chile, “Jesucristo ayer, hoy y siempre” (Heb 13, 8). *Caminando hacia el tercer milenio. Orientaciones Pastorales: 1996-2000*, n.º 39-41.

de compadecerse de los cansados y abatidos al carecer de evangelizadores (ver Mt 9, 36). La educación cristiana ha de transformar la realidad con la fuerza creadora, salvadora y santificadora de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Si la educación no transforma la persona ni su situación, no es de Dios.

3.4 MIRAR LA REALIDAD COMO CRISTIANOS EDUCADORES

Las miradas a la realidad actual van cambiando obviamente en los sucesivos documentos pastorales de la Iglesia universal, latinoamericana o regional, particular y local. Un documento de 1997 de la Congregación para la Educación Católica observa la situación sociocultural, económica, política, religiosa y educativa del mundo:

En los umbrales del Tercer Milenio la educación y la escuela católicas se encuentran ante desafíos nuevos lanzados por los contextos sociocultural y político. Se trata en especial de la crisis de valores, que sobre todo en las sociedades ricas y desarrolladas asume las formas frecuentemente propaladas por los medios de comunicación social, de difuso subjetivismo, de relativismo moral y de nihilismo. El profundo pluralismo que impregna la conciencia social da lugar a diversos comportamientos, en algunos casos tan antitéticos como para minar cualquier identidad comunitaria. Los rápidos cambios estructurales, las profundas innovaciones técnicas y la globalización de la economía repercuten en la vida del hombre de cualquier parte de la tierra. Contrariamente,

pues, a las perspectivas de desarrollo para todos, se asiste a la acentuación de la diferencia entre pueblos ricos y pueblos pobres, y a masivas oleadas migratorias de los países subdesarrollados hacia los desarrollados. Los fenómenos de la multiculturalidad, y de una sociedad que cada vez es más plurirracial, pluriétnica y plurirreligiosa, traen consigo enriquecimiento, pero también nuevos problemas. A esto se añade, en países de antigua evangelización, una creciente marginación de la fe cristiana como referencia y luz para la comprensión verdadera y convencida de la existencia.

En el campo específico de la educación, las funciones se han ampliado, llegando a ser más complejas y especializadas. Las ciencias de la educación, anteriormente centradas en el estudio del niño y en la preparación del maestro, han sido impulsadas a abrirse a las diversas etapas de la vida, a los diferentes ambientes y situaciones allende la escuela. Nuevas necesidades han dado fuerza a la exigencia de nuevos contenidos, de nuevas competencias y de nuevas figuras educativas, además de las tradicionales. Así educar, hacer escuela en el contexto actual resulta especialmente difícil (ECU 12).

Al elaborar una política educativa nacional, un ideario educativo eclesial o un proyecto educativo local, que requieren una visión de la realidad compartida por los agentes educativos, conviene tener como telón de fondo el marco situacional proporcionado por *Gaudium et spes* y el magisterio pontificio pertinente, los documentos pastorales regionales y del episcopado nacional o del obispo local, y eventuales estudios de expertos que el personal apostólico

no debe ignorar. Se trata de ayudar a un discernimiento en la fe sobre los datos relevantes del entorno, no quedarse en síntomas superficiales o anecdóticos, avanzar hacia un diagnóstico señalando causas secundarias y principales, y alcanzar una mirada crítica evangélica contrastando ese entramado de hechos y múltiples causas con el proyecto original y final de Dios. Si se tiene el punto de vista de los pobres y oprimidos por la situación, que no constituyen un aspecto marginal sino central de los hechos, resultará una visión indignada contra determinados aspectos del mundo y profética por su fidelidad a las necesidades del pueblo y a las intenciones de Dios.

La educación, como toda acción apostólica, responde a una situación con características diferentes según el entorno espacio-temporal en que se realiza. La educación cristiana no es simple adaptación a una realidad mundana existente, sino propuesta profética fundada en el proyecto de Dios, que avanza en el mundo, con o sin los cristianos, en conflicto permanente con el poder del pecado, también actuante en los cristianos.

Además de los datos socioeconómicos de la realidad, que permiten describir la calidad de vida de las mayorías pobres y sus posibles remedios, interesa a la Iglesia y a los educadores cristianos la cultura del mundo y de la propia sociedad⁴⁴. La mirada crítica a la educación vigente ha de descubrir falencias

44 Cecilia Padvalskis, R. Zegarra y otros, *Educación y religión en contextos de transición*, Bogotá, Universidad de San Buenaventura, 2013.

importantes. Los centros de investigación de gobiernos y universidades suelen contar con expertos formados en países extranjeros de clima, población multiétnica y hábitos muy diferentes al nuestro, desconocedores de necesidades básicas que deberían investigarse. Extrañamente, la carta que sigue no fue publicada en el diario de más alta circulación del país, pero el lector puede formarse su propio juicio:

Santiago, 21 de mayo de 2008

Señor Director

Ref.: Todo chileno ha de saber nadar

Me duele como porteño que los pescadores de las caletas de Valparaíso suelen morir ahogados porque, a pesar de vivir desde niños junto a los botes, casi ninguno aprende a nadar. En Suiza, país mediterráneo pero abundante en lagos y ríos, es obligatorio en los programas educativos el aprendizaje de la natación. Propongo que: 1) en todas las comunas donde hay acceso al mar, lago o río, los alcaldes hagan construir y mantener suficientes piscinas con fácil acceso para quienes quieran aprender a nadar, techadas y temperadas en las regiones frías del país, con cargo al presupuesto nacional de deportes, mejor empleado en esto si hay transparencia pública, que en otros gastos a veces escandalosos, y que establezcan periódicamente distinciones y otros estímulos para quienes hayan enseñado natación a un número significativo de personas, especialmente a quienes tienen alguna limitación corporal o mental; 2) los profesores de educación física prioricen la natación en sus programas y actividades, como también los profesores básicos dotados

de una especialidad en natación que pueda establecerse, a quienes con este fin se deben dar las facilidades necesarias en sus establecimientos y en las piscinas públicas o privadas, con las regulaciones de higiene convenientes; 3) los estudiantes de centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades puedan obtener una vez en su pregrado créditos optativos por haber enseñado a nadar a un número razonable de personas, acreditadas con su firma y cédula de identidad o las de uno de sus padres o tutores, según normas establecidas en dichos centros de educación superior; 4) los tripulantes de la Armada o de naves mercantes, normalmente espléndidos nadadores, reciban incentivos de sus respectivas autoridades para colaborar en que hasta en el último fiordo o isla de nuestro territorio toda la población adquiera la pericia indispensable para la supervivencia prolongada en el agua; 5) para tripular cualquier nave de mar, lago o río se acredite con examen pertinente el dominio de la natación, asignando mejor categoría en esta licencia a quienes sean competentes como salvavidas. En nuestro país de mar, todo chileno ha de saber nadar. Atentamente

Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C.

Al mirar la realidad como educadores, interesan especialmente los datos sobre lo religioso en la sociedad, con el fin de atender a la religiosidad popular como expresión cultural al mismo tiempo positiva y necesitada de evangelización, como toda expresión eclesial, también para reflexionar en colaboración ecuménica (con otros cristianos) e interreligiosa, manteniendo un alerta frente a ciertos fundamentalismos literalistas y a ciertos fanatismos integristas que dificultan

el diálogo. Además, mantener alerta ante los signos de descristianización o de secularismo laicista procurando identificar sus centros de irradiación.

El teólogo alemán Hans Köhler observa: “Como el hombre de la antigüedad temía la muerte del cuerpo, y como la conciencia del hombre del medioevo se aterrorizaba ante la posibilidad de una condenación eterna, así el hombre moderno, también el joven, sufre por la falta de sentido de la existencia”⁴⁵. Se refiere a los contemporáneos no creyentes, que acumulan también el temor primitivo de los antiguos, ya que los modernos de fe débil pueden sufrir los tres terrores.

El cristiano educador, la escuela católica y los organismos eclesiales dedicados a la educación han de mantener actitud profética frente a las culturas del entorno y las corrientes de pensamiento allí presentes. No es lícito a los católicos encerrarse en el subsistema de las instituciones eclesiales (escuelas, universidades, editoriales, manuales, publicaciones...), porque deben al mundo el servicio de buscar en todo el reinado de Dios y de su justicia (ver Mt 6, 33).

3.5 TRES FUERTES CORRIENTES CONFRONTAN HOY AL CRISTIANISMO

3.5.1 La masonería

El pastor presbiteriano James Anderson y el hugonote que al emigrar a Inglaterra se hizo anglicano, Jean Théophile

45 Hans Köhler, *Teologia della educazione*, Brescia, La Scuola, 1991, p. 83.

Désaguliers, en 1717 fundaron en Londres, con base racionalista y empirista muy presentes en la Royal Society, la masonería, como hermandad autodeclarada de librepensadores o supuestamente sin dogmas, en sociedades secretas llamadas logias, para oponerse a las monarquías y a la Iglesia católica. Su Constitución, llamada de Anderson de 1721, estableció la neutralidad religiosa, filosófica y política, la filantropía, la armonía social y el universalismo. Sin embargo, la masonería evolucionó hacia el deísmo, un racionalismo opuesto a aceptar revelaciones divinas, y el ocultismo, que incluye secretos solo para los altos miembros⁴⁶. Ese año la masonería entró a Francia con la pretensión de sintetizar las tradiciones sapienciales antiguas de la India, del hermetismo alejandrino, del deísmo europeo de los siglos XVI y XVII, de los rosacruces, del humanismo neoplatónico italiano y del templarismo.

El templarismo supone que el último Gran Maestre Jacobo de Molay de la Orden militar de los Caballeros Templarios, fundada en el templo de Jerusalén durante la segunda cruzada y suprimida por el Papa Clemente V en 1312, hizo entrega clandestina de sus poderes mágicos mediante una nunca encontrada Carta de Transmisión al caballero Juan Marcos Larmenius en 1314, antes de ser condenado como hereje. En 1705, el príncipe Felipe de Orleans, sobrino de Luis XIV, convocó una asamblea en el palacio de Versalles para asumir el cargo de Gran Maestre de

46 Ver Zbigniew Suchecki, *Chiesa e Massoneria*, Roma, Editrice Vaticana, 2000.

la Orden del Templo reconstruida con estatutos escritos por él, no ubicables, como tampoco hay testigos de tal reunión. En 1737, el caballero Andrés Miguel Ramsay reformó la masonería francesa organizando un sistema de iniciación en seis grados, llamando Caballero del Templo al superior. En 1743 se suponía que el grado de Caballero Kadosh del Rito Escocés antiguo y aceptado provenía directamente de los templarios medievales. El templarismo se subdividió en grupos nacionales, manteniendo en común la enemistad a la Iglesia católica por haber suprimido la Orden de los Templarios. Al huir a Escocia de la persecución en Francia, se llamaron en inglés *free masons* y en francés *francmaçons* (albañiles libres). Entre los cismas masónicos, en 1767 se formó en Viena la Larga Observancia, “obediencia” o corriente cuyos miembros decían ser los únicos conocedores de la Caverna Secreta con el tesoro de la Orden. En la primera revolución francesa y en la guerra civil española del siglo XX, la masonería tuvo importante influjo clandestino racionalista y antimonárquico. En 1800 se estableció el Rito de la Gran Logia de Estocolmo, en cuyos grados superiores se presentó a los afiliados la regla de los Pobres Soldados de la Ciudad Santa, Militantes de Cristo y de los Maestros del Templo de Salomón⁴⁷.

El venezolano Francisco de Miranda (1750-1816) utilizó sin contenido filosófico ni religioso para la acción clandestina

47 A. Morganti, “Attorno al Templarismo ed ai suoi legami con la Massoneria”, *Religioni e Sette nel Mondo* VII-1, 2003-2004, pp. 63-75.

por la independencia hispanoamericana la fórmula de sociedad secreta de la masonería en su logia Lautaro de 1798. Sus discípulos Simón Bolívar, José de San Martín y Bernardo O'Higgins organizaron logias similares, como la logia Lautaro en Buenos Aires, que tampoco tuvo carácter masónico⁴⁸. Al volver en 1810 a Venezuela, sus amigos y discípulos López Méndez y Andrés Bello vivieron en su casa de Londres hasta 1812. En 1811 se constituyó la logia N° 7 de "Caballeros Racionales" correspondiente con varias de América, cuyos fundadores, procedentes de Cádiz en viaje a Buenos Aires, eran Carlos de Alvear, José de San Martín y Matías Zapiola, quedando como venerable López Méndez y como secretario Andrés Bello⁴⁹. Francisco de Miranda, en su primer proyecto de Constitución para Hispanoamérica de 1790, un año después de la Constitución de los Estados Unidos de América y uno antes de la primera constitución francesa, era partidario de un sistema republicano representativo y federalista panamericano, con libertad racional sin violencia, opuesto a la anarquía y al caudillismo, responsable del progreso económico, social y cultural, con libre comercio y educación popular para la democracia, tolerancia religiosa por respeto a los derechos humanos, con Estado separado de la Iglesia, reconocimiento de la religión católica como religión nacional y libertad de conciencia, sin Inquisición, con elección del clero católico por los fieles y jerarquía

48 Ver Jaime Eyzaguirre, "Logia Lautarina", *Historia* 1, Santiago de Chile, 1961.

49 Alamiro de Ávila Martel, *Andrés Bello. Breve ensayo sobre su vida y su obra*, Santiago, Universitaria, 1981, p. 27.

eclesiástica fijada por un concilio provincial sin influjo de Roma⁵⁰. En su proyecto de Constitución para la Gran Colombia en 1801, dice: “La religión católica, apostólica, romana será la religión nacional”.

Simón Bolívar, de formación católica, en el enciclopedismo francés anticlerical, en el liberalismo de Locke y admirador de fray Bartolomé de Las Casas⁵¹, pensaba que el clero estaba conjurado con la monarquía española, hasta descubrir sacerdotes comprometidos con la independencia, y valoró el influjo moral de la Iglesia⁵². Alude mucho a la Providencia de Dios⁵³ y manifiesta su responsabilidad ante Dios⁵⁴. Agradeció a León XII en 1828 la creación de algunos obispados⁵⁵ y en sus cartas a los obispos se manifestó católico interesado por

50 *Archivo del General Miranda*, edición Dávila, tomo XVI, 151-159, cit. Christian Ghymers, “Influencia del maestro sobre el discípulo: el papel de Miranda y O’Higgins en la singularidad del caso chileno y su gobernabilidad”, *Revista Libertador O’Higgins* XIX-19, 2002, pp. 133-179.

51 R. Zapata, *Libros que leyó el Libertador Simón Bolívar*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1997.

52 A. Gutiérrez, S. J., *La Iglesia que entendió el Libertador Simón Bolívar*, Maracaibo, Biblioteca Corpozulia, 1981.

53 Simón Bolívar, *Obras completas*, México, Cumbre, 1978, carta a su tío I, 10; carta a San Martín, II, 30; carta a Santander, II, 93; carta a O’Higgins, III, 17; discurso al iniciar en 1813 la Campaña Admirable, VI, 112; en San Carlos, VI 120; al ser elegido Jefe Supremo en 1814, VI, 151; al arengar en La Victoria, VI, 167; al preparar Carabobo, VI, 170; al despedirse en Carúpano, VI, 172, 175; en el Consejo de Angostura en 1818, VI, 229; en su discurso inaugural del Congreso de Angostura en 1819, VI, 258; en la Asamblea Constituyente de Bolivia para repudiar la esclavitud, VI, 409; en el Congreso Constituyente de Colombia en 1830, VI, pp. 455 y 459.

54 Carta a José María Galdiano, presidente del Congreso, en *Obras completas*, ob. cit., IV, pp. 243s.

55 Simón Bolívar, *Obras Completas*, ob. cit., V, pp. 39s.

el desarrollo de la Iglesia⁵⁶. Al proponer la Constitución de Bolivia, defendió la libertad religiosa en vez de la religión oficial aprobada, y favoreció la enseñanza religiosa⁵⁷. Al morir recibió los sacramentos.

El general José de San Martín impuso en Mendoza el escapulario de Nuestra Señora del Carmen a los soldados y la proclamó con Bernardo O'Higgins el 5 de enero de 1817 Patrona del Ejército de los Andes⁵⁸. En el templo Votivo Nacional de Maipú está esculpida en mármol, antes de subir por la izquierda la escalinata hacia la imagen de Nuestra Señora del Carmen, su carta al Padre Guardián del convento de San Francisco en Mendoza, donde se conserva su bastón de mando que depositó junto a su imagen.

Los papas, desde 1738, alertaron frente a los principios y acciones de la masonería. El *Código de Derecho Canónico* pena con excomunión al bautizado que ingresa a una sociedad masónica, porque apóstata de la fe (CIC 1.364). El excomulgado no puede recibir sacramentos ni ser padrino ni ministro eclesial (c. 1.131) hasta que se retracte.

La masonería promueve en sus miembros adquirir cargos nacionales e internacionales, sobre todo de influjo

56 Simón Bolívar *Obras completas*, ob. cit., I, pp. 153, 281 y 411; III, pp. 36 y 77.

57 J. Villalba, S. J., "Reformas dictadas por Bolívar al sistema de enseñanza primaria, Popayán, 5 de diciembre de 1829", *Revista de la Universidad Católica del Ecuador* XII-42, 1985, pp. 158-160. A. Rojas, *Ideas educativas de Simón Bolívar*, Barcelona, 1972.

58 G. Espejo, *El paso de los Andes*, Buenos Aires, Casavalle, 1882, pp. 417-420, cit. Joaquín Matte, "Religiosidad del Libertador Don Bernardo O'Higgins Riquelme", *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* 12, 1994, pp. 63-76.

educativo. Han obtenido el Premio Nobel de la Paz los masones Élie Ducommun en 1902, Theodor Roosevelt en 1906, Alfred Hermann Fried en 1911, Henri La Fontaine en 1913, Léon Bourgeois en 1920, Gustav Stresemann y Aristide Briand en 1926, Frank Billings Kellogg en 1929, Carl von Ossietzky en 1935, George Marshall en 1953 y en Literatura el primer ministro Winston Churchill. Han sido masones los presidentes de Chile Manuel Blanco Encalada, Aníbal Pinto, Domingo Santa María, Carlos Ibáñez del Campo (casado con católica), Arturo Alessandri Palma (casado con católica), Pedro Aguirre Cerda (casado con católica), Juan Antonio Ríos, Gabriel González Videla, Salvador Allende Gossens, y por un tiempo Augusto Pinochet Ugarte. En Chile, su principal órgano de influencia es el Partido Radical⁵⁹. Los alumnos católicos que ingresan a liceos y universidades donde hay influjo masónico necesitan prepararse participando en grupos juveniles parroquiales, en la pastoral universitaria o en movimientos católicos para cultivar, vivir, defender e irradiar la fe católica.

3.5.2 El marxismo

El filósofo Karl Marx (1818-1883), apartado desde niño de toda religión cuando su padre judío se hizo luterano por

59 Ver el influjo educativo de la masonería en Chile en Enrique García, F.S.C., "La educación católica en un siglo de secularización de la cultura", en Marcial Sánchez (dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*, tomo III, Santiago, Editorial Universitaria, 2011, pp. 143-157. Id., "Pastoral educativa y catequesis entre 1925 y 1960", en ob. cit., tomo IV, 2014, pp. 179-199. Id., "La educación católica entre barquinazos políticos", en ob. cit., tomo V.

conveniencia social en Alemania, fundó en 1846 en Bruselas con Federico Engels (1820-1895) un comité de propaganda comunista, y en 1847 una Liga Comunista que se disolvió en 1852, para la cual en 1848 escribieron el *Manifiesto del Partido Comunista*⁶⁰. Marx vivió desde 1849 en Londres, dedicado a investigación económica y al periodismo como corresponsal del diario *New York Times*. Redactó los estatutos de la Primera Internacional Obrera aprobados en Ginebra en 1866. Su obra principal es *El capital*, con base en el materialismo histórico y dialéctico, cuyos tres primeros tomos son de 1867 a 1894. El húngaro Carlos Kautsky (1854-1938) publicó con sus apuntes *Teorías de la plusvalía*, el cuarto tomo, y en 1891 logró que el Partido Socialista alemán adoptara sus teorías, dando origen a la llamada II Internacional Socialista. Marx afirma que en el sistema capitalista en que unos poseen el capital y otros el trabajo, los dueños de los medios de producción no pagan a los trabajadores el valor agregado al gastar su fuerza de trabajo, sino lo menos posible, cosa denunciada antes de 1848 por el beato Guillermo von Ketteler, obispo de Colonia, reconocido por León XIII como una de las fuentes de su encíclica sobre la condición obrera *Rerum novarum* de 1891. Su propuesta económica central es traspasar la propiedad de los medios de producción al Estado, cuya abolición prevé en el comunismo final. Su propuesta política provisoria es la dictadura del proletariado, para la cual agudiza la lucha

60 Se puede encontrar íntegro en internet.

de clases. No previó que toda dictadura tiende a perpetuar su poder por cualquier medio.

El ruso Nicolás Lenin (Vladimir Ilich Uliánov, 1870-1924), en Londres desde 1903, dirigió el partido marxista fundado con exiliados por Plejánov en 1898, llamado desde entonces bolchevique (mayoritario). En marzo de 1917 los mencheviques (minoritarios), conducidos por el socialista moderado Alexander Kerensky, derrocaron por su absolutismo y corrupción al zar Nicolás II y establecieron la democracia. En octubre (según el calendario juliano usado entonces en Rusia, noviembre en el calendario gregoriano internacional), como jefe de los *soviets*, delegados de los obreros y soldados, Lenin le arrebató el poder por la violencia y lo asumió con su partido, llamado desde entonces comunista (PC). Al obtener en la Asamblea Constituyente solo el 25% de los votos, la disolvió con su violencia y organizó la ideología y disciplina del PC brutalmente controladas. En adelante, los gobernantes comunistas son teóricos oficiales del Partido. Lenin declaró al PC representante del proletariado, “cualquier cosa piense el proletariado”, y organizó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) con filiales obsecuentes en otros países. Su máxima de ética es *Salus revolutionis suprema lex* (la salvación de la revolución es la ley suprema). Carlos Kautsky, en *Terrorismo y comunismo* de 1919, denunció el carácter antidemocrático y antisocialista de la dictadura leninista. En Chile, el abogado Paulo Marín Pinuer inició el movimiento obrero católico autónomo, diferente de las organizaciones paternalistas existentes;

en 1909 fundó la Federación Obrera de Chile (FOCH), de la cual fue su presidente honorario hasta 1919. Esta adhirió más tarde al PC de la Unión Soviética bajo la dirección de Luis Emilio Recabarren, que después de visitar Moscú en 1924 se suicidó. Pío XI, en su encíclica *Divini Redemptoris* de 1937, declaró intrínsecamente perverso el comunismo.

El pensamiento marxista ha caído en descrédito internacional. Al terminar la II Guerra Mundial, el filósofo católico Jacques Maritain, embajador de Francia ante la Santa Sede de 1945 a 1948, fue encargado de elaborar el borrador de la Declaración de los Derechos del Hombre que los Estados se comprometieron el 10 de diciembre de 1948 a hacer cumplir como requisito para ser admitidos en la entonces creada Organización de las Naciones Unidas (ONU). No la aceptaron la Unión Soviética ni la República Popular China y se autoexcluyeron, aunque años después fueron aceptadas solo para favorecer la paz.

Nikita Krushev, presidente de la URSS, denunció en 1956 al XX Congreso del PC los crímenes del sucesor de Lenin, José Stalin (g. 1924-1953), lo que alejó del marxismo a importantes intelectuales. Tuvieron Premio Nobel de la Paz en 1975 el físico ruso disidente Andrei Shakharov, por su defensa de los derechos humanos, y en 1983 Lech Walesa, presidente del sindicato Solidaridad de los astilleros Lenin de Gdansk, que expulsó sin violencia al comunismo de Polonia.

En 1986, el Secretariado Pontificio para los No Creyentes con la Academia de Ciencias de Hungría, que dirigía la política cultural de su país comunista como sus similares,

patrocinaron el Simposio Internacional sobre *Sociedad y Valores Éticos* en Budapest, donde se reconoció que la ciencia no puede resolver todos los problemas, que la filosofía sobrepasa a las ciencias en su capacidad de plantearlos y enfrentarlos. Los marxistas no encontraron en su sistema el origen de este recurso del pensamiento humano, que además de buscar salvación frente al alcoholismo, la drogadicción, el desinterés por el trabajo y el suicidio amenazantes en sociedades comunistas, argumenta sobre valores como el perdón, la misericordia y el amor. Si el propósito central del marxismo es liberar de la alienación económica, al sostener el ateísmo descalifica el derecho a la libertad religiosa y a la libertad de opciones políticas e impide la colaboración convencida de los creyentes. La afirmación de Joseph Lukács, presidente del Instituto de Filosofía de Budapest, de que las ideas se combaten solo con ideas, se consideró incoherente con la práctica unánime de los gobiernos marxistas. A las preguntas sobre de qué cada persona es responsable y delante de quién, o de dónde puede surgir la buena voluntad y en nombre de qué se puede medir, o si solo el trabajo es la fuente de todos los valores y por qué, los marxistas no encuentran respuesta en su sistema, y tampoco ante la convicción persistente en las sociedades de que los valores no pueden ser totalmente relativos ni inventados por el hombre, sino absolutos y exigibles a todos⁶¹.

61 Jean-Ivez Calvez, S.J., "Marxistas y cristianos en Budapest", *Mensaje* 359, 1987, pp. 196-200. F. Rode, "Symposium de Budapest: Sociedad y valores éticos", *Mensaje* 359, 1987, pp. 234-240. Ver la obra fundamental de Leszek

Alexander Solzhenitsyn (1918-2008), encarcelado en 1945 por opiniones antiestalinistas, en 1962 publicó la experiencia carcelaria en *Un día en la vida de Iván Denisovich* y recibió en 1970 el Premio Nobel de Literatura. En 1974 fue deportado y privado de la ciudadanía soviética por publicar en Francia en 1973 *El Archipiélago Gulag 1918-1956*, análisis del sistema de prisiones, del terrorismo y de la policía secreta soviéticos y su ineficacia para convencer. En 1994 fue recibido en Rusia como héroe y finalmente tuvo funeral en el monasterio de Donskoy.

Mijail Gorbachov, presidente de la URSS desde 1986, reestructuró la política y la economía (*perestroika*), transparentó la información (*glasnost*), preparó la democracia y un tratado para cambiar la URSS por una federación de repúblicas independientes. En 1989, Rusia eligió democráticamente parlamento, el muro de Berlín que separaba la República Federal Alemana de la comunista República Democrática Alemana fue gozosamente destruido por la multitud y volvió Leningrado a llamarse San Petersburgo. En 1990, Gorbachov recibió el Premio Nobel de la Paz y en 1991 renunció a dirigir el PC. Se independizaron catorce estados, el 8 de diciembre los líderes de Rusia, bielorrusia y Ucrania disolvieron la URSS, formaron la Mancomunidad de Estados Independientes, y Gorbachov renunció el 25 a la presidencia.

Kolakowski, *Las principales corrientes del marxismo: su nacimiento, desarrollo y disolución*, Madrid, Alianza, 1980.

Mao Tse Tung (1893-1976), cofundador en 1921 del PC chino, proclamó en 1931 una república de *soviets* y fue presidente. Formó el ejército rojo con campesinos pobres, y al conquistar territorios desde 1934 en su “larga marcha” repartió tierras, alfabetizó, igualó la condición de hombre y mujer. Desde 1936 cooperó con el partido nacionalista Kuomintang, dirigido desde 1925 por el protestante Chiang Kai-Shek en su guerra contra Japón (1931-1945), pero en 1949 lo expulsó a la isla Formosa, llamada Taiwán, y estableció la República Popular China con gobierno central, que solo en 1951 ejecutó a más de un millón de personas. En 1957 creó una obediente Iglesia católica patriótica, ordenó obispos autónomos respecto de la Sede Apostólica y encarceló a los legítimos. De 1966 a 1969 realizó con su muy pedagógico *Libro Rojo* una Revolución Cultural Proletaria para recuperar el control de la economía.

Antonio Gramsci (1891-1937), cofundador y Secretario General del PC italiano y diputado, fue encarcelado por el dictador fascista Benito Mussolini de 1926 a 1934, quedando después por salud con libertad vigilada. En sus *Cuadernos de la cárcel* propuso una organización menos violenta y derrotar a la Iglesia católica solo con acción cultural. Recibió los sacramentos antes de morir. En Chile ha sido estudiado⁶²,

62 Juan Eduardo García Huidobro, *Filosofía y hegemonía. Análisis del pensamiento cultural y político de Antonio Gramsci*, tesis para optar al grado de doctor en filosofía en la UC de Lovaina, 1976. Tomás Valdivia, “Gramsci y la cultura”, *Mensaje* 285, 1979, pp. 828-836. Luis Razeto, “Descubrimiento y actualidad de Gramsci”, *Mensaje* 308, 1982, pp. 213-217. Mirko Skarica Zúñiga, recensión de varios autores, “Gramsci, la nueva forma de penetración marxista”,

influyó en grupos políticos⁶³ y en el movimiento cristiano Equipos Docentes⁶⁴.

Fidel Castro Ruz derrotó el 1 de enero de 1959 al dictador de Cuba Fulgencio Batista, entró el 6 a La Habana con sus guerrilleros portando crucifijos y medallas religiosas, prometió elecciones libres y gobierno democrático. Raúl Castro Ruz y el argentino Ernesto “Che” Guevara promovieron el comunismo y emprendieron fusilamientos con juicio sumario a los opositores, con repudio internacional. En julio Fidel asumió la presidencia, negó ser comunista; en 1960 suprimió la libertad de prensa, se declaró comunista, impuso constitución atea, permitió el culto dentro de los templos y prohibió su acción pública. Sostuvo la economía con el aporte de 9 millones de dólares diarios de la URSS y, después de liquidada, con tráfico de armas, desarrollo del turismo y con aporte de petróleo de Venezuela desde 1999

Philosophica 11, 1988, p. 298. Aníbal Edwards, S.J., “Antonio Gramsci (1891-1937), pensador original. Una semblanza”, *Persona y Sociedad* VI- 1-2, 1992, pp. 124-141. Ver “Gramsci, Antonio”, en: José María Parello, Carlo Nanni y Giuseppe Malizia (coords.), *Dizionario di Scienze dell’Educazione*, Leumann (Torino), Elle Di Ci, 1997.

63 Tomás Moulian, “Democracia, socialismo y proyecto nacional popular” en: R. Aristo y otros, *Futura institucionalidad de la paz en Chile*, Santiago, CISEC, 1977. Moulian escribió con pseudónimos para para resguardar su seguridad de la policía política..

64 En “Cuaderno de Trabajo EDOCH”, 1990, *Presentación por la Coordinación Nacional EDOCH, Fundados por el Padre Michel Duclerq, Reorganizados en Chile a contar de 1980*, los textos son de una tendencia dentro de la teología de la liberación, patente solo cuando sugieren leer al peruano José Carlos Mariátegui, al argentino Aníbal Ponce y al italiano Giulio Girardi sin decir que eran marxistas.

por el gobierno de Hugo Chávez y desde 2013 de su sucesor Nicolás Maduro.

La realidad cubana se encubre en sus informes oficiales y con islas de calidad educativa y médica, ajenas a la situación general escolar y sanitaria. Norberto Fuentes, escritor de confianza de Fidel y Raúl Castro por sus acciones militares, espionaje, asesinatos, lavado internacional de dinero y otros negocios secretos, según él mismo afirma, en una borrachera de Raúl en marzo de 1989, año del término de la ayuda soviética a Cuba, supo que tenían cocaína guardada por unos mil millones de dólares, obtenida del peaje cobrado a los cargamentos que pasaban por sus costas. Consideró este hecho “más impresentable que el tráfico de armas” y decidió partir. Describe la vigilancia electrónica y el seguimiento vehicular experimentado, que en cambio llevó al fusilamiento el 13 de julio de 1989 al general Arnaldo Ochoa y al coronel Antonio de la Guardia, el oficial más condecorado de las Tropas Especiales que planeó el suministro de armas a los partidos de la Unidad Popular allendista y otros programas. Describe también la opulencia y vicios de la cúpula gobernante mientras el pueblo vive la igualdad de la pobreza y el monopolio propagandístico estatal. Reconoce a Fidel talento político y frialdad para matar y hacer matar. Cuando cumplía arresto domiciliario en huelga de hambre, salió el 2 de septiembre de 1994 a Estados Unidos con el Nobel de Literatura Gabriel García Márquez en negociación destinada a superar la crisis de los balseros cubanos que

huían a La Florida. Dice que Fidel no lo hubiera soltado si hubiera sospechado cuánto sabía⁶⁵.

El marxismo está en decadencia. En 2015 tienen constitución marxista la República Democrática Popular de Corea (del norte) desde 1948, la República Popular China desde 1949, Cuba desde 1961 y la República Socialista de Vietnam (del norte) desde 1976. La tuvieron en Asia la Unión Soviética de 1922 a 1989, Mongolia de 1924 a 1992, Camboya de 1975 a 1992 y Afganistán de 1978 a 1992, Yemen del Sur de 1967 a 1990; en Europa, Albania de 1944 a 1992, Yugoslavia de 1945 a 1992, Polonia de 1945 a 1989, Bulgaria de 1946 a 1990, Rumania de 1947 a 1989, Checoslovaquia de 1948 a 1989 y Hungría de 1949 a 1989; en África, Somalía de 1969 a 1991, República Popular del Congo de 1970 a 1991, Etiopía de 1974 a 1991, Benin de 1975 a 1989, Mozambique de 1975 a 1990 y Angola de 1975 a 1992.

El marxismo excluye la religión en la escuela. Mantiene influjo en varios países por la fuerza o por su hábil propaganda y agitación política, las dos tareas en que entrena a los militantes que ingresan. En Chile, muchos profesores votan por dirigentes comunistas porque apoyan extremadamente las demandas de su gremio, sin favorecer la educación de los alumnos. San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco han visitado Cuba predicando con libre audiencia el

65 Norberto Fuentes, *Dulces guerreros cubanos*, Barcelona, Seix Barral, 1999. Ver Juanita Castro, *Fidel y Raúl mis hermanos, la historia secreta*, Ediciones Aguilar, 2009; Reinaldo Sánchez, *La vie cachée de Fidel Castro. Les révélations explosives d'un garde de corps personnel*, Paris, Michel Lafon, 2014.

Evangelio con su proyección social liberadora y en diálogo con sus gobernantes han obtenido creciente libertad para la Iglesia y creciente libertad de comercio para los cubanos, que sobreviven con el ingreso obtenido de sus familiares desde el exterior.

3.5.3 El islam

Mahoma (+630), según narraciones de la tradición musulmana reunidas en la Sira de Ibn Ishak a mediados del siglo VIII, modificada por Ibn Hisan a comienzos del siglo IX, que forman su biografía oficial poco presente en el Corán, nació en La Meca, entonces pequeña localidad cerca del mar Rojo rodeada de desierto en el oeste de la península Arábiga. En el clan Hasim, de la tribu de los Quraish, muerto su padre antes de su nacimiento, fue acogido por su abuelo Abd al-Mutalib, jefe del clan. Su madre Amina, que lo mandó al desierto donde lo crió Halima, esposa de un pastor saudita, lo dejó huérfano a los seis años. Al morir el abuelo lo acogió su tío Abú Talib, mercader guardián del santuario de la Kaaba. A los doce años trabajó en la caravana de su tío. En Damasco tuvo contacto con cristianos nestorianos, que niegan la divinidad de Jesús. A los veinticinco años se casó con Jadicha, viuda rica que le dio cuatro niñas y dos varones pronto fallecidos, durante cuya vida no tomó otra mujer, pero después tuvo harén, en cada caso por razones políticas. Hacia el 610 tuvo una visión primero identificada como Dios y después otra identificada con el arcángel Gabriel, que le hizo escribir el Corán, cuyas revelaciones él y sus discípulos

aprendían de memoria. Su versión definitiva es posterior al 650, pues su secretario dijo haber encontrado después de su muerte pasajes en distintos trozos de materiales⁶⁶.

Convencido por Jadicha del carácter profético de sus visiones, Mahoma empezó a predicar su doctrina hacia el 613, insistiendo en la generosidad y el respeto a los débiles en sintonía con el judaísmo y el cristianismo, consideradas por él religiones reveladas preparatorias. Otro de sus primeros convertidos, de gran ayuda para el islam, fue su amigo y también mercader de La Meca Abu Bakr. La mayoría de sus primeros seguidores eran de las familias más influyentes de La Meca, desplazadas después por otra clase social opuesta. Creía en un solo Dios bueno y todopoderoso que juzgará a cada uno según su actuación, a quien el hombre debe mostrar gratitud y reconocerle dependencia para alcanzar el paraíso donde gozará de hermosas mujeres, a quien se podía adorar en la Kaaba, edificio de La Meca construido según el Corán por Abrahán, que contiene la piedra negra que Gabriel le dio a Isaac. Los grandes mercaderes de La Meca, representados por Abu Chahl, no aceptaban la omnipotencia divina porque su riqueza les permitía todo, y se le opusieron por sus críticas a su modo de vivir y por temor a que su prestigio lo llevara al frente de la ciudad, aunque regía La Meca la asamblea de los jefes de todos los clanes. Mahoma se refugió en la vecina ciudad de Al-Ta'if y

66 Biografía tomada básicamente de *Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea*.

quiso poner a sus habitantes en contra de La Meca, adonde por ser apedreado por la multitud regresó clandestinamente y fue protegido por un clan. Sin éxito intentó aliarse con tribus nómadas.

En 621 unos peregrinos representantes de la mayoría de los clanes de Medina le prometieron aceptarlo como profeta y obedecerle, suceso llamado Primer Juramento de Al-Aqaba. Entonces realizó su hégira, emigración por grupos a Medina, en el último de los cuales partió con su amigo Abu Bakr, su primo Alí y algunos familiares el 16 de julio de 622, fecha inicial del calendario islámico. En los meses siguientes se redactó la Constitución de Medina, donde se formó una comunidad a la que Mahoma impuso, además de normas tradicionales de la vida nómada como solidaridad y venganza de la sangre, aceptar sus decisiones en materias reveladas, incluidas las de tipo socioeconómico y político para creyentes y cuantos lo aceptaran como jefe, donde abundan las de carácter igualitario y para proteger a los débiles, como la limosna legal a favor de los emigrados de La Meca sin recursos, después único impuesto obligatorio para los musulmanes, y entregarle un quinto del botín. Los no convertidos (solo cristianos y judíos en los territorios dominados por la comunidad) pagarían además un impuesto personal y otro territorial. Mahoma se consideró elegido por Alá como último profeta para restablecer la pureza de la religión de Abrahán, en adelante superior al judaísmo y al cristianismo. Mandó orar mirando a Jerusalén pero, cuando los hebreos se le opusieron en lo religioso y en lo

político, los expulsó de Medina entregando sus tierras a los emigrados, ordenó orar vueltos a La Meca y decidió que las tierras conquistadas pertenecieran al jefe de la comunidad, donde cualquiera podía residir. En 623 consumó el matrimonio celebrado dos años antes en La Meca con la hija de Abu Bakr, Aisha, de nueve años, y comenzó a atacar conforme al uso caravanas mequíes, con el tradicional pillaje sin derramamiento de sangre si se evita con un pago. Su escaramuza más importante fue en Badr, donde trescientos de sus hombres derrotaron una caravana dependiente de comerciantes de La Meca custodiada por novecientos; murió Abu Chahl y se cobraron rescates por los prisioneros, aunque perdonó a los insolventes. Tomó La Meca en 631, destruyó los ídolos y decretó amnistía. En 632 sometió toda Arabia y desde entonces dirigió la peregrinación a La Meca, hecha rito musulmán. Transformó a las belicosas y dispersas tribus árabes en un pueblo unido que logró expansión sin precedentes. Murió enfermo el 15 de marzo del 632 y le sucedió en el califato su suegro Abu Bakr. La obligación de la guerra santa, no aceptada por los juristas, es muy utilizada por el poder civil con base en las guerras dirigidas por Mahoma. El carácter circunstancial de muchas revelaciones contenidas en el Corán hizo completar las no religiosas con la Sunna, acopio de tradiciones relativas a la conducta del Profeta. El Corán y la Sunna forman la ley religiosa que sustenta el derecho, la organización, la vida social y económica de los musulmanes. Además de la fe en Alá creen en los profetas, en los ángeles, en la resurrección,

en la predestinación, en los libros sagrados de los que el Corán es el último y el único necesario. Sus fieles deben hacer la profesión de fe, recitar las plegarias cinco veces al día, pagar la limosna legal, ayunar de día durante el mes de Ramadán y cumplir una vez la peregrinación a La Meca. Las corrientes musulmanas (sunnitas, chiítas, drusos y otras), que unen religión y política, dependen de aceptar o interpretar una u otra manera la lectura del Corán y determinados relatos de la Sunna.

El islam (“entregarse a Dios”) arrebató al imperio bizantino Mesopotamia, Persia, Siria, y en África el norte y Egipto. En 711 invadió España hasta 1492 y desde 717 a 759 parte del reino franco. La prohibición de traducir el Corán extendió entre los musulmanes la lengua árabe, a la cual tradujeron las literaturas griega y latina y hasta el siglo XV lograron predominio cultural en Europa y Medio Oriente. Los musulmanes no han reconocido los derechos humanos, los estados con ley islámica son tolerados internacionalmente por su poder económico, y sus altas autoridades no condenan públicamente las penas de muerte por conversión al cristianismo, puesto que las manda el Corán, ni los asesinatos a no musulmanes por el no reconocido Estado Islámico condenado por la ONU por esos crímenes.

El islam crece con su poligamia en contraste con la reducción de natalidad en Occidente, alcanzando un cuarto de la población mundial. A falta de estadísticas rigurosas y completas, hay estimación del número de musulmanes en

2015 en los países donde hay más de un millón, indicando entre paréntesis el porcentaje de musulmanes de su población en 1996, cifra de variación más lenta que la totalidad. En Asia (69,1% de la población total), cuenta la República de Indonesia 221 millones de musulmanes (87,2%), la República Islámica de Pakistán 174 millones (97%), India 161 (14%), República Popular de Bangladesh 145 (85%), República Islámica de Irán 74 (99%), Turquía 74 (99,8%), Irak 30 (97%), República Islámica de Afganistán 28 (100%), Uzbekistán 26 (88%), Arabia Saudita 25 (100%), República del Yemen 23 (100%), China 22 (2,4%), Siria 20 (90%), Rusia 16 (10%). En África (27,4% del total), Egipto cuenta 79 millones (94%), República de Nigeria 78 (75%), República Democrática y Popular de Argelia 34 (99%), Reino de Marruecos 32 (98,7%), República de Sudán 30 (85%), Etiopía 28 (80%), República de Túnez 10 (100%), República Unida de Tanzania 8 (35%), República de Senegal 6 (90%), República de Níger 5 (85%), República Democrática Somaliana 5 (100%), Jamahiriya Socialista Popular de Libia 4 (97%), República de Mali 4 (64%), Sultanato de Omán 3 (100%), República del Chad 3 (50%), Estado de Kuwait 2 (100%), República Islámica de Mauritania 2 (100%), República de Guinea 2 (64%), República de Costa de Marfil 2 (23%), República de Camerún 2 (20%), República de Ghana 2 (12%), República de Burkina Faso 1 millón (12,5%). En América Latina las cifras son mucho menores, pero se multiplican las mezquitas. Los países con religión oficial musulmana como la República de las Maldivas o el Sultanato de Brunei no permiten libertad religiosa.

Mohammed Fadel, heredero de la tribu Mussauí y descendiente de Alí, primo y yerno de Mahoma tan importante como el Profeta para los chiítas, al leer por primera vez en forma reflexiva el Corán, contra lo recomendado por los imanes, por consejo de un camarada de servicio militar hecho cristiano, observó que entre 99 nombres de Alá está Vengador y considera herejes a los cristianos porque adoran a tres dioses. En las oraciones, lo más importante son las abluciones, hacerlas de pie, en silencio o de rodillas recitando la *fâtiha* de la sura 4 según la cual los extraviados no pueden seguir el camino de Alá. La sura 2 enuncia leyes de repudio, plazos para los pleitos y otros pormenores no religiosos. La sura 2, 223 liberaliza para los hombres el acto sexual: “Vuestras mujeres son campo labrado para vosotros. Venid, pues, a vuestro campo cuando queráis”. La sura An-Nisâ, versículo 34, insiste en la superioridad del varón sobre la mujer, que tiene la mitad de cerebro que el hombre, es impura al menstruar y manda “amonestar a aquellas de cuya fidelidad sospechéis”, “encerrarlas en habitaciones apartadas” y “golpearlas”. Aconseja no ahondar nada capaz de turbar la fe, manda convertir a los infieles y matar al que renuncia al islam⁶⁷. Hay importantes estudios críticos sobre el islam⁶⁸. El Estado Islámico, no reconocido

67 Joseph Fadelle, *El precio a pagar. Hui de Irak por mi conversión al cristianismo*, Madrid, Rialp, 2015.

68 Mahmoud Hussein, *Pensare il Corano*, Padua, Messaggero, 2001, donde el nombre de autor, con otras obras sobre el islam, es seudónimo de los politólogos franceses de origen egipcio Bahgat Elnadi y Adel Rifaat.

por la ONU, ha creado una crisis interna en el islam, porque ha asesinado a más musulmanes de otras corrientes que a no musulmanes, sin impedírsele el Corán⁶⁹; las diversas corrientes buscan argumentos sostenibles para encontrar una solución jurídica para la paz mutua y con los que llaman infieles⁷⁰, y la profunda división doctrinal entre sus tres confesiones distintas, sunnismo, chiismo y jariyismo dificulta mucho su aceptación de los derechos humanos que favorezca su integración en la paz mundial⁷¹.

San Juan Pablo II estableció intercambio epistolar con el ayatollah Jomeini, gobernante de la República Islámica de Irán. Han surgido en países occidentales e islámicos centros de diálogo entre cristianos y musulmanes para defender la religión contra el laicismo, promover la fraternidad y la paz⁷².

69 Jaume Flaquer, S.J., "Islam, ¿adónde vas?", *Mensaje* 648, mayo de 2016, pp. 30-31.

70 Jaume Flaquer S.J., "¿Qué hacer hoy con la ley islámica?", *Mensaje* 648, mayo de 2016, pp. 32-34.

71 Jaume Flaquer, S.J., "El islam, un mundo plural", *Mensaje* 649, junio 2016, pp. 18-23.

72 Ver Juan Guillermo Prado Ocaranza, *La Iglesia dialoga con el islam*, Santiago de Chile, LOM, 2002. Sheij Suhail Assad, "El islam y el diálogo en la época de la globalización", *Catecheticum* 9, 2006, pp. 33-40. Jaume Flaquer, S. S. "La mística del islam cotidiano", *Mensaje* 650, julio de 2016, pp. 23-24.

CAPÍTULO 4

Visión cristiana de la persona humana

4.1 EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN ES PERSONA

Ante la fe cristiana, el sujeto de la educación es la persona del varón o de la mujer en cualquier etapa de su vida. Una persona vale más que todo el mundo material (ver Mc 8, 36s). El crecimiento humano comienza con la gestación y el perfeccionamiento cristiano empieza con la infusión de la gracia, que puede ocurrir antes de nacer (ver Lc 1, 44), por ejemplo, cuando se administra el bautismo sin nacimiento normal. Termina con la muerte. En consecuencia, la Iglesia ofrece procesos educativos y santificantes para personas de diferentes sexos, edades y situaciones.

Para dialogar con personas no creyentes o con diversas concepciones del ser humano, conviene al cristiano educador

cultivar la antropología filosófica⁷³. Distinguiéndolas claramente, se puede unir la antropología filosófica y la antropología teológica⁷⁴. Para San Agustín como filósofo, el centro de la educación es el ser humano que, a diferencia de otros animales, vive, sabe que vive, por qué vive y para qué vive⁷⁵. Como teólogo afirma que tiene capacidad de buscar y de llegar a ser más, en la medida en que se comprende mejor a sí mismo con ayuda del Verbo que lo ilumina desde dentro, porque “aquel sol escondido irradia claridad en nuestros ojos interiores”⁷⁶. Al entrar en la propia subjetividad o interior, la persona puede descubrirse como ser espiritual en contacto con Dios.

El Concilio Vaticano II afirma: “La verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades de las que el hombre es

73 Jaime Vélez Correa, *El hombre, un enigma. Antropología filosófica*, Santafé de Bogotá, CELAM, 1995. Luis Razeto, *El misterio del hombre*, Santiago de Chile, Vivarium, 1992. José Luis Ruiz de la Peña, *Las nuevas antropologías, un reto a la teología*, Santander, Sal Terrae, 1983. Joseph Gevaert, *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Salamanca, Sígueme, 1976. Julián Marías, *El tema del hombre*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973. Ludwig von Bertalanffy, *Robots, hombres y mentes*, Madrid, Guadarrama, 1971. Joseph Donceel, *Antropología filosófica*, Buenos Aires - México, Carlos Lohlé, 1969. Max Scheler, *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires, Losada, 1957. Ernst Cassirer, *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, México, FCE, 1974 (1944). Octavio Nicolás Derisi, *La persona, su esencia, su vida y su mundo*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1950.

74 Así hacen Ítalo Gastaldi, *El hombre, un misterio. Aproximaciones filosófico-teológicas*, Buenos Aires, Edebé Argentina, 1999, y Santa Edith Stein, *Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y de la gracia*, en: Edith Stein, *Obras selectas*, Burgos, Monte Carmelo, 1998.

75 San Agustín, *Del libre albedrío*, I, pp. 57-59, en *Obras*, Madrid, BAC, 1970 ss. III.

76 San Agustín, *De la vida feliz*, IV, 35, en *Obras*, t. I.

miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto” (GE 1a). La Iglesia se opone a silenciar a Dios por una pretendida educación neutra:

Se quiere olvidar que la educación presupone y comporta siempre una determinada concepción del hombre y de la vida. La pretendida neutralidad de la escuela conlleva, las más de las veces, la práctica desaparición, del campo de la cultura y de la educación, de la referencia religiosa. Un correcto planteamiento pedagógico está llamado, por el contrario, a situarse en el campo más decisivo de los fines, a ocuparse no solo del “cómo”, sino también del “porqué”, a superar el equívoco de una educación aséptica, a devolver al proceso educativo aquella unidad que impide la dispersión por las varias ramas del saber y del aprendizaje, y que mantienen en el centro a la persona en su compleja identidad, trascendental e histórica (ECU 10).

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla en 1979 alertó frente a visiones erróneas del hombre que circulan influyendo en idearios educativos: “El *determinismo*, presente en el primitivismo mágico de ciertas corrientes religiosas, llega a afirmar que el hombre no es dueño de sí mismo, sino objeto de manipulación por fuerzas sobrenaturales” (DP 308s). “El *sicologismo* según el cual la persona ha de responder a los estímulos instintivos quedando sin libertad y, por tanto, sin responsabilidad verdadera” (DP 310). “El *economicismo* ve en la persona solo un productor individual y consumidor estimulable por incentivos materiales según el liberalismo materialista”

(DP 311) o “un productor sujeto a normas colectivas impuestas por una planificación estatal según el materialismo marxista” (DP 313). “El *estatismo* subordina la persona a los imperativos de la seguridad nacional, en virtud de los cuales se limitan las libertades individuales y se establece la inseguridad personal ante un Estado que exige obediencia absoluta y viola los derechos humanos” (DP 314; 1262). “El *cientismo* justifica en nombre de la ciencia incluso afrentas a la dignidad humana” (DP 315). “El *tecnocratismo* impulsa una ingeniería social que somete a las personas a las decisiones de técnicos inapelables” (DP 315)⁷⁷. Enfrenta esas antropologías erróneas con la antropología cristiana: “El misterio del hombre solo se ilumina perfectamente por la fe en Jesucristo, que ha sido para América Latina fuente histórica del anhelo de dignidad, hoy clamoroso en nuestros pueblos creyentes y sufridos” (DP 319). Ve la historia a la luz del plan de Dios: “Dios irrumpe en la historia humana, vale decir, en el peregrinar de los hombres hacia la libertad y la fraternidad, que aparecen ahora como un camino hacia la plenitud del encuentro con Él” (DP 188).

77 Hay otras antropologías objetables. Ver la crítica al conductismo e ingeniería social de Skinner, a la sociobiología e ingeniería genética de E.O. Wilson, y a la reducción cibernética de lo humano de Ruiz de Gopegui en Juan Luis Ruiz de la Peña, *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental*, Santander, Sal Terrae, 1988, pp. 194-203.

4.2 DIMENSIONES ANTROPOLÓGICAS REVELADAS FUNDAMENTALES

4.2.1 El ser humano es criatura

En las cortes de David y de Salomón se reflexionó sobre el extraño ser humano predilecto de Dios (ver Sal 8, 5; 144, 3), creado semejante a Dios (ver Gn 1, 26-28). Un salmista describe hiperbólicamente al ser humano entre la ilusión y la nada (ver Sal 62, 9). Otro pregunta a Dios por la importancia del ser humano (ver Sal 8, 4). Varios salmos comentan la fugacidad de la vida humana (ver Sal 39, 5-7; 102, 11), efímera como una sombra (ver Sal 109, 23). Otro se maravilla al sentirse en el ser por obra del Hacedor (ver Sal 139, 13-18). Hubo asombro porque Dios le dedica atención (ver Sal 144, 4). El comienzo del Génesis muestra en dos perícopas sucesivas al ser humano como parte de la creación de Dios. El himno del primer capítulo (ver Gn 1, 1-2, 4a), atribuido a la tradición llamada *sacerdotal*, jerarquiza los seres materiales y vivientes con el artificio literario de sucesivos días, donde el ser humano es la cumbre en la sexta estrofa de esa alabanza, que termina declarando: “*Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien*” (Gn 1, 31). La meditación del segundo capítulo (ver Gn 2, 4b-25), de la tradición llamada *yahvista*, imagina a Dios modelando al hombre de barro antes de plantar el jardín y el huerto de la región de Edén donde nacen los dos ríos de la Mesopotamia y otros más (ver Gn 2, 7-9). Luego de formar de la misma tierra “*todos los animales del campo y todas las aves del cielo*” (Gn 2, 19), “*los llevó al hombre para ver cómo*

los llamaba” (Gn 2, 20). Ambos textos, sin dar importancia alguna al orden cronológico en que aparecen las diversas clases de seres creados, insisten en la preeminencia del ser humano en medio de la naturaleza creada por Dios.

En un poema dramático cuya redacción final parece datar del siglo V a. C., Job pregunta también a Dios por la importancia del ser humano (ver Jb 7, 17s). Declara ser su vida apenas un suspiro (ver Jb 7, 7), flor pronto marchita o sombra pasajera (ver Jb 14, 1-2), y se duele de su fugacidad agravada por la burla de los malvados (ver Jb 17, 1-16). Se queja por el abismo de distancia como mortal ante el Todopoderoso (ver Jb 10, 3-5). Un himno reconoce ante la gran sabiduría del Creador, que lo más inteligente para el ser humano es servirlo apartándose del mal (ver Jb 28, 20-28).

En la segunda mitad del siglo III a. C., Qohélet en el Eclesiastés contrasta la inmensidad de Dios con el limitado intelecto humano (ver Ecles 3, 11) hasta negar que el más sabio pueda entender algo del misterio del mundo (ver Ecles 7, 24; 8, 17) y la acción de Dios en el mundo (ver Ecles 11, 5). Un siglo después, la madre de los llamados mártires macabeos agrega a la admiración por la gestación maravillosa de cada hijo, su esperanza en el poder de Dios para volverlos a la vida (ver 2 Mac 7, 22s), a lo cual hace eco un salmo dedicado a Dios protector (ver Sal 16). Jesús ben Sirac, hacia el 180 a. C. en el Eclesiástico, se pregunta por el ser humano (ver Eclo 18, 8), al mismo tiempo que admira la sublimidad de Dios (ver Eclo 18, 1-7). En el siglo I a. C. los sabios de Israel reconocen en el hombre mortal (ver Sab 2, 2-5), agraciado

por Dios con el ser y la vida (ver Sab 15, 11), un saber precario comparado con el de Dios (ver Sab 9, 13-1), pero admiran que haya hecho todo para él (ver Sab 9, 2-3).

4.2.2 Es imagen de Dios inteligente

El ser humano recibe de Dios el ser espíritu pensante: *“hay un espíritu en el hombre, el soplo de Shaddai, que lo hace inteligente”* (Jb 32, 8). A diferencia de las demás religiones asiáticas antiguas, que desprecian el pensamiento racional y conceptual por preferir la intuición de lo divino en toda realidad, el israelita distingue tajantemente a Dios respecto del resto de los seres, porque Él creó *“el cielo y la tierra”*, es decir, todo. *“Él hizo la tierra con su poder; estableció el orbe con su sabiduría, y con su inteligencia desplegó el cielo”* (Jr 51, 15). *“Su sabiduría no tiene medida”* (Sal 147, 5; Is 40, 28). Es la inteligencia suprema (ver Is 40, 13s). *“¡Qué grande es la sabiduría del Señor, tiene un gran poder y todo lo ve”* (Si 15, 18). Lleva a cabo sus planes (ver Jb 12, 13). La sabiduría e inteligencia de Dios son mayores que cuanto los hombres pueden apreciar (ver Jb 28, 12s). La inteligencia y la sabiduría son superiores a las riquezas materiales (ver Pr 16, 16).

La Biblia no rechaza la razón (ver Pr 29, 20), invita a investigar (ver Pr 25, 2.27), a reflexionar y discutir (ver Si 37, 16). La inteligencia lleva a buscar el saber (ver Pr 15, 14), adquirir conocimientos (ver Pr 18, 15), lo cual divierte (ver Pr 10, 23) y se hace fácil (ver Pr 14, 6). Aconseja: *“Adquiere la verdad y no la vendas, también sabiduría, educación e inteligencia”*

(ver Pr 23, 23; ver Eclo 6, 18-23.32-37). Esto favoreció a la ciencia en la Iglesia.

Además de razonar, el israelita se abre al misterio de las cosas de Dios (ver Sal 139, 17s). Distingue una ciencia para la tierra y una sabiduría acerca del camino de Dios (ver Bar 3, 12-14.23). “*Conocer al Santo es inteligencia*” (Pr 9, 10). Es feliz quien encuentra la sabiduría (ver Pr 3, 13) y la adquiere al seguir las palabras y mandatos de Dios (ver Pr 2, 1-3) y al actuar bien (ver Pr 1, 2). “*La sabiduría es radiante e inmarcesible*” (Sab 6, 12), da esperanza segura de un buen fin (ver Pr 24, 14), salva a los hombres guiándolos por el buen camino (ver Sab 9, 18). El saber, el tener y el poder dependen de Dios (ver Jr 9, 23s). Dios dirige a los sabios (ver Sab 7, 15). Solo Dios da la sabiduría (ver Sb 7, 21).

Jesús crecía en sabiduría (ver Lc 2, 40.52). La sabiduría que viene de Dios es obrar bien (ver St 3, 13-18). Si falta, hay que pedirla a Dios (ver St 1, 5). Hay que amar a Dios con todo el entendimiento y con todas las fuerzas (ver Mc 12, 33). Jesús abre la inteligencia de los discípulos para que comprendan las Escrituras (ver Lc 24, 45) y para que puedan dar testimonio en las persecuciones (ver Lc 21, 15; Hch 6, 10). La sabiduría, el entendimiento y la ciencia son dones particulares del Espíritu Santo (ver Is 11,2; 1 Cor 12, 8; Ef 1, 8). El perfecto entendimiento es conocer “*en toda su riqueza la plena inteligencia y perfecto conocimiento del misterio de Cristo, en el cual están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia*” (Col 2, 2; ver Ef 3, 4s; 1 Cor 2, 7; 1 Jn 5, 20).

Según nuestros obispos, la inteligencia se perfecciona si, además de contemplar para entender, critica las afirmaciones discutibles y las situaciones corregibles; y proponen:

Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente... las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad verdaderamente participativa y fraterna (DP 1029).

4.2.3 Es imagen de Dios abierto a otros

El ser humano es imagen de Dios no solitario: “*Creó, pues, Dios al ser humano, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó*” (Gn 1, 27). No significa que Dios sea una pareja bisexuada, sino que hombre y mujer son seres sociables semejantes a Dios. Hombre y mujer vienen de Dios (Gn 5, 15). La semejanza no significa identidad sino participación, dada la reconocida pequeñez del ser humano.

En los dos relatos de la creación, Dios habla solo con el ser humano (ver Gn 1, 27-30; 2, 15-17), en tanto que los demás seres son impersonales: “*Haya luz*”, “*Produzca la tierra vegetación: hierbas que den semillas y árboles frutales que den fruto según su especie*”, “*Bullan las aguas de animales vivientes, y aves revoloteen sobre la tierra frente al firmamento celeste*”. El ser humano se parece a Dios en estar abierto a comunicarse.

Solo después de hablar Dios con el varón, crea a la mujer. El hombre comienza por escuchar a Dios, y su

primera comunicación con la mujer es una alabanza lírica a ese ser tan semejante a él. Al verla, dijo: “*¡Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada!*” (Gn 2, 23). Este relato yahvista destaca más la vocación social al contrastar la soledad inicial del varón (ver Gn 2, 18-20) con su gozo al encontrar compañía en la mujer que Dios crea para él. Le sigue una afirmación de la atracción sexual para la unión permanente en familia: “*Por eso deja el hombre a su padre y a su madre, y se une a su mujer, y se hacen una sola carne*” (Gn 2, 24). El hogar es el nido natural para estar (ver Pr 27, 8; Eclo 36, 27). El ser humano está hecho para comunicarse con Dios y con los demás.

Si se tiene en cuenta la realidad social, esta afirmación teológica tiene consecuencias morales y pastorales. En América Latina y el Caribe, falta en los varones conciencia de la dignidad de la mujer, con graves consecuencias sociales y educativas. Muchos la consideran como instrumento y no se comunican con ella como igual en derechos y deberes. Muchas jóvenes no aspiran al matrimonio y prefieren ser madres solteras al no divisar varón confiable. Esto cuestiona las metas y métodos de la educación masculina y femenina. Importa conocer el ser y misión propios de la mujer en el plan de Dios, para educar a las mujeres y a los varones sin sexismo, es decir, sin machismo ni feminismo⁷⁸.

78 Ver Edith Stein, *La mujer. Su naturaleza y misión*, Burgos, Monte Carmelo, 1998. Id. *Escritos espirituales*, Madrid, BAC, 1992.

S.S. Francisco estudia antropológicamente en *Amoris laetitia*⁷⁹ (AL) las extensiones de la sociabilidad humana derivadas del amor conyugal, “reflejo de la Alianza inquebrantable entre Cristo y la humanidad que culminó en la entrega hasta el fin, en la cruz” (AL 120). “El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros. También Dios, en efecto, es comunión: las tres personas del Padre, Hijo y Espíritu Santo viven desde siempre y para siempre en unidad perfecta. Y es precisamente este el misterio del matrimonio: Dios hace de los dos esposos una sola existencia”⁸⁰ (AL 121). “El amor siempre da vida. Por eso, el amor conyugal ‘no se agota dentro de la pareja... Los cónyuges, a la vez que se dan entre sí, dan más allá de sí mismos la realidad del hijo’”⁸¹ (AL 165), aun de modo no biológico. “La adopción es un camino para realizar la maternidad y la paternidad de una manera muy generosa” (AL 179). “El amor de los padres es instrumento del amor del Padre Dios” (AL 170). La sociabilidad humana origina las vocaciones de padre y de madre. “Todo niño tiene derecho a recibir el amor de una madre y de un padre, ambos necesarios para su maduración íntegra y armoniosa” (AL 172). “Las madres son el antídoto más fuerte ante la difusión del individualismo egoísta... Son ellas quienes testimonian la belleza de la vida... saben

79 S.S. Francisco, exhortación apostólica *Amoris laetitia*, 2016.

80 S.S. Francisco, *Catequesis*, 2 de abril de 2014, *L'Osservatore Romano*, ed. Seminario en lengua española, 4 de abril de 2014, p. 16. Abrevio esta revista: LOR.

81 San Juan Pablo II, exhortación apostólica *Familiaris consortio*, 14. Se abrevia: FC.

testimoniar siempre, incluso en los peores momentos, la ternura, la entrega, la fuerza moral... transmiten a menudo también el sentido más profundo de la práctica religiosa: en las primeras oraciones, en los primeros gestos de devoción que aprende un niño” (AL 174). “Dios pone al padre en la familia para que con las características valiosas de su masculinidad sea cercano a la esposa, para compartir todo, alegrías y dolores, cansancios y esperanzas. Y que sea cercano a los hijos en su crecimiento cuando juegan y cuando tienen ocupaciones, cuando están despreocupados y cuando están angustiados, cuando se expresan y cuando son taciturnos, cuando se lanzan y cuando tienen miedo, cuando dan un paso equivocado y cuando vuelven a encontrar el camino: padre presente, siempre. Decir presente no es lo mismo que decir controlador. Porque los padres demasiado controladores anulan a los hijos⁸²” (AL 177). “Dios ha confiado a la familia el proyecto de hacer ‘doméstico’ el mundo⁸³, para que todos lleguen a sentir a cada ser humano como un hermano... las familias abiertas y solidarias hacen espacio a los pobres, son capaces de tejer una amistad con quienes lo están pasando peor que ellas” (AL 183). “El vínculo de fraternidad que se forma en la familia entre los hijos, si se da en un clima de educación abierto a los demás, es una gran escuela de libertad y de paz. En la familia, entre hermanos, se

82 S.S. Francisco, *Catequesis*, 4 de febrero de 2015, LOR, 6 de febrero de 2015, p. 16.

83 S.S. Francisco, *Catequesis*, 16 de septiembre de 2015, LOR, 18 de septiembre de 2015, p. 6.

aprende la convivencia humana... A partir de esta primera experiencia de hermandad nutrida por los afectos y por la educación familiar, el estilo de fraternidad se irradia como una promesa sobre toda la sociedad”⁸⁴ (AL 194). “Hay que enseñar con paciencia a los hijos a tratarse como hermanos. Ese aprendizaje, a veces costoso, es una verdadera escuela de sociabilidad” (AL 195). “Con el testimonio y también con la palabra, las familias hablan de Jesús a los demás, transmiten la fe, despiertan el deseo de Dios, y muestran la belleza del Evangelio y del estilo de vida que nos propone... su fecundidad se amplía y se traduce en miles de maneras de hacer presente el amor de Dios en la sociedad” (AL 184).

El israelita se considera de la familia de Abrahán, miembro de una de las doce tribus en las que se incorporan extranjeros con iguales derechos si aceptan la ley de la Alianza, de un pueblo elegido como bendición para todas las naciones (ver Gn 12, 1-3; 28, 10-15) al que Dios prometió gratis una tierra como herencia (ver Gn 15, 5-7) y ser su Dios (ver Gn 17, 7s; Ex 6, 7; Lev 26, 12; Dt 29, 12s). El israelita no es individualista, tiene sentido familiar, tribal y de ser parte de un pueblo. La despreocupación por el otro es actitud asesina, representada en Caín (ver Gn 4, 9).

Los profetas urgen la justicia social (ver Miq 6, 9-13). El poder de los reyes está regulado en Israel por primera vez en la historia (ver 1 S 10, 25). Vale más el saber que la fuerza o

84 S.S. Francisco, *Catequesis*, 18 de febrero de 2015, LOR, 20 de febrero de 2015, p. 2.

el poder (ver Pr 24, 5). Ser fiel a Dios cumpliendo la justicia importa más que el saber, el poder y el tener (ver Jer 9, 22s). La infidelidad a la Alianza con Dios con su Decálogo social trae desgracia al pueblo (ver 2 R 17, 13-20).

Los sabios más tarde insisten sobre la buena convivencia: el gobernante justo agrada a Dios (ver Sab 9, 1-12). El buen gobierno hace feliz al pueblo (ver Pr 29, 2). Más vale ser sabio para bien del pueblo que solo para sí (ver Eclo 37, 23). Hay bienes materiales indispensables para el cuerpo (ver Eclo 39, 26). Quien comparte su pan con el pobre es bendecido (ver Pr 22, 9). El noble hace proyectos nobles (ver Is 32, 8). Más vale el pobre honrado que el necio pecador (ver Pr 19, 1). El afán de lucro rápido daña (ver Pr 28, 22; Eclo 31, 5). Dios humilla al orgulloso y honra al humilde (ver Pr 29, 23). El orgullo aparta del Señor (ver Eclo 10, 12).

Jesús pone al centro de la vida el amor, que da sentido al Decálogo (ver Mt 22, 34-40; Rm 12, 10). El amor mutuo caracteriza a los miembros de su Iglesia (ver Jn 13, 35), concebida como un cuerpo solidario (ver 1 Cor 12, 26; Rm 12, 27). El amor abnegado salva en el juicio final de Dios aun a quienes no lo han conocido (ver Mt 25, 31-46). El varón y la mujer están igualmente llamados al reino de los cielos (ver Ga 3, 28). En la mutua relación fundante de la sociedad, el matrimonio es monógamo e indisoluble (ver Mt 19, 1-9). El hombre y la mujer casados deben amarse como Cristo y la Iglesia (ver Ef 5, 25-33).

El deber de amar trae consecuencias sociales: la regla de oro de la ley natural como síntesis de la ley bíblica

(ver Mt 7, 12); el primado de la persona sobre la ley (ver Mc 2, 27); la presencia de Jesucristo en el insatisfecho en sus derechos (ver Mt 25, 31-46); el servicio a Dios por el ejercicio de los dones o talentos recibidos (ver 1 Pe 4, 10s); el requisito de cumplir los deberes sociales para ser aprobado por Dios (ver Lc 12, 43- 46); el deber de contribuir al bien común (ver Mt 22, 18-22); el uso de la autoridad al servicio de la comunidad (ver Mt 20, 25-28; 1 Pe 2, 13s); los deberes de conciencia del ciudadano (ver Rm 13, 1-8); la oración por las autoridades para tener paz, dignidad y fácil acceso a la verdad (ver 1 Tm 2, 2-4); la primacía de la justicia identificada con la santidad (ver Mt 5, 20; 6, 33); el uso del dinero para mejorar el mundo (ver Mt 6, 19-21); la renuncia a la codicia para ser discípulo de Jesús (ver Lc 12, 15-21; 14, 33); la atención a los necesitados (ver Lc 10, 29-37); la corrección fraterna (ver Mt 18, 15-17; Ga 6, 1s); la comunicación intrafamiliar (ver Ef 5, 21-33; Col 3, 20s); el buen trato a los empleados (ver Ef 6, 9; Col 4, 1); la preservación de los niños respecto de los malos ejemplos (ver Mt 18, 6); el empleo del tiempo y demás bienes para hacer el bien (ver Rm 12, 11; Ga 6, 10; 1 Tm 6, 17-19); la comunión en el cuerpo de Cristo que es la Iglesia (ver Ef 4, 12s); la vocación de dedicarse totalmente a difundir el reinado de Dios (ver Mt 19, 29).

La consiguiente tradición de los Padres de la Iglesia y del magisterio social pontificio y episcopal aplica a épocas sucesivas las exigencias de la justicia y del amor para que reine Dios y no la iniquidad divisora en el mundo. Observa el teólogo estadounidense Thomas Groome:

En esta afirmación dual de la “persona en comunidad”, la antropología católica se opone, por una parte, a los regímenes y filosofías totalitarios y, por otra, al individualismo tan defendido por la Ilustración. En el comunismo totalitario, por ejemplo, la persona es simple “parte” de la sociedad, un diente de un gran engranaje. Análogamente, la actitud confuciana, tan extendida en las culturas asiáticas, puede enfatizar lo social hasta la pérdida de un sentido autónomo del yo. El cristianismo católico resiste también al individualismo todavía defendido por el capitalismo moderno. Como personas individuales somos siempre copartícipes en la sociedad, donde el bien personal y el bien común son simples aspectos de la misma realidad: nuestra condición humana⁸⁵.

Explican nuestros obispos:

El hombre eternamente ideado y eternamente elegido en Jesucristo, debía realizarse como imagen creada de Dios, reflejando el misterio divino de comunión en sí mismo y en la convivencia con sus hermanos, a través de una acción transformadora sobre el mundo. Sobre la tierra debía tener, así, el hogar de su felicidad, no un campo de batalla donde reinasen la violencia, el odio, la explotación y la servidumbre (DP 184).

La sociabilidad humana está abierta a Dios Trinidad (ver Mc I, 9-II; Jn 17, 21-23). El bautizado es adoptado como hijo de Dios Padre (ver Ga 4, 6), elevado a hermano del Dios

85 Thomas Groom, *Educating for Life. A Spiritual Vision for every Teacher and Parent*, Allen, Thomas More, 1998, p. 80.

Hijo Jesucristo (ver Jn 1, 11-13; 28, 10; Jn 20, 17; Rm 8, 29-30; Heb 2, 10-11) y a templo vivo del Espíritu Santo (1 Cor 3, 16), convocado a intimar con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo (ver Jn 14, 15-23), a entrar en su comunión (ver 1 Jn 1, 14) y a difundirla (ver Jn 15, 4-6) al extender en el mundo el reino de Dios que es amor en vez del odio y de las divisiones generadoras de muerte.

4.2.4 Es imagen de Dios en su libertad

Si otras religiones ven al ser humano manejado por alguna fuerza divina, el israelita lo ve libre, capaz de obedecerle o no (ver Gn 3, 1-7), llamado y no forzado a aliarse con Él (ver Gn 15, 1-21). Dios plantea la Alianza como una elección: *“Mira, yo pongo hoy delante de ti la vida y el bien, la muerte y el mal”* (Dt 30, 15). Dios promete vida al que cumple sus mandamientos (ver Lev 18, 5; Ez 20, 13.21), que le dan felicidad (ver Is 56, 2). Hay dos caminos abiertos ante cada persona (ver Sal 1). Dios no compite con la voluntad humana, que decide libremente, pues su dominio supremo es de otro orden (ver Pr 16, 1.33; 19, 21; Ecles 9, 1a; Eclo 10, 4s; Rm 13, 1), llamado en la teología escolástica causalidad primera, que deja actuar a las causas segundas creadas. Dios liberó a su pueblo de la esclavitud en Egipto (ver Ex 12, 21-28). El Decálogo es el código de la Alianza de Dios liberador con Israel (Ex 20, 1-17), que asegura los derechos humanos fundamentales: a la libertad religiosa en la vida personal (adorar solo a Dios) y pública (jurar en juicios, celebrar fiestas religiosas), derecho a la vida, a la familia, a la propiedad, a

juicio justo sin testigos falsos, a la información veraz (ver Ex 19, 1-7).

Jesús ben Sirac se plantea la cuestión moral (ver Eclo 18, 8), analiza las consecuencias de las opciones voluntarias (ver Eclo 15, 11-20). Dios sabe lo que hace el hombre (ver Sal 5, 21; Jb 34,21), no lo manipula y puede en justicia pedirle cuenta (ver Gn 3, 9; Eclo 15, 17-20; 23, 18-20; Sal 33, 13-15). La libertad no es arbitraria o libertinaje, pues se complementa con la responsabilidad ante Dios. Dios hizo bueno al ser humano, pero este se busca complicaciones (ver Ecles 7, 29). Si alguien deja su mal camino, Dios le tiene compasión (ver Is 55, 7). Aun en los peores casos la recuperación es posible, porque Dios tiene misericordia (Zac 1, 2-6); basta cumplir hacia los demás la regla de plata (ver Tob 4, 15). El sabio en las ocasiones de pecar se aparta del mal (ver Eclo 18, 27). Quien no domina sus impulsos está indefenso (ver Pr 25, 28). En el siglo I a. C. se afirma: *“Si alguno ama la justicia, las virtudes son su especialidad, pues ella enseña templanza y prudencia, justicia y fortaleza; para el ser humano no hay en la vida nada más provechoso”* (Sab 8, 7). Son las virtudes después llamadas cardinales, sistematizadas ya en el siglo IV a. C. por Platón y Aristóteles⁸⁶.

Jesucristo llama a la conversión (ver Mc 1, 15). Promete libertad a quienes lo siguen: *“Si os mantenéis en mi palabra,*

86 Platón, en *La república*, lib. IV, trata estas cuatro virtudes como indispensables en una ciudad-Estado bien organizada. Aristóteles, *La gran moral*, lib. I, c. 19, el valor o valentía; c. 31, la justicia; c. 32, la razón y la prudencia; lib. II, c. 1, la moderación. También las trata en la *Ética a Nicómaco* y en la *Ética a Eudemo*, en: *Obras*, Madrid, Aguilar, 1982.

seréis verdaderamente mis discípulos, conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Jn 8, 31). Es libertad no caprichosa, sino para realizarse en el amor filial hacia Dios (ver Ga 4, 4-7), en la amistad con Jesús (ver Jn 15, 11-15) y en el amor servicial (ver Ga 5, 1 3s). La libertad es condición para que exista el amor y sea el eje de la vida humana propuesto por Dios⁸⁷. La meta del cristiano es la santidad o fidelidad a Dios (ver 1 Ts 5, 23)⁸⁸, no presentada como deber, sino como un don⁸⁹. Dice Thomas Groome:

La comprensión cristiana de la libertad que Dios pretende para toda la humanidad ha tomado tradicionalmente la propia libertad de Dios como modelo de la nuestra: la libertad humana es análoga a la libertad divina. Esto significa que la auténtica libertad está siempre dirigida hacia la verdad, el bien y lo bello, y es esencialmente la libertad para llegar a ser lo más humano de nuestro yo. No es una libertad individualista según la cual podamos escoger lo que nos plazca según nuestras propias preferencias. De hecho, incluye libertad de la compulsión interior o de la presión externa, pero alcanza más allá, hasta la libertad para llegar a ser

87 Ver Juan de Castro Reyes, *La verdad es tu libertad; el amor, tu vocación*, Santiago de Chile, Tiberíades, 1998.

88 La expresión “espíritu, el alma y el cuerpo” es común a otros autores de la época, para indicar la totalidad del ser humano. Ver nota de la *Biblia de Estudio* en este lugar. Según la *Biblia de Jerusalén, Nueva edición totalmente revisada*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2009, es la única vez que Pablo menciona esta tríada, sin mostrar una antropología coherente.

89 Ignace de la Potterie-Stanislas Lyonnet, *La vida según el Espíritu*, Salamanca, Sígueme, 1966. S. Lyonnet, *Libertad y ley nueva*, Salamanca, Sígueme, 1967. José María González Ruiz, *Epístola a los Gálatas*, Madrid, Fax-Marova, 1971.

más auténticamente lo que estamos invitados a ser: seres humanos plenos de vida para la gloria de Dios⁹⁰.

No se trata de ser fieles a una teoría o doctrina, sino a la Palabra y a la verdad que es el mismo Jesús (ver Jn 1, 14; 14, 6). Más importantes que los actos externos son las intenciones con que se actúa (ver Lc 6, 45; Mc 7, 15.20-23). Jesús libera del pecado, que esclaviza (ver Jn 8, 34-36). Revela el proyecto de Dios de hacer de los hombres sus hijos y hermanos entre sí (ver Mt 6, 9; Rm 8, 29), no esclavos (ver Jn 8, 35s; Rm 8, 15), sino amigos (ver Jn 15, 13-15), no masa pasiva sino comunidad que discierne (ver Mt 18, 17), formando un pueblo afanoso por el bien (ver Tt 2, 14) y pregonero de las maravillas de Dios (2 Pe 2, 9). La educación cristiana no coarta a la persona con moral represiva, la hace libre y feliz con la buena noticia del amor misericordioso que da sentido a la vida y a la muerte.

San Pablo resume así el Evangelio: *“Para ser libres nos ha liberado Cristo”* (Ga 5, 1). *“Vosotros, hermanos, habéis sido llamados a la libertad. Pero no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, servíos unos a otros por amor. Pues toda la ley alcanza su plenitud en este solo precepto: Amarás a tu prójimo como a ti mismo”* (Ga 5, 13s). En su lenguaje, los frutos de la carne, que podemos llamar concupiscencia o deseos desordenados, son toda clase de pecados, lo opuesto al Espíritu (ver Ga 5, 22). El cristiano no actúa por cumplir leyes como el fariseo, vive libre por amor y no por intereses

90 Groome, *Educating for Life. A Spiritual Vision for every Teacher and Parent*, p. 82.

inferiores. Según su doctrina mística que va más allá de su enseñanza moral, la libertad plena es un don del Espíritu Santo, la vida nueva inaugurada por Jesucristo es de hijos liberados de la ley esclavizante (ver Ga 4, 4-7). La meta del cristiano es la vida libre de leyes, movida por el Espíritu Santo que hace actuar por amor, no por temor, con alegría, paz, bondad, fidelidad y otros frutos del amor, cuando reina Dios en la persona que actúa como siendo de Cristo (ver Ga 5, 19-25). El rol de pastores y educadores es desarrollar y no coartar la libertad responsable y generosa de los fieles (ver Hch 20, 28-35).

Una complicación en el lenguaje de Pablo es que también llama ley a esta novedad de vida en Cristo y en el Espíritu, en parte por fidelidad al lenguaje de Jeremías, que anunciaba solemnemente la nueva Alianza como ley (ver Jer 31, 31-33). Jeremías distinguía la ley de la primera alianza como una conducción desde afuera, tomando al pueblo de la mano para encaminarlo, respecto de otra animación desde dentro, en que lo que hay que hacer (la “ley”) viene del corazón y de la mente.

Más allá del don natural de la libertad, el cristiano camina hacia una libertad como la de Jesús, que llegó a dar la vida libremente y por amor a los hombres y al Padre (ver Jn 10, 11-18), quien lo entregó por amor (ver Heb 2, 9). El cristiano actúa libre, movido por el Espíritu Santo, por gratitud y no tanto por deber (ver Ga 5, 13-18). Desde el nuevo nacimiento obrado por el bautismo (ver Jn 3, 3-8), cada hijo

de Dios tiene por obra del Espíritu Santo un desarrollo de su libertad superior a la moral natural.

San Juan Pablo II comenta la libertad humana:

Citando palabras del Eclesiástico, el Concilio Vaticano II explica así la “verdadera libertad” que en el hombre es “signo eminente de la imagen divina”: Quiso Dios “dejar al hombre en manos de su propio albedrío, de modo que busque sin coacciones a su Creador y, adhiriéndose a Él, llegue libremente a la plena y feliz perfección” (GS 17). Estas palabras indican la maravillosa profundidad de la participación en la soberanía divina, a la que el hombre ha sido llamado; indican que la soberanía del hombre se extiende, en cierto modo, sobre el hombre mismo (VS 38a).

Explica, además, que la libertad madura se alcanza mediante el esfuerzo responsable por el bien:

No solo el mundo, sino también el hombre mismo ha sido confiado a su propio cuidado y responsabilidad. Dios lo ha dejado “*en manos de su propio albedrío*” (Si 15, 14), para que buscarse a su creador y alcanzase libremente la perfección. Alcanzar significa edificar personalmente en sí mismo esta perfección (VS 39a).

4.2.5 Es imagen de Dios creador

Dios dio señorío sobre el mundo al hombre y a la mujer (ver Gn 1, 27s; Sal 115, 16). Han de gobernarlo con santidad y justicia a la manera de Dios (ver Sab 9, 1-3). El ser humano

tiene la tarea de “cultivar y cuidar el jardín” (ver Gn 2, 5-15), que es la creación entera. Es su labor diaria (ver Sal 104, 23).

La Biblia muestra aprecio por quienes crían ganado o son artistas o artesanos (ver Gn 4, 20-22a). Quien hace bien su trabajo llega a prestar servicios importantes (ver Pr 22, 29). El desempleo debe combatirse con generosidad (ver Mt 20, 1-15). Hay que remunerar dignamente a todo trabajador (ver Dt 24, 14-18). El trabajo de la mujer vale (ver Pr 31, 10-31). El trabajo es servicio a los hombres y a Dios (ver Col 3, 23s) y la tarea normal del cristiano (ver 2 Ts 3, 7-13) que le prepara el goce eterno (ver Mt 6, 19-21).

El Concilio Vaticano II muestra que el trabajo educa:

La actividad humana, así como procede del hombre, así también se ordena al hombre. Pues este, con su acción, no solo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo. Aprende mucho, cultiva sus facultades, se supera y se trasciende. Tal superación, rectamente entendida, es más importante que las riquezas exteriores que puedan acumularse. El hombre vale más por lo que es que por lo que tiene...

Por tanto, esta es la norma de la actividad humana: que, de acuerdo con los designios y voluntad divinos, sea conforme al auténtico bien del género humano y permita al hombre, como individuo y como miembro de la sociedad, cultivar y realizar íntegramente su plena vocación (GS 35).

El ser humano crea también por el arte, que incluye cierta libertad lúdica, además de su cometido propio de producir

belleza. El arte imita la sabiduría del Espíritu de Dios que juguetea en la creación proyectando su alegría creadora sobre el ser humano (ver Pr 8, 12.30b-31).

4.2.6 Es criatura abierta al infinito

La misteriosa originalidad del ser humano se manifiesta en su apertura a lo infinito. El filósofo católico francés Maurice Blondel, en busca de las condiciones antropológicas trascendentales, al analizar el querer humano observó que la aspiración humana trasciende cualquier objetivo concreto, se abre a presentir como meta lo infinito⁹¹. Karl Rahner dice como filósofo:

El hombre en tanto es espíritu en cuanto que de antemano, en su moverse hacia el ser en general, aprehende sus objetos individuales como momentos de este movimiento sin fin, viéndolos así de antemano bajo este horizonte del ser en general, por el que el hombre está ya siempre abierto al ser absoluto de Dios⁹².

Percibe como teólogo, en este hecho, un signo de que el ser humano no es el absoluto, sino alguien volcado hacia un absoluto inefable que lo atrae como donante gratuito de sentido: “El hombre es y será siempre el ser de la trascendencia,

91 Maurice Blondel, *La acción*, Madrid, BAC, 1996.

92 Karl Rahner, *Oyente de la Palabra. Fundamentos para una filosofía de la religión*, Barcelona, Herder, 1967, p. 73.

al que la indomeñable y silente infinitud de la realidad interpela siempre como un misterio”⁹³.

El ser humano impulsado por la gracia de Dios no permanece estático en su modo de ser, tiene un dinamismo. Está llamado a una conversión que inicia una transformación total de su persona, como exhorta Pablo: “*No os acomodéis a la forma de pensar del mundo presente; antes bien, transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto*” (Rm 12, 2). Lleva una vida de “*justicia, del dominio propio*” en vista “*del juicio futuro*” (Hch 24, 25).

Thomas Groome, en su antropología teológica, agrega:

Al ser imagen de Dios, la persona tiene capacidades sin fin para llegar a ser plenamente humana; la posibilidad de realizarnos tiene un horizonte sin bordes. La expresión última del ilimitado potencial humano en la tradición cristiana es la teología ortodoxa oriental según la cual, por haberse originado como imagen de Dios, la vida humana es un viaje hacia el interior de la semejanza divina, hacia la *teosis*, que significa literalmente “llegar a ser como Dios”. En este sentido entiende la tradición ortodoxa el significado del acontecimiento Cristo, y la diferencia que marca Jesús a la condición humana. En la famosa frase de San Atanasio,

93 A. Raffelt y Karl Rahner, “Antropología y teología”, en: *Fe cristiana y sociedad moderna*, Madrid, SM, 1987 (Friburgo de Brisgovia, 1982), pp. 11-67; p. 27.

“Dios se hizo hombre para que los hombres pudiéramos llegar a ser como Dios”⁹⁴.

Además:

Cada persona es una “obra en ejecución” y sigue siéndolo a este lado de la eternidad... Cada día es un don fresco que aporta nuevas promesas y posibilidades... La vida es “educación continua”, y el educador necesita ver a cada uno como un “aprendiz por la vida entera”, siempre capaz de crecer hacia la plenitud de vida⁹⁵.

Los deseos del ser humano no tienen límite y solo Dios los abarca (ver Sal 38, 9). Solo Dios es capaz de colmar al ser humano (ver Sal 41, 3). Por eso solo Jesús puede prometer: “*El que beba del agua que yo le dé no tendrá sed jamás*” (Jn 4, 13s; ver 6, 35; 7, 37s; Ap 7, 16; 21, 6; 22, 17). El ansia de infinito se expresa en la decepción ante la finitud de todo lo creado (ver Sal 119, 96) y en la admiración por la perfección que pueden alcanzar algunas personas (ver Sab 4, 13.16).

Jesús anima a buscar la perfección (ver Mt 5, 48; 19, 21). Promete alegría completa (ver Jn 15, 11; 17, 13). Dejó a sus discípulos afán por la perfección (ver St 1, 4; 2, 22; 2 Cor 13, 11), por aspirar a los dones perfectos (ver 1 Cor 12, 31), por llegar al estado del hombre perfecto (ver Ef 4, 13; 2 Tm 3, 17; St 3, 2), a la madurez total del adulto (ver Heb 6, 1) que es vivir en

94 Groome, *Educating for Life. A Spiritual Vision for every Teacher and Parent*, p. 83.

95 Ob. cit., p. 97.

la justicia otorgada por Dios (ver Heb 12, 23), alcanzable solo con la gracia o favor de Dios (ver St 1, 17). La meta del ser humano es llegar a lo perfecto (ver 1 Cor 13, 10), donde está el conocimiento perfecto (ver Col 3, 10). La vía para alcanzarlo es la ley perfecta (ver St 1, 25), que no es la de Moisés (ver Heb 7, 19), sino el discernir lo perfecto que está en cumplir la voluntad de Dios (ver Rm 12, 2; Col 4, 12), en vivir en el amor (ver Col 3, 14).

4.2.7 Es llamado y enviado por Dios al mundo

Cada persona es un regalo de Dios con una misión única en el mundo y en la historia (1 Cor 12, 7; 1 Pe 4, 10s). Quien es llamado puede ser un anciano como Abrahán (ver Gn 12, 1), niño pequeño (ver Gn 21, 14-20), o persona todavía no engendrada (ver Jer 1, 4-5). La misión a veces es ampliamente liberadora (ver Ex 3, 1-10; Jue 13, 5; 1 S 16, 10-13) o abarca solo un aspecto religioso, como en Samuel (ver 1 S 1, 9-20) o Daniel (ver Dan 1, 1-9). La llamada puede ser aceptada o no por la persona, que puede frustrar su vocación al desarrollar una identidad ajena al proyecto de Dios, a pesar de los necesitados de salvación terrenal o eterna que le rodean. En algunos niños hay signos que hacen preguntarse por la vocación que tienen de Dios (ver Lc 1, 66). Sensato es quien escucha la Palabra de Dios y la practica (Mt 7, 24). Jesucristo espera el pronunciamiento libre de cada cual: *“Estoy a la puerta y voy a llamar; y si alguno oye mi voz y me abre, entraré en su casa y cenaremos juntos los dos”* (Ap 3, 20).

Los obispos latinoamericanos aconsejan: “Se procurará dar a los jóvenes una buena orientación espiritual a fin de que puedan madurar su opción vocacional, sea laical, religiosa o sacerdotal” (DP 1.200).

Declaran:

Todos los cristianos, según el designio divino, debemos realizarnos como hombres (vocación humana) y como cristianos, viviendo nuestro bautismo en lo que tiene de llamada a la santidad (comunión y cooperación con Dios), a ser miembros activos de la comunidad y a dar testimonio del Reino (comunión y cooperación con los demás, vocación cristiana), y debemos descubrir la vocación concreta (laical, de vida consagrada o ministerial jerárquica) que nos permita hacer nuestra aportación específica a la construcción del Reino (vocación cristiana específica) (DP 854).

Más que construir el reino, que ya irrumpió en la persona de Jesucristo (ver Mt 12, 28; Lc 10, 23s; II, 20; 17, 20s), se trata de descubrirlo (ver Mt 13, 11), anunciarlo (ver Mt 10, 7; 24, 14), mostrar su acceso a la gente (ver Mt 16, 19), atraer a los demás a vivir en él (ver Hch 8, 12), persuadir de acogerlo (ver Hch 19, 8; 28, 31). Pedimos que venga, porque si bien estamos en él *ya ahora, todavía no* se realiza plenamente (ver I Jn 3, 2), sino en la vida eterna. Enseña Benedicto XVI:

Ciertamente no “podemos construir” el reino de Dios con nuestras fuerzas, lo que construimos siempre es el reino del hombre con todos los límites propios de la naturaleza humana. El reino de Dios es un don, y precisamente por eso es grande y hermoso, y constituye la respuesta a la esperanza.

Y no podemos –por usar la terminología clásica– “merecer el cielo” con nuestras obras. Este es siempre más de lo que merecemos, del mismo modo que ser amados nunca es algo “merecido” sino siempre un don (*Spe salvi* 35).

4.2.8 Es llamado a transformar el mundo y hacer historia

Según el proyecto misericordioso y liberador de Dios (ver Ef 1, 4-14), el señorío humano sobre el mundo, con la responsabilidad de administrarlo con justicia y santidad, hace al ser humano gestor de historia. En la medida en que son justas y santas las decisiones humanas, sobre todo las de quienes tienen poder de decisión más amplio, la historia avanza para beneficio terrenal y eterno de la humanidad. De lo contrario, se vuelve mortífera y opresiva, marcada por el pecado social que dificulta a las mayorías la salvación terrenal y eterna. Cada persona está llamada a ser significativa en la historia. Con su solo ser da gloria a Dios. Al ejercer sus capacidades, su vocación transforma el mundo conforme al designio de Dios creador, salvador y santificador.

El cristiano se perfecciona en el pueblo de Dios que es hoy la Iglesia, la nueva Jerusalén (ver Ap 3, 12) que está al servicio del reinado de Dios (ver Ap 21, 2) construyendo con Dios un mundo nuevo (ver Ap 21, 1-5). Esta acción transformadora del mundo deriva de ser el hombre imagen de Dios-comunión.

El Espíritu del Señor impulsa al pueblo de Dios en la historia a discernir los signos de los tiempos y a descubrir en los más profundos anhelos de los seres humanos, el plan de Dios sobre la vocación del hombre en la construcción de la sociedad, para hacerla más humana, justa y fraterna (DP 1.128).

La Iglesia... del modo más urgente, debería ser la escuela donde se eduquen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino (DP 274).

Jesús tiene claro que no solo se trata de liberar a los hombres del pecado y sus dolorosas consecuencias. Él sabe bien lo que hoy tanto se calla en América Latina: que se debe liberar el dolor por el dolor, esto es, asumiendo la Cruz y convirtiéndola en fuente de vida pascual (DP 278).

Muchas personas parecen carecer de importancia, porque mueren temprano o nunca tienen oportunidad de desarrollarse. Es responsabilidad de la humanidad ofrecer a todos las condiciones para vivir y lograr pleno desarrollo de su vocación en el mundo. ¿Qué creyentes se preparan a ejercer poder de servicio en los más altos niveles nacionales o internacionales? El prejuicio de que el poder corrompe no debe apartar de la fidelidad a la voluntad de Dios que puede conducir a uno al poder para salvar no solo en lo eterno, sino también en lo terreno. Los cristianos no debemos ser pasivos ante la multitud espantosa que no llega a conocer su puesto en el plan de Dios sobre el mundo. El reino de Dios es vida plena para todos, repiten nuestros obispos en Aparecida.

4.2.9 Es herido por el pecado

En rigor, las características antropológicas ya mentadas son accesibles a la filosofía, si no se toman en cuenta los contenidos de la Biblia y de la tradición cristiana que han agregado aspectos ajenos al alcance de la sola razón. Las que siguen solo tienen su fuente en la Palabra de Dios.

La noción de pecado implica un daño parcial o total a la relación con Dios, desconocida para quienes carecen de fe. La humanidad simbolizada en Adán corta por el pecado la relación con Dios quedando indefensa y en vergüenza ante la presencia de Dios (ver Gn 3, 1-11). La ruptura con Dios desencadena la ruptura entre marido y mujer (ver Gn 3, 12) y entre hermanos (ver Gn 4, 8s), acarrea la violencia de la ley del más fuerte (ver Gn 4, 23s). El *midrash* del diluvio insinúa que, si posible fuera, Dios se arrepentiría de haber creado la malvada especie humana (ver Gn 6, 5-8). “*Las trazas del corazón humano son malas desde su niñez*” (Gn 8, 21). La persona se deteriora y queda “maldita” al desobedecer a Dios (ver Dt 28, 29; Pr 1, 28- 33). Se perfecciona en cuanto hace la voluntad de Dios (ver Ecles 12, 13s). Por consideración a un pequeño resto de gente buena, Dios renueva su alianza con la humanidad entera, extensiva a los animales (ver Gn 9, 8-17). Pero otra vez los hombres se envanecen de su inventiva y pretenden llegar al cielo por sus propios medios y hacerse vanidosamente famosos (ver Gn 11, 1-4; Is 14, 3s.12-15.22s); caen en la incomunicación (ver Gn 11, 5-9). El salmo *Miserere* ve al ser humano pecador de nacimiento (ver Sal 51, 7) y otro lo ve malo desde su vida prenatal (ver Sal 58, 4).

Pablo, siguiendo a un salmo extremista (Sal 14, 1-3), hace hipérbole de la maldad humana: “*Tanto judíos como griegos están todos bajo el pecado*” (Rm 3, 9), aunque Juan solo dice que todos pecamos sin afirmar que sea hasta la ruptura (ver 1 Jn 1, 8-10). Es excepción Jesús, “*probado en todo igual que nosotros, salvo en el pecado*” (Heb 4, 15). Duele como a Pablo sentirse inclinado al mal aborrecido (ver Rm 7, 15-24). Es ser menesteroso de Dios, único salvador (ver Mc 10, 26-27) capaz de renovar el corazón (ver Sal 51, 12; Ez 36, 26) y de hacer renacer a una vida nueva (ver Jn 3, 3-7). Afirma san Agustín: “Conoce cada uno (por la fe) que si vive justamente se lo debe a la gracia de Dios y que no de otro modo podría conseguir su perfeccionamiento en el amor de la justicia”⁹⁶.

Nuestros obispos señalan la existencia de estructuras sociales de pecado:

Existe un misterio de pecado, cuando la persona humana, llamada a dominar el mundo, impregna los mecanismos de la sociedad de valores materialistas (DP 70).

El pecado, fuerza de ruptura, obstaculizará permanentemente el crecimiento en el amor y la comunión, tanto desde el corazón de los hombres, como desde las diversas estructuras por ellos creadas, en las cuales el pecado de sus autores ha impreso su huella destructora (DP 281).

96 San Agustín, *De la corrección y de la gracia*, X, 17, en: *Obras*, t. VI.

4.2.10 Es salvado por Jesucristo

El mal en el mundo hace preguntarse por su sentido y por la coherencia de un Dios coexistente con el mal⁹⁷. La buena noticia cristiana afirma que, por un don superior a la naturaleza y no exigido por ella, la humanidad ha sido salvada por Jesucristo (ver Lc 2, 10s), “*el Cristo, el Hijo de Dios*” (Mc 1, 1). Jesucristo se ha entregado hasta la muerte sin mérito de los pecadores para darnos el perdón (ver Rm 5, 6-11). “*Dios es amor*” (1 Jn 4, 8.16) y “*quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad*” (1 Tm 2, 4). Al ser humano corresponde adherirse a Jesús salvador del pecado (ver Heb 4, 16) y cambiar para vivir como Él (ver 1 Jn 3, 4-6). La salvación es don gratuito por libre voluntad bondadosa de Dios. Es gracia. Sus características orientan la educación cristiana:

1. El perdón de Dios salva del pecado (ver 1 Jn 3, 5-10). Vencido el pecado, reina Dios. Jesucristo llama constantemente a tener fe en él con su buena noticia (ver Mc 1, 14s; 9, 19; 11, 22) y encarga a sus discípulos hacer a la gente volver a Dios (ver Mc 6, 12).

2. El costo de la redención fue la vida, pasión y muerte de Jesucristo, más toda la carga de sufrimiento de la humanidad, que se puede incorporar a la redención (ver Col 1, 24; 2 Cor 1, 6; 1 Pe 1, 18s).

97 Ver Adolphe Gesché, *Dios para pensar. El mal, el hombre*, Salamanca, Sígueme, 1995.

3. La salvación hace “*partícipes de la naturaleza divina*” (2 Pe 1, 4). Para Pablo es filiación divina que da derecho de herencia (ver Rm 8, 14-17.23; Ga 4, 4-7; Ef 1, 5). Para Juan es nuevo nacimiento (ver Jn 1, 12s; 3, 3-8). En ambas corrientes es cristificación (ver Jn 17, 23.26; 1 Jn 3, 24). Pablo dice a los cristianos: “*¡Hijos míos! Por vosotros sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros*” (Gal 4, 19; ver Rm 8, 29; 2 Cor 3, 18).

4. La salvación es liberación del mal (ver Lc 16, 25; 4, 18); hace vivir sin temor por ser amado por Dios (ver 1 Jn 4, 16-18).

5. La salvación une a un pueblo sacerdotal que agrada a Dios y por Cristo le rinde culto (ver 1 Pe 2, 4-5.9).

6. Es salvación ofrecida a todos, que cada uno acepta o no (ver Mt 7, 24-27).

7. Es don gratuito que hace vivir feliz aun en medio de tribulaciones, sufrimientos y persecuciones de esta vida transitoria (ver 1 Ts 1, 6s). Un indicio de buena educación cristiana es sentirse y actuar como persona contagiosamente feliz por la salvación recibida.

4.2.11 Es llamado a ser hijo de Dios

Dice el prólogo del evangelio de Juan:

La Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre, cuando viene a este mundo. En el mundo estaba, y el mundo fue hecho por ella, y el mundo no la conoció. Vino a los suyos, mas los suyos no la recibieron. Pero a todos los que la recibieron

les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre (Jn 1, 9-12).

Todo ser humano puede llegar a ser hijo de Dios si acoge la Palabra de Dios que recibe con o sin la proclamación del Evangelio, porque Dios Hijo es *“la luz verdadera que ilumina a todo hombre”* (Jn 1, 9) y aunque haga bien al hermano sin conocer a Jesucristo (ver Mt 25, 37-40). *“Sin fe es imposible agradar a Dios, pues el que se acerca a Dios ha de creer que existe y que recompensa a los que le buscan”* (Heb 11, 6). Esta afirmación se complementa con la recién mencionada sobre el juicio final y con la universal iluminación interior del prólogo de Juan, permitiendo afirmar que la fe puede ser explícita o implícita. Los no cristianos, incluidos los no creyentes que tienen razones para no confiar en la Iglesia, pueden mantenerse en comunión con Dios. Sin conocerlo, pueden salvarse por Cristo que habla a su modo en su interior. No son hijos de Dios los que están en la maldad y en oposición a la verdad (ver Jn 8, 44), los que no hacen el bien o no aman a su hermano (ver 1 Jn 3, 10). Para todo ser humano existen solo estas dos alternativas: llegar a ser hijo de Dios o quedarse voluntariamente apartado de Él.

Los que acogen la predicación de los apóstoles de Jesucristo pueden celebrar en el bautismo su recepción pública como hijos de Dios (ver Mt 28, 19). En este llamado a la filiación divina, todo ser humano es atraído a configurarse con Jesucristo (ver Rm 8, 14-17.29; Ef 4, 24). En el sacramento del bautismo, Dios declara a la persona su hija adoptiva y heredera revestida de Cristo (ver Gal 3, 25-29; 4, 4-7).

4.2.12 Es mortal llamado al reino de Dios eterno

En el Antiguo Testamento, el mayor interrogante viene de la condición humana mortal. La vida es breve y dolorosa (ver Jb 8, 9; 14, 1s), termina en la muerte (ver Jb 14, 10; Ecles 3, 19-21; 12, 7). ¿Se puede revivir después de la muerte? (ver Jb 14, 14). ¿Puede el ser humano servir de alguna utilidad a Dios? (ver Jb 22, 2). Lentamente creció una esperanza de que Dios, capaz de restaurar a Israel (ver Is 25, 8; 26, 19), no abandonaría al justo en la muerte (ver Sal 16, 8-11). Isaías anuncia un Mesías descendiente de David que difundirá el conocimiento de Dios y hará reinar la justicia y la paz (Is 2, 1-5; 7, 10-17; 9, 1-6; 11, 1-9; 28, 16s). Surge esperanza de salvación, de perdón, amor, verdad, justicia y paz por la bondad y gloria de Dios (Sal 85). De algún modo misterioso, Dios juzga la conducta de cada uno (ver Eclo 3, 16s) y retribuye a cada uno (ver Jb 34, 11). Las obras de los buenos están en manos de Dios (ver Ecles 9, 1; Sb 3, 1). Jesús ben Sirac reafirma esa esperanza (ver Eclo 11, 26). Dios rechaza al perverso contumaz y reserva su intimidad a los rectos (ver Sal 3, 32), además de hacerles favores (ver Pr 12, 2).

En el segundo libro de los Macabeos, aparece la esperanza en Dios de resucitar a una vida eterna (2 Mac 7, 1-14.20-23; 12, 43-45). Daniel agrega que los malos resucitarán para vergüenza y castigo, lo cual reitera Jesús (ver Jn 5, 29), mientras los que enseñaron a muchos lo recto brillarán eternamente (ver Dan 12, 2s), reiterado también por Jesús (ver Mt 5, 19), lo cual es promesa especial para los educadores. El último libro veterotestamentario, en lenguaje de la filosofía griega,

ve al hombre hecho para la inmortalidad (ver Sab 2, 1.21-23) y reafirma el juicio final de Dios que exige y premia la justicia (ver Sab 3, 1-10). Todos, incluso los gobernantes, han de dar cuenta a Dios de sus responsabilidades terrenales (ver Sab 6, 1-11).

La parábola del juicio final manifiesta la relación estrecha existente entre la acción en la historia presente, vinculada a Jesucristo en el prójimo, y la salvación eterna (ver Mt 25, 31-46). El cristiano vive animado por la buena noticia proclamada por Jesucristo: *“Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo unigénito, para que todo el que crea en él no perezca sino que tenga vida eterna”* (Jn 3, 16; ver 1 Jn 4, 9). Gracias a la buena noticia de la resurrección de Jesucristo, proclamada por los Apóstoles, el creyente vive esperando la resurrección final (ver Rm 8, 11). El que acepta el bautismo muere al pecado con Cristo para llevar vida nueva y resucitar con él (ver Rm 6, 1-11).

El llamado a la vida eterna está en el centro y al final del Credo. De nada sirve ganar el mundo entero si uno se pierde (ver Lc 9, 25). Lo importante es amar a Jesucristo y declararse en su favor ante los demás (ver Lc 12, 8s), aunque sea preciso sufrir por él (ver Lc 6, 22). Hay que estar preparado en el amor para morir en cualquier momento y comparecer ante Dios (ver Mt 24, 42-44).

4.2.13 Es templo de Dios

En la parábola de la confección de Adán por modo de alfarería, el cuerpo humano surge de Dios (ver Gn 2, 7). El

cuerpo humano es frágil como las hierbas del campo (ver Sal 103, 125s). El corazón, por su sintonía con las emociones, es considerado el regulador de las relaciones gratas o duras con los demás, conformes o no con el proyecto de Dios (ver Ez 36, 26). El Cantar de los Cantares es obra teatral rica en símbolos que místicos y teólogos procuran explicar, que canta al amor del hombre y la mujer, cuyos cuerpos son parte importante de su atractivo y expresividad. Presenta el erotismo sin ver en sus pormenores sensuales nada pecaminoso, proveniente de otras circunstancias (ver Pr 6, 32-7, 27). La Biblia trata el placer sexual como un aspecto normal de la vida (ver Gn 18, 9-15; Dn 13; Pr 5, 15-19; Qo 9, 9), sin caer en lo vulgar, provocativo ni morboso, que deforma su belleza natural.

El cuerpo humano es sagrado por la encarnación de Dios (ver Jn 1, 14; Flp 2, 7). El cuerpo del bautizado participa de la unión del ser humano con Dios, es templo de Dios (ver 1 Cor 3, 16s; 6, 19s; 2 Cor 6, 16) y está llamado a ser liberado por Dios (ver Rm 8, 23b). Es santificado aun más por la comunión con el cuerpo y sangre de Cristo (ver Mt 26, 26-29). En la eucaristía solemne se inciensa al pueblo, puesto de pie, por la dignidad sagrada de su cuerpo, portador del alma inmortal y del Espíritu Santo. Pero el cuerpo tiene valor relativo, es bueno renunciar al matrimonio por el reino de Dios (ver Mt 19, 10s; 1 Cor 7, 32-35).

La sacralidad del cuerpo humano trae consecuencias para la educación física, manual, cívica y artística. En esas acciones el cuerpo es instrumento del ser humano en su

locomoción, equilibrio o esfuerzo muscular; es medio de transformación del entorno natural y del propio ser por el trabajo; es portador de derechos frente al hambre, la desnudez, las agresiones, la necesidad de vivienda; es portador de mensajes mediante sus extensiones que son los materiales del arte, del juego y del humor tales como el sonido, el color, la palabra, la escena, la grabación visual o audiovisual, las imágenes fijas o móviles, reales o virtuales, el material modelable, el espacio habitable, el paisaje constructible, el planeamiento urbano. La dignificación del cuerpo implica vencer la pobreza (ver DP 31-39).

El cuerpo humano es incomparablemente más expresivo que el de los demás animales. Su palabra oral incluye signos abstractos o conceptuales. El ser humano, al denominar las cosas, las pone a su servicio (ver Gn 2, 19s). Además, usa símbolos concretos cuya intención apunta a otra realidad: figuras imitadas con sus posturas o con otros materiales, imágenes visuales, secuencias sonoras, teatralizaciones con sus mensajes indirectos. El cuerpo humano del Verbo encarnado lo muestra cercano a Dios Padre (ver Jn 14, 9). Los símbolos verbales, kinéticos, plásticos o musicales pueden usarse en liturgias.

El cuerpo humano es también sagrado por estar santificado por la gracia de Jesucristo y llamado a la gloria de la resurrección (ver 1 Cor 15, 20-23.42-44.53-57). A la ascensión de Cristo siguió la asunción de María:

En la Asunción se nos manifiesta el sentido y el destino del cuerpo santificado por la gracia. En el cuerpo glorioso

de María comienza la creación material a tener parte en el cuerpo resucitado de Cristo. María asunta es la integridad humana, cuerpo y alma que ahora reina intercediendo por los hombres, peregrinos en la historia. Estas verdades y misterios alumbran un continente donde la profanación del hombre es una constante y donde muchos se repliegan en un pasivo fatalismo (DP 298).

4.2.14 Está convocado a ser eucarístico

Al reconocer los grandiosos dones y vocación recibidos, corresponde la gratitud. Muchos creyentes de fe débil solo agradecen el ser, la vida física, el alimento, la salud, la familia, la educación, tener trabajo y otros bienes terrenos, muchos puramente materiales, del ámbito de la religión natural ,como si no hubiera habido revelación del amor divino. Dios nos amó primero (ver 1 Jn 4, 10). El ser eucarístico o agradecido es parte de la identidad del cristiano querida por Dios (ver 1 Ts 5, 18). En su discurso inaugural (DI) a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, San Juan Pablo II dijo: “Con la llegada del Evangelio a América se ensancha la historia de la salvación, crece la familia de Dios, se multiplica *‘para gloria de Dios el número de los que dan gracias’* (2 Cor 4, 15)” (DI 3b). Se basó en el texto paulino que define a los cristianos como “*los que dan gracias*”.

La carta a los Colosenses es un mensaje de agradecimiento por el misterio cristiano en su conjunto⁹⁸. Pablo da gracias por los cristianos como tales, antes de enumerar motivos particulares (ver Col 1, 3). Aun al pedir fortaleza frente a los problemas, agradece por la gracia y la luz para enfrentarlos (ver Col 1, 11s). Todo el comportamiento de quienes son de Cristo se basa en la fe que lleva a la gratitud (ver Col 2, 6s), en vez de actuar por deber o por temor. El cristiano normal canta de gratitud espiritual (ver Col 3, 16), hace todo dando gracias en unión a Jesucristo (ver Col 3, 17). Es eucarístico, vive agradecido (ver 2 Cor 4, 15).

Los primeros cristianos eran esencialmente eucarísticos: “*partían el pan en las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón*” (Hch 2, 46). Partir el pan significaba celebrar la eucaristía (ver Lc 24, 30s; Hch 2, 42; 20, 7; 1 Cor 10, 16). La partición o fracción del pan, hoy llamada misa o eucaristía, renueva la ofrenda agradecida de Jesús de su cuerpo y sangre al Padre en la Última Cena (ver 1 Cor 11, 24; Mt 26, 26; Mc 14, 23s; Lc 22, 15-20).

El cristiano ofrece a Dios su vida diaria en agradecimiento (ver Rm 12, 1). Vive agradecido a Dios por ser creado, salvado y santificado gratis. En situaciones difíciles, aunque no

98 Ver Enrique García, F.S.C., *Colosenses, la carta de la acción de gracias o eucaristía*, 189-194, en *La eucaristía, fuente y cumbre de la vida cristiana: una mirada laical*. En: Enrique García, F.S.C., y Joaquín Silva (coords.), *Congreso Internacional de Catequesis Familiar de Iniciación Eucarística*, Facultad de Teología Católica de la Universidad de Tübingen, Alemania; Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile “Catecheticum”, 2005, pp. 187-201.

pueda celebrar la eucaristía, da gracias a Dios con sus actos diarios de amor a Dios y al prójimo, que son su culto sólido. La intención agradecida da sentido a la vida creyente y al culto que es su cumbre. La vida cristiana no es una suma de deberes o de condiciones para merecer la salvación, sino una respuesta de amor que surge de la fe en Cristo, único salvador⁹⁹. Jesucristo reduce los mandamientos al amor a Dios y al prójimo. San Pablo caracteriza la vida cristiana por la libertad en el Espíritu, o el vivir guiado por el Espíritu de amor y no por la ley, que engendra temor. El cristiano es libre del temor a la ley y a sus sanciones. Por amor agradecido hace libremente mucho más que lo mandado por justicia. La gratitud por el misterio de Dios revelado como amor explica el papel central de la eucaristía en la vida cristiana. Quien no vive eucarísticamente no ha aquilatado la revelación desde el ser creado por amor gratuito hasta la vocación personal en este mundo y hasta la vida eterna. El cristiano en estado normal vive en gracia y comunión con Dios y con los fieles, feliz por haber muerto por gracia al pecado y resucitado con Cristo (ver 1 Jn 1, 3s). Celebra en comunidad su unión pascual a Jesucristo en la eucaristía (ver Jn 6, 53) uniéndose al primero de los resucitados (ver Jn 6, 53-58) y, en consecuencia, a todos ellos. El sentido eucarístico de la vida es espiritualidad liberadora.

99 Ver *Declaración Conjunta (Católico-Luterana) sobre la doctrina de la justificación*, y *Anexo*, en: *L'Osservatore Romano* en lengua castellana, 9 de noviembre de 1999.

La comunión eucarística es contraria a las divisiones entre los comensales de la Cena (ver I Cor II, 20) y a olvidar a los pobres (ver I Cor II, 21s): renueva la alianza con Dios que une al pueblo de Dios (ver I Cor II, 25). Comulgar sin tener presente la comunión con Cristo y con los demás, en vez de alimentar, debilita hasta la muerte (ver I Cor II, 29s). El don recibido en el bautismo, de la comunión con Dios y con sus fieles, exige cultivar la comunión con los demás para comulgar dignamente el Cuerpo de Cristo (ver I Cor II, 33). El don de Dios de integrarnos en el cuerpo de la Iglesia nos hace vivir en paz, de lo cual brota profundo agradecimiento (ver Col 3, 15). Quien se levanta y se acuesta agradecido vive feliz. Llegar a ser persona eucarística es vocación de todo ser humano, que es preciso cultivar¹⁰⁰.

100 Más amplia exposición en Enrique García, F.S.C., *Espíritu y práctica de la eucaristía*, Santiago, INPAS, 2016.

CAPÍTULO 5

El proceso educativo visto desde la fe

5.1 EL CRECIMIENTO PERSONAL SEGÚN EL ANTIGUO TESTAMENTO

La Biblia informa sobre ideas educativas y de psicología popular existentes en Israel, que no son palabra revelada por Dios, sino datos sobre su cultura. La educación israelita es severa: la corrección al hijo puede exigir golpearlo (ver Pr 22, 15; 29, 15); mimarlo es debilitarlo (ver Eclo 30, 7) y hacerlo insolente, obstinado y rebelde (ver Eclo 30, 8-13). Quien ama a su hijo lo corrige (ver Pr 13, 24) y obtiene después satisfacciones (ver Pr 29, 17; Eclo 30, 1-6). La grandeza de la persona no impide considerar al niño como falto de entendimiento (ver Sab 12, 24s), caprichoso (ver Ecles 10, 16). El joven es indeciso (ver Jue 8, 20), sin experiencia (ver 1 R 3, 7-9; Jr 1, 6), pero puede alcanzar la sabiduría (ver Pr 23, 13) y es educable. Contrasta con los ancianos en su imprevisión, es capaz de abuso y de crueldad a veces por desprecio hacia ellos (ver 1 R 12, 1-11) y a quienes le enseñan el bien (ver Sab 2, 1-20).

Hay también afirmaciones educativas cercanas al patrimonio revelado, para cuyo discernimiento hay que atender a las normas de interpretación bíblica de la Iglesia (ver DV y VD especialmente). Jesús ben Sirac aconseja en el Eclesiástico: *“El que guarda la Ley controla sus pensamientos, el temor del Señor culmina en la sabiduría”* (Eclo 21, 11). Pide a Dios dominio de su lengua: *“Oh Señor, padre y dueño de mi vida, no me abandones al capricho de mis labios, no permitas que me hagan caer”* (Eclo 23, 1), y el dominio de pasiones y apetitos: *“Señor, padre y Dios de mi vida, no permitas que mis ojos sean altaneros, y aparta de mí los malos deseos. Que la sensualidad y la lujuria no se apoderen de mí, no me dejes caer en pasiones vergonzosas”* (Eclo 23, 6). Otros sabios valoran el autodomínio: *“Más vale hombre paciente que valiente, mejor dominarse que conquistar ciudades”* (Pr 16, 32). *“Ciudad abierta y sin muralla, el hombre que no sabe dominarse”* (Pr 25, 28).

La virtud da más madurez que los años:

El justo, aunque muera prematuramente, tendrá descanso, pues la ancianidad venerable no consiste en larga vida, ni se mide por los años. Que las canas del hombre es la prudencia, y la edad avanzada, una vida intachable. Fue amado, porque agradaba a Dios; fue trasladado, porque vivía entre pecadores. Fue arrebatado para que la maldad no pervirtiera su inteligencia o el engaño sedujera su alma: pues la fascinación del mal ensombrece el bien y el frenesí del deseo pervierte el espíritu ingenuo. Madurando en poco tiempo, completó una larga vida, y como su alma era agradable al Señor, se apresuró en escapar de la maldad (Sab 4, 7-14).

5.2 LA EDUCACIÓN SEGÚN EL NUEVO TESTAMENTO

El Nuevo Testamento corrige la dureza al educar hijos: *“Padres, no exasperéis a vuestros hijos, formadlos más bien mediante la instrucción y la exhortación, según la enseñanza del Señor”* (Ef 6, 4). *“Padres, no exasperéis a vuestros hijos, no sea que se vuelvan apocados”* (Col 3, 21).

Jesús exige imitar al niño en aspectos precisos: en su acogida confiada al reinado de Dios: *“Dejad que los niños vengan a mí, no se lo impidáis, porque de los que son como estos es el reino de Dios. Yo os aseguro: el que no acoja el reino de Dios como un niño no entrará en él”* (Mc 10, 14-15). En una época en que el niño era lo menos tomado en cuenta en la sociedad, manda hacerse menor en este mundo como él, para ser grande en el reino de Dios: *“Os aseguro, si no cambiáis y os hacéis como los niños, no entraréis en el Reino de los Cielos. Así, pues, el mayor en el Reino de los Cielos será el que se humille como este niño”* (Mt 18, 2-4). Manda acogerlo a él en ellos y los considera débiles ante los malos ejemplos: *“El que acoja a un niño como este en mi nombre, a mí me acoge. Pero al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgasen al cuello una de esas piedras de molino que mueven los asnos, y lo hundiesen en lo profundo del mar”* (Mt 18, 5-6). No pone al niño como modelo ético, ya que describe algunos caprichosos (ver Mt 11, 16s). Considera su grandeza en ser agraciados por Dios: *“Guardaos de menospreciar a uno de estos pequeños; porque yo os digo que sus ángeles, en los cielos, ven continuamente el*

rostro de mi Padre que está en los cielos” (Mt 18, 10-11). Pablo niega que la meta sea quedarse como niño: “Cuando yo era niño, hablaba como niño, pensaba como niño; pero, al hacerme hombre, dejé todas las cosas de niño” (I Cor 13, 11). Los niños son limitados: “Yo, hermanos, no pude hablaros como a personas espirituales, sino como a carnales, como a niños en la fe de Cristo” (I Cor 3, 1). Son de juicio débil: “Hermanos, no tengáis una mente infantil. Sed niños en malicia, pero personas de mentalidad madura” (I Cor 14, 20). Son dependientes: “El heredero mientras es menor de edad, en nada se diferencia de un esclavo, a pesar de ser dueño de todo. Suele estar a cargo de tutores y administradores hasta el tiempo fijado por el padre. De igual manera, también nosotros, mientras éramos menores de edad, vivíamos esclavizados a los elementos del mundo” (Ga 4, 1-3). Son fácilmente influenciables: “Ya no seremos como niños, llevados a la deriva y zarandeados por cualquier viento de doctrina, a merced de la malicia humana y de la astucia que conduce al error. Antes bien, movidos por un amor sincero, creceremos en todo hacia Cristo, que es la Cabeza” (Ef 4, 14-15). Considera educables a los menores de edad: “Exhorta igualmente a los jóvenes para que sean sensatos en todo” (Tt 2, 6-8).

El modo cristiano de vivir comienza en la conversión o vuelco hacia Dios: “Comenzó Jesús a predicar y a decir: Convertíos, porque el reino de los cielos ha llegado” (Mt 4, 17). Esta opción puede ser un acto de fe explícita en Jesucristo que santifica y hace justo, pues “el hombre no se justifica... sino por la fe en Jesucristo... nosotros hemos creído en Cristo

Jesús a fin de conseguir la justificación por la fe en Cristo” (Ga 2, 16). “*Habiendo, pues, recibido de la fe nuestra justificación, estamos en paz con Dios, por nuestro Señor Jesucristo*” (Rm 5, 1).

También salva y santifica la opción por el amor al prójimo sin saber que en él se ama a Jesucristo, como enseña Él en la parábola del juicio final (Mt 25, 37-46). Dios habla internamente a todo ser humano: “*En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios y la Palabra era Dios... La Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo*” (Jn 1, 1.9). Sabemos que el Hijo de Dios actúa como Palabra eterna y como Verbo encarnado. Acoger a Dios por la fe explícita o tácita es una gracia o don de Dios, como explica Pablo: “*Pues habéis sido salvados por la gracia mediante la fe, y esto no viene de vosotros, sino que es don de Dios*” (Ef 2, 8). No es un hecho solo psicológico, sino un cambio en el ser. Se pasa a ser hijo de Dios: “*Todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús*” (Ga 3, 26).

La madurez cristiana crece desde que uno discierne el bien y el mal. “*Todo el que se nutre de leche desconoce la doctrina de la justicia, porque es niño; en cambio, el manjar sólido es propio de adultos, es decir, de aquellos que, por la costumbre, tienen las facultades ejercitadas en el discernimiento del bien y del mal*” (Heb 5, 13s).

Hay un gran medio para educar en la fe: “*Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia; así el hombre de Dios se encuentra religiosamente maduro y preparado para toda obra buena*” (2 Tm 3, 16s). La segunda carta de Pedro rechaza la

libre interpretación bíblica: *“Tened presente que ninguna profecía de la Escritura puede interpretarse por cuenta propia, pues nunca profecía alguna fue fruto de la voluntad humana. Los profetas fueron hombres que hablaban de parte de Dios movidos por el Espíritu Santo”* (2 Pe 1, 20).

A Pedro prometió Jesús la misión de confirmar en la fe a los fieles: *“¡Simón, Simón! Sábete que Satanás ha solicitado el poder cribaros como trigo, pero yo he rogado por ti, para que tu fe no desfallezca. Y tú, cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos”* (Lc 22, 31s). Desde los comienzos de la Iglesia, la tradición reconoce en los sucesores de Pedro el poder de cuidar la sana doctrina. Su criterio es mantener coherencia con los profetas, Jesucristo y los apóstoles: *“Esta es ya, queridos, la segunda carta que os escribo. En ambas, con mi exhortación, he intentado despertar en vosotros el recto criterio. Acordaos de las predicciones de los santos profetas y del mandamiento de vuestros apóstoles, que es el mismo del Señor y Salvador”* (2 Pe 3, 1-2).

Jesús, ante la pregunta de un fariseo sobre el mandamiento principal, los resumió todos: *“Él le dijo: ‘Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a este: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas”* (Mt 22, 37-40). Al explicar el amor incluso a los enemigos, Jesús concluyó el tema de los mandamientos en el sermón del monte con una máxima: *“Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre del cielo”* (Mt 5, 48). Es la meta

del crecimiento cristiano, que San Lucas traduce en su texto paralelo en forma alcanzable: “*Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo*” (Lc 6, 36). Porque “*Dios es amor*” (1 Jn 4, 8.16). Todo lo que ayude a ser más humano hace crecer: “*Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable y de honorable; todo cuanto sea virtud o valor, tenedlo en aprecio*” (Flp 4, 8). La madurez crece al desarrollar el saber y las virtudes cuya cumbre es la caridad: “*Poned el mayor empeño en añadir a vuestra fe la virtud, a la virtud el conocimiento, al conocimiento la templanza, a la templanza la paciencia activa, a la paciencia activa la piedad, a la piedad el amor fraterno, y al amor fraterno la caridad. Pues si poseéis estas cosas en abundancia, no os dejarán inactivos ni estériles para llegar al conocimiento perfecto de nuestro Señor Jesucristo*” (2 Pe 1, 5-8). Eso se resume en ser discípulo y misionero de Jesucristo. Con la fidelidad al Evangelio y el crecimiento en las virtudes por amor, se trata de crecer en Cristo, de tener “*la mente de Cristo*” (1 Cor 2, 16), “*los mismos sentimientos que Cristo*” (Flp 2, 5) y actuar como Cristo: “*Vivid en el amor, tal como Cristo os amó y se entregó por nosotros como oblación y víctima de suave aroma*” (Ef 5, 2). Pablo proclama gozoso la meta: “*Yo ya no vivo, pero Cristo vive en mí. Todavía vivo en la carne, pero mi vida está afianzada en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí*” (Ga 2, 20). Es meta para todos los fieles: “*Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones. Y que de este modo, arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender con todos los santos la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, y conozcáis el amor de*

Cristo, que excede a todo conocimiento. Y que así os llenéis de toda la plenitud de Dios” (Ef 3, 17). Los educadores no siempre ven el resultado. “*Y en esto resulta verdadero el refrán de que uno es el sembrador y otro el segador*” (Jn 4, 37).

5.3 LA EDUCACIÓN CRISTIANA SEGÚN EL MAGISTERIO ECLESIAL

Declara el Concilio Vaticano II: “Todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad” (LG 40b). El Decreto *Gravissimum educationis* describe el comienzo, el proceso, las tareas y la meta sobrenatural y terrenal de la educación cristiana:

Todos los cristianos, puesto que en virtud de la regeneración por el agua y el Espíritu Santo han llegado a ser nuevas criaturas, y se llaman y son hijos de Dios, tienen derecho a la educación cristiana. La cual no persigue solamente la madurez de la persona humana..., sino que busca, sobre todo, que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don recibido de la fe, mientras se inician gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación; aprendan a adorar a Dios Padre en espíritu y en verdad (cf. Jn 4, 23), ante todo en la acción litúrgica, formándose para vivir según el hombre nuevo en justicia y santidad de verdad (Ef 4, 22-24), y así lleguen al hombre perfecto, en la edad de la plenitud de Cristo (cf., Ef 4, 13), y contribuyan al crecimiento del Cuerpo místico. Conscientes, además, de su vocación, acostúmbrense a dar testimonio de la esperanza que hay en

ellos (cf 1 Pe 3, 15) y a ayudar a la configuración cristiana del mundo, mediante la cual los valores naturales contenidos en la consideración integral del hombre redimido por Cristo contribuyan al bien de toda la sociedad (GE 2).

La Constitución Pastoral *Gaudium et spes* aduce la misteriosa intervención del Espíritu Santo con su gracia:

El hombre cristiano, conformado con la imagen del Hijo, que es el Primogénito entre muchos hermanos (cf. Rm 8, 29; Col 3, 10-14) recibe *las primicias del Espíritu* (Rm 8, 23), las cuales le capacitan para cumplir *la ley nueva del amor* (cf. Rm 8, 1-11). Por medio de este Espíritu, que es *prenda de la herencia* (Ef 1,14), se restaura internamente todo el hombre hasta que llegue *la redención del cuerpo* (Rm 8, 23) (GS 22d). Esto vale no solamente para los cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de modo invisible (LG 16). *Cristo murió por todos* (cf. Rm 8, 32). La vocación suprema del hombre en realidad es una sola, es decir, divina. En consecuencia, debemos creer que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en forma de solo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual (GS 22e).

En vista de un desarrollo completo de la persona, conviene analizar el crecimiento cognitivo, afectivo y volitivo en la siguiente propuesta, obviamente perfectible.

5.4 EL ASCENSO EN GRADOS DE CONOCIMIENTO

La educación o perfeccionamiento humano exige superar grados de conocimiento, que son de dos ámbitos: a) Según la pura razón estudiada por la filosofía del conocimiento¹⁰¹ o *gnoseología* (del griego *gnosis*: conocimiento), el grado o calidad de un conocimiento es más alto cuanto mayor sea su universalidad. b) Según la fe estudiada por la teología, el saber es superior cuanto más se vincule con el desarrollo personal querido por Dios creador, con la salvación y la santificación.

5.4.1 El conocimiento sensorial

El primero, más básico e inmediato de los conocimientos humanos se obtiene mediante los sentidos corporales por contacto físico, como en los animales. “*Oído que escucha y ojo que ve: ambas cosas las hizo Yahvé*” (Pr 20, 12). El primer aspecto por educar en los niños es la capacidad de observar, de escuchar, de oler, de palpar, de gustar. Los sentidos dan la base más primitiva de todo el saber humano. La sociedad que privilegia lo sensacional y la sensualidad con su afán de placer inmediato que moviliza irracionalmente los instintos, retrocede a la brutalidad con toda su violencia.

101 Ver Johann Hessen, *Teoría del conocimiento*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1952 (Colonia, 1925). Lo que sigue asume y amplía a Jacques Maritain, *Distinguir para unir o Los grados del saber*, Buenos Aires, Dedebec, 1932.

5.4.2 El saber conceptual

Un concepto o idea es el conocimiento mental de algo común a todos los seres de una misma especie. Generar conceptos es la primera operación intelectual.

Para obtener un concepto, la inteligencia elimina mentalmente o “abstrae” las características peculiares o “accidentes” de algo individual y concreto (este perro, ese color) y descubre una “esencia” universal que pertenece a todos los seres de una misma especie, por ejemplo, todos los perros, todos los colores.

Para reconocer el concepto, la mente le da un nombre ya existente en la cultura recibida, o lo inventa. Todos los nombres de conceptos son gramaticalmente sustantivos o adjetivos. El segundo verso del poema *La fuga de los cisnes* de nuestro poeta Augusto Winter: “Los bellos cisnes de cuello negro cual terciopelo y de plumaje blanco como la espuma”, incluye los conceptos de *bello, cisne, cuello, negro, terciopelo, plumaje, blanco, espuma*.

Abstraer es función cognoscitiva exclusiva del entendimiento o inteligencia, superior a las reacciones físico-químicas de lo material, que es siempre concreto e individual.

La sola existencia de conceptos refuta al materialismo, según el cual todo lo que existe es materia. El concepto es superior a cualquier dato sensorial, limitado cada vez a un solo objeto. El niño que aprende nombres (*mamá, chupete, bonito, sucio*) supera a todo el reino animal, porque un mismo nombre vale para infinidad de objetos de la misma

especie. Sin conceptos es imposible pensar en forma precisa y comunicable. Quien cuestiona el pensamiento conceptual, si dice algo, usa conceptos. Una escena teatral bíblica hace admirar la capacidad humana de poner nombres a distintos seres (ver Gn 2, 19). Esa capacidad lo asemeja al Creador que puso nombre al “día” y la “noche” (ver Gn 1, 5), el “cielo” (ver Gn 1, 8), la “tierra” y el “mar” (ver Gn 1, 10). En pensar, el ser humano se parece a Dios. Hay sintonía entre la razón y la fe sobre el conocimiento conceptual.

5.4.3 El saber racional

Una vez captadas las esencias y denominadas las cosas, la inteligencia humana establece relaciones entre conceptos, que son los juicios afirmativos o negativos¹⁰². Juicio es una relación de conveniencia o inconveniencia mutua entre dos conceptos para afirmar o negar, decir que algo es o no es respecto de otra cosa. El juicio mental es la primera operación racional, porque relaciona dos conocimientos. En la parábola de la creación del ser humano, su primera expresión verbal lo muestra racional: *“Entonces Yahvé Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, que se durmió. Le quitó una de las costillas y rellenó el vacío con carne. De la costilla que Yahvé Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces este exclamó: ‘Esta vez*

102 Jacques Maritain, *El orden de los conceptos*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1967.

sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gn 2, 21-23). Su juicio lo alegra.

Además, al relacionar juicios la inteligencia saca consecuencias, llamadas conclusiones. Razonar es vincular juicios para sacar una conclusión. Ejemplo: “Todo hombre es mortal; yo soy hombre; luego, yo soy mortal”. Otro: “Todo el que piensa existe; yo pienso; luego, yo existo”. Renato Descartes formuló este argumento dejando implícita la primera premisa al escribir brevemente: “Pienso, por tanto, existo”. Saber racional es la facultad de formular juicios al relacionar conceptos y de sacar consecuencias al relacionar juicios. El saber racional se afianza en los niños hacia los seis o siete años, en etapa llamada uso de razón. En el himno poético del Génesis, anterior a la parábola de la creación del ser humano, donde cada estrofa en que se crea una categoría de seres termina con el estribillo: “*Y vio Dios que estaba bien*”, la sucesión va seguida de una conclusión: “*Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien. Y atardeció y amaneció, día sexto*” (Gn 1, 31). Nueva coherencia entre la gnoseología filosófica y la antropología bíblica.

5.4.4 El saber experiencial

El saber experiencial, además de usar la razón, incluye varios tipos de conocimiento emocional. Es accesible a los sencillos, sin ser conocimiento muy sencillo. Las personas, aun analfabetas, con reflexiones no sistemáticas pero atinadas, mezcladas de preferencias afectivas y valorativas, hacen generalizaciones que pueden ser arriesgadas, corregibles por

ensayo y error. Pueden estancarse en niveles rudimentarios por rutina o irreflexión, o avanzar mediante el diálogo y la discusión hasta lograr gran sabiduría sobre la vida. Pueden aconsejar a quienes poseen menos experiencia.

El saber experiencial se suele acumular en una comunidad, que lo conserva y transmite en forma propia y original, constituyendo el folclore o saber popular que la identifica¹⁰³. Abarca conocimientos lingüísticos, recreativos, culinarios, medicinales, económicos, geográficos, meteorológicos, técnicos, sociales, de interpretación del mundo y de la vida, de recursos a veces mágicos y otras veces religiosos para superar problemas en forma personal y colectiva. El libro de los Proverbios acopia saber popular israelita, incluyendo sentencias morales y religiosas, por lo cual la comunidad aceptó para el culto ese libro como inspirado. Jesús ben Sirac elogia a quienes “*guiaron al pueblo con sus consejos, con su dominio de la literatura popular*” (Eclo 44, 4). La mayor parte de nuestras decisiones personales e incluso profesionales se fundan en el conocimiento experiencial, origen de civilizaciones, algunas de notable magnificencia.

5.4.5 La ciencia experimental

La ciencia experimental resulta de crear experimentos, que son situaciones artificiales para verificar relaciones de causalidad entre sucesos diferentes. La ciencia natural se

¹⁰³ Enrique García, F.S.C., *Antropología para personal apostólico*, Santiago, ONAC, 1981, pp. 43-46.

basa en la observación sensorial, apoyada en un método de investigación que se puede perfeccionar. busca conclusiones generales, llamadas leyes. Cada ciencia abstrae los datos particulares en un campo propio, del cual no le es lícito extrapolarse. Sus afirmaciones excluyen de su discurso lo emocional, a diferencia del saber experiencial. La cultivaron con distinción célebres griegos: en mineralogía y botánica Aristóteles de Estagira (384-322 a. C.), en física Arquímedes de Siracusa (c. 287-c. 212 a. C.), en fisiología Galeno de Pérgamo (129-216). La definición, basada en la observación, es el punto de partida de cualquier ciencia, y siempre se puede refinar. Las esencias descubiertas intuitivamente se pueden definir, señalando lo que ellas tienen de universal: “todos los ríos son corrientes de agua”, “los humanos son bípedos implumes conversadores”. Aristóteles llamó primer grado de abstracción el nivel en que están todas las ciencias de la naturaleza. También el conocimiento experiencial se puede considerar de primer grado de abstracción.

Las grandes religiones asiáticas antiguas como el hinduismo y el budismo indios, el taoísmo chino y el shintoísmo japonés rechazan los conceptos y razones, prefiriendo las intuiciones religiosas que ponen en contacto con lo absoluto y divino¹⁰⁴. En cambio, la tradición israelita valora también la reflexión y la investigación: Dicen los Proverbios: “*La mente inteligente procura el saber, la boca del*

104 Enrique García, F.S.C., *Ciencia moderna y fe católica*, Santiago, Tiberíades, 1999, pp. 23-44.

necio alimenta neceades” (Pr 15, 14). Distingue la ciencia para la vida terrena y la sabiduría acerca del camino de Dios: “*Los hijos de Agar, que buscan el saber en la tierra, los mercaderes de Madián y de Temán, los narradores de historias y los buscadores del saber, no conocieron el camino de la sabiduría ni recordaron sus senderos*” (Bar 3, 23). En la Edad Media, los cristianos que investigaron en las universidades¹⁰⁵ y también los judíos y musulmanes, que respetan la tradición bíblica, desarrollaron las ciencias naturales. El barón Francis Bacon (1561- 1626), en su *Novum organum*, complemento del *Organon*, tratado de Lógica de Aristóteles, fundamentó filosóficamente el desarrollo de las ciencias experimentales, hecho considerado el inicio de la modernidad científico-técnica.

La ciencia experimental supera al saber experiencial al usar métodos que permiten obtener con certeza verificable informaciones de carácter universal en ciertos campos bien delimitados. Algunas conclusiones son definitivas dentro de ciertos márgenes y muchas son provisorias. Por su parte, el saber experiencial la supera al permitir alcanzar sabiduría, porque incluye valoraciones que orientan la vida personal. Las ciencias naturales hacen posible ciertas aplicaciones prácticas, pero por excluir valoraciones no enseñan a vivir.

105 Edward Grant (ed.), *A Source Book in Medieval Science*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1974, citado en Mariano Artigas, *La mente del universo*, Pamplona, EUNSA, 1999, p. 50.

5.4.6 El saber matemático

La matemática es el conocimiento del aspecto cuantitativo o cuantificable de las cosas. Responde a la pregunta: ¿cuánto es? Es una ciencia abstracta, hecha solo de conceptos. Abstrae de lo sensible o material todas sus cualidades menos una: la cantidad o extensión. Establece relaciones teóricas entre cantidades pertenecientes a cosas reales o imaginarias. Por ejemplo, no hay ningún objeto real perfectamente plano o exactamente circular, porque según muestra la observación física, los cuerpos son discontinuos, hechos de partículas mutuamente distantes. Pero se puede hacer una teoría de las líneas, superficies y cuerpos continuos, que son modelos teóricos o imaginarios. Solo remota e indirectamente se apoya en datos sensoriales, como todo pensamiento humano. No necesita experimentos en sus demostraciones. Por ser la cantidad una propiedad de todos los cuerpos materiales, la matemática domina todas las ciencias naturales y sociales, que ofrecen conocimientos menos universales que ella. La existencia de la ciencia matemática, que no es experimental pero rige a las ciencias experimentales, refuta la pretensión del positivismo filosófico, según el cual las ciencias experimentales constituyen el supremo conocimiento humano. La matemática, en otro aspecto, es inferior a las ciencias experimentales y sociales, porque estas incluyen datos cualitativos, algunos muy importantes para la humanidad, como beneficios para la salud o para los pobres.

La filosofía de las ciencias o epistemología (del griego *epísteme*, ciencia) es una especialización de la *gnoseología*. Permite situar los diferentes saberes. El profesor de Religión debe dialogar con los demás saberes para distinguir sus campos de validez y superar aparentes conflictos entre ciencia y fe. Este capítulo le sirve de base para otro posterior que trata la evangelización de la cultura académica.

5.4.7 La ciencia de la lógica

Aristóteles descubrió las leyes del pensar correcto o ciencia de la lógica, que expuso en su tratado que llamó *Organon*. La lógica es ciencia abstracta. Estudia las condiciones para que el raciocinio sea legítimo y, por tanto, demostrativo. Examina las condiciones de validez de los métodos para inferir unas verdades a partir de otras. Abstrae de lo cognoscible todas las características menos una, que es la relación, la cual no es una cualidad material. Estudia relaciones tales como el estar conectado con algo, el estar incluido en algo, el implicar o el estar implicado en algo y otras relaciones teóricas similares.

La lógica es más universal que la matemática y la rige como a todas las ciencias, que sin lógica no valen, por lo cual es de rango más alto. Aristóteles ubica la matemática y la lógica en un segundo grado de abstracción porque, además de abstraer los datos particulares como hacen las ciencias naturales, ambas excluyen todo lo material. El laico terciario franciscano San Raimundo Lulio (c. 1232-1316), en su *Arte magna*, describió operaciones lógicas mediante

signos algebraicos, tablas y figuras móviles. Es el padre de la lógica simbólica o lógica matemática, que utiliza *algoritmos* u operaciones lógicas similares a las operaciones matemáticas, representados por abreviaturas algebraicas. En computación, la lógica rige operaciones físicas mediante las propiedades matemáticas de los electrones.

Por otra parte, el modesto saber experiencial, denominado conocimiento vulgar por no requerir método, vale más para llevar una vida sensata que el más grande saber matemático y lógico, inútiles para elegir amistades, hacer feliz al cónyuge o aconsejar a los hijos. El conocimiento experiencial incluye las intuiciones descritas a continuación.

5.4.8 La intuición psicológica o empática

La intuición empática o psicológica es la percepción de los sentimientos propios o ajenos. Consiste en darse cuenta de los estados de ánimo de otras personas por analogía con los propios. Es un conocimiento intersubjetivo, logrado principalmente por la interpretación emocional de la expresión corporal propia o ajena. Es conocimiento no reflexivo sino espontáneo e inmediato, unido a una percepción afectiva. Este saber sobre lo afectivo de las personas se manifiesta por la sonrisa en el niño desde sus primeros días. La intuición empática favorece en el saber popular ciertos tabúes acerca de la privacidad y el silencio sobre un suicidio para evitar su propagación en personalidades débiles, normas de buen trato, de educación de los hijos y de integración social. *“El aliento del hombre es lámpara de Yahvé, que sondea lo más profundo*

de su ser" (Pr 20, 27). La intuición de los sentimientos es la base de la inteligencia emocional¹⁰⁶. Esta incluye, además, reflexiones propias del conocimiento experiencial.

La percepción de los propios sentimientos desarrolla la introspección, muy distraída en los niños, más consciente desde la adolescencia, etapa en que tiende a estancarse en una autocontemplación e incluso autocompasión estéril. El autoanálisis, más allá de la intuición, permite ponderar la validez de la autoestima, detectar y controlar impulsos agresivos o autopunitivos, reconocer y sobreponerse a antipatías y simpatías espontáneas que pueden ser dañinas para sí o para otros, tolerar frustraciones y buscar vías para superarlas mediante alternativas sanas y conservar la paz, la iniciativa y la creatividad.

La intuición psicológica tiene forma hermenéutica cuando detecta estados de ánimo de otras personas. Puede conducir a reflexión y diálogo gestual o verbal para mejorar la relación con otro. Al descubrir en otro malas intenciones, la reacción madura puede ser la defensa propia, un trato equitativo o el distanciamiento. Si, por el contrario, se descubren en el otro necesidades atendibles, es posible acrecentar la simpatía voluntaria y desarrollar buena relación interpersonal. La intuición empática hermenéutica es importante recurso en toda relación humana, particularmente en todo educador. La intuición empática o psicológica, por ser la base de las relaciones con personas, es superior al conocimiento

106 Daniel Goleman, *La inteligencia emocional*, Bogotá, Javier Vergara, 1996.

científico experimental referente a cosas, al conocimiento matemático y al conocimiento teórico de la lógica, que solo captan fríamente objetos, o tratan aun a las personas como objetos del saber. Es más importante que las ciencias experimentales para alcanzar o dar felicidad.

5.4.9 La intuición estética

La intuición estética es la captación de lo bello o lo feo. Ocurre al contemplar lo imponente de la cordillera nevada, lo atrayente de una sonrisa o de la juventud frágil de una flor, al escuchar una música selecta. Se obtiene, según el filósofo croata-chileno Raimundo Kupareo, cuando en un símbolo concreto se descubre algo universal¹⁰⁷. El conocimiento inmediato de lo bello y de lo feo en sus diversos grados añade a la captación sensorial cierta intuición simbólica acompañada de un sentimiento de atracción o de rechazo. El objeto material portador de belleza puede ser natural o bien un artificio, obra de arte. Una flor del campo o pintada en un cuadro significa vida, juventud, naturaleza pura, o un amor con esas características. Por su universalidad, la intuición estética es superior a la intuición empática que es siempre vinculada a personas particulares. Desde otro punto de vista, por implicar una relación interpersonal, la intuición empática importa más que la captación de belleza. Además de tener intuiciones estéticas inmediatas, como

107 Raimundo Kupareo, O.P., *El valor del arte. Axiología estética*, Santiago, Centro de Investigaciones Estéticas PUC, 1964.

cuando nos sorprende repentinamente algo hermoso u horrible, se puede reflexionar acerca de la belleza o fealdad, en forma experiencial, como hacemos todos, o en forma sistemática y filosófica, como hacen los especialistas.

El pensamiento artístico no se rige por la lógica, sino por la imaginación creadora o fantasía y por el sentimiento, que va de lo más brutal y enérgico a lo más fino y delicado, superando el nivel de emociones que tenemos en común con las bestias. La intuición estética capta lo universal como el conocimiento científico, pero además hace vibrar afectivamente, permitiendo (aunque no siempre logrando) una comunicación más completa entre los seres humanos, que no solo pensamos sino que también sentimos. El arte tiene un nivel de creatividad popular a menudo anónimo y repetitivo que identifica a una comunidad en el folclore. El mito es una expresión elaborada del simbolismo estético transmitido por tradición en un relato. Además de personaje histórico, Arturo Prat es un mito movilizador en Chile. El mito siempre transmite alguna verdad, que anima a la comunidad en la cual se genera, da sentido a sus dificultades y empeño para superarlas¹⁰⁸.

108 Ver Luis Cencillo, *Mito: semántica y realidad*, Madrid, BAC, 1970; Annemarie de Waal, *Introducción a la antropología religiosa*, Estella, Verbo Divino, 1975; M. Meslin, "Mythe et sacré", en: B. Lauret y F. Refoulé (dirs.), *Initiation á la pratique de la théologie*, Paris, Cerf, 1982, I, pp. 63-84.

5.4.10 La intuición ética

El conocimiento ético inmediato es la captación de lo bueno o malo de una acción para los seres humanos. Es percepción sentimental, como en todos los valores¹⁰⁹. Prepara decisiones que perfeccionan o degradan a la persona. Es superior a la intuición estética, limitada a admirar o despreciar sin comprometer tanto la vida. Más que gozar la belleza o crearla importa ser bueno.

La intuición ética de los valores difiere de la razón práctica reflexiva, perteneciente al conocimiento experiencial y, si es sistemática y crítica, a la filosofía moral o ética. La intuición ética es afectiva y movilizadora, mientras el razonamiento ético es desapasionado, si quiere ser riguroso¹¹⁰. La reflexión sobre la ética basada en la fe cristiana es la teología moral¹¹¹.

5.4.11 La intuición religiosa natural

La intuición religiosa natural es la captación de algo divino, sagrado y absoluto en alguna realidad o situación. Se conocen experiencias de intuición religiosa aun en no creyentes, tales como: a) la *impresión de creatureidad*, el sentirse como un ser relativo y dependiente de otro absoluto, en calidad de ser algo que pudo no existir y sin embargo está aquí por don gratuito de algún potente ser originante; b) la *experiencia*

109 Max Scheler, *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1956.

110 Ver Alfonso López Quintás, *El conocimiento de los valores*, Estella, Verbo Divino, 1992.

111 Tony Mifsud, S.J., *Moral de discernimiento*, Santiago, San Pablo, 2002, 4 vols.

oceánica, el sentirse sumergido en una vastedad inabarcable, como un mar sin bordes o un paisaje visto desde una cumbre donde el horizonte parece alejarse al infinito; c) la experiencia de una *misericordia superior* a la cual se acude como instancia suprema para invocar perdón o algún don importante para la felicidad, aun sin tener claridad acerca del tú a quien esa actitud se refiere.

La intuición religiosa natural tiene valor cognitivo superior a las intuiciones psicológica, estética o ética, por la superioridad absoluta del ser que con ella se percibe o presiente. Es la experiencia originante de las religiones naturales creadas por los distintos pueblos.

La intuición empática, la intuición estética, la intuición ética, la intuición religiosa natural, que son diversas formas de percepción sentimental, son conocimientos ligados al sentimiento. Tienen diversos niveles de intensidad en las personas según su sensibilidad afectiva, que va desde lo más tosco a lo más refinado, y es educable. Las intuiciones de lo bello, de lo bueno y de lo santo o sagrado, sin certeza apodíctica y siendo muy subjetivas, engloban más a la persona y la movilizan más que las ciencias ajenas a la apreciación de valores. Importa en educación cultivar todas estas intuiciones emocionales para desarrollar personalidades de buenos sentimientos y educar hacia el amor.

5.4.12 El saber ontológico o metafísico

La ontología o metafísica es el estudio filosófico de los seres en general. Estudia lo que es, enfrentado a lo aparente y a lo

simplemente posible. Piensa sobre el ser o sobre lo real en sí, sobre lo que de veras es, o en qué consiste ser. Analiza lo esencial y lo accidental de las cosas, la esencia y la existencia, lo absoluto y lo relativo, lo concreto y lo abstracto, lo real y lo imaginario. Por estudiar lo que es, supera a la lógica, que solo estudia pensamientos. Sin ser no hay pensar ni nada. La lógica depende de la ontología. Todo lo que puede decirse o saberse sobre los pensamientos o afirmaciones, está incluido en lo que puede afirmarse sobre los seres. El pensamiento es una clase de ser, o nada es.

La ontología o metafísica es el más alto conocimiento accesible a la razón natural¹¹². Por ejemplo, en ontología surge la cuestión de si hay algún ser, personal o no, que pueda explicar o fundamentar la existencia de todos los demás y por qué. Es la teoría filosófica sobre Dios, o *teodicea*.

También deriva del estudio del ser la *axiología* o conocimiento de los valores en general, porque los valores son una categoría particular y muy importante de seres o de modos de ser.

La axiología es la base de la *ética*, estudio sistemático de la calidad buena o mala de los hábitos o costumbres, que si son positivos son virtudes y si negativos, vicios. También la axiología es base de la *estética* o estudio racional de la belleza natural y de la belleza artificial o artística.

Además, con la ontología o metafísica se conecta la reflexión racional sobre la naturaleza observable o

112 Jacques Maritain, *Ciencia y sabiduría*, Buenos Aires, Debevec, 1944.

cosmología, llamada también *filosofía de la naturaleza*, que estudia el mundo en su conjunto para conjeturar sobre su posible comienzo, su sentido, su posible término o su posible eternidad, el puesto y significado de los seres vivos en el cosmos, y otros temas relacionados.

De la cuestión del ser deriva también la teoría sobre el hombre o *antropología filosófica*; y también el estudio del conocimiento en general o *gnoseología*.

El saber filosófico, que hoy incluye todas estas disciplinas con desarrollo propio, surge del conocimiento experiencial, que también conduce a una sabiduría para situarse en la vida; pero lo aventaja en lo radical de sus preguntas y en el rigor lógico de su método de investigación reflexiva.

Derivados de los tres grandes temas: el ser humano, Dios y el mundo, se puede reflexionar sobre otros asuntos más particulares: hacer filosofía del derecho, de la política, de la educación, de la cultura. No es necesario partir de una aporía metafísica para calar en alguno de estos temas que afectan la vida, su sentido y relevancia; pero si no se conecta la reflexión con la cuestión de fondo que es el ser de todo, se arriesga patinar en la superficie de los problemas. Puede hacer literatura entretenida como ensayista, pero dejar indiferentes a los especialistas que buscan lo fundamentado, cuestionante y esclarecedor.

Sabiduría es “un saber supremo, de objeto universal, que juzga las cosas por los primeros principios”¹¹³. Son sabidurías

113 Maritain, *Distinguir para unir o Los grados del saber*, II, p. 12.

la teología y la filosofía. La filosofía es sabiduría porque, a diferencia de las demás ciencias, dedicadas a analizar aspectos particulares como los astros o los seres vivos, mira el conjunto de lo que estudia y lo relaciona con las preocupaciones de mayor repercusión para el ser humano en el mundo. Los filósofos cristianos han contribuido al diálogo sensato con no creyentes y con miembros de otras confesiones religiosas¹¹⁴. La Iglesia católica es la institución que por más tiempo en la historia ha promovido el estudio de la filosofía, haciéndola parte indispensable de los estudios eclesiásticos y de la educación sistemática de adolescentes.

5.4.13 La fe religiosa

En adelante, la reflexión sobre los saberes de la cultura y de la educación es aceptable solo por quienes tienen fe cristiana. Pertenece a la teología, no a la filosofía, a diferencia de la exposición preparatoria anterior, válida para creyentes y no creyentes. Sobre los que carecen del don de la fe dice San Pablo: *“El ser humano naturalmente no acepta las cosas del Espíritu de Dios, pues las considera una locura. Y no las puede entender, pues solo espiritualmente pueden ser juzgadas. En cambio, la persona de espíritu lo juzga todo; y a ella nadie puede juzgarla. Porque ¿quién conoció la mente del Señor para instruirle?”* (1 Cor 2, 14-16). Pablo no desprecia a quienes no

114 Ver San Juan Pablo II, carta encíclica *Fides et ratio* sobre las relaciones entre fe y razón.

tienen fe, sino que le dan lástima. Por amor se dedicó a evangelizarlos.

La fe humana consiste en aceptar una afirmación de otros. Hay una fe no religiosa por la cual aceptamos informaciones de personas de confianza: asumo que tal persona es mi madre y tal otra es mi padre porque me lo ha dicho mi familia. Esto es comestible y eso otro no porque así me lo dicen personas de experiencia. Gran parte del saber experiencial cotidiano se basa en la fe humana. No todo se puede demostrar ni verificar.

La fe religiosa, en cambio, se basa en la confianza en personas que atestiguan revelaciones de Dios recibidas directamente o de otros. Normalmente, alguien tiene fe en lo que su Iglesia o comunidad de culto transmite mediante sus autoridades oficiales, con base en el testimonio de sus santos, apóstoles, profetas y mártires que inspiran confianza. Esta fe no es irracional, sino razonable como toda fe, propia de adultos que piensan. Por excepción, algunos creyentes aceptan doctrinas o prácticas irracionales o inhumanas. La fe religiosa es tema discutible, frente al cual todo pensante necesita tomar posición con los argumentos más convincentes que pueda. Toda comunidad confesional solvente requiere presentarse con algunos principios válidos para personas razonables y, en lo posible, con una historia de aportes santos a la humanidad.

La fe religiosa difiere de la intuición religiosa natural. Es la aceptación de la revelación sobrenatural o extraordinaria de Dios. La fe judeocristiana se basa en intuiciones de

patriarcas y profetas que han dado testimonio de ciertas informaciones recibidas de Dios para la salvación y plena realización de la humanidad. La fe cristiana es la aceptación razonable de la revelación de Dios transmitida por la Iglesia de Jesucristo, con apoyo en una gracia interior de Dios. Está al alcance de las personas dotadas de conocimiento experiencial, por muy sencillas que sean, a quienes confiere una sabiduría nueva y superior para encaminar a la vida eterna. No se opone a otros conocimientos humanos. Los supera en cuanto proviene de Dios y orienta hacia Dios. Con la ciencia natural o sin ella se puede tener fe religiosa. Versan sobre asuntos distintos con bases diferentes. No deberían colisionar.

La fe cristiana se basa en el testimonio oral y escrito de quienes conocieron a Jesucristo y a sus discípulos, contenido en el Nuevo Testamento y en la tradición orante y doctrinal de la comunidad de sus fieles, la Iglesia. Esta tradición continúa y completa a la Antigua Alianza realizada por Dios con el pueblo de Israel. Se basa en testigos de una historia en que Dios se revela por hechos y palabras, y promueve nuevos testigos que anuncien la noticia salvadora con sus hechos y palabras. Es sobrenatural en dos aspectos: 1) su contenido (*fides quae creditur*, la fe en que se cree) se cimenta en la revelación de Dios atestiguada en la tradición de la Iglesia y particularmente en la Biblia; 2) su ejercicio o actuación (*fides qua creditur*, la fe con la cual se cree) es actitud voluntaria que depende de la gracia divina, ofrecida

a todos. Para salvarse no basta saber la fe, *fides quae creditur*, hay que vivirla, la *fides qua creditur*.

El saber revelado por Dios y aceptado por la fe es superior al de la religión natural creada por los seres humanos, y también es superior al saber que dan las ciencias, que no son necesarias para la salvación. Este saber revelado se refiere a Dios, es dado por Dios y encamina hacia Dios. Esta superioridad de la fe no permite saltarse los procedimientos racionales para llegar a las conclusiones propias de las ciencias o de la filosofía, porque sus campos de saber son diferentes. En ambientes filosóficos y literarios del siglo XIX, se afirmaba que el desarrollo de la ciencia acabaría con la religión, pero la mayoría de los científicos de entonces, principalmente los pioneros, eran creyentes¹¹⁵. Dice San Juan Pablo II en su encíclica *Fides et ratio*:

La filosofía y las ciencias tienen su puesto en el orden de la razón natural, mientras que la fe, iluminada por el Espíritu, reconoce en el mensaje de la salvación la “*plenitud de la gracia y de la verdad*” (cf. Jn 1, 14) que Dios ha querido revelar en la historia y de modo definitivo por medio de su Hijo Jesucristo (cf. Jn 5, 9.31s) (FR 9).

La fe cristiana es un conocimiento razonable, que ilumina el actuar terrenal de la gente incluso sencilla, no conduce a hacer cosas absurdas, salvo cuando se desvía o se deshumaniza.

115 Antonin Eymieu, *Los creyentes y los progresos de la ciencia en el siglo XIX*, México, Jus, 1949.

Ayuda a hacer buen uso cristiano de todo, incluida la ciencia. Aunque proviene de una etapa histórica precientífica, no es infantil, porque encamina a una vida sabia. Proviene de un Dios que no puede engañarse ni engañar. La gran revelación cristiana es que *“Dios es amor”* (1 Jn 4, 8.16), *“Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna”* (Jn 3, 16). Un proceso educativo que prescindiera de la fe religiosa incurre en el secularismo, que consiste en considerar que solo existe el mundo (en latín *saeculum*), como si Dios no existiera o no importara.

5.4.14 La teología

Teología es la reflexión de la fe. Su naturaleza y sentido se estudiaron en el Capítulo 1. Para comprender mejor la Biblia, la teología utiliza la interpretación de textos, que es un procedimiento de las ciencias del lenguaje y de la literatura. Recurre a la historia para situar los personajes bíblicos en la realidad o en la ficción, como ocurre en las parábolas y en libros bíblicos completos que son narraciones no históricas, sino sapienciales, como Job, Jonás, Tobías, Judit y Ester. La mayoría de los conflictos de la ciencia con la fe católica vienen de una interpretación literal y no madura de la Biblia.

La teología es superior a la fe, en cuanto reflexión sistemática sobre los fundamentos y las consecuencias prácticas de la fe. Puede descubrir que una manifestación de fe es fanática por falta de fundamento, o supersticiosa

por basarse en creencias mágicas que atribuyen un efecto inmediato e infalible a determinadas acciones o, en cambio, reconocer su acuerdo con la tradición cristiana auténtica. Desde otro punto de vista, la teología está supeditada a la fe, que es su base. La mayoría de los fieles se salvan y santifican sin saber teología. El educador cristiano necesita cierta formación teológica para hacer cada vez más reflexivo y competente su trabajo profesional, dándole calidad apostólica al incorporarlo a la evangelización, respetando además la autonomía de las ciencias, de las artes y de las técnicas.

5.4.15 El conocimiento místico

El conocimiento místico es la captación de una revelación directa de Dios. Es un saber en el misterio, del cual deriva la palabra místico. Ocurre en un acto intuitivo, no discursivo o de razonamientos, que en cambio pasa de una verdad parcial a otra mediante alguna conexión lógica. Su forma más inmaterial es la contemplación infusa, en la cual se atrapa interiormente algo de Dios por intuición patente pero inexpresable, por ser Dios extraño al resto de los conocimientos. El agraciado, que siempre siente su experiencia mística como inmerecida, si quiere darse a entender, lo hace mediante símbolos. Todo símbolo algo manifiesta y algo oculta, porque no puede coincidir con la verdad a la cual apunta.

Hay místicos que logran expresar sus elevadas vivencias mediante la poesía, como San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús de Ávila, Santa Teresa de Jesús de Los Andes, la

mexicana Sor Juana Inés de la Cruz y muchos poetas religiosos. La Iglesia canoniza, es decir, incorpora en la lista o canon de los santos a los místicos, después de un proceso jurídico, no por sus dotes interiores, sino “*por sus frutos*” (Mt 7, 20). El conocimiento místico más espectacular, aunque no el más elevado por tener características materiales, se da a través de imágenes, visiones y locuciones sensoriales.

El conocimiento místico es una forma de ejercicio de la fe, al alcance de no letrados, cuyo actor principal es el Espíritu Santo. Supera a todas las formas de conocimiento ya enumeradas. En otro aspecto, la teología es superior al conocimiento místico, en cuanto permite discernir si este es auténtico o falso, según criterios tomados de la revelación divina contenida en la Biblia y en la tradición de la Iglesia. En la Iglesia católica, todas las conductas místicas están sujetas al discernimiento, no de los teólogos, que pueden ser consultores, sino de los pastores puestos por el mismo Espíritu Santo, es decir, los obispos y sus delegados, que determinan su autenticidad. Dice el Concilio:

Los dones extraordinarios no deben pedirse temerariamente ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico. Y, además, el juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen autoridad en la Iglesia, a los cuales compete no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno (cf. 1 Ts 5, 12.19-21) (LG 12b).

Como se ve, la fe, la teología y la contemplación infusa son grados de conocimiento en nada opuestos a la lógica, a las

ciencias naturales o matemáticas. Estas ilustran sobre las cosas de este mundo para la vida terrenal, las otras vienen de Dios y llevan a Dios. Tienen contenido y finalidad diferentes. Son perfectamente compatibles y complementarias, nunca contradictorias. Proceden del mismo Dios autor de la naturaleza y de la gracia sobrenatural, del intelecto humano y de la revelación sobrenatural.

5.4.16 La visión beatífica

La visión beatífica es el conocimiento de Dios sin obstáculo y gozoso, que solo tienen en el cielo los bienaventurados. A esto debe su nombre. Es el supremo saber al que aspira estructuralmente todo ser humano, aunque no lo busque deliberadamente o lo haga por caminos errados, pero solo se da al salir de este mundo. Es el ejercicio máximo de la inteligencia, facultad distintiva del ser humano, que se asombra ante la suma verdad en la cual se contiene todo lo real y todo saber. No hay saber más alto y beatificante que la contemplación definitiva y sin velo de Dios que llena de amor. Felizmente, este género de saber no es privativo de los sabios y entendidos de este mundo (Mt 11, 25), sino precisamente de los que llegan a ser como niños en sencillez y docilidad filial hacia Dios (Mt 18, 3), lo cual está abierto a todos.

El conocimiento de Dios en los bienaventurados es intuitivo, directo y colmante. No es pleno, pues ninguna criatura puede abarcar y agotar lo insondable de la realidad infinita de Dios. Es colmante, pues la unión interpersonal

total llena la capacidad de conocimiento y amor. Dice Pablo: *“Ahora vemos como en un espejo, de forma borrosa; pero entonces veremos cara a cara”* (1 Cor 13, 12a). Para mostrar que al decir “cara a cara” se trata de una expresión simbólica, inmediatamente Pablo hace otra comparación: *“Ahora conozco de un modo parcial, pero entonces conoceré tal como soy conocido”* (1 Cor 13, 12b; ver 1 Jn 3, 2). Es conocimiento dado gratis por quien lo otorga a quien libremente lo haya aceptado en el conjunto de su vida, constituyendo una donación mutua definitiva, suprema aspiración del amor.

La visión beatífica en la situación o estado de cielo –que no es un lugar– es la meta del ser humano, llamado a culminar en la unión total y definitiva con Dios en el conocimiento amoroso. Jesús dijo: *“Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo”* (Jn 17, 3). Este saber es la esperanza del cristiano: *“Como dice la Escritura, lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó; lo que Dios preparó para los que lo aman”* (1 Cor 2, 9). No es un gozo individual, sino gran fiesta nupcial con la comunidad de fieles: *“Alegrémonos, regocijémonos y démosle gloria, porque han llegado las bodas del Cordero; su esposa se ha engalanado y se le ha concedido vestirse de lino blanco y deslumbrante –el lino son las buenas acciones de los santos–”* (Ap 19, 7s).

La cultura es incompleta si falta alguno de estos modos de conocer. La educación debe abrir hacia todos ellos para favorecer las distintas vocaciones y encaminar a la visión beatificante de Dios en la vida eterna.

5.5 LA MADURACIÓN AFECTIVA

5.5.1 Maduración personal al crece en el amor

Los psicólogos, al estudiar la madurez de la personalidad, dan gran importancia al amor oblativo, no posesivo, más decisivo que los conocimientos. Abraham Maslow, al ordenar las motivaciones a medida que la personalidad se desarrolla, las vio culminar en la independencia manifestada en la autonomía de metas, la creatividad y la donación de sí¹¹⁶. Para Erik H. Erikson es fundamental para hacerse adulto la experiencia de amistad. Sentirse amado gratuitamente despierta la capacidad de recibir y de dar amor; se desarrollan sentimientos de empatía (comprensión de lo que el otro siente), simpatía (afán de preocuparse por el otro), compasión y reciprocidad¹¹⁷. Paul Griéger, F.S.C., considera importante factor afectivo de la madurez personal la capacidad positiva para integrar y expresar los sentimientos, especialmente los del afecto, la ternura y el amor¹¹⁸.

El Concilio Vaticano II explica el desarrollo hacia la santidad por la caridad:

Los seguidores de Cristo, llamados por Dios no en razón de sus obras, sino en virtud del designio y gracia divinos

116 Abraham Maslow, *El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del "ser"*, Barcelona, Kairós, 1979.

117 Erik Erikson, *El ciclo vital completado*, Barcelona, Paidós Estudio, 1985. Además, con Neil J. Smelser, *Trabajo y amor en la edad adulta*, Barcelona, Grijalbo, 1983.

118 Paul Griéger, F.S.C., *La vie religieuse-"Sequela Christi". Facteurs personnels et communautaires. Formation personnalisée*, Roma, R.M., 1989, p. 11.

y justificados en el Señor Jesús, han sido hechos en el bautismo, sacramento de la fe, verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y por lo mismo, realmente santos... Pero como todos caemos en muchas faltas (ver St 3, 2) continuamente necesitamos la misericordia de Dios y todos los días debemos orar: *'Perdónanos nuestras deudas'* (Mt 6, 12) (LG 40a).

Insiste en el vínculo con la caridad:

Quienes se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de la ofensa hecha a Él y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron pecando, y que colabora a su conversión con la caridad, con el ejemplo y las oraciones (LG 11b).

Agrega diversos modos de expresar la caridad:

A fin de que la caridad crezca en el alma como una buena semilla y fructifique, todo fiel debe escuchar de buena gana la Palabra de Dios y poner por obra su voluntad con la ayuda de la gracia. Participar frecuentemente en los sacramentos, sobre todo en la Eucaristía, y en las funciones sagradas. Aplicarse asiduamente a la oración, a la abnegación de sí mismo, al solícito servicio de los hermanos y al ejercicio de todas las virtudes. Pues la caridad, como vínculo de perfección y plenitud de la ley (cf. Col 3, 14; Rm 13, 10), rige todos los medios de santificación, los informa y los conduce a su fin. De ahí que la caridad para con Dios y para con el prójimo sea el signo distintivo del verdadero discípulo de Cristo (LG 42).

Esa plenitud de amor está al alcance de todos:

Todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, y esta santidad suscita un nivel de vida más humano incluso en la sociedad terrena. En el logro de esta perfección empeñen los fieles las fuerzas recibidas según la medida de la donación de Cristo, a fin de que, siguiendo sus huellas y hechos conformes a su imagen, obedeciendo en todo a la voluntad del Padre, se entreguen con toda su alma a la gloria de Dios y al servicio del prójimo (LG 40b).

5.5.2 Maduración afectiva social

5.5.2.1 LA ANOMÍA

El párvulo, como los animales, se guía solo por el placer y el dolor. Esa etapa es una *anomía* o carencia de normas para guiar la acción.

5.5.2.2 LA HETERONOMÍA

En la niñez –hoy coincidente con los primeros años escolares– la persona interactúa hacia los demás obteniendo premios y castigos, forma social del placer y el dolor. Es etapa de *heteronomía*, en que las normas vienen de otros, en inmadurez que puede durar toda la vida.

5.5.2.3 LA SOCIONOMÍA

En la preadolescencia, la heteronomía toma la forma de *socionomía*: se actúa en busca de aprobación de los pares,

en actitud gregaria hacia el pequeño grupo (pandilla o club) en que la persona se siente segura. Los mayores mantienen la socionomía al buscar la aprobación de la institución a que pertenecen o de la sociedad con sus modas y preceptos. Un régimen autoritario particular o público puede cultivar la dependencia con el resultado de prolongar esta etapa inmadura de las personas.

5.5.2.4 LA AUTONOMÍA

El adolescente al reflexionar su experiencia social puede con *autonomía* plantearse normas propias de comportamiento, ya arbitrarias conforme a sus tendencias egoístas, ya válidas para todos al reconocer su igualdad con los demás. La autonomía egocéntrica conduce al desenfreno y a la violencia: “*Las obras de la carne son bien conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, ambición, divisiones, disensiones, rivalidades, borracheras, comilonas y cosas semejantes*” (Ga 5, 19-21). Muchos adultos carentes de educación suficiente mantienen esta autonomía insociable y dañina. Pablo, con su lenguaje ya explicado, corrige: “*Hermanos, habéis sido llamados a la libertad. Pero no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, servíos unos a otros por amor*” (Ga 5, 13).

5.5.2.5 LA TEONOMÍA

Jesús propone la *teonomía* en que reina Dios, cuya voluntad nunca es arbitraria sino sabia, ya que favorece la calidad humana de las personas. Dios quiere el crecimiento de

la persona por el amor. La teonomía no es heteronomía despersonalizante. Es autonomía, por responder cada uno libremente a su conciencia al buscar sensatamente unir su voluntad a la de Dios, como pedimos en el padrenuestro: “*Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo*”. La teonomía se puede aprender desde niño, con resultado de acelerar la maduración afectiva social. La beata Laura Vicuña, fallecida antes de los doce años, era reconocida por sus compañeras por su extraordinaria generosidad hacia quienes podía ayudar.

5.6 EL DESARROLLO DE LA VOLUNTAD

La voluntad o apetito del bien es la facultad de actuar conforme a la razón. Gobierna los comportamientos. Su desarrollo se puede favorecer por la educación, que debe darle gran prioridad mediante los siguientes procedimientos:

1. Despertar el apetito del bien presentando valores, no teóricos sino reales, que llamen a actuar. Los valores éticos, que cuando se practican se llaman virtudes, no se transmiten en teoría sino con buen ejemplo. San Juan Bautista De La Salle dice que se “infunden” o “inspiran”. Escribe en sus *Meditaciones para los domingos y fiestas*¹¹⁹:

El recogimiento... os ayudará mucho... a infundir la piedad a vuestros discípulos. Pero si no gustáis de él y os aplicáis

¹¹⁹ San Juan Bautista De La Salle, *Obras completas*, tomo 1, pp. 280-575. En internet: *Meditaciones para los domingos y días de fiesta*.

poco a la oración, no dispondréis de la unción necesaria para inspirarles el espíritu del cristianismo (M 126.3). Inspiradles también la piedad y la modestia... la sencillez y la humildad (M 200.3). El ejemplo produce mucha mayor impresión que las palabras en la mente y en el corazón; principalmente en los niños, quienes, por carecer aún su mente de suficiente capacidad de reflexión, se forman ordinariamente imitando el ejemplo de sus maestros; y se inclinan más a hacer lo que ven en ellos que lo que les oyen decir, sobre todo cuando sus palabras no concuerdan con sus obras (M 202.3). Por tanto, el educador ha de ser más inspirador con su modo de ser, que solo informador.

2. Elevar la autoestima para hacer sentirse capaz de mejorar la conducta. La principal fuente de autoestima del cristiano es sentirse bien por estar en gracia y comunión con Dios. Quien cuida su estado de gracia vive animado por estar con Dios.

3. Capacitar para soportar frustraciones en vez de pretender que la vida sea una cadena de solo éxitos. No lo fue para Jesucristo, el Hijo bienamado de Dios Padre (ver Mt 3, 16s; 17, 5). Quien cree que la vida es fácil no está preparado para vivir en la realidad. Ser sobrio con "*espíritu de pobre*" (Mt 5, 3) fortalece la voluntad.

4. Dar confianza en sus recursos. El cristiano no confía tanto en sí mismo, porque se sabe frágil, sino en sus recursos, que son principalmente divinos: la luz y la fuerza del Espíritu Santo y el estímulo de la Palabra de Dios. Son

recursos humanos favorables al desarrollo de la voluntad los consejeros que ayudan a buscar la voluntad de Dios y las amistades que se ayudan mutuamente a hacer el bien, a buscar ante todo el reino de Dios y su justicia (ver Mt 6, 33). Por el contrario, las malas compañías degradan los hábitos y facilitan hacer el mal. San Juan Bautista De La Salle insiste mucho en la importancia de prevenir a los niños contra las malas juntas que llevan engañosamente a los vicios. El cristiano confía en Dios a quien puede pedir, sobre todo, lo que sea según su voluntad, como en la oración de Jesús en el huerto de los Olivos (ver Lc 22, 41-42), sobre todo si pide el Espíritu Santo (ver Lc 11, 13). Jesús concede cuanto se le pide en su nombre, es decir, para el reino de Dios o el verdadero bien de cada uno (ver Jn 14, 13-16).

5. Animar con fuertes motivos, tales como estar con Jesús (ver Jn 14, 1.18.27; 16, 33), saber garantizado el fruto apostólico de los sufrimientos (ver Jn 15, 5) y esperar la vida eterna prometida (ver Jn 15, 11; 16, 20-22).

6. Mantener la exigencia de las normas, y dar un castigo provisorio, como hizo Pablo al expulsar temporalmente (“entregar a Satanás”) al incestuoso de Corinto (ver 1 Cor 5, 1-13) para que aprendiera a cambiar y salvarse, como en otros casos (ver 1 Tim 1, 20).

7. Concordar y no discordar jamás con los demás educadores ante los educandos, a ejemplo de José que guardó silencio mientras María pedía cuentas a Jesús niño (ver Lc 2, 41-50).

8. Animar al caído en vez de aplastarlo con castigo pesado, como hizo Jesús cuando dijo a la adúltera una vez que nadie le disparó la primera piedra: “*Tampoco yo te condeno. Vete y no vuelvas a pecar*” (Jn 8, 11). No la perdonó porque no estaba preparada sino aterrorizada, pero le mostró el camino.

9. Proponer metas sucesivas, como hizo Jesús, que llamó a los Apóstoles para acompañarlo (ver Mc 3, 13), después los envió de dos en dos a predicar y al fin les encargó la misión de la Iglesia (ver Mt 28, 16-20).

10. La madurez cristiana de la voluntad existe al haber tal docilidad a la voluntad y gracia de Dios, que es el Espíritu Santo quien conduce las acciones (ver Mt 26, 39; Hch 4, 8; 7, 55; 8, 29; 10, 19s; 16, 7).

5.7 LOS OBJETIVOS FORMATIVOS EN EL PROCESO EDUCATIVO

Después de plantear las áreas cognoscitiva, afectiva y volitiva del desarrollo personal, el paso a la práctica educativa se logra mediante objetivos que permiten programar actividades observables y evaluables. En teoría educativa, hay dos clases de objetivos: 1) *objetivos instruccionales*, referentes a contenidos de aprendizaje que pueden ser a) cognitivos o de conocimiento; b) actitudinales de carácter afectivo ante ciertos valores, y c) comportamentales, que son procedimientos y destrezas; o bien 2) *objetivos formativos*, que se llaman también objetivos transversales, porque atraviesan toda clase de objetivos instruccionales.

El Ministerio de Educación de Chile ha optado por cuatro grandes áreas de objetivos transversales¹²⁰. A continuación, se nombra al comienzo de cada subpárrafo uno de los objetivos formativos propuestos, y se agregan textos bíblicos y eclesiales que pueden motivar cristianamente su logro. Obviamente, se pueden enriquecer con otros textos.

5.7.1 Iluminación cristiana de objetivos referentes al desarrollo personal

Desarrollo físico personal con respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano y cumplimiento de normas de seguridad: *“Dios, que resucitó al Señor, nos resucitará también a nosotros mediante su poder. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?... ¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que están en vosotros y que habéis recibido de Dios?”* (1 Cor 6, 14s. 19). “Cuanto atenta contra la vida... las condiciones laborales degradantes... deshonoran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador” (GS 27c).

Desarrollo de hábitos de higiene personal y social: “El ser humano no debe despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo, como criatura de Dios que ha de resucitar en el último día” (GS 14a).

120 Se han tomado objetivos transversales del Decreto de Educación n.º 40 xde 1996 para los ocho años de educación general básica de Chile y del Decreto de Educación N° 220 de 1998 para los cuatro años de educación media.

Cumplimiento de normas de prevención de riesgos: *“Su propia rebeldía matará a los simples, la despreocupación perderá a los insensatos”* (Pr 1, 32).

Conocimiento de sí mismo en sus capacidades y limitaciones: *“(El reino de los cielos) es también como un hombre que, al ausentarse, llamó a sus siervos y les encomendó su hacienda: a uno dio cinco talentos, a otro dos y a otro uno: a cada cual según su capacidad”* (Mt 25, 14s).

Reconocimiento de la finitud humana y reflexión de su dimensión religiosa: *“Cuando veo tu cielo, hechura de tus dedos, la luna y las estrellas que pusiste, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el hijo de Adán para que de él te cuides? Apenas inferior a un dios lo hiciste, coronándolo de gloria y esplendor; señor lo hiciste de las obras de tus manos, todo lo pusiste bajo sus pies”* (Sal 8, 4-7).

Autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida: *“¡Dichosos vuestros ojos, porque ven, y vuestros oídos, porque oyen! Pues os aseguro que muchos profetas y justos desearon ver lo que vosotros veis, pero no lo vieron, y oír lo que vosotros oís, pero no lo oyeron”* (Mt 13, 16s).

Interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante: *“Mente experta adquiere saber; oído sabio adquiere conocimiento”* (Pr 18, 15).

5.7.2 Iluminación cristiana de objetivos de desarrollo intelectual

Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico y el sentido de crítica y autocrítica: *“La mente inteligente procura el saber, la boca del necio alimenta necesidades”* (Pr 15, 14). *“¿Cómo eres capaz de mirar la brizna que hay en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en tu ojo?”* (Mt 7, 3).

Habilidad de investigación, con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes: *“Es gloria de Dios ocultar una cosa, es gloria de reyes investigarla”* (Pr 25, 2).

Habilidad de organizar información relevante acerca de un tópico o problema: *“Me he dedicado a explorar y a buscar sabiduría y buen tino, y a reconocer que la maldad es necesidad, y la necesidad locura”* (Ecles 7, 25). Habilidad de suspender los juicios en ausencia de información suficiente: *“No pretendas lo que te sobrepasa, ni investigues lo que supera tus fuerzas”* (Eclo 3, 21).

Habilidad de comparar similitudes y diferencias: *“Todo esto dijo Jesús en parábolas a la gente, y nada les hablaba si no era en parábolas”* (Mt 13, 34).

Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante: *“Con el ejercicio infatigable de su ingenio a lo largo de los siglos, la humanidad ha realizado grandes avances en las ciencias positivas, en el campo de la técnica y en la esfera de las artes liberales... Siempre, sin embargo, ha buscado y ha encontrado una verdad más profunda. La inteligencia*

no se ciñe solamente a los fenómenos. Tiene capacidad para alcanzar la realidad inteligible con verdadera certeza, aunque a consecuencia del pecado esté parcialmente oscurecida y debilitada. Finalmente, la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona y debe perfeccionarse por medio de la sabiduría, la cual atrae con suavidad la mente del hombre a la búsqueda y al amor de la verdad y del bien. Imbuido por ella, el hombre se alza por medio de lo visible a lo invisible” (GS 15).

Desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje: “*Dichoso el hombre que se dedica a la sabiduría y razona con su inteligencia. Dichoso el hombre que medita en su conducta y reflexiona sobre sus secretos*” (Eclo 14, 20s).

Habilidad de revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas: “*Me dije para mis adentros: ¡Voy a probar con el placer y a disfrutar del bienestar! Pero vi que también esto es vanidad*” (Ecles 2, 1). Ejercitar la habilidad para expresar y comunicar opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia: “*La sabiduría se revela en la palabra, y la educación en la forma de hablar*” (Eclo 4, 24).

Habilidades comunicativas, con capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión: “*La boca del honrado susurra sabiduría, su lengua habla con rectitud*” (Sal 37, 30).

Habilidad de resolución de problemas, con capacidad de uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, y la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto en situaciones escolares como de la vida familiar, social y laboral: *“Si te aplicas bien, adquirirás destreza”* (Eclo 6, 32).

Habilidad de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimientos, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje: *“Si fueron capaces de saber tanto que pudieron escudriñar el universo, ¿cómo no encontraron antes a su Señor?”* (Sab 13, 9). *“Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable y de honorable, todo cuanto sea virtud o valor, tenedlo en aprecio”* (Flp 4, 8).

Habilidad de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos: *“Me he aplicado con interés a investigar y explorar con la sabiduría cuanto acaece bajo el cielo”* (Ecles 1, 13).

Habilidad de diseñar, planificar y realizar proyectos: *“¿Quién de vosotros, si quiere edificar una torre, no se sienta primero a calcular los gastos, y ver si tiene para acabarla?... ¿O qué rey, antes de salir contra otro rey, no se sienta antes y delibera si con diez mil hombres puede salir al paso del que viene contra él con veinte mil? Y si no, cuando el otro está todavía lejos, envía una embajada para negociar condiciones de paz”* (Lc 14, 28.31s).

Habilidad de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje: *“Ya podría tener yo el don de profecía, y conocer*

todos los misterios y toda la ciencia... si no tengo caridad, nada me aprovecha" (1 Cor 13, 2).

Habilidad de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento: *"Tu sabiduría y tu propio saber han acabado por desviarte"* (Is 47, 10).

5.7.3 Iluminación cristiana de objetivos referentes al desarrollo afectivo y social

Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo¹²¹ y un sentido positivo ante la vida: *"Mirad las aves del cielo: no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas?"* (Mt 6, 26).

Capacidad para comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual: *"Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella"* (Ef 5, 25).

Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas y espirituales y los principios y normas éticas y sociales para un sano desarrollo sexual personal: *"La mujer no dispone de su propio cuerpo, sino el marido. Igualmente, el marido no dispone de su propio cuerpo, sino la mujer"* (1 Cor 7, 4; ver 13, 4-7).

Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y de la institucionalidad matrimonial: "El marido

121 Es más cristiano desarrollar confianza en sus recursos, como se dijo.

y la mujer, que por el pacto conyugal *'ya no son dos, sino una sola carne'* (Mt 19, 6), con la unión íntima de sus personas y actividades se ayudan y se sostienen mutuamente, adquieren conciencia de su unidad y la logran cada vez más plenamente. Esta íntima unión, como mutua entrega de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen plena fidelidad conyugal y urgen su indisoluble unidad” (GS 48a).

Proteger el entorno natural y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano: *“Tomó, pues, Yahvé Dios al hombre y le dejó en el jardín de Edén, para que lo labrase y cuidase”* (Gn 2, 15).

Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente: *“Cultiven los ciudadanos con magnanimidad y lealtad el amor a la patria, pero sin estrechez de espíritu, de suerte que miren siempre al mismo tiempo por el bien de toda la familia humana, unida por toda clase de vínculos entre las razas, pueblos y naciones”* (GS 75d).

Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, y reconocer la importancia del trabajo como contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal, en el contexto de los procesos de producción, circulación y consumo de los bienes y servicios: *“El que robaba, que ya no robe; que trabaje con sus manos, haciendo algo útil, para que pueda socorrer así al que necesite”* (Ef 4,28).

5.7.4 Iluminación cristiana de objetivos éticos

Capacidad para ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal: *“Vosotros, hermanos, habéis sido llamados a la libertad. Pero no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, servíos unos a otros por amor”* (Ga 5, 13).

Realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común: *“Mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos”* (Ga 6, 10).

Respetar y valorar las ideas distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de las diferencias y de aproximación a la verdad: *“En cuanto de vosotros dependa, vivid en paz con todos”* (Rm 12, 18).

Capacidad de conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 1): *“Dios no hace acepción de personas”* (Hch 10, 34).

Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión y situación económica: *“Ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”* (Ga 3, 28).

Valorar el carácter único de cada persona y, por tanto, la diversidad de modos de ser: “Cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo” (GS 27).

Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común: “*Lucha por la verdad hasta la muerte, y el Señor combatirá por ti*” (Eclo 4, 28).

Valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad: “Quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en materia social, política e incluso religiosa, deben ser también objeto de nuestro respeto y amor” (GS 28).

Capacidad para participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud sus derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático: “Los cristianos todos deben tener conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política; en virtud de esta vocación están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de servicio al bien común” (GS 75e). Capacitarse para los más amplios servicios sin

suponer que el poder daña si se purifican periódicamente las intenciones¹²².

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad; valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático: “El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena” (GS 30).

Reconocer la importancia del trabajo manual e intelectual como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común; valorar la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de toda persona que lo realiza; valorar sus procesos y resultados con criterios de satisfacción personal y sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente: “*El que robaba, que ya no robe; que trabaje con sus manos haciendo algo útil, para que pueda socorrer así al que lo necesite*” (Ef 4, 28).

Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y asumir riesgos,

¹²² San Luis Alberto Hurtado, S.J., *Puntos de educación. Formar al hombre, formar al cristiano, formar al jefe*, en: *Obras completas*, tomo I, pp. 189-362. En 1942 no se cuidaba de usar lenguaje escrito inclusivo, aunque él formara dirigentes de juventud católica de ambos sexos, con quienes oralmente era exigente y amable.

por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos: “*No nos cansemos de obrar el bien; que a su tiempo podremos cosechar, si no desfallecemos*” (Ga 6, 9).

Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano: “Por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar” (GS 36).

Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y de toda la sociedad:

“El marido y la mujer, que por el pacto conyugal *ya no son dos, sino una sola carne* (Mt 19, 6), con la unión íntima de sus personas y actividades se ayudan y se sostienen mutuamente, adquieren conciencia de su unidad y la logran cada vez más plenamente. Esta íntima unión, como mutua entrega de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen plena fidelidad conyugal y urgen su indisoluble unidad” (GS 48a).

Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos: “Cultiven los ciudadanos con magnanimidad y lealtad el amor a la patria, pero sin estrechez de espíritu, de suerte que miren siempre al mismo tiempo por el bien de toda la

familia humana, unida por toda clase de vínculos entre las razas, pueblos y naciones” (GS 75d).

Apreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural: “La igual dignidad y responsabilidad del hombre y de la mujer justifican plenamente el acceso de la mujer a las funciones públicas” (FC 23).

CAPÍTULO 6

La familia en la educación humana y cristiana

6.1 LA FAMILIA EDUCADORA EN LA ANTIGUA ALIANZA

La familia en el plan de Dios tiene papel fundamental en la educación del ser humano. El *ethos* de Israel es familiar. Conocer la genealogía garantiza pertenecer a una tribu y a un pueblo (ver Mt 1, 1-16; Lc 3, 23-38). El cuarto mandamiento, después de los tres referentes a Dios, prescribe: “*Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que Yahvé, tu Dios, te va a dar*” (Ex 20, 12; ver Dt 5, 16). Este honor se extiende a los ancianos: “*Ponte en pie ante las canas y honra el rostro del anciano; teme a tu Dios, Yahvé*” (Lev 19, 32). El padre circuncida al hijo varón y a los sirvientes para incorporarlos al pueblo con que Dios se alió (ver Gn 17, 19-27). También puede hacerlo la madre, como hizo la

mujer de Moisés al verlo en peligro de muerte sin haber circuncidado a su hijo (ver Ex 4, 24-26).

En sus primeros años, el niño queda a cargo de la madre o de la nodriza (ver 2 S 4, 4). Juega confiado en la calle (ver Jer 9, 20), pero más seguro en las plazas (ver Zac 8, 5). La fiesta máxima de los israelitas es la Pascua, celebrada en familia, aun en el exilio (ver Ex 12, 21-28). En la noche pascual celebran a Dios que los liberó de la esclavitud en Egipto (ver Ex 12, 42). La familia se prepara siete días comiendo pan ácimo y explica a los hijos su sentido liberador (ver Ex 13, 3-10). El padre debe explicar que la liturgia pascual celebra a Dios liberador: *“Y cuando os pregunten vuestros hijos: ¿Qué significa para vosotros este rito?, responderéis: Este es el sacrificio de la Pascua de Yahvé, que pasó de largo por las casas de los israelitas en Egipto cuando hirió a los egipcios y salvó nuestras casas”* (Ex 12, 26-27). Debe también explicar a sus hijos los mandamientos con que responden agradecidos a la Alianza ofrecida por Dios, que identifican a Israel entre los demás pueblos (ver Dt 4, 8-10).

Vivir esa enseñanza atrae prosperidad al pueblo de Dios (ver Dt 6, 1-3). Por la mañana y por la noche, la familia reza el *“Shemá, Israel”* (*“Escucha, Israel”* Dt 6, 4-9) en recuerdo del primer mandamiento y del deber de transmitirlo a los hijos, pues los mandamientos los hacen vivir como pueblo justo (ver Dt 6, 20-25), tener vida mejor y prolongada (ver Dt 32, 44-47). Padres y abuelos relatan las obras de Dios hechas a su pueblo (ver Ex 10, 2). Escriben los mandamientos como adornos de la vestimenta y del hogar (ver Dt 5, 8s; 11, 18-21).

Transmiten trozos de literatura nacional como la elegía de David por Saúl y Jonatán (2 S I, 17-27) que se recitaba todavía en tiempo de los macabeos (1 Mac 9, 20-21). La comunicación familiar de la fe en Israel es entusiasta, lleva a alabar a Dios, a confiar en Él, a agradecerle, a fortalecer el corazón (ver Sal 78, 3-8). La ofrenda y rescate del varón primogénito da ocasión a otra ceremonia que también se explica a los hijos (ver Ex 13, 11-16). En la época en que cada tribu tiene su lugar de culto, los jefes de familia debían presentar ofrendas en las fiestas de los Ácimos, de las Semanas y de las Tiendas (ver Dt 16, 16s). Al unificarse el lugar de culto, surge la peregrinación familiar anual (ver 1 S I, 1-3).

Los hijos han de escuchar a sus padres ante las tentaciones juveniles que llevan a la codicia y a la violencia (ver Pr 1, 8-19). La obediencia a los mandamientos, enseñanzas, consejos y correcciones de los padres mantienen en los jóvenes una vida pura (ver Pr 6, 20-25). Los hijos han de ser dóciles (ver Pr 6, 20-22) especialmente en la juventud (ver Pr 6, 23-26). El joven ha de apreciar la sabiduría que le comunican sus padres (ver Eclo 6, 18). Los padres han de enseñar a los jóvenes el recato (Eclo 22, 4s). Dar buena educación a los hijos favorece su perseverancia (ver Pr 22, 6). El padre bendice solemnemente a los hijos al sentir cerca la muerte (ver Gn 27, 1-4). Esa bendición es una invocación de los beneficios de Dios (ver Gn 27, 27-29). El padre entonces destaca lo bueno o lo malo de cada hijo (ver Gn 49, 1-27). También Dios respalda la bendición del abuelo (ver Gn 48, 8-20). La educación familiar en la fe capacitó jóvenes y niños israelitas

para el martirio (ver 2 Mac 7, 1-23). La educación familiar era severa, propia de su cultura. Corregir a los hijos con la vara era señal de amor (ver Pr 13, 24) y preparaba a dejarse corregir por Dios (ver Pr 3, 11s).

6.2 LA FAMILIA EDUCADORA EN LA NUEVA ALIANZA

El amor de Cristo supera la dureza de la educación precristiana: *“Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor”* (Ef 6, 4), *“no sea que se vuelvan apocados”* (Col 3, 21). El cristiano obedece a sus padres *“como agrada al Señor, porque es justo”* (Ef 6, 1; ver Col 3, 20). Pablo destaca en el niño el afecto que despierta en la madre (ver 1 Ts 2, 7s) y la preocupación que por él tiene un buen padre (ver 1 Cor 4, 14; 2 Cor 12, 14).

La familia es destinataria de la revelación divina. El anuncio de la encarnación ocurre en casa de María de Nazaret (ver Lc 1, 26). La celebra primero un niño no nacido (ver Lc 2, 41). Un anciano proclama en el Templo de Jerusalén un himno al Salvador al reconocerlo niño (ver Lc 2, 25-32) junto a una anciana (ver Lc 2, 36-38). El conocimiento del Mesías se extiende desde Belén (ver Lc 2, 8-18). Los padres de Jesús admiran manifestaciones de la vocación de Dios en él (ver Lc 2, 18s.33). José y María lo protegen en el exilio y al regreso (ver Mt 2, 13-23). María ejerce su autoridad educativa sin reprender (ver Lc 2, 42-48). Ante la extraña actuación de Jesús adolescente le pregunta el porqué y Jesús es correcto al preguntar otro porqué y responder su porqué (ver Lc 2, 48-50).

La obediencia no debe ser ciega. Sobre la obediencia familiar están la vocación y misión de Dios, que los padres deben respetar (ver Mc 3, 33s). Educando y educador deben buscar la voluntad de Dios con discernimiento evangélico (ver I Jn 4, 1.19; 5, 1-5.18-21). Jesús crece en sabiduría y se hace grato a Dios y a los hombres (ver Lc 2, 51). Quien no atiende a su familia no actúa como cristiano (ver I Tm 5, 8).

En una boda, Jesús comienza sus señales de la llegada del reino de Dios (ver Jn 2, 1-11). Enseña a menudo en casa a quienes lo hospedan (ver Lc 10, 38s; 19, 1-5), a sus discípulos (ver Mc 7, 17; 9, 28s.33; 10, 10) y a otras personas (ver Lc 5, 29-32. 14, 1-14; Mc 14, 3). Manda contarle en su casa al extranjero exorcizado en Gerasa (ver Lc 8, 38s). Al enviar a misionar a los Doce, les manda quedarse en casas de familias dignas de recibir la paz (ver Mt 10, 11-15). Prevé crisis familiares por causa del Evangelio (ver Mt 10, 21.35s). Cuando Zaqueo se arrepiente, la salvación llega a su casa (ver Lc 19, 9). Jesucristo revela a Dios como un padre mejor que cualquier padre (Lc 11, 11-13), que cuida a las personas más que a los lirios y a las aves; que legisla para ayudar a crecer haciendo saber qué está bien y qué está mal; un padre misericordioso que perdona al hijo derrochador; un Dios madre con providencia comparada a la gallina hacia los pollos, capaz de amamantar a su bebé (ver Sal 131, 2s), de llevarlo a su mejilla (ver Os 11, 1-4), de consolarlo, de llevarlo en brazos y acariciarlo sobre sus rodillas (ver Is 66, 13. 7-12), de enseñarle a caminar y de cuidarle el sueño (ver Sal 121, 2-8), de nunca abandonar al hijo aunque haya

madres capaces de hacerlo (ver Is 49, 15; Sal 27, 10). Celebra la primera eucaristía en casa de un discípulo (ver Mt 26, 17-19) y el Espíritu Santo en Pentecostés viene en la casa donde alojaban (ver Hch 1, 12s). Pedro bautiza familias enteras en casa de Cornelio (ver Hch 10), como Pablo en Filipos en la de Lidia de Tiatira (ver Hch 16, 12-15) y en la del carcelero (ver Hch 16, 25-34); en Corinto en la de Crispo, jefe de la sinagoga (ver Hch 18, 8) y en la de Estéfanos (ver 1 Cor 1, 16; 16, 15).

6.3 LA FAMILIA EVANGELIZA

Los dos primeros himnos evangélicos al Salvador surgen en casa de Zacarías e Isabel (ver Lc 1, 46-55; 67-79). José y María inician a Jesús en la fe israelita (ver Lc 2, 41). Cada discípulo debe ser luz comenzando por su propia casa (ver Mt 5, 15). Pedro encarga transmitir la Buena Noticia a los hijos (ver Hch 2, 39). Los primeros cristianos con su vida nueva atraen conversiones (ver Hch 2, 46s). Esos cristianos formados en familia se hacen misioneros (ver Hch 8, 1-4). Se debe procurar la conversión del cónyuge sin forzar su libertad (ver 1 Cor 7, 16). Más que las palabras impresiona al cónyuge no creyente el comportamiento (ver 1 Pe 3, 1-4.7). Dar ejemplo en la familia es importante para que nadie hable mal del Evangelio ni de la Iglesia (ver Tt 2, 2-8).

6.4 LA IGLESIA SURGE EN MARCOS HOGAREÑOS

Los primeros cristianos van al templo a diario, pero celebran la fracción del pan en las casas (ver Hch 2, 46; 20, 7). Los Apóstoles evangelizan en el templo y por las casas (ver Hch 5, 42). La comunidad cristiana se reúne en Jerusalén en casa de María, madre de Juan Marcos (ver Hch 12, 12), en la de Ninfa en Colosas (ver Col 4, 15) y en la de Filemón (ver Flm 2). El obispo Timoteo de Listra era hijo de un griego y educado en la fe cristiana por su madre Eunice y en el conocimiento bíblico por su abuela Loida (ver Hch 16, 1-3; 2 Tm 1, 5; 3, 14s). Se mencionan las familias cristianas de Aristóbulo y de Narciso en Roma (ver Rm 16, 10s) y de Onesíforo en Éfeso (ver 2 Tm 1, 16-18; 4, 19). Por las casas persigue Pablo a los cristianos (ver Hch 8, 3). En casa de Judas de Damasco recibe iniciación cristiana y bautismo (ver Hch 9, 8-19). En Corinto el matrimonio de Áquila y Prisca hospeda a Pablo (ver Hch 18, 1-4). En Éfeso, capital de la pequeña provincia romana de Asia¹²³, entre los años 54 y 57 en su casa reúnen la asamblea (ver 1 Cor 16, 19) y completan la formación cristiana de Apolo de Alejandría (ver Hch 18, 24-28).

¹²³ La provincia de Asia en el extremo occidental de la hoy península de Asia Menor, incluía las ciudades episcopales de Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardes, Filadelfia y Laodicea (Ap 1, 11). No confundir con el reino árabe de Nabatea, al sur de Palestina, que bajo el rey Aretas IV incluyó Damasco, probable región que Pablo llama genéricamente "Arabia" (Ga 1, 15-17), adonde huyó poco después de su conversión (Hch 9, 23-25; 2 Cor 11, 32s).

6.5 MAGISTERIO ECLESIAL SOBRE EDUCACIÓN FAMILIAR

6.5.1 Deber educativo de la familia

La Declaración Conciliar *Gravissimum educationis* (GE), después de la prioridad usurpada por estados totalitarios en la primera mitad del siglo XX, fundamenta la prioridad educativa de la familia:

Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y, por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan. Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia y los deberes del sacramento del matrimonio, importa que los hijos aprendan desde los primeros años a conocer y a adorar a Dios y a amar al prójimo según la fe recibida en el bautismo. Encuentren en la familia la primera experiencia de una saludable sociedad humana y de la Iglesia. Por medio de la familia, en fin, se introducen fácilmente en la sociedad civil y en el pueblo de Dios. Consideren, pues, los padres la importancia que tiene la familia verdaderamente cristiana para la vida y el progreso del mismo pueblo de Dios (GE 3).

La Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (GS) sobre la Iglesia en el mundo de hoy destaca tres niveles de educación que la familia puede facilitar: “Gracias precisamente a los padres, que precederán con el ejemplo y la oración en familia, los hijos y aun los demás que viven en el círculo familiar encontrarán más fácilmente el camino del sentido humano, de la salvación y de la santidad” (GS 48).

La familia transmite cultura: “La madre nutricia de esta educación (para una cultura integral) es ante todo la familia: en ella los hijos, en un clima de amor, aprenden juntos con mayor facilidad la recta jerarquía de las cosas, al mismo tiempo que se imprimen de modo como natural en el alma de los adolescentes formas probadas de cultura a medida que van creciendo” (GS 61).

La educación familiar es responsabilidad de ambos padres y ha de preparar a asumir la responsabilidad de formar libremente una nueva familia o de elegir una vocación de especial consagración:

La familia es escuela del más rico humanismo. Para que pueda lograr la plenitud de su vida y misión, se requieren un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos. La activa presencia del padre contribuye sobremanera a la formación de los hijos; pero también debe asegurarse el cuidado de la madre en el hogar, que necesitan principalmente los niños menores, sin dejar por eso a un lado la legítima promoción de la mujer. La educación de los hijos ha de ser tal, que al llegar a la vida

adulta puedan con pleno sentido de responsabilidad seguir la vocación, aun la sagrada, y escoger estado de vida; y si este es el matrimonio, puedan fundar una familia propia en condiciones morales, sociales y económicas adecuadas. Es propio de los padres o de los tutores guiar a los jóvenes con prudentes consejos, que ellos deben oír con gusto al tratar de fundar una familia, evitando, sin embargo, toda coacción directa o indirecta que les lleve a casarse o a elegir a determinada persona (GS 52).

En la exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio* (FC), San Juan Pablo II analiza y califica el derecho y deber educativo de los padres derivados del amor:

El derecho-deber educativo de los padres se califica como *esencial*, relacionado como está con la transmisión de la vida humana; como *original y primario*, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos; como *insustituible e inalienable* y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros. Por encima de estas características, no puede olvidarse que el elemento más radical, que determina el deber educativo de los padres, es *el amor paterno y materno* que encuentra en la acción educativa su realización, al hacer pleno y perfecto el servicio a la vida. El amor de los padres se transforma de *fuerza* en *alma*, y por consiguiente, en *norma*, que inspira y guía toda la acción educativa concreta, enriqueciéndola con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio, que son el fruto más precioso del amor (FC 36).

6.5.2 El ministerio educativo de los padres de familia

La constitución doctrinal *Lumen gentium* (LG) sobre la Iglesia funda el rol apostólico de los padres de familia en los sacramentos del bautismo y del matrimonio:

Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5, 32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida (cf. 1 Cor 7, 7). De este consorcio procede la familia, en la que nacen nuevos ciudadanos de la sociedad humana, quienes, por la gracia del Espíritu Santo, quedan constituidos en el bautismo hijos de Dios, que perpetuarán a través del tiempo el Pueblo de Dios. En esta especie de Iglesia doméstica los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada (LG 11).

Los cónyuges cristianos promueven el reinado de Dios en la vida familiar:

En esta tarea resalta el gran valor de aquel estado de vida santificado por un especial sacramento, a saber, la vida matrimonial y familiar. En ella el apostolado de los laicos halla una ocasión de ejercicio y una escuela preclara si la religión cristiana penetra toda la organización de la vida y la transforma más cada día. Aquí los cónyuges tienen su

propia vocación: el ser mutuamente y para sus hijos testigos de la fe y del amor de Cristo. La familia cristiana proclama en voz muy alta tanto las presentes virtudes del reino de Dios como la esperanza de la vida bienaventurada. De tal manera, con su ejemplo y su testimonio, arguye al mundo de pecado e ilumina a los que buscan la verdad (LG 35; ver AA II; 30ab).

La Conferencia General de Puebla (DP) llamó ministerio la misión de los padres de familia en la Iglesia doméstica: “los padres son allí maestros, catequistas y los primeros ministros de la oración y del culto a Dios” (DP 586). San Juan Pablo II aprobó este alto título confirmado en el Sínodo sobre la familia:

El deber educativo recibe del sacramento del matrimonio la dignidad y la llamada a ser un verdadero y propio “ministerio” de la Iglesia al servicio de la edificación de sus miembros. Tal es la grandeza y el esplendor del ministerio educativo de los padres cristianos, que Santo Tomás de Aquino no duda en compararlo con el ministerio de los sacerdotes: “Algunos propagan y conservan la vida espiritual con un ministerio únicamente espiritual: es la tarea del sacramento del *orden*; otros hacen esto respecto de la vida a la vez corporal y espiritual, y esto se realiza con el sacramento del *matrimonio*, en el que el hombre y la mujer se unen para engendrar la prole y educarla en el culto a Dios” (Santo Tomás de Aquino, *Summa contra gentiles*, IV, 58) (FC 38).

Agrega en seguida:

También el Sínodo, siguiendo y desarrollando la línea conciliar, ha presentado la misión educativa de la familia cristiana como un verdadero ministerio, por medio del cual se transmite e irradia el Evangelio, hasta el punto que la misma vida de familia se hace itinerario de fe y, en cierto modo, iniciación cristiana y escuela de los seguidores de Cristo. En la familia consciente de tal don, como escribió Pablo VI en su exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, “todos los miembros evangelizan y son evangelizados” (EN 71). En virtud del ministerio de la educación los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con los hijos, dedicándose con ellos a la lectura de la Palabra de Dios e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo –eucarístico y eclesial– de Cristo mediante la iniciación cristiana, llegan a ser plenamente padres, es decir, engendrados no solo de la vida corporal, sino también de aquella que, mediante la renovación del Espíritu, brota de la Cruz y Resurrección de Cristo (FC 39).

Este ministerio eclesial trae consecuencias a la pastoral orgánica y escolar:

La tarea educativa de la familia cristiana tiene por esto un puesto muy importante en la pastoral orgánica; esto implica una nueva forma de colaboración entre los padres y las comunidades cristianas, entre los diversos grupos educativos y los pastores. En este sentido, la renovación de la escuela católica debe prestar una atención especial tanto

a los padres de los alumnos como a la formación de una verdadera comunidad educadora (FC 40).

6.5.3 Normas canónicas de educación familiar

El Código de Derecho Canónico, recopilación de las leyes universales de la Iglesia, con base en el Concilio establece:

Antes que nadie, los padres están obligados a formar a sus hijos en la fe y en la práctica de la vida cristiana, mediante la palabra y el ejemplo; y tienen una obligación semejante quienes hacen las veces de padres, y los padrinos (CIC 774.2).

Los padres y quienes hacen sus veces tienen la obligación y el derecho de educar a la prole; los padres católicos tienen también la obligación y el derecho de elegir aquellos medios e instituciones mediante los cuales, según las circunstancias de cada lugar, puedan proveer mejor a la educación católica de los hijos (CIC 793.1).

También tienen derecho los padres a que la sociedad civil les proporcione las ayudas que necesiten para procurar a sus hijos una educación católica (CIC 793.2).

6.5.4 Primacía educativa de la familia frente al Estado

Según el Concilio, la familia y la comunidad estatal son instituciones más naturales que otras de creación humana:

De los vínculos sociales que son necesarios para el cultivo del hombre, unos, como la familia y la comunidad política,

responden más inmediatamente a su naturaleza profunda; otros proceden más bien de su libre voluntad (GS 25).

El Concilio proclama el deber del Estado de proteger a la familia y a los carentes de ella, y el derecho educativo prioritario de la familia por sobre el Estado:

La familia, en la que distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad. Por ello, todos los que influyen en las comunidades y grupos sociales deben contribuir eficazmente al progreso del matrimonio y de la familia. El poder civil ha de considerar obligación suya sagrada reconocer la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia, protegerla y ayudarla, asegurar la moralidad pública y favorecer la prosperidad doméstica. Hay que salvaguardar el derecho de los padres a procrear y a educar en el seno de la familia a sus hijos. Se debe proteger con legislación adecuada y diversas instituciones y ayudar de forma suficiente a aquellos que desgraciadamente carecen del bien de la familia propia (GS 52).

El Decreto conciliar *Dignitatis humanae* (DH) sobre la libertad religiosa defiende la libertad educativa de los padres de familia frente al Estado:

Cada familia, en cuanto sociedad que goza de un derecho propio y primordial, tiene derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres. A estos corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos de acuerdo

con su propia convicción religiosa. Así, pues, el poder civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con auténtica libertad las escuelas u otros medios de educación, sin imponerles ni directa ni indirectamente cargas injustas por esta libertad de elección. Se violan, además, los derechos de los padres si se obliga a los hijos a asistir a lecciones que no corresponden a la convicción religiosa de los padres o si se impone un sistema único de educación del cual se excluya totalmente la formación religiosa (DH 5).

San Juan Pablo II aplica este derecho a la vida escolar:

Debe asegurarse absolutamente el derecho de los padres a la elección de una educación conforme con su fe religiosa... Por tanto, todos aquellos que en la sociedad dirigen las escuelas, no deben olvidar nunca que los padres han sido instituidos por Dios como los primeros y principales educadores de los hijos, y que su derecho es del todo inalienable (FC 40cd).

Hay pena eclesiástica a los padres o tutores católicos que educan hijos en otra religión:

Los padres, o quienes hacen sus veces, que entregan a sus hijos para que sean bautizados o educados en una religión acatólica, deben ser castigados con una censura u otra pena justa (CIC 1.366).

La Iglesia apoya las asociaciones de padres defensoras de la libertad religiosa familiar:

Si en las escuelas se enseñan ideologías contrarias a la fe cristiana, la familia junto con otras familias, si es posible mediante formas de asociación familiar, debe con todas las

fuerzas y con sabiduría ayudar a los jóvenes a no alejarse de la fe. En este caso la familia tiene necesidad de ayudas especiales por parte de los pastores de almas, los cuales no deben olvidar que los padres tienen el derecho inviolable de confiar sus hijos a la comunidad eclesial (FC 4of).

Estos principios teológicos armonizan con acuerdos internacionales. Dice la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948: “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” (art. 26.3). La *Convención Americana de Derechos Humanos* aprobada en el Pacto de San José de Costa Rica de 1969 afirma: “Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (art. 12.4).

6.6 LA FAMILIA ES CAMINO DE SANTIDAD

Hay muchísimos casados canonizados. Hay matrimonios canonizados como tales. En 2001 fue beatificado en un solo proceso el matrimonio de Luis Beltrame Quatrocchi (1880-1951) y María Corsini Salvi (1884-1967). Luis, al estudiar derecho en la Universidad de Roma conoció a María, que estudiaba empresas y, como militante en la Acción Católica juvenil, era dirigente en el Movimiento Scout. Se casaron en 1905. Ella, desde 1912, fue profesora experta en temas educativos y escritora, y en 1917 ingresó a la Orden Franciscana Seglar. Luis, honesto y prestigioso abogado del Estado de poca práctica religiosa, gracias a su ejemplo maduró en

amor a Dios. En la eucaristía agradecían a Dios antes de su apretada agenda diaria. En el último embarazo, varios médicos sugirieron aborto para conservar la vida a María, pero oraron intensamente y el nacimiento resultó bien. Entre sus hijos tuvieron un sacerdote, un monje trapense y una monja benedictina. Durante la Primera Guerra mundial de 1914 a 1918, acogían refugiados en su hogar, organizaron con niños un grupo scout, dieron catequesis y siguieron activos en la Acción Católica de adultos. Luis, en casa, atraía amigos a la fe; con uno de ellos fundó en 1919 en una población pobre un oratorio festivo para niños, pero bajo la dictadura fascista de Benito Mussolini actuó clandestino. Terminada en 1945 la Segunda Guerra mundial, Luis fue asesor general del gobierno italiano y María mantuvo admirable labor apostólica.

6.7 PROBLEMAS DE LA FAMILIA ACTUAL

El Concilio señaló en la familia actual deformaciones y perturbaciones y reclamó ayudas del Estado, de la sociedad civil, de la Iglesia y de organizaciones especiales de fieles para fortalecerla (GS 47). San Juan Pablo II, en *Familiaris consortio*, hizo un diagnóstico en 1981, cuyo tenor se puede actualizar:

Existe una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, a la educación de los hijos; se tiene además conciencia de la necesidad de desarrollar

relaciones entre las familias, en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia, a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa. Por otra parte no faltan, sin embargo, signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales: una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores; el número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional (FC 6).

S.S. Francisco, en *Evangelii gaudium* (EG), señala un problema de fondo:

En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a los hijos... Como enseñan los obispos franceses, no procede (el matrimonio) “del sentimiento amoroso, efímero por definición, sino de la profundidad del compromiso asumido por los esposos que aceptan entrar en una unión de vida total” (28.7.2012) (EG 66).

En *Amoris laetitia* (AL), con información recogida en las Asambleas Generales del Sínodo de los Obispos III Extraordinaria de 2014 y XIV de 2015, Francisco amplía

la presentación de la realidad en los párrafos 32 a 49 y los desafíos de las familias desde el 50 al 57 en veintinueve páginas, a las que agrega después otros problemas.

6.8 RENOVACIÓN DE LA FAMILIA POR LA EDUCACIÓN AL AMOR CONYUGAL

El Concilio propone a los cristianos casados renovar la familia por la educación a los hijos para el amor fiel con castidad primero célibe y después conyugal no abstinentes:

Se apreciará más hondamente el genuino amor conyugal y se formará una opinión pública sana acerca de él si los esposos cristianos sobresalen con el testimonio de su fidelidad y armonía en el mutuo amor y en el cuidado de la educación de sus hijos y si participan en la necesaria renovación cultural, psicológica y social en favor del matrimonio y de la familia. Hay que formar a los jóvenes, a tiempo y convenientemente, sobre la dignidad, función y ejercicio del amor conyugal, y esto preferentemente en el seno de la misma familia. Así educados en el culto de la castidad, podrán pasar, a la edad conveniente, de un honesto noviazgo al matrimonio (GS 49).

San Juan Pablo II explica el papel de la familia en la educación sexual, con interesantes pormenores (FC 37). S.S. Francisco agrega: “Uno de los desafíos fundamentales frente al que se encuentran las familias de hoy es seguramente el desafío educativo, todavía más arduo y complejo a causa de la realidad cultural actual y de la gran influencia de los medios de comunicación” (AL 84). Aplica un trozo del Himno al Amor de San Pablo (1 Cor 13, 4-7) al amor conyugal

(AL 90-119), en el cual es posible educarse de antemano como base humanizante y cristiana del amor erótico (AL 142-143; 145-146).

Trata también la vida sexual matrimonial, considerada regalo maravilloso (AL 150). Reitera enseñanzas de San Juan Pablo II, quien aprecia en la sexualidad “su plena y madura espontaneidad” como “fruto gradual del discernimiento de los impulsos del propio corazón”, pues se “debe aprender con perseverancia y coherencia lo que es el significado del cuerpo” como “lenguaje interpersonal donde el otro es tomado en serio, con su sagrado e inviolable valor”, lo cual hace del erotismo “manifestación específicamente humana de la sexualidad”. “El más sano erotismo, si bien está unido a una búsqueda de placer, supone la admiración, y por eso puede humanizar los impulsos” (AL 151). Con realismo advierte que “muchas veces la sexualidad se despersonaliza y también se llena de patologías”, se utiliza egoístamente el cuerpo del otro como un bien desechable incurriendo en abusos como el dominio, la prepotencia, la perversión y la violencia sexual (AL 153). “Aun dentro del matrimonio, la sexualidad puede convertirse en fuente de sufrimiento y manipulación” (AL 154).

Alerta frente a malentender la exhortación de que “*las mujeres estén sujetas a sus maridos*” (Ef 5, 22), pues “San Pablo se expresa aquí en categorías culturales propias de su época” y “el mensaje revelado que subyace en el conjunto de la perícopa” enfatiza el sentido de comunión que pide “*estar sujetos los unos a los otros*” (Ef 5, 21) (AL 156). Santa Edith

Stein ya había discriminado en textos de San Pablo, antes de las renovadoras enseñanzas de hermenéutica bíblica del Venerable Pío XII, entre el lenguaje cultural de su época y el contenido de Palabra de Dios¹²⁴.

6.9 LA EVANGELIZACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LA ESCUELA

El debilitamiento actual de la familia exige ayudarle a cumplir su misión educativa:

Todos aquellos que en la sociedad dirigen las escuelas no deben olvidar nunca que los padres han sido constituidos por Dios mismo como los primeros y principales educadores de los hijos, y que su derecho es del todo inalienable (FC 40d).

Los obispos, en la Conferencia General de Puebla, habían propuesto ayudarle: “La familia es la primera responsable de la educación. Toda tarea educadora debe capacitarla a fin de permitirle ejercer esa misión” (DP 1.036). Sugirieron: “Fomentar en unión con los agentes de pastoral familiar, la responsabilidad de la familia, especialmente de los padres, en todos los aspectos del proceso educativo” (DP 1.039). Propusieron ciertas tareas a la pastoral familiar:

Urge un diligente cuidado pastoral para evitar los males provenientes de la falta de educación en el amor, la falta de preparación al matrimonio, el descuido de la evangelización de

124 Edith Stein, *La mujer. Su naturaleza y misión*, pp. 60-61.

la familia y de la formación de los esposos para la paternidad responsable. Además, no podemos desconocer que un gran número de familias de nuestro continente no ha recibido el sacramento del matrimonio. Muchas de estas familias, no obstante, viven en cierta unidad, fidelidad y responsabilidad. Esta situación plantea interrogantes teológicos y exige un adecuado acompañamiento pastoral (DP 578).

Sobre la atención familiar a los discapacitados, escribió enérgicamente el Beato Luis Guanella:

Siempre nos ha entristecido el hecho de que muchas familias, para desembarazarse de individuos molestos, recurran con mucha facilidad a los manicomios, a los refugios píos, y a las mismas casas de corrección, faltando gravemente no solo contra la caridad, sino también contra la justicia, con respecto a personas que tendrían todo el derecho de crecer, vivir y morir entre las paredes de un hogar¹²⁵.

Benedicto XVI, en su Discurso Inaugural de la Conferencia General de Aparecida (DIA), pidió una pastoral familiar vigorosa para atender los deberes y derechos de la familia:

La familia, “patrimonio de la humanidad”... ha sido y es escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente... sufre situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos

125 Michela Carrozzino, *Don Guanella educador*, Santiago, Imp. Moris, s/f, p. 123.

flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos... En algunas familias de América Latina persiste aún por desgracia una mentalidad machista, ignorando la novedad del cristianismo que reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto del hombre.

La familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de los hijos. Las madres que quieren dedicarse plenamente a la educación de sus hijos y al servicio de la familia han de gozar de las condiciones necesarias para poderlo hacer, y para ello tienen derecho a contar con el apoyo del Estado. En efecto, el papel de la madre es fundamental para el futuro de la sociedad.

El padre, por su parte, tiene el deber de ser verdaderamente padre, que ejerce su indispensable responsabilidad y colaboración en la educación de sus hijos. Los hijos, para su crecimiento integral, tienen el derecho de poder contar con el padre y la madre, para que cuiden de ellos y los acompañen hacia la plenitud de su vida. Es necesaria, pues, una pastoral familiar intensa y vigorosa. Es indispensable también promover políticas familiares auténticas que respondan a los derechos de la familia como sujeto social imprescindible. La familia forma parte del bien de los pueblos y de la humanidad entera (DIA 5).

En Chile, la Iglesia, por primera vez en la historia, en vez de solo urgir los deberes de los padres, ayudó por iniciativa de las mamás catequistas en la década de 1960 a las familias a

evangelizar a los hijos, y en 1970 la Conferencia Episcopal creó la catequesis familiar de iniciación a la vida eucarística. Este sistema pastoral hace misioneras a las parroquias y a la pastoral familiar escolar; aun en situaciones familiares precarias, favorece las conversiones en adultos, y donde se implanta cambia la apatía religiosa de los padres de familia por el interés por la formación cristiana de sus hijos en la escuela¹²⁶. Se perfecciona con periódicas evaluaciones y se extiende a países de diversos continentes a medida que lo conocen¹²⁷.

6.9.1 Condiciones favorables a la evangelización de padres y tutores

En países con mayoría de bautizados, muchos padres de familia se declaran católicos sin haber recibido evangelización. El proyecto de educar cristianamente en una escuela exige evangelizar a los padres. Aun en escuelas no confesionales es posible encontrar en cada grupo-curso uno o más matrimonios apostólicos. Conviene animarlos a ayudar a las demás familias a apoyar la educación de sus hijos en los valores cristianos, hacia lo cual la mayoría suele tener buena disposición. La existencia de padres de familia con otras convicciones religiosas o sin religión exige respetar su

126 Enrique García, F.S.C., “La catequesis familiar del Instituto Arquidiocesano de Catequesis de Santiago (1965-2006)”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* n.º 31, 2013, pp. 35-60.

127 Enrique García, F.S.C., “Sentido de la catequesis familiar de iniciación eucarística”, *Revista Berit Internacional* n.º 15, Santiago, Universidad Santo Tomás, XII-35, diciembre de 2014, pp. 57-70.

conciencia y asegurar calidad y exactitud en la presentación de la doctrina, de la moral y de la disciplina católicas, mediante una formación especial para el personal encargado del apostolado familiar.

La “catequesis familiar”, implementada de diversas maneras, se ha revelado como una ayuda exitosa a la unidad de las familias, ofreciendo además una posibilidad eficiente de formar a los padres de familia, los jóvenes y los niños, para que sean testigos firmes de la fe en sus respectivas comunidades (DA 303).

Las reuniones periódicas de padres de familia por cursos, si no se limitan a cuestiones de rendimiento académico y de convivencia escolar, permiten despertar su interés por la formación personal de sus hijos y por su propia capacitación educadora al compartir con matrimonios guías sus experiencias. La larga permanencia de los alumnos en una escuela permite profundizar en padres y estudiantes la vida cristiana.

6.9.2 Temas de interés inicial de los padres

Conviene comenzar la pastoral familiar en la escuela presentando vivencias de interés para los padres de familia que permiten introducir orientaciones cristianas¹²⁸. Tales son: la consideración de los hijos como factores o como

128 R. Covisa, “La relación familia-escuela”, en: *Crear lazos, un estilo de comunidad educativa. Jornadas de Pastoral Escolar FERE 1998*, Madrid, San Pío X, 1998, pp. 257-299.

limitantes para la felicidad de los padres y el impacto de esta situación en los hijos; la autoestima de cada hijo y su impacto en su desarrollo personal; el apoyo o abandono escolar de los hijos en casa; las motivaciones transmitidas a los hijos para estudiar, para trabar o rechazar amistades y para hacerse estimar; la satisfacción o insatisfacción de las necesidades psicológicas consideradas básicas para el hogar; la presencia o ausencia frecuente de los padres junto a los hijos; las esclavitudes económicas, sociales, culturales o políticas que sufren los padres de familia; la violencia verbal, física o síquica en el hogar y la educación para la paz; formas de toma de decisiones en la familia y su impacto en el desarrollo de los hijos; las relaciones con cada hijo, compartidas o no por los padres; la comunicación entre los cónyuges y con los hijos; el ejercicio o abdicación de la autoridad paterna y materna; el deterioro o fortalecimiento de la cohesión familiar; la educación a la sexualidad, al amor y a la vida familiar; las costumbres en cuanto a relaciones sexuales premaritales, conyugales y extramaritales y su influjo en la fidelidad y felicidad familiar; la valoración de la fidelidad del hombre y de la mujer; los factores de estabilidad o inestabilidad en las parejas y su influjo en la personalidad de los hijos; la paternidad responsable en cuanto a número de hijos y calidad de su diálogo con los padres; el trabajo del varón y de la mujer dentro o fuera del hogar; la adquisición y administración del dinero familiar; el trabajo externo remunerado de los hijos en vacaciones o en tiempo de clase; el puesto del alcohol, del tabaco, del café y otras drogas

en la familia; la difusión del pequeño narcotráfico y sus consecuencias; el puesto de los periódicos, de los libros y de la Biblia en el hogar; la formación del criterio de los hijos ante la comunicación audiovisual de masas; la presencia de supersticiones y de la fe religiosa en los usos familiares; la participación o automarginación de la familia respecto de las organizaciones sociales y de la Iglesia.

Estos temas dan ocasión de ofrecer respuestas relevantes desde la fe católica, que despierten el interés de los padres por el Evangelio y la Iglesia.

6.9.3 Importancia de promover el testimonio cristiano en familia

Los padres de familia apostólicos anuncian a sus iguales la Buena Nueva con hechos. Pueden ofrecer desde la primera reunión del año escolar sus servicios, garantizando la discreción, para atender padres o madres de familia que enferman, que pierden el empleo o pasan por otros problemas, a los cuales pueden buscar solución con diversos apoyos internos o externos a la escuela. En algunas escuelas se recolectan cada mes víveres para familias en dificultad grave, o se ofrecen padres de familia profesionales para atender gratis casos calificados. El personal dedicado a evangelizar familias ha de tener familia canónicamente bien constituida, y poder participar plenamente en la vida sacramental.

6.9.4 Anuncio kerygmático en la familia

Una vez tratados algunos de los temas de interés inicial de los padres, avalados por el testimonio de vida cristiana del personal apostólico, todo lo cual constituye una preparación indispensable, es posible pasar al anuncio explícito de la Buena Nueva. Francisco alerta: “No hay que pensar que el anuncio evangélico deba transmitirse siempre con determinadas fórmulas aprendidas, o con palabras precisas que expresen un contenido absolutamente invariable” (EG 129).

Los matrimonios animadores de la pastoral familiar han de estar preparados para explicar en cualquier momento qué los mueve, lo cual es generalmente el llamado inicial de Jesús a abrirse al reino de Dios, apoyado en otros textos bíblicos que explicarán espontáneamente con sus propias palabras, tales como Jn 1, 9-14; 1 Jn 1, 1-4; 4, 7-11; Mc 1, 14s; Ga 2, 19s; 1 Co 15, 19-21; Mt 25, 31-40, concentrado después en su kerygma del Hijo de Dios Salvador centro de la historia formulado en Jn 3, 16. Con su vida ayudan a creer que Dios existe, muestra su gran bondad en la creación, ha enviado a su Hijo Jesucristo para ofrecer el perdón y nació pobre de una sencilla mujer en quien hizo maravillas, María. Se alegran de que pasó haciendo el bien y nos amó hasta el fin padeciendo la injusticia hasta morir en la cruz; y que Dios Padre lo resucitó como afirmaron humildes testigos. El kerygma pascual originó los Evangelios, que nos dan esperanza de resucitar para la vida eterna.

En consecuencia de esos anuncios básicos, el personal apostólico explica que quienes acogemos su palabra y lo reconocemos como el Salvador emprendemos vida nueva:

dejamos el egoísmo procurando que todos vivamos en el mundo como hijos de un mismo Padre Dios; que aceptamos la adopción de hijos de Dios en el bautismo, por el cual ingresamos a la comunidad de discípulos animada por el Espíritu Santo: la Iglesia de Cristo; que agradecidos del amor misericordioso de Dios ayudamos como misioneros a otros a salvarse; que quienes no conocen o no comprenden a Jesucristo, si son compasivos con los necesitados, movidos interiormente por el Espíritu Santo, también resucitarán para la vida eterna feliz. El reino de Dios, que es amor, nace del amor de Dios a nosotros, se muestra en la Tierra por el amor a los demás, por sobre el egoísmo y la injusticia en todos los aspectos de la vida.

Los padres suelen sufrir una crisis si engendran un hijo infradotado y, aún cuando terminen por aceptarlo, requieren consuelo y orientación para asumir un rol estimulante más que compasivo frente al hijo limitado, una iluminación de fe para descubrir su misión providencial insustituible para con él o ella y un lugar para compartir con otras familias el sentido apostólico que van descubriendo.

6.9.5 La preparación de animadores del apostolado familiar

Con las motivaciones dichas, un par de personas de cada grupo-curso, o mejor un par de matrimonios, pueden prepararse periódicamente para inspirar a los padres de familia de su curso una vida orientada por el Evangelio con base en las preocupaciones familiares manifestadas en las reuniones. Estos padres de familia, entrenados en reuniones propias para estudiar y compartir temas breves de reflexión, pueden obtener el apoyo de los profesores titulares o tutores de curso para tener en cada reunión de padres una intervención inicial relevante. Pueden organizarse y obtener apoyo de rectoría y de la organización general de padres de la escuela para mejorar la calidad de la educación familiar, llegando en lo posible a incorporar en la escuela programas como la mencionada catequesis familiar de iniciación eucarística, y diversos servicios a los padres de familia con apoyo de la diócesis y de profesionales idóneos.

La caridad y el afán apostólico mueven a desplegar creatividad en la pastoral de padres de familia. Su horario de reunión después del trabajo y la monotonía de la vida diaria requieren tono ágil y alegre acudiendo al canto, al buen humor o a algún juego inicial que permita lograr un objetivo formativo para adultos.

En ambientes tensos por la pobreza u otras situaciones, es preciso promover la higiene mental ofreciendo participación activa para elevar la autoestima, favorecer el desarrollo personal, buscar alternativas pacíficas en vez de la solución

violenta de conflictos, y dignificarse ayudando a otros en peor situación. En vez de discursos prolongados, son bien recibidos los lenguajes dramáticos, poéticos, corporales y visuales, terminando con sugerencias o peticiones de temas posteriores por los participantes.

CAPÍTULO 7

La Iglesia educadora de su interior y al exterior

7.1 LA IGLESIA EDUCADORA EN EL NUEVO TESTAMENTO

7.1.1 El encargo de Jesús

Jesús dio un mandato final a los Apóstoles: *“Id, pues, y haced discípulos a todas a las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado”* (Mt 28, 19s). La Iglesia educa discípulos en su misión evangelizadora. Su tarea es religiosa, centrada en la salvación y santificación. Para iluminar la totalidad de las personas evangeliza lo académico, que no es su misión propia, sino de los educadores profesionales.

7.1.2 Quiénes educan en la Iglesia

La comunidad de bautizados es coeducadora de la fe, esperanza y caridad que identifican al discípulo. Todo

cristiano está llamado por Jesús a ser educador fraterno de sus hermanos: *“El que no dé importancia a uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ese será grande en el Reino de los cielos”* (Mt 5, 19). En la Iglesia, cada uno ha de cuidar a los demás (ver Rm 1, 12; Ga 6, 15; Col 3, 16; Heb 10, 24s) y usar la corrección fraterna (ver Mt 18, 15; Ga 2, 14). Cada uno de los frutos del Espíritu Santo es infaltable en quien quiera educar a otros: *“Los frutos del Espíritu son amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, modestia, dominio de sí”* (Ga 5, 22-23). La comunidad eclesial es madre (ver Ga 4, 26). Es propio del apóstol atender maternalmente (ver 1 Ts 2, 7; Ga 4, 19). El cristiano nace como tal en el bautismo (ver Jn 3, 5), recibe de la Iglesia enseñanza primero como leche materna, después como alimento sólido (ver Heb 5, 12-14) para crecer hacia la madurez adulta en Cristo (Ef 4, 11-16) que es la santidad.

7.1.3 Quiénes supervisan la educación cristiana

Hay unos enviados o *apóstoles*, elegidos por Jesús (ver Jn 15, 16), muy escuchados por la comunidad (ver Hch 4, 42) por el testimonio que dan de la palabra de Jesús (ver Hch 8, 25) y de su resurrección (ver Hch 4, 33). Gobiernan (ver Hch 4, 34s.) para asegurar la evangelización (ver Hch 6, 1-4), que incluye anunciar y enseñar la revelación divina (ver Hch 5, 42), encargados por el colegio de apóstoles (ver Hch 8, 14-17).

7.1.4 A quiénes educa la comunidad eclesial

Destinatarios son todos, como los de la evangelización. Los imperios antiguos y de América precolombina solo educaban a los nobles, es decir, a los futuros gobernantes y funcionarios. Los cristianos fueron los primeros en proponer la perfección a hombres y mujeres de toda clase social: el tesorero de la reina de Etiopía (ver Hch 8, 26-38), una costurera (ver Hch 9, 36-42), un capitán romano con su familia y amigos (ver Hch 10, 1-48), el gobernador romano Sergio Paulo (ver Hch 13, 4-12), una comerciante de telas con su familia (ver Hch 16, 12-15), un carcelero y su familia (ver Hch 16, 25-34), mujeres distinguidas (ver Hch 17, 4.11), un miembro del Areópago de Atenas (ver Hch 17, 34), un fabricante de tiendas de campaña (ver Hch 18, 1-3), el jefe de la sinagoga de Macedonia y familia (ver Hch 18, 8), un doctor de la ley (ver Hch 18, 24-28), esclavos considerados como hermanos (ver Flm 8-20).

7.1.5 Características de la educación neotestamentaria

La primera característica de la educación cristiana debe ser el amor (ver Mt 22, 37-40; Jn 13, 34-35; Jn 15, 8-14). Jesús mostró amor extremo (ver Jn 13, 1), entregó su vida por amor (ver Jn 15, 13), para eso vino (ver Jn 12, 27). Se ofreció en sacrificio por el perdón de los pecados (ver 1 Jn 2, 2; 4, 10). Los educadores cristianos se caracterizan por amar a Dios y su reinado.

La Iglesia tuvo en Jerusalén comunidad de bienes, costumbres y culto, con diversidad de hogares (ver Hch 2, 42-47; 4, 32-35). Al dispersarse por sufrir persecución (ver Hch 8, 1-4), en vez de comunidad de bienes practicó la limosna y buenas obras (ver Hch 9, 36-39; 11, 27-30).

Judíos y no judíos convertidos a Cristo formaron un solo pueblo con iguales derechos (ver Ef 2, 17-19; Col 3, 11; Gal 3, 28). Al confirmar los Apóstoles la misión de Pablo hacia los no judíos, no les exigieron la ley de Moisés, sino ocuparse de los pobres (Ga 2, 10). Los fieles atienden necesidades ajenas para conservar el amor de Dios (1 Jn 3, 17s), ofrecen sus sufrimientos por la salvación de otros (ver 2 Tm 2, 10), viven agradecidos, no *“para sí..., sino para aquel que murió y resucitó por ellos”* (2 Cor 5, 15).

En consecuencia del amor, la Iglesia educa en la libertad. Dios eligió gratuitamente a su pueblo (ver Is 41, 8-14), lo liberó de la esclavitud de Egipto (ver Ex 20, 1s; Dt 5, 6) y del exilio en Babilonia (ver Is 51, 9-11; Jer 23, 7s). En su Alianza con el pueblo, defiende con sus mandamientos el derecho a dar culto solo a Dios, el derecho a la vida, a la familia, al hogar inviolable, al trabajo y al descanso, a la propiedad, a la información, a juicio justo sin falsos testigos (ver Ex 20, 1-17; Dt 5, 7-21).

Consagró reyes que debían obedecer esos mandamientos (ver Dt 17, 18-20) y hacer justicia a los pobres (ver Sal 72). Envío profetas a exigir misericordia hacia los necesitados representados por el extranjero, el huérfano y la viuda (ver Dt 24, 17-22). Anunció un Mesías que traería derecho y

justicia (ver Is 9, 6s; Ez 37, 22-24), prácticas que lo honran más que los actos de culto (ver Is 1, 11-17).

Jesús liberador es *“nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban sometidos a ella y para que recibiéramos la condición de hijos”* (Ga 4, 4). Fue *“ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva,... enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos; para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor”* (Lc 4, 18s; Is 61, 1s; 58, 6). Vino a *“libertar a los que por temor a la muerte, estaban de por vida sometidos a la esclavitud”* (Heb 2, 15); a los menospreciados: niños, mujeres, pobres y extranjeros; perdonó pecadores, expulsó demonios, sanó enfermos, revivió muertos (ver Jn 2, 11; 4, 54; 20, 30).

Alertó a los ricos, satisfechos y aplaudidos del mundo (ver Lc 6, 24-26). Felicitó a los pobres, humildes, sufridos y anhelantes de justicia, y a los generosos que los encaminan al reino de Dios: los compasivos, los puros de corazón, los pacificadores, los justos perseguidos por ser llamados al reino de Dios (ver Mt 5, 3-12; Lc 6, 22s).

Los fieles reciben el Espíritu que libera de la esclavitud y hace hijos herederos (ver Ga 5, 16-18; 2 Cor 3, 17), liberados de la ley antigua (ver Ga 3, 13; Rm 7, 1-6), hijos de Dios en vez de siervos de la ley (Ga 4, 5-7), llamados a la libertad no egoísta sino para amar (Ga 5, 13s), hacen del esclavo un hermano libre (ver Flm 11-21), cuentan con una promesa: *“El que considera atentamente la Ley perfecta de la libertad y se mantiene firme, no como oyente olvidadizo sino como cumplidor de ella, será feliz, practicándola”* (St 1, 25), para ser

liberados “*de la esclavitud de la corrupción, para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios*” (Rm 8, 21).

Jesús llevó a su cumbre el reino de justicia (ver Mt 5, 20; 6, 33). Trajo vida plena (ver Jn 10, 10). Visitó con variado éxito a ricos y poderosos con apropiada Buena Nueva (ver Mt 6, 19-21; Lc 12, 20s; 1 Tim 6, 17-19). Combatió cuatro plagas: la violencia, la injusticia laboral, el hambre y las enfermedades (ver Ap 6, 1-8); desobedeció a un gobernante indigno (ver Lc 13, 31-33), denunció a las autoridades abusivas (ver Mt 20, 25-28), compartió el padecimiento de los pequeños, el encarcelamiento y muerte de las víctimas de injusticia y la angustia de quienes se sienten abandonados de Dios (ver Mt 27, 46). Enseñó a las naciones el derecho (ver Mt 12, 18).

¿Cumple la Iglesia en los hechos la doctrina sobre la educación cristiana?

7.2 LA EDUCACIÓN EN LA IGLESIA PRIMITIVA

7.2.1 La educación no académica

Antes del edicto de Milán de Constantino y Licinio en 313 que suprimió las persecuciones romanas a los cristianos, la Iglesia educó mediante la familia, la liturgia eucarística principalmente dominical y la catequesis. Esta imitó en el catecumenado de adultos, estudiado más adelante, el proceso judío para quienes querían incorporarse al pueblo de Dios.

La Didascalia de los Apóstoles y de los santos discípulos del Salvador, constitución eclesiástica compuesta en el norte de Siria en los primeros decenios del siglo III para convertidos

del paganismo, insiste en la obligación de los padres de educar a los hijos en la fe y en la manera de vivir, sin hacer referencia al bautismo pero sí a la palabra de Jesucristo:

Enseñen a sus hijos los oficios que convienen y son útiles a la religión, de miedo que, por el ocio, se dediquen a la voluptuosidad y que, al no ser instruidos por sus padres, hagan malas acciones como los paganos... Enseñen pues a sus hijos la palabra del Señor. Sométanlos desde la infancia a su palabra piadosa. No los dejen alzarse contra ustedes ni contra los suyos: que no hagan nada sin consejo de ustedes. Que no vayan a reunirse y a distraerse con los de su edad, porque así es como aprenden la vanidad, se dejan llevar por la voluptuosidad y caen. Si eso ocurre sin falla de sus padres, estos padres solo responderán de sí mismos delante de Dios, pero si es por negligencia de ustedes que no han sido corregidos y han pecado, ustedes, sus padres, pagarán por ellos delante de Dios. Así, estén atentos a escogerles mujer a tiempo y a casarlos, por temor a que en su juventud, por fuerza de la edad, no cometan fornicaciones como los paganos, y que ustedes no tengan que responder al Señor en el día del juicio¹²⁹.

7.2.2 Los padres de la Iglesia

La Iglesia católica de rito griego venera como “padres y maestros ecuménicos” a San Basilio, San Gregorio

129 *Didascalia de los apóstoles*, II, 1-6, citado en René Laurentin y Michel Dujarier, *El catecumenado. Fuentes neotestamentarias y patrísticas. La reforma del Vaticano II*, Bilbao, Grafite, 2002.

Nacianceno y San Juan Crisóstomo, a quienes la de rito latino agrega San Atanasio, en paralelo con los cuatro occidentales: San Ambrosio, San Agustín, San Jerónimo y San Gregorio Magno, declarados por Bonifacio VIII en 1298 “padres egregios de la Iglesia” por ser también santos sabios antiguos.

San Basilio (329-379), obispo de Cesarea de Capadocia, fundó monasterios con función escolar para niños “oblato” o donados al monasterio, para huérfanos o para enviados por sus padres a educarse, y para desempleados que capacitaba en oficios. En su homilía XXII dirigida a sus sobrinos y sus compañeros, enseña *A los jóvenes sobre el modo de estudiar con provecho a los escritores paganos*¹³⁰ para que sepan discernir en ellos lo aceptable.

San Gregorio de Nacianzo (330-c. 390), en su *Discurso fúnebre en honor de Basilio el Grande*¹³¹, sintetiza la postura de su amigo sobre la educación y la fe, muestra las ciencias como propedéutica (pre-paideia), antes de estudiar los Libros Santos.

San Gregorio de Nisa (335-394), hermano de san Basilio y obispo del pueblito de Nisa, hizo teología de la educación en *Del cristiano instruido*. En *De la perfección cristiana*

130 San Basilio, *Cómo leer la literatura pagana*, Madrid, Rialp, 1964.

131 F. Boulenger, en Introducción a su traducción de Saint Basile, *Aux jeunes gens sur la manière de tirer profit les lettres helléniques*, Paris, Société d'Édition Les Belles Lettres, 1935, p. 22.

afirma que la *paideia* o formación de la personalidad de los cristianos es la Biblia¹³².

San Jerónimo de Estridón, en Dalmacia (344-420), en su *Epístola a Leta*, primer tratado sobre educación femenina, rechaza la literatura profana y propone estudiar las lenguas bíblicas para preparar a las aspirantes a la vida monacal. Hace aprender las letras jugando como Quintiliano, alaba logros y ocupa a las chicas en juegos y labores domésticas en buena compañía.

El elocuente San Juan Crisóstomo (“Boca de oro”, c. 344-407), patriarca de Constantinopla, en el primer tratado cristiano de educación, *Sobre la vanagloria y cómo deben los padres educar a sus hijos*, plantea su finalidad: “Educas a un filósofo, a un atleta, a un ciudadano del cielo”¹³³. “La casa es una pequeña Iglesia”¹³⁴. “Nada contribuye de tal manera a convencer al que escucha para que acoja lo que se dice, como el hecho de saber que se dice con mucho amor”¹³⁵.

San Agustín de Tagaste (354-430), obispo de Hipona, hoy Annaba en Argelia, en 396 organizó la primera escuela catedralicia para preparar clero en comunidad contemplativa,

132 Werner Jaeger, *Cristianismo primitivo y paideia griega*, México-Buenos Aires, F.C.E., 1965, pp. 121-140.

133 San Juan Crisóstomo, *Sobre la vanagloria, la educación de los hijos y el matrimonio*, Madrid, Ciudad Nueva, 1997, pp. 23-84, p. 52. Además: *Homilía XX sobre la Epístola a los Efesios* (5, 22-23), pp. 85-123; y *Homilía XII sobre la Epístola a los Colosenses* (4, 12-18), pp. 125-152.

134 *Sobre la vanagloria, la educación de los hijos y el matrimonio*, 6, p. 107.

135 Ob. cit., 8, p. 117.

fraterna y con función educativa¹³⁶. En *Del orden*, justifica enseñar el *trivium* de artes liberales para aprender a investigar la verdad. En *Del maestro*, en diálogo con su hijo Adeodato de dieciséis años, muerto en 390, trata la semiología o teoría de los signos (párrafos 1-18), la semántica o teoría de los significados (19-35) y la comunicación (36-46), estimulando a no quedarse en palabras, sino penetrar los significados y buscar las cosas mismas (14; 45). En sus *Confesiones*¹³⁷, precave frente a las escuelas paganas. En *De catechizandis rudibus* (cómo catequizar principiantes), pone el amor como principio y meta, la alegría como condición para aprender con simpatía y buen humor. En *La ciudad de Dios*, desarrolla el sentido social e histórico de la cultura y el deber de asegurar al pueblo la justicia y la paz.

7.2.3 Notables monjes educadores

San Patricio (c. 390-c. 461), al evangelizar Irlanda céltica, creó monasterios que educaban oblatos y a hijos de señores. Multiplicó los monasterios en Escocia, Irlanda, Inglaterra y

136 Ver A. Caturelli, *La doctrina agustiniana sobre el maestro y su desarrollo en Santo Tomás de Aquino*, Córdoba, 1954. F. Galende, O.S.A., *San Agustín educador del hombre*, Santiago, Ediciones Agustinianas, 1986. E. Redondo, "La vertiente pedagógica de la figura y de la obra de San Agustín", en: M. Merino (dir.), *Verbo de Dios y palabras humanas*, Pamplona 1988, pp. 177-192. I. Diez, F. Galende y otros, *Notas para una educación agustiniana*, Madrid, Federación Agustiniana Española, 1994. J.M. Aguerri, R. Buena y otros, *Valores agustinianos pensando en la educación*, Madrid, Federación Agustiniana Española, 1994.

137 *Obras de San Agustín*, Madrid, BAC, 1947ss, t. II.

Gales, y difundió la fe con cultura romano-celta. Es patrono de las islas británicas.

El papa San Zósimo (g. 417-426) amplió la sola educación del grupo coral de niños al servicio del culto en la escuela parroquial.

San Benito de Nursia (c. 480-543) extendió los monasterios en Occidente. Su *Regla*¹³⁸ perfecciona las escuelas monásticas donde alimentaban, vestían y educaban con las primeras letras, el cálculo y el canto a toda clase de niños.

El irlandés San Columbano (521-597) fundó en Escocia monasterios celtas con trabajo manual y de escritorio. A su discípulo San Aidan (+651) el rey San Osvaldo de Nordhumbría encargó fundar el monasterio de Lindisfarne con escuela en la hoy llamada Isla Santa, centro espiritual, misionero e intelectual, irradiador de las artes visuales de Europa hasta 750.

El papa San Gregorio I Magno (g. 590-604) reprochó al obispo de Marsella por destruir los frescos de su catedral¹³⁹. En su *Regla pastoral*, expone su teoría de la enseñanza diversificada de la vida buena según las personas¹⁴⁰. Impulsó las escuelas parroquiales, donde difundió el canto llamado en su honor “gregoriano” en el siglo VIII, aunque como canto llano databa del siglo IV.

138 San Benito, *La Regla de los monjes*, Buenos Aires, ECUAM, 1990.

139 Ep. IX, 209, citado en G. Avanzini, R. Cailleau, Anne Marie Audic, P. Pénisson, *Dictionnaire Historique de l'Éducation Chrétienne d'Expression Française*, Paris, Don Bosco, 2001, 6016.

140 *Regla pastoral*, en: *Obras de San Gregorio Magno*, Madrid, BAC, 1958, pp. 148-230.

Santa Hilda o Hildegarda de Whitby (614-680) fundó y dirigió en 657 una comunidad masculina y otra femenina que cultivaban el latín, el griego, la Biblia, la poesía, la música y la miniatura policroma dibujada en pergamino, como muchos monasterios ingleses, que fueron importantes centros culturales y educativos.

San Beda el Venerable (672-735), desde Jarrow en Nordhumbría, simplificó para las escuelas obras de San Isidoro de Sevilla como manuales de ortografía, de figuras literarias y de la naturaleza de las cosas.

Santa Lioba (710-782), inglesa experta en Sagrada Escritura y derecho canónico, como abadesa del monasterio de Bischofsheim en Alemania, introdujo elevada educación femenina que perduró al menos dos siglos¹⁴¹.

El monasterio de Cluny en Francia, fundado en 909 por Guillermo el Piadoso, bisnieto de Dhuoda, mediante la escuela irradió con cientos de filiales en las costumbres y originó templos con monjes arquitectos, escultores, pintores, vitralistas, poetas y autores de música sacra.

7.2.4 Tres maestros medievales perdurables

Boecio (480-525), colaborador del rey ostrogodo Teodorico, al oponerse a la corrupción fue encarcelado y murió torturado en Pavía. Contribuyó al menos hasta el siglo XII a la enseñanza: tradujo al latín las *Categorías*, *De la interpretación*, los *Primeros*

141 M. Ángeles Galino, *Historia de la educación. Edades antigua y media*, Madrid, Gredos, 1982, pp. 407-409.

analíticos y los *Tópicos* de Aristóteles; tradujo la *Aritmética* de Nicómaco de Gerasa, escribió *De la música*, una geometría según los *Elementos* de Euclides, un escrito hoy perdido de astronomía y la célebre introducción al pensar racional: *La consolación de la filosofía*¹⁴².

Casiodoro (485-580) sucedió a Boecio como Maestro de Oficios y ayudó a Teodorico a restaurar las escuelas. En 550 se hizo monje, llamó Vivarium a su monasterio por sus viveros de peces, con biblioteca y *scriptorium* para copiar y traducir textos griegos. Su *Instrucción en las letras divinas y seculares* consolidó en monasterios y escuelas el *trivium* o tres vías de conocimiento literario (gramática, retórica y dialéctica, es decir, lógica) y el *cuadrivium* científico pitagórico (aritmética, geometría, astronomía y música).

San Isidoro, obispo de Sevilla (560-636), reunió la mayor biblioteca de entonces y cristianizó el reino hispano-visigótico. En *Etimologías*¹⁴³, ofreció al clero los conocimientos indispensables para comprender la Biblia y predicar. Su *Libro de las sentencias* sintetiza el dogma y la moral personal y social para educar. Se le atribuyen *Normas para la educación*¹⁴⁴.

¹⁴² Boecio, *La consolación de la filosofía*, Madrid, Alianza, 1999.

¹⁴³ San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, Madrid, BAC, 1993.

¹⁴⁴ Así traduce *Institutionum disciplinae*, de autoría discutida, Justo Pérez de Urbel, *San Isidoro de Sevilla. Su vida, su obra, su tiempo*, Madrid, Labor, 1940.

7.2.5 La educación en los sínodos diocesanos y concilios provinciales

El I Concilio provincial de Vaison mandó en 442 declarar la presencia de niños expósitos, que inició la atención cristiana a huérfanos en asilos, inexistente en otras culturas. San Cesáreo de Arlés (470-532), primado de Galia, en el II Concilio de Vaison obtuvo que se mandara a los párrocos reunir muchachos como lectores para darles formación cristiana y preparar sucesores. Entre 511 y 614 hubo más de treinta sínodos diocesanos. Citaremos algunos.

7.2.6 Educación de la aristocracia de espada por las regias de caballería

Al surgir en el siglo IX en el sistema feudal la casta militar de caballería, la Iglesia dio en las reglas de caballería pautas para la aristocracia de espada, orientó la agresividad de los bárbaros hacia el sentido del honor, custodiar peregrinos a los Santos Lugares en las cruzadas, defender oprimidos, valorar el cuerpo con ejercicios físicos (equitación, caza, esgrima, lucha, natación, danza), difundió la cortesía o buenas maneras de corte inspiradas en la caridad, luchar por Dios y por la dama. Al conquistar Jerusalén los cruzados en 1099, surgieron las órdenes militares: la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta para atender peregrinos, que pervive en la Orden de Malta; la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén, también subsistente, y la del Templo, fundada en el templo de Jerusalén durante la segunda cruzada con Regla inspirada

por San Bernardo; los Caballeros Teutónicos, y en España combatieron a musulmanes las órdenes de Santiago, de Alcántara y de Calatrava¹⁴⁵.

7.2.7 Aporte educativo de Carlomagno

El Beato Alcuino de York (730-804) dedicó su *Alegato sobre retórica y virtudes* a Carlomagno, que lo comentaba con su corte, donde creó una Escuela Palatina, imitada después por otros monarcas; Carlomagno inició la legislación escolar civil en su *Admonición general*, que obligó a todo obispado, monasterio y parroquia a tener escuela donde se enseñara el canto, a leer los salmos, la gramática y el cómputo. San Paulino de Aquileya (c. 730-802) dedicó su *Libro de exhortaciones a Eric*, general del emperador; el arzobispo Hincmaro de Reims (806-882) dedicó *De la persona y del ministerio del rey* al emperador Carlos el Calvo. Dhuoda, esposa del duque Bernardo de Septimania, consejero de Luis el Piadoso, hijo y sucesor de Carlomagno, escribió en 843 su *Libro manual* para enseñar a su hijo Guillermo a ser un caballero cristiano¹⁴⁶. Esas enseñanzas se ven realizadas en epopeyas como la *Canción de Rolando* del siglo XI en Galia y el *Poema de Mio Cid* del XII en España.

Rábano Mauro (780-856), llamado Primer Preceptor de Germania, en el monasterio de Fulda y arzobispo de

¹⁴⁵ Gonzalo Martínez Díez, *La cruz y la espada. Vida cotidiana de las órdenes militares españolas*, Barcelona, Plaza Janés, 2002.

¹⁴⁶ Dhuoda, *La educación cristiana de mi hijo*, Pamplona, Eunat, 1995.

Maguncia desde 847, colaboró con Luis el Piadoso (r. 814-840) para continuar la obra escolar de su padre; ilustró la enciclopedia de San Isidoro e hizo un *Tratado sobre la educación de los clérigos*. Usó las artes liberales en la exégesis bíblica, y estudió la gramática de lenguas germánicas.

7.3 LA IGLESIA EDUCADORA EN LA BAJA EDAD MEDIA

7.3.1 Los gremios formaron artesanos

Sobre el modelo de la cofradía religiosa y de socorros mutuos para préstamos, enfermedad y funeral, las de artesanos del mismo oficio fueron gremios con santos patronos, modelos e intercesores, que iniciaron a sus miembros con ritos católicos a veces secretos y reglamentos para asegurar su calidad. Aceptaban *aprendices* desde los doce a los dieciocho años; cuando podían ofrecer una mercadería bien hecha eran *oficiales* y al presentar una “obra maestra” eran *maestros* capaces de tener aprendices si educaban con su ejemplo y calidad de trabajo. En el siglo XIII los reconocían reyes, señores feudales o municipios.

7.3.2 Beguinas y religiosas educadoras

La Beata María de Oignies (1177-1213) desarrolló en los Países bajos los beguinajes, iniciados a fines del siglo XI en Flandes francés, Renania y el norte de Italia. En comunidades femeninas sin votos, con promesas de obediencia y castidad con noviciado de dos años, las beguinas dirigidas por un

sacerdote o monje trabajaban en encajes, hacían la caridad y educaban niñas. Surgieron en Europa comunidades con votos privados de las llamadas beatas a diferencia de las monjas con votos públicos. En 1298, Bonifacio VIII, en su decretal *Periculoso ac detestabili*, exigió votos solemnes y clausura a las mujeres consagradas.

Las *Hermanas celtas*, al comienzo seglares sin votos, que en su mayoría tomaron la Regla de San Agustín y hábito negro, se dedicaron a hospitales y enseñanza.

Otras comunidades de la Orden Tercera Franciscana con hábito gris se extendieron al norte de Francia, donde fueron en el siglo XV las principales educadoras. Pío II, en 1459, aprobó su vida consagrada comunitaria¹⁴⁷. San Pío V (1566-1572) impuso clausura bajo excomunión reservada al Sumo Pontífice a las comunidades terciarias, pero Sixto V (1585-1590) permitió fuera de los claustros las comunidades de terciarios y terciarias.

7.3.3 Colegios y monasterios generaron las universidades

San Gregorio VII mandó en 1079 a cada obispo tener escuela catedralicia para preparar clérigos. En las catedrales, desde el siglo XI, los maestratzgos o *manecanterías* dirigidos por el *prechantre* que daba formación coral y litúrgica a los niños

147 G. Avanzini et al., *Dictionnaire Historique de l'Éducation Chrétienne d'Expression Française*, ob. cit., S110, S114.

cantores, daban además en internado educación general a cargo de un maestro de gramática.

Los concilios III de Letrán en 1179 y IV en 1215 mandan a las catedrales mantener un maestro que enseñe gratis a los pobres la lectura y la doctrina cristiana. Pagaban quienes podían hacerlo.

Santa Hildegarda de Bingen (1098-1179) ingresó a las celdas para monjas fuera del monasterio benedictino de San Disibado y en 1136 fue su abadesa. Fundó y dirigió otros como centros de educación y evangelización. Aconsejaba a reyes, papas y a muchas otras personas. En 1147 fundó un monasterio cerca de Bingen, donde investigó en ciencias naturales y en medicina naturista. En su *Sinfonía de la armonía de las revelaciones celestes*, publicó setenta y cuatro composiciones musicales, hoy muy difundidas. Para ella, la filosofía es el saber humano global que responde preguntas exigentes y gracias a la fe da acceso a Dios; su meta es la sabiduría; la creación es una unidad musical y la vocación humana es dar gloria a Dios cantando¹⁴⁸.

Guillermo de Champeaux, maestrescuela de la catedral de París, se retiró a una ermita dedicada a San Víctor, convertida en centro intelectual que, bajo el abad Gilduino (1114-1155), animaron Hugo, Ricardo y Andrés de San Víctor como canónigos regulares predicadores abiertos al trívium y a la filosofía escolástica, extraña a los monjes. Le siguieron

148 Hay edición crítica de la *Vita Sanctae Hildegardis* en: M. Klaes, *Corpus Christianorum*, Brepols, 1993; *The Letters of Hildegard of Bingen*, Kent State University, 2004, 3 v. Hay discografía actualizada en internet.

comunidades de monjas llamadas canonesas. Hugo de San Víctor (1096-1141) escribió *Erudición para la enseñanza*, muy influyente, que propuso los estudios como escala preparatoria a la visión beatífica, con indicaciones didácticas basadas en observación psicológica.

San Francisco de Asís, en 1209, fundó la Orden de Frailes Menores, llamados después franciscanos, que crearon escuelas conventuales llamadas *studia* (estudios) para formar lectores y futuros frailes. Los *studia praeparatoria* daban gramática, lógica y “filosofía”, que significaba ciencias naturales, geometría y elementos de teología. Los *studia solemnia* eran para teología, y los *studia generalia* especializaban en diversas áreas.

También se abrieron al apostolado escolar Santo Domingo de Guzmán, fundador en 1215 de la Orden de Predicadores o dominicos; San Pedro Nolasco, en 1218, de la Orden de la Merced o mercedarios para redimir cautivos; siete santos fundadores iniciaron en Florencia en 1233 los Siervos de María o servitas, originalmente para animar santuarios.

En monasterios y colegios catedralicios, aparecieron comunidades de maestros y estudiantes como gremios con fuero eclesiástico. El emperador o el papa les daba derecho de otorgar grados a quienes ya eran bachilleres en artes por estudios colegiales al menos del *trivium*, y con otros tres o más años para el grado de maestro en artes (*magister artium*), que permitía ingresar a una Facultad superior. Defendida una tesis ante los docentes superiores, el maestro o el *doctor* podía ser contratado para enseñar en facultades superiores.

No hay fecha de fundación de las primeras universidades. Irnerio (1067-1138), al reunir muchos discípulos en Bolonia para estudiar los derechos de las ciudades frente al imperio, creó por primera vez universidad, sin ese nombre, con impulso de la Iglesia y aprobación del Estado. El monasterio de Salerno en el sur de Italia desarrolló desde mediados del siglo XI el estudio de la medicina como técnica y como ciencia que originó una escuela interdisciplinaria o *studium generale*, nombre inicial de muchas universidades que, trasladada a Nápoles en 1224, fue hecha estatal por Federico II.

Tuvieron universidad en 1215 Arezzo, hacia 1303 Roma con el nombre de “Sapienza” (Sabiduría). La de París recibió reconocimiento del rey en 1180 y del papa Gregorio IX en 1231. El presbítero Roberto de Sorbón (1201-1274) obtuvo subvenciones y en 1257 un edificio de alojamiento para estudiantes de teología llamado Colegio de la Sorbona, nombre extendido a la Universidad de París. La de Oxford en Inglaterra, reconocida en 1170, parece originarse hacia 1167 por migración de estudiantes desde la de París, y en adelante el obispo de Lincoln nombró su canciller. Entre 1208 y 1230 una migración de estudiantes de Oxford originó la de Cambridge. La de Salamanca, fundada entre 1218 y 1219 por Alfonso IX de Castilla en 1243, la primera con nombre de universidad, recibió apoyo papal. En 1290 se fundó en Portugal actual la Universidad de Coimbra. El rey Carlos IV de Bohemia fundó la de Praga en 1348. En 1364 surgen la de Viena y la de Cracovia, en 1385 la de Heidelberg, en 1388 la de Colonia de los dominicos y en 1389 la de Erfurt de los

franciscanos, en 1426 la de Lovaina en Bélgica actual, en 1460 la de Basilea en Suiza, en 1477 la de Uppsala en Suecia y en 1479 en Dinamarca la de Copenhague¹⁴⁹. Tuvieron investigación de alta calidad¹⁵⁰.

7.3.4 Moral social para gobernantes

Juan de Salisbury (1110-1180) inició en Inglaterra en 1159, en su *Policraticus*¹⁵¹, un género literario dedicado a gobernantes en ejercicio, para perfeccionarlos en sus funciones seculares y no solo en su moral personal y espiritualidad. Originó obras llamadas genéricamente *De Regimine Principum*, como las de Helinando de Fridmond (1210), Giraldo de Cambrai y Gilberto de Tournai. Se inspiran en la Biblia: “Un rey justo levanta a un país; el partidario de impuestos lo arruina” (Pr 16, 12); “Rey que juzga con justicia a los débiles afirma su trono para siempre” (Pr 29, 4.14; ver Dt 17, 14-20).

Vicente de Beauvais, O.P. (1190-1264), en *De la educación de los hijos de los nobles*¹⁵², para quien educar es restaurar la imagen de Dios en el ser humano, enfrenta la frivolidad con cultura humana y cristiana, explica las condiciones psicológicas e higiénicas para el buen éxito en los estudios. Hizo la más amplia enciclopedia medieval, *Speculum maius*

149 A. Sindoni, “Genesi e sviluppo dell’università in Italia e in Europa”, *Itinerarium* IX-18, 2001, pp. 21-36.

150 Pierre Duhem, *Le système du monde. Histoire des doctrines cosmologiques de Platon à Copernic*, Paris, 1913, 2 v.

151 Juan de Salisbury, *Policraticus*, Madrid, Nacional, 1984.

152 Vicente de Beauvais, O.P., *De eruditione filiorum nobiliorum*, Cambridge, Mass., 1938.

(Espejo mayor). Santo Tomás de Aquino, O.P. (c. 1227-1274), en su *De Regimine Principum*¹⁵³ para el rey de Chipre, afirma: “Es natural al hombre ser un animal social y político, que vive en comunidad”. “El fin de una multitud congregada en una sociedad es vivir conforme a la virtud. Pues los hombres se reúnen para vivir bien en comunidad, lo que no podría lograr cada uno por sí solo”. El fin intrínseco de la sociedad es la vida buena de la multitud, pues sin virtud no hay paz, ni unidad, ni bienestar. “Pero como el hombre vive según la virtud para conseguir otro fin, que es la felicidad eterna, es necesario que tal fin sea el de la sociedad, como lo es de cada individuo”. Este fin extrínseco de la sociedad no es responsabilidad del gobernante, sino de la Iglesia mediante sus sacerdotes de la Nueva Alianza (I, 15). Para dirigir la multitud hacia el bien común hace falta una autoridad, cuya naturaleza viene de Dios, pero que los hombres organizan en forma monárquica (gobierno de la multitud por un justo), republicana (gobierno justo por la multitud de ciudadanos) o aristocrática (gobierno justo de una minoría virtuosa o de los mejores). Su meta máxima es la paz, que consiste en la unidad en justicia y bienestar con suficiente abundancia (I, 2). “Se ha de trabajar diligentemente para que el pueblo controle de tal manera al rey, que este no llegue a convertirse en tirano... Si por derecho toca a un pueblo elegir su propio rey, sin injusticia

153 Santo Tomás de Aquino, “La monarquía. Al rey de Chipre”, en: *Opúsculos y cuestiones selectas*, Madrid, BAC, 2001, pp. 887-956.

puede el mismo pueblo destituir al rey elegido o recortar su poder si abusa tiránicamente del mismo”. Por otra parte, el sentido de la vida humana está en el “movimiento de la criatura racional hacia Dios”, donde “Cristo, en cuanto hombre, es nuestro camino para ir a Dios”¹⁵⁴. “Cristo es la vía de la verdad por la cual podemos llegar a la resurrección y a la bienaventuranza de la vida inmortal”¹⁵⁵. Para esto ha de preparar la educación. En la *Suma de teología* trata los derechos humanos en general y en especial¹⁵⁶. Los derechos pertenecen a la dignidad o excelencia entitativa o del ser de la persona, y existen independientemente de su saber, desde que la persona humana existe.

Hubo reyes y príncipes que gobernaron con criterio cristiano, como Minaugas I de Lituania desde 1251; Olaf I de Noruega (g. 995-1000) comenzó su evangelización y San Olaf II el Grande fue mártir; en Hungría, su primer rey fue San Esteban I (c. 1000); su hijo el príncipe San Emrico fue su evangelizador; la princesa Santa Isabel de Hungría (1207-1231), al enviudar, fue despojada de su patrimonio y de sus hijos y como terciaria franciscana construyó un hospital donde atendió a los enfermos; San Canuto IV (c. 1040-1086) es patrono de Dinamarca; San Eric IX de Suecia (g. 1150-1161) evangelizó Finlandia y la unió hasta su separación en 1809.

154 *S. Th.* I, q. 2, preámbulo.

155 *S. Th.* III, preámbulo.

156 *S. Th.* II-II, q. 46, a. 3, ad 3, derecho en el hombre; II-II, q. 62, a. 1, ad 2, derecho de dominio; II-II, q. 66, a. 5, ad 2, derecho de poseer, etcétera.

7.3.5 Avanzan la filosofía y la teología del maestro

San Buenaventura, O.F.M. (1221-1274), en su sermón *Cristo es vuestro único maestro*¹⁵⁷, trata los grados de enseñanza y conocimiento para alcanzar la meta final humana: el asentimiento piadoso de la virtud de fe que elige el bien, la aprobación de la recta razón por el don de entendimiento, y la bienaventuranza de la limpia contemplación celestial al aprehender con pureza de corazón la verdad de Dios (párrafo 1). El maestro debe aplicarse al estudio de la verdad de la fe (24), a la doctrina de la santidad del alma por el ejemplo de las costumbres y la paciencia en el sufrimiento (25); y a la benevolencia de la caridad con Dios y con el prójimo manteniendo la comunión de la doctrina sin las disparidades que vienen de la soberbia y presunción (27-28).

Santo Tomás de Aquino, O.P., en *Del maestro*¹⁵⁸, el primer tratado de teoría pedagógica con base filosófica, afirma en el artículo 1:

El orden del universo, compuesto de una ordenada conexión de causas y conforme al cual la causa primera, por la eminencia de su bondad, otorga a las otras cosas, no solo el existir, sino también el ser causas.

¹⁵⁷ *Obras de San Buenaventura*, Madrid, BAC, 1945, edición bilingüe, I, pp. 676-701.

¹⁵⁸ Santo Tomás de Aquino, *Del maestro*, México, Universidad Iberoamericana, 1990. Ver E. Martínez García, *Persona y educación en Santo Tomás de Aquino*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2002.

Llama causas segundas a las causas creadas. Dios es causa primera de toda inteligencia creada y de toda enseñanza; el sujeto con su intelecto agente y paciente es causa segunda pero humana del conocimiento de la verdad, y el maestro es causa secundaria e instrumental por ser el apoyo externo del discípulo.

El conocimiento surge por el contacto con signos sensibles de las cosas o por otros signos intermediarios que conducen a ellos, y los entiende por abstracción desde las imágenes sensibles. La razón posee como don de Dios los primeros principios de la verdad (identidad, no contradicción, causalidad), axiomas captados desde la primera experiencia sensorial, como condiciones indispensables y potenciales del saber.

El maestro vale porque orienta la autoinstrucción, ahorra esfuerzo al ofrecer ya ordenados los elementos del saber, y aporta su habilidad para hacer comprender la verdad. Más allá de la enseñanza, relacionada con el *saber*, al tratar del matrimonio define la educación, cuestión del orden del *ser* de la persona, como “promoción de la prole hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”¹⁵⁹. La educación es el crecimiento constante y gozoso en la adhesión habitual al bien¹⁶⁰. Sigue a San Anselmo en que la libertad es cualidad de la voluntad en tendencia hacia el bien, y no implica de suyo la pecabilidad, que es defecto

159 Santo Tomás de Aquino, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*,

160 G. Corallo S.D.b., *La riflessione dell'essere spirituale e l'educazione umana nel pensiero di S. Tommaso*, *Itinerarium* XIII-29, 2005, pp. 97-112.

de libertad¹⁶¹. Ascender al estado de virtud es purificar la libertad. La libertad puede ser ya débil, ya fuerte, se puede desarrollar o degenerar. La educación es crecimiento en libertad. El uso expedito de la libertad capacita para lograr el último fin, la unión con Dios por el conocimiento y el amor. La educación es posible porque el ser humano tiene condición espiritual automoldeable, no es solo algo material, pues sus potencias superiores, inteligencia y voluntad, “actúan sobre sus propios actos”¹⁶².

La educación o crecimiento intencionado hacia la perfección del propio ser, surge del sujeto que se perfecciona queriéndolo, se trasciende a sí mismo al saberlo y quererlo, y es imposible fuera de esta clase de sujeto espiritual. Al crecer en ciencia y virtud, la caridad lleva a la mayor perfección¹⁶³.

7.3.6 Desarrollo de la educación familiar

En Castilla, Alfonso X el Sabio (1221-1284), hijo de Fernando III el Santo, en su codificación llamada *Las siete partidas*, trata la educación cristiana de los hijos¹⁶⁴.

El mallorquín San Ramón Llull o Raimundo Lulio (1233-1315), terciario franciscano, escribió entre 250 obras en latín y la mayoría en árabe; su *Doctrina pueril*¹⁶⁵ sobre la

161 *S. Th.* I, q. 62, a. 8, ad 3.

162 *S. Th.* I-II, q. 17, a. 6, ad 1.

163 *S. Th.* II-II, q. 24, a. 9.

164 Alfonso X el Sabio, *De la educación de los príncipes*, Madrid, Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1928.

165 San Raimundo Lulio, *Doctrina pueril*, Barcelona, Barcino, 1972. En castellano,

educación de sus dos hijos en su idioma lemosín, origen del catalán, del valenciano y del mallorquín. Fundó en 1274 el Colegio de Lenguas de Miramar. Fue el primero en enseñar la gramática de la lengua materna antes que la latina. Dedicó dos tercios a doctrina cristiana y un tercio a artes liberales y temas educativos. Fin de la educación es Dios, meta que debe proponerse diversamente a católicos, cristianos no católicos, a judíos y musulmanes, a religiosos basados en la reflexión natural sobre Dios, y a paganos idólatras. Propone los viajes, la conversación con personas de toda clase de creencias y saberes, la clasificación ordenada de los conocimientos y poner atención a lo que asombre para estimular la curiosidad. Sugiere educación diversificada según la vocación de cada uno, despertando interés con cuentos breves, teatro, enigmas y comparaciones para la elevación moral del pueblo. Recomienda examen individual y clasificación tipológica de los alumnos, orientación profesional, formar la responsabilidad personal y educar la castidad. Sistematizó las normas de vida de los caballeros¹⁶⁶.

El infante don Juan Manuel (1282-1348), sobrino de Alfonso X, en *Libro de los castigos*, narra los consejos a su hijo y en *Libro del caballero et del escudero*¹⁶⁷ incluye la solemne ceremonia para ser armado caballero al ser tocado con la cruz y con la espada.

en Salamanca, 1742. Ver *Antología de Ramón Llull*, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales, 1961.

166 Ramón Llull, *Libro de la orden de caballería*, Madrid, Alianza, 1986.

167 En *Obras de don Juan Manuel*, Barcelona, CSIC, 1955, t. I.

Gerardo Groot (1340-1384) abrió en 1381 en Deventer, en la actual Holanda, un internado para escolares pobres a quienes pagaba por copiar para textos de estudio manuscritos cristianos y de letras clásicas griegas y latinas. Sus *Hermanos y Hermanas de la Vida Común*, sin votos ni hábito, ejercían la caridad dando clase, animación espiritual, alojamiento y comida según la capacidad económica de cada uno. En un sector llamado Pedagogía Lirio de la Facultad de Artes en la Universidad de Lovaina, difundían sus métodos: dar consejos exhortativos colectivos, mantener relación personal con cada alumno, enseñanza mutua, teatro escolar catequístico, una segunda lengua, procedimientos mnemotécnicos, formar el corazón con ejercicios de piedad, difundir las letras y las ciencias. Tuvieron centros con más de dos mil estudiantes. Formaron a Erasmo, a Lutero y a otros maestros. Durante el Renacimiento y la Reforma, acentuaron lo humanista sobre lo religioso y a fines del siglo XVI desaparecieron.

7.4 LA EDUCACIÓN CRISTIANA EN EL RENACIMIENTO EUROPEO

El Pbro. Desiderio Erasmo de Rotterdam (1466-1536), mientras el humanismo renacentista promovía la literatura y las artes del paganismo antiguo para recreo y placer, en teología encabezó un retorno a las fuentes bíblicas y patrísticas, con interpretación no estrechamente literal de las Escrituras, sino alegórica pero metódica. Admirador de Santo Tomás de Aquino, criticó la teología escolástica decadente de su tiempo, renovada poco después al analizar creativamente

los derechos de los indígenas y otros asuntos morales. En educación asumió el desarrollo logrado por las universidades medievales e impulsó el conocimiento de las cosas mismas mediante las ciencias naturales.

Decisivo para la catequesis y educación de América fue el Concilio Provincial de Sevilla de 1512, arquidiócesis de las diócesis del Nuevo Mundo hasta 1546, en que se crearon las arquidiócesis de México, Santo Domingo y Lima, que retomaron sus normas.

Santa Ángela de Mérici (1474-1540), terciaria franciscana, en 1535 creó la Compañía de Santa Úrsula o ursulinas, en comunidades con votos privados, apostolado educativo y superiora general. Cuando Paulo III en 1544 las sujetó a cada obispo, quedaron enclaustradas, salvo en Italia, Francia y Suiza, donde se destacaron en catequesis parroquial y escolar.

San Antonio María Zaccaria (1502-1539), en 1524, obtuvo que San Cayetano de Thiene aceptara iniciar la congregación de los Theatinos y fundó en 1530 los Clérigos Regulares de San Pablo, llamados barnabitas porque atendían en la iglesia de San Bernabé. San Carlos Borromeo les agregó el apostolado escolar al aprobar sus Constituciones en 1579. En 1535 inició las hermanas Angélicas de San Pablo para educación.

7.5 LA IGLESIA EN EL MUNDO INCULTURA LA REVELACIÓN

Al encarnarse el Hijo de Dios en María, la santificó. La santificación prolonga en cierto modo la encarnación de Dios en los hombres (ver I Pe I, 15-16). José maduró su vocación

y descubrió su puesto en el plan de Dios al compartir familiarmente con Jesús y María, sin dejar de ser artesano nazareno con el modo de pensar y valorar judío (ver Mt 1, 18-21.24s; 2, 10-15.19-23; 13, 55). Jesús asumió en Nazaret la idiosincrasia de los galileos (ver Mt 26, 69-73). Tuvieron cambio notable en su modo de vivir familiares cercanos de María como Isabel (ver Lc 1, 40-45.56), Zacarías (ver Lc 1, 57-65.67-75) y Juan el Bautista (ver Lc 1, 41.44.66.76s). Otras personas a quienes impactó la presencia de Jesús, se hicieron evangelizadoras, como en Belén los pastores (ver Lc 2, 8-20), en Jerusalén el anciano Simeón (ver Lc 2, 25-35), la viuda y profetisa Ana (ver Lc 2, 36-38) y quizá doctores de la ley bien dispuestos que lo escucharon a los doce años (ver Lc 2, 46s).

Marcos escribió su evangelio para judíos más interesados por acciones que por palabras, Mateo para judíos algo posteriores más interesados por las enseñanzas, Lucas para griegos, Juan para gentes cercanas al siglo II con otra mentalidad. Así la Iglesia ha inculturado la revelación divina, es decir, la encarna en cada cultura apoyándose en sus valores compatibles con el Evangelio para enriquecerlos y desarrollarlos¹⁶⁸.

La revelación de Dios se expresa en los cambiantes lenguajes usados desde el pueblo sumerio de Abrahán y de su

168 Ver Comisión Teológica Internacional, *La fe y la inculturación*, 11, 1988, en *Medellín* n.º 61, 1990. DECAT, *Hacia una catequesis inculturada. Memorias de la II Semana Latinoamericana de Catequesis. 18-24 de septiembre de 1994. Documento de Caracas*, Santafé de Bogotá, CELAM, 1995.

nieto Jacob, llamado después Israel. Sus sucesores estuvieron sometidos a los egipcios, se hicieron beduinos nómades, se aclimataron en Canaán modificando su cultura en contacto con sus vecinos. Dominados sucesivamente por asirios, babilonios, persas, helénicos y romanos, enriquecieron su fe mientras su cultura cambiaba. Expresaron en las Sagradas Escrituras su experiencia de Dios con sucesivos imaginarios culturales, útiles hoy para datar la redacción de los textos bíblicos e interpretar mejor su sentido original. El Verbo se hizo judío y tuvo por lengua materna el arameo popular, cuyas palabras fueron traducidas en los evangelios al griego koiné o popular. En América recibimos la revelación transmitida por la tradición cristiana y por la Biblia, interpretadas por corrientes judías, griegas, romanas, germánicas, ibéricas, árabes, indígenas, africanas y mestizas.

La Iglesia introduce en la vida humana la luz de la revelación y la vida misma de Dios (ver 2 Pe 1, 4). La inculturación de la revelación divina atiende a la obra creadora de Dios actuante en cada ser humano para su desarrollo, prolonga en cierto modo en la humanidad la encarnación de Cristo con la colaboración de los fieles, y colabora con la salvación y santificación por gracia del Espíritu Santo en cada persona y comunidad.

El sujeto que incultura la revelación creída en la fe es la Iglesia local. En vez de expresar la fe en hebreo, griego o latín, lo hace con el modo propio de cada cultura. Hace vivir la fe al modo de un sector sociocultural, un país o región, una etnia mapuche, aimara, pascuense u otra, o

un grupo sociocultural como los niños o adolescentes urbanos o rurales, los militares, los pobladores periféricos, los habitantes de barrios residenciales de clase media, los científicos, los artistas, los profesionales o también los limitados mentales.

Los obispos de Oceanía pidieron que allí la Iglesia “desarrolle una comprensión y una presentación de la verdad de Cristo que arranque de las tradiciones y culturas de la región”, e instaron a todos los misioneros a operar en armonía con los cristianos indígenas para asegurar que la fe y la vida de la Iglesia se expresen en formas legítimas adecuadas a cada cultura (EOc 17) (EG 118).

Dice el Concilio Vaticano II:

La Iglesia..., desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo y procuró ilustrarlo además con el saber filosófico. Procedió así a fin de adaptar el Evangelio al nivel del saber popular y a las exigencias de los sabios en cuanto sea posible. Esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe mantenerse como ley de toda evangelización. Porque así en todos los pueblos se hace posible expresar el mensaje cristiano de modo apropiado a cada uno de ellos y, al mismo tiempo, se fomenta un vivo intercambio entre la Iglesia y las diversas culturas (GS 44).

7.6 LA EDUCACIÓN CRISTIANA INCULTURA EL MENSAJE REVELADO

El educador, como el misionero, ha de aprender la cultura de sus interlocutores. Lo logra cuando ya sabe a qué atenerse, se comporta como la gente del sector y es aceptado en el “nosotros” como uno de ellos. El criterio cristológico de encarnación se cumple en el afán de volverse judío con los judíos y griego con los griegos, joven con los jóvenes, sin buscar aplauso popular ni transar el Evangelio, sino cumpliéndolo para salvar a los que se pueda (ver I Cor 9, 19-22). No se trata de aburguesarse con los ricos ni de hacerse vulgar con los empobrecidos, sino de pensar *“en todo lo que es digno de respeto, en todo lo recto, en todo lo puro, en todo lo agradable, en todo lo que tiene buena fama”* (Flp 4, 8).

La Conferencia General de Santo Domingo en 1992, en su Documento final (DSD), propuso una cultura cristiana. No se trata de volver a una cristiandad en la cual la Iglesia tenía amplio influjo rector como en la Edad Media europea o en la época colonial iberoamericana. En la actual sociedad pluralista, los cristianos han de ofrecer un pensamiento propio, un arte que aspire a lo trascendente, una moral defensora de la libertad al servicio del amor y de la vida, una visión del mundo donde Dios, y particularmente el Dios encarnado, no sea un ausente ni un apéndice, sino el centro inspirador ofrecido a todos. Para eso la educación cristiana es indispensable:

La educación es la asimilación de la cultura. La educación cristiana es la asimilación de la cultura cristiana. Es la inculturación del Evangelio en la propia cultura. Sus niveles son muy diversos: pueden ser escolares o no escolares, elementales o superiores, formales o no formales. En todo caso la educación es un proceso dinámico que dura toda la vida de la persona y de los pueblos. Recoge la memoria del pasado, enseña a vivir hoy y se proyecta hacia el futuro. Por esto, la educación cristiana es indispensable en la Nueva Evangelización (DSD 263).

La educación incultura la fe en forma sistemática y completa como ningún otro ministerio eclesial. Juan Pablo II en *Ecclesia in America* (EAm), en 1999, declara: “El mundo de la educación es un campo privilegiado para promover la inculturación del Evangelio” (EAm 71).

7.7 EL CONCILIO VATICANO II IMPULSA LA EDUCACIÓN INTERNA DE LA IGLESIA

El Concilio define la Iglesia como sacramento de salvación: “La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1). Esa noción sacramental denota el dinamismo de la Iglesia para perfeccionar a las personas, es decir, educarlas. La acción de la Iglesia es evangelizar, atraer a los hombres hacia Cristo y encaminarlos así a la perfección y felicidad (ver LG 17):

Todos los católicos deben tender hacia la perfección cristiana (St I, 4; Rm 12, 1s)... para que la Iglesia se purifique y renueve

cada día más, hasta que Cristo se la presente a sí mismo gloriosa, sin mancha ni arruga (ver Ef 5, 27) (UR 4f).

Los miembros de la Iglesia y la Iglesia como tal maduran al configurarse con Cristo, especialmente a través de la pobreza, del sufrimiento y de la persecución (ver LG 8cd). *Gravissimum educationis* (GE), dedicada a la educación cristiana de los menores (en latín *juvenes*), explica derechos de los cristianos sobre educación y deberes de la Iglesia: “Todos los cristianos... tienen derecho a la educación cristiana”, que pasa a describir, y recuerda a los pastores de almas “la obligación gravísima de disponerlo todo de forma que los fieles disfruten de la educación cristiana” (GE 2).

El primer medio educativo propio de Iglesia es “la instrucción catequética, que ilumina y robustece la fe, nutre la vida con el espíritu de Cristo, conduce a una consciente y activa participación del ministerio litúrgico y excita a la acción apostólica” (GE 4).

También el Concilio invita a “penetrar con su espíritu y dignificar” los demás medios formativos, como son “los medios de comunicación social, los múltiples grupos culturales y deportivos, las asociaciones de jóvenes y, principalmente, las escuelas” (GE 4). Además de promover el influjo cristiano en todas las escuelas, estimula encarecidamente a los obispos a impulsar las escuelas católicas, especialmente para que sirvan a los más necesitados (GE 9c).

7.8 LA IGLESIA PROPONE LA EDUCACIÓN LIBERADORA

Los obispos proponen “la educación liberadora, esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo” (DM 4, 8). El educador brasileño Paulo Freire (1921-1997) en 1968 aportó en la Conferencia General de Medellín la noción de educación liberadora, que expuso en: *La educación como práctica de la libertad*¹⁶⁹. Otros dos católicos independientes la han propuesto.

El Siervo de Dios Julius Nyerere (1922-1999) publicó en 1967 *Education for Self Reliance (Educación para la autonomía)* para Tanzania, Estado que había formado como primer presidente democrático desde 1961 al unir en 1963 Tanganica con la isla de Zanzíbar, a la que se agregó Pemba.

El cubano Hno. Alfredo Morales, F.S.C. (1927-2012), después de experimentarlo con un equipo en República Dominicana, publicó en 1972 *Hombre nuevo, nueva educación. Educación en libertad y para la libertad*.

La educación cristiana es liberadora pero no anárquica, porque el amor verdadero se opone al libertinaje y al abuso: “*Hermanos, habéis sido llamados a la libertad; solo que no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, servíos por amor los unos a los otros*” (Ga 5, 13). Es liberadora de palabra y no de hecho si usa procedimientos autoritarios,

169 Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*, Santiago-Buenos Aires, ICIRA-Tierra Nueva, 1969. Del mismo autor, *La pedagogía del oprimido*, Montevideo, Tierra Nueva, 1970 (1969).

manipula con técnicas psicológicas, restringe la observación del entorno, silencia la crítica, induce pasividad, domestica la iniciativa, inhibe la creatividad, desalienta la fraternidad, desconfía de la autogestión, suprime las preguntas abiertas, reproduce respuestas hechas y destrezas fijas.

Explican nuestros obispos:

La juventud camina, aún sin darse cuenta, al encuentro de un Mesías, Cristo, quien camina hacia los jóvenes. Solo Él hace verdaderamente libre al joven. Este es el Cristo que debe ser presentado a los jóvenes como liberador integral (cf Ga 5, 1.13; 4, 26.31; 1 Cor 7, 22; 2 Cor 3, 17): quien por el Espíritu de las bienaventuranzas ofrece a todo joven la inserción en un proceso de conversión constante; comprende sus debilidades y le ofrece un encuentro muy personal con Él y la comunidad en los sacramentos de la reconciliación y de la eucaristía. El joven debe experimentar a Cristo como amigo personal que no falla nunca, camino de total realización. Con Él y por la ley del amor, camina al Padre común y a los hermanos. Así se siente verdaderamente feliz (DP 1.183).

Las personas necesitan liberarse de la trilogía joánica (1 Jn 2, 16) expresada en términos de idolatrías: del poseer (DP 493-494), del poder (DP 500) y del placer (ver DP 573). ¿Para qué?

La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos (cf. GS 17) a fin de ir construyendo una comunión y una participación que han de plasmarse en realidades definitivas, sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo

como señor; con las personas como hermano y con Dios como hijo (DP 322; ver 321-329).

San Juan Pablo II confirma el compromiso político de los cristianos para lograr esas transformaciones:

Convertirse al Evangelio para el pueblo cristiano que vive en América, significa revisar todos los ambientes y dimensiones de su vida, especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común... Hay que fomentar en la comunidad la solicitud por la obligación de participar en la acción política según el Evangelio... tener presente que la actividad en el ámbito político forma parte de la vocación y acción de los fieles laicos (EAm 27b).

7.9 LA EDUCACIÓN EVANGELIZADORA

La educación evangelizadora libera:

La educación evangelizadora asume y completa la noción de educación liberadora, porque debe contribuir a la conversión del hombre total, no solo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolo radicalmente a la genuina liberación cristiana que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos (Cfr. EN 27, 29, 30, 33; DM 2, 8) (DP 1.026).

Un primer paso de la evangelización de una cultura es su crítica con criterios evangélicos. La educación evangelizadora

debe: “Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente... las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad verdaderamente participativa y fraterna” (DP 1.029).

Los obispos latinoamericanos han denunciado:

Se detectan influencias ideológicas en la manera de concebir la educación, aun la cristiana. Una, de corte utilitario-individualista, la considera como simple medio para asegurarse un porvenir, una inversión a plazo. Otra busca instrumentalizar la educación, no con fines individualistas, sino al servicio de un determinado proyecto socio-político, ya sea de tipo estatista, ya colectivista (DP 1.021).

Destacan el valor de la oración acrecentadora de la justicia y de la caridad:

El culto que Dios nos pide –expresado en la oración y la liturgia– se prolonga en la vida diaria, a través del esfuerzo por convertirlo todo en ofrenda (cf. Rm 12, 1). Como miembros de un pueblo ya santificado por el bautismo, los cristianos estamos llamados a manifestar esta santidad. “*Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto*” (Mt 5, 48). Santidad que exige el cultivo tanto de las virtudes sociales como de la moral personal. Todo lo que atenta contra la dignidad del cuerpo del hombre, llamado a ser templo de Dios, implica profanación y sacrilegio y entristece al Espíritu (cf. Ef 4, 30). Esto vale para el homicidio y la tortura, pero también para la prostitución, la pornografía, el adulterio, el aborto y cualquier abuso de la sexualidad (DP 252).

La evangelización hoy pone al educador en contacto con cristianos de otras confesiones:

La falta de unidad representa un escándalo, un pecado y un atraso en el cumplimiento del deseo de Cristo; “Que todos sean uno, lo mismo que lo somos tú y yo, Padre, y que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17,21) (DA 227).

Para la correcta cooperación de los católicos hacia la unidad de los cristianos, “hoy se hace necesario rehabilitar la auténtica apologética que hacían los padres de la Iglesia como explicación de la fe” (DA 229).

7.10 LA COMUNIDAD ECLESIAL DE BASE, LUGAR DE EDUCACIÓN POPULAR

Las comunidades cristianas de la época apostólica en Roma, Corinto, Galacia, Éfeso, Filipos, Colosas y Tesalónica a las que escribía Pablo, y las del Ponto, Capadocia, Asia y Bitinia a las que escribía Pedro (1 Pe 1, 1), formaban un “hombre nuevo” según Jesucristo (Ef 4, 22-24; Col 3, 9s). Eran de pequeña dimensión, doméstica o interfamiliar. Les daba fuerte motivación por la justicia y la caridad la celebración eucarística llamada entonces fracción del pan, y compartían los bienes (ver Hch 2, 44-47; 4, 32-35; 5, 12-16). El Concilio Vaticano II respaldó a las comunidades eclesiales de base:

Esta Iglesia de Cristo está verdaderamente presente en todas las legítimas reuniones locales de los fieles, que, unidas a sus pastores, reciben también en el Nuevo Testamento el

nombre de Iglesias (Hch 8, 1; 14, 22s; 20, 17 y *passim*). Ellas son, en su lugar, el Pueblo nuevo, llamado por Dios en el Espíritu Santo y en gran plenitud (ver 1 Ts 1, 5). En ellas se congregan los fieles por la predicación del Evangelio de Cristo y se celebra el misterio de la Cena del Señor “para que por medio del cuerpo y la sangre del Señor quede unida toda la fraternidad” (Oración mozárabe, PL 96, 759b). En toda comunidad de altar, bajo el sagrado ministerio del Obispo, se manifiesta el símbolo de aquella caridad y “unidad del Cuerpo místico, sin el cual no puede haber salvación” (S.Th. 3, 73, 3). En estas comunidades, aunque sean frecuentemente pequeñas y pobres o vivan en la dispersión, está presente Cristo, por cuya virtud se congrega la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Pues “la participación del cuerpo y sangre de Cristo hace que pasemos a ser aquello que recibimos” (S. León M., Serm. 63, 7, PL 54, 357C) (LG 26a)

Los participantes, sobre todo en sectores de bajos ingresos, al experimentar la solidaridad fraterna, se motivan para la alfabetización que les permite la lectura personal de la Biblia, percibida como revelación movilizadora del amor efectivo y transformador (DP 629-630; 640). Transforman las situaciones de carencia y deshumanización mediante su organización y su cooperación en movimientos poblacionales, sindicales y políticos que resulten eficaces, en la medida en que mantienen con libertad evangélica el sentido crítico por el permanente diálogo interno. Allí surgen líderes ejecutivos, educativos, comunicativos, laborales, poblacionales y políticos para servir profesionalmente a su propio sector humano necesitado.

En América Latina se ha desarrollado un concepto particular de educación popular no individual ni individualista que implica su promoción colectiva. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en un Encuentro Latinoamericano de Educación Popular, propusieron sus principios de espiritualidad:

“1. Conversión, vuelta a Dios y al pueblo pobre por estar en un continente mayoritariamente empobrecido. Queremos superar la noción individualista de conversión.

2. Infancia espiritual que nos acerca con sencillez a una lectura y a una vivencia real de los más pobres, sin manipularlos, y que nos permite acoger el reino de Dios como niños (Mc 10, 15).

3. Gratuidad, disposición de dar generosamente lo que hemos recibido sin merecerlo, por agradecimiento y no por obligación (2 Cor 9, 6-12).

4. Comunidad, vivir en unión con el pueblo la experiencia de Dios, sintiéndose parte del pueblo santo y peregrino (1 Pe 2, 9).

5. Inculturación: conocer, respetar y asimilar los valores positivos de la herencia cultural de los pueblos en los que nos insertamos y a los que estamos llamados a servir (*Regla*, 18). Queremos superar la dicotomía entre dos maneras de vivir (Ga 2, 11-14).

6. Comunión eclesial. Actitud de fe y comunión con la comunidad eclesial y con la jerarquía, aun cuando la relación se torne difícil y conflictiva.

7. Profetismo: actitud que actualiza la promesa de Dios y los signos visibles del Reino que viene: la liberación, la solidaridad, la paz. Se anuncia sin temor la novedad del reino de Dios afrontando el conflicto, la persecución y la muerte (Mt 5, 10).

8. Contemplación: mantenerse contemplativos en la liberación, aprender a leer la acción salvadora y liberadora de Dios, no solo en la historia pasada sino en el acontecer diario, que anuncia un futuro escatológico. Es adorar en todo la voluntad de Dios (Testamento de San Juan Bautista De La Salle)¹⁷⁰.

El agente principal de la educación popular es la familia y las organizaciones populares que forman líderes y colaboradores en la promoción humana colectiva¹⁷¹. Dice Juan Bautista Libanio, S.J.: “De todas las experiencias de educación popular que están en marcha, ninguna se puede comparar con la desarrollada en el interior de las comunidades eclesiales de base”¹⁷².

170 H. H. Deonizio Bruxel, F.S.C., Jorge Chappuis F.S.C. y otros, “Reflexión lasallista sobre educación popular”, *Boletín RELAL* 46, 1989, pp. 8-9.

171 L. E. Wanderley, “Comunidades eclesiais de base e educação popular”, *Revista Eclesiástica Brasileira*, 1981, pp. 686-707.

172 Juan Bautista Libanio, S.J., *Educación católica. Tendencias actuales*, Buenos Aires, Paulinas, 1989, p. 106.

La acción social transformadora de las situaciones de menos humanas en más humanas (ver pp. 20-21) es acción educativa cuando se reflexiona críticamente a la luz de la fe y se sistematiza para lograr un saber compartido, ordenado, fundamentado y comunicable¹⁷³.

Conviene que cada escuela católica se vincule con comunidades eclesiales de base, ya mediante miembros de su personal apostólico, o al promover comunidades de fe comprometidas con la justicia, o al realizar acciones sociales y misioneras (ver DP 261-263; 373; 648; DSD 63; 259):

Como respuesta a las necesidades de la evangelización, junto con las comunidades eclesiales de base, hay otras válidas formas de pequeñas comunidades, e incluso redes de comunidades, de movimientos, grupos de vida, de oración y de reflexión de la Palabra de Dios. Todas las comunidades y grupos eclesiales darán fruto en la medida en que la Eucaristía sea el centro de su vida y la Palabra de Dios sea faro de su camino y su actuación en la única Iglesia de Cristo (DA 180).

7.II LA DIACONÍA EDUCATIVA DE LA IGLESIA AL MUNDO

“La santa madre Iglesia debe atender a toda la vida del hombre, incluso la material en cuanto está unida con la vocación celeste” (GE intr.). Se ocupa de la educación de todos:

173 Mario Peresson, S.D.b. y equipo, *Teología a pie, entre sueños y clamores*, Bogotá, Dimensión Educativa, 1997, pp. 15s.

Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz. Mas la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto... Ruega, pues, encarecidamente a todos los que gobiernan los pueblos, o están al frente de la educación, que procuren que nunca se prive a la juventud de este sagrado derecho. Y exhorta a los hijos de la Iglesia a que presten con generosidad su ayuda en todo el campo de la educación, principalmente con el fin de que puedan llegar cuanto antes a todos los rincones de la tierra los oportunos beneficios de la educación y de la enseñanza (GE 1).

Los obispos latinoamericanos reiteran el servicio a la educación en el mundo:

La Iglesia acompaña con profunda simpatía la búsqueda de los hombres; sintoniza con sus anhelos y esperanzas, sin aspirar a otra cosa que a servirles, alentando sus esfuerzos e iluminando sus pasos, haciéndoles conocer el valor trascendente de su vida y de su acción (DP 145).

La Iglesia confía más en la fuerza de la verdad y en la educación para la libertad y la responsabilidad, que en prohibiciones, pues su ley es el amor (DP 149).

La Iglesia se presenta dispuesta a colaborar en el quehacer educativo de nuestra sociedad pluralista (DP 1.037).

El Espíritu del Señor impulsa al pueblo de Dios en la historia a discernir los signos de los tiempos y a descubrir en los más profundos anhelos y problemas de los seres humanos, el plan de Dios sobre la vocación del hombre en la construcción de la sociedad, para hacerla más humana, justa y fraterna (DP 1.128).

La realización de la persona se obtiene gracias al ejercicio de sus derechos fundamentales, eficazmente reconocidos, tutelados y promovidos. Por eso la Iglesia, experta en humanidad, tiene que ser voz de los que no tienen voz (de la persona, de la comunidad frente a la sociedad, de las naciones débiles frente a las poderosas) correspondiéndole una actividad de docencia, denuncia y servicio para la comunión y la participación (DP 1.268).

La V Conferencia General en Aparecida en 2007 considera el reino de Dios como vida plena para todos¹⁷⁴. Propone una educación que ofrezca vida plena para todos, y la explica:

Hace falta entrar en un proceso de cambio que transfigure los variados aspectos de la propia vida. Solo así manifestaremos que la vida en Cristo sana, fortalece y humaniza. Porque Él es el viviente, que camina a nuestro lado, descubriéndonos el sentido de los acontecimientos, del dolor y de la muerte, de la alegría y de la fiesta (DI 4). La vida en Cristo incluye la alegría de comer juntos, el entusiasmo por progresar, el

174 Ver DA 358-361, 366, 384, 389, 407, 422-424, 437eg, 441dfg, 443-446, 451, 456, 463c, 481-483

gusto de trabajar y de aprender, el gozo de servir a quien nos necesite, el contacto con la naturaleza, el entusiasmo de los proyectos comunitarios, el placer de la sexualidad vivida según el Evangelio, y todas las cosas que el Padre nos regala como signos de su amor sincero. Podemos encontrar al Señor en medio de las alegrías de nuestra limitada existencia, y así brota una gratitud sincera (DA 356).

La Sede Apostólica mantiene en la Organización de las Naciones Unidas, y en otras organizaciones, representantes del Estado Vaticano seculares o de especial consagración (además del bautismo), varones y mujeres, para mejor servir al reino de Dios y su justicia. El servicio o diaconía de los cristianos al mundo requiere colocar líderes de alta cualificación y multilingües en las instituciones internacionales, para lograr influjo amplio sin verse sobrepasados por poderosas ideologías y organizaciones a veces inhumanas o anticristianas.

CAPÍTULO 8

La sociedad y el Estado en la educación

8.1 LA SOCIEDAD EDUCADORA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Dios confió al ser humano el gobierno del mundo (Gn 1, 26-28). El plan de Dios es social antes que individual: confió hacia el año 1850 a. C. a un pueblo una misión para la humanidad:

Yahvé dijo a Abrán: “Vete de tu tierra, de tu patria, y de la casa de tu padre a la tierra que yo te mostraré. De ti haré una nación grande y te bendeciré. Engrandeceré tu nombre; y sé tú una bendición. Bendeciré a quienes te bendigan y maldeciré a quienes te maldigan. Por ti se bendecirán todos los linajes de la tierra” (Gn 12, 1-3).

El pueblo elegido se organiza hacia el 1250 a. C. después de más de cuatro siglos de esclavitud en Egipto, al ser agraciado con la Alianza de Dios que lo liberó y le dejó el Decálogo

como norma educativa. Dios encomienda a los padres de familia educar a los hijos en la reverencia a sus mandamientos (Dt 6, 4-8.20-24). Eso hace bien a la sociedad (Dt 6, 25). La liturgia de la cena pascual es memorial educativo de la liberación por Dios de la esclavitud en Egipto (Ex 12, 25-27). La madre es importante educadora (Pr 1, 8s; 6, 20-22). De la mujer ejemplar se espera, además de virtudes domésticas, previsión y creatividad empresarial agrícola, artesanal y comercial (Pr 31,10-31). Los sacerdotes, vinculados al cumplimiento de la Ley o *torah*, que significa enseñanza, tenían rol de maestros desde Moisés, organizador del culto. Moisés transmitió al pueblo una norma de honestidad política recibida de Dios:

Si, cuando hayas entrado en la tierra que Yahvé tu Dios te va a dar, la hayas tomado en posesión y habites en ella, dices: “Querría poner un rey que me gobernase, como ocurre en todas las naciones de alrededor”, podrás ponerte un rey, el que elija Yahvé tu Dios. El rey que te gobierne saldrá de entre tus hermanos; no podrás poner a un extranjero, a alguien que no sea paisano tuyo. Pero no habrá de hacer acopio de caballos, ni hará volver al pueblo a Egipto para aumentar su caballería, porque Yahvé os ha dicho: ‘No volveréis a ir jamás por ese camino’. Que tampoco haga acopio de mujeres, no sea que se descarríe su corazón. Que no haga excesivo acopio de plata y de oro. Cuando suba al trono real, deberá escribir para su uso una copia de esta Ley, tomándola del libro de los sacerdotes levitas. La llevará consigo y la leerá todos los días de su vida; así aprenderá a respetar a Yahvé su Dios, observando todas las palabras de esta Ley y estos preceptos, para ponerlos en práctica. Así su corazón no se engrerá sobre

sus hermanos y no se desviará de estos mandamientos ni un ápice. De este modo prolongará los días de su reinado, él y sus hijos, en medio de Israel (Dt 17, 14-20).

El profeta Samuel hizo cumplir dicha norma hacia el 1030 a. C. al formar un reino bajo Saúl, nombrado por Dios como primera monarquía regulada de la historia:

Dijo Samuel a todos los presentes: “¿Veis al que ha elegido Yahvé? No hay nadie como él en todo el pueblo”. Y toda la gente gritó: “¡Viva el rey!”. Samuel dictó al pueblo el fuero real y mandó ponerlo por escrito. Y tras depositarlo delante de Yahveh, despidió Samuel a toda la gente, cada cual a su casa. También Saúl se fue a su casa (I S 10, 24-25).

Después de la muerte del líder o juez Gedeón hacia el año 1100 a. C., Abimélec para ser rey hizo matar en Siquén a sus setenta hermanos, de lo que escapó Jotán y proclamó su célebre apólogo burlón, que enjuicia la arbitrariedad criminal de los tiranos (ver Jue 9, 7-15).

Isaías, llamado por Dios en 740 a. C., año de la muerte del rey Ozías, anuncia que al caer en la injusticia los reyes de Israel, el rey de Asiria será su vara de castigo, suceso cumplido en 721 a. C. al deportar al reino del norte llamado Israel:

¡Ay! los que dictan normas inicuas, y los que firman decretos vejatorios, excluyendo del juicio a los débiles, atropellando el derecho de los pobres de mi pueblo, haciendo de las viudas su botín, y despojando a los huérfanos... ¡Ay, Asiria, bastón de mi ira, vara que mi furor maneja! Voy a guiarlo contra gente impía,

contra el pueblo de mi cólera, para que lo saqueen y lo pillen a placer, y lo pateen como el lodo de las calles (Is 10, 1-2.5-6).

Jeremías hacia el 627 a. C. deja constancia de que aunque el pueblo esté sometido “no va a faltarle la ley al sacerdote, el consejo al sabio, ni al profeta la palabra” (Jer 18, 18). Según profetiza Isaías, también sufrirá destrucción la hechicera Babilonia caldea, que en 587 a. C. exilió al reino del sur, Judá:

Dice nuestro redentor; su nombre es Yahvé Sebaot, es el Santo de Israel: ¡Siéntate en silencio y en tinieblas, capital de los caldeos! Ya no te volverán a llamar señora de reinos. Irritado estaba yo contra mi pueblo, había profanado mi heredad y en tus manos los había entregado, pero tú no tuviste piedad de ellos; hiciste caer pesadamente tu yugo sobre el anciano. Tú pensabas: “Seré por siempre la señora eterna”. Pero no meditabas esto en tu corazón, no sospechabas el final. Ahora, voluptuosa, escucha esto, tú que vives confiada, tú que piensas para tus adentros: “Yo, y nadie más! No me quedará viuda, ni sabré lo que es carecer de hijos”. Estas dos desgracias vendrán sobre ti en un instante, en el mismo día: carencia de hijos y viudez caerán súbitamente sobre ti, a pesar de tus numerosas hechicerías y del poder de tus muchos sortilegios (Is 47, 4-9).

Durante este exilio del reino de Judá, se constituye la sinagoga adonde acuden varones y mujeres como lugar educativo en ambiente de oración, con el escriba como educador, que en esa época adquiere preparación especializada de nivel superior (ver Eclo 38, 24; 39, 1-11).

Ciro, rey de medos y persas, instrumento de Dios, derrota a Babilonia y en 538 a. C. devuelve a Israel sus derechos:

Yahvé hizo patente nuestra justicia: venid y cantemos en Sión las obras de Yahvé nuestro Dios. Afilad las saetas, llenad las aljabas. Ha despertado Yahvé la animosidad de los reyes de Media, pues ha tomado la decisión de destruir Babilonia. Esta será la venganza de Yahvé, la venganza por haber destruido su santuario (Jer 51, 10-14).

En los Proverbios recopilados durante siglos, las normas educativas se mezclan con las de buen gobierno. Al rey corresponde conducir al pueblo con sabiduría por la práctica de la virtud:

Los reyes detestan hacer el mal, pues su trono se afianza en la justicia. El rey aprueba los labios sinceros, y ama al que habla rectamente (Pr 16, 12).

Un rey justo levanta a un país; el partidario de impuestos lo arruina... Rey que juzga con justicia a los débiles afirma su trono para siempre (Pr 29, 4. 14).

En 515 a. C. se dedica el segundo Templo. Los ancianos comunican la moral familiar y social de Israel a sus hijos en los Proverbios, capítulos 1 a 9, resumida en la narración de enseñanza sobre Tobías, escrita hacia el 200 a. C.:

Llamó, pues, Tobit a su hijo, que se presentó ante él. Tobit le dijo: Cuando yo muera, me darás una digna sepultura. Honra a tu madre y no le des un disgusto en todos los días de su vida; haz lo que le agrade y no le causes tristeza por ningún motivo... Acuérdate, hijo, del Señor todos los días y no peques ni transgredas sus mandamientos. Practica la justicia todos los días de tu vida y no te comportes de manera injusta... Haz

limosna con tus bienes, pero, al hacerlo, no recuerdes las rencillas. No vuelvas la cara ante ningún pobre y Dios no apartará de ti su cara... Guárdate, hijo, de toda impureza y, sobre todo, toma mujer del linaje de tus padres. No tomes mujer extraña que no pertenezca a la tribu de tu padre, porque somos descendientes de profetas... No retengas el salario de los que trabajan para ti; dáselo al momento. Si sirves a Dios serás recompensado. Pon cuidado, hijo, en todas tus acciones y muéstrate educado en toda tu conducta. No hagas a nadie lo que no quieres que te hagan. No bebas vino hasta emborracharte y no hagas de la embriaguez tu compañera de camino (Tb 4, 3.5.7b.12.14).

En 175 a. C. Antíoco IV Epifanes, sucesor del emperador griego Seleuco, abolió la religión israelita e impuso bajo pena de muerte la cultura helenística (ver 1 Mac 1, 41-64). Lo rechazan los israelitas fieles, sobre todo por el nudismo público y la pederastia que la caracterizaban (1 Mac 1, 7-15; 2 Mac 4, 7-16). Se dedica el templo de Jerusalén a Zeus Olímpico y el del monte Guerizim en Samaria a Zeus Hospitalario (2 Mac 6, 1-2). Aparece la palabra escuela, *bet-midrash*, casa de enseñanza, en el epílogo del Eclesiástico escrito por Jesús ben Sirac (Si 51, 23). Un nieto suyo, hacia el 132 a. C. lo traduce en Alejandría al griego para los judíos de la diáspora (dispersión) y enseña:

Según el jefe de estado, así serán sus ministros, según el gobernador de la ciudad, así serán sus habitantes. Un rey sin instrucción arruina a su pueblo, los gobernantes prudentes hacen prosperar la ciudad (Si 10, 2-3).

Se rebelaron entre 164 y 134 a. C., el sacerdote Matatías y sus hijos llamados Macabeos (1 Mac 2, 1-27) y se considera que Yahvé, “cuando corrige con la desgracia, no está abandonando a su propio pueblo” (2 Mac 6, 16).

En el siglo I a. C. el libro de la Sabiduría avisa:

Un juicio implacable aguarda a los grandes. Porque al más humilde, se le perdona por piedad, pero los poderosos serán poderosamente examinados..., a los poderosos les aguarda una investigación rigurosa (Sab 6, 5b-6.8).

La sabiduría es radiante e inmarcesible. Se deja ver fácilmente por los que la aman y encontrar por los que la buscan (Sab 6, 12).

Su verdadero comienzo es el afán de instrucción, el interés por la instrucción es amor, el amor es la observancia de sus leyes, la atención a las leyes es garantía de la inmortalidad y la inmortalidad acerca a Dios (Sab 6, 17-19).

Apreciad la sabiduría y reinaréis eternamente (Sab 6, 21).

En la abundancia de sabios está la salvación del mundo, y en un rey sensato, el bienestar del pueblo (Sab 6, 24).

¿Quién sino la sabiduría es el artífice de cuanto existe? Si alguien ama la justicia, las virtudes son su especialidad, pues ella enseña templanza y prudencia, justicia y fortaleza; para el ser humano no hay en la vida nada más provechoso (Sab 8, 6-7).

Estas cuatro virtudes estaban sistematizadas por Platón y Aristóteles. Este libro atribuye a Salomón, modelo algo mítico del gobernante sabio y justo (ver Sab 8, 10-15), el don divino de la sabiduría (ver Sb 8, 21) en una oración para gobernar al pueblo hacia la vida buena y la salvación (ver Sab 9, 1-18).

8.2 LA OBEDIENCIA CRÍTICA AL ESTADO EN EL NUEVO TESTAMENTO

Jesús enseña el sentido servicial y no opresor de la autoridad (Mc 10, 42-45). Manda obedecer al emperador, pero sobre todo a Dios y pagar los impuestos (Mc 12, 13-17; Mt 22, 17-21). Contrasta con los rebeldes antirromanos de entonces (ver Hch 5, 34-39).

Niega respeto a Herodes Antipas (Lc 13, 31-33), asesino de Juan Bautista entre otros (Lc 9, 7-9), y le desobedece (Lc 23, 6-12). Denuncia el abuso en el gobierno de las naciones (ver Mt 17, 25; 20, 25; Mc 10, 42).

Obedece a la autoridad religiosa legítima (Mt 17, 24-27). Hace la voluntad del Padre (Jn 4, 34) y no los propios deseos (Jn 6, 38) aun en situaciones extremas (Mt 26, 39.42) incluida la muerte en la cruz (Flp 2, 8).

Enseña a cumplir la voluntad de Dios en la Tierra como se cumple en el cielo (Mt 6, 9s). Considera más importante que las normas, hacer el bien con recta intención (ver Mt 15, 1-20). Llama a seguirlo olvidándose de sí cargando la propia cruz (Mc 8, 34s). Se hizo perfecto al obedecer hasta el sufrimiento para salvar a los que le obedecen (Heb 5, 8s). La voluntad de Dios no es arbitraria, pues la anima el amor al Hijo y a la humanidad (ver Jn 3, 16s). El sentido de la obediencia es el amor para estar en comunión con Jesucristo y con su Padre (Jn 15, 10).

Los Apóstoles, aun ante las autoridades religiosas, proclaman: “*Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres*” (Hch 5, 29; 4, 19). La autoridad apostólica misma es para

construir comunidad (ver 2 Cor 10, 8; 13, 10). Pablo reafirma que la autoridad viene de Dios, con la función de servir a Dios para el bien y de reprimir el mal (Rm 13, 1-7; Tt 3, 1).

Pedro aclara que Dios encarga a los gobernantes honrar a los buenos y castigar a los malhechores, y que el cristiano es libre sirviendo solo a Dios y obedeciendo en lo que no se oponga a la voluntad de Dios (1 Pe 2, 13-17). Llama Babilonia a Roma por su gobierno idólatra (1 Pe 5, 13), como reitera el Apocalipsis (Ap 14, 8), porque en ella reinan la prostitución en sí y la idolatría simbolizada por esta, persigue a los cristianos (Ap 17, 5s; 18, 24) y abusa de los trabajadores (Ap 18, 1-3).

El cristiano obedece según el Evangelio (2 Cor 9, 13). Obedece la ley de Dios como Jesucristo (1 Cor 9, 21). Considera absoluta solo la obediencia a Dios, y relativa hacia la autoridad humana, “*un servidor de Dios para el bien*” (Rm 13, 4; 1 Pe 2, 13-17). Dios es el principio ordenador de la autoridad, pero los hombres a quienes confió la historia nombraron a Antíoco Epifanes, a Herodes Antipas, a Nerón y a otros infieles.

El cristiano da gloria a Dios al cumplir la tarea encomendada por Dios (Jn 17, 4). Sigue a Jesús obediente al Padre al actuar por la salvación del mundo y la liberación de los sufrientes (Jn 6, 39; 12, 50). El gobierno civil merece respeto por su servicio a la justicia, pero se hace indigno al violarla y sobre todo al obstaculizar la libertad para servir a Dios.

No hay en el Nuevo Testamento doctrina sobre una autoridad educativa pública, inexistente en Israel y en el imperio romano. La palabra pedagogo que usa Pablo en Ga 3, 24s era el cargo del esclavo que acompañaba a los niños (*paidós agogé*, conductor de niños), y no tenía en ese texto significado educativo, sino de instrumento provisorio, como lo fue la Ley de Moisés hasta que Cristo nos salvó.

8.3 CARÁCTER SOCIAL DE LA CULTURA Y DE LA EDUCACIÓN

La noción filosófica de educación como “promoción de la prole hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”, según Santo Tomás de Aquino, es noción personalista interrelacionada con otros, no individualista. La persona humana no es un ser aislado e independiente, sino prole de una pareja, miembro de una colectividad local y de una sociedad más amplia. Cada sociedad comparte una cultura hecha de signos, normas explícitas y valores comunes que le dan satisfacción básica y cierta cohesión para su supervivencia colectiva.

Los primeros evangelizadores coincidieron con los cronistas incaicos en observar en la sociedad mapuche casi total carencia entonces de valores éticos y de noción de Dios, solo temor a Pilal, o Pillán, un espíritu dañino, que Alonso de Ercilla registró como Epanamón:

Gente es sin Dios ni ley, aunque respeta
aquel que fue del cielo derribado,
que como poderoso y gran profeta

es siempre en sus cantares celebrado;
invocan su furor y falsa seta
y a todos sus negocios es llamado.
Teniendo cuanto dice por seguro
del próspero suceso o mal futuro
y cuando quieren dar una batalla
con él lo comunican en su rito:
si no responde bien, dejan de dalla
aunque más les insista el apetito;
caso grave y negocio no se halla
o no sea convocado este maldito;
llámanle Epanamón y comúnmente
dan ese nombre a alguno si es valiente¹⁷⁵.

La persona tiene ante el Estado deberes y derechos. En cambio, su relación con la sociedad en las distintas etapas de su desarrollo humano afecta su estabilidad emocional. La palabra sociedad viene del latín *socius*, amigo, voz afín en castellano a la palabra amor. Dios nos ha creado en situación de vivir en amor con otros. Es tarea de los sociólogos, psicólogos sociales, antropólogos de la cultura, pedagogos y otros científicos sociales investigar las condiciones en que la integración de la persona en su entorno humano es adecuada, patológica, opresiva, marginal o de otro carácter.

175 Alonso de Ercilla, *La Araucana*, Santiago, Casa de Moneda de Chile, 1983, Canto 1, estrofa 40, versos 313-352. Más datos sobre los mapuche en E. García A., F.S.C., *Comienzos de la catequesis en América y particularmente en Chile*, Santiago, Seminario Mayor de los Santos Ángeles Custodios, 1991, pp. 482-485.

8.4.1 La finalidad del Estado es el bien común

El Estado no fue creado por Dios como la familia, sino previsto para el bien común de las personas creadas por Dios. El Concilio Vaticano II, en la declaración *Dignitatis humanae* (DH), define como obligación del Estado el bien común:

El bien común de la sociedad, que es la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consiste sobre todo en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana... Pertenece a la obligación de todo poder civil proteger y promover los derechos inviolables del hombre (DH 6).

El Concilio fundamenta la relación entre el Estado, organización del orden natural para el bien común temporal, y la Iglesia, comunidad establecida por Jesucristo para anunciar la salvación eterna de las personas:

La Iglesia que, por razón de su misión y de su competencia, no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana. La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas,

habida cuenta de las circunstancias de lugar y tiempo. El hombre, en efecto, no se limita al solo horizonte temporal, sino que, sujeto de la historia humana, mantiene íntegramente su vocación eterna. La Iglesia, por su parte, fundada en el amor del Redentor, contribuye a difundir cada vez más el reino de la justicia y de la caridad en el seno de cada nación y entre las naciones. Predicando la verdad evangélica e iluminando todos los sectores de la acción humana con su doctrina y con el testimonio de los cristianos, respeta y promueve también la libertad y la responsabilidad políticas del ciudadano (GS 76bc).

8.4.2 El derecho a la educación

El Concilio declara el derecho universal a la educación, definido por su fin último y trascendente, que no enajena a la persona de este mundo, sino que la obliga en lo social con profunda responsabilidad:

Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz. Mas la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto (GE la).

Como consecuencias de este derecho fundamental, señala deberes educativos, sin indicar todavía quiénes deben cumplirlos:

Hay que ayudar, pues, a los niños y a los adolescentes, teniendo en cuenta el progreso de la psicología, de la pedagogía y de la didáctica, a desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en el recto y continuo desarrollo de la propia vida y en la consecución de la verdadera libertad, superando los obstáculos con grandeza y constancia de alma. Hay que iniciarlos, conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual. Hay que prepararlos, además, para participar en la vida social, de modo que, bien instruidos con los medios necesarios y oportunos, puedan adscribirse activamente a los diversos grupos de la sociedad humana, estén dispuestos por el diálogo con los demás y presten su colaboración de buen grado al logro del bien común (GE 1b).

Inmediatamente declara el derecho a la formación moral y religiosa:

Declara asimismo el sagrado Concilio que los niños y adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a prestarles adhesión personal, y también a que se les incite a conocer y amar más a Dios (GE 1c).

Gravissimum educationis, en su preámbulo, nota 3, menciona acuerdos internacionales que cobran importancia en

eventuales diálogos de la Iglesia con autoridades educativas civiles: la *Declaración de los Derechos del Hombre* suscrita el 10 de diciembre de 1948 por los Estados como condición para ser parte de la Organización de las Naciones Unidas; el Protocolo adicional a la *Convención de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales*, del 20 de marzo de 1952, y la *Declaración de los Derechos del Niño*, del 20 de diciembre de 1959, acogidos con leves reparos por Juan XXIII en la encíclica *Pacem in Terris* de 1963. Posteriormente se han firmado otros acuerdos internacionales referentes a educación.

Los derechos originan deberes, que el Concilio asigna en lo educativo a la familia, a la sociedad civil y al Estado:

El deber de la educación, que compete en primer lugar a la familia, requiere la colaboración de toda la sociedad. Además, pues, de los derechos de los padres y de aquellos a quienes estos confían una parte de la educación, ciertas obligaciones y derechos corresponden también a la sociedad civil, en cuanto a ella compete el ordenar cuanto se requiere para el bien común temporal. Obligación de la sociedad civil es proveer en varias formas a la educación de la juventud: tutelar los derechos y obligaciones de los padres y de quienes intervienen en la educación y colaborar con ellos; completar la obra educativa, según el principio de la acción subsidiaria, cuando no basta el esfuerzo de los padres y de otras sociedades, atendiendo a los deseos paternos; y además, crear escuelas e institutos propios según lo exija el bien común (GE 3b).

Enuncia deberes educativos del Estado, comenzando por el de subsidiar la libertad educativa de los padres:

El poder público, a quien corresponde amparar y defender las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir los subsidios públicos de modo que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos (GE 6a).

Expone el deber del Estado de promover la cultura en libertad, tanto en general como al promover la calidad de la escuela:

Por lo demás, el Estado ha de prever que a todos los ciudadanos sea accesible la conveniente participación en la cultura y que se preparen debidamente para el cumplimiento de sus obligaciones y derechos civiles. Por consiguiente, el mismo Estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar adecuada, vigilar la aptitud de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la salud de los alumnos y promover, en general, toda la obra de las escuelas, teniendo en cuenta el principio de la función subsidiaria y excluyendo, por ello, cualquier monopolio escolar, el cual es contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades (GE 6b).

8.4.3 La libertad religiosa

Los principios filosóficos sobre educación permiten en una sociedad pluralista dialogar con personas de distintas

confesiones religiosas y con no creyentes. De esos principios y de los principios teológicos fundados en la revelación de Dios derivan compromisos éticos generadores de normas legales. El Estado, gestor del bien común, debe promover la educación para todos y la libertad educativa de todos los que no conspiran contra el bien común. La libertad religiosa tratada en la Declaración *Dignitatis humanae* es derecho humano vinculado a la educación, que el Estado debe proteger en su legislación:

Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y ello de tal manera que en materia religiosa no se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos. Declara, además, que el derecho a la libertad religiosa se funda realmente en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa debe ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de forma que se convierta en un derecho civil (DH 2a).

El Concilio funda la libertad religiosa, que el Estado debe proteger, en el carácter trascendente de la persona humana:

Además, los actos religiosos con los que el hombre, en virtud de su íntima convicción, se ordena privada y públicamente

a Dios, trascienden por su naturaleza el orden terrestre y temporal. Por consiguiente, el poder civil, cuyo fin propio es cuidar el bien común temporal, debe reconocer ciertamente la vida religiosa de los ciudadanos y favorecerla, pero hay que afirmar que excedería sus límites si pretendiera dirigir o impedir los actos religiosos (DH 3e).

Del derecho de las personas fluyen ciertos derechos de las religiones organizadas:

La libertad o inmunidad de coacción en materia religiosa que compete a las personas individualmente consideradas, debe serles reconocida también cuando actúan en común. Porque las comunidades religiosas son exigidas por la naturaleza social del hombre y de la misma religión. Por consiguiente, a estas comunidades, con tal que no se violen las justas exigencias del orden público, debe reconocérseles el derecho a la inmunidad para regirse por sus propias normas, para honrar a la Divinidad con culto público, para ayudar a sus miembros en el ejercicio de la vida religiosa y sostenerles mediante la doctrina, así como para promover instituciones en las que sus seguidores colaboren con el fin de ordenar la propia vida según sus principios religiosos (DH 4ab).

Al legislar sobre las confesiones religiosas, se requieren criterios claros para definir el concepto de religión, evitando que se entienda por tal una organización fraudulenta que explota la credulidad de los simples para sacar dinero en provecho de sus líderes, o también alguna que incurre en prácticas aberrantes como ciertos cultos satánicos o como el suicidio colectivo.

8.4.4 La libertad de educación religiosa

De la libertad religiosa infiere el Concilio la libertad de educación religiosa:

Las comunidades religiosas tienen también derecho a no ser impedidas en la enseñanza y en la profesión pública, de palabra y por escrito, de su fe. Pero en la difusión de la fe religiosa y en la introducción de costumbres es necesario abstenerse siempre de toda clase de actos que puedan tener sabor a coacción o a persuasión inhonesta o menos recta, sobre todo cuando se trata de personas rudas o necesitadas¹⁷⁶. Tal modo de obrar debe considerarse como abuso del derecho propio y lesión del derecho ajeno (DH 4c).

La libertad de la enseñanza religiosa incluye el derecho a enseñar la doctrina social y a establecer instituciones educativas:

Forma también parte de la libertad religiosa el que no se prohíba a las comunidades religiosas manifestar libremente el valor peculiar de su doctrina para la ordenación de la sociedad y para la vitalización de la actividad humana. Finalmente, en la naturaleza social del hombre y en la misma índole de la religión se funda el derecho por el que los hombres, movidos por su sentido religioso propio, pueden reunirse libremente o establecer asociaciones educativas, culturales, caritativas, sociales (DH 4e).

¹⁷⁶ Esta desviación es lo que la Iglesia llama proselitismo indebido, diferente de la libre expresión y comunicación de la fe religiosa cuando respeta la libertad.

Alaba el Concilio a los gobiernos que favorecen la libertad religiosa y apoyan la educación moral y religiosa acorde con las convicciones de la familia:

La Iglesia aplaude cordialmente a las autoridades y sociedades civiles que, teniendo en cuenta el pluralismo de la sociedad moderna y favoreciendo la debida libertad religiosa, ayudan a las familias para que pueda darse a sus hijos en todas las escuelas una educación conforme a los principios morales y religiosos de las familias (GE 7b).

Esta doctrina conciliar originó normas del Código de Derecho Canónico para los fieles:

Es necesario que los padres tengan verdadera libertad para elegir las escuelas; por tanto, los fieles deben mostrarse solícitos para que la sociedad civil reconozca esta libertad de los padres y, conforme a la justicia distributiva, la proteja también con ayudas económicas (CIC 797).

Deben esforzarse los fieles para que, en la sociedad civil, las leyes que regulan la formación de los jóvenes provean también a su educación religiosa y moral en las mismas escuelas, según la conciencia de sus padres (CIC 799).

Fomenten los fieles las escuelas católicas, ayudando en la medida de sus fuerzas a crearlas y sostenerlas (CIC 800.2).

Enseña San Juan Pablo II.

El Estado tiene la obligación de garantizar a todos la educación y la obligación de respetar y defender la libertad de enseñanza. Debe denunciarse el monopolio del Estado como una forma de totalitarismo que vulnera los derechos

fundamentales que debe defender, especialmente el derecho de los padres de familia a la educación religiosa de sus hijos. La familia es el primer espacio educativo de la persona (EAM 7ld; ver DA 339-340).

En la moderna organización pluralista y democrática de la sociedad, los católicos educados en escuelas públicas tienen derecho a una educación religiosa conforme a su fe y a la de sus padres, que son los primeros responsables de su educación, y tienen el mismo derecho los que profesan otra confesión religiosa o ninguna.

8.5 La educación cristiana implica la formación ciudadana

La educación, como la persona, tiene una indispensable dimensión social. Dice el Concilio:

La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social. La vida social no es, pues, para el hombre sobrecarga accidental. Por ello, a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación (GS 25).

El hecho de nacer cada uno de unos padres y de crecer entre personas que dan cuidado y cariño, introduce en una comunidad normalmente cálida, sin la cual el niño no se interesa ni por comer. La educación ha de ampliar la experiencia de convivir hacia círculos más amplios. Aun cuando varía de una persona a otra el interés y la capacidad de participar en diversas comunidades, es preciso ofrecer a cada persona oportunidades de dar y recibir en ellas. La pequeña comunidad, mientras no incurra en la complicidad para el mal, humaniza. Jesucristo asegura su presencia en medio de quienes se reúnen “*en su nombre*” (Mt 18, 20). El Concilio valora grandemente el sentido comunitario:

Entre los principales aspectos del mundo actual hay que señalar la multiplicación de las relaciones mutuas entre los hombres. Contribuye sobremanera a este desarrollo el moderno progreso técnico. Sin embargo, la perfección del coloquio fraterno no está en ese progreso, sino más hondamente en la comunidad que entre las personas se establece, la cual exige el mutuo respeto de su plena dignidad espiritual. La Revelación cristiana presta gran ayuda para fomentar esta comunión interpersonal y al mismo tiempo nos lleva a una más profunda comprensión de las leyes que regulan la vida social, y que el Creador grabó en la naturaleza espiritual y moral del hombre (GS 23).

La educación para convivir exige a los cristianos promover una ética social:

La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación

frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre (GS 30).

La educación cristiana ha de plantear como objetivos verificables, adaptados a las sucesivas edades de los educandos, el amor no solo interpersonal de compasión privada, sino también colectivo¹⁷⁷, que hace buscar la justicia para todos y construir la paz, actitudes que Jesucristo felicitó: *“Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados... Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos (Mt 5, 6.9-10).*

El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico... No se creen, por consiguiente, oposiciones artificiales entre las ocupaciones profesionales y sociales, por una parte, y la vida religiosa por otra. El cristiano que

¹⁷⁷ Ver proyectos de educación solidaria escolar progresiva femenina y masculina: Sofía Baranda, R.S.C.J., “Mujeres que construyan el mundo sin herirle”, *Catecheticum* 5, 2002, pp. 81-90; Jesús Triguero, F.M.S., y equipo, “Experiencia de formación solidaria en la escuela católica”, *Catecheticum* 5, 2002, pp. 91-107.

falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo, falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación (GS 43).

La extensión del reinado de Dios en la transformación social del mundo es misión propia de los laicos:

Los fieles laicos son “los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo” (cf. LG 31) (DA 209).

Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio. “El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de la realidad social y de la economía, como también el de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los *mass media*, y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento” (EN 70). Además, tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta (DA 210).

Lamentablemente, la educación católica y la parroquia forman generalmente para la vida sacramental y la caridad, realizan acciones asistenciales, pero no forman líderes sociales para luchar por la justicia en organismos públicos locales,

nacionales e internacionales, para los cuales las ideologías no cristianas preparan expresamente a sus militantes¹⁷⁸. En una jornada diocesana realizada en Los Andes el 31 de agosto de 2013, la carta pastoral de la Conferencia Episcopal de Chile de septiembre de 2012, *Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile*, era desconocida por los más de 600 catequistas, quienes adujeron que sus párrocos no se la habían dado a conocer. Tal vez lo mismo ocurrió en las demás diócesis. El único precandidato católico a la presidencia de la república, Claudio Orrego, de esforzada trayectoria en la defensa de los derechos humanos, no quedó entre los nueve candidatos presidenciales para 2014 a 2018.

178 Enrique García A., F.S.C., “¿Formamos ciudadanos en la escuela católica?”, *Testimonio* 187, 2001, pp. 37-41.

CAPÍTULO 9

La evangelización de las culturas

9.1 CONCEPTO DE EVANGELIZACIÓN

La noción de evangelización se renovó al desprenderla el Concilio Vaticano II de los antes llamados países de misión. La educación cristiana ha de cooperar con la evangelización, por lo cual conviene estudiarla antes de describir el aporte de la escuela. El Beato Paulo VI en *Evangelii nuntiandi* (EN), con base en el decreto *Ad gentes*, formuló importantes precisiones a la noción de evangelizar:

Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Noticia a todos los ambientes de la humanidad y con su influjo transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad (EN 18)

Se trata... de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación (EN 19).

Lo que importa es evangelizar –no de una manera decorativa, como con un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces– la cultura y las culturas del hombre en el sentido rico y amplio que tienen sus términos en *Gaudium et spes* (ver GS 53) tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios (EN 20).

S.S. Francisco, en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (EG) sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, lo cita y lo comenta repetidamente, ampliando enormemente sus fundamentos bíblicos, para darle mejor motivación. Tal documento merece atención y uso directo en el apostolado. Aquí solo cabe ofrecer una síntesis orientadora.

9.2 Motivo y alegría de evangelizar

Jesucristo se dedicó a anunciar el reino de Dios como buena Noticia (en griego *eu-angélion*, castellanizado: evangelio). El Evangelio es la buena noticia por antonomasia, que aquí basta resumir.

Dios es amor (1 Jn 4, 8.16). Creó el mundo para compartir gratis la existencia (ver Sal 104, 1-15; 145, 9; Col 1, 15-17). Alumbra por dentro a todo ser humano (ver Jn 1, 9), para que viva en la luz del bien y no a oscuras (ver Sal 25, 8s.12; ver Jn 1, 4-5). La humanidad es tan pecadora que Dios, si posible fuera, podría haberse arrepentido de crearla, como dice la parábola del diluvio (Gn 6, 5-8). Su amor es

permanente (ver Sal 89, 2-3; 100, 1-5) y su reino es de amor eterno (ver Sal 145, 13).

Jesús alude a menudo al Antiguo Testamento. Aprecia a Abrahán, con quien Dios comenzó su revelación pública al anunciarle que en él serían benditas todas las naciones (ver Gn 12, 3). Dios mostró predilección por los pobres y postergados (ver Sal 140, 13s y muchos otros relatos y textos). Liberó al pueblo israelita de su esclavitud en Egipto (Ex 20, 1-2), el cual se comprometió a cumplir su Alianza con Dios (Ex 19, 7s) obedeciendo el Decálogo (Ex 20, 3-17) resumido en el amor a Dios y al prójimo (Mt 22, 34-40). Patriarcas y profetas transmitieron las maravillas hechas por Dios (ver Heb 1, 1). Para comprender la educación cristiana se requiere buena base bíblica y de teología de la evangelización.

Jesús sintetizó la revelación divina del plan de Dios y el gran motivo para evangelizar al proclamar: *“Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo unigénito, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna”* (Jn 3, 16). Este kérygma del Hijo de Dios Salvador en la historia es la cumbre en la jerarquía de las verdades: en el amor está presente el Espíritu Santo que hace presente a Dios Trinidad como fuente de la creación, de la salvación y de la santificación, de los que la Iglesia de los creyentes en Cristo es sacramento, es decir, signo e instrumento; expresa los misterios centrales de la Trinidad, la Creación, la Encarnación, la Redención y su meta, la vida eterna con Dios.

El mayor regalo de Dios es Jesús. Nació pobre (Lc 2, 8-12), hijo de una sencilla mujer llena de la gracia de Dios (Lc 1, 28). Con su esposo San José lo educaron en Nazaret de la despreciada Galilea de los gentiles, donde progresó *“en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres”* (Lc 2, 52). Hacia los treinta años (Lc 3, 23), al ser bautizado por Juan, el Espíritu Santo apareció como paloma y el Padre lo llamó su Hijo amado (Mt 3, 16-17), *“marchó Jesús a Galilea y proclamaba la Buena Nueva de Dios: ‘El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios ha llegado; convertíos y creed en la Buena Nueva’”* (Mc 1, 14s). *“Recorría Jesús toda Galilea, enseñando en sus sinagogas, proclamando la Buena Nueva del Reino y sanando las enfermedades y dolencias de la gente”* (Mt 4, 23s). De vuelta a Nazaret manifestó su misión de cumplir la profecía de Isaías: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor”* (Lc 4, 18s). Se acercó a los pecadores para su conversión y perdón (Mt 9, 9-13). Llamó a doce apóstoles (Mc 3, 13-19) y les dio la fuerza del Espíritu Santo para ser sus testigos hasta los confines de la tierra (Hch 1, 8). Su mandamiento nuevo es amarnos mutuamente como Él nos amó (Jn 13, 34s; 15, 12). Se hizo uno con sus discípulos (ver Jn 17, 21) formando un solo cuerpo (Rm 12, 4s). Hizo de la Iglesia de sus discípulos una familia al darnos antes de morir a su madre en el discípulo amado (Jn 19, 25-27).

“Él, que había amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el final” (Jn 13, 1). Dio su cuerpo y sangre en la cruz, y también bajo los signos de pan y vino en la comunión (Lc 22, 19s) para alimentar nuestra vida de unión con Dios (Jn 6, 54-57) que nos hace *“partícipes de la naturaleza divina”* (2 Pe 1, 4). Él es alimento para dar vida al mundo y llegar al reino de los cielos, pues dijo: *“Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre, y el pan que yo le voy a dar es mi carne para vida del mundo”* (Jn 6, 51). Cada uno puede decir con San Pablo: *“Me amó y se entregó a sí mismo por mí”* (Ga 2, 20).

Al hacerse ver resucitado dijo *“a los Once y a los que estaban con ellos”* (Lc 24, 33): *“Está escrito que el Cristo debía padecer y resucitar de entre los muertos al tercer día y que se predicaría en su nombre la conversión para perdón de los pecados a todas las naciones, empezando desde Jerusalén. Vosotros sois testigos de estas cosas”* (Lc 24, 46-48). Relacionó todo su mensaje con el reino de Dios: *“A estos mismos, después de su pasión, se les presentó dándoles pruebas de que vivía, dejándose ver de ellos durante cuarenta días y hablándoles del reino de Dios”* (Hch 1, 3).

Después de su ascensión, *“todos ellos perseveraban en la oración, con un mismo espíritu, en compañía de algunas mujeres, de María, la madre de Jesús y de sus hermanos”* (Hch 1, 14). *“El número de personas congregadas con el mismo propósito era de unas ciento veinte”* (Hch 1, 15). *“Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos reunidos con un mismo objetivo... Se les aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron*

y se posaron sobre cada uno de ellos; quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en diversas lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse” (Hch 2, 1.3s). La Iglesia recibió el poder del Espíritu Santo para extenderse a todas las naciones representadas por las múltiples lenguas.

Dichosos celebramos la resurrección de Jesús, pináculo de la historia, sobre todo en el Día del Señor como fiesta de los agradecidos (ver Hch 20, 7; 1 Cor 16, 2s) y en lo posible cada día como los primeros cristianos (Hch 2, 46). La unión con Jesucristo llena de alegría (Jn 15, 11; 16, 24; 17, 13; 1 Jn 1, 4; Flp 3, 1...). Vivimos el año alrededor de las pascuas de Navidad, de Resurrección y de Pentecostés. Como discípulos misioneros extendemos el reinado de Dios difundiendo la Buena Noticia.

9.3 LAS CUATRO ETAPAS DE LA EVANGELIZACIÓN

El *Directorio General para la Catequesis* (DGC) destaca que *Ad gentes* distingue en la evangelización cuatro etapas: “testimonio cristiano, diálogo y presencia de la caridad (AG 11-12), anuncio del Evangelio y llamada a la conversión (AG 13), catecumenado e iniciación cristiana (AG 14), formación de la comunidad cristiana por medio de los sacramentos y sus ministerios (AG 15-18)” (DGC 47). Paulo VI explica pedagógicamente esas cuatro etapas, respectivamente (ver EN 21, 22, 23 y 24).

9.3.1 La misión

El primer anuncio o precatequesis, de larga duración no definible de antemano, tiene tres componentes. La primera es el testimonio de justicia y caridad, de más hechos que palabras. Ese testimonio suscita tarde o temprano un diálogo, segunda componente, en que los cristianos ante todo escuchan a sus interlocutores para detectar los valores que aprecian y su pensamiento, que van relacionando con palabras de Dios, provocando simpatía hacia Dios y disposición a acercarse a Él. Así preparan el momento oportuno de anunciar explícitamente el Evangelio o kérygma cristiano con llamado a la conversión, que es la tercera y última parte del primer anuncio.

9.3.2 El kérygma¹⁷⁹ cristiano

Este kérygma cristiano, anuncio breve de la Buena Noticia con llamado a la conversión, derivado de los muy diferentes kérygmas de noticias de Estado transmitidos por griegos y romanos al pueblo mediante heraldos, es decisivo para avanzar en el proceso. Por eso el decreto conciliar *Ad gentes*, aunque es la tercera componente del primer anuncio de salvación, la considera segunda etapa de la evangelización. Todo cristiano ha de estar preparado con su gratitud al amor y misericordia de Dios para dar el primer anuncio del Evangelio, sobre todo con su vida de justicia y caridad,

179 Kérygma no es esdrújula sino palabra grave porque su acento en griego no es prosódico sino indicador de *e* larga y abierta.

su disposición al diálogo con creyentes de otras religiones y con no creyentes, y su afán por compartir oportuna y no prematuramente el kerygma cristiano, que admite diversas formulaciones. La más sencilla, global y popular era el anuncio por Jesús del reino de Dios, en que insistió en su vida pública y también después de resucitar (ver Hch 1, 3). La forma más amplia está en Jn 3, 16. Hay otras formas muy variadas, como las presentadas en este libro al tratar el anuncio kerygmático a la familia. La forma más mencionada es el kerygma pascual de los Apóstoles: Jesucristo vivió haciendo el bien para mostrar la llegada del reinado de Dios, murió a causa de nuestros pecados de desamor, resucitó y para perdonarlos nos da por amor su Espíritu Santo santificador.

Muchas áreas educativas pueden colaborar en las dos partes preliminares del primer anuncio, preparando los ánimos para la buena recepción del kerygma de salvación, con lo cual cumplen una función misionera. En América Latina y el Caribe hoy esa acción misionera es la principal forma como la educación escolar coopera con la Misión Continental instaurada en la Conferencia General de Aparecida (DA 548-552).

9.3.3 El catecumenado y las catequesis en él inspiradas

El kerygma cristiano culmina la misión y deja paso al catecumenado si los interlocutores son adultos, y en todos los demás casos da lugar a una catequesis como tercera

etapa de la evangelización. En nuestra época, que ya no es de cristiandad en que la Iglesia regía las costumbres, la legislación y hasta las corrientes artísticas, la catequesis se da en parroquias, en movimientos y asociaciones cristianas, y en la escuela fuera de clase, porque no todos los estudiantes son creyentes. Necesita inspirarse en el catecumenado porque es época de nueva evangelización¹⁸⁰.

Clemente de Alejandría (c. 150-215), en el *Didascaleo* (Escuela) de Alejandría en Egipto, sistematizó el catecumenado en un programa formador de cristianos en tres etapas:

1. En su *Protréptico*, o Exhortación a los Griegos, iniciaba el proceso educativo al modo misionero ayudando a abandonar las costumbres paganas. No hablaba de misión, de kérygma ni de evangelización. Del helenismo permitía la buena conversación, propuesta ya por San Pablo (Col 4, 6), y la educación física, excluyendo el nudismo en público.

2. Para los convertidos, en *El Pedagogo* siguió al profeta Oseas, transmisor de la afirmación de Dios: “Yo soy vuestro educador” (Os 5), y a Platón, que en *Las Leyes* dice: “Dios es el pedagogo del mundo entero”¹⁸¹. Definió la pedagogía como “la buena conducción de los niños hacia la virtud”¹⁸². Llama a Jesús el Pedagogo por excelencia. Educaba con paciencia

180 Ver Enrique García A., F.S.C., *Aporte catequético del III Congreso Internacional del Catecumenado*, “La iniciación cristiana en el cambio de época”. Influyó en AIDM.

181 Werner Jaeger, *Cristianismo primitivo y paideia griega*, p. 89, nota 29.

182 Clemente de Alejandría, *El Pedagogo*, Madrid, Ciudad Nueva, 1994, I, 16.1, p. 107.

catecúmenos hacia una nueva vida en comunidad eclesial con meta en la vida eterna prometida por Jesús.

3. Para bautizados, en *Strómata* (Tapices) relacionó cultura y revelación, razón y fe¹⁸³, para hacer vivir como cristianos en la cultura helenista impuesta por Alejandro Magno, a la cual incorporó Clemente a la mujer cristiana¹⁸⁴.

San Hipólito de Roma, mártir en 235, en *La tradición apostólica*¹⁸⁵ hacía durar la iniciación cristiana en el catecumenado unos tres años, que podían abreviarse según la conducta del catecúmeno. En el catecumenado primitivo, para pasar de una etapa a la siguiente había evaluaciones llamadas escrutinios por el catequista y la comunidad, que impedían suponer prematuramente la buena formación del sujeto. Solo se celebraban los sacramentos cuando era evidente la convicción de querer perseverar. Solo bajo crueles presiones algunos bautizados desistían de su fe.

San Antonio Abad (c. 250-356), según San Pablo el Ermitaño¹⁸⁶ y San Atanasio¹⁸⁷, partió hacia los veinte años al desierto en Egipto, confió la educación de su hermana menor a una casa de vírgenes consagradas, cuya acción misionera ya desde el siglo II atestiguó San Metodio

183 Clemente de Alejandría, *El Pedagogo*, p. 95.

184 Clemente de Alejandría, *Strómata*, Madrid, Ciudad Nueva, 1996, I, 80.5-6, p. 245.

185 Hipólito de Roma, *La tradición apostólica*, Buenos Aires, Lumen, 1981.

186 María Jesús Muñoz Mayor, *Espiritualidad femenina en el siglo IV*, Madrid, Publicaciones Claretianas, 1995, p. 17.

187 *Cuadernos Monásticos X* -33-34, 1975, pp. 171-234.

mártir¹⁸⁸. Al atraer discípulos instauró la vida de especial consagración masculina, porque las vírgenes consagradas eran anteriores. Estableció para los ermitaños, antes solitarios, un largo noviciado con la meta de seguir a Jesús lo más perfectamente posible en el amor a Dios y al prójimo como eremitas en comunidad. Posiblemente influyó la formación de vírgenes de especial consagración y de eremitas sobre el catecumenado de iniciación a la vida cristiana secular, a través del *Manual de disciplina* hallado desde 1948 entre los manuscritos judíos del mar Muerto con su postulando, noviciado y evaluaciones sucesivas a los candidatos.

El catecumenado es modelo para todas las demás formas de catequesis, sobre todo por dos características: 1) iniciar en la vida cristiana en vez de solo hacer conocer la doctrina cristiana, y 2) evaluar al sujeto en sus avances en ambas cosas: conocimiento de la doctrina cristiana y práctica de la vida cristiana, antes de pasar de una etapa a la siguiente. En vez de desaparecer de la comunidad los que recibían sacramentos, los participantes perseveraban aceptando aun el martirio en paz y alegría.

9.3.4 La plena incorporación a la comunidad

La cuarta y final etapa de la evangelización según el decreto *Ad gentes* es la incorporación plena de los convertidos e

¹⁸⁸ *Convivium*, orat. 3 Thaliae, c. 8, PG 18, 73, cit. Francisco de Borja Vizmanos, S.J., *Las vírgenes cristianas en la Iglesia primitiva. Estudio histórico-ideológico seguido de una antología de tratados patrísticos sobre la virginidad*, Madrid, BAC, 1949, p. 137.

iniciados a la comunidad eclesial. La escuela católica es una forma de comunidad eclesial, caracterizada por ser abierta a no católicos que respetan el proyecto educativo, y a católicos alejados que la aprecian por su calidad académica. Sirve de transición a estudiantes y demás estamentos para llegar a sentirse pertenecientes a la diócesis con sus parroquias y otras comunidades.

La plena incorporación a la comunidad ocurre cuando el educando descubre su vocación y toma su puesto en la Iglesia, ya en una parroquia, o en la diócesis a que pertenece sin trabajar en una parroquia sino en otra institución eclesial o bien en un servicio al mundo como católico. En este caso conviene que mantenga vinculación con algún organismo de la Iglesia para colaborar con él y recibir apoyo a su formación católica y a su orientación para su servicio al mundo como cristiano. Para su vida sacramental conviene que mantenga vínculo claro con su parroquia territorial o con un movimiento cristiano laical.

9.4 LA EVANGELIZACIÓN DE LAS CULTURAS

La inculturación de la fe, que desarrolla las culturas en todo lo compatible con el Evangelio, se complementa con la evangelización de las culturas, que las corrige en lo incompatible con el Evangelio para favorecer la salvación. Evangelizar una cultura es iluminar con el Evangelio sus propios valores, y además “transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes

inspiradoras y los modelos de vida... que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación” (EN 19). La antropología cultural es la ciencia que permite identificar cada cultura por sus rasgos, símbolos, valores y normas propios en sus portadores¹⁸⁹. La cultura, que es inherente a cada persona, se evangeliza como siempre a través de sus portadoras, las personas.

La evangelización de una cultura o de un sector cultural tal como la ciencia, el arte o la técnica, no los desnaturaliza. Respeta su consistencia propia, les agrega un nuevo sentido. Quien realiza una obra de arte o una teoría científica puede honrar con ellos a Dios y extender su reinado (ver GS 36). El Concilio, llamado también por su sinónimo Sínodo, afirma la autonomía de las disciplinas culturales:

El sagrado Sínodo, recordando lo que enseñó el Concilio Vaticano I, declara que “existen dos órdenes de conocimiento” distintos, el de la fe y el de la razón; y que la Iglesia no prohíbe que “las artes y las disciplinas humanas” gocen de sus propios principios y de su propio método, cada una en su propio campo, por lo cual, “reconociendo esta justa libertad”, la Iglesia afirma la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente la de las ciencias (GS 59c).

La autonomía de lo temporal no suprime su ordenamiento a la persona humana y por su medio a Cristo, principio y meta de la creación de Dios. Un cristiano profesional ha

189 Ver Enrique García A., F.S.C. *Antropología para personal apostólico*.

de ejercer su empleo conforme a sus normas legítimas, y animarlo hacia la gloria de Dios y el bien de la humanidad. Si en las prácticas profesionales descubre algo corrupto, deshumanizante o incompatible con el Evangelio, las corrige y procura alertar a todo su gremio para sanar ese mal. Así evangeliza la subcultura de su profesión.

El Evangelio, en todas las culturas, enjuicia los falsos dioses y las prácticas opuestas al designio de Dios. “No puede verse como un atropello la evangelización que invita a abandonar falsas concepciones de Dios, conductas antinaturales y aberrantes manipulaciones del hombre por el hombre” (DP 406). Los primeros evangelizadores de América corrigieron la poligamia, la borrachera, los sacrificios humanos cruentos y otras desviaciones. Evangelizaron variadas comunidades humanas con sus culturas y lograron diversos grados de incorporación de ellas y de sus miembros a la Iglesia.

Dijeron nuestros obispos en la Conferencia General de Puebla:

Sin duda las situaciones de injusticia y de pobreza aguda son un índice acusador de que la fe no ha tenido la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social y económica de nuestros pueblos. En pueblos de arraigada fe cristiana se han impuesto estructuras generadoras de injusticia. Estas, que están en conexión con el proceso de expansión del capitalismo liberal y que en algunas partes se transforman en otras inspiradas por el

colectivismo marxista, nacen de las ideologías de culturas dominantes y son incoherentes con la fe propia de nuestra cultura popular (DP 437).

La evangelización de las culturas ha de producir cambios de estructuras.

La Iglesia llama, pues, a una renovada conversión en el plano de los valores culturales, para que desde allí se impregnen las estructuras de convivencia con espíritu evangélico. Al llamar a una revitalización de los valores evangélicos, urge a una rápida y profunda transformación de las estructuras (DP 438).

Agregó en su documento la Conferencia General de Santo Domingo en República Dominicana:

Nuestros compromisos en el campo educativo se resumen sin lugar a dudas en la línea pastoral de la inculturación: la educación es la mediación metodológica para la evangelización de la cultura. Por tanto, nos pronunciamos por una educación cristiana desde y para la vida en el ámbito individual, familiar y comunitario y en el ámbito del ecosistema; que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; educación a la que se integre un proceso de formación cívico-social inspirado en el Evangelio y en la doctrina social de la Iglesia. Nos comprometemos con una educación evangelizadora (DSD 271).

En síntesis, ante cada cultura, el cristiano y la Iglesia adoptan una actitud de: 1) acogida y simpatía por tratarse de una

obra representativa de seres humanos¹⁹⁰; 2) análisis para descubrir sus características y tendencias, particularmente las aspiraciones humanas y las expectativas genuinas que manifiesta; 3) discernimiento crítico evangélico para detectar los signos de deshumanización y de pecado presentes en esa obra humana, animar a corregirlos, en lo posible con los recursos remediales presentes en la misma cultura, y con los valores peculiares sobre los cuales se puede edificar un crecimiento original conforme al Espíritu de Dios¹⁹¹.

190 +Andrés Arteaga Manieu, “La simpatía crítica con la cultura. Los centros culturales católicos: Observatorio cultural y Propuesta Pastoral del Misterio de Cristo”, en: A. Arteaga Manieu, *Ampliar la razón con simpatía crítica. Artículos escogidos (1995-2012)*, Santiago, Ediciones UC, 2014.

191 Comisión Teológica Internacional, *La fe y la inculturación*, 1988, Medellín n.º 61, 1990.

CAPÍTULO 10

La escuela, lugar de evangelización y salvación

10.1 ESCASA PRESENCIA DE LA ESCUELA EN LA BIBLIA

Abrahán, hacia el 1850 a. C. conoció la escritura cuneiforme fácil de grabar en arcilla inventada hacia el 3200 a. C. por los sumerios, que construyeron *zigurats*, torres escalonadas para venerar dioses estelares y hacer observación astronómica; hacia el 2500 a. C. construyeron fastuosas tumbas en Ur para sus reyes y tuvieron escuelas reservadas a sus aprendices de funcionarios, de sacerdotes y de escribas¹⁹².

Moisés, hacia el 1250 a. C., como hijo adoptivo de la princesa, “*fue instruido en la sabiduría de los egipcios*” (Hch 7, 21s), que incluía astronomía, arquitectura, economía agraria, administración y literatura en jeroglíficos. Pudo

192 Jeremy Black, *The literature of ancient Sumer*, Oxford University Press, 2005.

conocer el código de Hammurabi de 1792 a. C., influyente en el Decálogo, pues el llamado imperio nuevo de Egipto abarcó hasta el Éufrates entre 1550 y 1250 a. C.

En Israel ganaron prestigio los sabios por su prudencia para aconsejar (Eclo 9, 14-17) en la calle (Pr 1, 20), en la puerta de su casa (Pr 8, 32-34), en cerros, en cruces de caminos y al juzgar casos en las puertas de la ciudad (Pr 8, 1-3). Sus frases bien dichas entraron a la Escritura Sagrada (Pr 10, 1; 22, 16; 24, 22; 25, 1). El templo fue lugar de enseñanza por los sacerdotes considerados maestros, como Elí hacia el 1040 a. C. lo fue del profeta Samuel (1 S 2, 11) y Joiadá del rey Joás (2 R 12, 2s). Después fueron educadores importantes los profetas, por transmitir revelaciones de Dios (Jer 18, 18; Ez 7, 26) al manifestar su voluntad en la historia que se vivía (Is 1, 1-17; Jer 1, 1-3). Elías hacia el 865 a. C. tuvo de discípulo a Eliseo (2 R 2, 3), que los tuvo en un grupo de profetas (2 R 4, 38-41), como Isaías después del 740 a. C. (Is 8, 16-18).

Nabucodonosor II (r. 604-562), en Babilonia, envió a los jóvenes israelitas más dotados a la escuela para sus funcionarios (Dan 1, 1-5).

Alejandro Magno de Macedonia (r. 336-323), educado en casa por Aristóteles, impuso la escuela popular griega de corte espartano dedicada a formar soldados y luchadoras, y reservó la gramática y la literatura al modo ateniense a la oligarquía gobernante. Entre mediado el siglo III y mediado el siglo I a. C., el imperio romano introdujo escuelas elementales de escritura y luego las de gramática

que enseñaban literatura en griego en forma más amplia a los pudientes.

Bajo el seléucida de cultura helenística Antíoco IV Epifanes, que quiso aniquilar la religión judía, el sacerdote Jasón, que obtuvo su cargo por dinero, introdujo en Jerusalén en el 175 a. C. un gimnasio para imponer la cultura griega (1 Mac 1, 7-15; 2 Mac 4, 7-15). La educación israelita era para formar fieles del pueblo de Dios, sin tener escuelas pero sí maestros y cuya fuente era la Sagrada Escritura. La palabra hebrea escuela, *bet-midrash*, casa de enseñanza, aparece hacia el 180 a. C. en el epílogo del Eclesiástico (Si 51, 23), escrito por Jesús ben Sirac. Simeón ben Schetah parece haber iniciado en Israel hacia el 75 a. C. una escuela media para adolescentes de dieciséis o diecisiete años¹⁹³. Según algunos, Juan Hircano, hacia el 130 a. C. organizó la instrucción pública, pero una tradición judía menciona solo en el 63 d. C. al sumo sacerdote Josué ben Guimla decretando tener escuelas aldeanas a donde debían ir los niños desde los siete años¹⁹⁴. Israel fue el primer pueblo en poner escuela gratuita aun para niñas, por motivos religiosos, recomendando hacer regalos al maestro por su servicio al camino de la ley de Dios.

El Nuevo Testamento no menciona escuelas, por ser vehículos de la idolatría romana, ni siquiera a propósito del

193 Emilio Redondo García (dir.), *Introducción a la historia de la educación*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 117-119.

194 Roland de Vaux, *Instituciones del Antiguo Testamento*, Barcelona, Herder, 1985, pp. 86-89.

mandato de Jesucristo de “*hacer discípulos a todas las gentes*” (Mt 28, 19), que se refiere a crear comunidades eclesiales, para las que enviará “*profetas, sabios y escribas*” (Mt 23, 34).

10.2 MAGISTERIO ECLESIAL SOBRE LA ESCUELA

10.2.1. Rol propio de la escuela

En los sínodos y concilios medievales se dieron normas sobre educación y sobre los maestros de las escuelas parroquiales y los colegios catedralicios. Enseña el Concilio Vaticano II:

Entre todos los medios de educación, tiene peculiar importancia la escuela, la cual, en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara para la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición contribuyendo a la comprensión mutua; constituye además como un centro de cuya laboriosidad y de cuyos beneficios deben participar juntamente las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, así como la sociedad civil y toda la comunidad humana (GE 5).

Este texto conciliar describe siete funciones con que la escuela cumple su misión: cultiva la inteligencia crítica, transmite la cultura universal y local, promueve valores, prepara al trabajo, fomenta el trato amistoso de los diferentes,

mantiene contacto con la familia y con los centros de creación y difusión cultural, cívica y religiosa e incorpora en la comunidad humana¹⁹⁵.

10.2.2 Educación de católicos en escuelas no católicas

El Concilio sugiere diversos apóstoles para esas escuelas:

Consciente, además, la Iglesia del gravísimo deber de procurar con sumo cuidado la educación moral y religiosa de todos sus hijos, es necesario que atienda con su particular afecto y con su ayuda a los muchísimos alumnos que se educan en escuelas no católicas, ya por medio del testimonio de la vida de los maestros y formadores, ya por la acción apostólica de los condiscípulos, ya, sobre todo, por el ministerio de los sacerdotes y de los seglares que les enseñan la doctrina de la salvación, de forma acomodada a la edad y a las circunstancias, y les prestan auxilio espiritual con medios oportunos y según las circunstancias de lugar y tiempo... recuerda a los padres la grave obligación que tienen de disponer, y aun de exigir, todo lo necesario para que sus hijos puedan disfrutar de tales auxilios y progresen en la formación cristiana a la par que en la profana. La Iglesia aplaude cordialmente a las autoridades y sociedades civiles que, teniendo en cuenta el pluralismo de la sociedad moderna y favoreciendo la debida libertad religiosa, ayudan a las familias para que pueda darse

195 Acerca de su realización en Chile, ver Enrique García A., F.S.C., *Historia de la educación de la fe católica en Chile*.

a sus hijos en todas las escuelas una educación conforme a los principios morales y religiosos de las familias (GE 7).

En consecuencia, la escuela no confesional en su proyecto educativo, para respetar todos los credos y las conciencias personales, ha de permitir la expresión abierta de la fe cristiana de diversas maneras: educación religiosa diversificada bajo la responsabilidad de las diferentes confesiones presentes en la escuela, presencia en la vida escolar de símbolos y actividades católicas en libre concurrencia con otras.

La Congregación para la Educación Católica defiende la dimensión religiosa de la persona:

En la escuela se constata cada vez con más frecuencia, especialmente en las sociedades occidentales, que la dimensión religiosa de la persona se ha convertido en un *eslabón perdido*, no solo en la carrera educativa propiamente escolar, sino también en el camino formativo más amplio iniciado en la familia. No obstante, sin él, el recorrido educativo en su globalidad acaba resintiéndose pesadamente, dificultando toda búsqueda acerca de Dios. Lo inmediato, lo superficial, lo accesorio, las soluciones prefabricadas, la desviación hacia lo mágico y los sucedáneos del misterio tienden, así, a acaparar el interés de los jóvenes y no dejan espacio a la apertura a lo trascendente. Hoy se advierte, incluso por parte de docentes que se declaran no creyentes, la urgencia de recuperar la dimensión religiosa de la educación, necesaria para formar personalidades capaces de administrar los poderosos condicionamientos presentes en la sociedad y de orientar éticamente las nuevas conquistas de la ciencia y de la técnica (PCME 52).

En la concurrencia de religiones en una sociedad pluralista, cada confesión ha de mostrar su validez para mejorar a la persona y enriquecer a la sociedad. La religión se manifiesta en lo *cognoscitivo* por creencias y conocimientos, en lo *afectivo* por emociones y actitudes valorativas, en lo *devocional* por la oración personal y colectiva, y en lo *consecuencial* por sus expresiones y compromisos¹⁹⁶. En un programa de educación religiosa, no debe faltar ninguna de las cuatro formas.

Estas manifestaciones no se han de imponer sino proponer progresivamente para su aceptación libre y no puramente externa o aparente¹⁹⁷. Al educar se han de superar creencias mágicas (supersticiosas), la inmadurez de la intolerancia y del fanatismo irracional, y omitir prácticas deshumanizantes como presionar la conciencia, usar alucinógenos o violencia. La pertenencia religiosa confesional respalda compromisos públicos tales como el juramento ante la bandera, en los tribunales de justicia o en el parlamento; el pacto matrimonial, el contenido de educación religiosa, que se pueden exigir jurídicamente. Hay religiones que por dañar derechos humanos reconocidos en acuerdos internacionales —como los mencionados en el preámbulo de GE— han sido enjuiciadas y prohibidas en varios países, sin objeción pública.

196 Ch. Glock and R. Stark, *Religion and Society in Tension*, Chicago, Rand McNally, 1965, cap. 2.

197 P. Gonzalo Espina, "Pastoral y educación religiosa de adolescentes en la escuela", *Catecheticum* 2, 1999, pp. 63-82.

La educación religiosa, como la educación artística o la educación ciudadana, es parte de la formación necesaria a toda persona para su plenitud humana y no se debe omitir. Es diferente de la educación ética, que es consecuencia de los fines últimos declarados por una religión o por una antropología filosófica que puede ser ajena a toda religión.

La educación religiosa, dentro o fuera de la escuela católica, debe informar sobre las principales religiones y sobre las sectas despersonalizantes presentes en la sociedad, dando importancia a cada una según su repercusión en la historia, en el arte y en la vida actual, para superar fundadamente la ingenuidad y los prejuicios. Quienes carecen de religión necesitan comprender el hecho religioso con su significado para quienes lo viven constructivamente y respetar a las personas e instituciones religiosas legítimas.

10.2.3 Identidad de la escuela católica

Dice el Concilio Vaticano II:

La presencia de la Iglesia en el campo escolar se manifiesta especialmente por la escuela católica. Esta persigue, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar finalmente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede

iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre. Así, pues, la escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus alumnos para conseguir con eficacia el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana (GE 8a).

La Iglesia aprecia mucho igualmente las escuelas católicas a las que, de modo especial en los territorios de las nuevas Iglesias, asisten también alumnos no católicos (GE 9a).

La Congregación para la Educación Católica explica esas tres características¹⁹⁸:

I. Constituir una comunidad eclesial educativa caracterizada por la libertad y caridad evangélicas (ver EC 29, 31; 54; GE 8). “Una comunidad en la cual se expresen los valores por medio de auténticas relaciones interpersonales entre los diversos miembros que la componen y por la adhesión, no solo individual, sino comunitaria, a la visión de la realidad en la cual ella se inspira” (EC 32). Caridad manifestada también “en atender a las necesidades de los pobres en bienes temporales, de los que se ven privados del auxilio y del afecto de la familia o no participan del don de la fe” (GE 9c). También a los “nuevos pobres... aquellos que han perdido el sentido auténtico de la vida y carecen de todo impulso por un ideal, a los que no se les proponen valores y

198 Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica*, 1977 (EC).

desconocen totalmente la belleza de la fe, que tienen a sus espaldas familias rotas e incapaces de amor, viven a menudo situaciones de penuria material y espiritual, son esclavos de los nuevos ídolos de una sociedad que, no raramente, les presenta un futuro de desocupación y marginación” (ECU 15).

2. Promover la síntesis entre fe y vida en el alumno para que descubra su vocación¹⁹⁹ (ver EC 45). Proceder “en forma de elaboración, es decir, confrontando e insertando los valores perennes en el contexto actual... estimular al alumno para que ejercite la inteligencia, promoviendo el dinamismo de la clarificación y de la investigación intelectual, y explicitando el sentido de las experiencias y de las certezas vividas” (EC 27). “La escuela debe partir de un proyecto educativo intencionalmente dirigido a la promoción total de la persona” (EC 29). “En el proyecto educativo de la Escuela Católica, Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida” (EC 34). En consecuencia, “Procurar que en nuestros colegios, seminarios y universidades se forme un sano sentido crítico de la situación social y se fomente la vocación de servicio” (DM 2, 25). “Procurar que en todos los centros educacionales de la Iglesia y en aquellos otros donde

199 Equipo La Salle, “De la escuela de catecismo a la escuela de iniciación”, en: *Recrear la escuela. Proyectamos una escuela de futuro*. Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E. 1997, Madrid, San Pío X, 1997.

ella debe realizar su presencia, se capacite a los jóvenes a través de una auténtica orientación vocacional (que tenga en cuenta los diferentes estados de vida) para asumir su responsabilidad social como cristianos en el proceso de cambio latinoamericano” (DM 5, 16).

3. Promover la síntesis entre fe y cultura. Es “lugar de... asimilación sistemática y crítica de la cultura” (EC 26). Debe “poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura, precisamente con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarle a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona a la psicológica” (EC 30). Debe realizar “no solamente una elección de valores culturales, sino también una elección de valores de vida que deben estar presentes de manera operante” (EC 32). “El saber, considerado en la perspectiva de la fe, llega a ser sabiduría y visión de vida. El esfuerzo para conjugar razón y fe, llegado a ser el alma de cada una de las disciplinas, las unifica, articula y coordina, haciendo emerger en el interior mismo del saber escolar, la visión cristiana del mundo y de la vida, de la cultura y de la historia. En el proyecto educativo de la escuela católica no existe, por tanto, separación entre momentos de aprendizaje y momentos de la sabiduría. Cada disciplina no presenta solo un saber que adquirir, sino también valores que asimilar y verdades que descubrir” (EC 39). “Se cultivan todas las disciplinas con el debido respeto al método particular de cada una. Sería erróneo considerar estas disciplinas como simples auxiliares de la fe o como medios utilizables para fines apologéticos” (ver

EC 39-43). Según otro documento: “Todo esto exige un ambiente caracterizado por la búsqueda de la verdad, en el que los educadores, competentes, convencidos y coherentes, maestros de saber y de vida, sean imágenes, imperfectas desde luego, pero no desvaídas, del único Maestro. En esta perspectiva, en el proyecto educativo cristiano todas las disciplinas contribuyen, con su saber específico y propio, a la formación de personalidades maduras” (ECU 14). Solo los creyentes educadores pueden formar personalidades cristianas²⁰⁰.

Estos principios implican consecuencias pastorales²⁰¹:

La Escuela Católica está llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres. El acompañamiento de los procesos educativos, la participación

200 Dolores Aleixandre, “Dimensión misionera y profética de la escuela católica”, en: *La escuela católica, comunidad eclesial*. III Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E. XXV Jornadas de Pastoral Educativa del Instituto San Pío X, Madrid, San Pío X, 1994, pp. 119-142.

201 Enrique. García A., F.S.C., “La educación católica entre barquinazos políticos”, en: Marcial Sánchez Gaete (dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2016.

en ellos de los padres de familia, y la formación de docentes son tareas prioritarias de la pastoral educativa (DA 337).

La presencia de personas especialmente consagradas además del bautismo, ha de ser inspiradora en la escuela:

Las personas consagradas, con su presencia, ofrecen en este contexto la aportación específica de su identidad y vocación. Los jóvenes, aunque no siempre conscientemente, desean encontrar en ellas el testimonio de una vida vivida como respuesta a una llamada, como itinerario hacia Dios, como búsqueda de los signos mediante los cuales Dios se hace presente. Esperan ver personas que invitan a hacerse preguntas comprometedoras, a descubrir el significado más profundo de la existencia humana y de la historia (PCE 50).

Para este tipo de servicio, el más específico de la identidad de los consagrados, no hay límites de edad que justifiquen el considerarse jubilados. Incluso cuando deben retirarse de la actividad profesional, siempre pueden permanecer a disposición de jóvenes y adultos, como especialistas de la vida según el Espíritu, educadores y educadoras en el ámbito de la fe (PCE 58).

10.2.4 La escuela católica es lugar de evangelización y de salvación

Dice la Congregación para la Educación Católica del Vaticano:

La Escuela Católica entra de lleno en la misión salvífica de la Iglesia y particularmente en la exigencia de la educación de la fe... El proyecto educativo de la Escuela Católica

se define precisamente por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los jóvenes, teniendo en cuenta los condicionamientos culturales de hoy (EC 9).

Una escuela católica bien organizada y animada es un centro de acción apostólica más atrayente que la parroquia para los católicos periféricos y alejados, que la buscan por sus valores éticos y culturales de inspiración cristiana, y pueden ser conquistados para Jesucristo y su Evangelio.

La escuela católica... comparte la misión evangelizadora de la Iglesia, y es lugar privilegiado en el que se realiza la educación cristiana. En este sentido, las escuelas católicas son al mismo tiempo lugares de evangelización, de educación integral, de inculturación y de aprendizaje de un diálogo vital entre jóvenes de religiones y de ambientes sociales diferentes²⁰². La eclesialidad de la escuela católica está, pues, escrita en el corazón mismo de su identidad de institución escolar, “en la que se funden armónicamente fe, cultura y vida”²⁰³ (ECU 11).

Normalmente la escuela católica se vincula con la diócesis mediante su vicaría o departamento de educación, pues muchas escuelas urbanas atienden alumnos procedentes de distintas parroquias y no de una sola, con la cual sin

202 San Juan Pablo II, exhortación apostólica *Ecclesia in Africa*, 102. Abrevio: EAF.

203 Congregación para la Educación Católica, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, Ciudad del Vaticano, 1988. Se abrevia: DRE. Aquí, DRE 34.

embargo hay que mantener comunión y cooperación²⁰⁴. La salvación por Jesucristo significa el reinado de Dios en las personas y en el mundo, no se limita a la caridad privada, implica la justicia social, para todo lo cual es prioritario educar.

IO.3 LA ESCUELA CRISTIANA EN DIFERENTES ENTORNOS CULTURALES Y RELIGIOSOS

Una escuela puede ser cristiana con base en alguno de los siguientes propósitos dependientes de la situación religiosa que atiende:

a) servir a la formación humana, particularmente a los pobres, donde su sentido cristiano es ser obra de misericordia con los necesitados o presencia testimonial en ambiente no cristiano o anticristiano, dedicándose el mayor esfuerzo a asegurar la calidad educativa apropiada, dentro de lo cual ofrece una sensibilización religiosa mientras no sea posible una evangelización explícita;

b) anunciar el Evangelio a los alejados de la salvación (en territorios geográficos o en barrios o en sectores sociales alejados de la Iglesia), donde su sentido cristiano está en el carácter misionero, dedicándose el mayor esfuerzo a atraer hacia la aceptación libre del kérygma cristiano;

²⁰⁴ R. Prats i Pons, “La coordinación de la pastoral escolar con la pastoral diocesana y parroquial. Sentido teológico y pastoral”, en: *La escuela católica, comunidad eclesial*. III Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E. XXV Jornadas de Pastoral Educativa del Instituto San Pío X, Madrid, San Pío X, 1994.

c) formar apostólicamente a los bautizados, entonces su sentido cristiano es ser comunidad eclesial en todos los estamentos (alumnos, padres de familia, profesores y personal administrativo y auxiliar), cuyos miembros se suponen católicos, dedicándose el mayor esfuerzo a formar equipos apostólicos en comunidades de fe²⁰⁵. El destinatario elegido por la institución, o existente de hecho, exige definir el tipo de proyecto educativo cristiano factible y coherente con la situación real: promoción humana integral, o evangelización misionera, o escuela apostólica.

En sociedades en proceso de cristianización o de descristianización es posible que bajo una apariencia o nombre de escuela católica sea necesario operar en tres círculos concéntricos simultáneos, detectando en cada uno de los estamentos las personas a quienes se puede atraer desde el más externo y menos evangelizado hacia el más eclesial. El problema es complejo y de carácter más práctico y pastoral que teórico, exige discernimiento espiritual y apostólico frente a las personas y a las actividades con sus objetivos, que deben ser nítidos para evitar confusiones y frustraciones²⁰⁶.

205 José Luis Corzo Toral, Sch.P., "¿Qué escuela evangeliza?", en *17 Congreso Marista de Educación. Evangelizar en la escuela*, s/1, s/f., pp. 41-62.

206 Ver P. Gonzalo Espina, *Pastoral y educación religiosa de adolescentes en la escuela*, l.

10.4 VISIÓN CRISTIANA DE LA DISCIPLINA O CONVIVENCIA ESCOLAR

El sentido cristiano de la disciplina escolar se descubre al guiarse por la Palabra de Dios hacia el reinado de Dios y su justicia. Jesucristo usa su autoridad como servicio (ver Mt 20, 28), enseña la corrección fraterna (ver Mt 18, 15-17), declara merecedor de máximo castigo a quien da mal ejemplo o pervierte a un niño (ver Mt 18, 6), reprende reciamente para enderezar el criterio (ver Mt 16, 23), usa energía física, no contra las personas, ante la falta de respeto a Dios (ver Mt 21, 12), pero señala errores buscando la salvación del otro (ver Jn 5, 34). La disciplina o convivencia escolar es cristiana cuando Jesucristo preside el proyecto educativo en los hechos, y el amor inspira las relaciones interpersonales, como diciendo: *“Animaos; tened un mismo sentir; vivid en paz, y el Dios de la caridad y de la paz estará con vosotros”* (2 Cor 13, 11b). Para la comunidad dice Pablo: *“Hágase todo con decoro y orden”* (1 Cor 14, 40). *“Haced todo con amor”* (1 Cor 16, 14). Se trata de ayudar a crecer: *“Procuremos, por tanto, lo que fomente la paz y la mutua edificación”* (Rm 14, 19). *“Que cada uno de nosotros trate de agradar a su prójimo para el bien, buscando su edificación”* (Rm 15, 2). Pablo presentó el cristianismo al gobernador romano Félix como vida *“de la justicia, del dominio propio y del juicio futuro”* (Hch 24, 25). El autodomínio significa gobierno de las pasiones por la razón y la fe, con la mira puesta en la vida eterna. Comentó un adagio diciendo: *“‘Todo me es lícito’; mas no todo me conviene. ‘Todo me es lícito’; mas, ¡no me dejaré dominar por nada!’”*

(1 Cor 6, 12). Señaló metas y también lo no deseable: “*Tened un mismo sentir los unos para con los otros; sin complaceros en la altivez, atraídos más bien por lo humilde, no os complazcáis en vuestra propia sabiduría*” (Rm 12, 16).

Sin disciplina no hay comunidad ni educación. La disciplina escolar en la educación liberadora ha de ser parte del ambiente de libertad y caridad distintivo de la escuela católica. El proceso educativo exige regular en la escuela el uso de la libertad de un modo satisfactorio para todos. Nadie en la escuela debe eximirse de colaborar en la disciplina, alegando que su función es otra, porque si falta perjudica a todos. En cualquier función escolar, sea docente, administrativa, auxiliar o de padres de familia, se entablan relaciones interpersonales, que pueden ser formativas o deformantes, constructivas o corruptas. Hay que evitar la incoherencia entre declaraciones liberadoras y prácticas domesticadoras que reservan la iniciativa y el liderazgo a la autoridad sin promover a otros. Todos los alumnos pueden ser estimulados con oportunidades para ejercer responsabilidades de bien colectivo.

Hay que distinguir la libertad del libertinaje y la autodisciplina de la indisciplina. La libertad en una institución se expresa en derechos relacionados siempre con deberes, reconoce la obediencia justificada, explica las obligaciones antes de exigir las, y origina responsabilidad dignificante y no servil. La sana convivencia, o buen espíritu en una escuela, consiste en las buenas relaciones entre educandos, educadores y cooperadores de la educación. Si se inspira en

Dios creador favorece la creatividad y la alegría que brotan del amor fraterno entre todos los miembros de la comunidad. Los párvulos pueden tener cierta autodisciplina, mientras sienten motivación para realizar actividades significativas para ellos y útiles para su desarrollo. “*No nos cansemos de obrar el bien; que a su tiempo nos vendrá la cosecha si no desfallecemos*” (Ga 6, 9). La disciplina es educativa cuando emplea en todo lo posible la persuasión, se escucha a las personas oportunamente y las desarrolla en libertad: “*Acogeos mutuamente como os acogió Cristo para gloria de Dios*” (Rm 15, 7). Eso ocurre cuando hay finalidad compartida perseguida con decisión haciendo reconocibles las acciones laudables y las reprobables expresadas por ejemplo en un manual de convivencia escolar. “*Dad a cada cual lo que se le debe... A quien respeto, respeto; a quien honor, honor*” (Rm 13, 7).

En una comunidad educativa familiar o escolar, no se puede suponer que todos los miembros han alcanzado ya la autodisciplina. El paso de la heteronomía a la autonomía y a la teonomía no es fácil, ni rápido, ni simultáneo en todos. Es indispensable establecer cierta disciplina externa, expresada en normas y sanciones al servicio de la persona más que de la institución o de sus autoridades y su prestigio. La sanción laudatoria y la reprobatoria requieren debido proceso previsto. La debilidad de los educandos en crecimiento exige constante impulso positivo hacia el bien y razones conocidas para retraer del mal. Hay autodisciplina si el impulso y el razonamiento que llevan al bien y apartan del mal están en el interior de la persona que tiene metas correctas. Sin

motivación al bien ni razonamiento disuasivo del mal y peor, si hay permisividad en los educadores, hay capricho, desorden e indisciplina en la familia, en la comunidad o en la escuela.

Para lograr en los primeros cristianos de Corinto la vida buena, siempre inestable en seres humanos, Pablo desplegó energía. “*Os exhortamos, asimismo, hermanos, a que amonestéis a los que viven desconcertados, animéis a los pusilánimes, sostengáis a los débiles y seáis pacientes con todos*” (1 Ts 5, 14). La buena disciplina se establece para hacer feliz y provechosa la vida escolar. Con criterio remedial más que punitivo deben aplicarse las sanciones después de intentar otros medios. “*Hermanos, aun cuando alguno incurra en alguna falta, vosotros, los espirituales, corregidlo con espíritu de mansedumbre (y cuídate de ti mismo, pues también tú puedes ser tentado)*” (Ga 6, 1).

La autoridad de los educadores hoy está minada ante los educandos por la abdicación actual de muchos padres y madres de su función educativa, desgraciadamente imitada por muchos educadores profesionales. No saben mandar positiva y convincentemente para mostrar metas deseables y alcanzables a sus hijos o pupilos, porque ellos mismos no se proponen crecer, o porque no quieren afrontar su desagrado cuando han de exigirles esfuerzo o sacrificio saludable. Falta la actitud proactiva de Pablo: “*Siempre que podamos, hagamos bien a todos*” (Gal 6, 10). El proyecto de convivencia escolar debe incluir la cooperación entre padres, rectoría, docentes y colaboradores de la educación.

Conspira contra la autoridad educativa el desacuerdo manifestado ante los educandos por distintos educadores, acerca de sus propios criterios para mandar, en vez de tomarse el tiempo necesario en ponerse previamente de acuerdo antes de ordenar, o después no toleran por prudencia lo dispuesto por el otro en beneficio de la autoridad de todos los educadores. Dice san Pablo: *“Hasta donde dependa de ustedes, hagan cuanto puedan por vivir en paz con todos”* (Rm 12, 18).

10.5 NORMAS CANÓNICAS SOBRE LA ESCUELA

El Código de Derecho Canónico hace operativa esta doctrina, además de lo dicho en el párrafo 6.5 sobre el rol educativo de la familia:

Cuiden los Superiores religiosos y los de sociedades de vida apostólica que en sus iglesias, escuelas y otras obras que de cualquier modo les hayan sido encomendadas, se imparta diligentemente la formación catequética (CIC 778).

Entre los medios para realizar la educación, los fieles tengan en mucho las escuelas, que constituyen una ayuda primordial para los padres en el cumplimiento de su deber de educar (CIC 796.1).

Es necesario que los padres cooperen estrechamente con los maestros de las escuelas a las que confían la formación de sus hijos; los profesores, a su vez, al cumplir su encargo, han de trabajar muy unidos con los padres, a quienes deben

escuchar de buen grado, y cuyas asociaciones o reuniones deben organizarse y ser muy apreciadas (CIC 796.2).

Los padres han de confiar sus hijos a aquellas escuelas en las que se imparta una educación católica; pero, si esto no es posible, tienen la obligación de procurar que, fuera de las escuelas, se organice la debida educación católica (CIC 798).

Si no existen escuelas en las que se imparta una educación imbuida del espíritu cristiano, corresponde al obispo diocesano procurar su creación (CIC 802.1).

Allí donde sea conveniente, provea también el obispo diocesano a la creación de escuelas profesionales y técnicas y de otras que se requieran por especiales necesidades (CIC 802.2).

Se entiende por escuela católica aquella que dirige la autoridad eclesiástica competente o una persona jurídica eclesiástica pública, o que la autoridad eclesiástica reconoce como tal mediante documento escrito (CIC 803.1).

La formación y educación en una escuela católica debe fundarse en los principios de la doctrina católica; y han de destacar los profesores por su recta doctrina e integridad de vida (CIC 803.2).

Ninguna escuela, aunque en realidad sea católica, puede adoptar el nombre de “escuela católica” sin el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente (CIC 803.3).

10.6 SENTIDO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Acerca de las facultades y universidades católicas, el Concilio prescribe:

Organizarlas de modo que cada disciplina se cultive según sus propios principios, sus propios métodos y la propia libertad de investigación científica, a fin de que cada día sea más profunda la comprensión que de ella se alcance y, teniendo en cuenta con esmero las investigaciones más recientes del progreso contemporáneo, se perciba con profundidad mayor cómo la fe y la razón tienden a la misma verdad, siguiendo las huellas de los doctores de la Iglesia, sobre todo de Santo Tomás de Aquino. De esta manera puede lograrse una como presencia pública estable y universal del pensamiento cristiano en todo el afán por promover la cultura superior, y los alumnos de estos Institutos pueden formarse como hombres de auténtico prestigio por su doctrina, preparados para desempeñar las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la fe en el mundo (GE 10a).

Corresponde a las facultades de ciencias sagradas:

Formar a sus propios alumnos, no solo para el ministerio sacerdotal, sino sobre todo para enseñar en los centros de estudios eclesiásticos superiores, para hacer avanzar con el trabajo personal las disciplinas o para tomar sobre sí las más arduas funciones del apostolado intelectual. A estas facultades concierne asimismo el investigar más a fondo los distintos campos de las disciplinas sagradas, de forma que se logre una inteligencia cada día más profunda de la sagrada Revelación, se abra acceso más amplio al patrimonio de la sabiduría cristiana legado por nuestros mayores, se promueva el diálogo con los hermanos separados y con los no cristianos y se responda a los problemas suscitados por el progreso de las ciencias (GE 11a).

Nuestros obispos en Medellín reclamaron:

Particularmente en cuanto a la universidad católica, señalamos una insuficiencia en la instauración del diálogo entre la teología y las diversas ramas del saber, que respete la debida autonomía de las ciencias y aporte la luz del Evangelio para la convergencia de los valores humanos en Cristo (DM 4, 6).

Las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte; y con el saber teológico por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre en la sociedad, respetando el método propio de cada disciplina (DM 4, 21b).

En el Documento de la Conferencia General de Santo Domingo (DSD), plantearon un desafío:

Un gran reto es la universidad católica y la universidad de inspiración cristiana, ya que su papel es especialmente el de realizar un proyecto cristiano de hombre y, por tanto, tiene que estar en diálogo vivo, continuo y progresivo con el humanismo y con la cultura técnica, de manera que sepa enseñar la auténtica sabiduría cristiana en la que el modelo del “hombre trabajador” aunado con el del “hombre sabio” culmine en Jesucristo. Solo así podrá apuntar soluciones para los complejos problemas no resueltos de la cultura emergente y las nuevas estructuraciones sociales, como la dignidad de la persona humana, los derechos inviolables de la vida, la libertad religiosa, la familia como primer espacio para el compromiso social, la solidaridad en sus distintos niveles, el compromiso propio de una sociedad democrática,

la compleja problemática económico-social, el fenómeno de las sectas, la velocidad del cambio cultural (DSD 268).

Según San Juan Pablo II:

La Iglesia, consciente de su misión salvífica en el mundo, desea tener peculiarmente vinculados a sí estos centros de instrucción superior y quiere que sean florecientes y eficaces por doquier para que hagan presente y hagan también progresar el auténtico mensaje de Cristo en el campo de la cultura humana (SCU).

10.7 NORMAS CANÓNICAS SOBRE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS

“La Iglesia tiene derecho de erigir y dirigir universidades que contribuyan al incremento de la cultura superior y a una promoción más plena de la persona humana, así como al cumplimiento de la función de enseñar de la misma Iglesia” (CIC 807).

“Ninguna universidad, aunque sea de hecho católica, use el título o nombre de ‘universidad católica’ sin el consentimiento de la competente autoridad eclesiástica” (CIC 808).

“Cuiden las Conferencias Episcopales de que, si es posible y conveniente, haya universidades o al menos facultades adecuadamente distribuidas en su territorio, en las que, con respeto de su autonomía científica, se investiguen y enseñen las distintas disciplinas de acuerdo con la doctrina católica” (CIC 809).

“La autoridad competente según los estatutos debe procurar que, en las universidades católicas, se nombren profesores que destaquen no solo por su idoneidad científica y pedagógica, sino también por la rectitud de su doctrina e integridad de vida; y que, cuando falten tales requisitos, sean removidos de su cargo, observando el procedimiento previsto en los estatutos” (CIC 810.1).

“Las Conferencias Episcopales y los obispos diocesanos interesados tienen el deber y el derecho de velar para que en estas universidades se observen fielmente los principios de la doctrina católica” (CIC 810).

“Quienes explican disciplinas teológicas en cualquier instituto de estudios superiores deben tener mandato de la autoridad eclesiástica competente” (CIC 812).

“Procure la autoridad eclesiástica competente que en las universidades católicas se erija una facultad, un instituto o, al menos, una cátedra de teología, en la que se den clases también a estudiantes laicos” (CIC 811.1).

“En las universidades católicas ha de haber clases en las que se traten sobre todo cuestiones teológicas que están en conexión con las materias propias de sus facultades” (CIC 811.2).

“El obispo diocesano ha de procurar una intensa cura pastoral de los estudiantes, incluso erigiendo una parroquia, o, al menos, mediante sacerdotes destinados establemente a esta tarea; y cuide de que en las universidades, incluso

no católicas, haya centros universitarios católicos que proporcionen ayuda, sobre todo espiritual, a la juventud” (CIC 813).

“Lo que se prescribe para las universidades se aplica igualmente a los otros institutos de estudios superiores” (CIC 814).

San Juan Pablo II publicó en 1990 su constitución apostólica sobre las universidades católicas *Ex corde Ecclesiae* (ECE) que “también pretende abarcar a todas las Instituciones Católicas de estudios superiores” (ECE 10):

“La Universidad Católica, en cuanto universidad, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y a la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales” (ECE 12).

“Puesto que el objetivo de una Universidad Católica es el de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer, en cuanto católica, las características esenciales siguientes:

1. una inspiración cristiana por parte, no solo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal;

2. una reflexión cristiana a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones;
3. la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia;
4. el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida” (ECE 13).

“Miembros pertenecientes a otras Iglesias... y religiones, e incluso personas que no profesan ningún credo religioso... contribuyen... al progreso de las diversas disciplinas académicas o al desarrollo de otras tareas universitarias” (ECE 26). “La Universidad, a su vez, deberá respetar su libertad religiosa” (ECE 27).

“En una Universidad Católica la investigación abarca necesariamente: a) la consecución de una integración del saber; b) el diálogo entre fe y razón; c) una preocupación ética y d) una perspectiva teológica” (ECE 15).

“La Iglesia... reconoce también la libertad académica de cada estudioso en la disciplina de su competencia... dentro de las exigencias de la verdad y del bien común” (ECE 29).

“La Universidad Católica puede hacer que el creciente acervo de conocimientos humanos y una comprensión siempre mejor de la fe puedan ponerse a disposición de un público

más amplio, extendiendo así los servicios de la Universidad más allá de los límites propiamente académicos” (ECE 36).

10.8 EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL EN LA ESCUELA

Los cristianos educadores siempre dan acompañamiento espiritual individual o en grupos a sus estudiantes, a los colegas o a los padres y madres de familia, en forma esporádica o prolongada según la necesidad y sus posibilidades. De dos propuestas sobre comunicación en la Conferencia General de Aparecida, una es la de dar acompañamiento personal (DA 282) en la que insiste su Mensaje Final en los párrafos 3 y 5. Agrega el Santo Padre Francisco:

En una civilización paradójicamente herida de anonimato y, a la vez obsesionada por los detalles de la vida de los demás, impudorosamente enferma de curiosidad malsana, la Iglesia necesita la mirada cercana para contemplar, conmoverse y detenerse cuantas veces sea necesario. En este mundo los ministros ordenados y los demás agentes pastorales pueden hacer presente la fragancia de la presencia cercana de Jesús y su mirada personal. La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos –sacerdotes, religiosos y laicos– en este “arte del acompañamiento” para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cf. Ex 3, 5). Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de la proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión, pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana (EG 169).

Aunque suene obvio, el acompañamiento espiritual debe llevar más y más a Dios, en quien podemos alcanzar la verdadera libertad... El acompañamiento sería contraproducente si se convirtiera en una suerte de terapia que fomente este encierro de las personas en su inmanencia y deje de ser una peregrinación con Cristo hacia el Padre (EG 170).

Más que nunca necesitamos de hombres y mujeres que, desde su experiencia de acompañamiento, conozcan los procesos donde campea la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la docilidad al Espíritu, para cuidar entre todos a las ovejas que se nos confían de los lobos que intentan disgregar el rebaño. Necesitamos ejercitarnos en el arte de escuchar, que es más que oír... para llegar a un punto de madurez, es decir, para que las personas sean capaces de decisiones verdaderamente libres y responsables, es preciso dar tiempo, con una inmensa paciencia (EG 171).

Muy apreciado por quienes gozaron de su acompañamiento espiritual fue el Pbro. Rafael Larraín Errázuriz, fundador en Chile de la JOC y de la Asociación de Mujeres de Acción Católica, entre otras cosas, porque nunca dijo a alguien qué debía hacer, sino: “Procura saber qué quiere Dios de ti y pídele su ayuda”. Esto los hacía crecer²⁰⁷.

207 Blanca Correa del Río y otros, *El infinito es tuyo. Reflexiones de Mons. Rafael Larraín*, Santiago, Instituto Eclesiástico AMAC 3, 2005, 1981.

10.9 MISIÓN EN LA ESCUELA DEL PERSONAL CONSAGRADO

La presencia apostólica de la Iglesia en la escuela comenzó en las casas donde vírgenes consagradas educaban niños y niñas y después en los monasterios masculinos y femeninos que recibían niños o niñas para educarlos cristianamente. Era época en que la vida misma del infante carecía de importancia social, al punto que los defectuosos eran desechados o vendidos como esclavos. La dedicación multisecular de diversas comunidades consagradas femeninas y masculinas a la educación de la niñez abandonada logró a fines del siglo XVIII que el Estado tomara a su cargo la educación. Aun cuando hoy la mayoría del personal apostólico dedicado a la educación son hombres y mujeres laicos, también lo hace una porción con especial consagración en la Iglesia, tal como la de sacerdote, diácono, o en ambos sexos con la de religioso, miembro de instituto secular o misionero *ad gentes*:

El reconocimiento de la variedad de las vocaciones en la Iglesia confiere un nuevo significado a la presencia de las personas consagradas en el campo de la educación escolar. La escuela es, para ellas, el lugar de la misión, donde se actualiza el papel profético otorgado por el bautismo y vivido según la exigencia de radicalidad propia de los consejos evangélicos. El don de especial consagración que han recibido las llevará a reconocer en la escuela y en el compromiso educativo el surco fecundo en que puede crecer y fructificar el reino de Dios (PCME 17).

Hay aportes educativos procedentes del ser mismo de los consagrados:

Las personas consagradas testimonian que la castidad del corazón, del cuerpo, de la vida, es la expresión fuerte de un amor total a Dios que hace libre a la persona, la llena de gozo profundo y la dispone a la misión. Así las personas consagradas contribuyen a orientar a los jóvenes hacia un pleno desarrollo de la capacidad de amar y a una madurez integral de su personalidad. Se trata de un testimonio importantísimo frente a una cultura que tiende cada vez más a trivializar el amor humano y a cerrarse a la vida. En una sociedad donde se tiende a garantizarlo todo, las personas consagradas, mediante la pobreza escogida libremente, asumen un estilo de vida sobrio y esencial, promoviendo una justa relación con las cosas y encomendándose a la providencia de Dios. La libertad frente a las cosas las hace disponibles sin reservas para un servicio educativo de la juventud, convirtiéndose en signo de la gratuidad del amor de Dios, en un mundo donde el materialismo y el tener parecen prevalecer sobre el ser. Finalmente, viviendo la *obediencia* recuerdan a todos al señorío del único Dios, los estimulan a rechazar la tentación del dominio y señalan una opción de fe que se contrapone a formas de individualismo y autosuficiencia (PCME 26).

El personal consagrado con votos está disponible para trasladarse a cualquier lugar donde haga falta a juicio de los superiores, llevando el mismo amor sin exclusividades ni discriminaciones, salvo la positiva de preferir a los más necesitados. El desprendimiento de los bienes materiales

en quienes se consagran con voto de pobreza favorece ciertas opciones educativas cuestionadoras de las actuales tendencias mundanas:

La presencia de las personas consagradas en la comunidad educativa contribuye a afinar la sensibilidad de todos ante las pobrezas que afligen, también hoy, a los jóvenes, las familias y a pueblos enteros. Esta sensibilidad puede llegar a ser origen de profundos cambios en sentido evangélico, induciendo a transformar la lógica de excelencia y superioridad en la de servicio, de preocupación por los demás y formando un corazón abierto a la solidaridad (PCME 69).

El testimonio de una preocupación especial por los derechos de los niños, especialmente los más desamparados o dejados de lado, que orienta los criterios educativos y las acciones, han de caracterizar al personal consagrado a Dios en la escuela:

La explotación de los niños en formas diversas, a menudo aberrantes, es uno de los aspectos más inquietantes de nuestro tiempo. Para las personas consagradas comprometidas en la misión educativa resulta una tarea ineludible dedicarse a la tutela y promoción de los derechos de los niños. Las aportaciones concretas que puedan dar como personas y como institución educativa serán probablemente insuficientes en comparación con las necesidades; pero no inútiles, en cuanto que están destinadas a concienciar de las raíces de donde proceden los abusos (PCME 74).

La experiencia crucial y permanente de plantearse la vida como respuesta a un llamado de Dios, aunque también se da en seglares de activa y comprometida vida de oración, confiere al personal consagrado una capacidad peculiar para imprimir particular profundidad religiosa a la acción educativa (ver PCME 55). Esta capacidad implica la responsabilidad de ejercerla:

Las personas consagradas están llamadas especialmente a promover en la escuela la *cultura de la vocación*. Son un signo, para todo el pueblo cristiano, no solo de una determinada vocación, sino también del dinamismo vocacional como forma de vida, representando elocuentemente la decisión de quien quiere vivir atento a la llamada de Dios (PCME 56).

Desde que el Estado ha asumido la conducción de la evolución de la escuela, tiende a regirla, mediante las normas públicas y a través de su influjo en la preparación de los docentes profesionales, por criterios económicos, sociales, políticos y culturales donde cada persona importa solo en la medida de su influjo en la colectividad. En cambio, en la constante tradición de los consagrados a Dios como educadores, el afán salvífico valora a toda persona:

Las personas consagradas están atentas a salvaguardar en el proyecto educativo la prioridad de la persona, contribuyendo a cualificar en este sentido las opciones concretas relativas al enfoque general de la escuela y de su propuesta formativa. Hay que considerar a cada alumno en su individualidad teniendo en cuenta el ambiente familiar, la historia personal, las cualidades y los intereses. En un clima de mutua confianza,

los consagrados y consagradas descubren y cultivan los talentos de cada persona, ayudan a los jóvenes a hacerse responsables de su propia formación y a colaborar en la de sus compañeros. Esta tarea exige una entrega total y la gratuidad de quien vive el servicio educativo como una misión (PCME 61).

Cuando los consagrados pertenecen a la vida religiosa comunitaria²⁰⁸, pueden brindar otro aporte carismático:

Las personas consagradas, en virtud de la experiencia de vida comunitaria de que son portadoras, se encuentran en las condiciones más favorables para colaborar en conseguir que el proyecto educativo de la institución escolar promueva la creación de una verdadera comunidad. En especial, proponen un modelo de convivencia alternativo al de una sociedad masificada o individualista. Concretamente las personas consagradas se comprometen, junto con los compañeros laicos, a que la escuela se estructure como lugar de encuentro, de escucha, de comunicación, donde los alumnos y alumnas perciban los valores de forma vital. Con circunspección ayudan a orientar las opciones pedagógicas, de tal modo que se favorezca la superación del protagonismo individualista, la solidaridad frente a la competición, la ayuda al débil frente a la marginación, la participación responsable frente al desinterés (PCME 46).

208 D. Mollá Llácer, "La comunidad religiosa, signo para la relación", en: *Crear lazos, un estilo de comunidad educativa*, Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E., 1998, Madrid, San Pío X, 1998, pp. 257-299.

La tradición espiritual que vitaliza el carisma educativo de determinadas familias religiosas²⁰⁹ es una riqueza digna de compartir con los seculares y no solo la misión:

Así, pues, las personas consagradas tienen el cometido de transmitir el carisma educativo que las anima y potenciar la formación de las personas que se sienten llamadas a la misma misión. Para cumplir con esta responsabilidad deberán estar atentas a no dedicarse exclusivamente a tareas académico-administrativas y no dejarse atrapar por el activismo (PCME 57).

Varias de las características de la educación impulsada por personas consagradas en la Iglesia están al alcance de los seculares, si viven la acción educativa cotidiana como misión apostólica animada de una espiritualidad madura y abnegada. Entonces, los consagrados constituyen el motor que anima la obra educativa con una mirada profética que relaciona todo el quehacer con el reinado de Dios, cosa que los profesionales de la educación no aprenden en la universidad. Su papel es transmitir con su vida la inspiración de algún santo o santa con ánimo innovador, entusiasmante y profundo.

209 Ver, por ejemplo: Hermanos de las Escuelas Cristianas, *La misión lasallista, educación humana y cristiana, una misión compartida*, Roma, Consejo General, 1997.

CAPÍTULO II

La escuela católica evangeliza básicamente cuatro culturas

II.1 NECESIDAD DE EVANGELIZACIÓN EN LA ESCUELA

La escuela sin autocrítica puede servir a dictaduras o a minorías poderosas opresivas, o copiar estructuras foráneas manteniendo dependencia cultural y discriminación despectiva frente a las etnias autóctonas. Puede certificar apariencias de saber, reducidas a ciertas técnicas sin implicar reflexión sobre el sentido de todo. La escuela católica necesita, como la Iglesia, purificación interna de intereses mundanos de placer, de poder y de poseer (ver 1 Jn 2, 16) y adecuar sus normas y criterios al Evangelio.

Al evangelizar las culturas de las personas, siempre se descubre a Dios ya presente en ellas. Los educadores han de dejarse evangelizar por sus interlocutores en las culturas presentes en la escuela. Un proyecto educativo evangelizador de las culturas presentes en la escuela ha de

incluir periódicamente el estudio crítico de cuatro culturas básicas:

II.2 LA CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR DE LAS FAMILIAS

Importa conquistar para el Evangelio la capacidad persuasiva de las familias, cuyo ardor emocional influye con fuerza al comunicar los padres a los hijos lo que les importa. El proyecto educativo de una escuela cristiana debe incluir a la familia como destinataria y agente de evangelización, con la ayuda de la pastoral familiar de la diócesis. San Luis Alberto Hurtado elaboró una pedagogía social con sencilla motivación cristiana al alcance de los padres de familia²¹⁰.

¿Cómo identificar la cultura en un ambiente? Los educadores detectan la cultura vigente particularmente al observar los motivos exhibidos por los menores y por sus padres para estudiar, trabajar, elegir amigos, casarse, optar en su relación con los pobres. El eje de la cultura es cierto *ethos*, una característica ética (coherente o no con el Evangelio) que favorece determinados comportamientos y reprueba otros, portadores de aspectos vitalizadores o mortíferos. Una cultura permisiva respecto del aborto provocado, de la toxicomanía o de la investigación científica sin respeto a la persona humana, favorece actitudes criminales

²¹⁰ San Alberto Hurtado, S.J., "Humanismo social, Ensayo de pedagogía social dedicado a los educadores y padres de familia", en: *Obras completas*, Santiago, Dolmen Ediciones, 2001, tomo II, pp. 213-549.

o suicidas, inaceptables para la fe en el Dios de la vida. También la corrupción en organismos públicos (ejecutivos, legislativos, judiciales, policiales) y en empresas privadas, la impunidad al violar derechos humanos, impactan a veces hasta desmoralizar a educandos y educadores.

Ciertas creencias, valoraciones y prácticas transmitidas por la familia en todos los niveles socioeconómicos suelen ser caprichosas, infundadas, escasas en calidad humana o religiosa o aun viciosas, algunas de carácter mágico o legendario (DP 453; 456). Necesitan evangelización (DP 937). También hay “semillas del Verbo”, tales como la conciencia ética de la propia dignidad y derechos, y la popular religiosidad católica (DP 413-414; 447-450; 454; 913; 935-936). Suele haber rasgos cristianos y valores dinamizadores del cambio correctivo, basados en la experiencia y también en diversos niveles profesionales, que la escuela debe acoger y apoyar. En sectores empobrecidos por los procesos de desarrollo desigual hay mucha carencia, sufrimiento y violencia, y también profunda intuición religiosa, resistencia al dolor, valentía y abnegación.

Las migraciones internas e internacionales introducen en la escuela grupos de diversas procedencias, etnias, culturas y religiones merecedores de atención, comprensión y servicio por amor a todos. Los estudiantes han de ofrecer fraternidad e igualdad a todos en la participación en clase, en juegos y demás actividades, donde todos pueden aprender de todos. Es preciso educarse y educar para el diálogo y la tolerancia, porque el laicismo silenciador de las religiones promovido

principalmente por la masonería y por el marxismo y el fundamentalismo excluyente de las religiones ajenas o de la irreligión, impiden el diálogo y la colaboración (ver EDI 11).

“Todos los niños y los jóvenes deben tener la misma posibilidad de acceder al conocimiento de la religión propia y de los elementos que caracterizan a las otras religiones” (EDI 18). En todas las culturas es posible abrirse a ciertos valores supremos universales por derivar de la naturaleza humana: “la justicia, la paz, la dignidad de la persona humana, la apertura a lo trascendente, la libertad de conciencia y religión” (EDI 33). La convivencia de los diferentes es posible si la motiva el amor respetuoso y acogedor del otro (ver EDI 41), que se ejerce según la regla de oro (ver Mt 7, 12; EDI 51).

Todas las culturas evolucionan, no son estáticas ni absolutas, lo importante es el acercamiento mutuo como personas, merecedoras de respeto absoluto, dispuestas a transformarse para el bien común (ver EDI 42) y para la unidad y unión que ofrece el Evangelio a su libre aceptación (ver Jn 17, 21; EDI 52). Los docentes han de reconocer en la variedad de culturas de los estudiantes sus diversos modos de interactuar y de aprender, y buscar los procedimientos más eficaces, satisfactorios y gratificantes para ellos (EDI 68).

II.3 LA CULTURA AUDIOVISUAL DE MASAS

La seductora espectacularidad multicolor y sonora de la comunicación audiovisual de la llamada cultura de la imagen, cultura de lo trivial, cultura del escándalo, cultura de la sensualidad o cultura-mercancía transmitida por

el sistema transnacional capitalista, produce adicción. Puede caer bajo el dominio de agentes de lo efímero y de la vulgaridad, o del fanatismo y represión ideológica, de la violencia, de la pornografía, del narcotráfico, que reclaman para sí irrestricta libertad de expresión. Sin partir por la condena, es preciso mantenerse alerta ante su poder de contaminación mental.

También la comunicación social ha contribuido positivamente “a despertar la conciencia de grandes masas sobre sus condiciones de vida, suscitando aspiraciones y exigencias de transformaciones radicales” (DM 16, 2). Efectivamente, vehicula valores tales como la dignidad y derechos de las personas, de las etnias, de la mujer, del niño, de los trabajadores; el cuidado del ambiente natural y de las distintas especies animales y vegetales; da a conocer paisajes, formas de vida, recursos económicos y obras de arte; despierta solidaridad con los sufrientes y las víctimas de catástrofes; promueve la democracia política y social; la necesidad de un nuevo orden económico internacional²¹¹. Aunque crea ambiente e impone modas, la comunicación de masas tiene menos impacto en las personas que la comunicación faz a faz existente en la escuela. Enseña la Iglesia:

Se impone (requiere) la presencia activa de la escuela que, mediante una educación sistemática y crítica, prepare a los

211 Sociedad de Catequetas Latinoamericanas, *Los lenguajes de la cultura mediática y la catequesis*, Buenos Aires, Instituto Monseñor Miguel Raspanti, 2000.

jóvenes a un autocontrol, que los capacite para hacer opciones libres y conscientes frente a los mensajes que les presentan los medios de comunicación social (EC 48).

Inculturarse en el medio audiovisual e informático exige conocerlo. La escuela y cada educador pueden competir con un lenguaje claro, novedoso, variado, dotado de suspenso, colorido, agilidad, humor, sonoridad, so pena de aburrir. El carácter vicario de la imagen y la ficción propia del arte se superan con experiencias reales de calidad de vida, de cuidado del ambiente habitable, de dignificación de los postergados, de solidaridad con los sufrientes, de tolerancia hacia los diferentes y otros testimonios.

El desafío de la cultura audiovisual e informática obliga a los evangelizadores a preparar conocedores de los lenguajes propios de cada medio de comunicación, capaces de crear mensajes audiovisuales eficaces y, si es posible, evangelizadores, apelando a su capacidad artística en la expresión de su fe (DC 130). Eso supone crear equipos humanos capaces de seleccionar y aportar variedad de materiales audiovisuales e informáticos adaptados a las diferentes categorías de destinatarios (DC 134). Además, exige orientar con información oportuna y calificada sobre la calidad de las producciones de prensa, radio, cine, televisión, audio y videograbaciones, *software* cultural y espectáculos artísticos interesantes existentes, ya externos, ya creados en la escuela.

Evangelizar la cultura audiovisual de masas o mundo “mediático” requiere básicamente dos cosas. En primer

lugar, formar el espíritu crítico, mediante varias tareas. Lo primero es educar el criterio para distinguir la verdad o lo falso, la bondad o el pecado, lo que acerca a Dios o aleja de Jesucristo y su Evangelio. En lo operativo, importa superar el criterio hedonista de preferir lo entretenido a lo que demanda esfuerzo; alertar frente al nivel mediocre o infantil de madurez supuesto o inducido por los programas de masas; identificar la frivolidad del servilismo a la moda en distracciones, vestimentas y demás formas de consumo; señalar lo ficticio de espectáculos sobre felicidad sin hondura trascendente, o donde junto a las parejas humanas nunca hay niños o si los hay no cuentan; donde el talante épico de las guerras oculta el sufrimiento de los heridos y la fetidez de los cadáveres; donde el bien y el mal residen en personas diferentes y no en toda persona, siempre menesterosa de redención, y denunciar el recurso de la publicidad “a los instintos, el egoísmo y deseo de triunfo fácil, perdiendo todo norte ético”²¹².

En segundo lugar, para evangelizar la cultura digital es imperativo educar la creatividad, superar el hábito de espectador pasivo por el de participante en las formas de actuar, de aprender, de recrearse, inspiradas en el amor y la justicia; corregir el conformismo ante el consumo de mensajes ejerciendo creatividad comunicativa; practicar la lectura no solo comprensiva sino también crítica;

212 Conferencia Episcopal de Chile, *Nueva evangelización para Chile. Orientaciones pastorales: 1991-1994*, n.º 14.

ejercitar la cultura escrita para liberarse de la esclavitud a lo audiovisual; acoger la Palabra de Dios y enjuiciar los mensajes según su valor para la vida eterna (ver Mt 6, 19- 21; 16, 26s). Último pero no ínfimo: favorecer la organización de los padres de familia, de los educadores y de los jóvenes para exigir, en los programas de alta difusión, calidad humana y, cuando corresponda, también cristiana. Hay experiencia de lograr en los medios de difusión un compromiso de autorregulación ética²¹³.

II.4 LA SUBCULTURA DE PARES

La subcultura infantil, adolescente o juvenil de los estudiantes depende de la cultura familiar, de la cultura audiovisual e incorpora también valores y mitos de la cultura científico-técnica y humanista. Tiene sus propios símbolos, valores y normas siempre cambiantes, con los cuales crean un “nosotros” del que los adultos somos extraños. El educando está siempre solicitado por un entorno con valores y antivalores, donde ha de mostrar su fidelidad a Jesucristo salvador no solo en su opción fundamental, que a veces es declaradamente cristiana, sino en las decisiones corrientes, que esa opción radical puede inspirar o no según sean su claridad de conciencia y su conducta.

Cuando los estudiantes son limitados mentales, poseen una cultura sensorial y afectiva unida a gran capacidad

²¹³ Ver la declaración del 26.11.1990: “La televisión como servicio a la comunidad”, *Mensaje* 396, 1991, pp. 51s.

de expresión y motricidad corporales, aunque su ritmo de reacción suele ser menor al normal. Son capaces de pecado y de salvación, y de ser apóstoles con su sencillez para expresar el Evangelio en sus acciones. Requieren comunicación apropiada, exenta de complicaciones teóricas y de palabras difíciles, que los capacite para crecer en amor a Dios y al prójimo, en participación social, en comunidad cristiana y litúrgica. Es importante reconocerlos capaces de ser “sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social” (DGC 183).

Inculturarse en el mundo joven no significa adoptar sus maneras adolescentes, que reconocerán forzadas y torpes; sino acogerlos con amor fraterno, comprender su lenguaje, escuchar sus anhelos y dificultades, encaminar sus problemas hacia quienes pueden aportar soluciones; orientarlos hacia actitudes más maduras; apoyar las organizaciones poco estructuradas que crean y fomentar su participación responsable en acciones humanizantes, misericordiosas y evangelizadoras.

Evangelizar la subcultura de los menores de edad incluye apoyar todo lo positivo de sus iniciativas y estilos, especialmente en sus líderes naturales, para que expresen el Evangelio desde su propia identidad joven. Hay que presentarles a Jesucristo y a su Iglesia de modo de tocar su sensibilidad (DC 47s), mostrarles santos y beatos que los estimulen a seguir a Cristo hasta el fin (DC 160). Asumir en sus situaciones dolorosas sus anhelos y esperanzas, ayudándoles a captar el misterio pascual de muerte y resurrección como centro de

la vida cristiana y a comulgar con él (DC 172), responder a su búsqueda vocacional despertando su observación crítica de las necesidades del entorno y su capacidad generosa de donación total (DC 161), y atender con procesos y materiales apropiados el crecimiento cristiano de los inadaptados y discapacitados (DC 131). También cuestionar los símbolos, valores y normas discordantes con el Evangelio, tales como la pasividad indiferente, la protesta sin propuestas viables, la violencia, la docilidad acrítica a líderes no confiables, el vocabulario vulgar (ver Ef 4, 29; Col 3, 8), sus incoherencias entre exigencias y comportamientos, y falsos conceptos de hombría, feminidad, patriotismo, modernidad, autenticidad.

II.5 LA CULTURA ACADÉMICA

El creyente educador en cualquier asignatura y escuela procura mostrar la presencia de Dios para encaminar al reinado de Dios y de su justicia (ver Mt 6, 33). La conecta con los misterios del hombre y de Dios, preguntándose por ejemplo: ¿qué aporta mi enseñanza al conocimiento del ser humano?, ¿qué misterios de la vida se manifiestan en este aprendizaje?, ¿cómo hacer percibir algo superior a esta área del saber?, ¿cómo mostrar allí la miseria humana y la necesidad de salvación?, ¿qué aporta para comprender el sentido de la vida?²¹⁴, ¿cómo puede contribuir a la civilización

²¹⁴ Ana María Amarante, *La evangelización por las asignaturas*, Buenos Aires, Stella, 1991. Relaciona cada asignatura con el sentido de la vida.

del amor?, ¿cómo relacionarlo con la fe cristiana?, ¿cómo ayudar a pasar del solo conocimiento a la sabiduría?

Si contra el derecho a la libertad de expresión una legislación abusiva prohíbe manifestar en el aula la propia confesión católica, el educador cristiano puede dar humilde y silencioso testimonio evangélico por su inteligente servicio a la verdad²¹⁵, por su trato respetuoso y honesto a los estudiantes, dando preferencia a los pobres y estimulando a quienes tienen dificultades.

En el próximo capítulo se estudia qué hacer y cómo en cada área curricular.

215 Ver el testimonio que encaminó a su conversión al antes musulmán Joseph Fabelle, *El precio a pagar*, ob. cit.

CAPÍTULO 12

Evangelizar la cultura académica

12.1 LA CULTURA INTEGRADA EN EL VERBO DE DIOS

Dios contempla toda la realidad actual y posible en su Hijo o Verbo eterno. El Hijo, en un aspecto, es la Palabra interior con que se expresa a sí mismo, mediante la cual creó todo (ver Jn 1, 1-3; Pr 8, 22-31; Sb 9, 9) y, en otro aspecto, es perfecta imagen del Padre (Col 1, 15; Heb 1, 1-3). El Verbo al encarnarse es Cristo. “*Todo fue creado por Él y para Él*” (Col 1, 16), “*pues Dios tuvo a bien hacer residir en él toda la Plenitud*” (Col 1, 20). “*En el cual están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia*” (Col 2, 3).

El cristiano, al crear o difundir cultura en sus comunicaciones y particularmente al educar, hace descubrir a Dios.

12.2 PREPARAR AL EVANGELIO CON LA FILOSOFÍA

Todo saber tiene valor religioso si lo motiva la caridad, pero cada uno sirve a la evangelización de modo diferente. Toda búsqueda de la verdad honra al carácter espiritual de Dios y del ser humano²¹⁶. Y tiene valor práctico si orienta a servir a la justicia y la fraternidad. La reflexión filosófica prepara al Evangelio al elevarse sobre el solo pensar en lo inmediato y efímero.

La educación filosófica puede empezar desde que los niños razonan. El programa de Filosofía para Niños iniciado en 1969 por el estadounidense Matthew Lipman (1922-2010) comienza por enseñar a distinguir categorías, a clasificar, a dividir, a analizar, a sintetizar, a ser coherentes para obrar con razón y detectar errores de procedimiento al pensar²¹⁷. La enseñanza filosófica incluye temas propedéuticos de psicología útiles al desarrollo personal y ético²¹⁸. La disciplina del pensamiento con la lógica puede empezar por enunciar de modo comprensible los principios de identidad y de no contradicción; distinguir entre términos unívocos, equívocos y análogos; entre proposiciones contrarias y contradictorias

²¹⁶ Ver María Jesús Bescansa Galán, "Educar para la interioridad", en: *Atentos a la vida (Educamos desde una escuela abierta)*, Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E., Madrid, San Pío X, 1996.

²¹⁷ Ver Vera Waksman y Walter Kohan (comps.), *Filosofía para niños. Discusiones y propuestas*, Buenos Aires, 1999.

²¹⁸ Enrique García, F.S.C., *Filosofía. Personalismo solidario*, Santiago, La Salle, 1995.

y aclarar qué es absurdo o contradictorio en sí mismo. Eso ayuda a la cautela en los debates. Se filosofa al comparar modos de pensar, incluyendo la visión religiosa del mundo con sus ventajas y límites, y al adquirir espíritu crítico, para el cual conviene compartir criterios válidos²¹⁹. Al pensar se puede atender cuestionamientos desde cualquier campo de estudio y preguntarse sobre Dios, discutiendo la validez demostrativa de respuestas antiguas y actuales importantes.

Al preguntarse sobre el ser humano, importa distinguir entre los ámbitos subjetivo y objetivo; entre expresión y comunicación; entre vegetal, animal y persona con la correspondiente distinción entre los principios animadores vegetativo, animal y espiritual o personal, y sacar consecuencias para comparar las colectividades animales y la sociedad humana, con las interesantes preguntas que de ahí surgen, y apreciar fundadamente la preeminencia de la persona.

La educación filosófica inicial debe llegar a plantear la cuestión ontológica o del ser en cuanto ser y, desde allí, distinguir entre lo absoluto y lo relativo; entre sustancia y accidente, entre potencia y acto, entre ser real y ser de razón, entre ser material e inmaterial, entre inmaterial abstracto o pensado e inmaterial concreto o real; entre lo inmanente al mundo físico y lo trascendente a él; entre lo abstracto y lo concreto, entre ser necesario y ser contingente. Hacer

219 Enrique García, F.S.C., “¿Cómo lograr que se aprenda a filosofar?”, *Revista de Pedagogía*, 1996, pp. 18-20.

comprender el concepto de no ser o nada en relación con la noción de creación de la totalidad del ser de algo.

Desde la metafísica u ontología se pueden plantear cuestiones básicas y radicales sobre todas las realidades. Surge la cuestión de si hay algún ser, personal o no, que permita fundamentar la existencia de todos los demás, en reflexión filosófica sobre Dios o teodicea. También el estudio del ser deriva en *axiología* o estudio de los valores en general, categoría muy importante de seres o de modos de ser. La axiología es la base de la *ética* y también de la *estética*, o estudio racional y sistemático de la belleza natural y de la belleza artificial o artística. En ética es indispensable establecer las condiciones del acto voluntario y libre, que implica responsabilidad moral; distinguir entre placer y felicidad; entre placer legítimo e ilegítimo; entre conciencia moral y conciencia psicológica; entre acto, hábito, actitud y disposición; entre virtud y vicio; entre bien o mal físico, óntico y moral; entre acto humano y acto del hombre; entre acto voluntario directo e indirecto, actual y virtual; entre fin de la obra y fin del operante; entre fin último y fin no último; entre justicia legal o civil y justicia ética o moral; entre amor posesivo y oblativo; entre egoísmo y amor a sí mismo.

Además, la ontología se conecta con la reflexión puramente racional sobre la naturaleza observable o *cosmología*, llamada también *filosofía de la naturaleza*, que estudia el mundo físico en su conjunto, para conjeturar sobre su posible comienzo, su sentido, su posible término

o su posible eternidad, el puesto y significado de los seres vivos en el cosmos, y otros temas.

De la cuestión del ser deriva también la teoría sobre el hombre o *antropología filosófica*; y también el estudio del conocimiento en general o *gnoseología*, y la filosofía de las ciencias o *epistemología*. En gnoseología cabe distinguir entre conocimiento sensorial e intelectual, entre significativo y significado, entre signo y símbolo, entre operaciones mentales y mecanismos físico-químicos de la llamada inteligencia artificial, entre conocimiento racional y revelación divina, entre escepticismo absoluto como el de Pirrón de Elis (360?-270?) y escepticismo metódico provisorio al modo de Descartes; entre el dogmatismo gnoseológico de “lo dijo el maestro” y el dogmatismo religioso fundado en una revelación divina suficientemente garantizada racionalmente. También puede ser oportuna alguna reflexión sobre ciencia, filosofía y fe cristiana²²⁰, tal vez en un panel con profesores de ciencias del centro educativo.

En un proyecto educativo cristiano, corresponde tratar nociones filosóficas indispensables para apoyar la enseñanza religiosa, en cooperación con profesores de religión. La sobrevalorada cultura científico-técnica suele considerar innecesarias la religión y la filosofía para la sociedad. La encíclica de Juan Pablo II *Fides et ratio* (FR) sobre la relación

220 Enrique García, F.S.C., “Manuel Atria Ramírez y la filosofía de la física”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* 34, 2016.

entre fe y razón afronta el tema²²¹. Francisco, en *Laudato si'* (LS), plantea: “La especialización propia de la tecnología implica una gran dificultad para mirar el conjunto. La fragmentación de los saberes... suele llevar a perder el sentido de la totalidad, de las relaciones que existen entre las cosas. Esto mismo impide encontrar caminos adecuados para resolver los problemas más complejos del mundo actual, sobre todo del ambiente y de los pobres”. Se olvida “la filosofía y la ética social. Pero este es un hábito difícil de desarrollar hoy”, aunque “aparecen diversos síntomas que muestran el error, como la degradación del ambiente, la angustia, la pérdida del sentido de la vida y de la convivencia” (LS 110).

12.3 EVANGELIZAR LA CULTURA CORPORAL

Los profesores de educación física pueden reflexionar sobre la maravilla del cuerpo humano y transmitir su asombro. El esqueleto sostiene por dentro en su puesto los demás órganos. El cráneo semiesférico escuda el cerebro y los órganos de la vista, del oído, del olfato, del gusto y del equilibrio. Las costillas curvas protegen el corazón y los pulmones y largos huesos permiten la movilidad de brazos y piernas. El aparato digestivo, en alianza con el sentido del gusto y de los sensores del hambre y de la sed, permite ingerir materias requeridas para hacer funcionar el cuerpo, y expulsa las sobras de la alimentación sin necesidad de

221 Enrique García, F.S.C., “Lectura catequética de *Fides et ratio* ante el cientificismo ateo”, pp. 131-161.

pensar. Al respirar y alimentarse, mantiene la vida. El aparato respiratorio absorbe el oxígeno necesario para purificar la sangre y expulsar con el aliento, la tos o el estornudo los gases u otros materiales innecesarios. El aparato circulatorio distribuye por una finísima tubería de vasos sanguíneos a cada órgano el material necesario para subsistir y crecer, adquirido al comer, beber o respirar, y con los movimientos rítmicos del corazón que descansa cuatro de cada ocho décimas de segundo, impulsar por años la sangre a todo el organismo incluyendo las glándulas salivales, nasales, sudoríparas y endocrinas. El sistema muscular permite trasladarse, mover los miembros superiores e inferiores hasta los dedos, activar el corazón y los pulmones, percibir si estamos satisfechos después de comer o de beber, y la necesidad de sonar las narices, de orinar o defecar para renovar el cuerpo como no lo hace ninguna máquina.

El delicado sistema nervioso activa los sentidos para percibir la luz con sus colores y los demás cuerpos con sus formas; los sonidos gratos o molestos y las señales naturales o sociales con que nos comunicamos; también los sabores, los objetos con que entramos en contacto que pueden ser lisos, rugosos o punzantes, amenazantes o no; los buenos y malos olores que permiten situarnos en nuestro entorno, y al cansarnos nos duerme para reparar el cuerpo entero. El sistema nervioso tiene en el cerebro, el cerebelo y el bulbo raquídeo un centro activador al servicio de la sensibilidad afectiva y emocional con que reaccionamos ante los estímulos gratos o ingratos del entorno, al servicio de la voluntad con

que cada cual toma decisiones y al servicio de la mente con que el yo piensa y gobierna la persona total. El cuerpo es un todo unido y minuciosamente organizado con que nos hacemos presentes ante los demás y nos comunicamos con movimientos, gestos o sonidos para hacer a los demás la vida agradable o ingrata, feliz o dolorosa. El cuerpo es un portento vivo, es la materia externa de nuestro yo que desde dentro lo maneja. Es la envoltura más inmediata al propio yo, que puede ser persona buena o mala según quiera cada cual usar su libertad. Es admirable motivo para alabar y agradecer al Creador, inventor del organismo modelo.

El aseo es el primer paso para cuidar el cuerpo y respetar a los demás. *“Hay gente que se cree pura y no está limpia de su mancha”* (Pr 30,12). No se trata de idolatrar la belleza física ni la propia figura. *“Engañosa es la gracia y fugaz la belleza”* (Pr 31, 30). *“Anillo de oro en hocico de cerdo, la mujer hermosa pero indiscreta”* (Pr 11, 22). La mente influye en la salud: *“Corazón contento mejora la salud; espíritu abatido seca los huesos”* (Pr 17, 22). *“El ánimo del hombre soporta la enfermedad”* (Pr 18, 14). *“No pleitees contra nadie sin motivo, si no te ha hecho ningún daño”* (Pr 3, 30). Competir es jugar como contrincantes y no enemigos. *“El vino es arrogante y el licor, pendenciero; quien se pierde en ellos no llegará a sabio”* (Pr 20, 1). *“No te juntes con los que beben vino, ni con los que se atiborran de carne, porque borrachos y glotones se arruinan”* (Pr 23, 20s). El abuso del alcohol deteriora a la persona, como otros tóxicos: cafeína, nicotina, cocaína. La educación física entrena para someter el cuerpo a la mente y todo a Dios.

El autodomínio es parte de la autoeducación. *“No te dejes arrastrar por tus pasiones, refrena tus deseos. Si quieres satisfacer todos tus caprichos, serás el hazmerreír de tus enemigos. No te aficiones a la buena vida, ni te dejes atrapar en sus redes”* (Eclo 18, 30-32). San Pablo delata que para algunos *“su Dios es el vientre”* (Flp 3, 19). Agrega: *“Los atletas se privan de todo, y total, ¡por una corona que se marchita!, nosotros, en cambio, competimos por una inmarcesible”* (1 Cor 9, 25). El ganador entonces recibía una corona de hojas de laurel; los cristianos esperamos un cuerpo resucitado.

Un padre aconseja poéticamente a su hijo reservarse sexualmente para la esposa a quien se unirá para toda la vida: *“Bebe el agua de tu aljibe, los raudales de tu pozo. ¿Vas a derramar tus arroyos por las calles y tus manantiales por las plazas? Que sean para ti solo, no los compartas con extraños. Sea tu fuente bendita, disfruta con la esposa de tu juventud, cierva querida, gacela encantadora; que sus pechos te embriaguen siempre y continuamente te apasionen con su amor. ¿Por qué apasionarte, hijo mío, de una extraña y caer en brazos de una desconocida? Pues Yahvé observa los caminos del hombre; él vigila todos sus senderos”* (Pr 5, 15-21). *“Vino y mujeres pervierten a los inteligentes, el que anda con prostitutas se vuelve temerario”* (Eclo 19, 2).

“El cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor y el Señor para el cuerpo. Y Dios, que resucitó al Señor, nos resucitará también a nosotros mediante su poder. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? Entonces, ¿había de tomar yo los miembros de Cristo para hacerlos miembros de

prostituta? ¡De ningún modo! ¿O no sabéis que quien se une a la prostituta, se hace un solo cuerpo con ella? Pues está dicho: ‘Los dos se harán una sola carne’. Mas el que se une al Señor, se hace un solo espíritu con Él. ¡Huid de la fornicación! Todo pecado que comete una persona queda fuera de su cuerpo; mas el que fornicar, peca contra su propio cuerpo. ¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y que habéis recibido de Dios? Así que no os pertenecéis, ¡habéis sido comprados a buen precio! Usad, pues, vuestro cuerpo para honrar a Dios” (1 Cor 6, 13b-20). En vez de prostitutas el texto vale para mujeres u hombres fáciles sin amor duradero, que degradan su cuerpo.

“*Jesús dijo:... El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo lo resucitaré en el último día*” (Jn 6, 54). Evangelizar la educación física es motivar a la persona para un desarrollo corporal grato a Dios. Es entrenar el cuerpo para resistir moderados esfuerzos (ver Pr 18, 14), el hambre, la sed, y para defenderse de peligros y agresiones sin violencia innecesaria (ver Pr 3, 30; 17, 19). Es cuidar el cuerpo con una higiene que procure recreación (ver Pr 15, 13; 17, 22), descanso (ver Pr 19, 15), alejar los malos hábitos de postura, de movimiento, de inacción (ver Pr 6, 6-11). Es dominar la sexualidad por ser fiel al amor centrado en una familia (ver Pr 5, 15-20; 6, 26) o en la donación total a Dios.

12.4 EVANGELIZAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA

La cultura técnica actual, llamada tecnológica en ambientes sajones, se caracteriza por la capacidad de sustituir procedimientos, materiales y personas con tal de atender mejor necesidades emergentes. El Evangelio hace valorar la persona por encima de las cosas y del trabajo un homenaje a Dios. El fuerte peso actual de las técnicas en las decisiones sociales hace prever el predominio de la tecnocracia sobre la justicia social (ver DP 129). La tecnocracia es el poder de los técnicos que someten a las comunidades nacionales o locales a una ingeniería social contralora de los espacios de libertad de individuos e instituciones como objetos de cálculo y no como sujetos participantes en las decisiones (ver DP 315). La concepción tecnocrática de la sociedad tiende a prescindir de los valores éticos y a atender solo a lo práctico y útil. “Una fría tecnocracia aplica modelos de desarrollo que exigen de los sectores más pobres un costo social realmente inhumano, tanto más injusto cuanto que no se hace compartir por todos” (DP 50). Las técnicas deben someterse a criterios humanistas para mejorar la vida de todos (ver DP 1.240). El hacer debe servir a Dios para darle gloria, es decir, manifestar su bondad: “Moisés dijo a Yahvé: ‘Déjame ver tu gloria’. Él le contestó: ‘Yo haré pasar ante tu vista toda mi bondad’ ” (Ex 33, 18).

La educación técnica debe ofrecer motivaciones positivas para el trabajo, que muchos por error consideran castigo, fijándose en la sentencia: “Comerás el pan con el

sudor de tu rostro” (Gn 3, 19). Olvidan el encargo primero de Dios al crear al hombre: *“Tomó, pues, Yahvé Dios al hombre y lo dejó en el jardín de Edén, para que lo labrase y cuidase”* (Gn 2, 15). La técnica exige trabajo bien hecho y acabado. Dios alaba en la Biblia a las personas especializadas: *“Adá dio a luz a Yabal, que vino a ser padre de los que habitan en tiendas y crían ganado. Su hermano se llamaba Yubal, padre de cuantos tocan la cítara y la flauta. Silá, por su parte, engendró a Túbal Caín, antepasado de todos los forjadores de cobre y hierro”* (Gn 4, 20-22a). Esa paternidad significa destreza ejemplar. Jesús fue carpintero (Mc 6,3), la mayoría de sus apóstoles eran pescadores, y Pablo fabricaba tiendas de campaña (Hch 18, 1-3). Pero encerrarse en la actividad manual impide abrirse a la sabiduría, que requiere dedicar tiempo para pensar y leer: *“La sabiduría del escriba se adquiere en los ratos de ocio, el que se libera de los negocios se hará sabio. ¿Cómo podrá llegar a sabio el que empuña el arado y alardea de tener por lanza el aguijón, el que conduce bueyes, los arrea mientras trabajan y no sabe hablar más que de novillos?”* (Eclo 38, 24-25).

La educación técnica da destrezas que no siempre se ejercerán en la adultez, ya por una posterior decisión laboral o vocacional, ya por obsolescencia de procedimientos ante el progreso. La buena educación técnica, apreciada por colegas y jefes, prepara a la persona ante situaciones cambiantes a superarse por su responsabilidad, su honestidad para reconocer errores, la creatividad para buscar información en manuales, instituciones o personas, y el cuidado por

las normas de seguridad física, que puede inspirarse en el valor sagrado del cuerpo (ver I Cor 3, 16s).

Otra parte de la educación técnica ha de ser filosófica y de fe en lenguaje sencillo: reconocer a la persona superior no solo a los instrumentos que usa, mantiene y mejora, sino a todo el mundo material confiado por Dios al ser humano. Incluye: 1) criticar la eficiencia productiva que sobrevalora los medios sobre los fines y llega a ser agresiva, depredadora y discriminatoria contra los pobres; 2) valorar los afectos, lo gratuito, la intimidad confiable y las identidades personales al entablar relaciones humanas; y 3) perfeccionar no solo los instrumentos, sino sobre todo la propia persona con responsabilidad laboral ante Dios, la empresa y la sociedad según la doctrina social de la Iglesia para gobernar el mundo “*con santidad y justicia*” (Sab 9, 3).

Las destrezas operativas capacitan para una especialización, que será su servicio típico a la sociedad y su modo de perfeccionarse (ver GS 57). Más allá de la ética, la técnica da lugar a una espiritualidad que sitúa el trabajo en el proyecto de Dios, como en Jesucristo trabajador (ver Jn 5, 16-21). El técnico puede alcanzar la sabiduría al desarrollar su cultura cristiana. Desde las preocupaciones laborales se puede desarrollar la fe cristiana con el mensaje social del Evangelio²²² explicado en la doctrina social de la Iglesia²²³.

222 Ver Enrique García, F.S.C., *Animación bíblica de la educación*, Santiago, Tiberíades, 2008.

223 Pontificio Consejo, “Justicia y Paz”. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Santiago, Conferencia Episcopal de Chile, 2005.

En Chile, hace bien a los trabajadores conocer la USEC, Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos (www.usec.cl). Asociada a UNIAPAC, Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas integrada al Consejo de Laicos del Vaticano, crece mostrando que promover a los trabajadores no disminuye el lucro legítimo e indispensable a la empresa, pero mejora su rendimiento, las relaciones y la calidad de vida de dirigentes, dirigidos y consumidores.

12.5 EVANGELIZAR LA CULTURA CIENTÍFICA

La cultura científica y técnica, que progresa sin necesidad de aludir a Dios, puede alejar de Dios a los estudiantes si no se complementa con la educación religiosa, que no la contradice sino que con su aporte enriquece y perfecciona a la persona y a la sociedad. El cristiano que enseña ciencia se identifica como tal por cuatro tareas:

1. En su *actuar educativo* es acogedor, paciente y justo, con preferencia por los más necesitados: levanta la autoestima de los que se consideran menos capaces de lo que son, libera del déficit atencional sugiriendo sencillos dibujos técnicos o humorísticos para describir sucesos materiales, da ocasión de manipular objetos, de medir variables, de utilizar datos del deporte o de otros hechos cotidianos. Procura que los más distraídos piensen ante informaciones aptas para asombrar, provoca preguntas sobre fenómenos naturales, prescribe la fabricación artesanal de instrumentos como

un reloj de sol o pequeñas máquinas utilizando motores de juguetes. Despierta intereses vocacionales en relación con necesidades y logros científicos importantes para el país o para los pobres y sufrientes.

2. En lo *ético* desarrolla el amor a la verdad al ejercitar la búsqueda de conclusiones comprobadas sin limitarse a la acumulación repetitiva de informaciones. Manifiesta cómo la investigación de la verdad mueve a todos los científicos, que nada averiguarían si no consideraran útil para la humanidad ese saber. Promueve emplear la ciencia para la vida y no para destruirla ni para explotar a los débiles y pobres. Defiende el respeto por la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. Explica cómo se han descubierto fenómenos, cómo investigar otros, cómo se han demostrado hipótesis y leyes. Da fundamento humanista y social al respeto no idolátrico sino racional por la ecología²²⁴. Favorece el sentido humanitario y no solo comercial o político de la investigación científica, con sus responsabilidades éticas y sociales. Cuestiona cómo, bajo la suposición de mantener objetividad libre de valoraciones, la ciencia puede inducir una mentalidad individualista, economicista, competitiva, agresiva, tensionante, depredadora, hedonista e inhumana.

3. En lo *filosófico*, supera el materialismo que sobrevalora las ciencias experimentales. Muestra: a) la índole parcial

²²⁴ Ver S.S. Francisco, encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común, 2015.

de toda ciencia por tener un objeto propio limitado. b) Los límites de validez de las leyes científicas, dentro de condiciones precisas. c) El carácter aproximado de los modelos explicativos. d) El rol provisorio de las teorías, que están vigentes hasta que surge otra más abarcante. e) La incapacidad de la experimentación para resolver cuestiones filosóficas tales como la existencia o inexistencia de Dios, la espiritualidad de la síquis humana y otras. f) Los grados del conocer humano.

Del hacer ciencia surgen dos cuestiones filosóficas: 1) el carácter ordenado del mundo por sus leyes naturales permite su estudio metódico, ya que contiene relaciones que pueden estudiarse con procedimientos lógicos; y 2) la capacidad de la inteligencia humana de conocer progresivamente el universo, pasando desde los datos más directos e inmediatos hasta los más indirectos y remotos, gracias a su poder de relacionarlos lógicamente²²⁵. Tal armonía entre el ordenamiento de los objetos del cosmos por sus leyes naturales con la capacidad de la mente humana de descubrir relaciones lógicas o leyes condujo a intuir la existencia de un autor inteligente del mundo natural.

Es apostolado importante acompañar las preguntas sobre el sentido y sobre las jerarquías en la realidad, formuladas por los estudiantes, más allá del campo propio de cada

225 Explica estos dos supuestos filosóficos de la ciencia Mariano Artigas, *La mente del universo*, Pamplona, EUNSA, 1999. Ver también su *Filosofía de la ciencia experimental. La objetividad y la verdad en las ciencias*, Pamplona, EUNSA, 1999. *Ciencia y religión. Conceptos fundamentales*, Pamplona, EUNSA, 2007.

ciencia. Puede ayudar a captar la unidad del cosmos y de la cultura humana al explicar temas de una asignatura que los alumnos necesitan saber pronto en otra, o al comentar el impacto social, médico, o de otro género, de alguna noticia científica. Por ejemplo, ante la diversidad de los fenómenos físicos surgen preguntas globales tales como: ¿qué es la materia?, ¿qué es la energía y por qué existe?, ¿hay alguna ley general o fórmula unificada capaz de dar cuenta de todos los fenómenos físicos?, ¿por qué existe un cosmos en vez de nada?, ¿cómo se explica que en un ser viviente con multitud de componentes haya unidad?, ¿qué da a vivientes tan similares a los demás mamíferos antropoides su capacidad peculiar de pensar?, ¿por qué en los cuerpos microscópicos y astronómicos hay belleza, que no es un simple hecho físico-químico? Algunas afirmaciones filosóficas se pueden enseñar con seguridad a propósito de cuestiones actuales. ¿Piensa el computador? ¿Piensa el cerebro o es un yo el que piensa? Plantear la inexistencia de la inteligencia artificial y la necesidad de la inteligencia espiritual de un yo para interpretar los datos que se ingresan a un computador o los que entrega su pantalla, para definir el programa de un robot; o el hecho de no poder reducir los sentimientos subjetivos ni el pensamiento abstracto a las reacciones biológicas del cerebro o de las glándulas.

4. En lo *religioso*, hace distinguir entre la fe cristiana y las demás religiones asiáticas antiguas, que desprecian el pensamiento racional ajeno a la intuición religiosa. El israelita distingue a Dios respecto de los demás seres. “En

el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Gn 1, 1), es decir, todo, lo cual se opone al panteísmo. Aprecia la ciencia, que Moisés conoció desde niño en la corte del faraón. En Egipto, hacia el siglo 43 a. C. habían surgido la aritmética y la astronomía. Dicen los Proverbios: *“La mente inteligente procura el saber, la boca del necio alimenta necedades”* (Pr 15, 14). Los israelitas distinguen la sabiduría sobre el camino a Dios y la ciencia para la vida terrenal: *“Los hijos de Agar, que buscan el saber en la tierra, los mercaderes de Madián y de Temán, los narradores de historias y los buscadores del saber, no conocieron el camino de la sabiduría ni recordaron sus senderos”* (Bar 3, 23).

Según el Nuevo Testamento, Dios contempla toda la realidad actual y posible en su Verbo, que es la palabra interior con que se expresa a sí mismo, mediante la cual creó todo: *“En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba junto a Dios y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio junto a Dios. Todo se hizo por ella y sin ella nada se hizo. Lo que se hizo en ella era la vida, y la vida era la luz de los hombres.* (Jn 1, 1-4). *“Y la Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros, y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre, como unigénito, lleno de gracia y de verdad”* (Jn 1, 14). Se comunica no solo como palabra sino también como imagen: *“Él es imagen de Dios invisible, primogénito de toda la creación, porque en Él fueron creadas todas las cosas, en los cielos, en la tierra, las visibles y las invisibles”* (Col 1, 15). *“Todo fue creado por él y para él”* (Col 1, 16). San Pablo se empeña para que todos, *“unidos íntimamente en el amor, alcancen en*

toda su riqueza la plena inteligencia y perfecto conocimiento del misterio de Dios, en el cual están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia” (Col 2, 2-3).

En contraste con el hábito científico de aceptar solo proposiciones verbales “value free”, ajenas a admirar valores, Francisco en la encíclica *Laudato si’* comienza por afirmar con base en la ejemplar actitud de San Francisco de Asís en su Himno a las criaturas:

Si nos acercamos a la naturaleza y al ambiente sin esta apertura al estupor y a la maravilla, si ya no hablamos el lenguaje de la fraternidad y de la belleza en nuestra relación con el mundo, nuestras actitudes serán las del dominador, del consumidor o del mero explotador de recursos, incapaz de poner un límite a sus intereses inmediatos. En cambio, si nos sentimos íntimamente unidos a todo lo que existe, la sobriedad y el cuidado brotarán de modo espontáneo (LS II).

Es decir, al rigor científico es imperativo agregar la sensibilidad humana para hacer de la ciencia un servicio a la humanidad y a Dios. Son muchas las consecuencias de esta encíclica para los cultores y estudiosos de las ciencias. Un ejemplo es su propuesta de elaborar una ecología ambiental, económica y social que no solo estudie las relaciones entre vegetales y animales, sino también “las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad” y los posibles impactos de las decisiones económicas (LS 138-142).

Al enseñar ciencias, el cristiano hace descubrir la presencia y acción de Dios en todo: en las propiedades terapéuticas de las plantas, donde se puede admirar su

Providencia. Muestra compatible la ciencia con la correcta interpretación de la Biblia. La explosión inicial o *big bang*, calculada por el sacerdote belga Georges Lemaître en 1927, que impulsó la actual expansión del universo comprobada en 1929 por el astrónomo Edwin Hubble, o la evolución de las especies vivas contraria a la tendencia a la degradación de las formas de energía, o el probable colapso final del mundo físico²²⁶. Hace distinguir entre la explicación científica de *cómo* ocurren ciertos hechos y la explicación religiosa de *por qué* ocurren, que no es científica sino de fe, no demostrable pero razonable.

Hay temas científicos afines a la fe, como la anomalía de dilatación del agua. Las sustancias, al enfriarse, aumentan su densidad, salvo el agua al bajar desde 4° Celsius, en que tiene su máxima densidad, hasta 0°C, en que se dilata en vez de contraerse. Por eso el hielo flota. El agua más densa se va al fondo de mares y lagos, donde queda a 4°C. El agua más fría sube a la superficie y recibe el calor solar. Si el agua no tuviera esta anomalía de dilatación, el hielo se hundiría, los océanos terminarían congelados, disminuirían las nubes y las lluvias, y la vida vegetal y animal terminaría primero en los mares y después en toda la tierra. El hierro, el galio y el bismuto también tienen dilatación irregular, sin consecuencias biológicas. ¿De dónde procede esta ley especial para salvar la vida en el planeta? La respuesta

226 Ver Enrique García, F.S.C., *Ciencia moderna y fe católica*, Santiago, Tiberiades, 1999.

no compete a la física ni a la biología, sino a la filosofía y especialmente a la teología, que en esto ve confirmada la providencia divina. Hay manuales de física que al tratar la termología excluyen la anomalía de dilatación del agua, porque hace pensar en Dios.

Ante una inquietud actual, importa en clases de biología y de psicología explicar documentadamente la homosexualidad, si es opción libre y honesta o es anomalía psíquica o fisiológica, o producto de un influjo psicosocial, con su consiguiente imposibilidad de procrear familia normal. Investigar el aborto provocado, sobre el cual es importante aclarar desde cuándo el embrión constituye una unidad homogénea que llegará a ser feto humano y niño, asunto distinto del problema ético de matar a un inocente indefenso²²⁷. Se puede estudiar la biología del hambre, de la drogadicción, las causas del calentamiento global y su impacto sobre las regiones más pobres, etcétera. En otros temas, el profesor ha de plantearse preguntas e investigar desde su propia especialidad respuestas honestas, complementadas con aportes filosóficos y religiosos pertinentes.

Charles Darwin (1809-1882) abandonó el seminario anglicano al ser invitado a una expedición científica de cinco años en la fragata *Beagle*, en que documentó la

227 Las mujeres organizadas para dialogar pacientemente con las que proyectan abortar, con apoyo en profesionales voluntarios y conexión con promotores de adopción, han salvado ya 4.500 vidas y saben dónde está el problema. María Paz Izquierdo, "Fundación Chile Unido: 15 años de experiencia en la prevención del aborto por el bien integral de la mujer y la protección del niño que está por nacer", *La Revista Católica* CXV-1.186, 2015, pp. 162-168.

teoría evolucionista propuesta por el creyente francés Juan Bautista Lamarck (1744-1829). La Iglesia anglicana defendió el creacionismo, interpretación literal de los tres primeros capítulos del Génesis, no considerados hoy históricos sino poéticos y parabólicos. Al publicar en 1859 *El origen de las especies*, Darwin había perdido la fe cristiana pero no en Dios, a quien se encomendaba en sus cartas²²⁸. Pío IX rechazó la teoría de la evolución como contradictoria al relato bíblico de la creación, pero nunca la Iglesia católica condenó el evolucionismo²²⁹. Se han propuesto explicaciones científicas para el posible paso de la materia inorgánica a los primeros vivientes, sin mostrar todavía un solo caso. La evolución de la materia no puede producir, aunque puede aportar condiciones favorables, lo que en filosofía se llaman hechos espirituales: autoconciencia, libertad, conciencia moral, experiencia estética y religiosa. Pierre Teilhard de Chardin, S.J., biólogo descubridor del *Homo pekinensis*, en su visión evolucionista del mundo, reconoce que el “paso de la reflexión” es un acontecimiento espiritual irreductible a reacciones físico-químicas²³⁰. Al procrear al ser humano, los padres aportan las condiciones físicas favorables, lo cual

228 Fernando Orrego Vicuña, “El mundo personal de Charles Darwin”, *Humanitas* III-10, 1998, pp. 289-294.

229 Mariano Artigas, Thomas F. Glick y Rafael Martínez, *Negotiating Darwin. The Vatican confronts Evolution, 1877-1902*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 2006, citado en M. Artigas, *Ciencia y religión. Conceptos fundamentales*, Pamplona, EUNSA, 2007, p. 169.

230 Pierre Teilhard de Chardin, S.J., *El fenómeno humano*, Madrid, Taurus, 1965. También Giuseppe de Rosa, S.J., “Evolución de los seres vivos y fe cristiana”, *Humanitas* XIV-54, 2009, pp. 275-288.

es un hecho biológico, y siempre surge un cuerpo animado por un alma espiritual no aportada por ellos, sino por una ley del Creador. Eso no lo puede explicar la biología, ni tampoco negarlo, porque no le compete, por ser su objeto propio el estudio de lo observable en los vivientes.

Los cristianos han mantenido aprecio a las ciencias. Terminadas las persecuciones del imperio romano, el obispo de Tours, San Martín (316-397), en el monasterio de Marmoutiers en Galia, comenzó a dedicar monjes a copiar manuscritos antiguos, y se salvaron muchas obras científicas precristianas. San Agustín en 396 inició las escuelas episcopales para preparar al sacerdocio, que pronto asumieron el *trivium* literario (gramática, retórica y dialéctica o lógica), el *cuadrivium* científico (aritmética, geometría, astronomía y música). El arzobispo de Maguncia, Rabano Mauro (784-856), fundó una escuela para futuros funcionarios, actual King's College de Canterbury, origen de la Universidad de Oxford. El jurista y canonista Irnerio (1067-1138) inició la primera universidad europea en Bolonia. Santa Hildegarda de Bingen (1098-1179), en sus monasterios, investigó en física y medicina. Roberto Grosseteste, O.F.M. (1175-1253), matemático y físico en la Universidad de Cambridge, inició la medición de la velocidad de la luz y escribió *Suma de los ocho libros de la física de Aristóteles*; Vicente de Beauvais, O.P. (c. 1190-1264), transformó la alquimia de ensayo y error en ciencia química; San Alberto Magno, O.P. (1206-1280), investigó en ciencias naturales; su discípulo Santo Tomás de Aquino, O.P., comentó las investigaciones de Aristóteles

en ciencias naturales y reconoció el carácter hipotético de las explicaciones astronómicas antiguas; Roger Bacon, O.F.M. (1210-1292), continuador de Grosseteste en física, fue pionero en teoría matemática; Pedro Juan Olieu, O.F.M. (c. 1248-1298), enunció el principio mecánico de inercia; Jordán Nemorario, O.P., demostró la conservación del trabajo y la energía en las máquinas simples; Guillermo de Ockham, O.F.M. (c. 1280-1349), enunció el principio mecánico de acción y reacción; el premonstratense Witelo (c. 1220-1285) fue experto en óptica física; Tomás Bradwardine (1290?-1349) impulsó la representación matemática del movimiento; Nicolás de Oresme (c. 1320-1382) descubrió la ley del movimiento acelerado; el matemático cardenal Nicolás de Cusa (1401-1464) rechazó el sistema planetario geocéntrico.

Fray Diego de Deza, O.P., conocedor por el comienzo de la *Suma de teología* de Santo Tomás de Aquino de la esfericidad de la Tierra, descubierta y medida por Eratóstenes de Cirene (c. 284-195 a. C.), apoyó a Colón, que obtuvo contrato en abril de 1492 de Fernando II de Aragón para navegar al oeste hacia las “Indias”, conocidas entonces viajando hacia el este.

El papa Pablo III aprobó publicar en 1543 el libro *Sobre las revoluciones de los cuerpos celestes* que le dedicó el polaco canónigo Nicolás Copérnico (1473-1543), donde simplificó la explicación del movimiento de los planetas del greco-egipcio Claudio Tolomeo (100-170), que en su *teoría geocéntrica* suponía el sistema planetario centrado en la inmóvil tierra

(*ge*, en griego). La cambió por su *teoría heliocéntrica*, que lo supone girando en torno al sol (*hélios*, en griego). Se opusieron Lutero y demás teólogos protestantes, porque en la Biblia Josué “detiene” al sol (Jos 10, 12-14) y Jesús dice en lenguaje familiar que Dios hace “*salir el sol sobre malos y buenos*” (Mt 5, 45).

Galileo Galilei (1564-1642) construyó en 1608 un telescopio con el que observó los cuatro satélites de Júpiter nada centrados en la Tierra y confirmó empíricamente y no solo como hipótesis matemática la teoría heliocéntrica de Copérnico. Lo aprobaron los astrónomos jesuitas, pero la Inquisición en 1615 lo declaró hereje, sin pronunciamiento papal. Apoyándose en San Agustín en su estudio *Del Génesis a la letra*, opuesto a contradecir con argumentos bíblicos a los científicos, alegó jocosamente que la Biblia enseña cómo se va al cielo y no cómo va el cielo. Solo tuvo arresto domiciliario, siguió publicando obras, que también pasaron hasta 1835 al *Índice de libros prohibidos*²³¹. El luterano Juan Kepler en 1609 describió las trayectorias elípticas de los planetas alrededor del sol sin tener problema de fe. El anglicano Isaac Newton explicó además en 1727 dichas trayectorias con su ley de la gravitación universal, sin conflicto para él entre la ciencia y la fe cristiana, de la que escribió más que de ciencias. La Biblia no dogmatiza sobre astronomía. A petición de Luis XIV, San Juan Bautista De

²³¹ Ver Enrique García, F.S.C., *Ciencia moderna y fe católica*, cap. 7, “Galileo ayudó a superar el falso conflicto entre fe y ciencia”, pp. 115-136.

La Salle (1651-1719), en 1698, educó exiliados irlandeses en un internado en París sin lenguas clásicas, a diferencia de los colegios de origen eclesiástico que preparaban para la universidad. Los preparó para trabajar de funcionarios, con lo que creó las humanidades modernas. Sus Hermanos de las Escuelas Cristianas abrieron en el siglo XVIII once internados para el campo o la ciudad. El Hno. Agathon, F.S.C. (Joseph Gonlieu, 1731-1798), autor de *Las doce virtudes del buen maestro*, atento al desarrollo educativo y cultural, instaló en Angers, Maréville y Carlomagno escolasticados superiores donde los Hermanos jóvenes se preparaban para educar y comenzaban su práctica. Como Superior General, en 1780 inauguró en Melun un escolasticado superior que tuvo una biblioteca de 1.600 volúmenes. La *Enciclopedia Francesa*, publicada entre 1751 y 1766 en 35 volúmenes, de tendencia deísta y antimonárquica, entre sus artículos de variada calidad incluye uno que afirma supuestamente con base en cincuenta años de investigación de la cronología bíblica por un señor Boivin (en francés, bebevino), que desde la creación del mundo hasta el año 754 de la fundación de Roma pasaron unos 6.000 años²³². No toma en cuenta la *Historia crítica del Antiguo Testamento* entablada por el sacerdote oratoriano Richard Simon en 1678, ni a Georges Louis Leclerc, conde de Buffon (1707-1788), que evaluó la sola

232 Artículo anónimo "Age du monde", en *Encyclopédie ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une société de gens de lettres, mis en ordre & publié par M. Diderot; & quant à la partie mathématique, par M. D'Alembert*. Nouvelle édition MDCCLXXVII, Vol. I, pp. 617-620.

edad del planeta Tierra desde su desprendimiento del sol en al menos 75.000 años²³³. En la biblioteca del escolasticado creado en 1782 en el pensionado de Marsella estaban, entre otras obras, *Observaciones críticas sobre la Física de Newton* y 431 tomos de *Annales* de la Academia de Ciencias de Francia²³⁴. En los escolasticados superiores surgieron Hermanos autores de importantes textos científicos, como las obras de matemáticas por Una Reunión de Profesores. El Hno. Agathon introdujo así las ciencias experimentales en los colegios lasalianos. En 1773 el papa Clemente XIV había suprimido la Compañía de Jesús, que introdujo las ciencias experimentales en la enseñanza jesuita mucho después de su restauración en 1814. San José de Calasanz había contratado a su amigo Galileo Galilei para enseñar física y ciencias naturales a sus escolapios, que fundó en 1621, pero no consta entonces su enseñanza en sus escuelas pías. Su discípulo, el Beato Faustino Míguez, Sch.P. (1831-1925), enseñó física, química, historia natural y agricultura en la Escuela Normal de Guanabacoa en Cuba, aprendió de los nativos las virtudes curativas de las plantas, y admiraba la Providencia de Dios al encontrar propiedades medicinales en el veneno de víboras.

233 Desiderio Papp, *Ideas revolucionarias en la ciencia*, Santiago, Universitaria, 1993 (1975), vol. I.

234 F. Frédebert-Marie, F.S.C., Raoul Caulier, *Un grand Supérieur, Le Très Honoré Frère Agathon, Supérieur Général des Frères des Écoles Chrétiennes 1731-1777-1798*, Tournai, Imprimerie d'Art Saint Luc, 1958, p. 77.

En 1890, el P. Marie-Joseph Lagrange, O.P., por encargo de sus superiores dominicos, fundó la Escuela Bíblica de Jerusalén, aceptando los datos seguros de la ciencia para buscar una interpretación sensata de la Biblia. No tuvo de las autoridades eclesiásticas permiso para publicar su estudio de 1898 sobre el Génesis. En 1903, León XIII creó la Pontificia Comisión Bíblica y lo nombró consultor. Fue autorizado hacia 1913 por su sucesor, San Pío X, a publicarlo en edición reservada a círculos académicos, y murió en 1938 sin aprobación eclesiástica de sus tesis. En 1956, la Escuela Bíblica de Jerusalén publicó la *Biblia de Jerusalén* con profusión de explicaciones científicas y nueva comprensión de la Sagrada Escritura, de la cual en 2009 se publicó en castellano la nueva versión renovada. En 1990, comenzó el proceso de canonización del P. Lagrange. En 1943, Pío XII en la encíclica *Divino afflante Spiritu* liberó los estudios de la biblia y declaró que contiene variados géneros literarios. El Concilio Vaticano II, en la constitución *Dei Verbum*, afirma que la revelación divina es progresiva, que su finalidad es la salvación de los hombres y no enseñar ciencias, que en el Antiguo Testamento hay textos imperfectos y orienta sobre su recta interpretación. En la constitución *Gaudium et spes*, proclama la autonomía de las ciencias y menciona a Galileo entre los casos en que no se reconoció. En 1966, Paulo VI suprimió el *Índice de libros prohibidos*.

Es antiguo el apoyo pontificio a la reflexión científica. El papa Clemente VIII (1592-1605) patrocinó la Academia de los Linceos, creada en 1603 con jóvenes científicos, dirigida

al comienzo por Galileo, que originó la Academia Pontificia de Ciencias, la primera de un Estado, seguida en 1662 por la Royal Society de Londres y en 1666 por la Academia de Ciencias de París. La reorganizó en 1936 Pío XI para promover el progreso de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, y estudiar temas epistemológicos conexos. Sus ochenta miembros, elegidos por sus académicos con base solo en el valor científico de sus actividades y en su alto perfil moral, son nombrados por el papa, y en sus deliberaciones son independientes de factores nacionales, políticos o religiosos, de los cuales entre 1908 y 2000 tuvieron premio Nobel treinta y siete, algunos siendo ya miembros: Ernest Rutherford (Física, 1908), Guglielmo Marconi (Física, 1909), Alexis Carrel (Fisiología o Medicina, 1912), Max von Laue (Física, 1914), Max Planck (Física, 1918), Niels Bohr (Física, 1922), Werner Heisenberg (Física, 1932), Paul Dirac (Física, 1933), Erwin Schroedinger (Física, 1933), Alexander Fleming, masón (Fisiología, 1945), Chen Nin Yang (Física, 1957), Rudolf L. Mössbauer (Física, 1961), Max F. Perut (Química, 1962), John Eccles (Fisiología, 1963), Charles H. Townes (Física, 1964), Manfred Eigen y George Porter (Química, 1967), Har Gobind Khorana y Marshall W. Nirenberg (Fisiología, 1968), Christian de Duve, Werner Arber y George E. Palade (Fisiología, 1974), David Baltimore (Fisiología, 1975), Aage Bohr (Física, 1975), Abdus Salam (Física, 1979), Paul Berg (Química, 1980), Kai Siegbahn (Física, 1981), Sune Bergström (Fisiología, 1982), Carlo Rubbia (Física, 1984), Rita Levy-Montalcini (Fisiología, 1986), John C. Polanyi (Química,

1986), Jean-Marie Lehn (Química, 1987), Joseph E. Murray (Fisiología, 1990), Gary S. Becker (Economía, 1992), Paul G. Crutzen (Química, 1995), Claude Cohen-Tannoudji (Física, 1997), Ahmed H. Zewail (Química, 1999).

Conviene ilustrar las clases con investigaciones, dichos e información sobre la actitud de grandes científicos creyentes. John C. Polkinghorne, profesor de Física Matemática en Cambridge, renunció para ser sacerdote anglicano, volvió y fue nombrado presidente de su Queen's College; en 2002 recibió el premio Templeton para el progreso de la religión otorgado por el Reino Unido, de monto superior al premio Nobel y ese año fue fundador y presidente de la Sociedad Internacional para la Ciencia y la Religión, sobre lo cual ya están en castellano algunas de sus obras: en Editorial Sal Terrae, *Ciencia y teología* (2000), *Explorar la realidad: la interrelación de ciencia y religión* (2007), y en Editorial Verbo Divino, *La fe de un físico: reflexiones teológicas de un pensador ascendente* (2006). En 1996, el chilote Nibaldo bahamonde obtuvo el Premio Nacional de Ciencias, catequista de novios con su esposa Silvia Avilés con quien preparaba niños a empezar a comulgar.

Las ciencias permiten admirar el intelecto del Creador que hizo un mundo ordenado y hermoso, y la semejanza con Dios en el ser humano capaz de pensar, de aprender y de comunicarlo. La Biblia no rechaza la razón (Pr 29, 20), invita a investigar (Pr 25, 2.27), a reflexionar y discutir (Eclo 37, 16).

12.6 EVANGELIZAR LA CULTURA MATEMÁTICA

El profesor de matemáticas, además de informar, cultiva valores. Valor es una perfección de algo “que atrae la potencia apetitiva”²³⁵. Se capta por una percepción sentimental²³⁶ de orden afectivo, aunque ligada al conocimiento. Los valores no se transmiten al enseñarlos en teoría, pues quedarían solo en el saber sin impacto en el ser ni en el hacer, sino con el ejemplo para mover a actuar. San Juan Bautista De La Salle en sus *Meditaciones para los domingos y fiestas*, que con ese nombre se encuentran en Internet, reitera que los valores se “inspiran” o “infunden” con el ejemplo. Eso no quita tiempo para enseñar. El primer valor propuesto en matemáticas es el conocimiento de lo medible y calculable. El saber puede estimular actitudes favorables a captar valores movilizados: 1) la *curiosidad* de saber; 2) la *creatividad* para proponerse preguntas, buscar datos y formular problemas conducentes a respuestas; 3) la *racionalidad*, que exige encontrar relaciones lógicas entre los conceptos matemáticos, que conducen a nuevas relaciones; 4) la *crítica* para reconocer si faltan o sobran datos para resolver un problema y para discernir la validez de los argumentos; 5) la *imaginación espacial* para

235 Raimundo Kupareo, O.P., *El valor del arte. Axiología estética*, Santiago, Centro de Investigaciones Estéticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1964, p. 9. La axiología o filosofía de los valores es una disciplina importante para todo educador.

236 Max Scheler, *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, Buenos Aires, Revista de Occidente, 1948.

reconocer figuras, formas, distancias y sus relaciones; 6) la *estimativa* para evaluar la calidad del resultado cuantitativo.

Se muestra cristiano si es modesto en reconocer no saberlo todo ni siquiera en su especialidad²³⁷. Si es acogedor, paciente y justo en su trato, con preferencia por los más necesitados. Eleva la *autoestima* del estudiante si felicita cada logro y estimula la confianza no solo en sí mismo, sino en los recursos a su alcance: expertos, grupos de trabajo, manuales, sitios web, instituciones. Desarrolla la *atención* si propone sencillos esquemas o dibujos para describir y cuantificar sucesos cotidianos o raros. Hace pensar a los indiferentes o distraídos al comparar órdenes de magnitud sorprendentes. Favorece la *expresividad* al exigir léxico preciso, escritura clara y argumentación convincente, y elogia la “elegancia matemática” si encuentra brevedad en palabras, signos y pasos lógicos. Desarrolla la *sociabilidad* si cuantifica hechos sociales tales como presupuestos familiares; espacio en las viviendas según sectores territoriales, o en las cárceles y en vehículos de transporte; distribución nacional de los ingresos; comparación de remuneraciones del varón y de la mujer por igual trabajo o de precios de mercaderías en diferentes negocios comerciales: promedio de remuneración según los años de estudio; normas electorales democráticas. Evalúa como deseables o no ciertas situaciones sociales,

237 Enrique García, F.S.C., “Los profesores, aun de Matemáticas, podemos equivocarnos”, *Revista de Pedagogía*, 1997, pp. 257-258.

económicas, culturales y religiosas cuantificadas, o al proponer aspiraciones viables respecto de estadísticas relacionales. Gratifica la *recreación* intelectual al hacer admirar la sencillez de los axiomas, el orden, la simetría, la proporción, la proyección al infinito de ciertas colecciones de cantidades, la elegancia de una demostración, también al jugar con acertijos numéricos o espaciales y al hacer gozar con la búsqueda desinteresada y el hallazgo de la verdad. Cultiva vocaciones de servicio a la humanidad al hacer estudiar cuantitativamente necesidades humanas, sobre todo de los pobres y sufrientes; también, al elogiar logros matemáticos importantes para el país, como el avance de la astronomía, la reducción de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la construcción habitacional y de los kilómetros pavimentados, la mejor distribución de calorías y proteínas por habitante en diferentes deciles o quintiles socioeconómicos.

El profesor que no solo entrena, sino que educa sacando a relucir capacidades del alumno, no ridiculiza ni bloquea sus preguntas ajenas al programa. Sin ser especialista, lo puede encaminar al pensar filosófico o a otras áreas de la cultura. Más le importa ayudar a crecer como personas que especializar solo conocedores de un campo del saber, aunque el pragmatismo economicista actual prefiera dedicarse a preparar productores y consumidores.

En lo filosófico, el conocimiento matemático, con su carácter abstracto e intangible, muestra que no todo es material, ¡argumento suficiente para liquidar el materialismo!

Por otra parte, aunque los números enteros y sus sucesiones o subdivisiones son infinitos, eso no demuestra que hay un Dios infinito, ni que es tan abstracto como las cantidades, ni que no existe, porque la matemática está limitada por tener un objeto propio, la cantidad, que la hace incompetente en cualquier otro tema. Esta reflexión descubre el puesto de la matemática entre los saberes, donde es importante y no culminante. Provoca cuestiones filosóficas: ¿qué relación hay entre los símbolos algebraicos y la realidad? ¿Son meros nombres sin significado real? Si un caballo aprende a dar con una pata un golpe, o dos, o más a una orden del entrenador, ¿da señales de que entiende la diferencia entre unidad, dúo, trío, cuarteto, etcétera? ¿Qué son en el conjunto de lo real los entes matemáticos, tales como una raíz cuadrada o el determinante de un sistema de ecuaciones? ¿Qué tiene que ver la existencia matemática (de las figuras geométricas, de los enteros de exponente positivo o negativo u otros) con la existencia observable? ¿Inciden más en la realidad los modernos teoremas de la lógica simbólica o las reglas clásicas de la lógica filosófica?

La cantidad es propia de lo material, sea real, imaginable o concebible inimaginable, y no es el saber más importante. Una educación encerrada en lo matemático estrecha la cultura, empobrece la afectividad, restringe las relaciones humanas y deforma la visión del mundo como si se redujera a lo cuantitativo, todo lo cual impide la vida plena. La matemática es incompetente acerca del conocimiento estético, ético y místico que conducen a lo bello, lo digno

y lo santo, que son más excelentes que lo cuantitativo. El conocimiento matemático, regido solo por la lógica, es menos matizado que el conocimiento filosófico y teológico, más próximos a lo real y humano, que no siempre es tan lógico, por influjo de lo afectivo. En matemática, todo lo demostrado tiene igual grado de certeza, mientras es clásico en filosofía y en teología distinguir entre certeza física (que se da en las ciencias naturales), certeza metafísica (basada en principios universales), certeza moral (basada en el conocimiento normal de las personas) y asentimiento a lo probable, con diversos grados.

En lo ético, la matemática cultiva la responsabilidad en preparar tareas y evaluaciones, la iniciativa para ejercitar conocimientos y métodos, la solidaridad para ayudar a compañeros de aprendizaje lento o con atrasos e inasistencias. El buen educador promueve el uso del saber matemático para bien y no para dañar personas. En los ejercicios que propone, puede cuestionar la distribución de ítems en el presupuesto nacional, municipal o familiar; también, el actuar responsable o no de los ingenieros calculistas, estadísticos y economistas. Puede desarrollar el amor a la verdad al ejercitar la búsqueda metódica y honesta de conclusiones comprobadas, sin limitarse a acumular y repetir informaciones incuestionadas. Hace comprender cómo se han encontrado propiedades matemáticas, con ayuda de la historia de esta ciencia. Destaca el sentido humanitario y no solo comercial o político de la investigación científica. Y cuestiona cómo, al imponer una objetividad

libre de valoraciones, la ciencia induce una mentalidad individualista, economicista, competitiva, depredadora, tensionante, hedonista e inhumana.

La matemática puede hacer admirar el intelecto del Creador de un mundo ordenado y hermoso, cosmos y no caos, y la semejanza con Dios del ser humano capaz de pensarlo y de comunicarlo. Se puede orientar el saber matemático al servicio de Dios y del prójimo al estimular vocaciones transformadoras de la sociedad y de investigadores para el bien de la humanidad, como el empresario Santiago Bruron, cofundador de USEC, que conquista nuevos miembros mostrando que al cumplir la doctrina social de la Iglesia una empresa puede prosperar²³⁸. Se pueden ilustrar las clases con investigaciones, dichos e información sobre la actitud de grandes matemáticos cristianos. Las catedrales medievales fueron obras cumbre de los arquitectos, con operarios invitados a trabajar en gracia de Dios, alimentados por el pueblo y financiados por reyes y obispos. Su estilo ojival iniciado en 1140, caracterizado por la figura geométrica de medio ojo vertical en ventanas y bóvedas soportadas por un doble arco puntiagudo para alcanzar gran altura, favorece la elevación espiritual. En París la Santa Capilla, construida por Pierre de Montreuil como relicario de la corona de espinas rescatada en Jerusalén por el rey San Luis IX (1214-1270) con ventanales sujetos en nervaduras alusivas a las espinas, inició

238 Alfonso Silva Délano y otros, *Santiago Bruron. El hombre, el empresario, el sacerdote. Homenaje de la Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos*, Santiago, USEC, 1990.

el estilo gótico llamado flamígero o “llameante”. Vicente de Beauvais, O.P. (c. 1190-1264), transformó la alquimia de ensayo y error en ciencia química; el monje premonstratense Juan de Sacrobosco (c. 1195-1256) fue tratadista del algoritmo y de la trigonometría esférica; Roger Bacon, O.F.M. (1210-1292), fue pionero en teoría matemática; Jordán Nemorario, O.P., aplicó la geometría a las máquinas simples; Tomás Bradwardine (1290?-1349) impulsó la teoría de conjuntos, las consideraciones infinitesimales y la representación matemática del movimiento; Gregorio de Rímini, O.S.A. (c. 1315-1358), inició la teoría de conjuntos transfinitos; Nicolás de Oresme (c. 1320-1382) inventó la geometría analítica y los exponentes fraccionarios; el canónigo Juan Fusoris (1355-1436) inventó las tablas trigonométricas; Lucas Pacioli, O.F.M. (1445-1514), experto en cálculo financiero, es el padre de la contabilidad; el Pbro. Juan Werner (1468-1528) inventó el cálculo prostaferético. Mientras cierta propaganda predecía en el siglo XIX que la ciencia acabaría con la religión, entre ciento cincuenta líderes de entonces en su respectiva ciencia, 97% eran creyentes, incluidos los matemáticos Abel, Cauchy, Chasles, De Coriolis, Gauss, Hermite, Legendre, Riemann y Weierstrass²³⁹. El profesor puede compartir su admiración ante el ordenamiento del cosmos regido por leyes exactas que con su lógica indican en su origen una insuperable inteligencia: “*Él cuenta el número de las estrellas, y llama a*

239 Antonin Eymieu, S.J., *Los creyentes y los progresos de la ciencia en el siglo XIX*, México, Jus, 1949.

cada una por su nombre; grande y poderoso es nuestro Señor, su sabiduría no tiene medida” (Sal 147, 4-5). *“Tú regulaste todo con medida, número y peso”* (Sab 11, 20b).

12.7 EVANGELIZAR EL LENGUAJE VERBAL

El ser humano es naturalmente sociable. La comunicación es el primer ejercicio de la sociabilidad y condición para dar y recibir amor. *“Dios es amor”* (1 Jn 4, 8.16); nos creó para amar y ser así felices a semejanza suya. *“Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó”* (Gn 1, 27), Dios trinidad lo creó a su imagen comunitaria y semejanza, como varón y mujer para generar familias y otras comunidades y sociedades. *Socio* en latín significa amigo. Al comunicar nos expresamos, al recibir comunicación interpretamos al otro. La simpatía hacia el otro facilita comprenderlo. A Jesús lo interpretaron mal sus adversarios, pero sus discípulos lo comprendemos cada día mejor.

Para ser feliz hay que saber expresarse y comprender a los demás. Nos molesta si otro no se da a entender o no se preocupa por los demás. Es mejor ser comunicativo y amable. En el sermón del Monte Jesús enunció la regla de oro: *“Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos. Porque esta es la Ley y los profetas”* (Mt 7, 12). Según San Mateo, en el mismo discurso hizo una advertencia, algo exagerada al uso de los oradores enfáticos: *“Todo aquel que se encolerice contra su hermano será reo ante el tribunal; el que llame a su hermano ‘imbécil’ será reo ante*

el Sanedrín; y el que le llame ‘renegado’ será reo de la gehenna de fuego” (Mt 5, 22).

El buen trato gana simpatía y acogida. El pendenciero es socialmente desaprobado. El mejor compañero es apreciado por todos. Quien busca el bien de otros es más feliz que el egoísta. *“El Señor Jesús dijo: Mayor felicidad hay en dar que en recibir”* (Hch 20, 35). Para extender el reino de Dios, Jesucristo fundó la Iglesia, comunidad de sus discípulos con el mandamiento principal de amar a Dios y al prójimo, que debe incluir a los enemigos (ver Mt 5, 43-45) para convertirlos en fieles y en amigos. *“Dios, nuestro Salvador, quiere que todos los hombres se salven”* (1 Tm 2, 4).

La comunicación construye, altera o destruye la relación entre personas. Desde nacer nos comunicamos mediante posturas corporales, pataleos, golpes, gestos, llantos y gritos, que algunos mantienen toda la vida. Al madurar en sociabilidad usamos la palabra, que puede ser amigable o no, agresiva o conciliadora, insultante o congratuladora, repetitiva y rutinaria o variada y creativa. La palabra puede ser oral o escrita. Al escribir, podemos enviar mensajes legibles y claros o crípticos e inútiles. Además del lenguaje verbal, hay lenguaje no verbal y lenguaje paraverbal. Dentro del lenguaje paraverbal están las muletillas poco elegantes como “ejem”, “esteee...”, o una carraspera, usadas para llamar la atención, pedir silencio o decir “no te creo”, “estén alerta con este”.

El principal medio de comunicación es la propia persona. Atrae quien es bueno, natural, sencillo. Lo contrario repele.

Algunos buscan aceptación con ademanes triunfales o las consabidas sonrisas para el público. Es mejor la sobriedad y convencer más con hechos que con signos. Los actores de circo circulan entusiasmando niños y despertando curiosidad; usan nombres extranjeros para aparentar fama internacional, dicen los horarios de función pero no el precio, ni la edad o el estado civil de las actrices maquilladas. La publicidad suele imitar aun en el tono de voz a los charlatanes y al circo. Jesús mostró la llegada del reinado de Dios con actos de amor como sanar enfermos y multiplicar panes y peces, y no ocultó sufrimientos a sus discípulos: *“Quien quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Porque quien quiera salvar su vida, la perderá, pero quien pierda su vida por mí, la encontrará”* (Mt 16, 24-25). Negarse a sí mismo no es autoaniquilarse —puesto que Jesús manda amar al prójimo *como a sí mismo*— sino cambiar el egoísmo por el altruismo hasta dar si es necesario la vida por Él sirviendo, como hizo Él por nosotros.

Comunicar es más que informar, ya que esta se limita a entregar datos como hace un libro o un sitio web. Es poner algo en común mediante el diálogo entre dos o más en forma multidireccional, donde cada cual puede ser alternativamente emisor o receptor de mensajes. Eso requiere escucha mutua en la que todos aprenden y crecen. Un grupo social con poca comunicación reduce o detiene su desarrollo humano. Un dirigente que escucha solo a seguidores y aduladores, sin oír críticos ni consejeros, pierde contacto con el resto y estrecha su horizonte. A veces se llama

“comunicados” a textos solo informativos o imperativos. La Iglesia denomina a los llamados medios de comunicación social preferentemente medios de difusión, por ser mucho más emisores que receptores. Más que de los mensajes, la comunicación depende de las relaciones interpersonales. Los encuentros comerciales, deportivos, sociales, culturales y políticos favorecen la paz internacional si se orientan al mejor conocimiento y aprecio mutuos.

Según el lituano-francés Roman Jakobson en sus *Ensayos de lingüística general*, la comunicación tiene siete factores: *emisor, destinatario, mensaje, entorno* en que ocurre, *canal* a través del cual se envía, *lenguaje* usado para lograr *contacto*, todos los cuales hay que cuidar para mejorarla. *Ruidos* son sus perturbaciones si son fáciles de superar, pero son *ruidos de fondo* si dañan la estructura de la comunicación, el principal de los cuales es la mala relación entre los interlocutores. Se defiende el contacto mediante alguna estrategia llamada *redundancia*, que puede ser solo repetitiva o variada, pero ha de ser más profunda, si se trata de superar algún ruido de fondo.

En sociedad hay debates. *Retórica* es la técnica de persuadir, con razón o sin ella, útil en el comercio, los tribunales y la política. Pero la *lógica* es la ciencia del pensar correcto; sirve para descubrir y comunicar la verdad. Jesús discutió, fue buen retórico, pero era la verdad en persona, como dijo: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). En una disputa declaró su intención ejemplar: “Digo esto para que os salvéis” (Jn 5, 34). ¿Resultado? “Muchos magistrados

creyeron en él, pero no lo confesaban por los fariseos, para no ser expulsados de la sinagoga, porque prefirieron la gloria de los hombres a la gloria de Dios” (Jn 12, 42-43). Discutir para un cristiano no es procurar derrotar al interlocutor, sino atraerlo hacia la verdad. Puesto que cada ser humano posee solo parte de la verdad, es inteligente y leal aceptar la parte de verdad del otro.

El lenguaje es un instrumento de comunicación. Los lenguajes se componen de señales como las del tránsito terrestre, marítimo o aéreo, las del movimiento scout, los íconos de la pantalla de computador y otros. Para comunicarnos usamos tres recursos: movimientos, sonidos o escritos. Los movimientos corporales pueden ser desplazamientos y ademanes o simplemente posturas y gestos. Los sonidos pueden ser palabras en diferentes idiomas, o emisiones instrumentales. Los escritos pueden ser figuras o también palabras.

Los tres modos de comunicación humana originaron las artes mediante la simbolización, que incluye imaginación y sentimiento. De movimientos consta el *mimo*, que si solo imita externamente acciones es *pantomima*, pero si expresa sentimientos es *mimo lírico*. La *danza* se diferencia del mimo lírico en que sus movimientos dependen de la música. De sonidos constan la *música* y la palabra, que si es artística se llama literaria, ya para expresar sentimientos al hacer *poesía*, ya para presentar acciones al hacer *teatro*, sea de costumbres en la *comedia*, sea de conflictos en la *tragedia*, ya para narrar en forma muy breve de *apólogo*, algo más larga

de *cuento* o más extensa, de *novela*. Se puede escribir con colores en la *pintura* y al aplicarles la química se inventó la *fotografía*, que puede ser solo descriptiva o también artística. Se escribe además, ya con materia voluminosa en la *escultura*, ya con el espacio habitable en la *arquitectura* y también en el *urbanismo* o en el *paisajismo*, con ayuda de la *jardinería*²⁴⁰. Al dar movimiento a las fotografías se inventó el *cine* y con la electricidad surgieron la *televisión* y la *comunicación electrónica*, que permiten incorporar formas de arte y crear otras. Cada cual logra tanto más amplia sociabilidad cuanto más lenguajes sepa usar o interpretar.

La base del lenguaje verbal es la gramática, arte de hablar y escribir correctamente un idioma. En la palabra artística o literaria, se recurre creativamente a figuras de lenguaje, de pensamiento y de actitud, buscando analogías ingeniosas entre las cosas, sus nombres y los afectos que se procura inducir. Enseñar análisis gramatical y redacción permite incorporar frases significativas, que eleven el espíritu, como hacía siempre en sus textos didácticos el Santo Hermano Miguel Febres-Cordero, F.S.C., académico de la lengua en Ecuador. Gabriela Mistral pide en su *Oración de la maestra*: “Dame sencillez y dame profundidad; líbrame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana”.

La primera meta al educar el lenguaje es el logro de saber conversar. Dice San Pablo: “*Que vuestra conversación*

²⁴⁰ Enrique García, F.S.C., *Comunicación audiovisual para evangelizar*, Santiago, Tiberíades-Katejeo, 1999, y teoría de las artes de Raimundo Kupareo, O.P., *El valor del arte. Axiología estética*.

sea siempre amena, sazonada con sal, sabiendo responder a cada cual como conviene” (Col 4, 6). *“Desechad todo esto: cólera, ira, maldad, maledicencia y obscenidades; ni lo mencionéis siquiera. No os mintáis unos a otros”* (Col 3, 8). La publicidad a menudo engaña diciendo: “Somos los mejores del mundo”, “Estamos liquidando con 50% de descuento”, “Esta mercadería es de última generación”.

Si las comunicaciones ocultan verdades, también engañan. Si se publica información privada se daña a personas. Publicar una imagen o escena no autorizada, sin motivo grave como denunciar un delito, puede ser maledicencia o incitar al mal. Usar información privilegiada es abuso de poder en beneficio propio o en daño ajeno, tal vez a los pobres. Grabar sin permiso una entrevista viola la confianza y la privacidad. *“Si alguno no cae al hablar, puede ser considerado un hombre perfecto, capaz de refrenar todo su cuerpo”* (St 3, 2). *“De una misma boca proceden la bendición y la maldición. Esto, hermanos míos, no debe ser así”* (St 3, 10). *“Donde hay envidia y ambición brota el desconcierto y toda clase de maldad. En cambio, la sabiduría que viene de lo alto es, sobre todo, pura; pero también, pacífica, indulgente, dócil, llena de misericordia y buenos frutos, imparcial, sin hipocresía. Los que procuran la paz siembran en paz frutos de justicia”* (St 3, 16-18). Jesucristo manda cuidar el uso de la palabra: *“Os digo que los hombres darán cuenta en el día del juicio de toda palabra ociosa que pronuncien”* (Mt 12, 36).

Quien educa el lenguaje forma personalidades y, si es con excelencia, forma líderes. Un líder necesita ser comunicador

consciente de todos los factores de la comunicación y hábil para vencer ruidos con buena redundancia, principalmente cuidando la relación con todos. Griegos y romanos educaban para formar oradores, competentes en cátedras, tribunales o en política²⁴¹. Los cristianos los valoran, pero no son lo máximo, porque el líder puede ser positivo como un apóstol o nefasto como un tirano. Santo Tomás de Aquino da la mejor meta a la educación, al definirla como “promoción de la prole hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”.

Conviene ejercitar estudiantes con dotes de líder social o apostólico en el uso de la palabra ante auditorios medianos y grandes, sabiendo manipular bien el micrófono direccional o el ambiental, verificar la calidad de la acústica del lugar, pronunciar cuidadosamente y tanto más lento, cuanto mayor es la distancia de los altavoces al oyente más lejano. Esto requiere ensayos con varios oyentes críticos de prueba que escuchen desde distintos puestos para avisar al orador si se le entiende bien o no y por qué: si habla muy rápido, si usa palabras poco conocidas o mal empleadas, si musita en vez de proclamar, si solo mira su escrito y no a su audiencia, si es inexpresivo, si sobreactúa, etcétera.

El comunicador cristiano se distingue por su amor a los demás. Gusta hacer reír a los ancianos solitarios y a los tristes. Al discutir sabe ser asertivo, en el sentido psicológico

241 Enrique García, F.S.C., *Los cristianos en la historia de la educación*, Santiago, Tiberfades, 2007, vol. I, pp. 68-70 y pp. 86-90.

de atreverse a afirmar la verdad o corregir el error sin herir. Es estimulante y no amedrentador, no acallador sino despertador de voces reflexivas, no inhibidor sino promotor de iniciativas, prefiere los colaboradores pensantes a los repetidores, no inculca docilidad servil sino responsabilidad consciente, apela a la nobleza de los demás y no a sus pasiones como la ira y el miedo, ni a sus egoísmos como la codicia y el orgullo; no forma un rebaño incondicional sino personas libres y creativas para el bien, no busca unanimidad pasiva sino comunión activa de los diferentes, no espera aceptación total sino posibles oposiciones y obstáculos y, sin buscarse enemigos, acepta y respeta contrincantes a quienes no espera vencer sino convencer. No es posesivo, sino liberador. No procura el culto a su persona, sino a Dios al servir al mundo. Su lema: *“No salga de vuestra boca palabra dañosa, sino lo que sea conveniente para edificar según la necesidad y hacer el bien a los que escuchan”* (Ef 4, 29).

El obispo y Padre de la Iglesia San Basilio, en su discurso *A los jóvenes sobre el modo de estudiar con provecho a los escritores paganos*, da criterios para saber lo que en ellos es aceptable o desechable para el cristiano. De los poetas, “cuando relatan acciones o palabras de hombres de bien, hay que amarlos, imitarlos y hacer el máximo esfuerzo posible por parecerse a ellos; pero cuando su ficción versa sobre personajes viciosos, hay que evitar sus ejemplos taponándose las orejas como Ulises ante los cantos de las sirenas (*Odisea* 12, 39s). Pues acostumbrarse a las palabras malas es encaminarse a los

actos”²⁴². En la educación estética, conviene cuestionar las obras de arte desde criterios evangélicos, porque con buen uso de los lenguajes artísticos se pueden transmitir mensajes constructivos o destructivos. Una novela bien hecha o una película entretenida pueden magnificar la venganza, la discriminación injusta y otras maldades, o atraer hacia el perdón, la fraternidad abierta a todos y otras virtudes. Dice el Concilio Vaticano II: “También la literatura y el arte son, a su modo, de gran importancia para la vida de la Iglesia. En efecto, se proponen expresar la naturaleza propia del hombre, sus problemas y sus experiencias en el intento de conocerse mejor a sí mismo y al mundo y de superarse; se esfuerzan por descubrir la situación del hombre en la historia y en el universo, por presentar claramente las miserias y las alegrías de los hombres, sus necesidades y sus recursos, y por bosquejar un mejor porvenir a la humanidad. Así tienen el poder de elevar la vida humana en las múltiples formas que esta reviste según los tiempos y las regiones”(GS 62).

En la cultura audiovisual y mediática actual, la Iglesia pide formación creativa y crítica frente a los medios de comunicación privada y pública²⁴³. Ante la secularización de la cultura impulsada por la masonería y el marxismo, cabe

242 San Basilio, *Cómo leer la literatura pagana*, Madrid, Rialp, 1964, párrafo IV.

243 Los principales documentos eclesiales sobre comunicación son *Inter mirifica* del Concilio Vaticano II, la encíclica *Ecclesiam suam* de Paulo VI y las instrucciones del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales *Communio et progressio* de 1971, *Aetatis novae* de 1992 y *Ética de la publicidad* de 1997. Cada año el Sumo Pontífice publica un mensaje sobre las comunicaciones sociales, lo cual manifiesta su importancia para la vida cristiana.

reconocer cómo Pedro de Valdivia en su correspondencia epistolar con Felipe II adquirió conciencia misionera²⁴⁴. Merecen ser conocidos líderes laborales católicos nacionales como Paulo Marín Pinuer y Clotario Blest²⁴⁵, los grandes educadores chilenos²⁴⁶, y líderes católicos en pintura, arquitectura; Cristo a veces es representado en la novela por algún personaje, como hacen el ruso Fedor Dostoievski en *El idiota*, Niko Kazantzakis en *Cristo de nuevo crucificado* (1954), el Nobel sueco Päär Lagerkvist en *Barrabás* (1962 [1950]), José María Souvirón en *Cristo en Torremolinos* (1963), Agustín Bertrá en *El Cristo de los 200 mil brazos* (1970). En México, las novelas de Elena Garro (1920-1998) *Los recuerdos del porvenir*, de Agustín Yáñez (1904-1980) *Al filo del agua*, de Juan Rulfo (1918-1986) *Pedro Páramo*²⁴⁷.

En Chile, en el género ensayo, merece difusión *El cautiverio feliz* de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán²⁴⁸. En la

244 *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, en www.memoriachilena.cl

245 Enrique García, F.S.C., *Historia de la educación de la fe católica en Chile*, Santiago, Tiberíades, 2009.

246 Enrique García, F.S.C., *Católicos pioneros en educación en Chile republicano (1810- 2000)*, Santiago, Tiberíades, 2003.

247 J. de Navascués, "Imagen de la Iglesia en la literatura hispanoamericana contemporánea", en: *Qué es la Historia de la Iglesia. Actas del XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona, EUNSA, 1996, pp. 367-384.

248 Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *Cautiverio feliz*, edición crítica de Mario Ferreccio Podestá y Raïssa Kordic Riquelme, Santiago, Universidad de Chile, 2001, pp. 233-980. Corrige, con el que se envió al rey, el deteriorado manuscrito que originó la edición de José Toribio Medina y sucesivos editores. Hay ediciones que omiten los argumentos bíblicos y teológicos que el militar Pineda, formado por jesuitas, maneja con soltura y sencillez.

narrativa, Nicomedes Guzmán relata vidas proletarias con compasión y ternura, que considera “el don más varonil del hombre, el basamento de todos los actos de la existencia”²⁴⁹.

Hay inquietudes religiosas en poetas chilenos no creyentes: Vicente Huidobro confidencia con Jesús en *Ecos del alma*, llora la ausencia de Cristo en *Altazor*, y en *Últimos poemas* renueva su esperanza en Dios²⁵⁰. Pablo Neruda reconoció al cardenal Raúl Silva Henríquez cómo anheló a Dios²⁵¹. Nicanor Parra explicó al padre Gerardo Díaz, C.M., el crucifijo de su casa de Las Cruces con el letrero “Voy y vuelvo”, diciendo: “Es mi esperanza”. En la poesía religiosa recopiló Roque Esteban Scarpa la *Voz celestial de España* (con ese nombre en internet), hay estudios sobre lo cristiano en la literatura latinoamericana²⁵² y contamos sobre la poesía religiosa chilena una antología representativa²⁵³.

249 Eduardo Guerrero del Río, “Nicomedes Guzmán, autodidacta de origen proletario”, *Mensaje* 639, junio de 2015, pp. 54-55.

250 José Alberto de la Fuente, “Religiosidad en la poesía de Vicente Huidobro”, *Revista de Ciencias Religiosas* IX-1-2, 2001, pp. 103-109.

251 Enrique García, F.S.C., “Neruda anheló un más allá”, *Revista de Pedagogía* LIV-432, 2004, pp. 27-30.

252 Antonio do Carmo Cheuiche, Luz Mery Giraldo y otros, *¿Agoniza Dios? La problemática de Dios en la novela latinoamericana*, Bogotá, CELAM, 1998. F. Guillén Preckler, “La religión en la reciente literatura latinoamericana”, *Analecta Calasanciana*, 1983, pp. 39-69. J. de Navascués, “Imagen de la Iglesia en la literatura hispanoamericana contemporánea”, en: *Qué es la historia de la Iglesia. Actas del XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, ob. cit., pp. 367-384. J. de Navascués, “Revolución, cristianismo y literatura en América Latina”, *Anuario de historia de la Iglesia* 11, 2002, pp. 155-163.

253 Miguel Arteche y Rodrigo Cánovas, *Antología de la poesía religiosa chilena*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 2000.

En poesía latinoamericana de inspiración cristiana hay algunos estudios²⁵⁴.

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile ha presentado en castellano no solo el auto sacramental *El peregrino* del español Josef de Valdivielso y el auto sacramental mexicano *Coloquios de los doctores de la Iglesia*, sino también *El puente del Diablo*, *El camino de la cruz* y *Navidad en el circo* de Henri Ghéon, *La anunciación a María* de Paul Claudel, *El hombre de Dios* de Gabriel Marcel, *El diálogo de las carmelitas* de Georges Bernanos, *Donde aparece la cruz* de Eugenio O'Neill, *Juana de Lorena* de Maxwell Anderson, *El ángel que nos mira* de Thomas Wolf, *El demonio tentado* de Giovanni Papini y *Justicia en la tierra* de Fritz Hochwalder. Hay obras chilenas de teatro de inspiración cristiana: el auto sacramental de Eliana Navarro *La Pasión según San Juan*; de Raquel Pino Parraguez *Nochebuena en mi tierra. Obra dramática para niños* (1988); de Regina Tagle Errázuriz, *La Navidad un regalo de Dios* (1991); del Pbro. Aníbal J. Carvajal *Tarcisio* y *Don Juan de Austria*; de Gabriela Roepke *Las santas mujeres*; de Isidora Aguirre *La pérgola de las flores* y con Manuel Rojas *Los papeleros*; de Sergio Vodanovic *Deja que los perros ladren*; de Egon Wolff *Parejas de trapo* y *La niñamadre*; de Fernando Cuadra *La niña en la palomera*; de Alejandro Sieveking *Ánimas de día claro*, *La remolienda* y otras; de María Asunción Requena *Fuerte Bulnes*, *Ayayema* y *Chiloé, cielos*

254 A. Cheuiche, H. Montes y otros, *Presencia de Dios en la poesía latinoamericana*, Bogotá, CELAM, 1989. Ernestina de Champourcin. *Dios en la poesía actual*. Madrid, BAC, 1970.

cubiertos; de Fernando Debesa *Mama Rosa* y *El guerrero de la paz*; de Luis Alberto Heiremans *Versos de ciego*, que recuerda el nacimiento de Jesucristo pobre, *El abanderado*, su dolorosa Pasión y *El tony chico*, su crucifixión; de David Benavente *Tres Marías y una Rosa*; en colaboración con Jaime Vadell y José Manuel Salcedo *Bienaventurados los pobres*, y en creación colectiva con el grupo de teatro Ictus *Pedro, Juan y Diego*; de Juan Radrigán *Piedra de escándalo*; muchas obras de Jorge Díaz²⁵⁵; *Déjala sangrar* del posmoderno Benjamín Galemiri, que califica su obra “de aliento espiritual y religioso”²⁵⁶. Del grupo mapuche de teatro Folilcan *Ngulam*²⁵⁷.

Se pueden seleccionar textos del Antiguo Testamento alertando que todavía no existía la Buena Nueva de Jesucristo. Entre otros, tienen calidad narrativa y cuestionadora los relatos de David y Natán (2 S 11, 1-12, 15), Nabot y el rey Ajab (1 Reyes 21), el apólogo de la casta Susana (Dan 13) y relatos edificantes (Est 3, 7-8, 11; Jdt 7, 1-13, 20; Jonás; Tobías). Sacan de la superficialidad el poema dramático de Job (Job 1-2) y la reflexión del filósofo precristiano Qohélet (Ecles 1, 1-6, 12). Nada impide en clase de lenguaje reflexionar alguna parábola

255 Vittorio Cintolesi, “Jorge Díaz, el dramaturgo de las noventa y seis obras internacionales”, *Mensaje* 438, 1995, pp. 14-16.

256 Benjamín Galemiri, “Los megatextos o la patética búsqueda de la megagloria”, *Apuntes* 128, 2006, p. 42, cit. María de la Luz Hurtado, *Antología. Dramaturgia chilena del 2000: nuevas escrituras*, Santiago, Cuarto Propio, 2009, 2008, p. 12.

257 Marcela Orrego, “Teatro mapuche en las comunidades”, *Servicio* 254, 2003, pp. 42-43.

de Jesús, aun brevísima como Mt 5, 12; o Mt 7, 6; o Mt 13, 44, y otros textos bíblicos si encantan al profesor.

12.8 EVANGELIZAR AL ENSEÑAR UN IDIOMA EXTRANJERO

Quien enseña un idioma extranjero abre las mentes a una cultura diferente. Quien aprende otra lengua ha de plegarse al modo expresivo del otro. London en inglés no se pronuncia con vocales iguales que Londres en castellano. El nombre John en Inglaterra se pronuncia distinto que en uno u otro de los Estados Unidos de América. El uso de preposiciones no es de simple traducción al pasar de una lengua a otra. En inglés yo pienso en ti se dice *I think of you*; conducir por la izquierda, como se hace en vehículo en Inglaterra, se dice *to drive on the left*. Eso implica desprenderse del yo tal como al cubrirse la cabeza un varón al entrar a una sinagoga mientras que al entrar a un templo cristiano ha de descubrirse, y descalzarse para entrar a una mezquita. Un segundo idioma es un avance hacia el resto del mundo como exige el creciente pluralismo cultural de la actual globalización. Hoy el inglés no solo permite sobrevivir en cualquier parte del orbe y ampliar las fuentes de información para cualquier trabajo. Poder prestar servicios a una multitud humana mucho mayor que encerrándose en el castellano, es noble motivación cristiana para aprender otro idioma.

Al empezar cada clase se pueden ir aprendiendo oraciones en inglés.

Let us remember the holy presence of God
And let us adore Him.

In the name of the Father, and of the Son, and of the Holy Spirit.
Amen.

Our Father, who art in heaven, hallowed be thy name. Thy kingdom come, Thy will be done on earth as it is in heaven. Give us this day our daily bread, and forgive us our trespasses, as we forgive those who trespass against us. And lead us not into temptation, but deliver us from evil. Amen.

Hail, Mary, full of grace, the Lord is with thee, blessed art Thou among women, and blessed is the fruit of thy womb, Jesus. Holy Mary, mother of God, pray for us, sinners, now and at the hour of our death. Amen.

Glory be to the Father, and to the Son, and to the Holy Spirit. As it was in the beginning, now and ever, and for ever and ever. Amen.

Most Holy Child Jesus, have mercy on us. Saint John Baptist De La Salle, pray for us. Live Jesus in our hearts! For ever!

Acclamations and prayers of the holy Mass:

Lord, have mercy. Christ, have mercy. Lord, have mercy.

—The Lord be with you.

—And also with you.

—Lift up your hearts.

—We lift them up to the Lord.

—Let us give thanks to the Lord our God.

—It is right to give him thanks and praise.

Holy, holy, holy is the Lord God of power and might. Heaven and earth are full of your glory, hosanna in the highest. Blessed is He who comes in the name of the Lord. Hosanna in the highest.

Lamb of God, you takest away the sins of the world, have mercy on us.

Lamb of God, you takest away the sins of the world, have mercy on us.

Lamb of God, you takest away the sins of the world, grant us peace.

En gramática, desde los primeros ejercicios se pueden emplear frases y oraciones con contenido educativo, moral o religioso, duplicando la calidad del tiempo empleado. Se pueden investigar en la lengua inglesa refranes alusivos a virtudes humanas o cristianas, para proponer en clase. Lo que en castellano decimos “hablando del rey de Roma, luego asoma”, en inglés se dice: *talk about the devil an he is sure to appear*. Al proponer composiciones personales se pueden elegir temas no inocuos, sino con alguna enseñanza moral o religiosa. Por ejemplo, al escribir sobre una estación de ferrocarril se puede mencionar un intento de contrabando o la presencia de perros adiestrados para detectar droga ilegal. Al referirse a un buque de pasajeros se puede nombrar entre sus tripulantes al capellán que recibe en su capilla ubicada en primera clase a pasajeros de todas las demás clases. Al describir un aeropuerto se puede considerar una capilla ecuménica para tiempos de espera, y así buscar para otros temas algún pormenor que haga pensar en valores humanos o cristianos. En los temas de lectura vale elegir personajes ejemplares como Florence Nightingale, Martin Luther King, Sir Robert Baden Powell.

William Shakespeare huyó de su natal Stratford on Avon por la persecución anticatólica. En Londres lo protegió el

Earl de Southhampton, vinculado a San Roberto Southwell, S.J., y a San Edmundo Campion, S.J. Actuó en la compañía real de teatro Sirvientes de la Majestad del Rey. En su *Soneto 23* rindió homenaje a Santo Tomás Moro y a la misa como “the perfect ceremony of love’s right” (*la ceremonia perfecta del derecho del amor*). En su comedia *Las alegres comadres de Windsor*, retrata a sus perseguidores William Gardiner y William Wayte como el juez Shallow y Slender. Hizo reflexionar temas históricos en sus dramas *Ricardo II*, *Ricardo III*, *Enrique IV*, *Enrique V* y *Julio César*, *Antonio y Cleopatra*, y *Enrique VIII*. Describió en tragedias sentimientos y pasiones como el amor contrariado en *Romeo y Julieta* (1595), y legó a la cultura inglesa sentencias y refranes. En 1613 compró la Blackfriars House para reuniones católicas clandestinas.

Santo Tomás Moro, decapitado por orden de Enrique VIII porque siendo canciller de Inglaterra no apoyó su cisma de la Iglesia católica, en sus meses en espera de la pena capital en la Torre de Londres escribió sobre el buen humor, incluida la siguiente oración para pedirlo:

Grant me, O Lord, good digestion, and also something to digest.
Grant me a healthy body, and the necessary good humor to maintain it.
Grant me a simple soul that knows to treasure all that is good and that doesn’t frighten easily at the sight of evil, but rather finds the means to put things back in their place.
Give me a soul that knows not boredom, grumblings, sighs and laments, nor excess of stress, because of that obstructing thing called “I”.
Grant me, O Lord, a sense of good humor. Allow me

the grace to be able to take a joke to discover in life a bit of joy, and to be able to share it with others.

(Dame, Señor, una buena digestión y, naturalmente, dame algo que digerir. Dame la salud del cuerpo y el buen humor necesario para mantenerla. Dame, Señor, un alma santa que guarde el recuerdo de todo lo que es bueno, bello y puro, para que, al ver el pecado, no me asuste, sino que encuentre el medio de arreglar las cosas. Dame un alma que no conozca el aburrimiento ni la murmuración, quejas ni lamentos, y no sepa gemir ni suspirar, y haz que no me inquiete, ni dé importancia a eso tan embarazoso que llamo “yo”. Dame, Señor, el sentido del humor; dame la gracia de saber aceptar las bromas para que pueda sacarle a la vida un poco de alegría y la haga participar también a los demás).

Católicos son también Oscar Wilde, Gilbert Keith Chesterton, Graham Greene, Evelyn Waugh, Julien Green, el ensayista Christopher Dawson y John Ronald Tolkien, quien define su novela *El Señor de los anillos* como “fundamentalmente una obra religiosa y católica” e influyó en la conversión en 1929 del ensayista irlandés Clive Staples Lewis, uno de los escritores cristianos más reconocidos y traducidos del siglo XX, especialmente por sus ensayos *Surprised by Joy*, *The Problem of Pain*, *Mere Christianity*, *The Four Loves*, *The Screwtape Letters* y *Letters to Malcolm*. Tolkien y Lewis influyeron en J.K. Rowling, de la Iglesia de Escocia, que en su *Harry Potter*, heptalogía de novelas fantásticas de éxito mundial con versión cinematográfica, atrae hacia Dios.

Entre los relatos para traducir, se pueden ofrecer minibiografías de santos ingleses como San Patricio, San

Beda de Jarrow el Venerable, el rey de Wessex San Alfredo el Grande, el irlandés San Columbano, Santa Hilda de Whitby, Santa Lioba, San Bonifacio, San Agustín de Canterbury, Santo Tomás Beckett, la Venerable Mary Ward, el Beato cardenal Juan Enrique Newman, o santificados en los actuales Estados Unidos de América como la Beata Katerí Tekakwitha, San Junípero Serra, OFM, el Beato John Carroll, el Beato Francisco Javier Seelos, CSSR, San Juan Neumann, CSSR, Santa Isabel Seton, la Venerable Henriette Delille, Santa Catalina Drexel, la Beata Teodora Guérin, Santa Rosa Filipina Duchesne, el Beato Luis Ceferino Moreau, o de Australia Santa María Mackillop y de Tanzania el Siervo de Dios Julius Nyerere, fundador de Tanzania.

12.9 CONFORTAR LA FE CATÓLICA AL ENSEÑAR HISTORIA

El cristiano educador se distingue primero por sus actitudes docentes de amor a sus alumnos manifestadas en su interés por su desarrollo como personas, superando su tal vez baja autoestima, su probable desinterés inicial por estudiar. Necesita motivación en historia para comprender en qué mundo estamos, cómo se explica su trayectoria hasta la actual situación económica, social, cultural y política y por comprometerse en el entorno local, nacional e internacional. El profesor de historia muestra su identidad cristiana al enjuiciar los acontecimientos, las cuestiones económico-sociales y político-culturales por su impacto sobre los pobres y demás menesterosos. Motiva siempre a ser ciudadanos cristianos

con el mensaje social del Evangelio, especialmente al tratar unidades didácticas sobre educación cívica y economía política²⁵⁸. Rechaza criterios materialistas de valoración del desarrollo humano, del uso del poder, del afán de hegemonía, del nacionalismo excluyente, de las guerras con sus glorias ambiguas. Cuestiona criterios de selección y enjuiciamiento de los hechos históricos, si excluyen sucesos influyentes en el desarrollo cualitativo de la humanidad o también los carentes de documentos, por humildad o por falta de recursos de los testigos. La inteligencia se perfecciona si, además de contemplar para entender, critica las afirmaciones discutibles y las situaciones corregibles. Nuestros obispos proponen por razones éticas: “Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad verdaderamente participativa y fraterna” (DP 1029).

La enseñanza de la historia se puede relacionar con cualquier disciplina curricular, entre ellas, con la enseñanza religiosa. Puede proponer, sin imponerla, la visión cristiana de la historia, contenida en el plan de Dios sintetizado en el resumen de la Biblia planteado por Jesucristo: “*Tanto amó Dios al mundo que entregó su Hijo unigénito para que todo el que crea en Él no perezca sino que tenga vida eterna*” (Jn 3, 16). Creer en su persona hace creer su anuncio del reinado de

258 Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 2005.

Dios, que Él llama a extender por la justicia, el amor y la paz. Dios creó al hombre para que “*governarse el mundo con santidad y justicia*” (Sab 9, 3). El docente cristiano favorece la fe al distinguir las actuaciones movidas por el Espíritu Santo en pro de la humanización, la justicia, la paz en buena convivencia, la defensa de los oprimidos, el servicio a los pobres y otros valores éticos. Los cristianos introdujeron con vírgenes consagradas y después con monjes la educación gratuita, las hospederías gratuitas para los peregrinos que iban a Roma o a otros lugares santos, y los hospitales gratuitos, que extendieron en toda su acción misionera. En América hispana, junto a cada templo se construía una escuela y un hospital especialmente para indígenas y negros.

En historia se estudian las culturas antiguas, que vale correlacionar con personajes y relatos bíblicos, distinguiendo los de carácter histórico como Abrahán y otros posteriores ya situados en la cronología, de los míticos (Adán, Caín, Matusalén), parabólicos (Noé), poéticos (Job), de relatos edificantes (Jonás, Judit, Ester, Tobías) o de otro género literario. Se cuestiona a la Iglesia católica, a veces de manera exagerada, por los papas indignos; por el cisma de Oriente y la Reforma protestante; por la alianza de la jerarquía eclesiástica con monarquías europeas y luego con la burguesía capitalista; por el rechazo de la razón moderna en el *Syllabus* del Beato Pío IX y en la encíclica *Pascendi* de San Pío X. Importa dar información competente y honesta. Valga esbozar aquí sintéticamente algunos temas con documentación reciente, siempre actualizable.

Las cruzadas surgieron cuando el emperador de Occidente pidió auxilio a San Gregorio VII (g. 1073-1085) contra los turcos musulmanes invasores de Asia Menor. El papa Urbano II convocó una cruzada para proteger a los peregrinos a Tierra Santa hostigados por altos tributos y violencias de los musulmanes. Los cruzados reconquistaron Constantinopla en 1099 y conquistaron Jerusalén, pero horrorizaron a judíos y musulmanes con su crueldad. Fracásó la segunda cruzada, predicada en 1133 por San Bernardo (1090-1153). La tercera, en que participó el normando Ricardo Corazón de León con los reyes de Galia y de Germania, solo conquistó una faja de la costa palestina. La cuarta, después de entregar al pillaje incluso el templo de Santa Sofía, creó en 1204 un reino y patriarca latinos en Constantinopla, lo cual ofendió a los cristianos orientales. Las cruzadas originaron las órdenes de caballería como milicia defensiva que incurrieron también en violencia ofensiva, llegando a veces a exigir contra las normas eclesiales bautizarse o morir. Entre 1095 y 1291 las cruzadas y sus oponentes produjeron unos tres millones de muertos²⁵⁹.

Por entonces hubo otras iniciativas en la Iglesia. Misionaron a los musulmanes en vez de combatirlos los frailes mendicantes de Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) y de San Francisco de Asís (1182-1226). El laico San Raimundo Lulio (1235-1316) escribió en árabe más de la mitad de sus

259 Matthew White, *El libro negro de la humanidad. Crónica de las grandes atrocidades de la historia*, Barcelona, Crítica, 2012, pp. 146-158.

260 obras citando fuentes islámicas en pionero diálogo interreligioso. En 1229 Federico II de Alemania recuperó Jerusalén y logró acuerdo con los musulmanes, que el papa no confirmó por estar excomulgado el emperador. San Luis IX de Francia sitió Jerusalén de 1248 a 1254, solo obtuvo la corona de espinas de Jesús, y construyó en París para ella la Santa Capilla.

El papa Martín V (g. 1417-1421) confió en 1418 a Juan I de Portugal las cruzadas africanas por bula *Sane charissimus*. La Sede Apostólica concedió a Enrique el Navegante el privilegio de fundar convento en Ceuta “para la defensa y aumento de la santa fe y la reducción de los infieles”. En el siglo XV los papas publicaron 69 bulas “de cruzada” que dispensaban de ayuno y abstinencia a quienes aportaban limosnas para enfrentar el peligro del islam, aunque los portugueses colonizaron regiones africanas no musulmanas. Desde 1442 en Portugal se entendió el patronato regio como derecho de conquista supuestamente legitimado por las bulas de cruzada. En 1452 Nicolás V en *Dum doiversas* dio a Portugal derecho ilimitado de conquista sobre los moros; en *Romanus Pontifex* de 1454 le reconoció exclusividad en el tráfico marítimo hacia las tierras conquistadas confiándole su evangelización, y en 1455 la bula *Aeterni Regis* le mandó propagar la fe otorgándole la posesión y exclusividad de las tierras descubiertas, con excomunión de quienes se opusieran, con base en la teoría teocrática de su poder temporal, descalificada después por fray Francisco de Vitoria, O.P. (c. 1483-1546), que creó consenso entre los teólogos.

Sobre la Inquisición, no corresponde aplicar a hechos del pasado criterios de valoración actuales tales como la conciencia mundial tan reciente sobre los derechos humanos. La Inquisición (Investigación) fue creada en Francia por Felipe Augusto (r. 1180-1223) y en Alemania por Federico II (r. 1212-1250), para reprimir la herejía, considerada delito por dividir la sociedad y la Iglesia. El IV Concilio de Letrán en 1215 la penó con multa o cárcel, pero los señores feudales fueron asignándole pena de muerte. Gregorio IX (1227-1241) usó la Inquisición al ver la ineficacia de la predicación, propuesta por Inocencio III (1198-1216) para disuadir a los albigenses que consideraban malo el cuerpo o carne y exhortaban al suicidio para liberarse de esta vida, herejía que pudo llevar al desastre social. La tortura para obtener confesiones y castigos crueles como el potro y la hoguera eran usuales en todos los Estados y confesiones religiosas, pero los fiscales y abogados eclesiásticos que enjuiciaban reconocían el derecho de defensa, al revés de otros tribunales que, por delitos menores, imponían pena capital. El poder civil aplicaba las penas. Hoy en países influidos por otras religiones o por el ateísmo hay menos garantías para los acusados y castigos más abundantes y drásticos. Bernardo Gui, célebre por su severidad, presidió más de 930 juicios inquisitoriales y condenó solo a 42 acusados. La Inquisición operó brevemente en Alemania, se mantuvo hasta el siglo XIII en el sur de Francia y en el norte de Italia, y en España, fue introducida en Castilla en 1478 con el nombre de Santo Oficio, en 1517 pasó a América

hasta su abolición por las Cortes de Cádiz en 1813. Fueron inquisidores superiores religiosos y después obispos, para descubrir judíos falsamente convertidos, impedir el protestantismo y perseguir la idolatría en mestizos, pues no tuvo jurisdicción sobre los indígenas²⁶⁰. Entre los siglos XVI al XVIII, hubo en América 27 ejecuciones por “luteranismo”, incluyendo calvinistas²⁶¹. En el siglo XVI, de 902 procesos en México, hubo 17 condenas a muerte²⁶². En Perú, adonde iban también los acusados de Chile, desde 1570 hubo unas 50 condenas a muerte²⁶³. En América fue moderada para su época y decreciente, aunque los teólogos olvidaron el carácter medicinal y provisorio de las penas en la Iglesia apostólica (2 Ts 3, 14; 2 Cor 2, 5-10).

La catástrofe demográfica en la conquista de América impresiona. Los investigadores discrepan mucho sobre las cifras de población americana al llegar los europeos. Fray Bartolomé de Las Casas, O.P., en *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, denuncia en 1542 el casi total despoblamiento de nativos de las islas de Haití y de Cuba.

260 Richard Greenleaf, *The Spanish Catholic Church in Colonial Latin America*, Tempe, 1977, pp. 8-13.

261 Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica*, México 1959, cit. E. Dussel, *Introducción general a la historia de la Iglesia en América Latina*, Salamanca, CEHILA-Sígueme, 1983, p. 665.

262 Enrique Dussel, *Introducción General a la Historia de la Iglesia en América Latina*, ob. cit., p. 648.

263 René Millar Carvacho, *La Inquisición en Lima*, Madrid, Deimos, 1998, tomo III, citado en Macarena Cordero Fernández, “Inquisición en Chile y control social”, en Marcial Sánchez Gaete (dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2010, t. II, pp. 161-193.

El exterminio directo por crueldades bélicas y laborales o indirecto por contagios de casi dos millones de indígenas antillanos y del litoral continental por esclavizadores como Cristóbal, Bartolomé y Diego Colón entre 1492 y 1540, es de las mayores y rápidas catástrofes demográficas de la historia. El alemán Pablo Suess percibe el avance de leyes españolas humanizadoras del trato a los indígenas y el rechazo progresivo de los teólogos a la acusación de genocidio²⁶⁴. Terminada la conquista hacia 1550, la gran disminución continuó sin embargo un siglo más. La población de Mesoamérica decreció en el siglo XVII de 11,5 millones a poco más de un millón, reconocida la dificultad de cuantificar los nativos ajenos al control de sus líderes étnicos, y que la sola violencia humana no la explica²⁶⁵. Diferentes son las proporciones entre la actual Venezuela y los valles chilenos y argentinos, en Paraguay o en Brasil²⁶⁶. Es difícil ponderar cuántos murieron en guerra contra europeos o entre ellos y cuántos por abusivas condiciones laborales. Antes de llegar europeos habían desaparecido los mayas de alta cultura urbanística, astronómica y escrita por causas todavía no bien conocidas. Varios pueblos se

264 Paulo Suess, "Libertad y servidumbre. Misioneros, juristas y teólogos españoles del siglo XVI frente a la causa indígena", en: Paulo Suess (coordinador), *Quema y siembra. De la conquista espiritual al descubrimiento de una nueva evangelización*, Quito, Abya-Yala, 1990. Traducción de la edición en portugués de Petrópolis, Vozes, 1988.

265 J. C. Garavaglia y J. Marchena, *América Latina de los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005.

266 Paulo Suess (org.), *A conquista espiritual da América espanhola. 200 documentos, século XVI*, Petrópolis, Vozes, 1992.

negaron a sembrar, porque los españoles, para no trabajar, les quitaban sus cosechas, resultando mortandad por hambre. Consta en diversos lugares el suicidio colectivo de hambre por depresión ante la incontenible dominación extranjera. Entre 1576 y 1580 la epidemia de *cocoliztle* mató un millón y medio de naturales, como otra de 1595 y siguiente, ambas mayores que la de 1543 a 1548. Los nativos eran indefensos a la viruela, el sarampión, la peste bubónica y la rubeola europeas, y a la sífilis africana²⁶⁷. Crece el consenso de que la principal causa fue la agresión microbiana²⁶⁸.

La literatura y el cine sobre la conquista y colonización de América producidos en Portugal, Francia, Inglaterra y Holanda, que compitieron con España, enfatizan lo negativo y callan lo positivo, aunque sus autoridades de la época poco y tarde evangelizaron indígenas y negros.

En Canadá actual evangelizaron por iniciativa particular desde 1616 los franciscanos y desde 1625 los jesuitas, seguidos después de 1642 por religiosas hospitalarias y ursulinas. En 1626 el primer ministro de Luis XIII, el cardenal Richelieu, creó la Compañía Francesa de las islas de América para colonizar, con obligación de mantener en cada lugar dos o tres eclesiásticos para evangelizar nativos, que comenzaron por las islas de Guadalupe y Martinica y después de 1670 en

267 W. M. Denevan (ed.), *The Native Population of the America in 1492*, The University of Wisconsin Press, 1976. N. D. Cook, *Demographic Collapse: Indian Peru, 1520-1620*, Cambridge University Press, 1981.

268 Manuela Cristina García y María Isabel Romero, "Evolución de la población indiana", en: J.B. Amores Carredano, *Historia de América*, Barcelona, Ariel, 2006, pp. 323-331.

Haití. En 1659 San Francisco de Montmorency Laval (1623-1708) organizó la evangelización como vicario apostólico y desde 1674 como obispo con sede en Quebec y jurisdicción sobre los actuales Canadá y Estados Unidos de América.

La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales creada en 1621 incluyó en sus objetivos la acción misionera protestante en las islas caribeñas de San Eustaquio desde 1632 y después Saba, San Martín, Aruba, Bonaire y Curazao, y desde 1667 en el actual Surinam.

Inició las misiones inglesas en 1649 la Sociedad de Nueva Inglaterra. Desde 1655, al conquistar Oliver Cromwell la isla de Jamaica, tuvo templos anglicanos²⁶⁹.

Isabel la Católica (1451-1504) en 1495 detuvo la venta de indígenas belicosos esclavizados por Colón hasta que los teólogos ilustraran su conciencia sobre la licitud del acto. El 20 de junio de 1500 ordenó so pena de muerte a los dueños de esclavos indígenas devolverlos a la isla Española. El 20 de diciembre de 1503 mandó al gobernador Nicolás de Ovando, comendador general de la Orden de Calatrava, obligar a los indígenas a tratar con los cristianos en vez de impedirselo, contratarlos con salario, obligar a los caciques a juntar a los indígenas a su cargo a ser doctrinados en la fe como personas libres, a darles buen trato e impedir que se les hiciera daño. Una Real Cédula del 10 de agosto de 1509 redujo a dos años la encomienda perpetua de indígenas a

269 Enrique García, F.S.C., *Comienzos de la catequesis en América y particularmente en Chile*, Santiago de Chile, Seminario Mayor de los Santos Ángeles Custodios, 1991, pp. 51-63.

españoles designados por los conquistadores para trabajar, con obligación de darles enseñanza doctrinal por sí o por otros. El viudo de Isabel, Fernando de Aragón, en Real Cédula del 14 de agosto de 1509 garantizó escribir sin impedimento al rey sobre el bienestar en las Indias, originando multitud de cartas de obispos y religiosos en defensa de los indígenas.

El capítulo general de los dominicos en 1505 decretó como manual de formación la *Suma de teología* de Santo Tomás de Aquino, que distingue entre derecho natural, civil y divino (STh III Parte, cuestión 68, art. 10), declara el respeto a la persona en la evangelización (STh III, 68, 10), el carácter voluntario del acto de fe (STh II-II, 10, 8), la capacidad humana universal de recibir el bautismo (STh, III, 68, 9), el derecho de propiedad privada (STh, II-II, 66, 2), la restitución de lo robado (STh II-II, 62), las condiciones de la guerra justa (STh II-II, 41, 1). En Adviento de 1510 la comunidad de dominicos dirigida en la isla Española por fray Pedro de Córdoba encargó a fray Antonio de Montesinos, O.P., unos sermones redactados colectivamente en que acusó en presencia del gobernador Diego Colón de pecado mortal por crueldad y tiranía a los colonizadores contra los indígenas imponiéndoles guerra, excesivos trabajos y ausencia de doctrina. El escándalo y debate producidos condujeron a las leyes de burgos de diciembre de 1512 que humanizaron la situación de los indígenas y apoyaron su evangelización, que los dominicos se habían comprometido a realizar en pobreza, en lengua indígena y “a manera de historia” o narrativa, en vez de los usuales catecismos abstractos.

Fray Francisco de Vitoria, O.P., informado sin salir de España de los sucesos de las colonias, aplicó en la Universidad de Salamanca la doctrina tomista en sus “relecciones” o conferencias públicas *De la potestad civil* de 1528, *De la potestad de la Iglesia, primera* de 1533, *De la potestad de la Iglesia, posterior*, de 1533, completadas en 1534 en *De la potestad del Papa y del Concilio*²⁷⁰, por las que es considerado fundador del derecho internacional. Negó el derecho del papa de conceder tierras por razón de conquista, ni siquiera para evangelizar.

El Pbro. Bartolomé de Las Casas (1484-1566) se reconoció cómplice al preparar en Cuba su sermón en Pentecostés de 1514 sobre Eclo 34, 21s: “*La vida del pobre depende del poco pan que tiene; quien se lo quita es un asesino. Quitarle el sustento al prójimo es como matarlo; no dar al obrero su salario es quitarle la vida*”. Renunció a su repartimiento de indígenas y encomienda. En 1522 se hizo dominico y guiado por fray Pedro de Córdoba, O.P., estudió las bases bíblicas y jurídicas de la evangelización pacífica. La realizó con otros dos frailes en la provincia de Tuzutlán o Tezurutrán, llamada “tierra de guerra”, que por Real Cédula del 15 de enero de 1548 se llama Vera Paz, con gran impacto en la evangelización en América y Filipinas²⁷¹. Algunos conquistadores y esclavistas, nunca un escritor eclesiástico, habían negado que los indígenas fueran

270 C. Fernández, *Los filósofos escolásticos de los siglos XVI y XVII*, Madrid, BAC, 1986, pp. 200ss.

271 André Saint-Lu, *La Vera Paz, esprit évangélique et colonisation*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques, Institut d'Études Hispaniques, 1968.

seres humanos. Escribió el primer tratado de misionología: *De unico vocationis modo*²⁷². Paulo III, en la primera bula social *Sublimis Deus* de 1537, asumió sus principales tesis: todos los seres humanos tienen aptitud para recibir la fe; los indios y demás pueblos no han de ser privados de su libertad ni de sus propiedades; hay que invitarlos a recibir la fe en Cristo con la predicación de la palabra de Dios y con ejemplos de buena vida. Su misión en Vera Paz y su *Brevísima relación de la destrucción de Indias* originaron las Leyes Nuevas de 1542, que declararon libres a los indígenas y mejoraron su trato. Felipe V abolió la encomienda por Real Cédula de 23 de noviembre de 1718. En 1544 fue primer obispo de Chiapas en México y, al renunciar, fue llamado al Consejo de Indias, paralelo a los de Castilla y de Aragón. Escribió hacia 1547 contra la esclavitud de los *guanches* de Canarias y de los africanos²⁷³. En 2002 comenzó en su natal Sevilla su proceso de canonización.

El Beato Hno. Pedro de Gante, O.F.M. (c. 1486-1572), en 1523 fundó en Texcoco una escuela con música, bailes, lengua y cultura indígenas. Trasladado en 1527 al convento de San Francisco en Ciudad de México, con otros frailes enseñó oficios, letras, danza, música, pintura, escultura y bordado.

272 Bartolomé de Las Casas, O.P., *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. Introducción y notas por Lewis Hanke, México, F.C.E., 1942.

273 B. de Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. III, cap.102. En el lib. I, cc. 17-21 trata de la injusticia de esclavizar a los guanches de islas Canarias y en los cc. 22-27 dice lo mismo de los africanos, cc. publicados por Isacio Pérez Fernández, O.P., como *Brevísima relación de la destrucción de África*, Salamanca, San Esteban, 1989.

En 1528 publicó en Amberes su *Doctrina cristiana en lengua mexicana*. Hizo un manual de bolsillo en 1.162 pictogramas en colores de la tradición de los pintores nahuas como ayuda memoria para las parejas de catequistas indígenas que salían a evangelizar en su lenguaje y cultura.

El P. Luis de Valdivia, S.J. (1561-1642), desde 1593, abrió en Santiago de Chile, a petición de los vecinos, un colegio donde enseñó filosofía principalmente para religiosos en formación, misionó en lengua mapudungun con otros jesuitas hacia 1596 logrando unos 70.000 bautizos en poco más de un año, escribió gramáticas y diccionarios en mapudungun y en las lenguas transandinas *allentiac* y *millcayac* con traducciones del catecismo y manual de confesar del III Concilio Provincial de Lima de 1582-1583. Enseñó teología en Lima de 1602 a 1604. Volvió de febrero de 1605 a abril de 1606 por encargo del virrey para investigar las causas de la interminable guerra de Arauco, que aprovechó para evangelizar. En 1609 propuso al rey, en vez de la guerra de exterminio, la guerra solamente defensiva en el límite fijado en el río Biobío, cumplida de 1619 a 1626. Inició los parlamentos con los mapuche. Desde Valladolid publicó en 1621 su catecismo llamado *Sermón en lengua de Chile*, donde extracta y modifica en sentido indigenista el *Tercer Catecismo* en sermones del III Concilio Provincial de Lima.

El Prepósito General Claudio Acquaviva, al fundar y dar normas a la amplia Provincia jesuita de Paraguay, hizo celebrar en Chile su primer capítulo provincial en 1608, donde exigió para evangelizar el testimonio de justicia y caridad.

Cambió el servicio personal de los indígenas por trabajo asalariado en especies, más cuarenta pesos oro anuales a los oficiales especializados y veinticinco a los demás, reserva de terreno, tiempo para sus propios cultivos y una yunta de bueyes, raciones de carne, leña para los hombres y lana para las mujeres, retiro a los cincuenta años con derecho a ropa y alimentos, y para viudas e impedidos, y cuidar su evangelización y vida familiar digna. Solteros y esclavos negros tendrían buen trato y menos regalías, iniciando el inquilinato. Desde 1635 los nativos, al poder contratarse libremente, preferían la hacienda de los jesuitas²⁷⁴, recordada por nombres de pueblos donde estaban sus Linderos, sus Graneros y su Hospital.

Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (1608-1680), hijo del Maestre de Campo General Álvaro Núñez de Pineda, educado por jesuitas en Concepción de 1615 a 1624, ingresó al ejército en 1625 y fue capitán prisionero de los mapuche de mayo a noviembre de 1629. El caudillo Lientur en homenaje a su padre, que nunca mató a un prisionero, lo libró de la pena capital dictada por Maulicán, que lo alojó en casa de su padre. Difundió libre y creativo su fe, bautizando y explicando la santidad del matrimonio a jóvenes admiradoras. Escribió en 1667 *El cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del Reino de Chile*, donde cuenta su experiencia apostólica, enjuicia a los

274 Sergio Villalobos, *Historia del pueblo chileno*, v. III, Santiago, Zig-Zag, 1986, pp. 122ss.

españoles y califica a los mapuche de gente digna que con buen trato se harían cristianos y súbditos.

12.10 EVANGELIZAR CON LA MÚSICA

La educación artística abre a la comunicación gratuita y a lo bello, trasunto de Dios. En las artes, ajenas a la cultura científico-técnica con su frío pragmatismo, cabe interesar por realidades espirituales y sensibilizar hacia lo social, lo ético y lo religioso a través de autores atrayentes.

Anunciar a Cristo significa mostrar que creer en Él y seguirlo no es solo algo verdadero y justo, sino también bello, capaz de colmar la vida de un nuevo resplandor y de un gozo profundo, aun en medio de las pruebas. En esta línea, todas las expresiones de verdadera belleza pueden ser reconocidas como un sendero que ayuda a encontrarse con el Señor Jesús. No se trata de fomentar un relativismo estético (IM 6), que pueda oscurecer el lazo inseparable entre verdad, bondad y belleza, sino de recuperar la estima de la belleza para poder llegar al corazón humano y hacer resplandecer en él la verdad y la bondad del Resucitado. Si, como dice San Agustín, nosotros no amamos sino lo que es bello (*De la música*, VI, XIII, 38), el Hijo hecho hombre, revelación de la infinita belleza, es sumamente amable, y nos atrae hacia sí con lazos de amor (EG 167).

La educación estética encamina hacia aspectos espirituales tales como las manifestaciones religiosas auténticas o desviadas, la moral de las acciones, las realidades sociales merecedoras de compromiso activo, aunque sus

portavoces incurran en partidismos cerrados o en odiosas culpabilizaciones. Una investigación-acción mostró que el análisis del sentido de obras escogidas de arte religioso, en confrontación con los correspondientes textos bíblicos cuando cabe hacerlo, permite, aun a niños de escuela elemental, motivarse para comprender signos artísticos y captar por vía simbólica contenidos doctrinales difíciles de comunicar mediante conceptos²⁷⁵.

La educación musical puede contrastar diversos grados de inspiración, desde los más primitivos, muy populares, hasta los más elevados y selectos, tal vez poco conocidos por la mayoría de los niños y adolescentes, a los cuales importa proporcionar con gradual preparación la escucha de obras maestras de inspiración religiosa que pueden encaminar al misterio de lo santo.

Los cursos de historia suelen introducir a las grandes composiciones del Renacimiento europeo, fáciles de conocer por internet. No siempre se difunde el arte sacro chileno²⁷⁶. Las trovas a lo divino de España del siglo XV pasaron a ser en Chile el canto a lo divino, usado en el comienzo en velorios, mientras hoy los cantores componen poemas en décimas con ocasión de Navidad, Semana Santa, fiestas marianas y de otros santos. Desde tiempos de la conquista fue devoción general la fiesta de la Cruz de Mayo, el día 3,

275 M. Luisa Mazzarello y M. Franca Tricarico, "Insegnare la religione con l'arte", *Rivista di Scienze dell'Educazione* XL-3, 2002, pp. 492-498.

276 Ver Enrique García, F.S.C., "Aportes del arte sacro a la educación de la fe en Chile", *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* 27, 2009, pp. 83-104.

para la cual surgieron cofradías que han compuesto sus propios cantos y coreografías ceremoniales llamadas en el norte del país bailes chinos (del quechua *chino*: servidor)²⁷⁷. Se cantan en Chiloé los cánticos introducidos por el P. Francisco van den Berg, o Vargas como él se ponía, y por el Hno. Luis Berger, S.J., incluyendo misas, el rosario con estrofas propias de los distintos misterios cristológicos, el *Vía Crucis* con las suyas en cada “estación”, la llamada *Salve chilota* aunque es española, la *Salve Dolorosa* para ocasiones solemnes, para oraciones de la noche y para el cementerio²⁷⁸. El P. Bernardo Havestadt, S.J., en su *Chilidugu sive tractatus linguae chilensis* de 1777, transcribió veintidós canciones catequísticas empleadas por los jesuitas, con partitura de diecinueve de ellas, que han sido difundidas desde 1998 en un disco compacto²⁷⁹. El archivo de la catedral de Santiago conserva quinientas partituras donde Samuel Claro Valdés ha reconocido catorce compositores activos. Del catalán José de Campderrós, maestro de capilla desde 1793, se conservan dos misas deudoras de Haydn y otras

277 Eugenio Pereira Salas, *Los orígenes del arte musical en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1941, pp. 15, 54, 57, 21, 177, 218.

278 Víctor Rondón, “Música jesuita en Chile en los siglos XVII y XVIII: primera aproximación”, *Revista Musical Chilena* LI-188, 1997, pp. 7-39.

279 *Música en las misiones jesuitas de la Araucanía en el siglo XVIII, por el Coro de Niños de la Comunidad Huilliche de Chiloé, Instrumentación del Conjunto Syntagma Musicum de la Universidad de Santiago de Chile, canciones religiosas alemanas traducidas al mapudungun por el P. Bernardo Havestadt, grabadas en 1998 en la capilla de Yaldad, comuna de Quellón, con acompañamiento sonoro de viento y lluvia.*

trece composiciones, presentadas ahora en conciertos²⁸⁰. Desde 1946 la Sociedad Musical de Puerto Montt realiza en Frutillar Semanas Musicales de concierto, abierta al órgano y a los coros, con importante repertorio religioso.

En la sucesión ininterrumpida de músicos detentores del Premio Nacional de Arte, Pedro Humberto Allende en 1945 escribió *Ave María en mi bemol*, para soprano y piano; *Ave María en Do* para soprano y piano, y *Ave María* para coro mixto. Enrique Soro en 1948 escribió *Ave María* para canto y piano y *Ave María* para coro a capella. Humberto Santa Cruz de 1951 legó sus corales *Nisi Dominus*, *Ave María*, *Libera me Domine*, *Te Deum*, *Salmo LI* y diez composiciones navideñas escolares, sus *Cantares de Pascua*. Próspero Bisquert en 1954 escribió el cuadro sinfónico *La procesión del Cristo de mayo* y el tríptico *Nochebuena* para orquesta. Alfonso Leng en 1957 compuso *Salmo 77*, coro para cuatro voces mixtas, y dejó manuscritas otras tres corales²⁸¹. Alfonso Letelier, en 1969, compuso villancicos con versos de Gabriela Mistral; *Canciones Corales*, con letra de Óscar Castro; el Himno del Colegio Santa Úrsula de Santiago²⁸², y *Vitrales de la*

280 Gabriel Guarda, O.S.B., *Historia urbana del Reino de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1978, p. 228.

281 *Revista Musical Chilena* 2, 1946, p. 5; 1945, pp. 66-70; IV-30, 1948, pp. 31-33; VIII-42, 1952, pp. 43-61; IX-47, 1954, pp. 18-29; XI-54, 1957, pp. 76-78.

282 Samuel Claro, "La música vocal de Alfonso Letelier", *Revista Musical Chilena* XXIII-109, 1969, pp. 47-63.

*Anunciación*²⁸³. Gustavo Becerra en 1971 tiene *Missa Brevis* y las corales *Folklore religioso del Norte de Chile* y *El angelito*.

El Instituto de Educación Musical ha publicado un *Aleluya*, de Juan Lemann; los *Madrigales teresianos* de Marta Canales Pizarro, *Nada te turbe y Véante mis ojos*; *Romance a lo divino*, de Juan Orrego Salas. Los capuchinos han publicado composiciones chilenas de elevada inspiración religiosa, un cancionero nacional y otro internacional de Buenaventura de Santiago, Lucio de Santiago y Eduardo de Curicó de la colección *Cantando con la Iglesia: Siguiendo el año litúrgico*, *Rosario bíblico-litúrgico*, *Cantos para una vigilia bíblico-litúrgica*, *Cantos litúrgicos a la Virgen* y *Cantos para la misa*. El Coro del Escolasticado de los Sagrados Corazones del fundo “Los Perales” de Villa Alemana publicó tres discos de salmos y los cánticos de Zacarías, de María y de Simeón con música del P. Gelineau, S.J. El mismo Conjunto Los Perales, con letra de los PP. Esteban Gumucio, Pablo Fontaine, Fernando Ugarte y también de San Juan de la Cruz, con música de seminaristas o de Violeta Parra, publicaron cuatro discos de larga duración²⁸⁴. Vicente Bianchi, Premio Nacional de Música 2016, compuso su *Misa a la chilena*²⁸⁵ y *Misa de la Cruz del Sur* con géneros latinoamericanos, Te

283 Gustavo Becerra, “El estilo de los *Vitrales de la Anunciación* de Alfonso Letelier”, *Revista Musical Chilena* XII-57, 1958, pp. 5-22.

284 “Prólogo”, *Revista Musical Chilena* XV-77, 1961.

285 Ver la “Intervención de Vicente Bianchi”, en: “Aplicación del Folklore a la música religiosa (Foro)”, *Revista Musical Chilena* XIX-94, 1965, pp. 96-102.

Deum, villancicos, etcétera. Hay amplia música religiosa y sacra en la historia de América Latina²⁸⁶.

12.II EVANGELIZAR CON LAS ARTES PLÁSTICAS

Si el ser humano en su palabra incluye signos abstractos que sirven a las ciencias, y al nombrar las cosas las pone a su servicio poniendo base a las técnicas, en las artes literarias, musicales y plásticas emplea símbolos cuya intención apunta misteriosamente a otra realidad que lo libera de lo simplemente científico y técnico y lo abre a lo más espiritual y a Dios. Dice San Juan Pablo II:

El arte, incluso más allá de sus expresiones más típicamente religiosas, cuando es auténtico, tiene una íntima afinidad con el mundo de la fe, de modo que, hasta en las condiciones de mayor desapego de la cultura respecto de la Iglesia, precisamente el arte continúa siendo una especie de puente tendido hacia la experiencia religiosa. En cuanto búsqueda de la belleza, fruto de una imaginación que va más allá de lo cotidiano, es por su naturaleza una especie de llamada al Misterio. Incluso cuando escudriña las profundidades más oscuras del alma o los aspectos más desconcertantes del mal, el artista se hace de algún modo voz de la expectativa universal de redención²⁸⁷.

286 Enrique García, F.S.C., “La música en América Latina resiste la secularización de la cultura”, en: Benjamín Silva y Luis Vaccaro, *Historia del cristianismo en Chile y América*, Valparaíso, Universidad Arturo Prat, 2014, II, pp. 67-76.

287 San Juan Pablo II, *Carta a los artistas*, 1999, n.º 10.

La educación en artes plásticas puede exhibir una galería de obras maestras de tema religioso. Puede distinguir calidades de inspiración, donde a veces el argumento sagrado es pretexto para mostrar bellezas corporales, y otras veces el artista está sobrecogido por el misterio de Dios. En nuestra sociedad erotizada, importa ayudar a distinguir el desnudo artístico, que expresa situaciones interiores como la indefensión, la fortaleza, la candidez y otras cualidades humanas, en contraste con la pornografía, que excita el apetito sexual sin respeto por la dignidad de las personas.

Ante los diferentes humanismos expresados en diversas corrientes artísticas propuestas por la escuela, los cristianos educadores han de ofrecer criterios evangélicos y eclesiales para discernir sus valores y desvalores (DC 165) y en especial las antiguas y nuevas injusticias, particularmente las que afectan a los más indefensos (DC 158s), pues la sabiduría de Jesucristo y de la Iglesia los mira desde el punto de vista de los pobres (DC 148).

El P. Luis Mebold, S.D.b. publicó un catálogo de pintura religiosa colonial²⁸⁸. Cumbre en la pintura sacra chilena es fray Pedro Subercaseaux, O.S.b. (1880-1956), cuyo padre diplomático y pintor Ramón Subercaseaux le proporcionó en Europa los mejores maestros²⁸⁹. Tiene *La primera misa*

288 Luis Mebold, S.D.b., *Catálogo de pintura colonial en Chile. Obras en monasterios de antigua fundación*. Santiago, Universidad Católica de Chile, 1987.

289 Ramón Subercaseaux, *Memorias de 50 años*, Santiago, 1908; Id., "Historia del sentimiento de lo bello en Chile", *El Diario Ilustrado* (18.9.1948) sobre la escultura; Id., *La enseñanza de las bellas artes*.

en Chile, en el Museo Nacional de Bellas Artes, *La batalla de Maipú*, en el museo histórico del Templo Votivo Nacional de Maipú, así como óleos en los templos de Nuestra Señora de la Merced en Puente Alto y de Nuestra Señora de los Ángeles en la plaza El Golf de Providencia²⁹⁰. Claudio di Girolamo, con colaboración de su hijo Roberto, pintó tres paneles de 2,90 x 1,80 m, sobre *Las raíces*, *El debate de ideas* y *La visión y el sueño realizado* impresos en placas de cerámica, exhibidos en un muro externo de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Según el hermoso trabajo de Liisa Flora Voionmaa, en el espacio público de Santiago, eran esculturas religiosas solo *A la Caridad*, *Laura Vicuña* y *Santa Teresita de Los Andes*, entre ciento treinta y seis obras²⁹¹. Por iniciativa de la Universidad Santo Tomás, el grupo escultórico en bronce de Santo Tomás de Aquino en tamaño natural arrobado elevando la mirada hacia el Espíritu Santo al otro lado de calle Ejército, es obra en 2005, con la oración del santo *Para antes del estudio* inscrita. En 2007 la Municipalidad de San Joaquín puso una bella escultura de su patrono en mármol blanco travertino de 5 m, que lleva de la mano a María Santísima niña con una paloma.

Para arquitectura sacra, en la Región de Arica y Parinacota, la iglesia neogótica de San Marcos, hecha

290 Describas rápidamente en Enrique García, F.S.C., “Experiencia estética y religiosa en la ciudad”, *Catecheticum* 8, 2005, pp. 73-108.

291 Liisa Flora Voionmaa Tanner, *Escultura pública. Del monumento conmemorativo a la escultura urbana. Santiago 1792-2004*, Santiago, Ocho Libros, 2004, 2 v.

catedral al erigirse la diócesis de Arica en 1986, construida asísmica en estructura de hierro con hermosos vitrales por los talleres de Gustavo Eiffel de Francia en 1871. La iglesia de Parinacota en la comuna de Putre, del siglo XVII, reconstruida en 1789, con tres puertas de piedra tallada, conserva la pintura anónima al temple sobre muro de cal de *Las Postrimerías*, cuyos personajes visten como en 1789 los bailarines de la diablada de Oruro.

En Iquique exhiben arte sacro la catedral, la capilla de la comunidad del Buen Pastor, la parroquia franciscana de San Antonio de Padua. En la comuna de Huará las iglesias de Mocha, de Sotoca, de Santa Rosa y de San Lorenzo del pueblo de Tarapacá²⁹², la iglesia de San Juan en Huaviña y la de Huasquiña. En la de Pica la iglesia tiene personajes en madera tallada en tamaño natural, y hay finura en la iglesia de San Antonio de Matilla. También, en la de Pozo Almonte, la iglesia de San Marcos de Mamiña, y en la de Colchane el santuario de Santo Tomás de Isluga.

En la Región de Antofagasta la catedral posee un órgano de tubos construido en Chile. La Casa de Retiro Fundación Alonso Ovalle crea un espacio externo celebratorio, distinto del interior más recogido. La imponente iglesia de San Francisco de Chiu Chiu tiene un cuadro de la *Pasión de Jesús* pintado por ambas caras. En la comuna de San Pedro de Atacama la parroquia tiene un retablo en piedra tallada con

292 Alfredo Benavides Rodríguez, *La arquitectura en el virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile* (tercera edición revisada y actualizada por Juan Benavides Courtois), Santiago, Andrés Bello, 1988.

tres filas de nichos policromados. La iglesia de San Lucas de Toconao es de piedra liparita. En Caspana la iglesia de San Lucas guarda una imagen de vestir de Santa Cecilia, donde celebran los músicos de las cofradías de bailes religiosos. La catedral de Calama exhibe una cubierta y cúpula con placas de cobre de la vecina mina de Chuquicamata. El santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Ayquina atrae la mayor afluencia de peregrinos y bailes religiosos de la región.

En la Región de Atacama lucen la catedral neoclásica de Copiapó, la iglesia Santa Rosa de Lima en Freirina y la iglesia de Chañaral.

En la Región de Coquimbo hay un doble santuario mariano en Andacollo con una imagen de *Nuestra Señora del Rosario*²⁹³. La iglesia de San Francisco de La Serena tiene una imagen de bulto de la *Virgen de la Concepción*; en el Museo de San Francisco hay un *Cristo en el río Jordán*, un *San Francisco* y un bien trabajado *Calvario*. La catedral de La Serena es acogedora. La Cruz del Tercer Milenio, de iniciativa alcaldía, posee una capilla y un museo con obsequios de San Juan Pablo II.

Hay un estudio amplio de la arquitectura religiosa de Valparaíso²⁹⁴. La catedral tiene talla policromada de Nuestra Señora del Carmen y una estatua de San Julián

293 Eugenio Pereira Salas, *Los orígenes del arte musical en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1941, p. 178.

294 Myriam Waisberg y Cecilia Jiménez, *La arquitectura religiosa de Valparaíso*, Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 1992, 78 fotos, 22 láminas con planos de levantamientos recientes.

Eymard adorando de rodillas desde el jardín exterior a Jesús en el Santísimo Sacramento. La elegante iglesia de los Sagrados Corazones en su fachada tiene esculturas de Jesús y de María mostrando su corazón, en el presbiterio un retablo de madera tallada con escenas evangélicas y en las tres naves pinturas bíblicas. La parroquia ojival de los Doce Apóstoles, junto al actual Congreso Nacional, expone una imagen de *Cristo atado a la columna*, y en su fachada un vitral con símbolos del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y lleva corona de espinas con símbolos de los Apóstoles. Se destacan la iglesia neocolonial de Nuestra Señora de las Mercedes en Papudo; la de San Francisco de Curimón con museo; la catedral neorrománica de San Felipe, la iglesia de San Antonio de Padua del Almendral, la del Buen Pastor con convento, colegio y parque. En la iglesia Santa Rosa, matriz de Los Andes, la talla policromada de San Sebastián se considera la mejor escultura colonial realizada en Chile. Junto al camino de Los Andes a Mendoza, el *Cristo Redentor* de ocho metros de altura fue inaugurado en 1904, apaciguando tensiones internacionales. Monumento Nacional es la iglesia y convento de Carmelitas Descalzas donde profesó Santa Teresa de Jesús de Los Andes. La parroquia de Santa Isabel de Hungría en El Melón tiene imaginería española. En la comuna de Olmué la capilla de La Dormida tiene larga historia. En la de Algarrobo la iglesia de la Candelaria exhibe una imagen española de la Virgen y un crucifijo español tallado. La catedral de Melipilla es arquitectónicamente interesante como la parroquia San Jerónimo en Alhué, la de

Santo Domingo de Guzmán en Lonquén y la de San Pedro de Melipilla en Loyca bajo.

La Región Metropolitana muestra un panorama del arte plástico sacro referente a diecisiete de sus comunas²⁹⁵. Hay riqueza estética en el Museo de la Merced. En el Museo Colonial de San Francisco se encuentra una rica colección explicada en múltiples catálogos. En el Museo Nacional de Bellas Artes hay obras sacras notables. La casa matriz de las Hermanas de la Providencia contiene una deliciosa talla policromada del *Niño Dios bendiciendo*. En la parroquia de la Vera Cruz hay un esbelto *Cristo de la Vera Cruz*. En la Casa de Ejercicios de Calera de Tango vemos un *San Vicente Ferrer* y una talla de *San Ignacio*. La catedral de San Bernardo merece una atenta visita por su arte inspirador de la fe.

Rancagua tiene una catedral románica. Hay un catálogo del arte sacro en la región, después muy dañado en febrero de 2010 por el devastador terremoto²⁹⁶.

En la Región del Maule son interesantes la iglesia de San Francisco de Curicó, la de Huenchullami en la comuna de Curepto, la de Nirivilo en la comuna de San Javier, la parroquia del Niño Jesús de Villa Alegre, y la del Corazón de María de Linares, cuya catedral románica con aportes de fray Pedro Subercaseaux tiene mosaicos de Giulio di Girolamo, padre de los artistas sacros Claudio y Vittorio

295 Enrique García, F.S.C., *Experiencia estética y religiosa en la ciudad*.

296 +Alejandro Goic (presentador), *Herederos y testigos. 80° aniversario de la diócesis de Rancagua*. Rancagua, Corporación de Desarrollo Pro O'Higgins, 2005.

di Girolamo. La atrayente catedral neorrománica de Talca tiene una torre de cuatro cuerpos de ladrillo con carillón electrónico y aguja. En el Museo O'Higginiano de Talca están las pinturas quiteñas de *La coronación de la Virgen*, y de la *Virgen de la Merced*. La Villa Cultural Huilquilemu, museo de la Universidad Católica del Maule, expone arte de la religiosidad latinoamericana, incluida una *Última cena* en tamaño natural.

En la Región del Biobío la catedral de Chillán abrió época en la arquitectura sacra de Chile, con un mosaico cristocéntrico en su frontis; mediante concreto armado logró una amplia nave sin columnas y gran altura con un esqueleto de parábolas paralelas separadas por espacios de vidrio para conducir la luz natural hacia el altar²⁹⁷. En la catedral de Los Ángeles hay un Camino de la Cruz ampliado que se abre en la Anunciación y culmina en Pentecostés, en cuadros del Hno. Fermín Gaínza, F.S.C.²⁹⁸. La capilla del Liceo Alemán recuerda la tienda del Éxodo con sus paraboloides hiperbólicos constitutivos al mismo tiempo de muros y cubierta curva²⁹⁹. La catedral de Concepción

297 [www.puc.cl/arquitectura/publicaciones/faba/Arquitectura/Obras y Proyectos/Iglesias y Capillas/Catedral de Chillán](http://www.puc.cl/arquitectura/publicaciones/faba/Arquitectura/Obras_y_Proyectos/Iglesias_y_Capillas/Catedral_de_Chillán). Este sitio exhibe y explica también capillas de la capital: del Colegio del Verbo Divino, del Monasterio Benedictino de Las Condes, del Seminario Pontificio, del Convento de las Carmelitas, del Templo Votivo de Maipú y de las parroquias Santa Elena, del Sagrado Corazón de Av. El Bosque, de Santo Toribio.

298 Enrique García, F.S.C., "Fermín Gaínza, poeta religioso nuestro", *Mensaje* 324, 1983, pp. 659-664.

299 [www.puc.cl/arquitectura/publicaciones/faba/Arquitectura / Obras y Proyectos / Iglesias y Capillas / Capilla del Liceo Alemán de los Ángeles](http://www.puc.cl/arquitectura/publicaciones/faba/Arquitectura/Obras_y_Proyectos/Iglesias_y_Capillas/Capilla_del_Liceo_Alemán_de_los_Angéles).

está en el límite de la tierra de guerra casi permanente que acabó con muchas obras de arte³⁰⁰. En la contigua iglesia del Sagrario hay una visitada imagen de *Nuestra Señora de las Nieves* y una talla del *Niño Jesús*. En el convento de las Trinitarias se venera una talla de la *Virgen del Boldo* o *del Milagro*. En la Casa del Arte de la Universidad de Concepción hay un cuadro extrañamente doble de la *Anunciación y sueño de San José*. En Talcahuano la Parroquia San José presenta su volumen de paraboloides de revolución. En el santuario de San Sebastián de Yumbel se venera una imagen probablemente quiteña del santo.

En la Región de la Araucanía la catedral de Temuco alberga una gran talla en madera de San José. La parroquia de Cunco, en masas de hormigón a la vista con perforaciones taponadas de vidrios de colores, propone la iglesia como portadora de alegría y esperanza. La iglesia de madera de Boroa es neorrománica. Hermosas en el mismo estilo son las parroquias de Ultracautín y de Vilcún. La iglesia misional neoclásica de Purulón entre Lanco y el lago Calafquén, en sus tres naves de madera, alberga valiosas pinturas. Neorrománica es la capilla de Pelchuquín con una torre en tejuela de alerce. La catedral de Villarrica tiene en el ábside un mosaico de Giulio di Girolamo.

En la Región de los Ríos, capuchinos italianos construyeron capillas con similitud estilística y

300 Diego de Rosales, S.J., *Historia general del Reino de Chile. Flandes indiano*, Valparaíso, 1878, alude a la dura campaña española de 1572 ante la insurrección de los Países Bajos.

confeccionaron altares, retablos y otra ornamentación³⁰¹. Deslumbra la cuidada policromía interna en las iglesias de madera construidas desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX en las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, en su mayoría de estilo neogótico y otras, son neoclásicas o neorrománicas. La catedral de Valdivia llama a la elevación con su campanario de 50 m en aguja gótica, y conserva la talla de la *Virgen del Rosario de Valdivia*³⁰². La iglesia de San Rafael de Valdivia es neorrománica. La parroquia neoclásica de Trumao se distingue por sus pinturas. La capilla de Quinchilca es neoclásica y la de La Unión, neogótica.

En la Región de Los Lagos la catedral de Osorno es templo neogótico consagrado por el primer obispo Siervo de Dios Francisco Valdés Subercaseaux, O.F.M.Cap., con hermosos vitrales y en el frontis un mosaico cristológico. La iglesia de San Francisco es neorrománica de madera. La capilla del Colegio San Mateo avanza su paralelepípedo recto que acoge con una fina cruz y por su costado invita a la oración con su muro de vitral. Tres capillas neoclásicas de San Pablo cerca de Osorno son de madera, como lo son con amplio uso del alerce las iglesias neogóticas de La Fábrica y de Puerto Rosales, la parroquia de Frutillar, la iglesia de Nueva

301 Gabriel Guarda, O.S.B., *Iglesias de madera, Cautín-Llanquihue, 1850-1919*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1983. Es la fuente de los datos sobre iglesias de madera que siguen.

302 [www.puc.cl/arquitectura/publicaciones/faba/Arquitectura/Obras y Proyectos/Iglesias y Capillas/Catedral de Valdivia](http://www.puc.cl/arquitectura/publicaciones/faba/Arquitectura/Obras_y_Proyectos/Iglesias_y_Capillas/Catedral_de_Valdivia).

Braunau, la capilla neoclásica de Quilanto, las de Ensenada, Coligual, Línea Santa María, Puerto Octay, El Volcán, Río Blanco, Quebrada Honda y Nueva Línea. En Puerto Varas hay una magnífica iglesia parroquial neorrománica del Sagrado Corazón. En el lago Llanquihue son de madera las iglesias de Playa Maitén y de Puerto Fonck. La catedral de Puerto Montt es neoclásica, la iglesia jesuita es neoclásica de madera, el campanario de madera del Colegio San Francisco Javier tiene rosetón y ventanas en ojiva. La capilla de madera de Chamiza es neogótica. De la misma época la parroquia de Los Bajos tiene junto al frontis un campanario cubierto de tejuela de alerce. La parroquia de Calbuco es neorrománica con su exterior cubierto de tejuela de alerce. Cayenel tiene una capilla jesuita en madera. Maullín muestra un interesante templo parroquial neogótico de madera. La gran iglesia de la Candelaria neoclásica en madera en Carelmapu tiene elegantes detalles. En Chiloé la catedral de Ancud hace presencia sacra frente a una plaza del cerro que le brinda visibilidad. En el Museo Regional de Ancud hay una *Virgen del Rosario* para vestir, con cabeza y manos de madera tallada policromada. Los jesuitas en época hispánica atendían ochenta y dos capillas en madera forrada por dentro de fragante ciprés protegidas externamente por tejuelas de alerce incorruptible, con sobria ornamentación frontal de arcos y de campanarios gemelos o unitarios. Fueron declaradas en 2000 por UNESCO Patrimonio de la Humanidad las iglesias de Achao, Quinchao, Castro, Rilán,

Nercón, Aldachildo, Ichnac, Detif, Puqueldón, Vilupulli, Chonchi, Tenaún, Colo, Dalcahue y San Juan.

En la Región de Aysén, la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores en Coyhaique funciona como catedral del Vicariato Apostólico, con un mosaico den el frontis y un luminoso mural de la *Resurrección* que combina con unos personajes de carácter local y otros celestiales. Son interesantes las capillas de madera de Puyuhuapi, Puerto Cisnes y Puerto Aguirre de diseñadores y artesanos chilotes.

En la Región de Magallanes y la Antártida chilena, la catedral de Punta Arenas muestra en su ábside un mosaico con un amplio paisaje local centrado en un busto de Jesucristo cuyo rostro es la firma del autor, el P. Luis Mebold, S.D.b.

12.12 EVANGELIZAR LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En las actividades de orientación vocacional, se suele informar sobre las carreras existentes en la educación superior y su campo de trabajo, enfatizando de tal modo los costos y la probable rentabilidad, que se transmite una concepción utilitaria y economicista de las profesiones. Otra alternativa es informar acerca de las necesidades de nuestra sociedad y particularmente de los pobres, y sobre las posibilidades de transformación de la misma para una mayor justicia y solidaridad, donde hay llamadas de Dios. A menudo se calla la existencia de vocaciones de consagración a Dios y al prójimo, porque los manuales de carreras no mencionan seminarios ni noviciados entre los

centros de educación superior. San Luis Alberto Hurtado, en su reflexión sobre la elección de carrera, hace al revés: privilegia la vocación sacerdotal con argumentos válidos también para otras formas de consagración especial a Dios más allá de la bautismal, dejando en segundo plano las demás ocupaciones, profesionales o no, con que se puede servir a Dios en la vida laical³⁰³.

La alternativa cristiana, inspirada en el mandato: “*Buscad primero el reino de Dios y su justicia*” (Mt 6, 33), es hacer conocer, amar y enjuiciar con criterios evangélicos la sociedad y particularmente la vida de los pobres. No basta identificar los hechos sintomáticos, sino llegar colectivamente a un diagnóstico que señale las causas de la injusticia establecida, y a un pronóstico que indique al menos en general las posibilidades de transformación de la sociedad para una mayor solidaridad. En este contexto macrosocial, corresponde situar la contribución diversificada de los trabajos, profesionales o no, concebidos como servicios especializados a la humanidad. No es preciso que todos los estudiantes lleguen a ser estadistas ni grandes benefactores. El Beato José Tovini (1841-1897) fue periodista, educador, alcalde y banquero. En todas las profesiones honestas se puede alcanzar la santidad, y la orientación vocacional cristiana debe plantear esa meta para la gloria de Dios. Una vez identificada la voz de Dios mediante las necesidades

303 San Alberto Hurtado, S.J., *La elección de carrera*, en: *Obras completas*, 1, pp. 363-418.

percibidas en el entorno, hay que escucharla también en los talentos recibidos de Él para saber qué llama a hacer a cada uno para enfrentarlas.

Hay tarea para un diálogo desde la fe entre los orientadores y profesores cristianos con los estudiantes, para interpelar proféticamente y proponer desde el Evangelio los criterios de la elección vocacional, a partir de la correlación entre proyecto personal y vocación de Dios a cada persona. Cada cual tiene de Dios una vocación a una tarea de bien como regalo para el mundo, a la cual ha de abocarse responsablemente por el desarrollo de sus aptitudes e inclinaciones más nobles que la orienten hacia su plena realización por el amor al atender las necesidades percibidas con la felicidad consiguiente, aunque el crecimiento implique esfuerzo y sufrimiento³⁰⁴.

También cada persona en el plan de Dios tiene un llamado al discipulado de Jesucristo, cuyo conocimiento explícito puede ser obstaculizado por situaciones externas; pero por una respuesta positiva a la luz interior y a la gracia ofrecida a todo ser humano (ver Jn 1, 9), puede lograr un vínculo real con Él participando en las bienaventuranzas (Mt 5, 2-12) y en su reino aún sin conocerlo (Mt 25, 31-40).

El llamado a extender el reinado de Dios anunciado por Jesucristo (Mt 4, 17; 10, 7) puede ser escuchado y acogido por el ingreso y participación sacramental en el cuerpo de la Iglesia donde nos unimos agradecidos a alabar su gracia

304 Ver Dionisio Borobio, *Misión y ministerios laicales. Mirando el futuro*, Salamanca, Sígueme, 2001, pp. 40-43.

(ver Ef 1, 6. 12. 14). El mejor proyecto de vida es responder en el mundo a Dios, pues “*somos creados en Cristo Jesús para que hagamos buenas obras que de antemano dispuso Dios que practicáramos*” (Ef 2, 10). La obra cristiana consiste en participar en la misión evangelizadora y salvadora de la Iglesia al menos con el testimonio de vida al servicio del reinado de Dios desde cualquier puesto que cada cual ocupe en la sociedad. El Concilio afirma: “Es tan estrecha la conexión y trabazón de los miembros de este cuerpo (ver Ef 4, 16), que el miembro que no contribuye según su propia capacidad al aumento del cuerpo debe reputarse como inútil para la Iglesia y para sí mismo” (AA 2). ¡Gran responsabilidad para la orientación vocacional cristiana!

CAPÍTULO 13

La educación religiosa en la escuela

13.1 EVOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE LA PALABRA DE DIOS EN LA ESCUELA

Como resultado de las enseñanzas y debates de Jesús, muchos doctores de la Ley creyeron en Él (ver Jn 12, 42). Luego del discurso de Pedro en Pentecostés, “*aquel día se les unieron unas tres mil almas*” (Hch 2, 41), surgió en la comunidad eclesial el ministerio del maestro o *didáskalos* como formador de cristianos adultos. Jesús solo formó discípulos adultos, nunca niños ni adolescentes. Los primeros cristianos comunicaban la vida de fe en casa y en la liturgia. San Pablo desconfió de la ciencia por el peligro de envanecimiento (Ef 2,18) y alertó ante la filosofía por ser solo reflexión humana no comparable con la sabiduría divina (Col 2, 6-8; 1 Tm 6, 20s). Pero sugirió tener intereses culturales amplios: “*Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud o valor, tenedlo en aprecio*” (Flp 4, 8).

Los judíos desde el siglo I de nuestra era crearon escuelas en lengua hebrea, para estudiar los textos sagrados en la lengua original, aunque desde la diáspora estaban traducidos a muchas lenguas. Se usó la traducción griega de los Setenta, entre otras, sin darle rango oficial³⁰⁵.

Una vez aceptado el cristianismo en el imperio romano por el acuerdo de Constantino y Licinio llamado edicto de Milán de 313, San Pacomio (292-345) recibía en sus comunidades niños para educar³⁰⁶, y en su Regla mandaba dar a los ignorantes tres horas diarias de enseñanza de la lectura para que pudieran leer la Biblia y orar en la liturgia³⁰⁷. San Basilio el Grande, como se ha dicho, dio a sus comunidades monásticas función escolar de gran influjo en la vida de especial consagración, como hizo después San Benito en Occidente.

La importancia de la Sagrada Escritura en la educación de la fe cristiana movió a la Iglesia a fundar escuelas. Se reanimó la escritura en lengua copta en Egipto y en lengua siríaca, que habían dejado de ser lenguas literarias al imponerse el griego. En los países ágrafos se creó escritura, como hicieron Frumencio con sus discípulos en Etiopía,

305 Henri-Iréné Marrou, *Historia de la educación en la antigüedad*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1970 (París, 1948), pp. 386s.

306 Eutimio Sastre Santos, *La vita religiosa nella storia della società*, Milano, Ancora, 1997, p. 62.

307 Margarita Crespo Larraín, *Raíces de la educación benedictina. Ensayo histórico. Monjes y monjas educadores de la Edad Media*, Santiago de Chile, San Juan, 2008, p. 28.

Mesrob en Armenia, Ulfila en Germania, y en el siglo IX los santos Cirilo y Metodio en lengua eslava.

En los países de cultura grecolatina, los cristianos asistían a escuelas públicas, ya que el Nuevo Testamento se difundió en griego, aunque algunos de sus libros tuvieron primera redacción en arameo o en hebreo. No obstante, la *Didascalia Apostólica* en el siglo II, de gran influjo en Oriente, mandaba “abstenerse completamente de los libros paganos”. En Occidente, hacia el año 500, esa lectura se prohibió a los obispos en los *Estatutos de la Iglesia Antigua* originados tal vez en Arlés, Galia, como lo reiteraron San Isidoro en Sevilla y en el siglo XII el Decreto de Graciano, con influjo hasta el Código de Derecho Canónico de 1917 en el clero³⁰⁸.

En la práctica se leía de todo, pero se evitaba asumir la cultura pagana. Tertuliano en el siglo II aceptó que los niños por necesidad asistieran a escuelas paganas, pero, sin ser autoridad eclesial sino un laico como casi todos los apologistas y filósofos cristianos de entonces, prohibía a los cristianos enseñar en ellas. El obispo San Hipólito de Roma prefiere que el maestro que se hace cristiano renuncie a la escuela, salvo que la necesite para ganarse la vida, y su criterio se extendió y hasta se amplió. El emperador Juliano el Apóstata, por ley del 17 de junio de 362, prohibió a los cristianos enseñar, y en circular anexa explicó a las autoridades municipales que debían autorizar a cada docente para asegurar su competencia y moralidad, porque los

308 Marrou, *Historia de la educación en la antigüedad*, p. 391.

cristianos explicarían al griego Homero y al latino Hesíodo sin creer en los dioses, faltando a la honestidad. Así creó la primera escuela confesional con misión de propagar la religión del Imperio, sin tolerar manifestaciones de fe cristiana³⁰⁹.

En la Edad Media las escuelas parroquiales enseñaban a leer, escribir y cantar para participar en misa y tener instrucción cristiana, mientras las escuelas catedralicias, para encaminar a los estudios sacerdotales, agregaron el *trivium* y el *cuadrivium*.

Al comenzar la Edad Moderna y la corriente cultural llamada Ilustración europea en tiempos de Isaac Newton (1642-1727), San Juan Bautista De La Salle (1651-1719) priorizó en la escuela aprender el catecismo parroquial establecido por el Concilio de Trento (1545-1563), participar en misa diaria y recordar la santa presencia de Dios con frecuencia, pero con originalidad agregó lo necesario para poder ganarse la vida con el trabajo. Para eso prolongó la escuela parroquial de un año hasta hacerla durar seis y más años, y para exiliados irlandeses creó humanidades modernas sin lenguas muertas.

Hasta fines del siglo XX y poco más, en muchos lugares la catequesis escolar se ha dado dentro de la clase; pero al ingresar alumnos de distintas religiones o sin ninguna en las escuelas públicas y también en las católicas, se introdujo la distinción entre la enseñanza religiosa escolar (ERE)

³⁰⁹ Ob. cit., pp. 394s.

y la catequesis que, si se da en la escuela, ha de ser fuera de clase. Corresponde analizar en qué se distinguen la catequesis y la ERE.

El Concilio Vaticano II mandó restaurar el catecumenado de adultos. En adelante, todas las formas de catequesis para distintas edades y situaciones deben tomar como modelo el catecumenado³¹⁰. Con apoyo de la comunidad no solo se conoce la religión cristiana, sino que se cambia hacia la vida nueva de unión creciente con Jesucristo. El simpatizante se convierte en discípulo y, si el proceso es completo, el discípulo agradecido y feliz espontáneamente se hace misionero para extender el reino de amor y justicia de Dios. Nunca hablamos de construir el reino de Dios, porque enseña Benedicto XVI:

Ciertamente no “podemos construir” el reino de Dios con nuestras fuerzas, lo que construimos siempre es el reino del hombre con todos los límites propios de la naturaleza humana. El reino de Dios es un don, y precisamente por eso es grande y hermoso, y constituye la respuesta a la esperanza. Y no podemos —por usar la terminología clásica— “merecer el cielo” con nuestras obras. Este es siempre más de lo que merecemos, del mismo modo que ser amados nunca es algo “merecido” sino siempre un don. No obstante, aun siendo plenamente conscientes de la “plusvalía” del cielo, sigue siendo

310 Consejo Episcopal Latinoamericano. Departamento de Misión y Espiritualidad, *La alegría de iniciar discípulos misioneros en el cambio de época. Nuevas perspectivas para la catequesis en América Latina y el Caribe*, Bogotá, 2015, n. 42, ver DGC n.º 68.

siempre verdad que nuestro obrar no es indiferente ante Dios y, por tanto, tampoco es indiferente para el desarrollo de la historia. Podemos abrirnos nosotros mismos y abrir el mundo para que entre Dios: la verdad, el amor y el bien (SS, 35).

El reino de Dios está ya presente en Jesucristo (ver Mt 12, 28) y se extiende por obra de su Espíritu. En consecuencia, en vez de construir el reino de Dios, los fieles solo lo acogemos, lo proclamamos, lo difundimos, lo extendemos y colaboramos en él. Entonces somos “*hijos del Reino*” (Mt 13, 38).

13.2 LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE)

La ERE se diferencia de la catequesis por ocurrir en la escuela como lugar de comunicación sistemática y crítica de la cultura y por tener interlocutores no siempre creyentes, mientras la catequesis se da en comunidad eclesial y solo para quienes se han convertido al menos inicialmente a Jesucristo y su Evangelio después de participar en alguna acción misionera, como se explicó al ver las cuatro etapas de la evangelización.

La ERE comparte con la catequesis el ser ministerio de la Palabra de Dios, cuya finalidad es la salvación terrenal y eterna. Según el *Directorio General para la Catequesis*, hay cinco formas principales del ministerio de la Palabra de Dios: 1) la convocatoria y llamada a la fe; 2) la función de iniciación; 3) la educación permanente de la fe; 4) la función litúrgica; y 5) la función teológica (DGC 52). La ERE cumple la segunda de ellas: “La educación cristiana

familiar y la enseñanza religiosa escolar ejercen una función de iniciación” (DGC 51c). Para los alumnos que participan sin fe, la ERE cumple la función de primer anuncio, abierto a su libre aceptación. Para quienes lo aceptan y para los ya convertidos, puede educar su fe, si cuenta en su apoyo con una comunidad viva de creyentes.

Es preciso evitar que en la actual época de nueva evangelización la ERE se vuelva a practicar a manera de la catequesis parroquial de la época de cristiandad, cuando la legislación, las costumbres, las corrientes artísticas y la educación dependían de la autoridad eclesiástica:

Es necesario que la enseñanza religiosa escolar aparezca como disciplina escolar, con la misma exigencia de sistematicidad y rigor que las demás disciplinas. Ha de presentar el mensaje y acontecimiento cristiano con la misma seriedad y profundidad con que las demás disciplinas presentan sus saberes. No se sitúa, sin embargo, junto a ellas como algo accesorio, sino en un necesario diálogo interdisciplinar. Este diálogo ha de establecerse, ante todo, en aquel nivel en que cada disciplina configura la personalidad del alumno. Así, la presentación del mensaje cristiano incidirá sobre el modo de concebir, desde el Evangelio, el origen del mundo y el sentido de la historia, el fundamento de los valores éticos, la función de las religiones en la cultura, el destino del hombre, la relación con la naturaleza... La enseñanza religiosa escolar, mediante este diálogo interdisciplinar, funda, potencia, desarrolla y completa la acción educadora de la escuela (DGC 73e).

San Juan Pablo II pidió a los gobiernos favorecer la ERE en la escuela estatal y en las escuelas no católicas:

En los países, cada vez más escasos, por desgracia, donde es posible dar dentro del marco escolar una educación en la fe, la Iglesia tiene el deber de hacerlo lo mejor posible. Esto se refiere, ante todo, a la escuela católica... Pero me refiero también a la escuela no confesional y a la estatal. Expreso el deseo ardiente de que, respondiendo a un derecho claro de la persona humana y de las familias y en el respeto de la libertad religiosa de todos, sea posible a todos los alumnos católicos el progresar en su formación espiritual con la ayuda de una enseñanza religiosa que dependa de la Iglesia, pero que, según los países, pueda ser ofrecida a la escuela o en el ámbito de la escuela, o más aún en el marco de un acuerdo con los poderes públicos sobre los programas escolares, si la catequesis tiene lugar solamente en la parroquia o en otro centro pastoral. En efecto, donde hay dificultades objetivas, por ejemplo, cuando los alumnos son de religiones distintas, conviene ordenar los horarios escolares de cara a permitir a los católicos que profundicen su fe y su experiencia religiosa, con unos educadores cualificados, sacerdotes o laicos (CT 69).

La educación religiosa debe ser el eje de toda la enseñanza, a la cual procura en todos sus sectores ahondar tres aspectos básicos del ser humano: 1) su grandeza por ser criatura de Dios; 2) su ambivalencia y miseria procedentes del pecado; 3) su anhelo de superación impulsado por el misterio de la Pascua de Cristo. En cualquier escuela, católica o no, el educador cristiano ha de mostrar a Cristo que: 1) engrandece

al ser humano con su venida mostrándole su camino hacia Dios; 2) si es rechazado manifiesta la hondura de su miseria por el pecado; 3) con su gracia lo llama a la conversión, redención y santidad³¹¹.

Dentro o fuera de la escuela católica, la ERE tiene una función no solo instructiva, sino también formativa y misionera. Hay una norma fundamental:

Lo que confiere a la enseñanza religiosa escolar su característica propia es el hecho de estar llamada a penetrar el ámbito de la cultura y de relacionarse con los demás saberes. Como forma original del ministerio de la Palabra, en efecto, la enseñanza religiosa escolar hace presente el Evangelio en el proceso personal de asimilación sistemática y crítica de la cultura.

En el universo cultural, que interiorizan los alumnos y que está definido por los saberes y valores que ofrecen las demás disciplinas escolares, la enseñanza religiosa escolar deposita el fermento dinamizador del Evangelio y trata de alcanzar verdaderamente los demás elementos del saber y de la educación, a fin de que el Evangelio impregne la mente de los alumnos en el terreno de su formación y que la armonización de su cultura se logre a la luz de la fe (DGC 73).

El profesor de religión católica, como testigo de la fe en la escuela³¹², ha de dialogar con los colegas de las demás

311 Hna. Isabel Vrancken, P.B., *Las asignaturas y la visión cristiana del mundo*, Santiago, Paulinas, 1982.

312 Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*, 1982.

disciplinas curriculares, procurando con los que son cristianos la evangelización de la cultura académica, ya explicada ampliamente, y aclarar ante los estudiantes la correcta relación de la fe con la ciencia, el arte y las técnicas. San Juan Pablo II explicó en su encíclica *Fides et ratio* la relación entre fe y razón³¹³. Él aboga por los derechos de los profesores de religión, que por su parte han de tener conciencia misionera:

Este carácter cultural y formativo de la enseñanza de la religión confiere calidad y valor al proyecto global de la escuela pública... Pido, por tanto, a las autoridades competentes que tengan a bien asegurar a los profesores de religión lo que se les debe en el plano tanto jurídico como institucional, por razón de la profesionalidad que comparten con los demás docentes, enriquecida por el tipo de servicio educativo que comporta la disciplina a su cargo. Al mismo tiempo, exhorto a los profesores de religión a encarar siempre su tarea con el ingenio, la fidelidad, la participación interior y en especial la paciencia perseverante de quien, sostenido por la fe, sabe realizar el propio quehacer como camino de santificación y de testimonio misionero. La fecundidad de la enseñanza de la religión y su capacidad de incidir en la mentalidad y

313 Enrique García, F.S.C., “Lectura catequética de *Fides et ratio* ante el cientificismo ateo”, *Sinite* LV-165, enero-abril de 2014, pp. 131-161. En la página 144 de esa revista, desde donde dice “1 4 9 sucesivos”, en esas cinco líneas que terminan en “un niño capta” hay que suprimir los tríos de números y reunirlos finalmente en cuatro líneas así:

1 4 9
2 3 8
5 6 7
10 11...

en la cultura de vida de tantos jóvenes depende en gran medida de la preparación y de la continua puesta al día de los docentes, de la convicción interior y de la fidelidad eclesial con que desarrollan su servicio, de la pasión educativa que los anima³¹⁴.

Propone, aun en la escuela pública, la colaboración interdisciplinaria para favorecer la formación de una mentalidad cristiana:

Me apresuro a dirigir aquí una palabra a los profesores de otras disciplinas y a las beneméritas asociaciones católicas que actúan en la escuela, para que favorezcan la tarea del profesor de religión mediante todos los vínculos que se puedan establecer entre la enseñanza de la religión y el conjunto total de las materias escolares³¹⁵.

Rechaza la privatización de la enseñanza religiosa y la declara servicio al bien común merecedor de público reconocimiento:

A los *responsables sociales*, en particular a las autoridades políticas de los distintos países, la Iglesia expresa la firme convicción de que la enseñanza religiosa, lejos de ser un hecho puramente privado, es un servicio al bien común... Es un deber, por tanto, que se definan claramente normas legislativas y ordenamientos institucionales que puedan

314 San Juan Pablo II, "Alocución al Simposio del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa sobre la enseñanza de la religión católica en la escuela pública", n.º 6, 15 de abril de 1991. Versión castellana en *Catecheticum* 2, 1999, pp. 121-124.

315 *Ibíd.*

asegurar –en el plano de la presencia, de los horarios y de la organización escolar– las condiciones de un ejercicio efectivo y digno de la enseñanza de la religión en la escuela pública, según el principio de su igual dignidad cultural y formativa con las otras disciplinas, puesto que en nada atenta al respeto riguroso de la libertad de conciencia de cada uno³¹⁶.

El Departamento de Catequesis (DECAT) del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, expresó en 1999:

La educación religiosa escolar deberá respetar el objetivo y los métodos de la escuela como escuela y deberá insertarse como una auténtica materia escolar con objetivos claros y bien circunscritos y contenidos cuidadosamente seleccionados. Por otra parte, si la escuela católica colabora en el campo de la catequesis requiere un ambiente diferente, horarios especiales y recursos para su desarrollo, que la escuela debe procurar. Tratándose tanto de la educación religiosa como de la catequesis en el ámbito escolar, no se debe olvidar la necesidad de que tenga una estructura intelectual conforme al alcance escolar que van teniendo los alumnos³¹⁷.

La Conferencia General de Aparecida en 2007 hizo un llamado:

La escuela católica está llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros

³¹⁶ Id., n.º 8.

³¹⁷ DECAT-CELAM, *La catequesis en América Latina. Orientaciones comunes a la luz del Directorio General para la Catequesis*, Santafé de Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano, Colección Documentos CELAM n.º 153, 1999.

educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además han de generar solidaridad y caridad con los más pobres. El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de los padres de familia y la formación de docentes son tareas prioritarias de la pastoral educativa (DA 337).

Se propone que la educación de la fe en las instituciones católicas sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos, e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana. Asimismo, se recomienda que la comunidad educativa (directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etcétera) en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos (DA 338).

La Congregación para la Educación Católica en 2009 recuerda:

También en las escuelas católicas debe ser respetada, como en cualquier otro lugar, la libertad religiosa de los alumnos no católicos y de sus padres. Esto no impide, como es claro, el derecho-deber de la Iglesia de enseñar y testimoniar públicamente la propia fe, de palabra y por escrito, teniendo en cuenta que “en la divulgación de la fe religiosa y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre de

cualquier clase de actos que puedan tener sabor a coacción o a persuasión deshonesta o menos recta” (DH 4).

La enseñanza escolar de la religión se encuadra en la misión evangelizadora de la Iglesia. Es diferente y complementaria a la catequesis en la parroquia y a otras actividades, como la educación cristiana familiar o las iniciativas de formación permanente de los fieles. Además del diferente ámbito donde cada una es impartida, son diferentes las finalidades que se proponen: la catequesis se propone promover la adhesión personal a Cristo y la maduración de la vida cristiana en sus diferentes aspectos (DGC 80-87); la enseñanza escolar de la religión transmite a los alumnos los conocimientos sobre la identidad del cristianismo y de la vida cristiana. Además, el Papa Benedicto XVI, hablando a los docentes de religión, ha indicado la exigencia de “ensanchar los espacios de nuestra racionalidad, volver a abrirla a las grandes cuestiones de la verdad y del bien, conjugar entre sí la teología, la filosofía y las ciencias, respetando plenamente sus métodos propios y su recíproca autonomía, pero siendo también conscientes de su unidad intrínseca. En efecto, la dimensión religiosa, es intrínseca al hecho cultural, contribuye a la formación global de la persona y permite transformar el conocimiento en sabiduría de vida”. A la consecución de tal fin contribuye la enseñanza de la religión católica, con la cual “la escuela y la sociedad se enriquecen con verdaderos laboratorios de cultura y de humanidad, en los cuales, descifrando la aportación significativa del cristianismo, se capacita a la persona para descubrir el bien y para crecer en la responsabilidad; para buscar el intercambio, afinar el sentido crítico y aprovechar los dones del pasado a fin de comprender mejor el presente

y proyectarse conscientemente hacia el futuro” (*Discurso a los docentes de religión católica*, 25 de abril de 2009, p. 16)³¹⁸.

La Conferencia Episcopal de Chile instruye (OCCh):

La educación religiosa escolar es un derecho de la persona que debe ser reconocido por la sociedad y el Estado. Como parte de una educación integral, inspirada en los valores evangélicos y de la tradición cristiana, quiere acompañar al alumno, iluminando con los contenidos explícitos de la fe católica, tanto su proceso evolutivo como la asimilación de las culturas que influyen en su formación: la cultura humanista, la cultura científico-técnica, la cultura tradicional o popular, la cultura audiovisual y otras (OCCh 178).

La Iglesia ofrece y promueve la educación religiosa a todos los alumnos a partir de su etapa preescolar. En algunos establecimientos, especialmente municipalizados, participan alumnos que pertenecen a otras denominaciones religiosas o que se declaran indiferentes o no creyentes. Debido a esta realidad, la educación religiosa escolar debe cuidar la capacidad de un diálogo sereno y respetuoso con todos, sin claudicar (OCCh 179).

Como elemento esencial de su identidad, la educación religiosa católica exige una presentación explícita de los contenidos doctrinales referidos a la persona de Jesús, tal como lo presenta el magisterio (eclesial), en relación con la vida de los alumnos, y en diálogo con la cultura y las culturas que reciben a través de los sectores de aprendizaje. Todo esto, con el fin de ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar

318 CERE 17.

su dimensión religiosa y a consolidar progresivamente una integración vital entre fe, cultura y vida (OCCh 180).

Hay que considerar, además, que los contenidos evangélicos propuestos son el centro de una formación religiosa integral. Como lo indican los principios de la pedagogía de la fe, estos no pueden apelar solo a las capacidades intelectuales de los alumnos, sino que deben requerir también la activación de sus aspectos afectivos y operativos (OCCh 181).

Debido a las características de nuestra época, las situaciones y disposiciones de los alumnos frente a la propuesta religiosa escolar son diversas. En cada colegio e incluso en cada curso se pueden encontrar distintas opciones religiosas y diferentes niveles de participación y vivencia. Le corresponde al profesor de Religión saber discernir la realidad y adecuarse a ella según las circunstancias. Así, en ciertas ocasiones el ambiente en que se mueve el profesor de Religión será propicio solo para un llamado kerygmático y una primera invitación a la conversión. En un contexto más favorable, podrá invitar a usar la biblia y a hacer breves celebraciones litúrgicas. En otros casos, si el nivel religioso de sus destinatarios es más profundo y el ambiente escolar es propicio, el profesor podrá invitar a crear una conciencia comunitaria eclesial, pudiendo llegar a situaciones de compromiso apostólico (OCCh 182).

Es deber del profesor de Religión proponer a todos sus alumnos la fe cristiana católica de una manera clara e íntegra, y con un serio nivel académico. Al mismo tiempo que respeta otras posturas religiosas o filosóficas, evita tres posibles tentaciones: presentar de una manera neutra el fenómeno religioso; reducir su enseñanza a una simple presentación de “cultura católica”; identificar la

clase de religión con catequesis parroquial. Sea cual sea la situación religiosa de los alumnos, el profesor de Religión, fiel a Dios y a la Iglesia, debe mantener fuerte y firme su intencionalidad evangelizadora y lenguaje kerygmático, evitando los extremismos del intelectualismo sin vida, de las experiencias afectivas sin contenidos doctrinales y los sincretismos religiosos sin compromiso (OCCh 183).

Para una educación integral de la fe en la escuela hay que considerar tres referentes. En primer lugar, la oferta concreta del *Programa de Religión Católica*, con sus Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios³¹⁹ aprobados por la Conferencia Episcopal de Chile para todo el país. En segundo lugar, las necesidades subjetivas ocasionales de los alumnos. En tercer lugar, otras instancias de participación y educación de la fe, que se dan en la animación pastoral de cada centro educativo (jornadas, liturgias, acciones sociales, etcétera) (OCCh 184).

Es necesario que los centros formadores de profesores de Religión cuiden simultáneamente tres aspectos de su perfil: la formación humana, para la coherencia de vida y el autocuidado; la formación filosófica y teológica, para el diálogo con las ciencias y cosmovisiones actuales, y la formación espiritual y apostólica, para el testimonio y la comunión y participación en la Iglesia local³²⁰ (OCCh 185).

319 En 2020 la CECh renovó las Bases Curriculares de Religión Católica en Educación Básica y Media, y en 2023 se presentaron las de Educación Parvularia”.

320 Ver Conferencia Episcopal de Chile. Área Educación, *Aprobación episcopal a profesores de Religión. Lineamientos*, Santiago, 2010.

Dadas sus posibilidades, la escuela podrá ofrecer diversas instancias evangelizadoras a los alumnos, padres y educadores que en ella conviven como parte de una eventual pastoral escolar, que en profunda comunión con el aspecto más pedagógico, puede llegar a constituir un coherente Currículum Evangelizador. Así, sin perder su identidad académica, es posible que la escuela viva la experiencia de la comunidad cristiana, dentro de una pastoral orgánica, en contacto con su parroquia y especialmente integrada en la diócesis a través de sus organismos (OCCh 186).

La ERE ha sido factor importante en el desarrollo de Chile y de América. Ha motivado el desarrollo educativo de nuestras naciones atrayendo misioneros, educadores y toda clase de profesionales, impulsando la civilización y la cultura. Con su carácter de coronación espiritual del desarrollo de las personas, ha dado sentido trascendente al progreso técnico, científico, artístico, filosófico y religioso centrado en el amor a Dios y al prójimo. Motivó la temprana fundación de universidades desde comienzos de la evangelización. Con su sello reflexivo y dialogante, favoreció mediante frailes, obispos e incluso militares cristianos como Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán y Pedro de La Gasca la paz, la defensa de los aborígenes y la promoción de diversas formas de arte indígena-cristiano. En los albores de la Independencia, mediante José Ignacio Cienfuegos, consolidó los valores

republicanos y hasta hoy promueve la defensa de la vida y la tolerancia religiosa y filosófica³²¹.

13.3 LA ENSEÑANZA RELIGIOSA NO CONFESIONAL

En Francia el Instituto Europeo de Ciencias de las Religiones creado en 2003 en la Escuela Práctica de Altos Estudios por el Ministerio de Educación Nacional, propone enseñar el hecho religioso con diálogo interreligioso en la escuela estatal laica, por ser importante en la cultura la religión. No cumple el rol evangelizador asignado por la Iglesia católica a la ERE. Su presidente, el periodista Régis Débray, que acompañó siendo marxista a Ernesto “Che” Guevara en Bolivia en el año de su muerte en 1967, en su libro de 2001 *Dios, un itinerario*, que condujo a la creación de este Instituto, reconoció que el marxismo no ofrece a los jóvenes los valores objetivos presentes en las religiones animadoras de diferentes tradiciones culturales. No propone enseñar religión alguna, sino capacitar profesores para informar sobre las religiones en las áreas de aprendizaje que tocan lo religioso, como filosofía, historia y diversas artes. Por su parte, las confesiones religiosas enseñan religión en las escuelas para motivar a la persona con valores exigidos por la relación con Dios, de donde viene su fuerza formativa.

321 Enrique García A., F.S.C. “La educación religiosa escolar en el desarrollo de Chile”, *Boletín de Investigación Educativa* XX-1, 2005, pp. 13-32.

Desde 2007 el Parlamento Europeo pone en discusión para la escuela pública una Educación sobre las Religiones que no debe herir la sensibilidad religiosa de ningún alumno y cuyos profesores solo responden ante la autoridad civil. Las opciones sobre ERE son muy variadas en los países europeos y en el resto del mundo.

Al estudiar la religión en la escuela pública en los cuarenta y siete Estados del Consejo de Europa, que incluye algunos no pertenecientes a la Unión Europea, el Hno. Flavio Pajer, F.S.C., distingue tres modelos u opciones. Uno que da enseñanza catequística protestante, ortodoxa o católica, que llama Paradigma Político-Concordatario, porque considera una religión como raíz histórica y componente ético de la cultura nacional. En países no europeos donde impera la Ley Islámica no se tolera otra religión. Opción más frecuente es el Paradigma Académico-Curricular, que aprecia el potencial cultural del factor religioso incorporado en el currículo obligatorio, lo presenta según las ciencias histórico-sociales y antropológicas de las religiones sin entrar en sus opciones teológicas. El tercero, en otros países europeos ahora multiétnicos y multirreligiosos, es el Paradigma Ético-Valórico, que promueve la libertad de religión y de conciencia como derecho personal y como garantía de convivencia basada en la tolerancia³²².

322 Flavio Pajer, *Escuela y religión en Europa. Un camino de cincuenta años*, Madrid, PPC, 2012.

El Hno. Flavio Pajer, F.S.C., produce y distribuye desde 2002 el noticiario electrónico trimestral gratuito “ERE News. European Religious Education Newsletter”, que informa en italiano con textos en sus varios idiomas originales sobre la ERE aun fuera de Europa³²³. Hoy los líderes culturales dominan el uso al menos funcional de comprensión de lectura de idiomas extranjeros, que los cristianos no deben ceder solo a los no cristianos, pues hay en línea buenos cursos gratuitos de idiomas³²⁴.

En Brasil hay una incipiente corriente de enseñanza religiosa no confesional³²⁵. El Hno. Pedro Ruedell, F.S.C., la funda en la antropología filosófica del teólogo luterano ecumenista Paul Tillich (1886-1965). Dimensión religiosa o religiosidad según Tillich es el ámbito del ser humano que se pregunta y conmueve por el sentido de la vida y de todo, de dónde venimos y hacia dónde vamos, qué pasa después de la muerte, cómo se puede ser duraderamente feliz, por qué hay sufrimiento. En el ser humano dan señal de lo absoluto la autoconciencia, fenómeno no material, la capacidad de abstracción que logra conceptos universales no restringidos a lo concreto observable, y la estructura lógica del pensar que relaciona los conocimientos. En la

323 http://www.lasalliana.it/images/pdf/fp/ERENews-2016_2.pdf Ediciones anteriores están en www.lasalliana.it/risorse/erenews-notiziario-trimestrale.html

324 www.duolingo.com ofrece cursos en línea gratuitos muy didácticos de idiomas por escrito con apoyo auditivo.

325 Enrique García, F.S.C., “Educación religiosa no confesional: el caso de Brasil”, *Revista de Ciencias Religiosas* XIX, 2011, pp. 93-11.

experiencia ética son absolutos el imperativo de reconocer a toda persona como un yo semejante al propio, y el amor capaz de sobrepasar gratuitamente la sola exigencia de justicia. En la experiencia estética, una obra de arte puede expresar simbólicamente a través de lo concreto algo de la realidad última, incondicionada y absoluta. La libertad humana hace posible perder el sentido de la vida, pero entonces origina angustia existencial. La experiencia religiosa o de lo absoluto relativiza toda religión institucional, siempre cuestionable por abusos de autoridad, por rechazar avances científicos o técnicos, o al no contribuir a la paz. La religión, según Tillich, es la profundidad de todas las funciones del espíritu humano, anheloso de infinito en el amor y en la propia realización, con la cual se abre a los demás. La educación debe corregir las desviaciones de la religión para dar al ser divino culto dignificante para los seres humanos por la justicia, la paz, la solidaridad y la armonía con la naturaleza.

Según el Hno. Pedro Ruedell, F.S.C., la ERE no confesional no inicia en una religión instituida, que en la escuela confesional debe realizarse fuera de clase. La cultura posmoderna debilita las instituciones sociales comenzando por la familia, incrementa la individualidad, multiplica las redes de relaciones pasajeras sin compromiso ni responsabilidad. Intereses políticos y económicos explotan y deforman las formas religiosas procedentes de la globalización de las comunicaciones y de las migraciones. La ERE aprobada por la autoridad civil ha de purificar los fenómenos religiosos, orientándolos a mejorar la relación con lo divino y con los

demás, a favorecer la identidad religiosa individual y de grupo en actitud dialogante y en ejercicio de la ciudadanía, pues según Heráclito de Éfeso (540-470 a. C.): “El *ethos* del ser humano es Dios”. La ERE da a conocer textos sagrados de distintas religiones, sus templos, su personal dirigente o consagrado, su organización, sus prácticas y todo cuanto contribuya a la paz por el mutuo conocimiento y respeto³²⁶.

La ley 9.475 de 1997 en Brasil estipuló: “La enseñanza religiosa, de matrícula facultativa, es parte integrante de la formación básica del ciudadano, constituye disciplina de los horarios normales de las escuelas públicas de enseñanza fundamental, asegurando el respeto a la diversidad cultural religiosa del Brasil, vedada cualquier forma de proselitismo”. Esta prohibición de dar testimonio de fe obviamente va contra la libertad de expresión y contra la libertad religiosa reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Dice San Juan Pablo II:

La palabra “proselitismo” tiene un sentido negativo cuando refleja un modo de ganar adeptos no respetuoso de la libertad de aquellos a quienes se dirige una determinada propaganda religiosa. La Iglesia católica en América censura el proselitismo de las sectas y, por esta misma razón, en su acción evangelizadora excluye el recurso a semejantes métodos. Al proponer el Evangelio en toda su integridad,

326 Pedro Ruedell, F.S.C., *Educação religiosa. Fundamentação antropológico-cultural da religião segundo Paul Tillich*, São Paulo, Paulinas, 2007.

la actividad evangelizadora ha de respetar el santuario de la conciencia de cada individuo, en el que se desarrolla el diálogo decisivo, absolutamente personal, entre la gracia y la libertad del hombre (EAm 73).

En universidades brasileñas se titulan profesores de religión con formación neutra que, al ser contratados sin misión canónica en escuelas católicas, suelen no respetar el proyecto educativo institucional de formar cristianos, alegando que también allí hay pluralismo religioso. Hay escuelas católicas que reducen la formación cristiana a las actividades pastorales optativas, con animadores no siempre profesionales, sin dar enseñanza doctrinal, moral, social y sacramental fundante, y sin diálogo para la evangelización mediante las disciplinas curriculares, que tales profesores no impulsan. El Concilio Vaticano II acepta la concepción de la cultura proporcionada por una ciencia social como la antropología cultural (GS 53c; 56), también una visión filosófica de la cultura (GS 53b; 56g), pero agrega una visión teológica de la cultura (GS 57cd), pues la cultura se puede estudiar aun desde la antropología biológica y arqueológica, como hizo Pierre Teilhard de Chardin, S.J.³²⁷.

El *Directorio Nacional de Catequesis* del Brasil establece por su parte:

Para la escuela católica, hay también un nexo y al mismo tiempo una distinción entre *enseñanza religiosa escolar* y *catequesis*. La

327 Enrique García, F.S.C., *Antropología para personal apostólico*.

educación religiosa posee su propia naturaleza, diferente de la catequesis, proporcionando la educación de la religiosidad de los alumnos, el conocimiento de las diversas expresiones religiosas, y sobre todo, del cristianismo, preparándolos para el respeto al diferente y dando una especial atención al estudio objetivo del mensaje evangélico. La educación religiosa debe penetrar en el ámbito de la cultura y relacionarse con las otras formas del saber humano. Como forma original del ministerio de la Palabra, la enseñanza religiosa hace presente el Evangelio en el proceso personal de asimilación sistemática y crítica de la cultura (cf. DGC 73). La escuela católica continúa siendo un ámbito privilegiado para este proceso educativo (cf. *Apostolorum Successores*, Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos, 2005, n.º 133). En ella se ejerce la convivencia solidaria entre diferentes opciones religiosas y, también, el ecumenismo, el diálogo religioso y el diálogo entre cultura y fe religiosa³²⁸.

Cada obispo católico, ojalá con asesoría de catequetas y en comunión con la respectiva conferencia episcopal, es responsable de la opción que asuma aportando a los profesores de religión católica las orientaciones y el apoyo necesarios para extender el reinado de Dios.

328 Conferencia Nacional dos Bispos do Brasil, *Directorio Nacional de Catequese*, 2005, p. 58. Traducción propia.

13.4 NORMAS CANÓNICAS PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Depende de la autoridad de la Iglesia la formación y educación religiosa católica que se imparte en cualesquiera escuelas o se lleva a cabo en los diversos medios de comunicación social; corresponde a la Conferencia Episcopal dar normas generales sobre esta actividad, y compete al obispo diocesano organizarla y ejercer vigilancia sobre la misma (CIC 804.1).

Cuide el ordinario del lugar de que los profesores que se destinan a la enseñanza de la religión en las escuelas, incluso en las no católicas, destaquen por su recta doctrina, por el testimonio de su vida cristiana y por su aptitud pedagógica (CIC 804.2).

El ordinario del lugar, dentro de su diócesis, tiene el derecho de nombrar y aprobar los profesores de religión, así como de remover o exigir que sean removidos cuando así lo requiera una razón de religión o moral (CIC 805).

CAPÍTULO 14

El cristiano educador, ministro de Cristo y de la Iglesia

14.1 SER CRISTIANO EDUCADOR ES UN CARISMA

14.1.1 Noción teológica de carisma

La palabra griega *jarisma*, derivada de *jaris* (gracia), significa don divino gratuito. En el Nuevo Testamento, el principal don divino es el Espíritu Santo, derramado en el corazón de los bautizados que los llena de caridad (Rm 5, 5). Entre los otros dones de Dios, el amor es carisma tan excelente, que nada valen los demás sin él (1 Cor 12, 31-13, 13).

El Espíritu concede otros dones para desarrollar la persona o la comunidad. Los llamados simplemente dones del Espíritu Santo hacen crecer al asemejar al Mesías, de quien Isaías anunció: “*Dará un vástago el tronco de Jesé, un retoño de sus raíces brotará. Reposará sobre él el espíritu de Yahvé: espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y*

fortaleza, espíritu de ciencia y temor de Yahvé” (Is 11, 15). Tanto estos dones, como los llamados frutos del Espíritu Santo³²⁸, destinados a todos, son cualidades indispensables para educar, como se dijo al tratar de la Iglesia en la educación. Basta para darse cuenta imaginar cómo se desempeñaría un educador, profesional o no, si le faltara “*amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, modestia, dominio de sí*” (Ga 5, 22) o cualquiera de ellos. Todo cristiano los necesita, tanto para crecer como para ayudar a otros a madurar y crecer (ver Ga 6, 15; 2 Tm 2, 24b-25). La comunidad cristiana es lugar de crecimiento y educación, y todo cristiano recibe dones y frutos del Espíritu Santo para educarse y ayudar a educar. La educación es de importancia “gravísima” según el Concilio Vaticano II (GE 1). El carisma de educador es muy común en la Iglesia, si bien no todos lo cultivan. Los padres y madres de familia lo necesitan, y especialmente los cristianos que tienen personas a su cargo, que según San Pablo somos todos, pues dice: “*Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y cumplid así la ley de Cristo*” (Ga 6, 2).

En teología se usa llamar carismas, en sentido especializado o técnico, a otros dones, que son capacidades en bien de la Iglesia. Esta doctrina viene de San Pablo: “*A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común*” (1 Cor 12, 7). Todo ese capítulo 12 describe carismas para bien de la comunidad. “*Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; diversidad de ministerios, pero un mismo*

328 CEC 1.832 (ver Gal 5, 22).

Señor; diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos” (1 Cor 12, 4-6). En el lenguaje de entonces, tal como lo entiende hoy la Iglesia a partir de este texto, carisma es don gratuito, ministerio o manera de servir y muestra del poder de Dios. No debe oponerse carisma a ministerio, pero quien tiene ministerio debe cultivar el respectivo carisma. Dice Pedro: “Que cada cual ponga al servicio de los demás los dones que haya recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios. Si alguno presta un servicio, hágalo en virtud del poder recibido de Dios. Así, Dios será glorificado en todo por Jesucristo, a quien corresponden la gloria y el poder por los siglos de los siglos” (1 Pe 4, 10-11).

San Jerónimo de Estridón, en la Vulgata latina, tradujo *jarisma* por gracia particular, don o donación. El Concilio Vaticano II, al volver a las fuentes griegas del Nuevo Testamento, recuperó este tema paulino original. La Constitución sobre la Iglesia define los carismas:

El Espíritu Santo no solo santifica y dirige al pueblo de Dios mediante los sacramentos y los ministerios y le adorna con virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, *distribuyendo a cada uno según quiere* (1 Cor 12, 11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: *A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común”* (1 Cor 12, 7). Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, se deben recibir con gratitud y

consuelo, por ser muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia (LG 12).

14.1.2 El carisma de maestro en la Escritura

Isaías se siente dotado por Dios de entendimiento para alentar a los agobiados, por lo cual se mantiene atento a la enseñanza de Dios (ver Is 50, 4s). El profeta Daniel, en época de la persecución y corrupción por el seléucida Antíoco IV Epifanes, formuló el elogio central de su mensaje: *“Los maestros brillarán como el resplandor del firmamento, y los que enseñaron a muchos a ser justos, como las estrellas para siempre”* (Dn 12, 3). En Israel los maestros de la ley, preparados como letrados o escribas, instruían al pueblo en la Escritura y en sus tradiciones. Recopilaron las enseñanzas orales y escritas y las mantuvieron cuando no hubo templo ni sacerdocio, especialmente durante el exilio en Babilonia (Esd 7, 6-10) y después de la destrucción de Jerusalén del año 70. Eran laicos que enseñaban principalmente en el templo (Lc 2, 46) y en las sinagogas (ver Hch 15, 21). Incluían tendencias como los fariseos y los saduceos (ver Hch 23, 6-9). En Jerusalén integraban la Junta Suprema (ver Mc 15, 1; Hch 4, 5s).

El maestro por antonomasia es Jesús (ver Mt 26, 18; Jn 13, 13s). Más allá de sus ejemplares procedimientos, analizados en el capítulo 2, es maestro divino. Enseña como portavoz de Dios (Jn 12, 49s). Su Buena Noticia es que llegó el reino de Dios: *“El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios ha llegado; convertíos y creed en la Buena Nueva”* (Mc 1, 15; Mt 4, 17). También lo decía Juan Bautista

(ver Mt 3, 1). En la sinagoga de Nazaret, Jesús relaciona la Buena Nueva con su prioridad por los pobres y explica cuál es su acción liberadora en el año inicial de la llegada del reino de Dios (ver Lc 4, 16-22a), diferente de la imagen popular de un Mesías liberador político. *“Al preguntarle los fariseos cuándo llegaría el reino de Dios, les respondió: ‘La venida del Reino de Dios no se producirá aparatosamente, ni se dirá: Vedlo aquí o allá, porque, sabedlo bien, el reino de Dios ya está entre vosotros’”* (Lc 17, 20s). Dio una señal espiritual: *“Si yo expulso los demonios por el Espíritu de Dios, es señal de que ha llegado a vosotros el Reino de Dios”* (Mt 12, 28). En el Sermón de la Montaña (Mt 5-7), explica que el reino de Dios es de los de espíritu de pobres y de los perseguidos por causa de la justicia (ver Mt 5, 3.10), caracterizados por hacer la voluntad de Dios (Mt 7, 21). Explica la riqueza del reino de Dios en Él con sus autodefiniciones: *“Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35), *“Yo soy la luz del mundo”* (Jn 8, 12), *“Yo soy la resurrección y la vida”* (Jn 11, 25), *“Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida”* (Jn 14, 6), *“Yo soy”* (Jn 8, 24.27; 13, 19, ver Ex 3, 14). Su persona y sus obras muestran al Padre. *“Le dijo Felipe: ‘Señor, muéstranos al Padre y nos basta’. Respondió Jesús: ‘¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me conoces, Felipe? El que me ha visto a mí, ha visto al Padre. ¿Cómo dices tú: Muéstranos al Padre? ¿No crees que yo estoy en el Padre y el Padre está en mí? Las palabras que os digo no las digo por mi cuenta; el Padre que permanece en mí es el que realiza las obras. Creedme: yo estoy en el Padre y el Padre está en mí. Al menos, creedlo por las obras’”* (Jn 14, 8-11). Manda difundir

su manera de amar: “Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros. Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros” (Jn 13, 34). El reino de Dios que se extiende es reino de amor: “Queridos, amémonos unos a otros, porque el amor es de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor. En esto se manifestó entre nosotros el amor de Dios, en que Dios envió al mundo a su Hijo único, para que vivamos por medio de él” (1 Jn 4, 7-9).

En la Iglesia apostólica el *didáskalos*, maestro o doctor (docente), era apreciado a continuación de los profetas (ver Hch 13, 1), con rango destacado sobre otros carismas: “Dios puso en la Iglesia primero, apóstoles; en segundo lugar, profetas; en tercer lugar, maestros; luego, los milagros; después, el don de curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas” (1 Cor 12, 28). Estos formadores de cristianos estaban al mismo nivel que quienes evangelizan o son pastores: “Él mismo dispuso que unos fueran apóstoles; otros profetas; otros, evangelizadores; otros, pastores y maestros” (Ef 4, 11). Pablo se declara “heraldo, apóstol y maestro” (2 Tm 1, 11) y Lucas lo nombra entre los “profetas y maestros” (Hch 13, 1). Santiago advierte que los maestros “tendremos un juicio más severo” (St 3, 1).

14.1.3 Doctrina eclesial sobre el educador cristiano

El Concilio menciona la instrucción cristiana como ejercicio del ministerio de la Palabra:

El ministerio de la palabra, que incluye la predicación pastoral, la catequesis, toda la instrucción cristiana y en puesto privilegiado la homilía, recibe de la palabra de la Escritura alimento saludable y por ella da frutos de santidad (DV 24).

La educación cristiana abarca la formación total de la persona:

Todos los cristianos, puesto que en virtud de la regeneración por el agua y el Espíritu Santo han llegado a ser nuevas criaturas y se llaman y son hijos de Dios, tienen derecho a la educación cristiana. La cual no persigue solamente la madurez de la persona humana antes descrita, sino que busca, sobre todo, que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don recibido de la fe... Conscientes, además, de su vocación, acostúmbrense a dar testimonio de la esperanza que hay en ellos (cf I Pe 3, 15) y a ayudar a la configuración cristiana del mundo, mediante la cual los valores naturales contenidos en la consideración integral del hombre redimido por Cristo contribuyan al bien de toda la sociedad (GE 2).

El apostolado de los maestros cristianos es amplio:

Unidos entre sí y con los alumnos por la caridad e imbuidos de espíritu apostólico, den testimonio, tanto con su vida como con su doctrina, del único Maestro, Cristo. Colaboren, sobre todo, con los padres; juntamente con ellos tengan en cuenta en toda la educación la diferencia de sexos y el fin propio fijado por la Providencia divina a cada sexo en la familia y en la sociedad; procuren estimular la actividad personal de los mismos alumnos y, terminados los estudios, sigan atendéndolos con sus consejos, con su amistad e incluso

con la institución de asociaciones especiales llenas de espíritu eclesial. El sagrado Concilio declara que la función de estos maestros constituye un verdadero apostolado, muy conveniente y necesario también en nuestros tiempos, y a la vez un verdadero servicio prestado a la sociedad (GE 8c).

La palabra latina *minister* significa servidor, traduce en la Biblia la griega *diákonos* y la hebrea *mesaret*, que a menudo se refieren a funciones sagradas ejercidas de servicio a Dios. El ministerio de Cristo es su servicio para salvación de los hombres. No solo los clérigos son ministros de Dios y de la Iglesia:

En virtud del bautismo y de la confirmación, los fieles laicos son testigos del anuncio evangélico con su palabra y el ejemplo de su vida cristiana; también pueden ser llamados a cooperar con el obispo y con los presbíteros en el ejercicio del ministerio de la Palabra (CIC 759).

El obispo, “moderador de todo el ministerio de la palabra” (CIC 756.2), puede instituir ministerios laicales en su Iglesia local. El ministerio de maestro cristiano no corre peligro de confusión con el del presbítero³²⁹, derivado del obispo (LG 28).

El magisterio eclesial avanza hacia el reconocimiento del carisma de maestro cristiano como ministerio eclesial,

329 Ver Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, “Instrucción sobre algunas cuestiones relativas a la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes”, en *L'Osservatore Romano*, 28 de noviembre de 1997.

pero aún no lo ha establecido. La Congregación para la Educación Católica en 1982 publicó *El laico católico, testigo de la fe en la escuela* (LCT). San Juan Pablo II en 1988 exhortó en *Christifideles laici*: “Hay que preparar fieles laicos que se dediquen a la acción educativa como a una verdadera y propia misión eclesial” (ChL 62b). El Documento de la Conferencia General de Santo Domingo en 1992 afirma: “El maestro cristiano debe ser considerado como sujeto eclesial que evangeliza, que catequiza y educa cristianamente. Tiene una identidad definida en la comunidad eclesial. Su papel debe ser reconocido en la Iglesia” (DSD 265b). San Juan Pablo II en 2001 anima a desarrollar en la Iglesia nuevos ministerios, entre los cuales menciona el de educar cristianamente:

Junto con el ministerio ordenado pueden florecer otros ministerios, instituidos o simplemente reconocidos, para el bien de toda la comunidad, atendiéndola en sus múltiples necesidades: de la catequesis a la animación litúrgica, de la educación de los jóvenes a las más diversas manifestaciones de la caridad (NMI 46).

El cardenal Jorge Mario Bergoglio, como arzobispo de Buenos Aires, escribía cada año una carta pastoral a los educadores católicos³³⁰. Como Sumo Pontífice sostiene: “Las escuelas católicas, que intentan siempre conjugar

³³⁰ Ver, por ejemplo: cardenal Jorge Mario Bergoglio, S.J., *Educación: exigencia y pasión. Desafíos para educadores cristianos*, Buenos Aires, Editorial Claretiana, 2006.

la tarea educativa con el anuncio explícito del Evangelio, constituyen un aporte muy valioso a la evangelización de la cultura” (EG 134).

Por tanto, el ministerio del educador cristiano está *declarado* por el Espíritu Santo en la Escritura, para quienes forman cristianos y no solo para los catequistas; no es *ordenado*, puesto que en general lo cumplen laicos; es *favorecido* por el Magisterio universal y puede ser no solo *reconocido* sino también *instituido* por el obispo local. Para eso hay fundamentos.

14.2 EL CRISTIANO EDUCADOR ES MINISTRO DE CRISTO

14.2.1 Niveles de excelencia en la enseñanza

Desde el punto de vista filosófico, es distinto el maestro del *amaestrador* o *domesticador* de animales, que inhibe por miedo e incentiva (premia) tendencias primitivas para obtener respuestas prefijadas; hace adaptarse a la realidad tal como está y canaliza los conocimientos, emociones y comportamientos para obtener docilidad. En los sistemas micro y macrosociales totalitarios y autoritarios reductores de la libertad, el aparato comunicacional y el sedicente aparato educativo domestican para manipular grupos o masas en provecho del caudillo o del aparato gobernante. El manejo de grupo domestica si utiliza miedos, burlas o humillaciones e incentivos materiales en beneficio del dominador externo; por el contrario, humaniza si motiva

la autoestima, orienta la libertad a metas de crecimiento propio y de servicio voluntario.

Desde una visión teológica hay tres niveles en el ejercicio de la docencia:

1. En el primer nivel, el *instructor* transmite informaciones y destrezas, como pueden hacerlo manuales, pautas informáticas y otros instrumentos, sin necesidad de relación interpersonal.

2. En el segundo nivel, el *educador* forma personalidades sin limitarse a comunicar datos: enseña a pensar, a preguntarse e investigar; motiva la actividad creativa del sujeto en crecimiento y la consiguiente formación de hábitos; enseña a apreciar valores y a encontrar razones de actuar sin contentarse con reproducir comportamientos; previene peligros, anima a ejercitar capacidades y a sostener empeños con perseverancia; encamina no solo al saber, sino también hacia la sabiduría para vivir con libertad hacia un fin no mezquino sino excelente. Requiere relación interpersonal.

3. En el tercer nivel, el *ministro de la Palabra* es instrumento dócil a Dios y representante de la Iglesia que ayuda a ser cristiano, sobre todo con su testimonio personal y comunitario de vida agradecida al amor de Dios y con su mediación ante el Espíritu para impetrar la gracia de Dios. Su relación interpersonal es con los hombres y con Dios.

Dice el padre de la Iglesia San Juan Crisóstomo:

Al mandarnos Jesús no despreciar a los pequeñuelos, y no mandárnoslo como quiera, sino con grande energía: *Mirad, dice, no despreciéis a uno solo de estos pequeños*; al decirnos que *los ángeles de ellos ven la cara de su Padre, y: Para eso he venido yo, y: que así lo quiere el Padre celestial*, todo eso son modos de excitar el celo de quienes tienen obligación de mirar por ellos. ¡Mirad cuán grande muralla tendió en torno a los pequeños, mirad cuán grande solicitud tiene Él por estos despreciados y por los que se pierden! Amenaza con males irremediables a quienes sean ocasión de su caída, promete grandes bienes a quienes los cuiden y miren por ellos y nos pone delante su propio ejemplo y el de su Padre. Imitemos, pues, también nosotros al Señor y nada rehusemos, por humilde y trabajoso que parezca, aun cuando hayamos de ponernos a su servicio, por pequeño, por despreciable que sea aquel a quien hayamos de servir, por trabajoso que sea lo que se nos pide. Aun cuando hubiéremos de atravesar por montañas y precipicios, todo ha de hacérsenos tolerable por la salvación de nuestro hermano. Porque es cosa tan preciosa delante de Dios un alma, que por ella no perdonó a su propio Hijo... ¿Qué hay comparable a formar un alma y a plasmar la inteligencia y el espíritu de un joven? El que profesa esta ciencia, con más escrúpulo ha de proceder que cualquier pintor o escultor en su obra³³¹.

331 San Juan Crisóstomo, *Homilías sobre San Mateo* II, 46-90, en: *Obras de San Juan Crisóstomo*, Madrid, BAC, 1956, n.º 59, 5 y 8, pp. 249 y 257.

14.2.2 Teología lasaliana del ministerio de educador

Entre los educadores cristianos que aportaron pensamiento³³², San Juan Bautista De La Salle es pionero en elaborar sin separarlas la teología, espiritualidad y apostolado del educador cristiano³³³. Considera ministerio o embajada de Dios y de la Iglesia su función eclesial, con base en la doctrina paulina del ministerio eclesial. Concentra esta doctrina en sus *Meditaciones para el tiempo de retiro*, dirigidas “a todos aquellos que se dedican a la educación de la juventud”³³⁴, es decir, de los menores de edad. Son dieciséis breves *Meditaciones* de dos o tres páginas, las impares de la mañana sobre principios y las pares de la tarde para su puesta en práctica, a partir de la n.º 193 de sus *Meditaciones para los domingos y fiestas*³³⁵.

Las *Meditaciones para el tiempo de retiro* parten de la bondad de Dios:

Dios es tan bueno que, una vez creados por Él los hombres, quiere que lleguen al conocimiento de la verdad (1 Tm 2, 4). Esta verdad es Dios mismo y cuanto Él ha tenido a bien revelarnos, ya sea por Jesucristo, por los santos apóstoles o por su Iglesia. De ello quiere Dios que sean instruidos todos los hombres, para que sus mentes sean iluminadas con las luces de la fe. Y como no se puede estar instruido

332 Enrique García, F.S.C., *Los cristianos en la historia de la educación*.

333 Enrique García, F.S.C., *La Salle y la teología de la educación*.

334 San Juan Bautista De La Salle, *Obras completas*, tomo I., pp. 577-621. Cada meditación se abrevia: M, seguida de su número y de su punto 1, 2 o 3.

335 San Juan Bautista De La Salle, *Obras completas*, tomo I, pp. 279-575.

en los misterios de nuestra santa religión si no se ha tenido la suerte de oírlos, “*ha iluminado Él mismo los corazones de aquellos a quienes ha destinado a anunciar su palabra a los niños, para que puedan iluminarlos descubriéndoles la gloria de Dios*” (2 Cor 4, 6) (M 193.1).

Después de describir el desastre social consiguiente a la carencia de educación en los niños, considera digna de agradecer la vocación de educador por este motivo humano, y agrega el motivo sobrenatural de también poder *anunciar el Evangelio gratuitamente* (ver 1 Cor 9, 18 en M 194.1). Dios llama y envía a los educadores. “Dios no nos envía sus santas inspiraciones sino para disponernos a llevarlas a la práctica, con la mira de cumplir exactamente su santa voluntad” (M 141.1). Dios está también en la verdad que se anuncia y enseña, y es luz que ilumina por gracia como agente supremo de educación y salvación el corazón del educador y el del educando.

Los educadores cristianos cooperan en la salvación con Jesucristo, principal agente de educación y Salvador. El Espíritu Santo mueve a amar y practicar lo que enseñan los educadores cristianos (M 195.3). “*Ni el que planta ni el que riega son nada, sino Dios que hace crecer*” (1 Cor 3, 7) (M 196.1). Si algunos no aprovechan la enseñanza cristiana, hay que pedir la gracia de su conversión (M 196.1). Deben dejarse dirigir por Jesucristo para que reine sobre sus movimientos interiores hasta poder decir como San Pablo, “*ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí*” (Gal 2, 20) (M 22.2).

La finalidad terrenal de la educación cristiana, el fin de la obra de educar es que los alumnos vivan como cristianos, es decir, unidos a Dios (M 196.3). Esa finalidad es la salvación de las almas... porque “Dios amó tanto al mundo que le dio a su Hijo único, para que quien crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna” (Jn 3, 16), que tengan “en este mundo la vida de la gracia, y en el otro, la vida eterna” (M 201.3). Esa meta personal es don de Dios del cual el educador no ha de gloriarse (1 Cor 4, 7 en M 196.3).

Como ministros y embajadores de Jesucristo, los educadores deben tener como *fin del operante* “el amor y la gloria de Dios” (M 201.2). Santo Tomás de Aquino define la gloria de Dios, mentada por La Salle tanto como su bondad, precisamente como manifestación de su bondad³³⁶. En la espiritualidad del educador cristiano, su inspiración y motivo impulsor es el reinado de Dios en su propia persona, en los educandos y en el mundo.

Dios es principio, principal agente, finalidad y tema de la educación, que perfecciona a los seres humanos hacia la santidad. La multiforme presencia de Dios en la educación genera agradecimiento y alabanza, es decir, actitud eucarística.

De La Salle muestra el sentido cristológico, soteriológico, pneumatológico y eclesiológico del ministerio del maestro cristiano:

No es solamente el hecho de ser ministros de Dios lo que debe comprometer a tener un gran celo en su estado. Ustedes son

336 Santo Tomás de Aquino, *STh* 1, 65, 2.

también ministros de Jesucristo y de su Iglesia. San Pablo quiere que cada uno considere a los que anuncian el Evangelio como ministros de Jesucristo. Ellos escriben *la carta que Él les dicta, no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo, no en tablas de piedra, sino en tablas de carne, que son los corazones* de los niños (2 Cor 3, 3). Por esta calidad de ministros, ustedes deben tener por finalidad únicamente el amor y la gloria de Dios al instruirlos. El amor de Dios debe apurarlos, porque *Jesucristo murió por todos, a fin de que, los que viven, no vivan ya para sí mismos, sino para Aquel que murió por ellos*. Eso es lo que su celo debe hacerles inspirar a sus discípulos, *como si Dios mismo los exhortase por ustedes, puesto que ustedes son los embajadores de Jesucristo* (2 Cor 5, 14-15.20). Muestran también *a la Iglesia la caridad que tienen por ella* (2 Cor 8, 24). Denle pruebas de su celo porque es por ella, que es el cuerpo de Cristo, que ustedes trabajan. Ustedes son sus *ministros según la orden que Dios les ha dado de entregar su Palabra* (Col 1, 24s). La Iglesia tiene un gran celo por la santificación de sus hijos... Por su celo, den señales sensibles de que ustedes aman a los que Dios les ha confiado como Jesucristo ama a su Iglesia (M 201.2).

Como consecuencia de la santidad como meta, entre los asuntos prácticos y cotidianos del educador que aborda, De La Salle trata el delicado tema de reprender con actitud de fe:

Lo que más debe animarlos a reprender y corregir las faltas de sus discípulos es que, si no lo hacen, ustedes mismos se harían reprobables ante Dios. Él castigará toda su laxitud y su negligencia para con ellos. Ustedes están en lugar de sus padres, de sus madres y de sus pastores. Están entonces

obligados a vigilar sobre ellos como *teniendo que rendir cuenta de sus almas* (Heb 13, 17) (M 203.3).

Después del porqué, desciende al cómo:

Sería poco útil hacer reprensiones y correcciones si aquellos que las hacen no toman las medidas justas para hacerlo bien. La primera cosa a la que hay que prestar atención es a no hacerlo sino conducido por el Espíritu de Dios. Para eso, antes de reprender o corregir, hay que recogerse interiormente para entregarse al Espíritu de Dios. De este modo uno se dispone para realizar la reprensión o la corrección con la mayor sabiduría posible, de la manera más capaz de hacerla útil a los que se les da. Los hombres, inclusive los niños, están dotados de razón. No deben ser corregidos como animales, sino como personas razonables. Se los reprende y corrige con justicia haciéndoles comprender la equivocación en la que están y la corrección que merece la falta. Así se trata de que *la reciban con gusto*. Y, como son cristianos, hay que hacer de modo que Dios esté contento de ella y que la reciban como un remedio para su falta y un medio *para ser más sabios*. *Este es el efecto que, según el Espíritu Santo, la corrección debe producir* en los niños (Pr 12, 1) (M 204.1; ver M 204.2).

Con su equipo de Hermanos de mayor experiencia dejó en la *Guía de las escuelas* orientaciones para castigar cristianamente:

Para que el castigo sea provechoso,... debe ser puro y desinteresado, se ha de imponer exclusivamente por amor de Dios y de su gloria, para cumplir su santa voluntad y sin ningún deseo de venganza personal... Caritativo... hacia el alumno que lo recibe y por la salvación de su alma. Justo:

por lo cual se debe examinar bien, si el motivo por el cual el maestro castiga a un alumno es realmente una falta, y si esta merece tal castigo. Adecuado y proporcionado a la falta,... existe diferencia entre la falta cometida por malicia o por obstinación y la falta cometida por debilidad... Moderado, es decir, que debe ser más bien menos duro que demasiado rudo... y que tampoco se imponga con precipitación. Sosegado, de manera que quien lo imparte no se sienta movido por la cólera, sino que se domine totalmente... Prudente por parte del maestro, que debe cuidar de manera exquisita lo que hace, para no realizar nada inconveniente y que pueda tener malas consecuencias. Voluntario y aceptado por el alumno... libremente, haciéndole reconocer que lo merece, ponderándole la gravedad de su falta, la obligación que tiene de repararla y el serio perjuicio que se causa a sí mismo y el que puede ocasionar a los compañeros con su mal ejemplo³³⁷.

Motiva anunciando gratificación desde esta vida por el buen cumplimiento del ministerio:

Dios es tan bueno que no deja sin recompensa el bien que se ha hecho por Él y el servicio que se le presta, sobre todo con respecto a la salvación de las almas. Tanto recompensa desde este mundo a *aquellos que han dejado todo por Él que ellos reciben el céntuplo en esta vida* (ver Mt 19, 27-29). ¡Con cuánta mayor razón recompensará aun en el tiempo presente, a los que se hayan aplicado con celo a extender su Reino! Dios, por un bien tan grande y por este servicio que

337 San Juan Bautista De La Salle, *Guía de las escuelas cristianas*, en *Obras completas*, II Parte, cap. 5°, art. 3°, p. 93.

estima tanto, da a los que se ocupan infatigablemente de la salvación de las almas dos clases de recompensa en este mundo. La primera: una abundancia de gracias para ellos. La segunda: un ministerio más extendido y una facilidad más grande para procurar la salvación de las almas. La primera recompensa está señalada por la parábola de este hombre que distribuyó sus bienes a sus servidores. Dio a uno de ellos cinco talentos para que los negociara. Habiendo sabido que había ganado otros cinco, ordenó que, para recompensarlo, le quitasen el talento al que no había negociado y que se lo dieran a aquel que ya tenía diez, *'porque, dice el Salvador, se dará a todos los que ya tienen y serán colmados de bienes'* (ver Mt 25, 28s). La segunda, un ministerio más extendido, está muy bien expresada en San Lucas. Un señor hizo rendir cuentas del dinero que había encomendado a sus servidores. Al primero, que le dijo que su marco había producido diez, *le dio en recompensa el gobierno de diez ciudades* (ver Lc 19, 16s) (M 207.1) No se debe rehuir un servicio más amplio, es un don de Dios que confía mayor responsabilidad.

Por adelantado, en esta vida, Dios les da la muy particular satisfacción de verlos vivir, cuando sean grandes, *con justicia y piedad* (Tt 2, 12), alejados de las malas compañías y en la práctica de las buenas obras... Por medio del establecimiento de las escuelas, de las que Dios les encargó, la religión y la piedad han aumentado entre los fieles, particularmente entre los artesanos y los pobres. Miren como una recompensa considerable que Dios les da en este mundo ser testigos de ello (M 207.3). Premio de gran pureza es el buen resultado de la educación cristiana lograda.

La vibrante meditación final sobre el premio eterno de los formadores de cristianos termina:

¡Qué gloria para los que habrán instruido a la juventud cuando su celo y su aplicación en procurar la salvación de los niños sea publicada ante todos los hombres! Todo el cielo resonará con agradecimientos que estos niños felices darán a los que les enseñaron el camino del cielo (M 208,3).

San Enrique de Ossó (1840-1896) aplica esta misión incluso a la educadora de párvulos, que ha de tener conciencia clara de ser auxiliar del mismo Jesús, porque “el concepto de maestra de párvulos encierra necesariamente el de maternidad espiritual, que es más perfecta que la carnal”³³⁸.

14.3 EL CRISTIANO EDUCADOR ES TESTIGO DE CRISTO

14.3.1 Noción teológica de testigo

La Biblia usa la palabra *testigo* en el corriente sentido jurídico de asistente a un suceso, capaz de dar información fehaciente al público o a la autoridad. Menciona testigos verdaderos y falsos, y transmite el mandamiento de no levantar falso testimonio.

En cuanto apostolado, ser testigo es más que dar buen ejemplo, mera exigencia ética natural y condición

³³⁸ Gloria Volpe Vellacich, *Enrique de Ossó y Cervelló educador y pedagogo*, tesis presentada en el Instituto Universitario Pareggiato di Magistero Maria SS. Assunta, Roma, 1974, p. 149.

de autoridad moral para quien enseña a otros. Ser testigo en cuanto apóstol es tener con la persona de Jesucristo una relación del orden de la gracia y de la fe. El testigo por excelencia es Dios, que confirma su envío a Jesús y su acción salvadora con toda clase de prodigios (ver Heb 2, 4), con lo cual atestigua en favor de su Hijo (ver 1 Jn 5, 9) y de que en su Hijo tenemos vida eterna (ver 1 Jn 5, 11).

Jesús, con el hecho de aceptar su muerte, dio testimonio de la voluntad salvadora de Dios (ver 1 Tm 2, 6) y además lo hizo con palabras ante su juez Poncio Pilato (1 Tim 6, 13). Encargó a sus discípulos ser testigos suyos (ver Lc 24, 48) a riesgo de sufrir odio, persecución, vejámenes y muerte (ver Mc 13, 9-13; Mt 10, 16-18; Lc 21, 12s).

El testimonio, en griego *martyría*, en cuanto relación con Cristo manifestada ante los demás por las buenas obras, es la base indispensable de la evangelización (ver Mt 5, 14-16). Ser testigo de Jesucristo Salvador es el ministerio básico de todo cristiano, para el cual tiene la gracia y poder del Espíritu Santo (ver Hch 1, 8) y elección previa de Dios (ver Hch 10, 40s). En el Apocalipsis, los cristianos son “*los que guardan los mandamientos de Dios y se mantienen firmes en el testimonio de Jesús*” (Ap 12, 17; 19, 10). Algunos efectivamente sufren la muerte (Ap 20, 4) y son testigos o mártires por excelencia. Ser testigo de Jesús es manifestar ser parte del pueblo que lo sigue, dispuesto a dar la vida como Él si es necesario (ver Ap 17, 6).

14.3.2 El maestro cristiano es testigo de Cristo

Juan el Bautista, primer *rabí* o maestro del Nuevo Testamento, es reconocido por sus discípulos como quien dio testimonio de Jesús (ver Jn 3, 25s). Es testigo de la luz (ver Jn 1, 6-8), Jesús lo proclama luz ardiente (ver Jn 5, 35) y elogia su testimonio (ver Jn 5, 33). Juan quiere hacer de sus discípulos, discípulos de Jesús (ver Jn 1, 19-31). Lo declara ante ellos Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, sobre quien vio bajar el Espíritu Santo, señal de ser quien ha de bautizar en el Espíritu Santo, y de que es el Elegido de Dios (ver Jn 1, 29-34). “El educador o educadora que no es coherente en ‘obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo’ es simplemente una marioneta manejada por el poder dominante”³³⁹. El cristiano educador es precursor de Jesús como el Bautista. Dice un teólogo brasileño:

Los educadores cristianos son sacramento de salvación en y a través de la educación. Nunca está de más insistir en la necesidad del testimonio cotidiano que los educadores, sobre todo los laicos, deben saber proclamar con su estado de vida y en su profesión o trabajo: este es el aspecto cristiano fundamental. La contribución original de los cristianos educadores a la misión de la Iglesia es evangelizar en cuanto educadores³⁴⁰.

339 Neiva Lobato Sampaio, F.M.A., *Jesus Cristo mestre da vida e da esperança. Ensaio sobre a pedagogia de Jesus*. Lorena, SP, Centro Cultural Teresa d'Avila, 2001, p. 22. Traducción propia.

340 M. Sandrini, *A vocação-missão do educador cristão*, en: Col. Estudos da CNBB, *Educação: exigencias cristãs*, São Paulo, Paulinas, 1992, pp. 138-146.

El educador cristiano habla de Dios con su manera de ser persona. Cumple con su familia, desempeña bien sus tareas profesionales, solidariza con sus colegas en la búsqueda de la justicia y de las buenas relaciones laborales, y es ciudadano ejemplar. Mantiene su paz interior, su capacidad de acoger y escuchar, su bondad al mismo tiempo enérgica para exigir, reprender sabiamente y su disponibilidad para animar, consolar y felicitar, por amor a los educandos y al mundo que con ellos hay que salvar. Ayuda a madurar cristianamente en la medida en que sus hechos confirman la Palabra que transmite y atestigua. Tiene limitaciones naturales en sus capacidades intelectuales, afectivas y operativas, que los educandos han de llegar a comprender y aceptar. Es de condición pecadora, falto de plena y constante fidelidad al Señor, y necesita asumirla como una cruz para caminar decididamente hacia el don de la resurrección y santidad que implora como gracia, con humilde sabiduría.

I4.4 EL CRISTIANO EDUCADOR ES DISCÍPULO DEL MAESTRO

El cristiano educador, hombre o mujer, sigue a Jesús, Maestro en formar personas y comunidades cristianas. Propio de todo discípulo es procurar llegar a ser como su maestro (ver Lc 10, 40) y corregirse para poder corregir a otros (ver Lc 10, 41s). En cuanto maestro, Jesús da ejemplo de humildad y servicio a sus discípulos, para que cifren su felicidad en hacer lo mismo cuando sean a su vez maestros (ver Jn 13, 13-17). Critica a los maestros que buscan honores

por serlo (ver Mt 23, 2-7). El discípulo de Jesús no busca gloria humana (ver Jn 5, 41.44) ni envidia a quienes la reciben (ver I Cor 13, 4).

Infundir sentido cristiano a una persona no es mera cuestión natural de transmisión de cultura o de promoción ética. Esa comunicación depende de Dios, con quien el maestro cristiano necesita mantener contacto por la oración y por cierta identificación imitativa de Jesucristo, a la cual anima la oración cristiana. Pablo llama a sus discípulos a ser imitadores suyos como él lo es de Jesucristo y constantemente ora para “*que Cristo habite por la fe en sus corazones*” (Ef 3, 17). Nadie llega a ser cristiano sino por obra del Espíritu de Cristo. El maestro cristiano implora siempre este Espíritu, tanto para configurarse con Jesús en su modo de ser, como para pedirle que realice en sus educandos una transformación que los asemeje al Hijo de Dios mediante una gracia nunca manipuladora sino libremente aceptada.

14.5 EL CRISTIANO EDUCADOR ES APÓSTOL

El cristiano educador se sabe llamado y enviado (en griego, *apóstolos*) para extender el reinado de Dios. La amplitud y profundidad de sus tareas apostólicas sobrepasan la capacidad de una persona aislada. Muchos santos dedicados a la educación cristiana han fundado congregaciones para realizar esta tarea en comunidad de oración, apoyo mutuo y apostolado concertado. En una escuela no cristiana o no confesional, el cristiano educador busca unirse con otros colegas en equipo apostólico para cultivar su carisma y

hacerlo eficaz. El obispo, a través de una vicaría u otro servicio organizado, tiene la misión de apoyar la formación inicial y permanente de los cristianos educadores y de orientar su misión. Su modelo es la primera comunidad cristiana de Jerusalén en su adhesión a los sucesores de los Apóstoles, en su asiduidad a la oración y a la eucaristía, en su testimonio cristiano atrayente (ver Hch 2, 43-47), en su capacidad de compartir bienes materiales y sobre todo espirituales (ver Hch 4, 32-35), en su servicio patente a los demás que prestigia al Evangelio (ver Hch 5, 12-16).

Sentirse enviado por Dios y por la Iglesia le motiva a prepararse a extender el reinado de Dios en forma profesional y apostólica, y a ejercer su vocación como inspira el Espíritu Santo: *“Sed diligentes y evitad la negligencia. Servid al Señor con espíritu fervoroso. Alegraos de la esperanza que compartís; no cejéis ante las tribulaciones y sed perseverantes en la oración”* (Rm 12, 11-12). Por ejemplo, le mueve a ofrecer a Dios su estudio, cada hora de clase y cada acción educativa; también a implorar en brevísima pero intensa oración por cada estudiante al pasar lista o al corregir sus trabajos, a enseñarles a pedir a Dios no simplemente buena calificación, sino “la gracia de estudiar y aprender bien”³⁴¹.

³⁴¹ San Juan Bautista De La Salle, *Guía de las Escuelas Cristianas*, en *Obras completas*, vol. II, p. 51.

14.6 EL CRISTIANO EDUCADOR ES PROFETA

Profeta es quien recibe iluminaciones particulares para hablar a la comunidad de parte de Dios (ver Ex 4, 10-16; 7, 1). San Pablo explica sus características: *“El que tiene el don de profecía, habla a los demás para su crecimiento en la fe, les exhorta y los conforta. El que habla en lenguas se consolida a sí mismo; pero el profeta contribuye al crecimiento de toda la asamblea”* (1 Cor 14, 3s).

En la medida en que el maestro cristiano mantiene contacto fiel con la Palabra de Dios contenida en la Biblia y en la tradición cristiana, crece en conciencia creativa y crítica que le permite anunciar el proyecto de Dios y discernir lo consonante o disonante con él. Acompaña a sus educandos en su previsión y preparación del futuro, buscando el reinado de Dios y de su justicia (ver Mt 6, 33). Señala con audacia lo que coopera con ese reinado o lo impide, ejerciendo el anuncio y la denuncia, la animación y el consuelo.

El cristiano educador es portador de la Palabra de Dios textual o tácita cuando exhorta, anima o consuela a una persona o a la comunidad, ejerciendo cierto carisma profético. Muchos tienen la experiencia de haber, en ocasiones, enseñado durante una intervención algo no previsto, que por sus frutos en uno o más interlocutores muestra haber sido obra de Dios. No han enseñado por propia iniciativa ejerciendo una virtud humana ayudada por la gracia de Dios, sino más bien por iniciativa del Espíritu Santo (ver 1 Cor 12, 7s).

La profecía del educador cristiano movido por el afán del reinado de Dios y de su justicia avizora proféticamente los cambios necesarios en una visión de futuro para la persona y para la sociedad: se propone formar personas liberadas de opresiones y constructoras de fraternidad, una sociedad renovada en sus estructuras para superar discriminaciones injustas, marginaciones, exclusiones e inequidades³⁴².

I4.7 EL CRISTIANO EDUCADOR ES LÍDER LIBERADOR

El cristiano educador necesita ser líder liberador. En inglés *leader* es un conductor. El trato con personas le exige destreza para manejar sus recursos interpretativos y expresivos, para escuchar, comprender, dialogar, persuadir, felicitar con más frecuencia que reprender, y así liberar. Lo opuesto al líder liberador es el dominador, aunque tenga discurso liberador para sentirse moderno y simpático. El líder liberador encamina a la madurez de ser fiel a la voluntad de Dios con plena libertad:

La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos (cf. GS 17) a fin de ir construyendo una comunión y una participación que han de plasmarse en realidades definitivas, sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo,

³⁴² Ver M. Peresson, S.D.b., *Misión profética de la educación católica en los umbrales del tercer milenio*, Santafé de bogotá, Indo-American Press Service, 1999.

como señor; con las personas como hermano y con Dios como hijo (DP 322).

En su comunicación promueve los derechos de la persona, en particular el derecho “a la propia imagen, a la buena fama, a la privacidad, a la información y expresión objetivas... y a una visión propia del mundo” (DP 1.273). Actúa según un proyecto educativo evangélico:

Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de manera eficaz a la comunión y a la participación (DP 477).

Educación de personas libres arriesga que cometan el mal, como hace Dios con los hombres sin impedirlo. Una vez cometido el mal, el educador puede sacar partido de él ayudando a pensar. Dios saca bien incluso del pecado: de la muerte injusta de Jesús sacó la salvación de la humanidad por su amor “*hasta el final*” (Jn 13, 1). El cristiano educador procura levantar y no aplastar al caído. “*Sed amables y compasivos entre vosotros, perdonándoos mutuamente, como os perdonó Dios en Cristo*” (Ef 4, 32). El perdón no debe ser indiscriminado. Jesucristo nunca perdonó incondicionalmente, exigió el arrepentimiento sincero, mostrado al reparar los daños o de otro modo. Dejó a los ministros del perdón la facultad de postergar la absolución (ver Jn 20, 23). Es antieducativo perdonar antes de verificar el arrepentimiento sincero, porque no corta el mal y se exponen a burla los derechos legítimos y la autoridad. Jesús no perdonó a quienes se burlaban de Él estando en la cruz, pidió a su Padre hacerlo en

momento conveniente (ver Lc 23, 36). Favorecer abusadores desmoraliza a los buenos y hace contumaces a los malos. El perdón, total o parcial, es estímulo misericordioso para quien decidió retomar el buen camino.

No se han de recargar los hombros de los demás (ver Mt 23, 4). Las órdenes, pocas, claras, breves, motivadas y mantenidas, deben darse con convicción, sin cólera u otras pasiones que envenenan las relaciones humanas. Órdenes y contraórdenes producen desórdenes, pero las órdenes pueden modificarse si hay motivo serio: *“El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado”* (Mc 2, 27). Se ha de mandar lo factible, dando plazos prudentes, porque a lo imposible nadie está obligado.

El líder liberador, al operar con grupos, convoca, suscita la colaboración hacia la comunión entre las personas y en lo posible con Dios. Evita marginar a nadie, ni siquiera por falta involuntaria de atención a alguien. Si observa conflictos interpersonales, procura la reparación de injusticias y la reconciliación en pro de la unidad. Busca la superación de las injusticias sociales, poniendo en juego sus recursos educativos incluso *“desde los tejados”* (Mt 10, 27). En un medio pluralista, promueve lo que une y evita lo que divide. Busca sintonía con el proyecto de comunicación para la comunión que Jesús inició mediante la Iglesia, y trata de vivirlo y de hacerlo vivir. Colabora con su palabra y en lo posible con su acción, en proyectos de educación popular no individualista, como piden nuestros obispos en Puebla:

Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; a tomar conciencia de sus deberes y derechos; a comprender la situación en que viven y discernir sus causas; a capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos decisorios que les atañen (DP 1.045).

No inculca a sus educandos sus propias opciones político-partidistas (ver DP 526).

Su comunicación faz a faz, alternativa a los medios técnicos impersonales, ayuda a interiorizar valores y a personalizar. Evita la “manipulación de la información... por la publicidad que introduce falsas expectativas, crea necesidades ficticias y muchas veces contradice los valores fundamentales de nuestra cultura latinoamericana y del Evangelio” (DP 62). No solo transmite mensajes, sino que ejercita la donación personal, el olvidarse de sí mismo al educar, dejando de lado problemas personales al ejercer la docencia.

A partir de la persona llamada a la comunión con Dios y con los hombres, el Evangelio debe penetrar en su corazón, en sus experiencias y modelos de vida, en su cultura y ambientes, para hacer una nueva humanidad con hombres nuevos y encaminar a todos hacia una nueva manera de ser, de juzgar, de vivir y de convivir (DP 350).

Como la Iglesia, “confía más en la fuerza de la verdad y en la educación para la libertad y la responsabilidad, que en prohibiciones, pues su ley es el amor” (DP 149). Como ella, ante una situación de pecado, siente la obligación de la

denuncia “objetiva, valiente y evangélica; que no trata de condenar sino de salvar al culpable y a la víctima” (DP 1.269).

La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que este desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia (ver GS 55) (DP 1.025).

14.8 EL CRISTIANO EDUCADOR ES SABIO PARA LA COMUNIDAD

Jesús exige al maestro saber lo que el pueblo necesita para su recta orientación (ver Jn 3, 10). El servicio propio del maestro es favorecer la maduración personal deliberada, ayudar a ser más; en el fondo, encaminar a Dios (ver Mt 22, 16b). Eso es sabiduría cristiana. Para ser maestro bien instruido, el cristiano educador acumula básicamente el saber bíblico de la Antigua y de la Nueva Alianza como propone Jesús (ver Mt 13, 52). En ese recurso a la Escritura insiste Pablo al explicar a Timoteo cómo contrarrestar la corriente mundana individualista, materialista, vana y soberbia (ver 2 Tm 3, 1-9), agregando la norma de ser fiel a la tradición de apóstoles y mártires (ver 2 Tm 3, 10-17; 4, 6-8) en contraste con los vanos maestros mundanos (ver 2 Tm 4, 1-5).

El padre de la Iglesia San Gregorio Magno pone el ser sabio como primera condición para hacerse cargo de otros:

Sabido es que no hay arte alguno que pueda ser enseñado sin antes haberle aprendido tras diligente reflexión. Por tanto, con gran temeridad toman los indoctos el magisterio pastoral, siendo, como es, el régimen de las almas el arte de las artes... La voz de la Verdad echa en cara la ignorancia de los pastores, cuando por el profeta (Is 36, 11) dice: “*Los pastores mismos están faltos de toda inteligencia*”; a los cuales de nuevo detesta el Señor, diciendo (Jr 2, 8): “*Los depositarios de la Ley me desconocieron*”. De manera que la Verdad se queja de que ellos no le conocen a Él, porque, ciertamente, los que no conocen los intereses del Señor, son desconocidos del Señor, según lo atestigua San Pablo, que dice (1 Cor 14, 38): “*El que lo desconoce será desconocido*”³⁴³.

El educador no es simplemente un ingeniero que opera con máquinas, ni un médico que maneja procesos corporales que al final terminan en la muerte. Es persona en diálogo formativo con otras personas, seres dotados de algo misteriosamente espiritual que los hace conscientes de sí, capaces de pensar por sí mismos, libres de tomar sus propias decisiones y de formarse un proyecto personal, dentro del cual es crucial descubrir los llamados de Dios.

San Agustín aconseja al educador: “No hay que aplicar a todos la misma medicina, aunque a todos ha de brindarse el mismo amor”³⁴⁴. El maestro en cuanto tal ayuda sabiamente a la vida buena de la persona y de la sociedad

343 San Gregorio Magno, *Regla Pastoral*, 1 P., cap. I, 3ad., en: *Obras de San Gregorio Magno*, Madrid, BAC, 1958, pp. 108s.

344 San Agustín, *De catechizandis rudibus* (*Cómo catequizar principiantes*), XV, 23.

(ver Eclo 37, 19.22-25). No puede educar de veras el cristiano incoherente que cae en el individualismo. Si es miembro de una comunidad familiar o de una comunidad consagrada, su fidelidad a esa comunidad es parte de la coherencia necesaria para tener autoridad educativa. Si pertenece a un pueblo donde existen graves carencias y sufrimientos, participa organizadamente en sus afanes colectivos, con consistencia cristiana validadora de su enseñanza, como hizo el profesor San Luis Alberto Hurtado³⁴⁵. El cristiano educador se juega por la justicia y la caridad en opción evangélica por los pobres, cualquiera sea el lugar social donde trabaja. Vive sobre todo el amor a sus educandos y a su pueblo. Muestra su amor a los educandos al preparar cuidadosamente sus intervenciones educativas, al evaluarlas a tiempo para tomar decisiones oportunas y mejorar logros, al desplegar energía para impulsar a todos a superarse, al corregir acciones indebidas resueltamente para hacer patente el amor. Así manifiesta sabiduría.

14.9 EL CRISTIANO EDUCADOR ES AUTORIDAD EN CUANTO ES AUTÉNTICO

Según Jesucristo, la autoridad es para servir (ver Mt 20, 25-28), en lo cual da ejemplo (ver Jn 13, 12-17). La autoridad educativa existe para ayudar a las personas a madurar, no para engrandecerse a sí misma, como los malos pastores

345 Enrique García, F.S.C., "El Padre Hurtado: catequista. Profesor de Religión y catequeta", *Catecheticum* 8, 2005, pp. 119-134.

que engordan a costa del rebaño (ver Ez 34, 2.10). No busca popularidad, sino ser fiel a Dios. Jesucristo dice: *“No recibo la gloria de los hombres”* (Jn 5, 41). San Pablo agrega: *“¿Qué creéis que ando buscando ahora: el favor de los hombres o el de Dios? ¿Pensáis que intento agradar a los hombres? Si todavía tratara de agradar a los hombres, ya no sería siervo de Cristo”* (Ga 1, 10). El amor educativo no se muestra como tal en caricias, sino en atender a las necesidades de crecimiento de las ovejas perdidas y las cojas: los más desprovistos de simpatía y de calidad humana. El uso evangélico de la autoridad es incómodo. Dice San Pablo: *“Os exhortamos, asimismo, hermanos, a que reprendáis a los que viven desconcertados, animéis a los pusilánimes, sostengáis a los débiles y seáis pacientes con todos”* (1 Ts 5, 14).

Hoy la sociedad es antieducativa con sus insistentes incentivos materiales, placenteros y supuestamente fáciles, al reiterar en concursos y juegos de azar que la suerte es más útil que el mérito, con lo cual enerva el afán de superación y devalúa el esfuerzo. Insiste más en los derechos que en los deberes que los derechos generan. Hay que educar el juicio crítico respecto de los usos sociales. El creyente educador inspirado en la autoridad de Dios necesita hoy talento y a veces nobleza heroica. Ha de conquistar por persuasión a los padres, a los colegas y a los poderes públicos. Necesita influir en estas autoridades para que sirvan al bien común fomentando la vida buena de la multitud en vez de halagar pasiones.

La autoridad educativa es auténtica si se basa en la virtud: busca el reinado de Dios, que es reino de verdad y de gratuidad, de justicia, de amor y de paz³⁴⁶. Propone motivos inspiradores, como el amor a Dios, a quien se honra con la vida buena, y el amor al prójimo, a quien se puede hacer el bien. “*Mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos*” (Ga 6, 10). Cuanto mejor motiva el educador, mayor autoridad moral gana. Además, ella crece si da buen trato a todos, enseña eficazmente, genera creatividad, destaca más los aciertos que los errores, atiende problemas de los educandos. Conquista su confianza con su justicia, su servicio abnegado, sin aparato y constante, su estímulo y refuerzo frecuente, reconociéndose no infalible ni impecable. Decía San Agustín a sus feligreses:

Conviene que nos escuchéis no como a maestros, sino como a condiscípulos vuestros... de modo que en cuanto decimos de verdadero... le alabéis a él (el Maestro), no a nosotros. Donde, por el contrario, como hombres pecamos, levantéis a él vuestras oraciones por nosotros³⁴⁷.

La autoridad requiere energía, tanto para impulsar al bien como para reprimir con decisión el mal. Abusa de fuerza si omite persuadir por la razón, o si reprime violando la dignidad de la persona con ridiculización, insulto o violencia

346 *Misal Romano*, prefacio de la misa de Cristo Rey.

347 San Agustín, *Sermones*, 23, 2, en: *Obras*, ob. cit., t. VII, p. 364.

física: “Si os irritáis, no pequéis; que no se ponga el sol mientras estéis irritados” (Ef 4, 26).

Gana ascendente si usa la palabra en tiempo y modo apropiado. En cuanto al tiempo, conforme prescribe San Gregorio Magno a todo prelado, debe ser “discreto en el silencio y útil cuando hable, de modo que ni diga lo que se debe callar ni calle lo que se debe decir”³⁴⁸. En cuanto al modo, el mismo padre de la Iglesia dice con elegancia:

Como mucho antes que nosotros enseñó Gregorio Nacienceno, de venerable memoria, no conviene a todos igual exhortación, porque no todos tienen iguales géneros de vida y porque con frecuencia dañan a unos las cosas que a otros aprovechan... Por tanto, la palabra de los maestros debe acomodarse a la condición de los oyentes, de manera que cada cual aproveche lo suyo, sin dejar nunca el arte de la común edificación. Porque las almas atentas de los oyentes, ¿qué son sino a manera, por así decirlo, de cuerdas de distinta tensión en la cítara, las cuales pulsa el artista de un modo distinto para que no produzcan sonido desacorde? Y las cuerdas producen modulación acorde precisamente porque son pulsadas con un mismo plectro, sí, pero no con igual pulsación. Por consiguiente, todo maestro, para formar a todos en una sola virtud, la de la caridad, debe llegar al corazón de los oyentes con una sola doctrina, es verdad, pero no con una misma exhortación³⁴⁹.

348 San Gregorio Magno, *Regla pastoral*, II P., cap. IV, en: *Obras de San Gregorio Magno*, Madrid, BAC, 1958, pp. 126-128.

349 San Gregorio Magno, III P., Pról., p. 148. Enumera 35 pares de modos opuestos de ser en el cap. I, que requieren modos diferentes de exhortar, y los explica

El educador gana autoridad cuando reconoce un error y agradece o premia a quien se lo señala; cuando acepta opiniones divergentes, pidiendo solamente que no sean caprichosas sino fundadas; cuando perdona suponiendo sensatamente buenas intenciones y capacidad para la enmienda; cuando apela a la nobleza del otro y a su capacidad de mejorar.

La meta de la autoridad educativa es hacerse innecesaria por el buen uso de su libertad por el sujeto ya autoeducado. Su éxito es conseguir por persuasión dialogada la libre adhesión al bien. La imposición logra obediencia momentánea sin dejar convicción ni hábito en el educando, que hará lo contrario al quedar libre. El educador que conoce a cada alumno por su nombre y modo de ser, puede animarlo y corregirlo en forma apropiada, porque su comunicación es la de alguien familiar, cercano, conocedor y conocido, como Jesús con sus ovejas (ver Jn 10, 1-6). San Agustín dice a un discípulo: “No te hagas demasiado esclavo de la autoridad, sobre todo de la mía, que nada vale. Horacio dice: ‘Atrévete a saber’ (Ep. I, 2, 40) a fin de que la razón te subyugue antes que el miedo”³⁵⁰. Y lo explica más en general: “Cuando los maestros han explicado la ciencia que hacen profesión de enseñar, las leyes de la virtud y de la sabiduría, los discípulos examinan en sí mismos, según sus medios, a la luz interior de su espíritu, si el maestro ha dicho verdad; entonces es

en los 35 capítulos siguientes, llenando casi toda esta III Parte.

350 San Agustín, *De la dimensión del alma*, XXIII, 41, en: *Obras*, t. III.

cuando aprenden. Y cuando han reconocido interiormente la verdad de su lección, alaban a sus maestros³⁵¹.

Cuando el cristiano educador es testigo de Cristo, discípulo del Maestro, líder comunicador, apóstol, profeta, sabio para la comunidad y autoridad auténtica, ejerce el ministerio de educador cristiano según la Biblia y la tradición eclesial aun cuando no haya sido instituido como tal.

351 San Agustín, *Del maestro*, XIV, en: *Obras*, t. III.

Bibliografía

Biblia de Jerusalén. Nueva edición totalmente revisada, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2009.

MAGISTERIO ECLESIAL

Agustín, San, *Obras de San Agustín*, Madrid, BAC, 1947.

_____ *De catechizandis rudibus* (Cómo catequizar principiantes), en: *Obras*, ob. cit. t. XV.

_____ *De la corrección y de la gracia*, en: *Obras*, ob. cit. t. VI.

_____ *De la dimensión del alma*, en: *Obras*, ob. cit., t. III.

_____ *De la vida feliz*, en: *Obras*, ob. cit. t. I. *Del libre albedrío*, en *Obras*, ob. cit., t. III. *Del maestro*, en: *Obras*, ob. cit., t. III. *Sermones*, en: *Obras*, ob. cit., t. VII.

_____ Arzobispado de Santiago. Vicaría para la Educación, “Haz esto y vivirás” (Lc 10, 28). *Orientaciones pastorales para la escuela católica*, Santiago de Chile, abril de 1997.

_____ Atanasio, San, “San Antonio Abad”, *Cuadernos Monásticos* X-33-34, 1975, pp. 171-234.

_____ Basilio, San, *Cómo leer la literatura pagana*, Madrid, Rialp, 1964.

- Benedicto XVI, Carta encíclica *Spe salvi* sobre la esperanza cristiana, 2007.
- *Discurso inaugural* en: V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.
- Exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini* sobre la Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia, 2010.
- Catecismo de la Iglesia católica*, 1997.
- Código de Derecho Canónico*, 1983. Comisión Teológica Internacional, “La fe y la inculturación”, 1988, *Medellín* 61, 1990.
- Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación.
- Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia.
- Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy.
- Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia.
- Declaración *Gravissimum educationis* sobre la educación cristiana de la juventud.
- Declaración *Nostra Aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.
- Decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los seglares.
- Decreto *Christus Dominus* sobre el oficio pastoral de los obispos.

- _____ Decreto *Inter mirifica* sobre los medios de comunicación social.
- Conferencia Episcopal de Argentina, *Declaración de la Comisión Episcopal de Educación*, diciembre, 1972.
- Conferencia Episcopal de Bolivia, *Carta pastoral sobre educación*, La Paz, 8 de diciembre de 1971.
- Conferencia Episcopal de Colombia, *Directorio Nacional de Pastoral Educativa*, 1980.
- Conferencia Episcopal de Chile. Área Educación, *Aprobación episcopal a profesores de Religión. Lineamientos*, Santiago, 2010.
- Conferencia Episcopal de Chile. Comisión Nacional de Catequesis, *Orientaciones para la Catequesis en Chile, actualizadas según Aparecida*. Documento de Trabajo, Santiago, 2009.
- Conferencia Episcopal de Chile. Comisión Episcopal de Educación, *Carta a los educadores*, 1983.
- Conferencia Episcopal de Chile, “Si conocieras el don de Dios...” (Jn 4, 10). *Orientaciones pastorales, 2001-2005*.
- _____ “Jesucristo ayer, hoy y siempre” (Heb 13, 8). *Caminando hacia el tercer milenio. Orientaciones pastorales, 1996-2000*.
- _____ *Nueva evangelización para Chile. Orientaciones pastorales, 1991-1994*.
- _____ *La Iglesia servidora de la vida. Orientaciones pastorales, 1986-1989. Magisterio y vida. 2.^a Carta a los educadores, 1986*.
- _____ *La reforma educacional, 1981*.

- *Los católicos y la educación*, Santiago, noviembre 1967.
Conferencia Episcopal de Ecuador. Comité Permanente,
Declaración sobre la educación particular católica,
Quito, enero 1980.
- Conferencia Episcopal de España. Comisión Episcopal de
Enseñanza y Catequesis, *Orientaciones pastorales para
la enseñanza religiosa escolar*, Madrid, Edice, 1979.
- Conferencia Episcopal de México, *Mensaje del Episcopado al
pueblo de México sobre la reforma educativa*, México,
1969.
- *La reforma educativa según el Episcopado Mexicano*,
México, 15 de mayo de 1972. México, Librería
Parroquial, 1972.
- Conferencia Episcopal de Panamá, *Carta pastoral al concluir
su reunión ordinaria del 5 al 8 de agosto de 1975*.
- Declaración del 21 de septiembre de 1979.
- Conferencia Episcopal del Perú, *Lineamientos de una pastoral
educativa*, enero 1971.
- Conferencia Episcopal de Puerto Rico, *Carta pastoral sobre
la educación en las escuelas católicas de Puerto Rico*,
30 de marzo de 1976.
- Conferencia Episcopal de Venezuela, *Declaración sobre
educación católica*, 1973.
- *Carta Pastoral Colectiva sobre educación y futuro
nacional*, 15 enero 1976.
- *Carta Pastoral Colectiva sobre el problema educacional*,
30 septiembre 1977.

- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Documento de Medellín, Bogotá, CELAM, 1968.
- III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. Documento de Puebla. Bogotá, CELAM, 1979.
- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana*. “Jesucristo ayer, hoy y siempre” (cf. Hebreos 13,18). Documento de Santo Domingo, Bogotá, CELAM, 1992.
- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan Vida*. “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). Aparecida. _____ *Documento Conclusivo*. Santuario de Nuestra Señora Aparecida, Brasil, 13 al 31 de mayo 2007.
- Conferência Nacional dos Bispos do Brasil, *Diretório Nacional de Catequese*, 2005.
- _____ Secretariado Nacional de Educação. *Educação cristã à luz do Concílio*. Outubro 1966.
- _____ *O cristão no magisterio escolar. Subsídio para reflexão*. “Comunicado mensal da CNBB” 286 (julho 1976).
- Congregación para el clero, *Directorio General para la Catequesis*, 1997.

- Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, *Instrucción sobre algunas cuestiones relativas a la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes*, 1997.
- Congregación para la Educación Católica, *Educación al diálogo intercultural en la escuela católica*, 2014.
- *Circular 520 a los señores Presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la Enseñanza de la Religión en la Escuela*, 2009.
- *Educación juntos en la escuela católica*, 2002.
- *Las personas consagradas y su misión en la escuela*, 2002.
- *La escuela católica en los umbrales del tercer milenio*, 1997.
- *Una comunidad educativa que aspira a educar en la fe. Carta a las familias religiosas y a las sociedades de vida apostólica responsables de escuelas católicas*, 1996.
- *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, 1988.
- *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*, 1982.
- *La escuela católica*, 1977.
- Congreso Internacional de Catequesis, Sevilla 1992, *Medellín XVIII-72*, diciembre de 1992.
- Consejo Episcopal Latinoamericano. Departamento de Misión y Espiritualidad. *La alegría de iniciar discípulos misioneros en el cambio de época*, 2015.

- DECAT-CELAM, *La catequesis en América Latina. Orientaciones comunes a la luz del Directorio General para la Catequesis*, Santafé de Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano, 1999. Colección Documentos CELAM N° 153.
- DECAT, *Hacia una catequesis inculturada*. Memorias de la II Semana Latinoamericana de Catequesis. 18-24 de septiembre de 1994. Documento de Caracas, Santafé de Bogotá, CELAM, 1995.
- Declaración Conjunta (Católico-Luterana) sobre la doctrina de la justificación, y Anexo en L'Osservatore Romano* en lengua castellana, 9 de noviembre de 1999.
- Denzinger, Heinrich y Peter Hünermann, *El Magisterio de la Iglesia. Enchiridion symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Herder, 2000 (Friburgo de Brisgovia, 1991).
- Equipo Episcopal de Educación Católica, *Educación y proyecto de vida*, Buenos Aires, Oficina del Libro, 1985.
- Francisco, exhortación apostólica *Amoris laetitia*, 2016.
- Encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común, 2015.
- Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, 2013.
- (Cardenal Jorge Mario Bergoglio, S.J.), *Educación: exigencia y pasión. Desafíos para educadores cristianos*, Buenos Aires, Editorial Claretiana, 2006.
- Gregorio Magno, San, *Obras de San Gregorio Magno*, Madrid, BAC, 1958.

- Hombre, cultura y educación. Enchiridium de los documentos eclesiásticos sobre educación*, Bogotá, DEC-CELAM, 1985.
- Hipólito de Roma, *La tradición apostólica*, Buenos Aires, Lumen, 1981.
- Ireneo, San, *Contra las herejías. Exposición y refutación de la falsa gnosis*, Lima, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, 2000.
- Juan Crisóstomo, San, *Obras de San Juan Crisóstomo*, Madrid, BAC, 1956.
- *Sobre la vanagloria, la educación de los hijos y el matrimonio*, Madrid, Ciudad Nueva, 1997.
- Juan Pablo II, San, exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Oceania*, 2001.
- Carta apostólica *Novo millennio ineunte* al concluir el Gran Jubileo del año 2000.
- *Carta a los artistas*, 1999.
- Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America* sobre el encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América, 1999.
- Carta encíclica *Fides et Ratio* sobre las relaciones entre fe y razón, 1998.
- Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in Africa*, 1998.
- Carta encíclica *Veritatis Splendor* sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia, 1993.

- Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual, 1992.
- *Alocución al Simposio del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa sobre la Enseñanza de la Religión Católica en la escuela pública*, 15 de abril de 1991. Versión castellana en *Catecheticum* 2, 1999, pp. 121-124.
- Constitución apostólica *Ex corde Eccelsiae* sobre las universidades católicas, 1990.
- Exhortación apostólica *Redemptoris custos*, sobre la figura y misión de San José en la vida de Cristo y de la Iglesia, 1989.
- Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 1988.
- Exhortación apostólica *Familiaris consortio* sobre la familia cristiana, 1981.
- Carta encíclica *Redemptor hominis*, 1979.
- Constitución apostólica *Sapientia christiana* sobre las universidades y facultades eclesiásticas, 1979.
- Exhortación apostólica postsinodal *Catechesi tradendae sobre la catequesis en Nuestro tiempo*, 1979.
- Martini, Carlo Maria, *Dio educa il suo popolo. Programma pastorale diocesano per il bienio 1987-89*, Milán, 1987.
- Misal Romano, *Prefacio de la misa de Cristo Rey*.
- Paulo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, 1967.
- Encíclica *Ecclesiam suam*, 1964.
- Pío XI, encíclica *Divini Redemptoris* sobre el comunismo ateo, 1937.

- Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005.
- Pontificio Consejo para la Cultura, *Para una pastoral de la cultura*, 1999.
- Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Ética de la publicidad*, 1997.
- _____ *Aetatis novae*, 1992.
- _____ *Communio et progressio*, 1971.
- II Semana Latinoamericana de Catequesis, *Hacia una catequesis inculturada*, Caracas, 18-24.9.1994, Santafé de Bogotá, DECAT, 1995.
- Sínodo de obispos, *Mensaje al pueblo de Dios*, 1977.
- II Sínodo ordinario de los obispos, “La justicia en el mundo”, *Mensaje* 215, 1972, pp. 735-746
- Tonna, Mons. H., Obispo de Florida, Uruguay, *Carta pastoral sobre educación católica*, 24 de mayo de 1967.

ESTUDIOS

- Age du monde*, en: *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, Par une société de gens de lettres, mis en ordre & publié par M. Diderot; & quant à la partie mathématique, par M. D’Alembert. Nouvelle édition MDCCLXXVII, Vol. I, pp. 617-620.
- Aguerri, J.M., R. Buena y otros, *Valores agustinianos pensando en la educación*, Madrid, Federación Agustiniiana Española, 1994.
- Alarco, L.F., *Lecciones de filosofía de la educación*, Lima, Mejía Baca y Villanueva, 1954.

- Alday, J. M., “Crescita psicologica e crescita spirituale: due componenti della direzione spirituale”, *Claretianum* XXXVIII, 1998, pp. 7-22.
- Aleixandre, Dolores, “Dimensión misionera y profética de la escuela católica”, en: *La escuela católica, comunidad eclesial*. III Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E.
- XV Jornadas de Pastoral Educativa del Instituto San Pío X, Madrid, San Pío X, 1994, pp. 119-142.
- Alfonso X el Sabio, *De la educación de los príncipes*, Madrid, Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1928.
- Allport, G.W., *The Individual and his Religion*, Nueva York, Macmillan, 1950.
- Alvarado, Sara, A. Álvarez y otros, *Educación para la paz. Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*, Santafé de Bogotá, Magisterio, 1999.
- Amarante, Ana María, *La evangelización por las asignaturas*, Buenos Aires, Stella, 1991.
- Amores Carredano, J.B., *Historia de América*, Barcelona, Ariel, 2006.
- Antoniazzi, A., M. Azevedo et al., *Educação: exigências cristãs*, São Paulo, Paulinas, 1992.
- Aquino, Santo Tomás de, *Suma de teología*, Madrid, BAC, 1965.
- *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, Navarra, Eunsa, 2002.
- *La monarquía. Al rey de Chipre*, en: *Opúsculos y cuestiones selectas*, Madrid, BAC, 2001, pp. 887-956.

- _____ *Del maestro*, México, Universidad Iberoamericana, 1990.
- Arias, Maximino, “Experiencia y fe, diálogo con Nicanor Parra”, *Mensaje XXIV-240*, 1975, pp. 295-300.
- _____ “Nicanor Parra: un ateo timorato”, *Mensaje XXIV-237*, 1975, pp. 107-115.
- Aristóteles, *Obras*, Madrid, Aguilar, 1982.
- Arteaga Manieú, +Andrés, *Ampliar la razón con simpatía crítica. Artículos escogidos (1995-2012)*, Santiago, Ediciones UC, 2014.
- Arteche, Miguel y Rodrigo Cánovas, *Antología de la poesía religiosa chilena*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 2000.
- Artigas, Mariano, *Ciencia y religión. Conceptos fundamentales*, Pamplona, EUNSA, 2007.
- _____ *Filosofía de la ciencia experimental. La objetividad y la verdad en las ciencias*, Pamplona, EUNSA, 1999.
- _____ *La mente del universo*, Pamplona, EUNSA, 1999.
- Assad, Sheij Suhail, “El islam y el diálogo en la época de la globalización”, *Catecheticum* 9, 2006, pp. 33-40.
- Ávalos Davidson, Beatrice, *Hombres nuevos para nuevos tiempos. Hacia una filosofía de la educación*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1968.
- Avanzini, G., R. Cailleau, Anne Marie Audic, P. Péniisson, *Dictionnaire historique de l' éducation chrétienne d'expression française*, Paris, Don Bosco, 2001.
- Ávila Martel, Alamiro de, *Andrés Bello. Breve ensayo sobre su vida y su obra*, Santiago, Editorial Universitaria, 1981.

- Azmitia, Óscar, Deonízio Bruxel, y otros, “Reflexión lasallista sobre educación popular”, *Boletín RELAL* 46, 1989, pp. 4-29.
- Baranda, R.S.C.J., Sofía, “Mujeres que construyan el mundo sin herirle”, *Catecheticum* 5, 2002, pp. 81-90.
- Beauvais, O.P., Vicente de, *De eruditione filiorum nobiliorum*, ed. crítica de A. Steiner, Cambridge, Mass., 1938.
- Becerra, Gustavo, “El estilo de los vitrales de la Anunciación de Alfonso Letelier”, *Revista Musical Chilena* XII-57, 1958, pp. 5-22.
- Bellerate, B.A., “Gramsci, Antonio” en: J.M. Prellezo, C. Nanni y G. Malizia, (coords.), *Dizionario di Scienze dell’Educazione*, Leumann (Torino), Elle Di Ci, 1997.
- Benavides, Alfredo, *La arquitectura en el virreinato del Perú y en la capitánía general de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1988.
- Benito, San, *La Regla de los monjes*, Buenos Aires, ECUAM, 1990.
- Bentué, Antonio, *Educación valórica y teología*, Santiago, Tiberiades, 1998.
- Bescansa Galán, María Jesús, “Educar para la interioridad”, en: *Atentos a la vida (Educamos desde una escuela abierta)*. Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E 1996, Madrid, San Pío X, 1996.
- Bianchi, V., “Aplicación del folklore a la música religiosa (Foro)”, *Revista Musical Chilena* XIX-94, 1965, pp. 96-102.

- Black, Jeremy, *The literature of ancient Sumer*, Oxford University Press, 2005.
- Boecio, *La consolación de la filosofía*, Madrid, Alianza, 1999.
- Bolívar, Simón, *Obras completas*, México, Cumbre, 1978, vols. I a VI.
- Borello, S.D.b., M., *Pastoral fundamental*, Santiago de Chile, Tiberíades, 1998.
- Borobio, Dionisio, *Misión y ministerios laicales. Mirando el futuro*, Salamanca, Sígueme, 2001.
- Boulenger, Fernand (trad.), *Saint Basile. Aux jeunes gens sur la manière de tirer profit les lettres helléniques*, Paris, Société d'Édition Les Belles Lettres, 1935.
- Bruxel, F.S.C., Deonízio, Jorge Chappuis, F.S.C. y otros, "Reflexión lasallista sobre educación popular", *Boletín RELAL* 46, 1989, pp. 8s.
- Calvez, S.J., J.I., "Marxistas y cristianos en Budapest", *Mensaje* 359, 1987, pp. 196-200.
- Carrasquer Pedrós, María Sira, *Madres orientales. Antropología, prehistoria, historia*, Burgos, Monte Carmelo, 2003.
- Carrozzino, Michela, *Don Guanella educador*, Santiago, Imp. Moris, s/f.
- Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, en www.memoriachilena.cl
- Cassirer, E., *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, México, FCE, 1974 (1944).

- Castagnola, J.H., Patricia Cesca y Santiago Rodríguez Mancini, F.S.C., *Ideas para la construcción del proyecto curricular de una escuela en pastoral*, Buenos Aires, Stella, 2000, 2 v.
- Castro, Juan de, *La verdad es tu libertad; el amor, tu vocación*, Santiago de Chile, Tiberíades, 1998.
- Castro, Juanita, *Fidel y Raúl mis hermanos, la historia secreta*, Ediciones Aguilar, 2009.
- Caturelli, Alberto, *La doctrina agustiniana sobre el maestro y su desarrollo en Santo Tomás de Aquino*, Córdoba, 1954.
- Cencillo, Luis, *Mito: semántica y realidad*, Madrid, BAC, 1970.
- Champourcin, Ernestina de, *Dios en la poesía actual*, Madrid, BAC, 970.
- Cheuiche, Antonio do Carmo, Luz Mery Giraldo y otros, *¿Agoniza Dios? La problemática de Dios en la novela latinoamericana*, Bogotá, CELAM, 1998.
- Cheuiche, Antonio do Carmo, H. Montes y otros, *Presencia de Dios en la poesía latinoamericana*, Bogotá, CELAM, 1989.
- Cintolesi, Vittorio, "Jorge Díaz, el dramaturgo de las noventa y seis obras internacionales", *Mensaje* 438, 1995, pp. 14-16.
- Cirigliano, Gustavo, *Filosofía de la educación*, Buenos Aires, Humanitas, 1990 (1972).
- Claro, Samuel, "La música vocal de Alfonso Letelier", *Revista Musical Chilena* XXIII-109, 1969, pp. 47-63.
- Clemente de Alejandría, *El pedagogo*, Madrid, Ciudad Nueva, 1994.

- Strómata*, Madrid, Ciudad Nueva, 1996.
- Comenio, Juan Amós, *Didáctica magna*, Madrid, Reus, 1922 (1657). Cook, N.D., *Demographic Collapse: Indian Peru, 1520-1620*, Cambridge University Press, 1981.
- Corallo, S.D.b., G., “La riflessione dell’essere spirituale e l’educazione umana nel pensiero di S. Tommaso”, *Itinerarium* XIII-29, 2005, pp. 97-112.
- Cordero, Macarena, “Inquisición en Chile y control social”, en Marcial Sánchez (dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2010, t. II, pp. 161-193.
- Correa del Río, Blanca y otros, *El infinito es tuyo. Reflexiones de Mons. Rafael Larraín*, Santiago, Instituto Eclesiástico AMAC, 2005 (1981).
- Corzo Toral, Sch.P., José Luis, “Bibliografía sobre teología de la educación”, *Analecta Calasactiana* 106, 2011, pp. 173-191.
- “Teología (pastoral) de la educación”, *Salmanticensis* LV-1, enero- abril de 2008, pp. 49-81.
- “¿Qué escuela evangeliza?”, en: *17 Congreso Marista de Educación. Evangelizar en la escuela*, s/1, s/f., pp. 41-62.
- Covisa, R., “La relación familia-escuela”, en: *Crear lazos, un estilo de comunidad educativa*. Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E., Madrid, San Pío X, 1998, pp. 257-299.
- Crespo Larraín, Margarita, *Raíces de la educación benedictina. Ensayo histórico Monjes y monjas educadores de la Edad Media*, Santiago de Chile, San Juan, 2008.

- De la Fuente, José Alberto, “Religiosidad en la poesía de Vicente Huidobro”, *Revista de Ciencias Religiosas* IX-1-2, 2001, pp. 103-109.
- De La Salle, San Juan Bautista, *Obras completas*, Madrid, Ediciones San Pío X, 2001.
- Declaración de Medios de Comunicación y de Publicidad, “La televisión como servicio a la comunidad”, *Mensaje* 396, 1991, pp. 51s.
- Denevan, W.M. (ed.), *The Native Population of the America in 1492*, The University of Wisconsin Press, 1976.
- Derisi, Octavio, *La persona, su esencia, su vida y su mundo*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1950.
- De Rosa, S.J., G., “Evolución de los seres vivos y fe cristiana”, *Humanitas* XIV-54, 2009, pp. 275-288.
- De Vaux, Roland, *Instituciones del Antiguo Testamento*, Barcelona, Herder, 1985.
- De Waal, Annemarie, *Introducción a la antropología religiosa*, Estella, Verbo Divino, 1975.
- Dhuoda, *La educación cristiana de mi hijo*, Pamplona, Eunote, 1995.
- Diccionario de Ciencias de la Educación*, Madrid, San Pablo, 1990.
- Diez I., F. Galende y otros, *Notas para una educación agustiniana*, Madrid, Federación Agustiniana Española, 1994.
- Donceel, Joseph F., *Antropología filosófica*, Buenos Aires, Carlos Lohlé, 1969.
- Duhem, Pierre, *Le système du monde. Histoire des doctrines cosmologiques de Platon á Copernic*, Paris, 1913, 2 v.

- Dujarier, Michel y André Laurentin, *El catecumenado. Fuentes neotestamentarias y patrísticas. La reforma del Vaticano II*, Bilbao, Grafite, 2002.
- Dussel, Enrique, *Introducción general a la historia de la Iglesia en América Latina*, Salamanca, CEHILA-Sígueme, 1983.
- Edwards, S.J., A., “Antonio Gramsci (1891-1937), pensador original. Una semblanza”, *Persona y Sociedad* VI- 1-2 (1992), pp. 124-141.
- Equipo La Salle, “De la escuela de catecismo a la escuela de iniciación”, en: *Recrear la escuela. Projectamos una escuela de futuro*. Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E, Madrid, San Pío X, 1997.
- Ercilla, Alonso de, *La Araucana*, Santiago, Casa de Moneda de Chile, 1983.
- Erikson, Erik, *El ciclo vital completado*, Barcelona, Paidós Estudio, 1985.
- Espina, Adsis, Gonzalo, “Pastoral y educación religiosa de adolescentes en la escuela”, *Catecheticum* 2, 1999, pp. 63-82.
- Eymieu, S.J., Antonin, *Los creyentes y los progresos de la ciencia en el siglo XIX*, México, Jus, 1949.
- Eyzaguirre, Jaime, “Logia Lautarina”, *Historia* I Santiago de Chile, 1961.
- Fadelle, Joseph, *El precio a pagar. Hui de Irak por mi conversión al cristianismo*, Madrid, Rialp, 2015.
- Fernández, Clemente, *Los filósofos escolásticos de los siglos XVI y XVII*, Madrid, BAC, 1986.

- Flaquer, S.J., Jaume, “La mística del islam cotidiano” y “El Islam, un mundo plural”, *Mensaje* 650, julio de 2016, pp. 23-24.
- “Islam, ¿a dónde vas?”, *Mensaje* 648, mayo de 2016, pp. 30-31.
- “¿Qué hacer hoy con la ley islámica?”, *Mensaje* 648, mayo de 2016, pp. 32-35.
- Fredebert-Marie, F.S.C. Fr. (Raoul Caulier), *Un grand Supérieur, le Très Honoré Frère Agathon, Supérieur Général des Frères des Écoles Chrétiennes 1731-1777-1798*, Tournai, Imprimerie d’Art Saint Luc, 1958.
- Fuentes, Norberto, *Dulces guerreros cubanos*, Barcelona, Seix Barral, 1999.
- Fullat, Octavi, *Filosofías de la educación, Paideia*. Barcelona, CEAC, 1992.
- Futura institucionalidad de la paz en Chile*, Santiago, CISEC, 1977.
- Galende, O.S.A., F., *San Agustín educador del hombre*, Santiago, Ediciones Agustonianas, 1986.
- Galino, María Ángeles, *Historia de la educación. Edades Antigua y Media*, Madrid, Gredos, 1982.
- Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena, *América Latina de los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005.
- García Ahumada, F.S.C., E., “La educación católica entre barquinazos políticos”, en Marcial Sánchez (dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, t. V, 2016.

- “Manuel Atria Ramírez y la filosofía de la física”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* 34, 2016.
- *Espíritu y práctica de la eucaristía*. Santiago, INPAS, 2016.
- *Aporte catequético del III Congreso Internacional del Catecumenado*, “La iniciación cristiana en el cambio de época”, Santiago de Chile, 21 a 25 de julio de 2014.
- “En el cincuentenario de la fundación del Instituto Arquidiocesano de Catequesis de Santiago”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* 33, 2015.
- “Lectura catequética de *Fides et ratio* ante el científicismo ateo”, *Sinite* LV-165, 2014, pp. 131-161.
- “Pastoral educativa y catequesis entre 1925 y 1960”, en: Marcial Sánchez (dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2014, t. IV, pp. 179-199.
- “La catequesis familiar del Instituto Arquidiocesano de Catequesis de Santiago (1965-2006)”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* 31, 2013, pp. 35-60.
- “La Salle y la teología de la educación”, *Cuadernos MEL* N°47, Roma, Casa Generalizia dei Fratelli delle Scuole Cristiane, 2013.
- “Visión cristiana de la educación en una sociedad pluralista”, *Servicio* 313, 2013, pp. 48-52.
- “Educación religiosa no confesional: el caso de Brasil”, *Revista de Ciencias Religiosas* XIX, 2011, pp. 93-119.

- “La educación católica en un siglo de secularización de la cultura”, en Marcial Sánchez (dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*. t. III, Santiago, Editorial Universitaria, 2011, pp. 143-157.
- “Aportes del arte sacro a la educación de la fe en Chile”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile* 27, 2009.
- *Historia de la educación de la fe católica en Chile*, Santiago, Tiberíades, 2009.
- *Animación bíblica de la educación*, Santiago, Tiberíades, 2008.
- *Los cristianos en la historia de la educación*, Santiago, Tiberíades, 2007, 4 v.
- “Crisis de la sabiduría en la formación de profesores”, *Revista de Pedagogía* LV-438, 2005, pp. 31-34.
- “El Padre Hurtado: catequista, profesor de religión y catequeta”, *Catecheticum* 8, 2005, pp. 119-134.
- “Experiencia estética y religiosa en la ciudad”, *Catecheticum* 8, 2005, pp. 73-108.
- “La educación religiosa escolar en el desarrollo de Chile”, *Boletín de Investigación Educativa* XX-I, 2005, pp. 13-32.
- “Neruda anheló un más allá”, *Revista de Pedagogía* LIV-432, 2004, pp. 27-30.
- *Católicos pioneros en educación en Chile republicano (1810-2000)*, Santiago, Tiberíades, 2003.
- “¿Formamos ciudadanos en la escuela católica?”, *Testimonio* 187, 2001, pp. 37-42.

- *Ciencia moderna y fe católica*, Santiago, Tiberíades, 1999.
- *Comunicación audiovisual para evangelizar*, Santiago, Tiberíades-Katejeo, 1999.
- “Salvación, redención, liberación”, en: V. Pedrosa, María Navarro, R. Lázaro, J. Sastre, (dirs.), *Nuevo Diccionario de Catequética*, Madrid, San Pablo, 1999.
- “Los profesores, aun de Matemáticas, podemos equivocarnos”, *Revista de Pedagogía*, 1997, pp. 257-258.
- “¿Cómo lograr que se aprenda a filosofar?”, *Revista de Pedagogía*, 1996, pp. 18-20.
- *Filosofía. Personalismo solidario*, Santiago, La Salle, 1995.
- *Comienzos de la catequesis en América y particularmente en Chile*, Santiago, Seminario Mayor de los Santos Ángeles Custodios, 1991.
- “Fermín Gaínza, poeta religioso nuestro”, *Mensaje* 324, 1983, pp. 659-664.
- *Antropología para personal apostólico*, tesis de licenciatura en teología en la Universidad Católica de Lovaina. Santiago, ONAC, 1981.
- García Ahumada, F.S.C., E. y José Antonio Silva Soler, (coords.), *Congreso Internacional de Catequesis Familiar de Iniciación Eucarística*, Santiago, Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Teología Católica de la Universidad de Tübingen, Alemania; Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile “Catecheticum”, 2005.

- García Huidobro, Juan Eduardo, *Filosofía y hegemonía. Análisis del pensamiento cultural y político de Antonio Gramsci*, tesis para optar al grado de doctor en filosofía en la Universidad Católica de Lovaina, 1976.
- Gastaldi, Ítalo Francisco, *El hombre, un misterio. Aproximaciones filosófico-teológicas*, Buenos Aires, Edebé Argentina, 1999.
- Gesché, Adolphe, *Dios para pensar. El mal, el hombre*, Salamanca, Sígueme, 1995.
- Gevaert, Joseph, *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Salamanca, Sígueme, 1976.
- Ghymers, Christian, “Influencia del maestro sobre el discípulo en la singularidad del caso chileno y su gobernabilidad”, *Revista Libertador Bernardo O’Higgins* XIX-19, 2002, pp. 133-179.
- Gil, F.S.C., P. M., “Teología de la educación y catequesis”, en: *Nuevo Diccionario de Catequética*, Madrid, San Pablo, 1999.
- Gil Colomer, R. (ed. coord.), *Filosofía de la educación hoy*, Madrid, Dykinson, 1998.
- Glock, Charles and Rodney Stark, *Religion and Society in Tension*, Chicago, Rand Mc Nally, 1965.
- Goic, +Alejandro (Presentador), *Herederos y testigos. 80.º aniversario de la diócesis de Rancagua*, Rancagua, Corporación de Desarrollo Pro O’Higgins, 2005.
- Goleman, Daniel, *La inteligencia emocional*, Santiago de Chile, Javier Vergara, 1996 (1995).

- González Álvarez, Ariel, *Filosofía de la educación*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1952.
- González Ruiz, J.M., *Epístola a los gálatas*, Madrid, Fax-Marova, 1971.
- Grant, Edward (ed.), *A Source Book in Medieval Science*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1974.
- Greenleaf, Richard, *The Spanish Catholic Church in Colonial Latin America*, Tempe, 1977.
- Griéger, F.S.C., Paul, *La vie religieuse-Sequela. Facteurs personnels et communautaires. Formation personnalisée*, Roma, R.M., 1989.
- Groom, Thomas H., *Educating for Life. A Spiritual Vision for every Teacher and Parent*, ATx., Thomas More, 1998.
- Groppa, S.D.b., Giuseppe, *Teologia dell'educazione. Origine, identità, compiti*, Roma, Libreria Ateneo Salesiano, 1991.
- Guarda, O.S.B., Gabriel, *Iglesias de madera, Cautín-Llanquihue, 1850-1919*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1983.
- _____ *Historia urbana del Reino de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1978.
- Guerrero del Río, Eduardo. “Nicomedes Guzmán, autodidacta de origen proletario”, *Mensaje* 63, junio de 2015, pp. 54-55.
- Guillén Preckler, Fernando, “La religión en la reciente literatura latinoamericana”, *Analecta Calasanciana*, 1983, pp. 39-69.
- Gutiérrez S.J., Alberto, *La Iglesia que entendió el Libertador Simón Bolívar*, Maracaibo, Biblioteca Corpozulia, 1981.

- Havestadt, S.J., P., Bernardo, *Música en las misiones jesuitas de la Araucanía en el siglo XVIII, por el Coro de Niños de la Comunidad Huilliche de Chiloé, Instrumentación del Conjunto Syntagma Musicum de la Universidad de Santiago de Chile, canciones religiosas alemanas traducidas al mapudungun por el... grabadas en 1998 en la capilla de Yaldad, comuna de Quellón, con acompañamiento sonoro de viento y lluvia.* (Grabación en CD)
- Hermanos de las Escuelas Cristianas, *La misión lasallista, educación humana y cristiana, una misión compartida*, Roma, Consejo General, 1997.
- Hessen, Johann, *Teoría del conocimiento*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1952 (Colonia, 1925).
- Hurtado, S.J., San Luis Alberto, *Obras completas*, Santiago, Dolmen Ediciones, 2003.
- Hurtado, María de la Luz, *Antología. Dramaturgia chilena del 2000: nuevas escrituras*, Santiago, Cuarto Propio, 2009.
- Hussein, Mahmoud, *Pensare il Corano*, Padua, Messaggero, 2001.
- Isidoro de Sevilla, San, *Etimologías*, Madrid, BAC, 1993.
- Izquierdo, María Paz, “Fundación Chile Unido: 15 años de experiencia en la prevención del aborto por el bien integral de la mujer y la protección del niño que está por nacer”, *La Revista Católica CXV*- 1.186, 2015, pp. 162-168.
- Jaeger, Werner, *Cristianismo primitivo y paideia griega*, México, F.C.E., 1965.
- Jares, Xesús R., *Educación para la paz*, Madrid, Popular, 1999.

- Köhler, Hans, *Teologia della educazione*, Brescia, La Scuola, 1991.
- Kolakowski, Leszek, *Las principales corrientes del marxismo: su nacimiento, desarrollo y disolución*, Madrid, Alianza, 1980. 2 v.
- Kupareo, O.P., Raimundo, *El valor del arte. Axiología estética*, Santiago, Centro de Investigaciones Estéticas UC, 1964.
- Lasanta, Pedro, *Diccionario de Teología y Espiritualidad de Juan Pablo II*, Madrid, Edibesa, 1996.
- Las Casas, O.P., Bartolomé de, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. Introducción y notas por Lewis Hanke, México, F.C.E., 1942.
- Brevísima relación de la destrucción de África*, Salamanca, San Esteban, 1989. Publicada por Isacio Pérez Fernández, O.P., de *Historia de las Indias*.
- Laurent, B. et Refoulé F. (dirs.), *Initiation á la pratique de la théologie*, Paris, Cerf, 1982, 5 v.
- Libanio, S.J., João-Batista, *Educación católica. Tendencias actuales*, Buenos Aires, Paulinas, 1989.
- Lobato Sampaio, F.M.A., Neiva, *Jesus Cristo mestre da vida e da esperança. Ensaio sobre a pedagogia de Jesus*, Lorena, SP, Centro Cultural Teresa d'Avila, 2001.
- Lonergan, Bernard, *Filosofía de la educación. Las conferencias de Cincinnati en 1959 sobre aspectos de la educación*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- López Quintás, Alfonso, *El conocimiento de los valores*, Estella, Verbo Divino, 1992.

- “Edith Stein y su ascenso a la plenitud de lo real”, en: *Cuatro filósofos en busca de Dios*, Madrid, Rialp, 1990, pp. 117-150.
- Lyonnet, Stanislas e Ignace de la Potterie, *La vida según el Espíritu*, Salamanca, Sígueme, 1966.
- Lyonnet, Stanislas, *Libertad y ley nueva*, Salamanca, Sígueme, 1967.
- Marrou, Henri-Iréné, *Historia de la educación en la antigüedad*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1970 (París, 1948).
- Mazzarello, M. Luisa, M. Franca Tricarico, “Insegnare la religione con l’arte”, *Rivista di Scienze dell’Educazione* XL-3, 2002, pp. 492-498.
- Mebold, S.D.b., Luis, *Catálogo de pintura colonial en Chile. Obras en monasterios de antigua fundación*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1987.
- Mollá Llácer, Darío, “La comunidad religiosa, signo para la relación”, en: *Crear lazos, un estilo de comunidad educativa*. Jornadas de Pastoral Escolar FERE 1998, Madrid, San Pío X, 1998, pp. 257-299.
- Navascués, Javier de, “Revolución, cristianismo y literatura en América Latina”, *Anuario de Historia de la Iglesia* II, 2002, pp. 155-163.
- “Imagen de la Iglesia en la literatura hispanoamericana contemporánea”, en *Qué es la Historia de la Iglesia. Actas del XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona, EUNSA, 1996.

- Núñez de Pineda y Bascañán, Francisco, *Cautiverio feliz*. Edición crítica de Mario Ferreccio Podestá y Raïssa Kordic Riquelme, Santiago, Universidad de Chile, 2001.
- Orrego, Marcela, “Teatro mapuche en las comunidades”, *Servicio* 254, 2003, pp. 42-43.
- Orrego Vicuña, Francisco, “El mundo personal de Charles Darwin”, *Humanitas* III-10, 1998, pp. 289-294.
- Padvalskis, Cecilia; Zegarra R. y otros, *Educación y religión en contextos de transición*, Bogotá, Universidad de San Buenaventura, 2013.
- Pajer, F.S.C., Flavio, *Escuela y religión en Europa. Un camino de cincuenta años*, Madrid, PPC, 2012.
- Papp, Desiderio, *Ideas revolucionarias en la ciencia*, Santiago, Universitaria, 1993 (1975).
- Pereira Salas, Eugenio, *Los orígenes del arte musical en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1941.
- Peresson, S.D.b., Mario, *Misión profética de la educación católica en los umbrales del tercer milenio*, Santafé de Bogotá, Indo-American Press Service, 1999.
- Peresson, S.D.b., Mario y otros, *Teología a pie, entre sueños y clamores. Sistematización del Proyecto de Teología Popular de Dimensión Educativa. 12 años 1985-1997*, Bogotá, Dimensión Educativa, 1997.

- Prats i Pons, R., “La coordinación de la pastoral escolar con la pastoral diocesana y parroquial. Sentido teológico y pastoral”, en: *La escuela católica, comunidad eclesial*. III Jornadas de Pastoral Escolar F.E.R.E. XXV Jornadas de Pastoral Educativa del Instituto San Pío X, Madrid, San Pío X, 1994.
- “Prólogo”, *Revista Musical Chilena* XV-77, 1961.
- Raffelt, A. y K. Rahner, “Antropología y teología”, en: *Fe cristiana y sociedad moderna*, Madrid, SM, 1987 (Friburgo de Brisgovia, 1982).
- Rahner, Karl, *Oyente de la Palabra. Fundamentos para una filosofía de la religión*, Barcelona, Herder, 1967 (Munich, 1963).
- Raimundo Lulio, San, *Doctrina pueril*, Barcelona, Barcino, 1972 (c. 1273). En castellano en Salamanca, 1742.
- *Libro de la orden de caballería*, Madrid, Alianza, 1986.
- *Antología de Ramón Llull*, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales, 1961.
- Ramos, Julio, *Teología pastoral*, Madrid, BAC, 2001.
- Razeto, Luis, *El misterio del hombre*, Santiago de Chile, Vivarium, 1992.
- “Descubrimiento y actualidad de Gramsci”, *Mensaje* 308, 1982, pp. 213-217.
- Redondo García, Emilio (dir.), *Introducción a la historia de la educación*, Barcelona, Ariel, 2002.
- Rendón, Víctor, “Música jesuita en Chile en los siglos XVII y XVIII: primera aproximación”, *Revista Musical Chilena* LI-188, 1997, pp. 7-39.

- Rode, F., "Symposium de Budapest: Sociedad y valores éticos", *Mensaje* 359, 1987, pp. 234-240.
- Rojas, Armando, *Ideas educativas de Simón Bolívar*, Barcelona, 1972.
- Rosales, S.J., Diego de, *Historia general del Reino de Chile, Flandes indiano*, Valparaíso, 1878.
- Royo Marín, O.P., Antonio, *Teología de la perfección cristiana*, Madrid, BAC, 1962.
- Ruedell, F.S.C., Pedro, *Educação religiosa. Fundamentação antropológico-cultural da religião segundo Paul Tillich*, São Paulo, Paulinas, 2007.
- Ruiz Bueno, S.J., Daniel (ed.), *Padres apologistas griegos (s.II)*, Madrid, BAC, 1954.
- Ruiz de la Peña, Juan Luis, *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental*, Santander, Sal Terrae, 1988.
- *Las nuevas antropologías, un reto a la teología*. Santander, Sal Terrae, 1983.
- Saint-Lu, André, *La Vera Paz, esprit evangélique et colonisation*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques, Institut d'Études Hispaniques, 1968.
- Salisbury, Juan de, *Policraticus*, Madrid, Nacional, 1984.
- San Cristóbal, Antonio, *Filosofía de la educación*, Madrid, Rialp, 1965.
- Sánchez, Reynaldo, *La vie cachée de Fidel Castro. Les révélations explosives d'un garde de corps personnel*, Paris, Michel Lafon, 2014.

- Sandrini, Marco, “A vocação-missão do educador cristão”, en: *Educação: exigencias cristãs*, Col. Estudos da CNBB, São Paulo, Paulinas, 1992.
- Sastre Santos, Eutimio, *La vita religiosa nella storia della società*, Milano, Ancora, 1997.
- Scheler, Max, *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires, Losada, 1957.
- *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1956.
- Schipani, Daniel, *Teología del ministerio educativo, Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Nueva Creación, 1993.
- Sciacca, Michele F., *El problema de la educación en la historia del pensamiento occidental*, Barcelona, Miracle, 1957.
- Silva, Benjamín y Luis Vaccaro, *Historia del cristianismo en Chile y América*, Valparaíso, Universidad Arturo Prat, 2014.
- Silva Délano, A. y otros, *Santiago Bruron. El hombre, el empresario, el sacerdote. Homenaje de la Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos*, USEC, Santiago, USEC, 1990.
- Silva, S.D.b., Leoncio da, “Linhas fundamentais para uma Teologia da Educação”, *Revista Eclesiástica Brasileira*, 1950, pp. 352-369.
- Sindoni, A., “Genesi e sviluppo dell’ università in Italia e in Europa”, *Itinerarium IX-18*, 2001, pp. 21-36.

- Sociedad de catequetas latinoamericanos, *Los lenguajes de la cultura mediática y la catequesis*, Buenos Aires, Instituto Monseñor Miguel Raspanti, 2000.
- Stein, Edith, *La mujer. Su naturaleza y misión*, Burgos, Monte Carmelo, 1998.
- *Obras selectas*, Burgos, Monte Carmelo, 1998.
- *Escritos espirituales*, Madrid, BAC, 1992.
- Subercaseaux, Ramón, *Memorias de 50 años*, Santiago, 1908.
- “Historia del sentimiento de lo bello en Chile”, *El Diario Ilustrado*, 18 de septiembre de 1948.
- Suchecky, Zbigniew, *Chiesa e Massoneria*, Roma, Editrice Vaticana, 2000.
- Suess, Paulo (org.), *A conquista espiritual da América espanhola. 200 documentos século XVI*, Petrópolis, Vozes, 1992.
- *Quema y siembra. De la conquista espiritual al descubrimiento de una nueva evangelización*, Quito, Abya-Yala, 1990.
- Teilhard de Chardin, S.J., Pierre, *El fenómeno humano*, Madrid, Taurus, 1965.
- *The Letters of Hildegard of Bingen*, Kent State University, 2004, 3 v.
- Triguero, F.M.S., Jesús y equipo, “Experiencia de formación solidaria en la escuela católica”, *Catecheticum* 5, 2002, pp. 91-107.
- Valdivia, Tomás, “Gramsci y la cultura”, *Mensaje* 285, 1979, pp. 828-836.
- Valladolid, F.S.C., José María, *San Juan Bautista De La Salle, Catequista*, Madrid, Ediciones San Pío X, 2007, 3 v.

- Vélez Correa, Jaime, *El hombre, un enigma. Antropología filosófica*, Santafé de Bogotá, CELAM, 1995.
- Villalba, S.J., Jaime, "Reformas dictadas por Bolívar al sistema de enseñanza primaria, Popayán 5 de diciembre de 1829", *Revista de la Universidad Católica del Ecuador* XII-42, 1985, pp. 158-160.
- Villalobos, Sergio, *Historia del pueblo chileno*, Santiago, Zig-Zag, 1986, 8 v.
- Vizmanos, S.J., Francisco, *Las vírgenes cristianas en la Iglesia primitiva. Estudio histórico-ideológico seguido de una antología de tratados patrísticos sobre la virginidad*, Madrid, BAC, 1949.
- Voionmaa Tanner, Liisa Flora, *Escultura pública. Del monumento conmemorativo a la escultura urbana. Santiago 1792-2004*, Santiago, Ocho Libros, 2004, 2 v.
- Volpe Vellacich, Gloria, *Enrique de Ossó y Cervelló educador y pedagogo*, tesis presentada en el Instituto Universitario Pareggiato di Magistero Maria SS. Assunta, Roma, 1974.
- Von Bertalanffy, Ludwig, *Robots, hombres y mentes*, Madrid, Guadarrama, 1971.
- Vrancken, P.B., Hna. Isabel, *Las asignaturas y la visión cristiana del mundo*, Santiago, Paulinas, 1982.
- Waisberg, Myriam y Cecilia Jiménez, *La arquitectura religiosa de Valparaíso*, Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 1992.
- Waksman, Vera y Walter Kohan (comps.), *Filosofía para niños. Discusiones y propuestas*, Buenos Aires, 1999.

- Wanderley, Luis E., “Comunidades Eclesiais de Base e educação popular”, *Revista Eclesiástica Brasileira*, 1981, pp. 686-707.
- White, Matthew, *El libro negro de la humanidad. Crónica de las grandes atrocidades de la historia*, Barcelona, Crítica, 2012.
- Zapata, Ramón, *Libros que leyó el Libertador Simón Bolívar*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1997.

Teología de la educación hoy
segunda edición
se publicó en septiembre del
2023 en la ciudad de Santiago.
Se utilizó la tipografía
Calluna.



LIBROS PUBLICADOS POR EL INSTITUTO "ESCUELA DE LA FE"

COLECCIÓN FARELLÓN

Investigación Formativa. Herramientas para la educación superior
Alejandra Santana López

Espiritualidad, ¡ahora! Para un desarrollo humano integral y sostenido
Javier Díaz Tejo
2ª edición

COLECCIÓN EDUCACIÓN RELIGIOSA

Catequesis para una nueva normalidad. Pistas provocativas
Javier Díaz Tejo, Abimar Oliveira de Moraes y Hosffman Ospino (Editores)

Encuentro Iberoamericano de Catequetas 2020.
SCALA-AECA

Depois da pandemia, ¿qué catequese?
Javier Díaz Tejo (Editor)

*Apóstoles en la línea del fuego. Vivencias y reflexiones desde la EREC ante
la pandemia*
Javier Díaz Tejo (Editor)

Después de la pandemia, ¿qué catequesis?
Javier Díaz Tejo (Editor)

Religión Católica
Una asignatura con nuevas oportunidades y desafíos
Javier Díaz Tejo (Editor)

Espiritualidad, ¡ahora! Para un desarrollo humano integral y sostenido
Javier Díaz Tejo

La alegría de iniciar discípulos misioneros en el cambio de época.
Nuevas perspectivas para la catequesis en América Latina y El Caribe
Consejo Episcopal Latinoamericano

Aporte catequético del III Congreso internacional del catecumenado
La iniciación cristiana en el cambio de época
Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C.

En esta hora de reformas educativas, en acto en nuestro país, la obra del hermano Enrique García cumple una providencial misión personal y comunitaria. Invita a ir a lo más profundo del corazón humano, a contemplar su alta y hermosa vocación y misión, y a comprometerse con una educación de calidad para su crecimiento, que no olvide esa dimensión trascendente, llamada a penetrar todo proyecto de auténtico crecimiento humano: la semilla de la eternidad que Dios ha puesto en lo más íntimo de todo ser humano, para que tenga vida y la tenga en abundancia.

Dios quiera que muchos padres de familia, maestros y estudiantes de Facultades de Educación, los presentes y futuros educadores de niños y jóvenes de Chile, encuentren en esta obra inspiración para su accionar.

+ Ricardo Ezzati Andrello
Cardenal Arzobispo de Santiago de Chile



EDICIONES
UNIVERSIDAD
FINIS TERRAE

